

ACTUALIZACIÓN  
**POMCA**

CIÉNAGA DE MALLORQUÍN  
Y LOS ARROYOS GRANDE Y LEÓN



**FASE DE DIAGNÓSTICO  
COMPONENTE SOCIOECONÓMICO**

**V2A**

**2025**



Consorcio  
Mallorquín 2024



## Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN .....	1
1. DINÁMICA POBLACIONAL .....	3
1.1. Metodología para cálculo de la población de la cuenca.....	4
1.1.1. Análisis espacial.....	5
1.1.2. Análisis estadístico .....	6
1.2. Análisis de la población total de la cuenca.....	7
1.2.1. Barranquilla.....	8
1.2.2. Baranoa.....	10
1.2.3. Galapa.....	11
1.2.4. Puerto Colombia.....	13
1.2.5. Soledad.....	14
1.2.6. Tubará.....	16
1.3. Densidad poblacional .....	18
1.4. Estructura poblacional .....	20
1.5. Natalidad y Mortalidad.....	22
1.6. Esperanza de vida.....	31
1.7. Migración.....	32
1.8. Síntesis de dinámica poblacional.....	33
2. POBREZA Y DESIGUALDAD .....	36
2.1. NBI e NBI desagregado.....	37
2.1.1. Barranquilla.....	38
2.1.2. Puerto Colombia.....	39
2.1.3. Galapa.....	40
2.1.4. Soledad.....	41
2.1.5. Baranoa.....	42
2.1.6. Tubará.....	43

2.2.	Línea de indigencia .....	43
2.3.	Síntesis pobreza y desigualdad .....	45
3.	TENENCIA DE LA TIERRA.....	47
3.1.	Tamaño predial asociado a presión demográfica .....	47
3.1.1.	Metodología .....	48
3.1.2.	Distribución predial catastral .....	51
3.1.3.	Distribución predial por municipio .....	53
3.2.	Síntesis Tenencia de la tierra .....	59
4.	SERVICIOS PÚBLICOS .....	61
4.1.	Educación.....	61
4.1.1.	Analfabetismo.....	63
4.1.2.	Capacidad de servicio y cobertura neta.....	65
4.1.3.	Infraestructura y estructura.....	66
4.1.4.	Nivel educativo de la población por sexo y rangos de edad.....	66
4.1.5.	Características y calidad en la prestación de servicio.....	81
4.1.6.	Deserción.....	91
4.2.	Salud.....	94
4.2.1.	Red de servicios .....	95
4.2.2.	Cobertura.....	108
4.2.3.	Población vinculada a SISBEN y Plan Obligatorio de Salud (POS).....	110
4.2.4.	Grado de nutrición .....	112
4.2.5.	Infraestructura para el servicio de salud.....	118
4.3.	Vivienda.....	127
4.3.1.	Número de viviendas y distribución.....	127
4.3.2.	Déficit cuantitativo y cualitativo.....	134
4.3.3.	Tipo de vivienda.....	134
4.3.4.	Calidad de servicios públicos.....	139
4.3.5.	Estado de la vivienda.....	174

4.3.6.	Condiciones sanitarias de la vivienda .....	175
4.3.7.	Porcentaje de hogares que utilizan leña, carbón o desechos para cocinar .....	176
4.4.	Recreación .....	179
4.4.1.	Equipamientos para recreación activa y pasiva .....	180
4.5	Síntesis servicios públicos .....	193
5.	SEGURIDAD ALIMENTARIA .....	198
5.1.	Definición de seguridad Alimentaria .....	198
5.2	Inseguridad alimentaria en el departamento del Atlántico .....	203
5.3	Canasta básica alimentaria familiar .....	205
5.4	Producción de alimentos .....	210
5.5.	Abastecimiento .....	213
5.6	Indicador de seguridad alimentaria .....	216
5.7.	Programas de seguridad alimentaria .....	218
6.	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA .....	222
6.1.	Tasas de homicidios .....	222
6.1.1.	Barranquilla .....	222
6.1.2.	Puerto Colombia .....	224
6.1.3.	Galapa .....	224
6.1.4.	Soledad .....	225
6.1.5.	Baranoa .....	226
6.1.6.	Tubará .....	226
6.2.	Delincuencia común y organizada .....	227
6.2.1.	Barranquilla .....	227
6.2.2.	Puerto Colombia .....	230
6.2.3.	Galapa .....	231
6.2.4.	Soledad .....	232
6.2.5.	Baranoa .....	234
6.2.6.	Tubará .....	235



6.3.	Denuncias de violencia de género .....	236
6.3.1.	Barranquilla .....	236
6.3.2.	Puerto Colombia .....	238
6.3.3.	Galapa .....	239
6.3.4.	Soledad.....	240
6.3.5.	Baranoa.....	242
6.3.6.	Tubará.....	242
6.4	Síntesis seguridad y convivencia .....	243
7.	DINÁMICAS DE APROPIACIÓN Y OCUPACIÓN DEL TERRITORIO.....	245
7.1.	Barranquilla .....	245
7.1.1.	Transformación del casco urbano Barranquilla.....	248
7.2.	Puerto Colombia .....	252
7.2.1.	Transformación del casco urbano Puerto Colombia.....	254
7.3.	Galapa .....	256
7.3.1.	Transformación del casco urbano Galapa.....	258
7.4.	Soledad.....	259
7.4.1.	Transformación del casco urbano Soledad .....	261
7.5.	Baranoa.....	263
7.5.1.	Transformación del casco urbano Baranoa .....	264
7.6.	Tubará.....	266
7.6.1.	Transformación del casco urbano Tubará.....	267
7.7.	Síntesis dinámicas de apropiación y ocupación del territorio.....	269
8.	SISTEMA CULTURAL.....	270
8.1.	Los mokaná.....	270
8.1.1	Organización social y política.....	272
8.1.2.	Identidad cultural y tradiciones .....	273
8.1.3.	Educación y etnoeducación.....	274
8.1.4.	Economía y territorio .....	274

8.1.5. Religión y cosmovisión.....	274
8.2. Patrimonio cultural (Iglesias, edificaciones históricas, puertos, entre otros) .....	275
8.2.1. Barranquilla .....	275
8.2.2. Puerto Colombia.....	276
8.2.3. Galapa .....	277
8.2.4. Soledad.....	278
8.2.5. Baranoa.....	278
8.2.6. Tubará .....	279
8.3. Expresiones artísticas (Eventos culturales y fiestas).....	280
8.3.1. Barranquilla .....	280
El Carnaval de Barranquilla.....	280
8.3.2. Baranoa.....	289
8.3.3. Puerto Colombia.....	290
8.3.4. Galapa .....	291
8.3.5. Soledad.....	292
8.3.6. Tubará .....	293
8.4. Mitos y leyendas .....	294
8.4.1. Barranquilla .....	294
8.4.2. Puerto Colombia.....	296
8.4.3. Galapa .....	296
8.4.4. Soledad.....	297
8.4.5. Baranoa.....	297
8.4.6. Tubará .....	298
8.5. Gastronomía .....	299
8.5.1. Barranquilla .....	299
8.5.2. Puerto Colombia.....	299
8.5.3. Galapa .....	300
8.5.4. Soledad.....	300



8.5.5.	Baranoa.....	300
8.5.6.	Tubará.....	301
8.6.	Síntesis de sistema cultural.....	301
9.	CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA.....	303
9.1.	Características generales.....	303
9.1.1.	Barranquilla.....	306
9.1.2.	Puerto Colombia.....	308
9.1.3.	Galapa.....	309
9.1.4.	Soledad.....	311
9.1.5.	Baranoa.....	313
9.1.6.	Tubará.....	315
9.2.	Actividades agropecuarias.....	316
9.2.1.	Barranquilla.....	316
9.2.2.	Puerto Colombia.....	317
9.2.3.	Galapa.....	319
9.2.4.	Soledad.....	323
9.2.5.	Baranoa.....	327
9.2.6.	Tubará.....	331
9.3.	Actividades mineras.....	335
9.3.1.	Barranquilla.....	335
9.3.2.	Puerto Colombia.....	337
9.3.3.	Galapa.....	339
9.3.4.	Soledad.....	339
9.3.5.	Baranoa.....	339
9.3.6.	Tubará.....	340
9.4.	Actividades terciarias o de servicios.....	341
9.4.1.	Barranquilla.....	341
9.4.2.	Puerto Colombia.....	343



9.4.3.	Galapa .....	345
9.4.4.	Soledad.....	347
9.4.5.	Baranoa.....	349
9.4.6.	Tubará.....	352
9.5.	Población empleada.....	354
9.5.1.	Barranquilla.....	354
9.5.2.	Puerto Colombia.....	355
9.5.3.	Galapa .....	355
9.5.4.	Soledad.....	356
9.5.5.	Baranoa.....	357
9.5.6.	Tubará.....	358
9.6.	Macropoyectos.....	359
9.6.1.	Barranquilla.....	359
9.6.2.	Puerto Colombia.....	362
9.6.3.	Galapa .....	363
9.6.4.	Soledad.....	364
9.6.5.	Baranoa.....	365
9.6.6.	Tubará.....	366
9.7.	Accesibilidad.....	366
9.7.1.	Vías.....	366
9.7.2.	Puentes.....	368
9.9	Síntesis caracterización económica.....	369
11.	BIBLIOGRAFIA.....	372

## Índice de Tablas

Tabla 1.	Tasa de crecimiento de los municipios que conforman la cuenca 2020-2035.....	7
Tabla 2.	Número de habitantes por municipio por área geográfica 2025.....	7
Tabla 3.	Distribución de la población por área geográfica 2025.....	8

Tabla 4. Distribución de población por quinquenio en Barranquilla.....	8
Tabla 5. Distribución de población por quinquenio en Baranoa .....	10
Tabla 6. Distribución de población por quinquenio en Galapa.....	12
Tabla 7. Distribución de población por quinquenio en Puerto Colombia.....	13
Tabla 8. Distribución de población por quinquenio en Soledad .....	15
Tabla 9. Distribución de población por quinquenio en Tubará.....	16
Tabla 10. Densidad poblacional a nivel municipal .....	18
Tabla 11. Estructura poblacional a nivel Cabecera Municipal y Centro poblado .....	21
Tabla 12. Causas de muerte a nivel municipal año 2023.....	26
Tabla 13. Tasa de migración departamentos del Atlántico, 1985 - 2025 .....	32
Tabla 14. NBI, Barranquilla, 2018.....	38
Tabla 15. NBI, Puerto Colombia, 2018.....	39
Tabla 16. NBI, Galapa, 2018.....	40
Tabla 17. NBI, Soledad, 2018 .....	41
Tabla 18. NBI, Baranoa, 2018 .....	42
Tabla 19. NBI, Tubará, 2018.....	43
Tabla 20. Coeficiente de Gini, Departamento del Atlántico 2011-2021 .....	44
Tabla 21. Incidencia de pobreza, Departamento del Atlántico 2012-2023.....	44
Tabla 22. Incidencia de pobreza extrema, Departamento del Huila 2012-2023.....	44
Tabla 23. Pobreza monetaria del departamento del Atlántico 2012-2023 .....	45
Tabla 24. Categorías de distribución predial .....	51
Tabla 25. Distribución predial a nivel municipal.....	54
Tabla 26. Tasa de analfabetismo, 20218.....	63
Tabla 27. Cobertura estimada para los municipios de la Cuenca en los diferentes niveles educativos .....	66
Tabla 28. Distribución de sedes y establecimientos en los municipios de la cuenca .....	66
Tabla 29. Énfasis educativo en los municipios que componen el área de la Cuenca .....	81
Tabla 30. Problemas asociados a la mala nutrición municipal en los municipios que componen la Cuenca.....	115
Tabla 31. Categorías del índice IDNC 2018.....	116
Tabla 32. Calidad de servicios públicos Cuenca Mallorquín.....	140
Tabla 33. Número de suscriptores, consumo total, subsidios y contribuciones, acueducto, Puerto Colombia .....	143
Tabla 34. Número de suscriptores, consumo total, subsidios y contribuciones, alcantarillado, Puerto Colombia .....	144
Tabla 35. Número de suscriptores, consumo total, subsidios y contribuciones, acueducto, Galapa .....	149

Tabla 36. Número de suscriptores, consumo total, subsidios y contribuciones, alcantarillado, Galapa.....	151
Tabla 37. Número de suscriptores, consumo total, subsidios y contribuciones, acueducto, Soledad .....	155
Tabla 38. Número de suscriptores, consumo total, subsidios y contribuciones, alcantarillado, Soledad .....	158
Tabla 39. Número de suscriptores, consumo total, subsidios y contribuciones, acueducto, Baranoa .....	161
Tabla 40. Número de suscriptores, consumo total, subsidios y contribuciones, alcantarillado, Baranoa .....	163
Tabla 41. Número de suscriptores, consumo total, subsidios y contribuciones, acueducto, Tubará .....	167
Tabla 42. Número de suscriptores, consumo total, subsidios y contribuciones, alcantarillado, Tubará.....	171
Tabla 43. Equipamiento para la recreación, Tubará.....	192
Tabla 44. Descripción normativa de la Seguridad Alimentaria en Colombia.....	202
Tabla 45. Productos de la Canasta Básica Alimentaria, IPC, 2018.....	205
Tabla 46. Resumen de los principales cultivos con aptitud alta, media y baja en el área de la cuenca .....	211
Tabla 47. Síntesis de áreas que componen la Frontera Agrícola Nacional 2024 para el área total de los municipios que hacen parte de la Cuenca.....	212
Tabla 48. Descripción de los sitios de suministro nacional de alimentos en la Zona Norte .....	214
Tabla 49. Productos que se producen en los municipios de la cuenca.....	217
Tabla 50. Cálculo del indicador de seguridad alimentaria .....	218
Tabla 51. Programas de seguridad alimentaria POMCA Ciénaga de Mallorcaín.....	218
Tabla 52. Número de homicidios, 2012-2024, Barranquilla.....	223
Tabla 53. Número de homicidios, 2022-2024, Puerto Colombia.....	224
Tabla 54. Número de homicidios, 2022-2024, Galapa.....	225
Tabla 55. Número de homicidios, 2022-2024, Soledad .....	225
Tabla 56. Número de homicidios, 2022-2024, Baranoa .....	226
Tabla 57. Número de homicidios, 2022-2024, Tubará.....	227
Tabla 58. Hurto, 2022-2024, Barranquilla .....	227
Tabla 59. Hurto, 2022-2024, Puerto Colombia .....	230
Tabla 60. Hurto, 2022-2024, Galapa.....	231
Tabla 61. Hurto, 2022-2024, Soledad .....	233
Tabla 62. Hurto, 2022-2024, Baranoa.....	235
Tabla 63. Hurto, 2022-2024, Tubará.....	236
Tabla 64. Violencia intrafamiliar, 2022-2024, Barranquilla .....	237

Tabla 65. Violencia intrafamiliar, 2022-2024, Puerto Colombia .....	238
Tabla 66. Violencia intrafamiliar, 2022-2024, Galapa .....	239
Tabla 67. Violencia intrafamiliar, 2022-2024, Soledad .....	240
Tabla 68. Violencia intrafamiliar, 2022-2024, Baranoa .....	242
Tabla 69. Violencia intrafamiliar, 2022-2024, Tubará .....	243
Tabla 70. Uso actual, Barranquilla .....	307
Tabla 71. Uso Actual Puerto Colombia .....	309
Tabla 72. Uso actual Galapa .....	311
Tabla 73. Uso actual Soledad .....	313
Tabla 74. Uso actual de Baranoa .....	314
Tabla 75. Uso actual Tubará .....	316
Tabla 76. Inventario pecuario, Barranquilla .....	317
Tabla 77. Desembarco anual estimado en kilogramos .....	317
Tabla 78. Inventario pecuario, Puerto Colombia .....	318
Tabla 79. Desembarco anual estimado en kilogramos, Puerto Colombia .....	318
Tabla 80. Asociaciones de pescadores, Puerto Colombia .....	318
Tabla 81. Área sembrada y área cosechada cultivos anuales y permanentes, Galapa 2006-2023 .....	320
Tabla 82. Área sembrada y área cosechada cultivos transitorios, Galapa 2006-2023 .....	321
Tabla 83. Promedio de Rendimiento (t/ha), Galapa, 2023 .....	322
Tabla 84. Inventario pecuario, Galapa .....	323
Tabla 85. Área sembrada y área cosechada cultivos anuales y permanentes, Soledad 2006-2023 .....	324
Tabla 86. Área sembrada y área cosechada cultivos transitorios, Soledad 2006-2023 .....	325
Tabla 87. Promedio de Rendimiento (t/ha), Soledad, 2023 .....	326
Tabla 88. Inventario pecuario, Soledad .....	327
Tabla 89. Área sembrada y área cosechada cultivos anuales y permanentes, Baranoa 2006-2023 .....	328
Tabla 90. Área sembrada y área cosechada cultivos transitorios, Baranoa 2006-2023 .....	329
Tabla 91. Promedio de Rendimiento (t/ha), Baranoa, 2023 .....	330
Tabla 92. Inventario pecuario, Baranoa .....	331
Tabla 93. Área sembrada y área cosechada cultivos anuales y permanentes, Tubará 2006-2023 .....	332
Tabla 94. Área sembrada y área cosechada cultivos transitorios, Tubará 2006-2023 .....	333
Tabla 95. Promedio de Rendimiento (t/ha), Tubará, 2023 .....	334
Tabla 96. Inventario pecuario, Tubará .....	335
Tabla 97. Desembarco anual estimado en kilogramos .....	335
Tabla 98. Producción minera, Barranquilla .....	336



Tabla 99. Producción minera, Puerto Colombia.....	337
Tabla 100. Producción minera, Galapa.....	339
Tabla 101. Producción minera, Baranoa.....	340
Tabla 102. Producción minera, Tubará.....	340
Tabla 103. Número de empresas nuevas 2021, Barranquilla.....	342
Tabla 104. Número de empresas renovadas 2021, Barranquilla.....	342
Tabla 105. Número de matrículas mercantiles canceladas 2021, Barranquilla.....	342
Tabla 106. Número de entidades sin ánimo de lucro (esales) matriculadas 2021, Barranquilla..	342
Tabla 107. Número de entidades sin ánimo de lucro (esales) renovadas 2021, Barranquilla.....	343
Tabla 108. Número de empresas nuevas 2021, Puerto Colombia .....	344
Tabla 109. Número de empresas renovadas 2021, Puerto Colombia.....	344
Tabla 110. Número de matrículas mercantiles canceladas 2021, Puerto Colombia.....	344
Tabla 111. Número de entidades sin ánimo de lucro (esales) matriculadas 2021, Puerto Colombia .....	344
Tabla 112. Número de entidades sin ánimo de lucro (esales) renovadas 2021, Puerto Colombia .....	345
Tabla 113. Atractivo turístico Puerto Colombia.....	345
Tabla 114. Número de empresas nuevas 2021, Galapa.....	346
Tabla 115. Número de empresas renovadas 2021, Galapa.....	346
Tabla 116. Número de matrículas mercantiles canceladas 2021, Galapa.....	346
Tabla 117. Número de entidades sin ánimo de lucro (esales) matriculadas 2021, Galapa.....	347
Tabla 118. Número de entidades sin ánimo de lucro (esales) renovadas 2021, Galapa.....	347
Tabla 119. Atractivo turístico Galapa.....	347
Tabla 120. Número de empresas nuevas 2021, Soledad .....	348
Tabla 121. Número de empresas renovadas 2021, Soledad .....	348
Tabla 122. Número de matrículas mercantiles canceladas 2021, Soledad .....	349
Tabla 123. Número de entidades sin ánimo de lucro (esales) matriculadas 2021, Soledad .....	349
Tabla 124. Número de entidades sin ánimo de lucro (esales) renovadas 2021, Soledad .....	349
Tabla 125. Atractivo turístico Soledad .....	349
Tabla 126. Número de empresas nuevas 2021, Baranoa .....	350
Tabla 127. Número de empresas renovadas 2021, Baranoa .....	350
Tabla 128. Número de matrículas mercantiles canceladas 2021, Baranoa .....	350
Tabla 129. Número de entidades sin ánimo de lucro (esales) matriculadas 2021, Baranoa .....	351
Tabla 130. Número de entidades sin ánimo de lucro (esales) renovadas 2021, Baranoa .....	351
Tabla 131. Atractivo turístico Baranoa .....	351
Tabla 132. Número de empresas nuevas 2021, Tubará.....	352
Tabla 133. Número de empresas renovadas 2021, Tubará.....	352
Tabla 134. Número de matrículas mercantiles canceladas 2021, Tubará.....	353

Tabla 135. Número de entidades sin ánimo de lucro (esales) matriculadas 2021, Tubará.....	353
Tabla 136. Número de entidades sin ánimo de lucro (esales) renovadas 2021, Tubará.....	353
Tabla 137. Atractivo turístico Tubará.....	353
Tabla 138. Número de empresas generadoras de empleo formal por cada 10.000 habitantes, Barranquilla .....	354
Tabla 139. Trabajadores cotizantes al sistema general de seguridad social (promedio mensual), Barranquilla .....	355
Tabla 140. Trabajadores cotizantes al sistema general de seguridad social (promedio mensual), Puerto Colombia .....	355
Tabla 141. Número de empresas generadoras de empleo formal por cada 10.000 habitantes, Galapa.....	356
Tabla 142. Trabajadores cotizantes al sistema general de seguridad social (promedio mensual), Galapa.....	356
Tabla 143. Número de empresas generadoras de empleo formal por cada 10.000 habitantes, Soledad .....	357
Tabla 144. Trabajadores cotizantes al sistema general de seguridad social (promedio mensual), Soledad .....	357
Tabla 145. Número de empresas generadoras de empleo formal por cada 10.000 habitantes, Barana.....	358
Tabla 146. Trabajadores cotizantes al sistema general de seguridad social (promedio mensual), Baranoa.....	358
Tabla 147. Trabajadores cotizantes al sistema general de seguridad social (promedio mensual), Tubará.....	359
Tabla 148. Proyectos en ejecución, Barranquilla, 2024-2027 .....	359
Tabla 149. Detalle de proyectos en ejecución, sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, Barranquilla .....	360
Tabla 150. Proyectos en ejecución-inactivos, Barranquilla, 2024-2024 .....	361
Tabla 151. Detalle de proyectos inactivos, sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, Barranquilla .....	361
Tabla 152. Proyectos en ejecución-inactivos, Puerto Colombia, 2024-2024.....	362
Tabla 153. Detalle de proyectos inactivos, sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, Puerto Colombia .....	362
Tabla 154. Proyectos en ejecución-inactivos, Galapa, 2024-2024.....	363
Tabla 155. Detalle de proyectos inactivos, sector Ambiente y Desarrollo Sostenible y Agricultura y Desarrollo Rural, Galapa.....	363
Tabla 156. Proyectos en ejecución, Soledad, 2024-2025 .....	364
Tabla 157. Proyectos en ejecución-inactivos, Soledad, 2024-2024 .....	364

Tabla 158. Detalle de proyectos inactivos, sector Ambiente y Desarrollo Sostenible y Agricultura y Desarrollo Rural, Soledad.....	365
Tabla 159. Proyectos en ejecución, Soledad, 2023-2024.....	366
Tabla 160. Vías Cuenca Ciénaga de Mallorcaín .....	368

## Índice de Figuras

Figura 1. Esquema de procesos .....	5
Figura 2. Pirámide poblacional Barranquilla 2025 .....	9
Figura 3. Pirámide poblacional Baranoa 2025.....	11
Figura 4. Pirámide poblacional Galapa 2025 .....	13
Figura 5. Pirámide poblacional Puerto Colombia 2025 .....	14
Figura 6. Pirámide poblacional Soledad 2025.....	16
Figura 7. Pirámide poblacional Tubará 2025 .....	17
Figura 8. Nacimientos a nivel municipal Cuenca Ciénaga de Mallorcaín Arroyos Grande y León24	
Figura 9. Defunciones no fetales a nivel municipal Cuenca Ciénaga de Mallorcaín Arroyos Grande y León .....	25
Figura 10. Esperanza de vida departamento del Atlántico.....	31
Figura 11. Encuestas, recorridos rurales, 2024.....	32
Figura 12. Estructura número predial.....	50
Figura 13. Distribución porcentual por tamaño de predios en la cuenca Ciénaga de Mallorcaín y los arroyos Grande y León.....	52
Figura 14. Distribución predial municipio de Baranoa.....	54
Figura 15. Distribución predial municipio de Barranquilla .....	55
Figura 16. Distribución predial municipio de Galapa .....	56
Figura 17. Distribución predial municipio de Puerto Colombia .....	57
Figura 18. Distribución predial municipio de Soledad.....	58
Figura 19. Distribución predial municipio de Tubará .....	59
Figura 20. Total, de matrícula reportada para los diferentes niveles educativos en el Atlántico ..	62
Figura 21. Analfabetismo – Cuenca Mallorcaín.....	64
Figura 22. Total, de matrícula reportada para los diferentes niveles educativos en los municipios de la Cuenca.....	65
Figura 23. Representación de porcentajes de sexo y nivel educativo para el distrito especial de Barranquilla .....	68

Figura 24. Representación de porcentajes de sexo biológico y sector para la educación superior en el D.E. Barranquilla.....	68
Figura 25. Distribución de matrículas en 2024 de acuerdo al nivel de formación superior en el D.E. Barranquilla .....	69
Figura 26. Porcentajes por área del conocimiento a nivel superior en el D.E. Barranquilla.....	69
Figura 27. Representación de porcentajes de sexo y nivel educativo para el municipio de Baranoa .....	71
Figura 28. Matricula reportada en educación superior periodo 2015-2020 para el municipio de Baranoa.....	71
Figura 29. Representación de porcentajes de sexo y nivel educativo para el municipio de Galapa .....	73
Figura 30. Matricula reportada en educación superior periodo 2015-2020 para el municipio de Galapa.....	73
Figura 31. Representación de porcentajes de sexo y nivel educativo para el municipio de Puerto Colombia.....	75
Figura 32. Matricula reportada en educación superior periodo 2015-2020 para el municipio de Puerto Colombia .....	75
Figura 33. Ciudadela Universitaria Puerto Colombia.....	76
Figura 34. Representación de porcentajes de sexo y nivel educativo para el municipio de Soledad .....	78
Figura 35. Matricula reportada en educación superior periodo 2015-2020 para el municipio de Soledad.....	79
Figura 36. Representación de porcentajes de sexo y nivel educativo para el municipio de Tubará .....	81
Figura 37. Instituciones que ofrecen diferentes énfasis en los municipios que componen la Cuenca .....	83
Figura 38. Distribución porcentual de instituciones por clasificación de las pruebas ICFES 11 – Cuenca Mallorquín .....	86
Figura 39. Deserción en instituciones no oficiales para preescolar, básica primaria secundaria y media – Cuenca Mallorquín .....	92
Figura 40. Deserción en instituciones oficiales para preescolar, básica primaria secundaria y media – Cuenca Mallorquín.....	93
Figura 41. Capacidad instalada en el sector salud para el departamento del Atlántico.....	96
Figura 42. Capacidad instalada de las IPS por nivel y territorialidad para el departamento del Atlántico.....	97
Figura 43. Subred Norte.....	98
Figura 44. Subred Suroeste .....	99
Figura 45. Calidad ambiental D.E. Barranquilla.....	100

Figura 46. Calidad ambiental Baranoa .....	101
Figura 47. Calidad ambiental Galapa.....	103
Figura 48. Calidad ambiental Puerto Colombia.....	104
Figura 49. Calidad ambiental Soledad .....	106
Figura 50. Calidad ambiental Tubará.....	107
Figura 51. Pirámide poblacional de cobertura en salud para el departamento del Atlántico.....	108
Figura 52. Síntesis de cobertura departamental en Barranquilla.....	109
Figura 53. Resumen de Cobertura de SISBEN en los municipios que integran la Cuenca.....	111
Figura 54. Referentes de desnutrición para diferentes grupos etarios, geográficos y sociales...	113
Figura 55. Desagregado de índices de masa corporal tendientes a sobrepeso y obesidad para el departamento del Atlántico .....	118
Figura 56. Puesto de Salud de Sibarco - Baranoa.....	120
Figura 57. Hospital de Galapa .....	122
Figura 58. Centro de salud Costa Hermosa.....	123
Figura 59. E.S.E Hospital de Puerto Colombia.....	125
Figura 60. E.S.E Hospital de Tubará.....	126
Figura 61. Distribución de viviendas urbano – rural distrito de Barranquilla.....	127
Figura 62. Distribución de viviendas urbano – rural municipio de Puerto Colombia .....	128
Figura 63. Distribución de viviendas urbano – rural municipio de Galapa .....	129
Figura 64. Distribución de viviendas urbano – rural municipio de Soledad.....	130
Figura 65. Distribución de viviendas urbano – rural municipio de Baranoa.....	132
Figura 66. Distribución de viviendas urbano – rural municipio de Tubará .....	133
Figura 67. Déficit cuantitativo de vivienda Barranquilla.....	134
Figura 68. Déficit cualitativo de vivienda Barranquilla .....	135
Figura 69. Déficit cuantitativo de vivienda Puerto Colombia.....	135
Figura 70. Déficit cualitativo de vivienda Puerto Colombia .....	136
Figura 71. Déficit cuantitativo de vivienda Galapa .....	136
Figura 72. Déficit cualitativo de vivienda Galapa .....	137
Figura 73. Déficit cuantitativo de vivienda Soledad.....	137
Figura 74. Déficit cualitativo de vivienda Soledad.....	137
Figura 75. Déficit cuantitativo de vivienda Soledad.....	138
Figura 76. Déficit cualitativo de vivienda Baranoa.....	138
Figura 77. Déficit cuantitativo de vivienda Tubará .....	139
Figura 78. Déficit cualitativo de vivienda Tubará .....	139
Figura 79. Cobertura de acueducto municipio de Barranquilla.....	140
Figura 80. Cobertura de alcantarillado municipio de Barranquilla.....	141
Figura 81. Penetración de la banda ancha municipio de Barranquilla.....	141
Figura 82. Cobertura energía eléctrica municipio de Barranquilla .....	142



Figura 83. Cobertura Gas municipio de Barranquilla.....	142
Figura 84. Cobertura de acueducto municipio de Puerto Colombia.....	142
Figura 85. Cobertura de alcantarillado municipio Puerto Colombia.....	144
Figura 86. Prioridades acueducto y alcantarillado, Puerto Colombia, Plan de desarrollo unidos por el progreso 2024 – 2027.....	147
Figura 87. Penetración de la banda ancha municipio de Puerto Colombia.....	148
Figura 88. Cobertura energía eléctrica municipio de Puerto Colombia.....	148
Figura 89. Cobertura Gas municipio de Puerto Colombia.....	149
Figura 90. Cobertura de acueducto municipio de Galapa.....	149
Figura 91. Cobertura de alcantarillado municipio Galapa.....	151
Figura 92. Penetración de la banda ancha municipio de Galapa.....	154
Figura 93. Cobertura energía eléctrica municipio de Galapa.....	154
Figura 94. Cobertura Gas municipio de Galapa.....	155
Figura 95. Cobertura de acueducto municipio de Soledad.....	155
Figura 96. Cobertura de alcantarillado municipio Soledad.....	157
Figura 97. Penetración de la banda ancha municipio de Soledad.....	160
Figura 98. Cobertura energía eléctrica municipio de Soledad.....	160
Figura 99. Cobertura Gas municipio de Soledad.....	160
Figura 100. Cobertura de acueducto municipio de Baranoa.....	161
Figura 101. Cobertura de alcantarillado municipio Baranoa.....	163
Figura 102. Penetración de la banda ancha municipio de Baranoa.....	166
Figura 103. Cobertura energía eléctrica municipio de Baranoa.....	166
Figura 104. Cobertura Gas municipio de Baranoa.....	167
Figura 105 Cobertura de acueducto municipio de Tubará.....	167
Figura 106 Cobertura de alcantarillado municipio Tubará.....	171
Figura 107. Penetración de la banda ancha municipio de Tubará.....	173
Figura 108. Cobertura energía eléctrica municipio de Baranoa.....	173
Figura 109. Cobertura Gas municipio de Tubará.....	174
Figura 110. Tipo de vivienda en los municipios que hacen parte de la Cuenca.....	175
Figura 111. ¿Presencia de basuras en las calles, caminos, senderos y espacios públicos?.....	176
Figura 112. Estrategias para erradicar cocinar con leña.....	177
Figura 113. Uso de diferentes combustibles para cocinar.....	178
Figura 114. Encuestas, recorridos rurales, 2024.....	179
Figura 115. Áreas Recreativas – Barranquilla D.E.....	180
Figura 116. Áreas Recreativas – Municipio de Galapa.....	184
Figura 117. Parque Biotemático Megua – Municipio de Galapa.....	186
Figura 118. Parque Las Estrellas o Mundo Feliz – Municipio de Galapa.....	186
Figura 119. Fotografía Plaza Principal del Pital de Mangua.....	191

Figura 120. Zonas recreativas corregimiento de Cuatro Bocas – Municipio de Tubará.....	193
Figura 121. Reporte de Mapa del Hambre para el Departamento del Atlántico.....	204
Figura 122. Asignación en alimentos de los hogares Colombianos.....	210
Figura 123. Frontera agrícola en el área de la Cuenca.....	211
Figura 124. Producción reportada por municipio para diferentes cultivos.....	213
Figura 125. Número de viajes para movilizar alimentos al departamento del Atlántico y sus principales rutas.....	215
Figura 126. Regiones que abastecen de alimentos al D.E. Barranquilla.....	215
Figura 127. Transformación del casco urbano Barranquilla.....	248
Figura 128. Densificación del área urbana.....	249
Figura 129. Cambios en Barranquilla en diferentes puntos de la Ciudad.....	249
Figura 130. Crecimiento de la ciudad.....	250
Figura 131. Conectividad terrestre Barranquilla - Soledad.....	251
Figura 132. Puerto Colombia: expansión de estratos altos.....	252
Figura 133. Transformación casco urbano Puerto Colombia.....	255
Figura 134. Transformación casco urbano Galapa.....	258
Figura 135. Transformación casco urbano Soledad.....	262
Figura 136. Transformación casco urbano Baranoa.....	265
Figura 137. Transformación casco urbano Tubará.....	268
Figura 138. Territorio Mokaná.....	271
Figura 139. Estructura organizativa propia de la comunidad indígena Mokana de Puerto Colombia.....	272
Figura 140. Artesanías Mokaná.....	273
Figura 141. Lectura del bando.....	281
Figura 142. Guacherna.....	282
Figura 143. Rey Momo.....	282
Figura 144. Batalla de las flores.....	283
Figura 145. Desfile de carrozas, comparsas y grupos culturales y folclóricos.....	283
Figura 146. Gran parada.....	284
Figura 147. Congo de Oro.....	285
Figura 148. Fundación Carnaval de Barranquilla.....	286
Figura 149. Reina del Carnaval de Barranquilla en traje típico.....	286
Figura 150. Martes de Carnaval / Martes de entierro.....	287
Figura 151. Muerte de Joselito Carnaval.....	288
Figura 152. Porcentaje del valor agregado por actividades económicas Barranquilla.....	306
Figura 153. Porcentaje del valor agregado por actividades económicas Puerto Colombia.....	308
Figura 154. Porcentaje del valor agregado por actividades económicas Galapa.....	310
Figura 155. Porcentaje del valor agregado por actividades económicas Soledad.....	312

Figura 156. Porcentaje del valor agregado por actividades económicas Baranoa .....	313
Figura 157. Porcentaje del valor agregado por actividades económicas Tubará.....	315
Figura 158. Producción agrícola, Galapa, 2023.....	322
Figura 159. Producción agrícola, soledad, 2023.....	326
Figura 160. Producción agrícola, Baranoa, 2023 .....	330
Figura 161. Producción agrícola, Tubará, 2023.....	334
Figura 162. Número de atractivos turísticos, Barranquilla.....	343
Figura 163. Puentes Cuenca Ciénaga de Mallorcaín.....	369

## Índice de mapas

Mapa 1. Distribución espacial de densidad poblacional por entidad territorial.....	20
Mapa 2. Distribución predial en la cuenca Ciénaga de Mallorcaín y los arroyos Grande y León. 53	
Mapa 3. Uso actual cuenca Ciénaga de Mallorcaín y Los Arroyos Grande y León .....	305

## INTRODUCCIÓN

El componente socioeconómico y cultural de la Cuenca se realiza una caracterización de la dinámica poblacional, dinámicas de ocupación y apropiación del territorio, estado de los servicios sociales básicos, análisis del tamaño predial, seguridad alimentaria, pobreza y desigualdad, seguridad y convivencia, así como de la identificación del sistema cultural y las prácticas culturales presentes, desde una perspectiva ambiental, identificación de sitios de interés cultural y análisis funciona de los sectores económicos en la cuenca desde una perspectiva ambiental, incluida la infraestructura asociado al desarrollo económico y macroyectos futuros en la cuenca. En adición, este componente permite:

- **Comprensión integral del territorio:** Permite comprender la realidad del territorio, involucrando factores y elementos tanto espaciales como sociales.
- **Interrelación e interdependencia:** Reconoce la interrelación e interdependencia entre los sistemas físicos y bióticos y el sistema socioeconómico en la cuenca.
- **Enfoque sistémico:** Permite concebir el proceso de ordenación de una cuenca desde un enfoque sistémico, dado que la cuenca hidrográfica se comporta como un conjunto real, complejo y abierto, el cual presenta interacciones, entre el subsistema biofísico y lo económico, social y cultural.
- **Gobernanza del agua:** Reconoce la prioridad del consumo humano en procesos de coordinación y cooperación de distintos y diversos actores sociales, sectoriales e institucionales que participan en su gestión integrada.
- **Participación:** Permite la participación de los actores clave en la formulación e implementación del POMCA, construyendo una consciencia colectiva de las realidades que se viven en la cuenca y promoviendo prácticas sostenibles.
- **Gestión del riesgo:** Permite identificar las posibilidades de afectación en la cuenca de las condiciones socioeconómicas, de la infraestructura vital y los asentamientos humanos, por la ocurrencia de eventos amenazantes.
- **Análisis situacional:** Permite construir una visión prediagnóstico de la cuenca a partir de la información secundaria revisada y analizada por el equipo técnico y de la visión sobre

problemas, fortalezas y potencialidades de la cuenca y su ubicación aproximada, obtenida del acercamiento con los actores.

- **Síntesis ambiental:** Permite identificar, espacializar y priorizar los principales problemas y conflictos que afectan la disponibilidad y calidad de los recursos naturales renovables en la cuenca, así como determinar las áreas críticas.
- **Estrategias, programas y proyectos:** Permite definir estrategias, programas y proyectos que contribuyan al desarrollo económico, ambiental y social proyectado en la cuenca.
- **Seguimiento y evaluación:** Permite medir el impacto de las acciones de ordenación y manejo en el territorio de la cuenca y sus recursos naturales, especialmente el agua.

DOCUMENTO NO DEFINITIVO - FASE DE PUBLICIDAD

## 1. DINÁMICA POBLACIONAL

La dinámica poblacional ofrece una aproximación de las relaciones de la sociedad con el territorio y los recursos naturales a lo largo del tiempo. Definida como: “el conjunto de relaciones entre la dinámica demográfica y otros factores de las dinámicas ambientales, sociales y económicas que afectan o modifican la dinámica demográfica, bien sea en su tamaño y crecimiento, en su distribución por edad y sexo, en sus patrones de reproducción (natalidad, fecundidad) y mortalidad o en su movilidad sobre el territorio (migraciones y otras formas de movilidad)”. (Minambiente, 2004)

A partir de estas premisas en este capítulo se abordan las características demográficas tanto de la población rural como urbana tomando como base la división político – administrativa de la cuenca, es importante señalar que esta variable se convierte en uno de los principales insumos que aseguran el desarrollo de diferentes componentes relacionados con el ordenamiento ambiental y territorial de la cuenca Ciénaga de Mallorca y los Arroyos Grande y León.

La dinámica poblacional es fundamental en un Plan de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas –POMCA, por las siguientes razones (Minambiente, 2004):

- **Comprensión de la interacción socioambiental:** La dinámica poblacional permite analizar cómo la población interactúa con su entorno natural. Este entendimiento es crucial para diseñar planes que promuevan un desarrollo sostenible, ya que se deben considerar los patrones de asentamiento, uso de recursos y la presión que ejerce la población sobre el medio ambiente.
- **Planificación de recursos:** Al evaluar las características demográficas, como el crecimiento poblacional y la distribución por edad y sexo, se pueden prever las necesidades futuras en términos de servicios básicos, infraestructura y recursos naturales. Esto es especialmente importante en áreas rurales y urbanas de una cuenca que pueden tener diferentes tasas de crecimiento y necesidades.
- **Estrategias de mitigación:** La información sobre tasas de natalidad y mortalidad, así como sobre migraciones, permite anticipar cambios en la dinámica poblacional. Con esto, se pueden implementar estrategias que eviten o mitiguen impactos negativos sobre el medio ambiente, como la deforestación o la contaminación de cuerpos de agua.
- **Fortalecimiento de la participación comunitaria:** La involucración de las comunidades en el manejo de cuencas se ve favorecida cuando se generan diagnósticos claros sobre su

situación demográfica. Esto promueve una mayor conciencia sobre los impactos de la acción humana en el territorio y fomenta la participación en la conservación de recursos.

- **Adaptación a cambios:** La capacidad de prever las dinámicas poblacionales permite a los planes de ordenación adaptarse a futuros escenarios, respondiendo proactivamente a cambios que podrían afectar tanto a las poblaciones como a los ecosistemas de la cuenca.

### 1.1. Metodología para cálculo de la población de la cuenca

Conforme a la revisión de información de los instrumentos de ordenación de los municipios de Baranoa, Barranquilla, Puerto Colombia, Galapa. Soledad, no se evidenció información detallada del número de habitantes por vereda, además no se encontraron datos actualizados, debido a esto, se recurrió a utilizar la información oficial y disponible del DANE para llegar a una aproximación de la dinámica población en la cuenca.

Para el cálculo de la población de la cuenca se tomó como base el censo DANE Actualización Post COVID-19. proyecciones de población municipal por área-Periodo 2020-2035 y la capa geográfica MGN-Nivel Sección Urbana integrado al CNPV2018 y MGN-Nivel Sección Rural integrado al CNPV2018, esta última según metodología censal comprenden varias veredas, por lo cual se sacó el porcentaje de la sección censal incluido en la cuenca y el porcentaje de la vereda incluido en la sección, de allí se obtuvo la población de la cuenca con datos al año 2018 desde los cuales según, la fuente de datos se obtuvo información. La consultoría utilizó los datos de las proyecciones de población para cada municipio a nivel de centros poblados y rural disperso y de cabecera urbana para el cálculo de las tasas de crecimiento, generando la proyección de número de habitantes por unidad territorial para el año 2025. A continuación, se muestra el esquema de procesos descrito:



### 1.1.2. Análisis estadístico

Para determinar la tasa de crecimiento de población es crucial al analizar las tendencias y los patrones en los datos, para lo que se utilizó un gráfico de puntos y el trazo de la línea de tendencia exponencial para la serie de datos desde 2020 a 2035 para centros poblados y rural disperso y de cabecera urbana de las proyecciones Post COVID-19 del DANE. Por lo que el crecimiento se ajusta a siguiente ecuación:

$$P_f = P_i e^{rt}$$

Donde:

- P<sub>f</sub>*: Población final
- P<sub>i</sub>*: Población inicial
- r*: Tasa de crecimiento
- e*: Euler
- t*: Periodo de tiempo

Con base en la línea de tendencia de determino la tasa de crecimiento, obteniendo valores negativos en donde la serie de datos disminuye y valores positivos donde los datos muestra un crecimiento positivo. Una vez calculadas las tasas de crecimiento se calcula el valor de proyección de población para el 2025 utilizando para centros poblados y veredas la tasa rural disperso y para cascos urbanos la tasa de cabecera municipal.

La cabecera municipal de Galapa está completamente ubicada dentro de la cuenca. Para este análisis, se utilizaron los datos proyectados del Censo Post COVID-19, 2020-2035.

Considerando el periodo 2020-2035, se estima una tasa de crecimiento del total de la población por municipio Soledad, Puerto Colombia 1,3%, Barranquilla Galapa 1,1%, Baranoa 0,7% y Tubará 0,8%.



Tabla 1. Tasa de crecimiento de los municipios que conforman la cuenca 2020-2035

Municipio	Área Geográfica		Total
	Cabecera municipal	Centros Poblados y Rural Disperso	
Baranoa		0,7%	0,7%
Barranquilla	0,5%	0,6%	1,1%
Puerto Colombia	0,5%	0,8%	1,3%
Galapa	0,3%	0,8%	1,1%
Soledad	0,5%	0,8%	1,3%
Turbará	0,3	0,5%	0,8%

Fuente: Consorcio Mallorcaín 2024. Elaboración propia a partir de datos DANE Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, proyecciones y retroproyecciones, PostCOVID-19

## 1.2. Análisis de la población total de la cuenca

Conforme con las proyecciones y los cálculos realizados descritos anteriormente, la población a nivel de cabecera y centros poblados y rural disperso asentada en los municipios con jurisdicción en la cuenca Ciénaga de Mallorcaín y los arroyos Grande y León, asciende a los 546.376 habitantes para 2025.

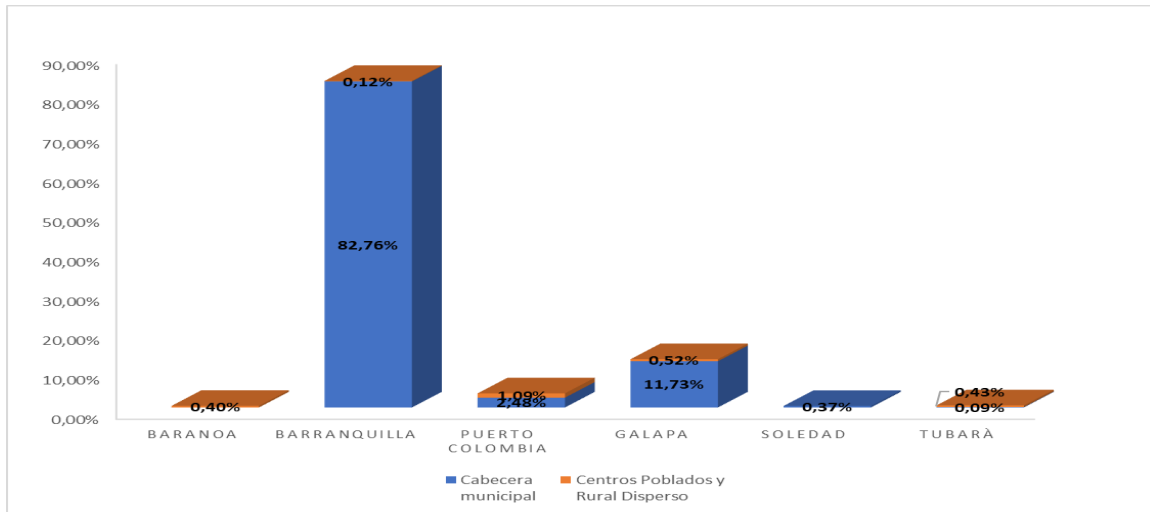
Tabla 2. Número de habitantes por municipio por área geográfica 2025

Municipio	Área Geográfica		Total
	Cabecera municipal	Centros Poblados y Rural Disperso	
Baranoa		2.180	2.180
Barranquilla	452.203	677	452.881
Puerto Colombia	13.576	5.938	19.514
Galapa	64.097	2.820	66.917
Soledad	2.022	13	2.035
Turbará	516	2.333	2.850
Total	532.415	13.960	546.376

Fuente: Consorcio Mallorcaín 2024. Elaboración propia a partir de datos DANE Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, proyecciones y retroproyecciones, PostCOVID-19



Tabla 3. Distribución de la población por área geográfica 2025



Fuente: Consorcio Mallorquín 2024. Elaboración propia a partir de datos DANE Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, proyecciones y retroproyecciones, PostCOVID-19

De acuerdo con la figura anterior, se observa que el 97,44% de la población en la cuenca de viven en las cabeceras municipales, mientras que el 2,55% se encuentra en centros poblados o a nivel rural disperso. Barranquilla presenta la particularidad de encontrarse con el mayor número de habitantes con 452.881, donde el 82,76% se ubica en la cabecera municipal y el 0,12% en centros poblados y rural disperso.

### 1.2.1. Barranquilla

Tabla 4. Distribución de población por quinquenio en Barranquilla

Quinquenio	HOMBRE	HOMBRE %	MUJER	MUJER %
0-4 años	43081	3	42141	3
5-9 años	49377	4	48092	4
10-14 años	51457	4	49613	4
15-19 años	52240	4	50307	4
20-24 años	54221	4	53435	4
25-29 años	54140	4	54449	4
30-34 años	52416	4	53895	4
35-39 años	48783	4	51096	4
40-44 años	44661	3	47992	4
45-49 años	38272	3	42712	3
50-54 años	33622	3	39343	3
55-59 años	32764	2	39932	3

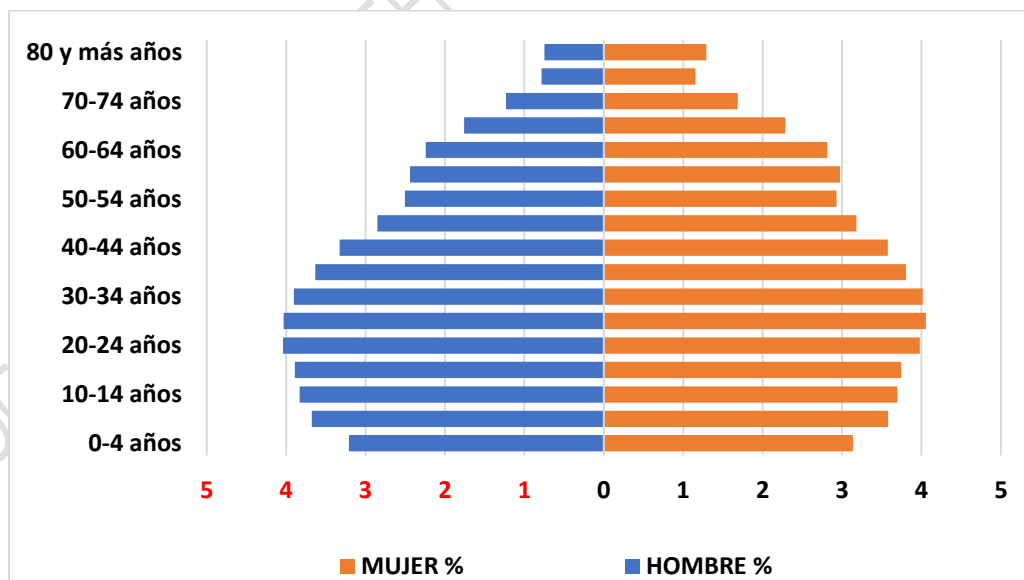


Quinquenio	HOMBRE	HOMBRE %	MUJER	MUJER %
60-64 años	30119	2	37782	3
65-69 años	23630	2	30705	2
70-74 años	16515	1	22665	2
75-79 años	10521	1	15493	1
80 y más años	10029	1	17318	1
	645848	48	696970	52

Fuente: Consorcio Mallorca 2024. Elaboración propia a partir de datos DANE sobre Proyecciones de población a nivel municipal - Actualización post covid-19. Proyecciones de población municipal por área, sexo y edad. Periodo 2020 - 2035.

La pirámide poblacional de Barranquilla refleja una estructura demográfica en transición. Se observa una base ancha en los grupos de 0 a 14 años, lo que indica una alta proporción de población joven. Sin embargo, a partir del grupo de 20-24 años, la pirámide comienza a estrecharse gradualmente, evidenciando una disminución en las tasas de natalidad. La mayor concentración se encuentra en la población económicamente activa (15-39 años), lo cual representa una ventaja demográfica si se aprovecha con políticas adecuadas de empleo y educación. Asimismo, la proporción de mujeres es ligeramente superior a la de hombres en la mayoría de los grupos etarios, especialmente en edades avanzadas, lo cual responde a la mayor esperanza de vida femenina. En conjunto, la pirámide sugiere un proceso de envejecimiento progresivo que debe ser considerado en la planificación social y económica de la ciudad.

Figura 2. Pirámide poblacional Barranquilla 2025



Fuente: Consorcio Mallorca 2024. Elaboración propia a partir de datos DANE sobre Proyecciones de población a nivel municipal - Actualización post covid-19. Proyecciones de población municipal por área, sexo y edad. Periodo 2020 - 2035.



### 1.2.2. Baranoa

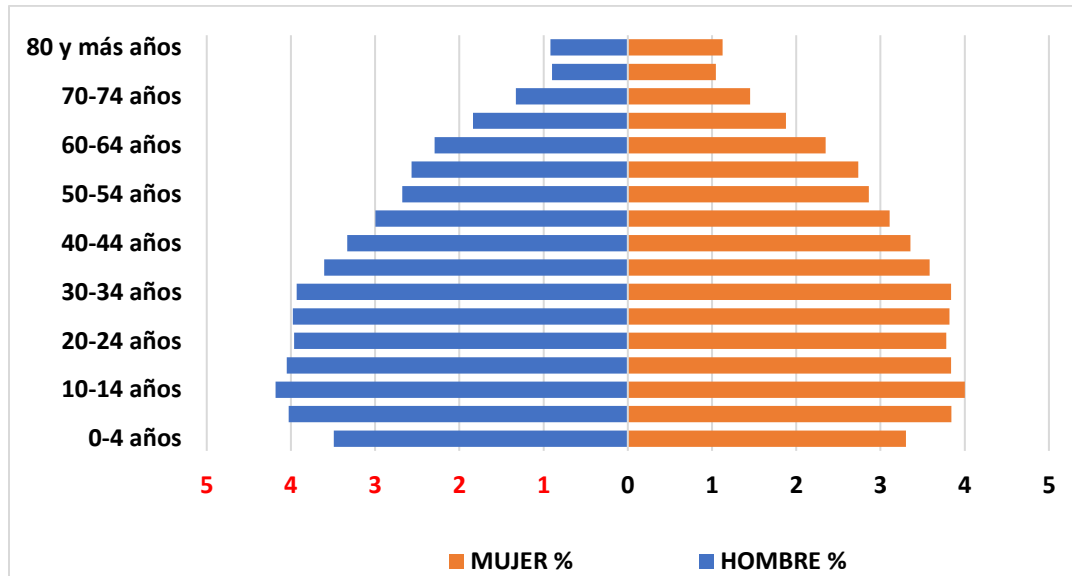
La pirámide poblacional de Baranoa muestra una estructura expansiva, característica de poblaciones jóvenes. La base ancha en los grupos de 0 a 14 años indica altas tasas de natalidad, mientras que la reducción progresiva en los grupos etarios superiores refleja una baja proporción de adultos mayores. Este patrón sugiere una alta dependencia infantil y retos futuros en educación y salud. La población en edad productiva (15-39 años) también es considerable, lo que representa una oportunidad para el desarrollo económico si se gestionan adecuadamente recursos y políticas de empleo. La ligera superioridad porcentual de mujeres en edades avanzadas es consistente con la mayor esperanza de vida femenina. En conjunto, Baranoa enfrenta el desafío de invertir en infancia y juventud, al tiempo que se prepara para una eventual transición demográfica.

Tabla 5. Distribución de población por quinquenio en Baranoa

Quinquenio	HOMBRE	HOMBRE %	MUJER	MUJER %
0-4 años	2451	3	2318	3
5-9 años	2826	4	2698	4
10-14 años	2937	4	2808	4
15-19 años	2842	4	2695	4
20-24 años	2781	4	2655	4
25-29 años	2792	4	2681	4
30-34 años	2761	4	2694	4
35-39 años	2531	4	2517	4
40-44 años	2338	3	2356	3
45-49 años	2103	3	2182	3
50-54 años	1880	3	2010	3
55-59 años	1802	3	1920	3
60-64 años	1612	2	1650	2
65-69 años	1290	2	1317	2
70-74 años	934	1	1019	1
75-79 años	632	1	735	1
80 y más años	644	1	789	1
	35156	50	35044	50

Fuente: Consorcio Mallorquín 2024. Elaboración propia a partir de datos DANE sobre Proyecciones de población a nivel municipal - Actualización post covid-19. Proyecciones de población municipal por área, sexo y edad. Periodo 2020 - 2035.

Figura 3. Pirámide poblacional Baranoa 2025



Fuente: Consorcio Mallorquín 2024. Elaboración propia a partir de datos DANE sobre Proyecciones de población a nivel municipal - Actualización post covid-19. Proyecciones de población municipal por área, sexo y edad. Periodo 2020 - 2035.

### 1.2.3. Galapa

La pirámide poblacional de Galapa evidencia una estructura demográfica típicamente expansiva, con una base muy ancha en los grupos de 0 a 14 años, lo que denota altas tasas de natalidad. Este patrón refleja una población predominantemente joven, con una proporción importante en los grupos de edad productiva temprana (15-34 años), lo que representa una oportunidad para el crecimiento económico si se implementan políticas efectivas en educación, empleo y salud. La disminución progresiva hacia los grupos de mayor edad indica una menor esperanza de vida y un proceso de envejecimiento aún incipiente. Como en otras poblaciones, las mujeres son mayoría en las edades más avanzadas. En resumen, Galapa debe enfocarse en fortalecer el desarrollo infantil y juvenil, preparándose para una futura transición demográfica que requerirá mayor inversión en capital humano.



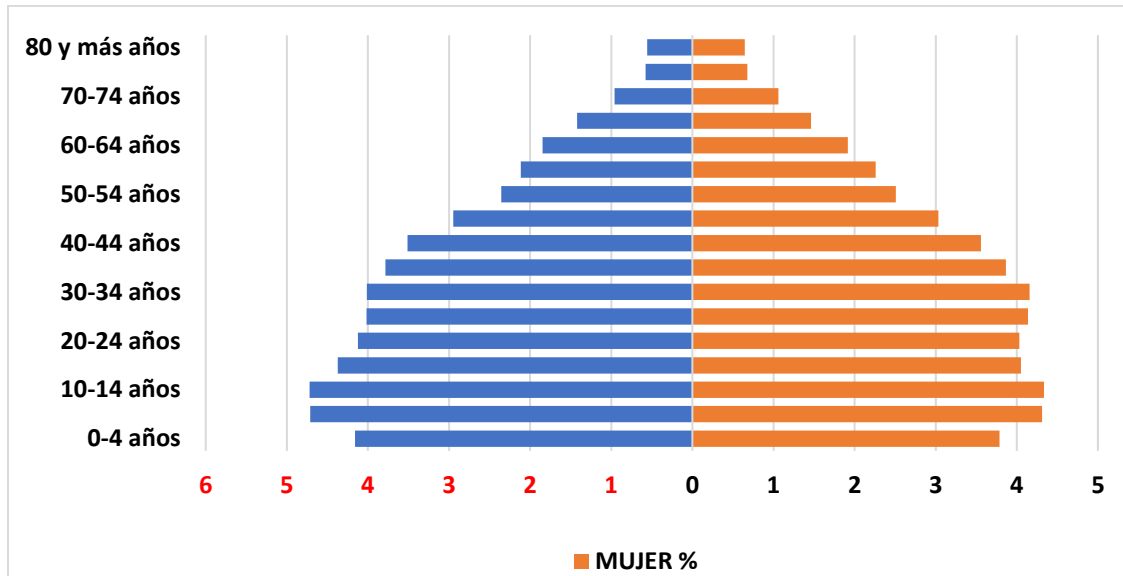
Tabla 6. Distribución de población por quinquenio en Galapa

Quinquenio	HOMBRE	HOMBRE %	MUJER	MUJER %
0-4 años	2870	4	2614	4
5-9 años	3251	5	2976	4
10-14 años	3257	5	2991	4
15-19 años	3019	4	2796	4
20-24 años	2847	4	2783	4
25-29 años	2773	4	2855	4
30-34 años	2770	4	2871	4
35-39 años	2612	4	2668	4
40-44 años	2424	4	2456	4
45-49 años	2035	3	2094	3
50-54 años	1627	2	1732	3
55-59 años	1459	2	1561	2
60-64 años	1275	2	1324	2
65-69 años	982	1	1010	1
70-74 años	663	1	732	1
75-79 años	398	1	468	1
80 y más años	384	1	445	1
	34646	50	34376	50

Fuente: Consorcio Mallorca 2024. Elaboración propia a partir de datos DANE sobre Proyecciones de población a nivel municipal - Actualización post covid-19. Proyecciones de población municipal por área, sexo y edad. Periodo 2020 - 2035.



Figura 4. Pirámide poblacional Galapa 2025



Fuente: Consorcio Mallorquín 2024. Elaboración propia a partir de datos DANE sobre Proyecciones de población a nivel municipal - Actualización post covid-19. Proyecciones de población municipal por área, sexo y edad. Periodo 2020 - 2035.

#### 1.2.4. Puerto Colombia

La pirámide poblacional de Puerto Colombia presenta una estructura de tipo transicional. La base, aunque aún ancha en los grupos de 0 a 14 años, es ligeramente más estrecha que en municipios con alta natalidad, lo que indica una reducción progresiva en las tasas de fecundidad. Se observa una mayor concentración de población en los grupos de 20 a 39 años, lo que señala una población joven-adulta predominante y con alto potencial productivo. A partir de los 40 años, la pirámide se estrecha, reflejando un menor porcentaje de adultos mayores, aunque comienza a notarse un leve envejecimiento. La presencia femenina supera a la masculina en edades avanzadas, evidenciando la tendencia natural de mayor longevidad en mujeres. En resumen, Puerto Colombia se encuentra en una etapa de transición demográfica que requiere equilibrar políticas para juventud y envejecimiento futuro, especialmente en salud, empleo y servicios sociales.

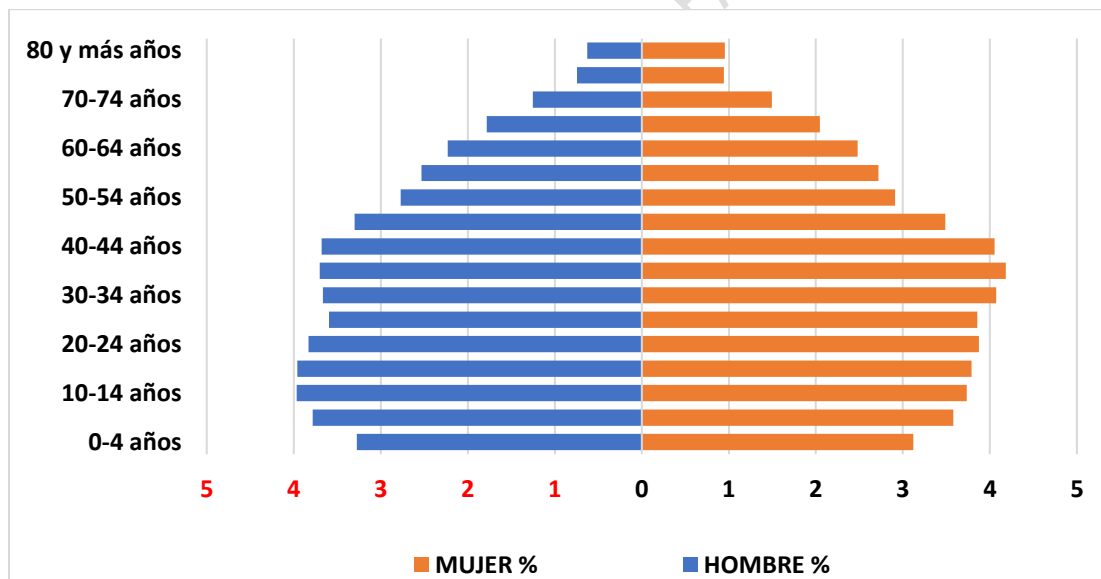
Tabla 7. Distribución de población por quinquenio en Puerto Colombia

Quinquenio	HOMBRE	HOMBRE %	MUJER	MUJER %
0-4 años	1829	3	1743	3
5-9 años	2113	4	1999	4
10-14 años	2214	4	2086	4
15-19 años	2211	4	2115	4
20-24 años	2139	4	2163	4
25-29 años	2007	4	2153	4

30-34 años	2047	4	2273	4
35-39 años	2067	4	2335	4
40-44 años	2055	4	2263	4
45-49 años	1843	3	1948	3
50-54 años	1547	3	1626	3
55-59 años	1414	3	1519	3
60-64 años	1246	2	1384	2
65-69 años	995	2	1143	2
70-74 años	699	1	835	1
75-79 años	416	1	526	1
80 y más años	350	1	532	1
	27192	49	28643	51

Fuente: Consorcio Mallorquín 2024. Elaboración propia a partir de datos DANE sobre Proyecciones de población a nivel municipal - Actualización post covid-19. Proyecciones de población municipal por área, sexo y edad. Periodo 2020 - 2035.

Figura 5. Pirámide poblacional Puerto Colombia 2025



Fuente: Consorcio Mallorquín 2024. Elaboración propia a partir de datos DANE sobre Proyecciones de población a nivel municipal - Actualización post covid-19. Proyecciones de población municipal por área, sexo y edad. Periodo 2020 - 2035.

### 1.2.5. Soledad

La pirámide poblacional de Soledad muestra una estructura típicamente expansiva, con una base ancha en los grupos de 0 a 14 años, reflejando altas tasas de natalidad. Esta característica indica una población mayoritariamente joven, lo cual representa tanto una oportunidad como un reto: existe un amplio potencial de capital humano, pero también una fuerte presión sobre los sistemas de educación, salud y protección social. La proporción en los grupos de 15 a 39 años también es

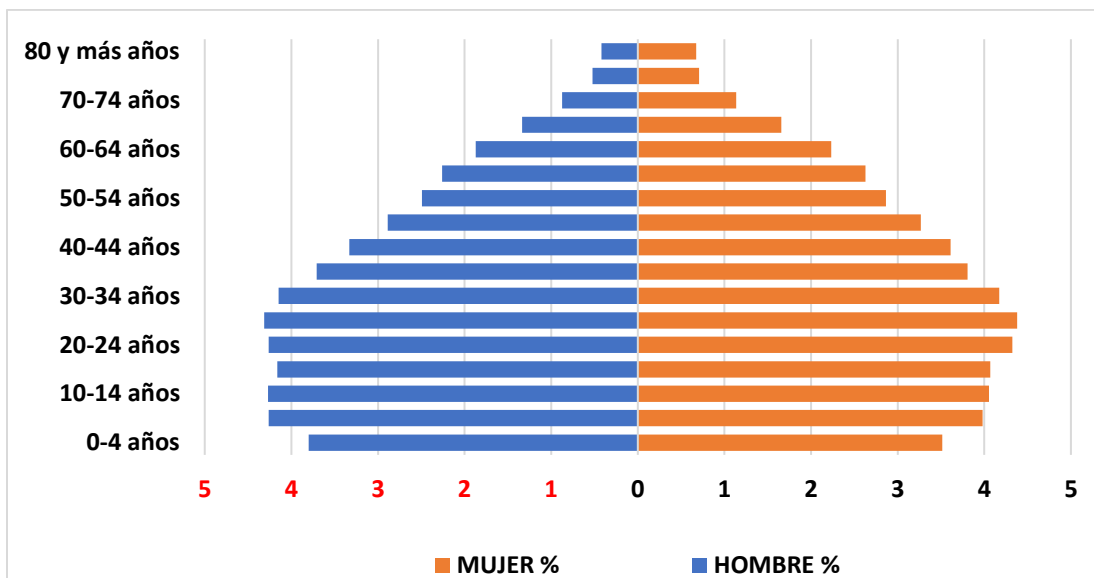
considerable, lo que confirma una mayoría en edad productiva. A medida que se asciende en edad, la pirámide se estrecha, y destaca la presencia creciente de mujeres en los grupos mayores, debido a su mayor esperanza de vida. En resumen, Soledad debe fortalecer las políticas públicas dirigidas a infancia, juventud y empleo, mientras planifica estratégicamente para enfrentar un futuro proceso de envejecimiento poblacional.

Tabla 8. Distribución de población por quinquenio en Soledad

Quinquenio	HOMBRE	HOMBRE %	MUJER	MUJER %
0-4 años	26077	4	24118	4
5-9 años	29241	4	27319	4
10-14 años	29290	4	27830	4
15-19 años	28564	4	27925	4
20-24 años	29262	4	29668	4
25-29 años	29607	4	30049	4
30-34 años	28459	4	28650	4
35-39 años	25441	4	26133	4
40-44 años	22853	3	24777	4
45-49 años	19825	3	22436	3
50-54 años	17108	2	19653	3
55-59 años	15503	2	18049	3
60-64 años	12847	2	15329	2
65-69 años	9175	1	11380	2
70-74 años	6002	1	7797	1
75-79 años	3591	1	4863	1
80 y más años	2883	0	4635	1
	335728	49	350611	51

Fuente: Consorcio Mallorquín 2024. Elaboración propia a partir de datos DANE sobre Proyecciones de población a nivel municipal - Actualización post covid-19. Proyecciones de población municipal por área, sexo y edad. Periodo 2020 - 2035.

Figura 6. Pirámide poblacional Soledad 2025



Fuente: Consorcio Mallorquín 2024. Elaboración propia a partir de datos DANE sobre Proyecciones de población a nivel municipal - Actualización post covid-19. Proyecciones de población municipal por área, sexo y edad. Periodo 2020 - 2035.

### 1.2.6. Tubará

La pirámide poblacional de Tubará presenta una estructura marcadamente expansiva, con una base ancha en los grupos de 0 a 14 años, lo que indica altas tasas de natalidad. Esto revela una población joven con alta dependencia infantil y una presión considerable sobre los servicios de salud y educación. Los grupos etarios entre los 15 y 34 años también muestran una importante participación, lo que representa una ventana de oportunidad demográfica si se invierte en el desarrollo del capital humano. A medida que se avanza en edad, la pirámide se estrecha considerablemente, reflejando una baja proporción de personas mayores y un proceso de envejecimiento aún incipiente. La tendencia de mayor proporción femenina en edades avanzadas también está presente. En resumen, Tubará enfrenta el desafío de atender a una población joven creciente, al tiempo que se anticipa a las futuras transformaciones demográficas con políticas integrales.

Tabla 9. Distribución de población por quinquenio en Tubará

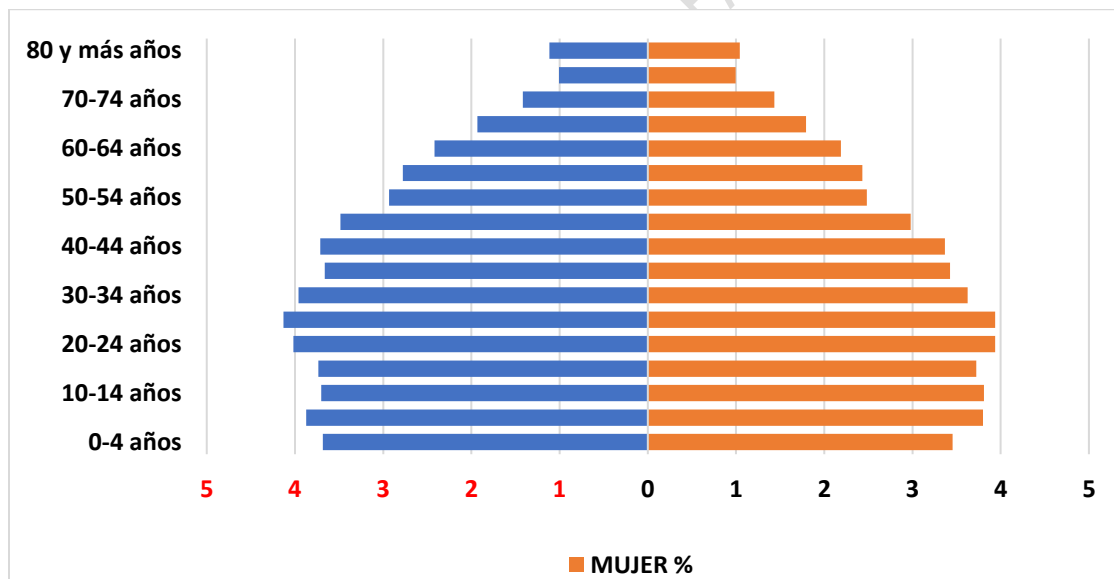
Quinquenio	HOMBRE	HOMBRE %	MUJER	MUJER %
0-4 años	713	4	669	3
5-9 años	750	4	736	4
10-14 años	717	4	738	4
15-19 años	723	4	721	4
20-24 años	778	4	762	4
25-29 años	800	4	762	4



30-34 años	767	4	702	4
35-39 años	709	4	663	3
40-44 años	719	4	652	3
45-49 años	675	3	577	3
50-54 años	568	3	481	2
55-59 años	538	3	471	2
60-64 años	468	2	424	2
65-69 años	374	2	347	2
70-74 años	274	1	278	1
75-79 años	195	1	193	1
80 y más años	216	1	202	1
	9984	52	9378	48

Fuente: Consorcio Mallorquín 2024. Elaboración propia a partir de datos DANE sobre Proyecciones de población a nivel municipal - Actualización post covid-19. Proyecciones de población municipal por área, sexo y edad. Periodo 2020 - 2035.

Figura 7. Pirámide poblacional Tubará 2025



Fuente: Consorcio Mallorquín 2024. Elaboración propia a partir de datos DANE sobre Proyecciones de población a nivel municipal - Actualización post covid-19. Proyecciones de población municipal por área, sexo y edad. Periodo 2020 - 2035.

### 1.3. Densidad poblacional

La densidad poblacional expresa la relación entre la cantidad de personas por unidad territorial, es decir, el número de habitantes entre un área de análisis. Es un indicador importante en el análisis de disponibilidad de servicios ecosistémicos, dotación de servicios básicos capacidad productiva en términos de mano de obra y sostenibilidad de la actividad agropecuaria, es decir, cuando se observa un territorio pequeño habitado por numerosas personas se infiere una densidad poblacional alta en donde la disponibilidad de recursos naturales para cada persona disminuye. Esta información es de utilidad debido a que aporta a la planeación sobre la relación entre el número de población y el acceso y manejo de recursos naturales, así mismo, los servicios básicos se ven afectados cuando se presenta un aumento de la densidad de población en periodos de tiempo cortos.

Considerando la información municipal obtenida en el cálculo de población descrito anteriormente, a continuación, se observa la relación del número de habitantes en relación al área en kilómetros cuadrados a nivel urbano y rural de cada de los municipios en jurisdicción de la cuenca Ciénega de Mallorcaín y los arroyos Grande y León.

Tabla 10. Densidad poblacional a nivel municipal

Municipio	Nombre	Entidad Territorial	Población	Área (Km2)	Densidad de la población (Hab/Km <sup>2</sup> )
BARANOA	Pital	Centro poblado	1.951	0,35	5.619
	Pital	Vereda	228	15,77	14
BARRANQUILLA	Barranquilla Rural	Vereda	44	10,17	4
	Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Port	Cabecera municipal	452.203	45,03	10.043
	Juan Mina	Vereda	368	20,58	18
	La Cabaña	Vereda	265	11,26	24
GALAPA	El Pajal	Vereda	112	18,00	6
	Galapa	Cabecera municipal	64.097	10,25	6.255
	La Sierra	Vereda	191	16,98	11
	Las Petronitas	Vereda	104	8,99	12
	Mengua	Vereda	718	21,49	33
	Paluato	Centro poblado	280	0,12	2.366
	Sevilla	Vereda	1.415	15,83	89



Municipio	Nombre	Entidad Territorial	Población	Área (Km2)	Densidad de la población (Hab/Km <sup>2</sup> )
PUERTO COLOMBIA (Atlántico)	La Playa	Vereda	772	43,18	18
	Puerto Colombia	Cabecera municipal	13.576	10,49	1.294
	Sabanilla (monte Carmelo)	Centro poblado	193	0,75	257
	Salgar	Centro poblado	4.973	1,59	3.135
SOLEDAD	Soledad	Cabecera municipal	2.022	0,18	11.552
	Soledad Rural	Vereda	13	1,42	9
TUBARÁ	Canalete	Vereda	0	0,02	0
	Cuatro Bocas	Centro poblado	798	0,09	9.385
	Guaimaral	Centro poblado	641	0,22	2.977
	San Luis	Vereda	894	42,00	21
	Tubará	Cabecera municipal	516	0,12	4.197
<b>Total</b>			<b>546.376</b>		

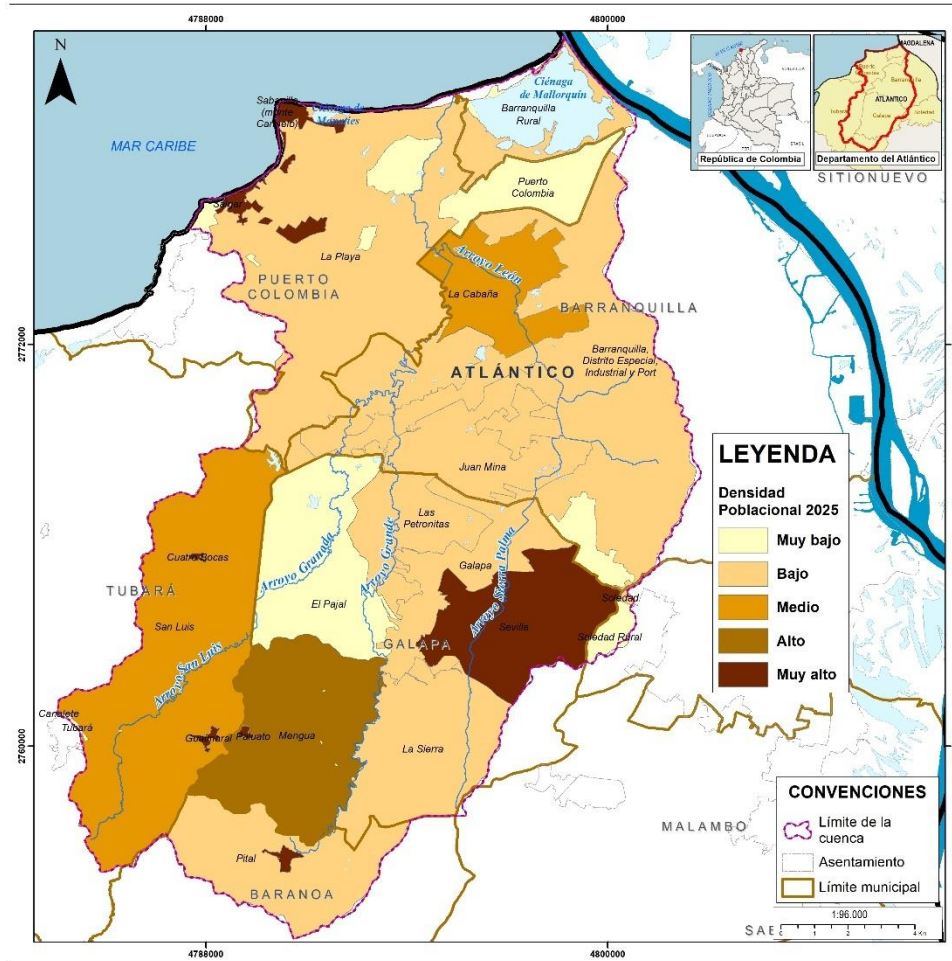
Fuente: Consorcio Mallorcaín 2024. a partir de datos DANE Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, proyecciones y retroproyecciones, PostCOVID-19

De acuerdo con la tabla anterior las cabeceras municipales que presentan mayor densidad poblacional por Km<sup>2</sup>, son Barranquilla 10.043 hab/ Km<sup>2</sup>, Galapa 6.255 hab/ Km<sup>2</sup> y soledad 11.552 hab/ Km<sup>2</sup>, en lo que respecta a los centros poblados quienes presentan los valores más altos de densidad poblacional son Cuatro Bocas (Baranoa) 9.385 hab/ Km<sup>2</sup>, Pital (Baranoa) 5.619 hab/ Km<sup>2</sup> y Salgar (Puerto Colombia) 3.135 hab/ Km<sup>2</sup>. Los valores de densidad poblacional a nivel veredal oscilan entre 4 hab/ Km<sup>2</sup> Barranquilla Rural y 89 hab/ Km<sup>2</sup> Sevilla (Galapa).

La densidad poblacional en la cuenca objeto de estudio, muestra una mayor concentración de la población en las cabeceras municipales, centros poblados y una tendencia al despoblamiento en las zonas rurales (veredas) esto debido a proceso migratorios.



Mapa 1. Distribución espacial de densidad poblacional por entidad territorial



Fuente: Consorcio Mallorquín 2024, a partir de datos DANE Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, proyecciones y retroproyecciones, PostCOVID-19

#### 1.4. Estructura poblacional

La composición de una población según la edad y sexo es lo que se denomina la estructura de población uno de los elementos básicos de la dinámica demográfica. Hablar de composición significa referirse a elementos, características o atributos que permiten cualificar una población. Los elementos básicos que se consideran al momento de analizar la composición de la población son la edad y el sexo. El conocimiento de la composición de la población, al menos por edad y sexo, ofrece un panorama fundamental acerca de las necesidades vitales de la población en el territorio. la consideración de la composición permite definir los requerimientos en salud,

vivienda, educación, empleo, principalmente, los cuales varían según la edad y el sexo de los individuos. (Universidad Externado de Colombia 2009).

A continuación, se presenta el análisis de la estructura poblacional a nivel cabecera municipal y centro poblado, de acuerdo con los datos del Censo de Población DANE 2018 y en el Geportal Análisis Geoespacial del CNPV 2018.

Tabla 11. Estructura poblacional a nivel Cabecera Municipal y Centro poblado

Municipio	Nombre	Entidad Territorial	Hombres	Mujeres	Grupos Decenales								
					0 a 9 años	10 a 19 años	20 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 a 69 años	70 a 79 años	80 años o más
<b>BARANOA</b>	Pital	Centro poblado	51,16%	48,84%	15%	16%	18%	14%	11%	11%	8%	5%	3%
<b>BARRANQUILLA</b>	Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Port	Cabecera municipal	49,16%	50,84%	17%	18%	18%	16%	13%	10%	5%	2%	1%
<b>GALAPA</b>	Galapa	Cabecera municipal	49,54%	50,06%	18%	19%	17%	15%	12%	9%	6%	3%	1%
	Paluato	Centro poblado	51,19%	48,81%	95%	1%	1%	1%	1%	1%	0,5%	0,3%	0,2%
<b>PUERTO COLOMBIA</b>	Puerto Colombia	Cabecera municipal	48,76%	51,23%	14%	16%	15%	17%	16%	11%	7%	3%	2%
<b>PUERTO COLOMBIA</b>	Sabanilla (monte Carmelo)	Centro poblado	54,55%	45,45%	9%	15%	17%	14%	16%	19%	7%	3%	1%
	Salgar	Centro poblado	52,02%	47,97%	16%	16%	17%	15%	13%	11%	7%	3%	2%
<b>SOLEDAD</b>	Soledad	Cabecera municipal	50,81%	49,19%	16%	18%	18%	16%	13%	12%	5%	1%	1%

Municipio	Nombre	Entidad Territorial	Hombres	Mujeres	Grupos Decenales								
					0 a 9 años	10 a 19 años	20 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 a 69 años	70 a 79 años	80 años o más
TUBARÁ	Cuatro Bocas	Centro poblado	50%	50%	18%	19%	16%	17%	11%	8%	8%	2%	2%
	Guaimaral	Centro poblado	53%	47%	18%	18%	21%	13%	10%	9%	6%	3%	3%
	Tubará	Cabecera municipal	50,52%	49,68%	15%	16%	17%	14%	12%	12%	6%	5%	2%

Fuente: Consorcio Mallorca 2024. Elaboración propia a partir de datos DANE Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, proyecciones y retroproyecciones, PostCOVID-19, Geportal Análisis Geoespacial del CNPV 2018

Como se observa en la tabla anterior, la relación entre hombres y mujeres no presenta grandes diferencias porcentuales, excepto en el centro poblado Sabanillas (Puerto Colombia), donde los representan hombres el 54,55 % y las mujeres el 45,45%.

En cuanto a la distribución por grupos de edad, la mayor parte de la población dentro de la cuenca se encuentra en edades productivas y reproductivas (19 a 59 años), seguida por el grupo de 0 a 9 años. Esto genera una demanda significativa de bienes y servicios, como agua potable, salud, educación, vivienda y empleo. Por otro lado, la población de 60 a 80 años tiene la menor representatividad dentro de la cuenca.

En conclusión, la cuenca Ciénaga Mallorca y los arroyos Grande y León cuentan con una población mayoritariamente joven en edades productivas y reproductivas, lo que además la convierte en una región a tractora de población

### 1.5. Natalidad y Mortalidad

La natalidad Se refiere al número de nacimientos, que se producen en una población en un período de tiempo dado. Depende tanto de la cantidad de Mujeres en edades fecundas, como de sus pautas de comportamiento que tiene que ver con las condiciones de ocurrencia de los nacimientos, la edad a la que se realizan las uniones conyugales, las prácticas anti o pro conceptivas, las prácticas culturales sobre la edad más apropiada para el embarazo, el valor que se otorga a la maternidad; las facilidades de acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva, etc.(Universidad Externado de Colombia, 2009).

La mortalidad se refiere al número de Decesos, que se producen en una población en un período de tiempo determinado. El comportamiento de la mortalidad se encuentra condicionado tanto por la composición según edad y sexo de la población como por las condiciones ambientales, sociales, económicas, culturales, etc., de la misma, que definen en buena medida los factores de riesgo de enfermedad y muerte. (Universidad Externado de Colombia, 2009).

La morbilidad hace referencia a las diferentes enfermedades (situaciones 'mórbidas') que pueden ocasionar o 'favorecer' la mortalidad, aunque ésta también puede ser 'favorecida' por la accidentalidad y las condiciones de riesgo que presente el ambiente natural (desastres, etc.) y el construido, así como actos intencionales (suicidios, homicidios). (Universidad Externado de Colombia, 2009).

Para el análisis de la natalidad, mortalidad y morbilidad a nivel de cuenca hidrográfica, se utilizaron los datos del visor y geovisor de información sobre estadísticas vitales del DANE correspondientes al período 2013-2023, a escala municipal.

Como se muestra en la Figura 8, la dinámica reproductiva, reflejada en el número de nacimientos, ha mostrado una tendencia a la baja en los municipios que conforman la cuenca objeto de ordenación. Destacan Baranoa, Barranquilla, Soledad y Tubará, donde el descenso en los nacimientos ha sido más pronunciado entre los años 2022 y 2023

Esta disminución en la natalidad se hace más evidente durante la pandemia de COVID-19 y en los años posteriores. Este fenómeno podría estar relacionado con diversos factores, como el impacto de la crisis sanitaria producto de la pandemia, la postergación del primer hijo, el aumento de la participación femenina en la educación superior y el mercado laboral, así como un mayor acceso a método anticonceptivos.

Como se observa en la Figura 9, la dinámica de mortalidad, medida a través del número de defunciones no fetales, aumentó significativamente durante la pandemia de COVID-19, entre 2020 y 2021. Los municipios con el mayor número de fallecimientos en este período fueron Baranoa 558 defunciones, Barranquilla 12.812 defunciones y Soledad 4.282 defunciones.

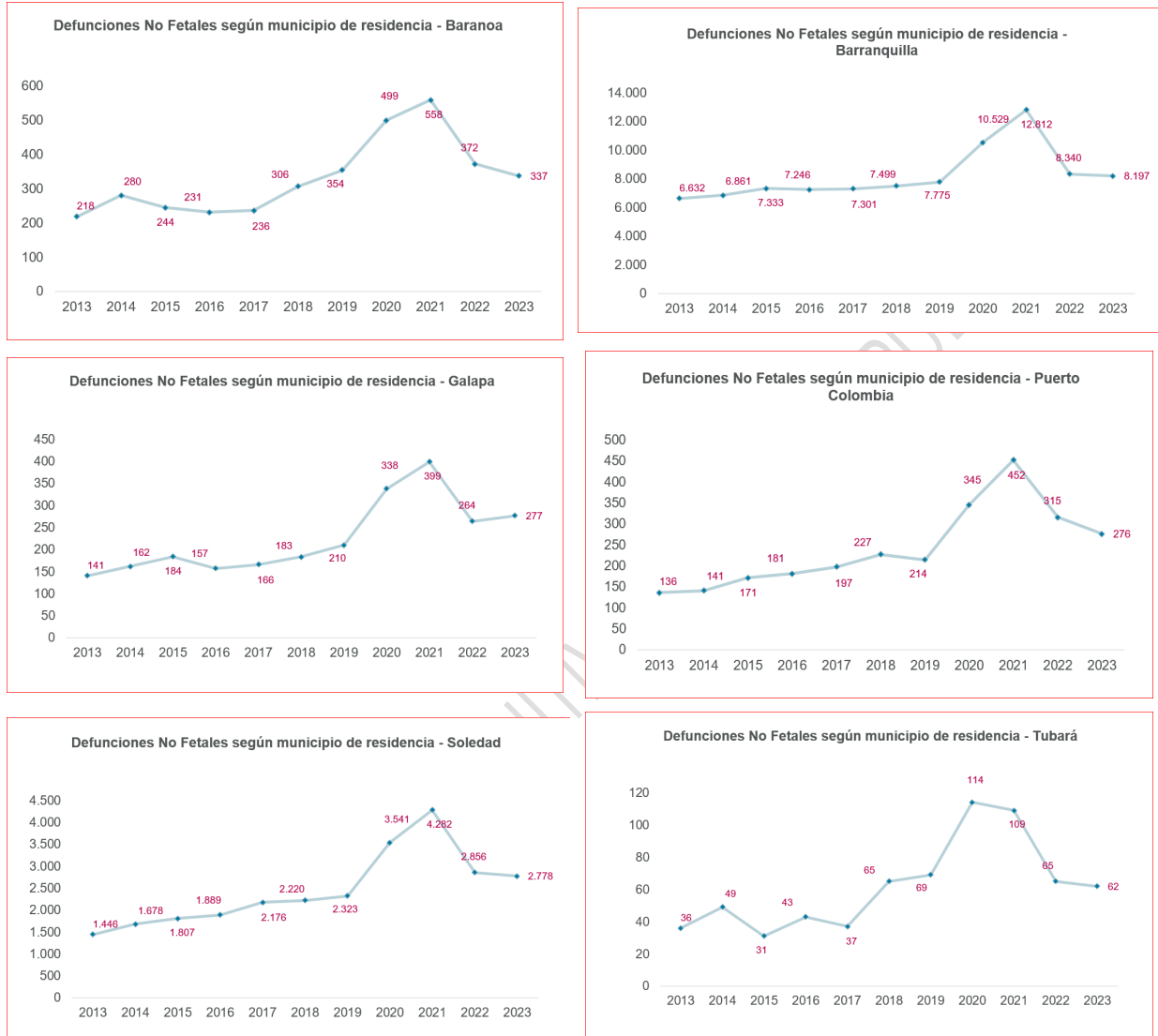
Figura 8. Nacimientos a nivel municipal Cuenca Ciénaga de Mallorca Arroyos Grande y León



Fuente: Consorcio Mallorca 2024, a partir de datos Estadísticas Vitales DANE.

DOCUMENTO

Figura 9. Defunciones no fetales a nivel municipal Cuenca Ciénaga de Mallorca Arroyos Grande y León



Fuente: Consorcio Mallorca 2024, a partir de datos Estadísticas Vitales DANE.

En 2023, las principales causas de muerte en la cuenca hidrográfica fueron las enfermedades isquémicas del corazón, con 1.970 defunciones; enfermedades cerebrovasculares, con 1.160; infecciones respiratorias agudas, con 890; agresiones (homicidios), con 700 casos; enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores, con 597; y enfermedades del sistema nervioso, excepto meningitis, con 564 defunciones.

A nivel municipal, la tendencia en las causas de muerte se mantiene, con las enfermedades isquémicas del corazón, las enfermedades cerebrovasculares y las infecciones respiratorias agudas como las principales.

Tabla 12. Causas de muerte a nivel municipal año 2023.

Causa agrupada con base en la Lista 6/67 de la OPS (CIE-10)	Municipios						Total
	BARANOA	BARRANQUILLA	GALAPA	PUERTO COLOMBIA	SOLEDAD	TUBARA	
Enfermedades isquémicas del corazón	55	1542	24	58	276	15	1970
Enfermedades cerebrovasculares	67	912	5	29	147		1160
Infecciones respiratorias agudas	53	733		11	93		890
Agresiones (homicidios)	9	448	3	24	214	2	700
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	21	466	6	17	87		597
Enfermedades del sistema nervioso, excepto meningitis	8	450	8	10	86	2	564
Resto de las enfermedades	16	451	2	17	59		545
Resto de enfermedades del sistema digestivo	15	449		12	56		532
Enfermedades hipertensivas	48	361	2	14	71	5	501
Diabetes mellitus	22	366	7	6	59	1	461
Enfermedades del sistema urinario	14	369		9	38		430
Tumores malignos de otras localizaciones y de las no especificadas	5	360	2	20	32		419
Tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo excepto estómago y colon	5	364	2	16	15	1	403



Causa agrupada con base en la Lista 6/67 de la OPS (CIE-10)	Municipios						Total
	BARANOA	BARRANQUILLA	GALAPA	PUERTO COLOMBIA	SOLEDAD	TUBARA	
Enfermedad cardiopulmonar, enfermedades de la circulación pulmonar y otras formas de enfermedad del corazón	11	243	2	9	52	1	318
Tumores in situ, benignos y los de comportamiento incierto o desconocido	11	253		4	16		284
Accidentes de transporte terrestre	12	212	9	16	19	2	270
Tumor maligno de la mama de la mujer	1	232	3	14	20		270
Tumor maligno de la tráquea, los bronquios y el pulmón	6	180	1	15	15		217
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	1	164	1	32	11		209
Cirrosis y ciertas otras enfermedades crónicas del hígado	10	162		8	21		201
Resto de enfermedades del sistema respiratorio	7	153	1	8	21		190
Tumor maligno del colon y de la unión rectosigmoidea	2	171	2	10	4		189
Deficiencias onales y anemias nutricionales	14	143	1	5	25		188



Causa agrupada con base en la Lista 6/67 de la OPS (CIE-10)	Municipios						Total
	BARANOA	BARRANQUILLA	GALAPA	PUERTO COLOMBIA	SOLEDAD	TUBARA	
Las demás enfermedades del sistema circulatorio	10	154		7	13		184
Trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal	3	152		1	19		175
Tumor maligno de otros órganos genitourinarios	2	158		7	3		170
Tumor maligno de la próstata	7	137	2	2	18	1	167
Tumo maligno del tejido linfático, de otros órganos hematopoyéticos y de tejidos afines	3	144	1	4	8		160
Leucemia	1	148		9	1		159
Tumor maligno del cuello del útero	1	134		3	13		151
Enfermedad por el VIH (SIDA)	8	115		3	16		142
Tuberculosis	8	105		4	13		130
Tumor maligno del estomago	1	116	1	3	5		126
Insuficiencia cardiaca	11	87			15	1	114
Apendicitis, hernia de la cavidad abdominal y obstrucción intestinal	3	97			10		110
Resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	5	92		3	7		107
Otros accidentes, inclusive secuelas	1	73		8	4		86
Eventos de intención no determinada	3	67		2	11	1	84



Causa agrupada con base en la Lista 6/67 de la OPS (CIE-10)	Municipios						Total
	BARANOA	BARRANQUILLA	GALAPA	PUERTO COLOMBIA	SOLEDAD	TUBARA	
Signos, síntomas y afecciones mal definidas	6	46		3	23		78
Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	3	48	3	2	10	1	67
Trastornos mentales y del comportamiento	1	57	1	3	5		67
Sepsis bacteriana del recién nacido	1	55		2	9		67
Septicemia, excepto neonatal	5	53		2	6		66
Resto de ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	2	53		2	3		60
Tumor maligno de los órganos respiratorios e intratorácicos, excepto tráquea, bronquios y pulmón	2	48	1	2	2	1	56
Enfermedades infecciosas intestinales	1	43	1		5		50
Caídas	5	28		4	7		44
Tumor maligno del cuerpo del útero		27		2	2		31
Embarazo, parto y puerperio		23		2	4		29
Ahogamiento y sumersión accidentales		15		3	2	2	22
Hiperplasia de la próstata	1	18			2		21
Tumor maligno del útero, parte no especificada		12	2		2		16
Exposición a la corriente eléctrica		11		2	2		15



Causa agrupada con base en la Lista 6/67 de la OPS (CIE-10)	Municipios						Total
	BARANOA	BARRANQUILLA	GALAPA	PUERTO COLOMBIA	SOLEDAD	TUBARA	
Accidentes que obstruyen la respiración		10			5		15
Meningitis		11		1			12
Las demás causas externas		9			1		10
Feto y recién nacido afectados por complicaciones obstétricas y traumatismo del nacimiento	1	5			1		7
Exposición al humo, fuego y llamas		5		1			6
Fiebre reumática aguda y enfermedades reumáticas crónicas		5		1			6
Retardo del crecimiento fetal, desnutrición fetal, gestación corta y bajo peso al nacer	1	3		1	1		6
Envenenamiento accidental por exposición a sustancias nocivas			2	1	1		4
Ciertas enfermedades transmisibles por vectores y rabia		4					4
Feto y recién nacido afectados por ciertas afecciones maternas	1	2			1		4
Accidentes por disparo de arma de fuego		1					1

Causa agrupada con base en la Lista 6/67 de la OPS (CIE-10)	Municipios						Total
	BARANOA	BARRANQUILLA	GALAPA	PUERTO COLOMBIA	SOLEDAD	TUBARA	
Ciertas enfermedades inmunoprevenibles		1					1

Fuente: Consorcio Mallorquín 2024, a partir de datos Estadísticas Vitales DANE.

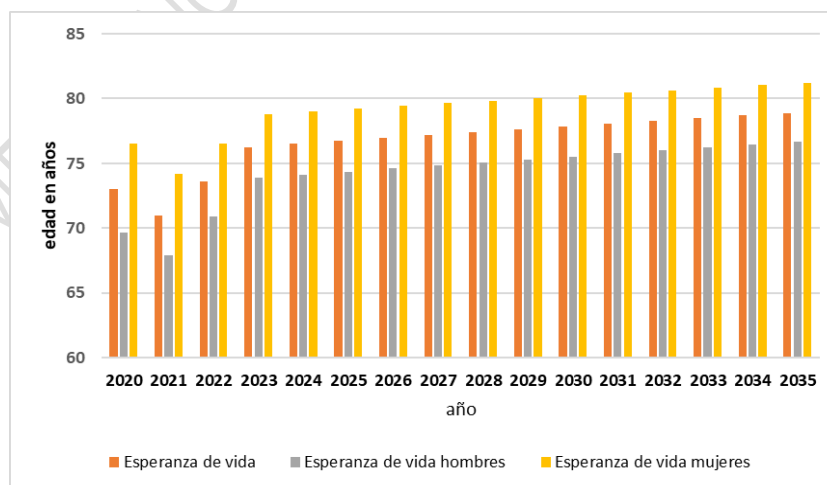
### 1.6. Esperanza de vida

La esperanza de vida es el número de años que, en promedio, se estima que vivirá un recién nacido en un momento determinado (Min Ambiente, 2006). Para analizar la esperanza de vida en la cuenca objeto de ordenación, se utilizaron datos de las estimaciones del cambio demográfico del DANE, disponibles a nivel Departamental.

Como se observa en la siguiente gráfica, la esperanza de vida en el departamento del Atlántico disminuyó de 73 a 70.97 años durante el período 2020-2021, coincidiendo con la pandemia de COVID-19. A partir de 2022, comenzó a incrementarse, pasando de 73.62 años a 76.73 años en 2025, con una proyección de 78,89 años a 2035

Por otro lado, las mujeres tienen una esperanza de vida superior a la de los hombres, con una diferencia que oscila entre 5 y 6 años. Esto indica que el envejecimiento en el departamento del Atlántico es predominantemente femenino, ya que las mujeres tienen mayor pervivencia.

Figura 10. Esperanza de vida departamento del Atlántico



Fuente: Consorcio Mallorquín 2024 a partir de DANE. Estimaciones sobre el cambio demográfico de la retroproyección de población 1985- 2017 y proyección de población 2018-2070

## 1.7. Migración

La migración es el cambio de la residencia habitual de una persona, que conlleva el traspaso de una frontera político-administrativa, que tiene como propósito una permanencia continua en el lugar de destino, en donde instala su nueva residencia habitual (DANE 2005).

Como se observa en la siguiente tabla, la tasa de migración neta fue negativa durante el período 1990-2015, lo que refleja una tendencia de salida de población del departamento del Atlántico. Esta migración estuvo motivada por factores como la violencia y la búsqueda de mejores condiciones socioeconómicas. Sin embargo, en el período 2015-2025, la tendencia se invierte, predominando el ingreso de personas al departamento, posiblemente debido a la llegada de migrantes de origen venezolano.

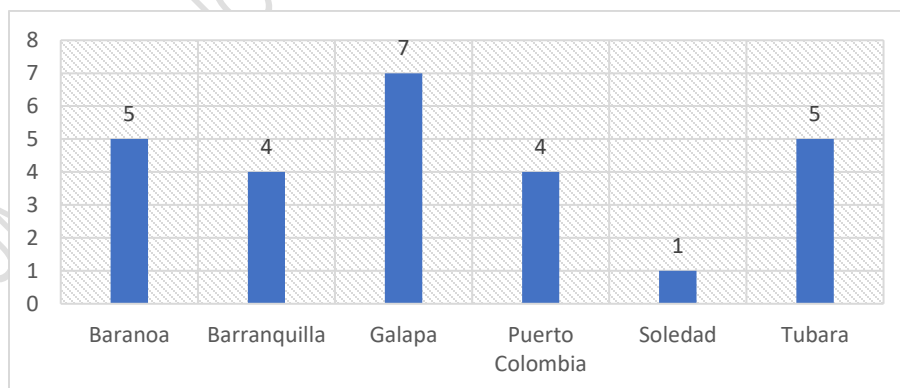
Tabla 13. Tasa de migración departamentos del Atlántico, 1985 - 2025

Departamento	1985-1990	1990-1995	1995-2000	2000-2005	2005-2010	2010-2015	2015-2020	2020-2025
Atlántico	0,22	-0,09	-0,92	-1,54	-0,86	-0,62	14,25	0,91

Fuente: Consorcio Mallorca 2024 a partir de DANE. Estimaciones sobre el cambio demográfico de la retroproyección de población 1985- 2017 y proyección de población 2018-2070

En línea con lo anterior y para complementar el análisis realizado a partir de información secundaria, el Consorcio Mallorca 2024, realizó 26 encuestas, distribuidas de la siguiente manera:

Figura 11. Encuestas, recorridos rurales, 2024



Fuente: Consorcio Mallorca 2024

Los resultados son los siguientes:

- Tiempo de residencia: Los encuestados llevan un promedio de 32 años viviendo en la cuenca, lo que sugiere una conexión profunda con la zona. Esta larga residencia puede implicar un alto nivel de conocimiento sobre el entorno y un posible compromiso con la comunidad. Además, podría reflejar la estabilidad y las pocas migraciones en la región.
- Migración interna: El 31% de los encuestados proviene de otras partes del país indicando que la cuenca puede ser un destino atractivo por razones económicas, sociales o ambientales. Este porcentaje puede ser relevante para evaluar cómo la llegada de nuevos residentes podría impactar la dinámica local, así como en la cultura y economía de la zona.
- Movilidad laboral: Solo una persona debe desplazarse fuera de la cuenca por motivos laborales resaltando que la mayoría de los encuestados posiblemente trabaja localmente.

### **1.8. Síntesis de dinámica poblacional**

Las dimensiones poblacional y ambiental presentan tensiones debido a la relación entre la demanda de recursos naturales por parte del ser humano y la disponibilidad limitada de estos. Por ello, es fundamental reconocer, establecer y gestionar relaciones de equilibrio entre estas dimensiones del desarrollo.

La concentración de la población en las cabeceras municipales generara mayor presión sobre el recurso agua en lo que respecta al aseguramiento del suministro para los diferentes usos humano, industrial, comercial, adicionalmente generar demanda de suelo para urbanizar, en este escenario se debe priorizar la conservación, restauración de las zonas de recarga de acuíferos y las cuencas abastecedoras de acueductos.

Al mantenerse un tamaño de población considerable en la cuenca que supera el medio millón de personas, la presión sobre los recursos naturales y en especial el agua aumenta, en los que respecta al suministro de agua potable, aumento de los vertimientos residenciales, industriales y comerciales y mayor cantidad de desechos que llegan a los rellenos sanitarios; esta situación se debe abordar mediante la mejora de los sistemas de suministro de agua, tratamiento de aguas residuales y manejo de residuos.

La pirámide poblacional muestra que mayoritariamente la población que habita dentro de la cuenca se encuentra en edades productivas y reproductivas, esto plantea retos para el suministro de servicios ecosistémicos como, agua, suelo, alimentos, esto plantea la necesidad de conservar aquellas áreas estratégicas dentro de la cuenca como zonas de recarga de acuíferos, suelos para la agricultura, zonas de coberturas naturales que permitirán mantener el equilibrio ecológico.

### Metodología

Se utilizó información del DANE post COVID-19 y censos anteriores para estimar cifras de población, tasas de crecimiento y distribución geográfica. La metodología incluyó análisis estadísticos y espacial para calcular tasas de crecimiento utilizando un modelo exponencial. Las proyecciones de los municipios reflejan tasas de crecimiento que oscilan entre 0.7% y 1.3%.

### Pirámide poblacional

El análisis de las pirámides poblacionales de Barranquilla, Baranoa, Galapa, Puerto Colombia, Soledad y Tubará revela una tendencia general hacia estructuras poblacionales jóvenes, con predominancia de grupos entre los 0 y 39 años. Aunque en municipios como Barranquilla y Puerto Colombia se evidencia una leve transición demográfica, en los demás predomina una estructura expansiva, reflejo de altas tasas de natalidad y baja proporción de adultos mayores. Esta situación representa una oportunidad demográfica, siempre que se implementen políticas efectivas de educación, salud, empleo y desarrollo juvenil. Sin embargo, también implica retos, especialmente en cobertura de servicios públicos y planificación urbana. A largo plazo, los municipios deberán prepararse para un envejecimiento progresivo de la población.

### Características Demográficas

La dinámica poblacional de la cuenca de la Ciénaga de Mallorca, integrada por los municipios de Barranquilla, Soledad, Galapa, Puerto Colombia, Baranoa y Tubará, presenta una marcada concentración urbana, con una población proyectada de 546.376 habitantes para 2025. De este total, el 97,44 % reside en las cabeceras municipales y solo el 2,55 % en zonas rurales o centros poblados dispersos.

Barranquilla es el municipio más poblado, con 452.881 habitantes, y muestra una densidad urbana de 10.043 hab/km<sup>2</sup>. Le siguen Soledad (11.552 hab/km<sup>2</sup> en su cabecera) y Galapa (6.255 hab/km<sup>2</sup>), evidenciando presión sobre los servicios públicos y recursos naturales. Por el contrario, las veredas presentan densidades muy bajas, con valores entre 4 y 89 hab/km<sup>2</sup>, lo que sugiere un despoblamiento progresivo de las zonas rurales.

### Densidad y Estructura Poblacional

La estructura de la población es mayoritariamente joven, con más del 60 % en edad productiva (entre 19 y 59 años), lo que implica una alta demanda de servicios de educación, salud y empleo. Las tasas de crecimiento varían entre municipios: Soledad y Puerto Colombia presentan el crecimiento más alto (1,3 %), seguidos de Barranquilla y Galapa (1,1 %), Tubará (0,8 %) y Baranoa (0,7 %).

### **Natalidad y Mortalidad**

En cuanto a los indicadores vitales, se evidencia un descenso en la tasa de natalidad posterior a la pandemia de COVID-19, acompañado por un aumento en la mortalidad, principalmente por enfermedades isquémicas del corazón y cerebrovasculares. La esperanza de vida proyectada para 2025 es de 76,73 años, con una notable diferencia entre hombres y mujeres, siendo estas últimas quienes presentan mayor longevidad.

### **Esperanza de Vida y Migración**

La esperanza de vida en la región se ha incrementado gradualmente, alcanzando 76.73 años en 2025, además se observa que las mujeres tienen mayor esperanza de vida en comparación con los hombres. La migración también ha influido en la composición poblacional. Luego de una tendencia negativa entre 1990 y 2015, se registra una recuperación positiva desde 2015, motivada principalmente por la llegada de población migrante venezolana. Este fenómeno ha transformado la estructura social y la presión sobre servicios en municipios receptores como Soledad, Barranquilla y Puerto Colombia.

DOCUMENTO NO DEFINITIVO - FASE DE DIAGNÓSTICO

## 2. POBREZA Y DESIGUALDAD

La pobreza y la desigualdad son fenómenos interrelacionados que afectan el desarrollo social y económico de las comunidades. La pobreza se define como la falta de recursos suficientes para satisfacer las necesidades básicas, incluyendo alimentos, vivienda y servicios de salud. Según la Comisión de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, la pobreza no solo se mide en términos económicos, sino que también implica privaciones en derechos humanos y oportunidades vitales (Naciones Unidas, 2016). Esta visión multidimensional permite entender la pobreza como un obstáculo significativo para el desarrollo sostenible, ya que limita el acceso a recursos y servicios fundamentales que son cruciales para el bienestar humano.

Por otro lado, la desigualdad se refiere a la distribución desigual de recursos y oportunidades dentro de una sociedad, que genera disparidades en ingresos, educación y acceso a servicios básicos. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) señala que la desigualdad no solo se manifiesta en la variación de ingresos, sino también en el acceso al poder y, por ende, en la capacidad de los individuos para participar en su propio desarrollo (PNUD, 2020). Esta desigualdad puede resultar en conflictos sociales y en la perpetuación de ciclos de pobreza, ya que aquellos en situación de vulnerabilidad tienen menos oportunidades de mejorar sus condiciones de vida.

En el contexto de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA), la consideración de la pobreza y la desigualdad es esencial para llevar a cabo una gestión ambiental efectiva y equitativa. La integración de factores sociales en la planificación de recursos hídricos y ecosistemas permite abordar no solo los desafíos ambientales, sino también las necesidades de las comunidades locales, fomentando una mayor equidad en el acceso a los recursos. Este enfoque holístico no solo mejora la resiliencia de las comunidades, sino que también contribuye a la sostenibilidad ambiental, asegurando que todos los sectores de la población se beneficien de la gestión adecuada de los recursos naturales. A continuación, se presentan algunos aspectos clave que vinculan estos temas:

- **Relación entre pobreza y sostenibilidad:** La pobreza a menudo se asocia con una explotación insostenible de los recursos naturales. Las comunidades de bajos ingresos pueden recurrir a prácticas que degradan el medio ambiente, ya que dependen directamente del uso de recursos como agua, suelo y bosques para satisfacer necesidades básicas. La planificación debe contemplar soluciones que mejoren la economía local sin comprometer el entorno.

- **Acceso equitativo a recursos:** La desigualdad puede resultar en un acceso desigual a los recursos hídricos y otros servicios ecosistémicos. Esto puede generar conflictos y complicar la gestión del agua en cuencas. Los POMCAS deben incluir estrategias para asegurar que todas las comunidades, especialmente las más vulnerables, tengan acceso a recursos esenciales.
- **Incorporación de la dimensión social:** La metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) proporciona un marco para identificar las áreas más afectadas por la pobreza y la desigualdad. Comprender estas dinámicas en una cuenca permite integrar componentes sociales en la planificación ambiental, facilitando una gestión más justa e inclusiva.
- **Prevención de conflictos:** La falta de atención a la pobreza y la desigualdad puede provocar tensiones sociales y conflictos por el agua y el uso del suelo. Un enfoque en la inclusión social dentro de los POMCAS puede ayudar a prevenir estas situaciones al asegurar que las voces de todas las partes interesadas sean escuchadas.
- **Fomento de la Resiliencia:** Invertir en el bienestar de las comunidades pobres a través de la educación, el acceso a servicios básicos y la creación de oportunidades económicas puede mejorar la resiliencia de estas poblaciones frente a cambios ambientales y sociales, lo que resulta esencial para la gestión sostenible de las cuencas.

## 2.1. NBI e NBI desagregado

La metodología de NBI busca determinar, con ayuda de algunos indicadores simples, si las necesidades básicas de la población se encuentran cubiertas. Los grupos que no alcancen un umbral mínimo fijado son clasificados como pobres. Los indicadores simples seleccionados, son: Viviendas inadecuadas, Viviendas con hacinamiento crítico, Viviendas con servicios inadecuados, Viviendas con alta dependencia económica, Viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela. A continuación, se detalla la explicación de los indicadores:

- **Viviendas inadecuadas:** Este indicador expresa las características físicas de viviendas consideradas impropias para el alojamiento humano. Se clasifican en esta situación separadamente las viviendas de las cabeceras municipales y las del resto
- **Viviendas con hacinamiento crítico:** Con este indicador se busca captar los niveles críticos de ocupación de los recursos de la vivienda por el grupo que la habita. Se consideran en esta situación las viviendas con más de tres personas por cuarto (excluyendo cocina, baño y garaje).

- Viviendas con servicios inadecuados: Este indicador expresa en forma más directa el no acceso a condiciones vitales y sanitarias mínimas. Se distingue, igualmente, la condición de las cabeceras y las del resto. En cabeceras, comprende las viviendas sin sanitario o que careciendo de acueducto se provean de agua en río, nacimiento, carrotanque o de la lluvia. En el resto, dadas las condiciones del medio rural, se incluyen las viviendas que carezcan de sanitario y acueducto y que se aprovisionen de agua en río, nacimiento o de la lluvia.
- Viviendas con alta dependencia económica: Es un indicador indirecto sobre los niveles de ingreso. Se clasifican aquí, las viviendas en los cuales haya más de tres personas por miembro ocupado y el jefe tenga, como máximo, dos años de educación primaria aprobados.
- Viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela: Mide la satisfacción de necesidades educativas mínimas para la población infantil. Considera las viviendas con, por lo menos, un niño mayor de 6 años y menor de 12, pariente del jefe y que no asista a un centro de educación formal.

Dado que cada uno de los indicadores se refiere a necesidades básicas de diferente tipo, a partir de ellos se constituye uno compuesto, que clasifica como pobre o con NBI aquellos hogares que estén, al menos, en una de las situaciones de carencia expresada por los indicadores simples y en situación de miseria los hogares que tengan dos o más de los indicadores simples de necesidades básicas insatisfechas.

Para estimar la magnitud de la pobreza en relación con la población, se consideró que las personas que habitaban en viviendas con NBI o en miseria se encontraban en las mismas condiciones de su respectiva vivienda.

### 2.1.1. Barranquilla

Según el DANE (2018), el 9,10% de la población de Barranquilla presentó Necesidades Básicas Insatisfechas. La población más afectada es la rural con un índice NBI de 45,79%. Entre los componentes que más aportan a este indicador son las viviendas con características físicas inadecuadas con un 28,26% y las viviendas que no tienen acceso a condiciones vitales y sanitarias mínimas con un 21,60%. Estas cifras muestran una marcada disparidad en los niveles de NBI entre las zonas urbanas (cabeceras) y las áreas rurales.

Tabla 14. NBI, Barranquilla, 2018

Total						
Necesidades Básicas Insatisfechas por Categorías %						
Prop de Personas en NBI (%)	Prop de Personas en miseria	Componente vivienda	Componente Servicios	Componente Hacinamiento	Componente Inasistencia	Componente dependencia económica
9,10	1,40	1,45	0,44	3,89	2,95	2,03



<b>Cabeceras</b>						
<b>Necesidades Básicas Insatisfechas por Categorías %</b>						
<b>Prop de Personas en NBI (%)</b>	<b>Prop de Personas en miseria</b>	<b>Componente vivienda</b>	<b>Componente Servicios</b>	<b>Componente Hacinamiento</b>	<b>Componente Inasistencia</b>	<b>Componente dependencia económica</b>
9,08	1,39	1,43	0,43	3,89	2,95	2,03
<b>Centros Poblados y Rural Disperso</b>						
<b>Necesidades Básicas Insatisfechas por Categorías %</b>						
<b>Prop de Personas en NBI (%)</b>	<b>Prop de Personas en miseria</b>	<b>Componente vivienda</b>	<b>Componente Servicios</b>	<b>Componente Hacinamiento</b>	<b>Componente Inasistencia</b>	<b>Componente dependencia económica</b>
45,79	15,22	28,26	21,60	8,56	1,63	5,43

Fuente: DANE (2018)

### 2.1.2. Puerto Colombia

Según el DANE (2018), el 9,17% de la población de Puerto Colombia presentó Necesidades Básicas Insatisfechas. La población más afectada es la rural con un índice NBI de 15,50%. El componente que más aportan a este indicador son las viviendas con más de tres personas por cuarto (excluyendo cocina, baño y garaje) con un 4,04% para la cabecera y el 10,77% para la población rural. La dependencia económica y la inasistencia escolar, aunque menos pronunciadas que el hacinamiento y la vivienda, también contribuyen de manera significativa en las zonas rurales.

Tabla 15. NBI, Puerto Colombia, 2018

<b>Total</b>						
<b>Necesidades Básicas Insatisfechas por Categorías %</b>						
<b>Prop de Personas en NBI (%)</b>	<b>Prop de Personas en miseria</b>	<b>Componente vivienda</b>	<b>Componente Servicios</b>	<b>Componente Hacinamiento</b>	<b>Componente Inasistencia</b>	<b>Componente dependencia económica</b>
9,17	1,56	1,89	1,29	4,04	1,72	2,10
<b>Cabeceras</b>						
<b>Necesidades Básicas Insatisfechas por Categorías %</b>						
<b>Prop de Personas en NBI (%)</b>	<b>Prop de Personas en miseria</b>	<b>Componente vivienda</b>	<b>Componente Servicios</b>	<b>Componente Hacinamiento</b>	<b>Componente Inasistencia</b>	<b>Componente dependencia económica</b>
8,29	1,24	1,71	1,34	3,11	1,69	1,89
<b>Centros Poblados y Rural Disperso</b>						
<b>Necesidades Básicas Insatisfechas por Categorías %</b>						
<b>Prop de Personas en NBI (%)</b>	<b>Prop de Personas en miseria</b>	<b>Componente vivienda</b>	<b>Componente Servicios</b>	<b>Componente Hacinamiento</b>	<b>Componente Inasistencia</b>	<b>Componente dependencia económica</b>
15,50	3,82	3,21	0,91	10,77	1,89	3,65

Fuente: DANE (2018)



### 2.1.3. Galapa

Según el DANE (2018), el 13,65% de la población de Galapa presentó Necesidades Básicas Insatisfechas. Al igual que en Puerto Colombia, se observa una gran diferencia entre las zonas urbanas ("Cabeceras") y las rurales ("Centros Poblados y Rural Disperso"). Las cabeceras tienen un 13,12% de NBI, mientras que las zonas rurales alcanzan un 23,25%, casi el doble. Esto confirma la tendencia de mayor pobreza en las zonas rurales. Entre los componentes que más aportan a este indicador son las viviendas con más de tres personas por cuarto (excluyendo cocina, baño y garaje) con un 5,04% y viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela con un 4,52%. La dependencia económica (viviendas en los cuales haya más de tres personas por miembro ocupado) es considerablemente mayor en las áreas rurales (9,78%) que en las urbanas (2,73%), evidenciando una mayor vulnerabilidad económica en las zonas rurales.

En Galapa, la pobreza multidimensional es más pronunciada que en Puerto Colombia, especialmente en las zonas rurales. La mala calidad de la vivienda y la alta dependencia económica son los principales factores que explican la alta proporción de NBI en las zonas rurales de Galapa. La inasistencia escolar muestra una diferencia menos marcada entre áreas urbanas y rurales en comparación con Puerto Colombia.

Tabla 16. NBI, Galapa, 2018

<b>Total</b>						
<b>Necesidades Básicas Insatisfechas por Categorías %</b>						
<b>Prop de Personas en NBI (%)</b>	<b>Prop de Personas en miseria</b>	<b>Componente vivienda</b>	<b>Componente Servicios</b>	<b>Componente Hacinamiento</b>	<b>Componente Inasistencia</b>	<b>Componente dependencia económica</b>
13,65	2,42	2,41	1,38	5,04	4,52	3,10
<b>Cabeceras</b>						
<b>Necesidades Básicas Insatisfechas por Categorías %</b>						
<b>Prop de Personas en NBI (%)</b>	<b>Prop de Personas en miseria</b>	<b>Componente vivienda</b>	<b>Componente Servicios</b>	<b>Componente Hacinamiento</b>	<b>Componente Inasistencia</b>	<b>Componente dependencia económica</b>
13,12	2,24	2,20	1,38	4,83	4,55	2,73
<b>Centros Poblados y Rural Disperso</b>						
<b>Necesidades Básicas Insatisfechas por Categorías %</b>						
<b>Prop de Personas en NBI (%)</b>	<b>Prop de Personas en miseria</b>	<b>Componente vivienda</b>	<b>Componente Servicios</b>	<b>Componente Hacinamiento</b>	<b>Componente Inasistencia</b>	<b>Componente dependencia económica</b>
23,25	5,65	6,27	1,34	8,72	3,96	9,78

Fuente: DANE (2018)

#### 2.1.4. Soledad

Según el DANE (2018), el 8,03% de la población de Soledad presentó Necesidades Básicas Insatisfechas. Este valor es relativamente bajo en comparación con Galapa, pero superior a Puerto Colombia. Al igual que en las otras localidades, se observa una gran diferencia entre las zonas urbanas (cabeceras) y las rurales. Mientras las cabeceras muestran un 7,92% de NBI, las zonas rurales presentan un porcentaje extremadamente alto: 73,27%. Esta disparidad es la más pronunciada de las cuatro localidades analizadas. El contraste en el acceso a servicios básicos es aún más marcado (0,34% vs 45,13%). Las zonas rurales de Soledad presentan una carencia muy alta en este aspecto. La diferencia en dependencia económica entre áreas urbanas y rurales es la más dramática de todos los componentes (1,99% vs 38,69%), indicando una alta vulnerabilidad económica en las zonas rurales de Soledad.

Soledad presenta una situación compleja en cuanto a NBI, con una gran disparidad entre las áreas urbanas y rurales. Las zonas rurales muestran índices de NBI extremadamente altos, principalmente debido a la precaria situación en vivienda, acceso a servicios básicos y dependencia económica. Las deficiencias en educación también son significativas. La alta proporción de personas en situación de miseria en el área rural (38,10%) indica una extrema vulnerabilidad.

Tabla 17. NBI, Soledad, 2018

<b>Total</b>						
<b>Necesidades Básicas Insatisfechas por Categorías %</b>						
<b>Prop de Personas en NBI (%)</b>	<b>Prop de Personas en miseria</b>	<b>Componente vivienda</b>	<b>Componente Servicios</b>	<b>Componente Hacinamiento</b>	<b>Componente Inasistencia</b>	<b>Componente dependencia económica</b>
8,03	1,10	1,00	0,42	2,78	3,13	2,05
<b>Cabeceras</b>						
<b>Necesidades Básicas Insatisfechas por Categorías %</b>						
<b>Prop de Personas en NBI (%)</b>	<b>Prop de Personas en miseria</b>	<b>Componente vivienda</b>	<b>Componente Servicios</b>	<b>Componente Hacinamiento</b>	<b>Componente Inasistencia</b>	<b>Componente dependencia económica</b>
7,92	1,05	0,98	0,34	2,76	3,12	1,99
<b>Centros Poblados y Rural Disperso</b>						
<b>Necesidades Básicas Insatisfechas por Categorías %</b>						
<b>Prop de Personas en NBI (%)</b>	<b>Prop de Personas en miseria</b>	<b>Componente vivienda</b>	<b>Componente Servicios</b>	<b>Componente Hacinamiento</b>	<b>Componente Inasistencia</b>	<b>Componente dependencia económica</b>
73,27	38,10	15,24	45,13	16,06	8,32	38,69

Fuente: DANE (2018)

### 2.1.5. Baranoa

Según el DANE (2018), el 14,28% de la población de Baranoa presentó Necesidades Básicas Insatisfechas. Este valor es considerablemente alto, similar a Galapa y superior a Puerto Colombia y Soledad (cabeceras). Al igual que en las localidades anteriores, se observa una diferencia entre las zonas urbanas y rurales, aunque menos pronunciada que en Soledad. Las cabeceras presentan un 13,70% de NBI, mientras que las zonas rurales muestran un 17,19%. Si bien la diferencia existe, no es tan abismal como en los casos de Galapa y, sobre todo, Soledad. El componente vivienda es significativamente mayor en las zonas rurales (6,13%) que en las urbanas (4,77%), indicando problemas en la calidad de las viviendas rurales. El hacinamiento es mayor en las zonas rurales (6,39%) que en las urbanas (5,11%), pero la diferencia no es tan grande como en otras localidades. La dependencia económica es mayor en las áreas rurales (6,20%) que en las urbanas (4,18%), indicando mayor vulnerabilidad económica en el área rural.

Baranoa muestra un nivel de NBI considerable, con una diferencia notable, aunque menos extrema que en otras localidades, entre las zonas urbanas y rurales. La calidad de la vivienda y el acceso a servicios básicos son los componentes que más contribuyen a la diferencia entre las zonas. Si bien la dependencia económica y el hacinamiento también son mayores en las zonas rurales, la diferencia no es tan significativa como en otros municipios.

Tabla 18. NBI, Baranoa, 2018

Total						
Necesidades Básicas Insatisfechas por Categorías %						
Prop de Personas en NBI (%)	Prop de Personas en miseria	Componente vivienda	Componente Servicios	Componente Hacinamiento	Componente Inasistencia	Componente dependencia económica
14,28	3,58	5,00	2,37	5,32	1,50	4,51
Cabeceras						
Necesidades Básicas Insatisfechas por Categorías %						
Prop de Personas en NBI (%)	Prop de Personas en miseria	Componente vivienda	Componente Servicios	Componente Hacinamiento	Componente Inasistencia	Componente dependencia económica
13,70	3,49	4,77	2,65	5,11	1,33	4,18
Centros Poblados y Rural Disperso						
Necesidades Básicas Insatisfechas por Categorías %						
Prop de Personas en NBI (%)	Prop de Personas en miseria	Componente vivienda	Componente Servicios	Componente Hacinamiento	Componente Inasistencia	Componente dependencia económica
17,19	4,03	6,13	0,95	6,39	2,35	6,20

Fuente: DANE (2018)



### 2.1.6. Tubará

Según el DANE (2018), el 16,13% de la población de Tubará presentó Necesidades Básicas Insatisfechas. Este es un porcentaje relativamente alto, indicando una situación de pobreza multidimensional significativa en la localidad. Existe una diferencia menor entre las cabeceras (15,37%) y las zonas rurales (16,93%) en el porcentaje total de NBI. A diferencia de los municipios anteriores, la diferencia entre áreas urbanas y rurales no es tan marcada en este caso. Todos los componentes los indicadores son muy parecidos para el área urbana y rural, lo cual es inusual comparado con otros municipios, solo un indicador es diferente, dependencia económica, la cual es significativamente mayor en las áreas rurales (7,79%) que en las urbanas (4,99%).

Tabla 19. NBI, Tubará, 2018

Total						
Necesidades Básicas Insatisfechas por Categorías %						
Prop de Personas en NBI (%)	Prop de Personas en miseria	Componente vivienda	Componente Servicios	Componente Hacinamiento	Componente Inasistencia	Componente dependencia económica
16,13	2,70	5,79	3,06	3,48	1,05	6,37
Cabeceras						
Necesidades Básicas Insatisfechas por Categorías %						
Prop de Personas en NBI (%)	Prop de Personas en miseria	Componente vivienda	Componente Servicios	Componente Hacinamiento	Componente Inasistencia	Componente dependencia económica
15,37	2,68	5,79	4,79	3,02	0,68	4,99
Centros Poblados y Rural Disperso						
Necesidades Básicas Insatisfechas por Categorías %						
Prop de Personas en NBI (%)	Prop de Personas en miseria	Componente vivienda	Componente Servicios	Componente Hacinamiento	Componente Inasistencia	Componente dependencia económica
16,93	2,73	5,80	1,28	3,96	1,42	7,79

Fuente: DANE (2018)

## 2.2. Línea de indigencia

A continuación, se analizan algunos indicadores de pobreza relevantes para el departamento del Atlántico:

- La desigualdad de ingresos es medida por medio del coeficiente de Gini, este oscila entre 0 y 1. Mientras más cercano de 1 esté, más desigualdad existe entre los ingresos de los hogares. En términos generales el departamento del Atlántico presenta situaciones de desigualdad importantes (0,45) por lo que no se presenta una distribución equitativa del

ingreso. Este indicador está por debajo del indicador nacional el cual es de 0,50, lo que se traduce en que el departamento del Atlántico tiene menos desigualdad que el país en general.

Tabla 20. Coeficiente de Gini, Departamento del Atlántico 2011-2021

Indicador	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Coeficiente Gini</b>	0,47	0,46	0,45	0,44	0,44	0,43	0,44	0,44	0,45	0,48	0,45

Fuente: DANE - Cifras Departamentales de Pobreza Monetaria y Multidimensional en Colombia 2021

- La incidencia de la pobreza es el porcentaje de personas que son clasificadas como pobres, por tanto, es un indicador que permite observar la probabilidad no condicionada de que un individuo en un departamento sea pobre. En el año 2023, la incidencia de la pobreza en el departamento del Atlántico fue de 29,2%. Este indicador está por encima del indicador nacional el cual es de 33,0%, lo que se traduce en que el departamento del Atlántico tiene menos pobres en comparación con el total nacional.

Tabla 21. Incidencia de pobreza, Departamento del Atlántico 2012-2023

Indicador	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Incidencia Pobreza</b>	38,0	36,0	32,6	30,0	29,2	28,7	27,8	27,3	40,2	42,1	37,7	29,2

Fuente: DANE - Cifras Departamentales de Pobreza Monetaria y Multidimensional en Colombia 2025

- La incidencia de la pobreza extrema es el porcentaje de personas que son clasificadas como pobres extremos, por tanto, es un indicador que permite observar la probabilidad no condicionada de que un individuo en un departamento sea pobre extremo. En el año 2023, la incidencia de la pobreza extrema en el departamento del Atlántico fue de 6,5%. Este indicador está por debajo del indicador nacional el cual es de 11,4%, lo que se traduce en que el departamento del Atlántico tiene menos pobres extremos en comparación con el total nacional.

Tabla 22. Incidencia de pobreza extrema, Departamento del Huila 2012-2023

Indicador	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Incidencia Pobreza extrema</b>	5,8	5,3	4,7	3,7	4,0	3,1	2,9	3,5	11,2	12,3	11,5	6,5

Fuente: DANE - Cifras Departamentales de Pobreza Monetaria y Multidimensional en Colombia 2025

Para cerrar se analiza el indicador pobreza monetaria presentado en pesos. La línea de pobreza es el costo per cápita mínimo de una canasta básica de bienes (alimentarios y no alimentarios) en un área geográfica determinada. La línea de pobreza extrema es el costo per cápita mínimo de una canasta alimentaria que garantiza las necesidades básicas calóricas. El ingreso per cápita es

el cálculo que se realiza para determinar el ingreso que recibe, en promedio, una persona para subsistir. Considerando lo anterior, se tiene que para el año 2023, el ingreso per cápita de los habitantes del departamento del Huila era de \$980.735, mientras que la línea de pobreza se marca en \$430.388 y la línea de pobreza extrema se marca en \$223.995.

Tabla 23. Pobreza monetaria del departamento del Atlántico 2012-2023

Periodo	Ingreso per cápita del hogar	Línea de pobreza	Línea de pobreza extrema
2012	\$ 443.033	\$ 235.887	\$ 105.943
2013	\$ 456.165	\$ 238.709	\$ 104.075
2014	\$ 489.005	\$ 247.870	\$ 109.109
2015	\$ 542.223	\$ 265.654	\$ 119.472
2016	\$ 583.239	\$ 287.962	\$ 133.363
2017	\$ 626.199	\$ 295.683	\$ 133.105
2018	\$ 650.853	\$ 304.069	\$ 134.541
2019	\$ 695.303	\$ 315.284	\$ 140.427
2020	\$ 582.917	\$ 325.212	\$ 148.190
2021	\$ 646.593	\$ 343.712	\$ 163.564
2022	\$ 792.190	\$ 391.463	\$ 203.965
2023	\$ 980.735	\$ 430.388	\$ 223.995

Fuente: DANE - Cifras Departamentales de Pobreza Monetaria y Multidimensional en Colombia 2025

### 2.3. Síntesis pobreza y desigualdad

Los datos de NBI revelan una importante disparidad en las condiciones de pobreza multidimensional entre los municipios, y en muchos casos, entre las zonas urbanas (cabeceras) y rurales de cada municipio. En general, las zonas rurales presentan mayores índices de NBI que las cabeceras urbanas en todos los municipios. La falta de acceso a servicios básicos (agua, alcantarillado, electricidad) y la calidad de la vivienda son factores recurrentes y significativos que contribuyen a la NBI en las zonas rurales. La dependencia económica también se presenta como un factor determinante en la NBI de las zonas rurales, destacando la falta de oportunidades económicas en esas áreas.

Comparación:

- Barranquilla: Presenta bajos índices de NBI tanto en la zona urbana como rural, mostrando una diferencia menos pronunciada entre ambas.

- Puerto Colombia: Muestra índices bajos de NBI en general, con una diferencia significativa entre las zonas urbanas y rurales, destacando la necesidad de atención en las áreas rurales.
- Galapa: Presenta una NBI significativamente más alta que Barranquilla y Puerto Colombia, con una marcada diferencia entre las zonas urbanas y rurales, donde la calidad de la vivienda es un factor importante.
- Soledad: Tiene una alta prevalencia de NBI en las zonas rurales, la más significativa de los municipios analizados, con graves deficiencias en vivienda, servicios y dependencia económica.
- Baranoa: Presenta una alta NBI, con una diferencia considerable, aunque menos extrema que Soledad entre zonas urbanas y rurales; la calidad de la vivienda y el acceso a servicios son factores relevantes.
- Tubará: A diferencia de los municipios anteriores, la diferencia entre áreas urbanas y rurales no es tan marcada en este caso. Todos los componentes los indicadores son muy parecidos para el área urbana y rural, lo cual es inusual comparado con otros municipios, solo un indicador es diferente, dependencia económica

En general, los municipios analizados muestran una marcada disparidad en sus niveles de NBI entre zonas urbanas y rurales. Mientras que Barranquilla y Puerto Colombia muestran una situación relativamente favorable, Galapa y, especialmente Soledad, presentan problemas significativos de pobreza multidimensional, concentrados principalmente en sus zonas rurales. Baranoa se encuentra en una situación intermedia. La calidad de la vivienda, el acceso a servicios básicos y la dependencia económica son los factores más relevantes que explican las diferencias de NBI entre los municipios y entre las zonas rurales y urbanas dentro de cada municipio. Se requieren políticas públicas específicas y dirigidas a mejorar las condiciones de vida en las zonas rurales para reducir la desigualdad y la pobreza multidimensional en estos municipios. Un análisis más profundo, incluyendo datos adicionales como densidad poblacional, actividad económica y acceso a salud, mejoraría la comprensión de estos patrones de pobreza.

### 3. TENENCIA DE LA TIERRA

La tenencia de la tierra es un factor clave en la formulación e implementación de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA) debido a su impacto directo en el uso y conservación de los recursos naturales. La alta concentración de la propiedad rural y la informalidad en la tenencia de la tierra afectan la capacidad de planificación en las cuencas, ya que la distribución desigual de la propiedad puede resultar en una gestión ineficiente y en conflictos socioambientales. Por ello, la consideración del tamaño y la tenencia de la tierra es fundamental para comprender las dinámicas de presión demográfica y su relación con los recursos en la cuenca (IGAC, 2011).

Incorporar el análisis de la tenencia de la tierra en los POMCA es esencial no solo para la identificación de las problemáticas presentes en el territorio, sino también para la formulación de estrategias efectivas que mitiguen los impactos negativos derivados de una gestión inadecuada de los recursos. Al reconocer las dinámicas entre propiedad, presión poblacional y recursos naturales, se pueden diseñar políticas que promuevan un uso sustentable del suelo, la conservación de los ecosistemas y la equidad social (PNUD, 2020). Esto es vital para garantizar una gestión integrada y armoniosa de las cuencas, que contemple tanto las necesidades ambientales como sociales.

#### 3.1. *Tamaño predial asociado a presión demográfica*

La configuración predial del territorio a nivel nacional ha estado determinada por las dinámicas históricas asociadas principalmente a los incentivos de acumulación de tierras, el conflicto armado, el mercado de las tierras y los flujos migratorios, sin embargo, se evidencia una alta concentración de la propiedad rural y un progresivo aumento de la informalidad en la tenencia de la tierra.

Las altas tasas de crecimiento a nivel rural contribuyen al aumento de la densidad, subdivisión de la propiedad rural y la presión de la población humana sobre los recursos naturales, en este contexto el análisis del tamaño predial asociado a la presión demográfica se interpreta en términos de afectación de la oferta ambiental de la cuenca, identificando el tamaño de los predios y la distribución predial y su relación con la presión demográfica y los tipos de actividades económicas que tienen lugar en el territorio. Este es un aspecto de alta importancia para comprender los conflictos ya sean de carácter político, económico, social y ecológico, que se prevén irreversibles en el territorio en un plazo indeterminado si no se estudia y se ejercen actividades que contrarresten estas problemáticas.

La presión demográfica, expresada por el crecimiento y volumen de la población, así como su distribución y desplazamiento mantiene interrelaciones complejas entre pobreza, consumo y agotamiento de los recursos naturales; se estudia de manera paralela con la propiedad sobre la tierra, ya que es un instrumento empleado para acceder a mejores condiciones socioeconómicas, de poder y de riqueza. Por estas razones, el vínculo entre, la concentración de propiedad en pocas manos y el aumento de la población, entre mayor densidad de población sobre un terreno, mayor es la presión sobre el mismo.

La información base para el análisis de tamaño y tenencia de la tierra correspondiente a los datos prediales contenidos en el catastro, se abordarán en este estudio desde el punto de vista físico del predio, no se tendrán en cuenta los componentes jurídico, económico ni fiscal del predio. Igualmente, se atendieron las definiciones básicas y de interés señaladas en la Resolución No. 0070 de 2011, emitida por el IGAC por la cual se reglamenta técnicamente la formación catastral, la actualización de la formación catastral y la conservación catastral para Colombia, "El catastro es el inventario o censo, debidamente actualizado y clasificado, de los bienes inmuebles pertenecientes al Estado y a los particulares, con el objeto de lograr su correcta identificación física, jurídica, fiscal y económica" (IGAC, 2011). Identificando la distribución municipal y veredal por el tamaño de los predios por área (Menor de 1 Ha, 1 a 5 Has, 5 a 20 Has, 20 a 50 Has, 50 a 100 Has y mayor de 100 Has), en otras palabras, si los predios son pequeños y la presión demográfica es alta se define una alta presión demográfica en el territorio.

### 3.1.1. Metodología

#### A. Recopilación de información

La información de la estructura predial utilizada para la cuenca del Ciénaga de Mallorca y los arroyos Grande y León se encuentra de acceso libre por la subdirección de catastro del IGAC para los municipios de Baranoa, Tubará, para los municipios de Barranquilla, Puerto Colombia, Galapa, Soledad la información catastral es administrada por Distrito de Barranquilla, Área Metropolitana de Barranquilla y municipio de Soledad, las entidades en mención son las encargadas de la producción, actualización, custodia, preservación y documentación estandarizadas de los procesos de formación, actualización de la formación, conservación del catastro y avalúos, para administrar el Sistema de Información de Tierras con base en el predio o Sistema de Información Catastral en Colombia. La entidad utilizada se denomina R\_TERRENO, definida como un inmueble no separado por otro predio público o privado, con o sin construcciones y/o edificaciones, perteneciente a personas naturales o jurídicas. El predio mantiene su unidad, aunque esté atravesado por corrientes de agua pública, esta presenta como atributos el código de identificación de cada predio conformado por los 30 dígitos.

### **B. Estructura número predial**

Por lo anterior se detalla sucintamente la disposición de la información predial física, la cual se encuentra estructurada y organizada conforme al esquema del número predial nacional (IGAC, 2011), esta información es la base del presente estudio, está se encuentra definida de acuerdo a los siguientes componentes:

1. Primer Componente: Los dos primeros números hacen referencia al Sistema de codificación para Departamentos generados por el DANE e indica el departamento del país donde se encuentra el predio.
2. Segundo Componente: Las casillas 3, 4 y 5 se basan en el Sistema de codificación para Municipios generados por el DANE y corresponde al municipio del país donde se encuentra ubicado el predio.
3. Tercer Componente: las casillas 6 y 7 conciernen a la Zona donde se encuentra ubicado el municipio. La Zona Rural esta codificada con el código 00, la Zona Rural con el código 01 y si el predio reside en una Cabecera municipal de un Corregimiento aprobada por: POT, PBOT y EOT, se codifica desde el 02 hasta 99.
4. Cuarto Componente: Este se subdivide en tres categorías Sector, comuna y barrio; las posiciones 8 y 9 corresponden al sector catastral asignado de la zona urbana o rural, las casillas 10 y 11 corresponde al Código de la Comuna y las casillas 12 y 13 corresponden al Barrio aprobado por el POT, PBOT, o el EOT según corresponda.
5. Quinto Componente: Las casillas 14, 15, 16, y 17 corresponde al código de la manzana para el caso Urbano o el código de la vereda para el caso de Rural.
6. Sexto Componente: Las posiciones 18, 19, 20 y 21 corresponden al número del terreno dentro de la manzana o vereda en la que se encuentre ubicado el predio.
7. Séptimo Componente: la posición 22 corresponde a una caracterización temática de las condiciones de predio y sigue la siguiente clasificación:

- 0** Predio No reglamentado en PH
- 9** Predio en PH
- 8** Predio en condominio
- 7** Parques cementerios
- 6** Mejoras por edificaciones en Terreno Ajeno en PH
- 5** Mejoras por edificaciones en Terreno Ajeno de Propiedades no Reglamentadas PH
- 4** Vías
- 3** Bienes de Uso Público Diferentes a las vías
- 2** No Ley 14

8. Octavo Componente: Este componente ubica los predios espacialmente para los casos de PH. Las casillas 13 y 24 corresponden al número del edificio o torre, las casillas 25 y 26

corresponden al número del piso dentro del edificio o torre, las últimas cuatro posiciones 27, 28, 29 y 30 corresponden al número de Unidad en PH o de mejora.

Figura 12. Estructura número predial

Primer Componente		Segundo Componente			Tercer Componente		Cuarto Componente						Quinto Componente			Sexto Componente		Séptimo Componente		Octavo Componente										
DPTO	MPIO	ZONA	SECTOR	COMUNA	BARRIO	MANZANA O VEREDA	TERRENO	CONDICIÓN DE PROPIEDAD	NÚMERO DE CONSTRUCCIÓN																					
									No. DEL EDIFICIO O TORRE		No. DEL PISO DENTRO DEL EDIFICIO O TORRE			No. DE UNIDAD EN PH O MEJORA																
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
DANE - División Político Administrativo	DANE - División Político Administrativo	00 Rural	Sector	Comuna	Barrio	Manzana	Número de Orden de Terreno en la Manzana o Vereda	0	NPH	No. De Torre dentro del Terreno									No. Piso dentro del Edificio o Torre			Unidad Predial ó Mejora								
								9	PH																					
		8						Condominio																						
		7						Parques Cementerios																						
		6						Mejoras por Edificaciones en Terreno Ajeno en PH																						
		5				Mejoras por Edificaciones en Terreno Ajeno de Propiedades no Reglamentadas en PH																								
		4				Vías																								
		3				Bienes de Uso Público Diferentes a las Vías																								
		2				No Ley 14																								
								02 a 99 Corregimientos																						

Fuente: Resolución 0070. (IGAC,2011)

### C. Variables analizadas

Las variables analizadas en el estudio fueron:

1. Distribución por microcuenca: se incluyen la superficie y número de predios dentro del área total de la cuenca.
2. Tamaño de predios: según el área de terreno que es ocupada por cada uno de los predios y será analizada por rangos de superficie definidos.
3. Distribución por municipio: se incluye la superficie y número de predios que aporta cada municipio.

Se presentan diferencias entre los linderos de los municipios con respecto a la información catastral disponible, por lo que se recomienda una estandarización de la información a nivel institucional.

#### D. Edición mapa final

La edición de la unidad predial de la cuenca Ciénaga de Mallorca y los arroyos Grande y León, incluye información de cada uno de los predios que conforman el área de estudio, identificando el municipio en el cual está localizado. Para su visualización se usaron como referente las categorías definidas en la Tabla 24.

#### E. Distribución predial

Para el análisis de la estructura predial se identifica el tamaño de los predios y su distribución en relación con las variables descritas anteriormente. La variable del tamaño de la tierra permite caracterizar los rasgos socioeconómicos y culturales que se desarrollan en la zona de estudio. La distribución a nivel de microcuenca por tamaño de predio sigue las siguientes categorías:

Tabla 24. Categorías de distribución predial

Categoría	Área ha
<b>Microfundio</b>	0-3ha
<b>Minifundio</b>	3ha – 10ha
<b>Pequeña propiedad</b>	10ha – 20ha
<b>Mediana propiedad</b>	20ha – 200ha
<b>Latifundio</b>	Más 200ha

Fuente: IGAC (2023), IGAC (2018-2022)

Es importante destacar que, a partir de lo establecido en la Guía técnica para la formulación de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (MADS, 2014), uno de los requerimientos corresponde a proyectar la información catastral existente que permita determinar la distribución predial catastral dentro de la cuenca.

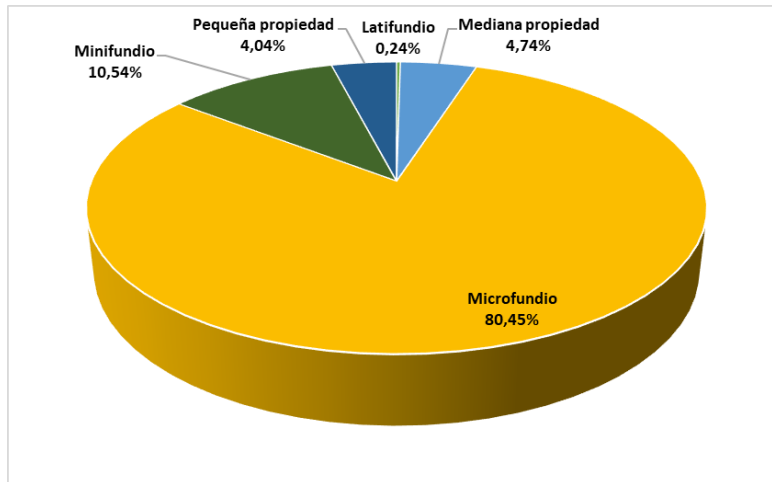
#### 3.1.2. Distribución predial catastral

Es importante señalar que en la zona limítrofe de la cuenca existen predios que presentan parte de su área dentro de la zona de estudio y parte fuera de ella por lo que para efectos estadísticos se incluye la totalidad de la unidad predial, por lo que en total se referencian 5.467 predios abarcando 25.659,09 ha con información predial. No obstante, se tienen áreas que no poseen información catastral o corresponde a zonas vacías por vías, restricciones militares por centros poblados y/o cuerpos de agua.

A partir de los datos expuestos anteriormente los resultados obtenidos concerniente al análisis de distribución predial, evidencian la disparidad en relación al número de predios y el área que ocupan en la cuenca, la distribución de la propiedad rural y las dinámicas asociadas como la concentración inequitativa de tierras. En la cuenca objeto de ordenación existen 4.398 predios con áreas entre 0-3 ha (microfundios), los cuales representan 80,45% del área de la cuenca, seguido de 576 minifundios que ocupan el 10,54% del territorio de la unidad hidrográfica y en tercer lugar

está la mediana propiedad con 259 predios que abarcan el 4,74% de la cuenca y en menor representatividad están pequeña propiedad 221 predios, latifundio 13 predio con una participación en la cuenca de 4,04% y 0,24% respectivamente.

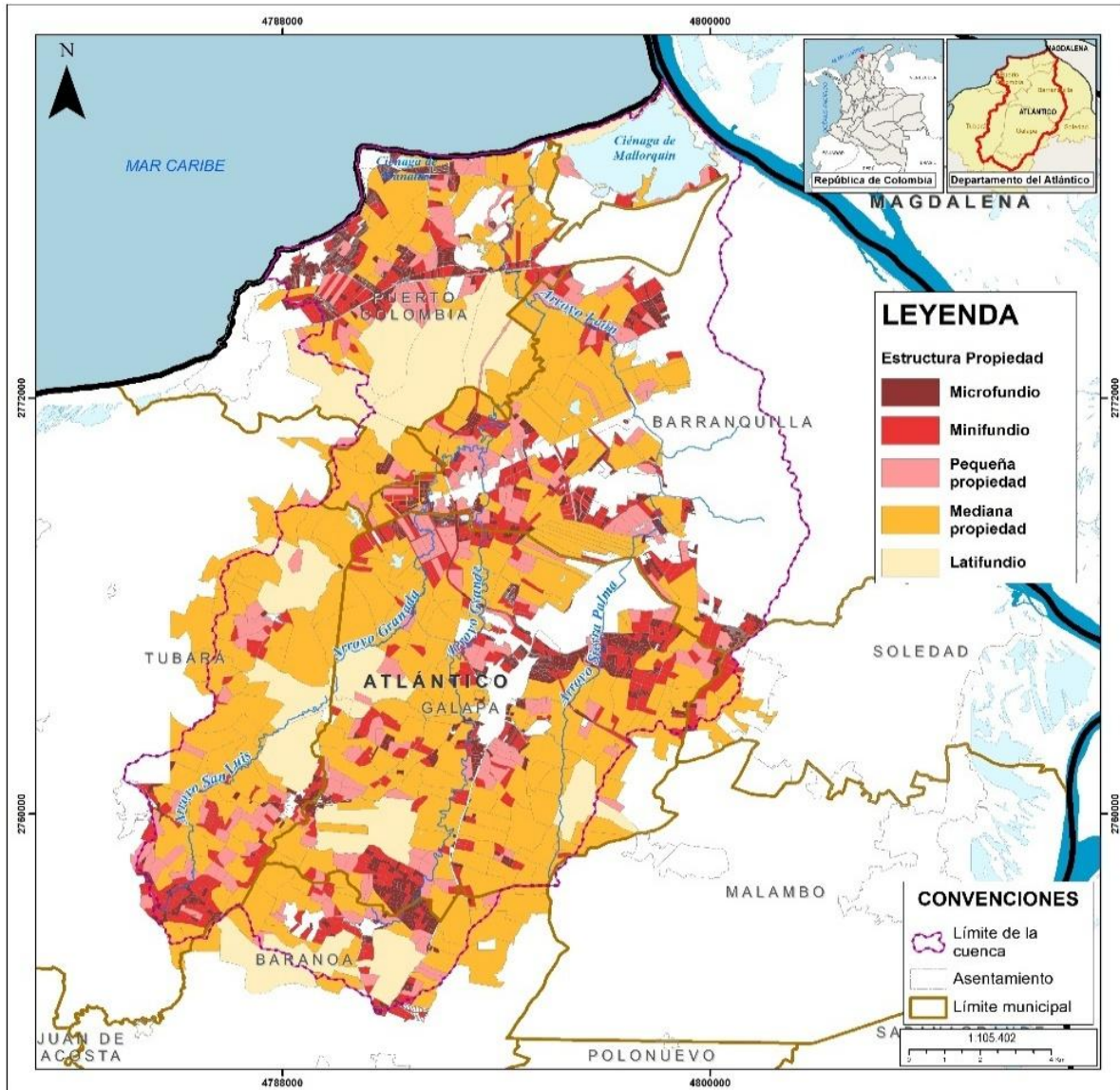
Figura 13. Distribución porcentual por tamaño de predios en la cuenca Ciénaga de Mallorcaín y los arroyos Grande y León.



Fuente: Consorcio Mallorcaín 2024



Mapa 2. Distribución predial en la cuenca Ciénaga de Mallorca y los arroyos Grande y León.



Fuente: Consorcio Mallorca 2024

### 3.1.3. Distribución predial por municipio

En la Tabla 25, se muestra la distribución predial discriminado por municipios que hacen parte de la cuenca objeto de ordenación.

Tabla 25. Distribución predial a nivel municipal

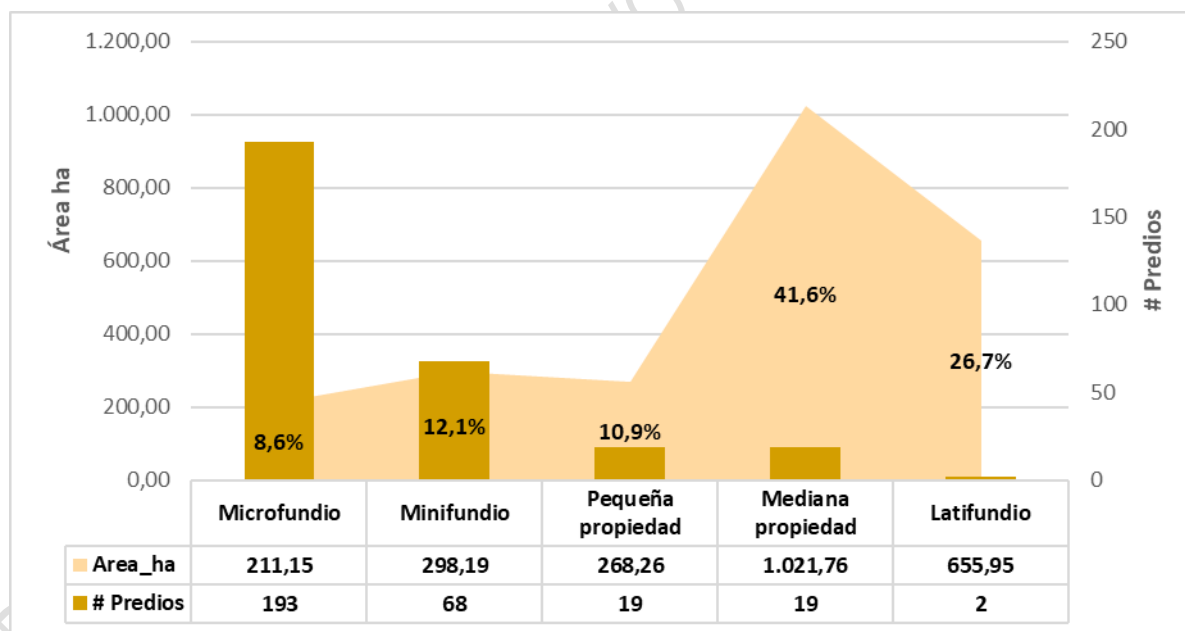
Municipio	Número de Predios	Porcentaje
BARANOA	301	5,51%
BARRANQUILLA	1.276	23,34%
GALAPA	1.541	28,19%
PUERTO COLOMBIA	2.028	37,10%
SOLEDAD	18	0,33%
TUBARÁ	303	5,54%
<b>Total</b>	<b>5.467</b>	<b>100%</b>

Fuente: Consorcio Mallorquín 2024

### A. Municipio de Baranoa

En el municipio de Baranoa, se destaca una extensión total de 2.455,31 ha que engloba información predial dentro de la cuenca. La mayor parte de esta extensión está ocupada por Mediana propiedad, abarcando un 41,6% del área en pocas manos con apenas 19 predios. En contraste, la mayor cantidad de predios correspondiente a 193 tienen una superficie de 0 -3 ha (Microfundio) abarcando un total de 211,15 ha, lo que equivale al 8,6% del área en cuestión, como se detalla en la figura siguiente.

Figura 14. Distribución predial municipio de Baranoa



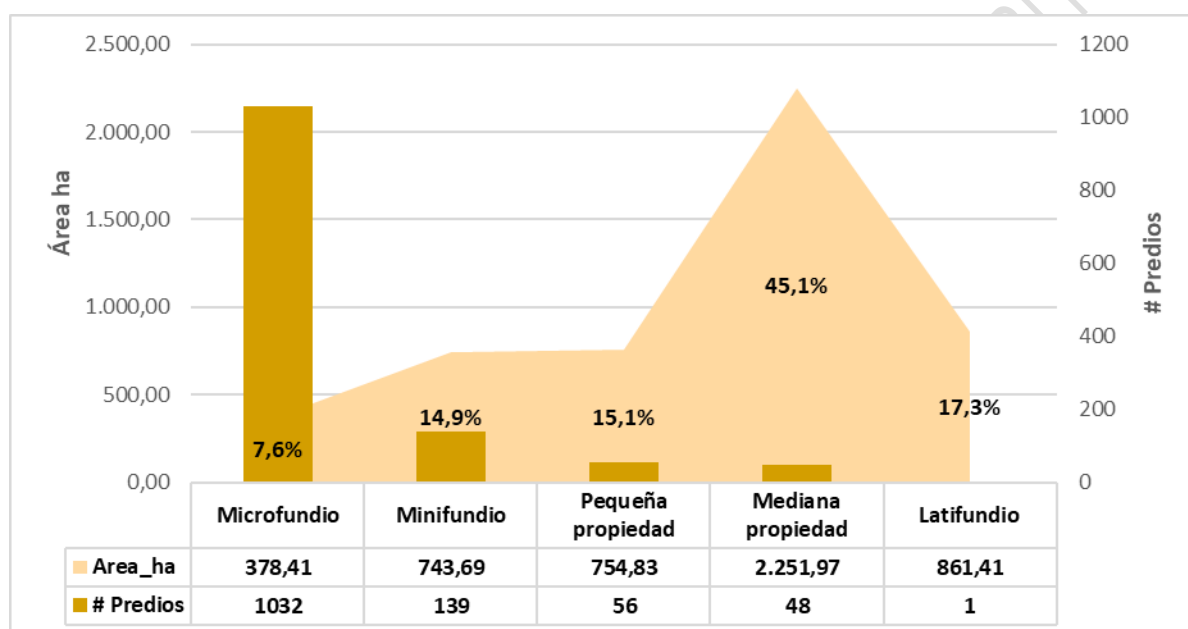
Fuente: Consorcio Mallorquín 2024

Así mismo, al analizar la distribución de los predios, se observa que 12,1% es minifundio, 10,9% pequeña propiedad y 26,7% latifundio.

### B. Municipio de Barranquilla

En el municipio de Barranquilla, se destaca una extensión total de 4.990,32 ha que engloba información predial dentro de la cuenca. La mayor parte de esta extensión está ocupada por Mediana propiedad, abarcando un 45,1% del área en pocas manos con apenas 48 predios. En contraste, la mayor cantidad de predios correspondiente a 1.032 tienen una superficie de 0 -3 ha (Microfundio) abarcando un total de 378,41 ha, lo que equivale al 7,6% del área en cuestión, como se detalla en la figura siguiente.

Figura 15. Distribución predial municipio de Barranquilla



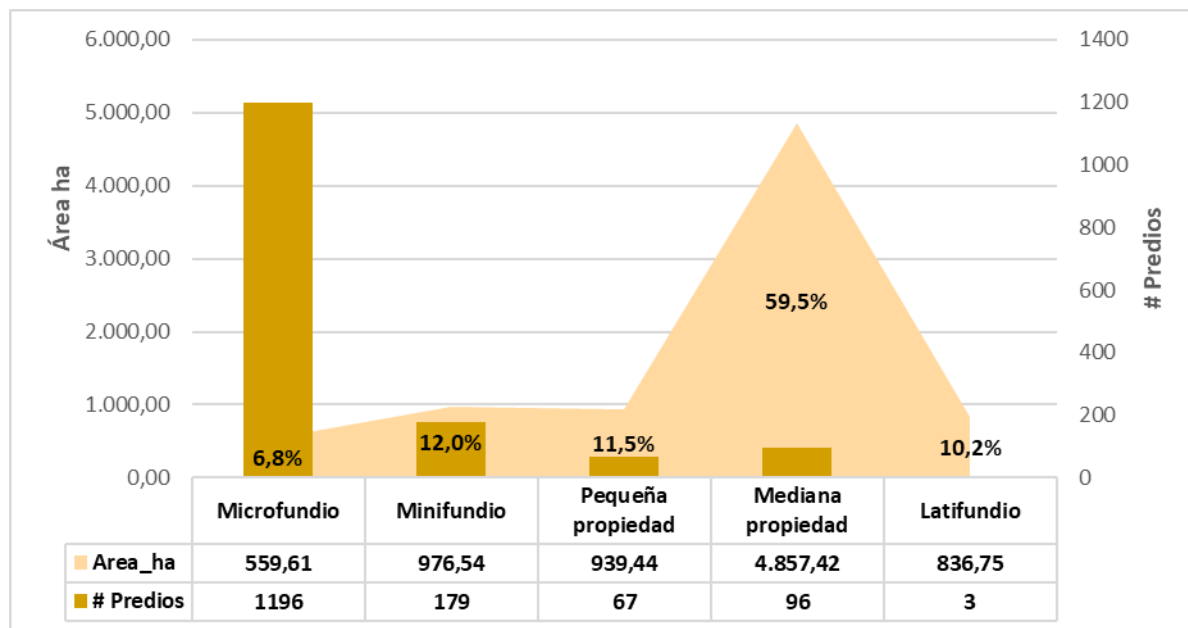
Fuente: Consorcio Mallorquín 2024

Así mismo, al analizar la distribución de los predios, se observa que 15,1% pequeña propiedad, 14,9% minifundio y 17,3% latifundio.

### C. Municipio de Galapa

En el municipio de Galapa, se destaca una extensión total de 8.169,76 ha que engloba información predial dentro de la cuenca. La mayor parte de esta extensión está ocupada por Mediana propiedad, abarcando un 59,5% del área en pocas manos con apenas 96 predios. En contraste, la mayor cantidad de predios correspondiente a 1.196 tienen una superficie de 0 -3 ha (Microfundio) abarcando un total de 569,61 ha, lo que equivale al 6,8% del área en cuestión, como se detalla en la figura siguiente.

Figura 16. Distribución predial municipio de Galapa



Fuente: Consorcio Mallorquín 2024

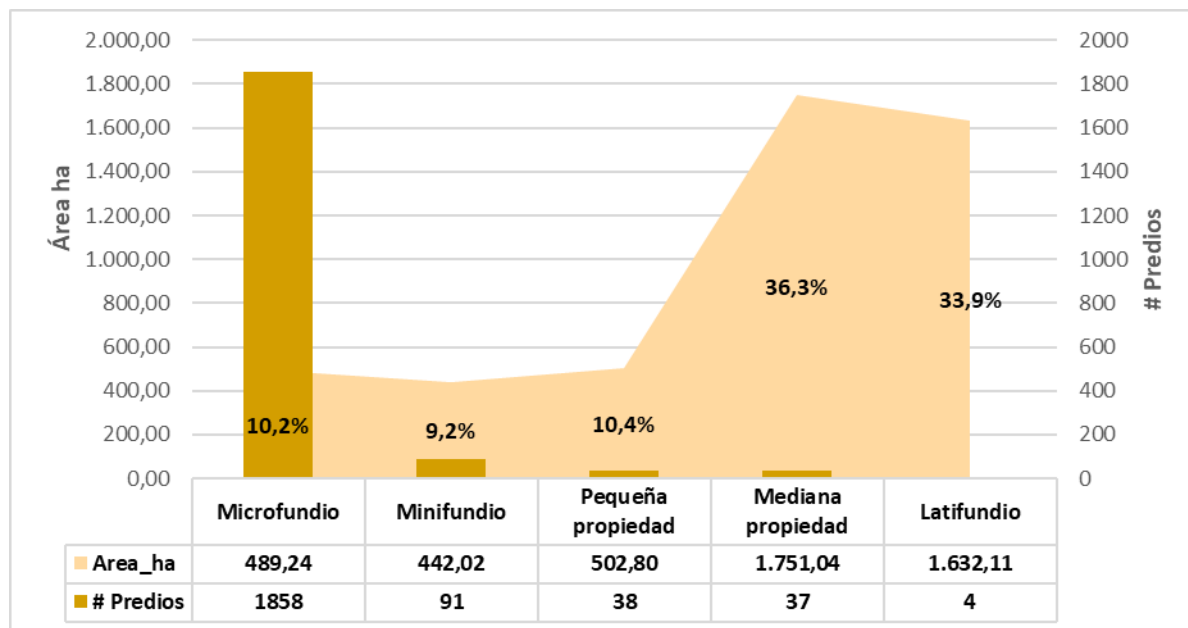
Así mismo, al analizar la distribución de los predios, se observa que 10,2% son latifundios, 11,5% pequeña propiedad y 12% minifundios.

#### D. Municipio de Puerto Colombia

En el municipio de Puerto Colombia, se destaca una extensión total de 1.632,11 ha que engloba información predial dentro de la cuenca. La mayor parte de esta extensión está ocupada por Mediana propiedad, abarcando un 36,3% del área en pocas manos con apenas 37 predios. En contraste, la mayor cantidad de predios correspondiente a 1.858 tienen una superficie de 0 -3 ha (Microfundio) abarcando un total de 489,24 ha, lo que equivale al 10,2% del área en cuestión, como se detalla en la figura siguiente.



Figura 17. Distribución predial municipio de Puerto Colombia



Fuente: Consorcio Mallorquín 2024

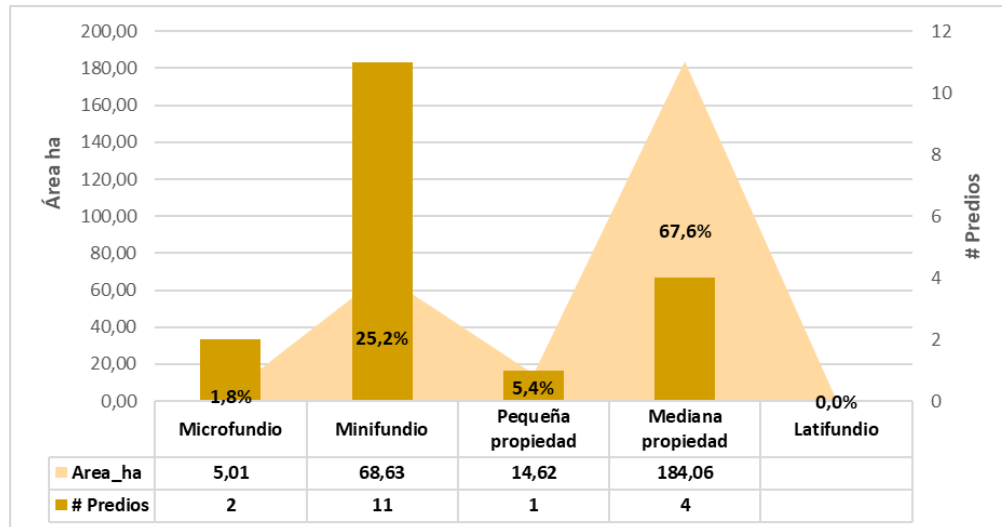
Así mismo, al analizar la distribución de los predios, se observa que 9,2% es minifundio, 10,4% pequeña propiedad y 33,9% latifundio

### E. Municipio de Soledad

En el municipio de Soledad, se destaca una extensión total de 273,31 ha que engloba información predial dentro de la cuenca. La mayor parte de esta extensión está ocupada por Mediana propiedad, abarcando un 67,6% del área en pocas manos con apenas 4 predios. En contraste, la mayor cantidad de predios correspondiente a 11 tienen una superficie de 3 -10 ha (Minifundio) abarcando un total de 68,63 ha, lo que equivale al 25,5% del área en cuestión, como se detalla en la figura siguiente.



Figura 18. Distribución predial municipio de Soledad



Fuente: Consorcio Mallorquín 2024

Así mismo, al analizar la distribución de los predios, se observa que 5,4% es pequeña propiedad y 1,8% es microfundio.

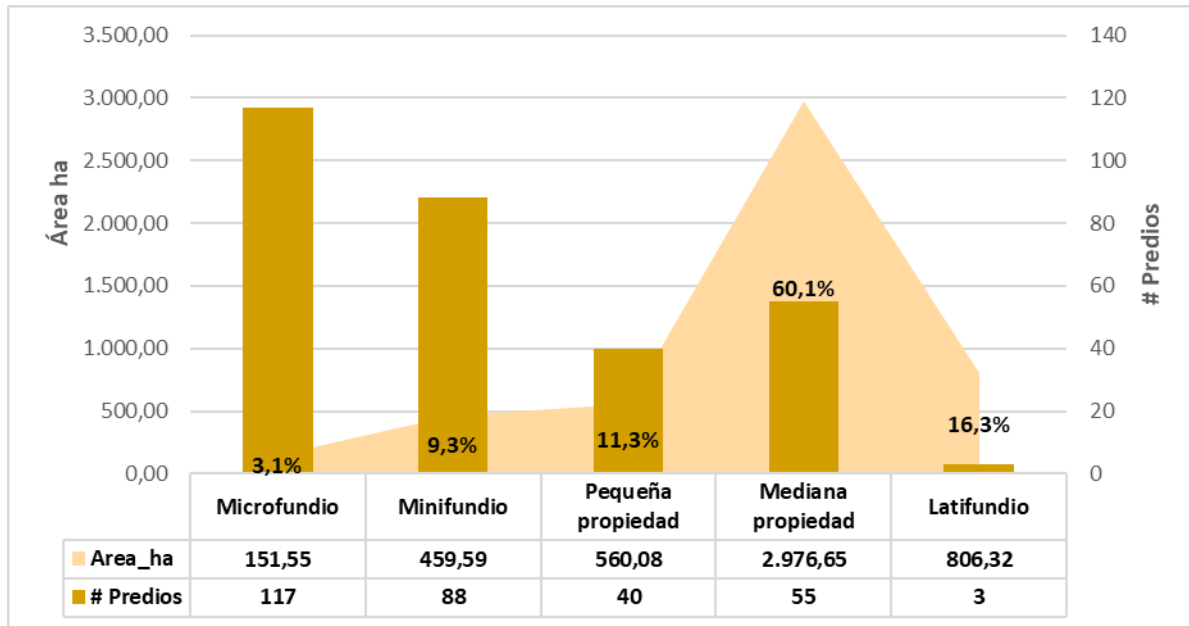
#### F. Municipio de Tubará

En el municipio de Tubará, se destaca una extensión total de 4.954,20 ha que engloba información predial dentro de la cuenca. La mayor parte de esta extensión está ocupada por Mediana propiedad, abarcando un 60,1% del área en pocas manos con apenas 55 predios. En contraste, la mayor cantidad de predios correspondiente a 117 tienen una superficie de 0 -3 ha (Microfundio) abarcando un total de 151,55 ha, lo que equivale al 3,1% del área en cuestión, como se detalla en la figura siguiente.

Así mismo, al analizar la distribución de los predios, se observa que 16,3% latifundio, 11,3% pequeña propiedad y 9,3% minifundio.



Figura 19. Distribución predial municipio de Tubará



Fuente: Consorcio Mallorquín 2024

### 3.2. Síntesis Tenencia de la tierra

La cuenca de la Ciénaga de Mallorquín presenta una alta concentración de la propiedad rural, con predominancia de predios de tamaño reducido. Se identificaron 5.467 predios con información catastral, cubriendo 25.659 hectáreas, de los cuales el 80,45% corresponde a microfundios (menos de 3 hectáreas), el 10,54% a minifundios (entre 3 y 10 ha), el 4,74% a propiedades medianas (entre 20 y 200 ha), el 4,04% a pequeña propiedad (10 a 20 ha) y solo el 0,24% a latifundios (más de 200 ha).

La distribución predial muestra una marcada disparidad entre número de predios y extensión de tierra. En Galapa, por ejemplo, aunque el 77,6% de los predios son microfundios, la mediana propiedad concentra el 59,5% del área en pocas manos. En Puerto Colombia, los microfundios representan la mayoría de los predios (91,6%), pero solo ocupan el 10,2% del área; en contraste, los latifundios abarcan el 33,9%. Baranoa presenta una situación similar, con predominancia de micro y minifundios en número, pero una gran porción del área concentrada en propiedades medianas y latifundios.

En Soledad, aunque solo se registran 18 predios en la cuenca, cuatro de ellos concentran el 67,6% del área como propiedad mediana. En Tubará, con 303 predios, se destaca una fuerte concentración en la mediana propiedad (60,1%) y presencia significativa de latifundios (16,3%).

El análisis refleja un patrón de uso del suelo caracterizado por alta presión demográfica sobre predios pequeños, escasa tecnificación, subdivisión informal y concentración de tierras, lo que contribuye a conflictos de uso del suelo y limita las oportunidades productivas. La presión sobre los recursos naturales, la fragmentación predial y la informalidad en la tenencia demandan estrategias de planificación territorial, acceso equitativo y sostenibilidad en el uso del suelo.

DOCUMENTO NO DEFINITIVO - FASE DE PUBLICIDAD

## 4. SERVICIOS PÚBLICOS

La evaluación de los servicios públicos facilita la identificación de interrelaciones entre el uso de los recursos hídricos y el bienestar de la población. Por ejemplo, el acceso a agua potable y saneamiento adecuado no solo contribuye a mejorar la salud de las comunidades, sino que también reduce la contaminación de cuerpos de agua, lo que es fundamental para la integridad de la cuenca. Un diagnóstico exhaustivo ayuda a priorizar inversiones y a establecer políticas que integren la gestión del agua con la atención social, promoviendo así una gestión de cuenca que beneficie a todos los sectores de la población (PNUD, 2020).

Un diagnóstico claro de los servicios públicos permite establecer mecanismos de participación comunitaria en el proceso de planificación y toma de decisiones. Involucrar a la comunidad en la identificación de sus necesidades y en la evaluación de los servicios disponibles fomenta un sentido de pertenencia y responsabilidad hacia la gestión de la cuenca. Esto no solo aumenta la efectividad de las intervenciones propuestas, sino que también genera mayor aceptación social y colaboración en la implementación de las estrategias del POMCA (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2019).

### 4.1. Educación

La descripción del componente educativo en el área de incidencia de la Cuenca comprende:

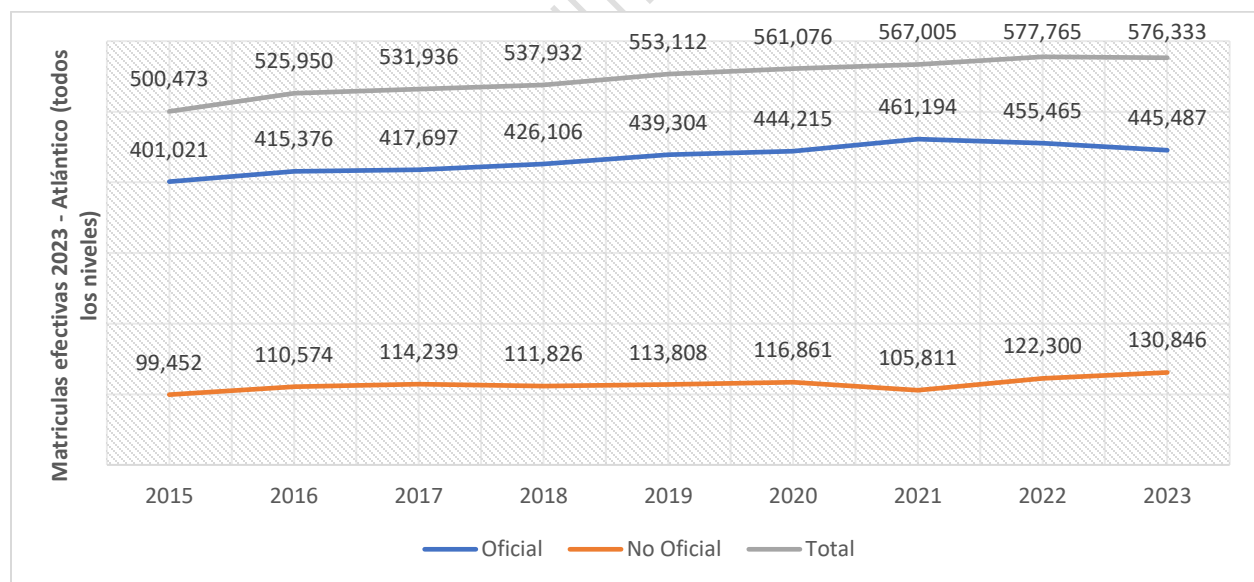
- La cobertura neta: es la relación entre estudiantes matriculados en un nivel educativo que tienen la edad adecuada para cursarlo y el total de la población en el rango de edad apropiado para dicho nivel.
- Inversión en alimentación escolar: que representa el porcentaje del presupuesto que usa cada alcaldía, para entregar raciones a los niños matriculados que pertenezcan a poblaciones vulnerables.
- Infraestructura y estructura: referencia las modalidades de estudio y la dotación de planta y equipo de cada institución educativa con sus sedes.
- Programas: relaciona las inversiones en recursos correspondientes a los programas de orden nacional, departamental y municipal o de organismos de protección, cuya población objetivo tienen algún grado de corresponsabilidad con las instituciones educativas.
- Grado de escolaridad y tipo de educación: describe a la población, su nivel educativo y el título académico que poseen.
- Servicio público de acueducto: describe la existencia de servicios públicos dentro de cada institución.

- Deserción: describe los fenómenos de permanencia y rezago; por otro lado, la tasa de repitencia mide el número de niños que pierden el año escolar y se matriculan en el mismo nivel educativo.
- Características y calidad en la prestación de servicio: relaciona los resultados de las pruebas SABER 11.

En el departamento del Atlántico, la tasa de cobertura neta en educación primaria es del 95,6%, en secundaria del 88% y en media del 76%. En el sector oficial, la matrícula total asciende a 286.532 estudiantes, con 148.123 en educación primaria, 98.702 en secundaria y 39.707 en educación media. El índice de deserción escolar en el Atlántico es del 3,5%, por debajo de la media nacional del 4,1%. La tasa de aprobación estudiantil se sitúa en el 92%, y la tasa de reprobación es del 6%.

Según el Ministerio de Educación Nacional a través del portal SINEB con corte a 2023, en el departamento del Atlántico se encuentran 1.125 establecimientos educativos y 1.328 sedes educativas, distribuidas para la primera en 292 oficiales y 833 no oficiales con una cobertura en zona urbana de 1.079 y en zona rural de 46, mientras que para la segunda se identifican 495 oficiales y 833 no oficiales distribuidas en 1.231 urbanas y 97 rurales. El total de matrícula reportada fue de 576.333 compuesta por 49% de mujeres y 51% hombres.

Figura 20. Total, de matrícula reportada para los diferentes niveles educativos en el Atlántico



Fuente: Elaborado a partir de datos MINEDUCACION 2020, 2025

Con el propósito de complementar la información secundaria, el Consorcio Mallorquín 2024, realizó 26 encuestas. Los resultados relacionados con educación son los siguientes:

- El 100% de los entrevistados reconoce que en su vereda hay una escuela
- Se identifica que el máximo grado que se ofrece en las escuelas veredales es bachillerato
- El 65% de los entrevistados se transporta en moto para llegar a la escuela, con un desplazamiento promedio de 15 minutos
- El 38% de los entrevistados reconoce que en su familia hay una persona con formación profesional y el 19% reconoce que en su familia hay una persona con formación técnica o tecnológica
- La principal dificultad para acceder al servicio educativo es que no hay recursos para que los jóvenes asistan a la universidad

#### 4.1.1. Analfabetismo

La diferencia notable entre las tasas de analfabetismo urbano y rural indica que el acceso a la educación y a recursos puede estar más limitado en las áreas rurales. Tubará debe ser una prioridad en las acciones para reducir la tasa de analfabetismo, especialmente considerando su alta tasa general. Soledad requiere atención urgente en su área rural, dado que la tasa es significativamente más alta que en las otras localidades.

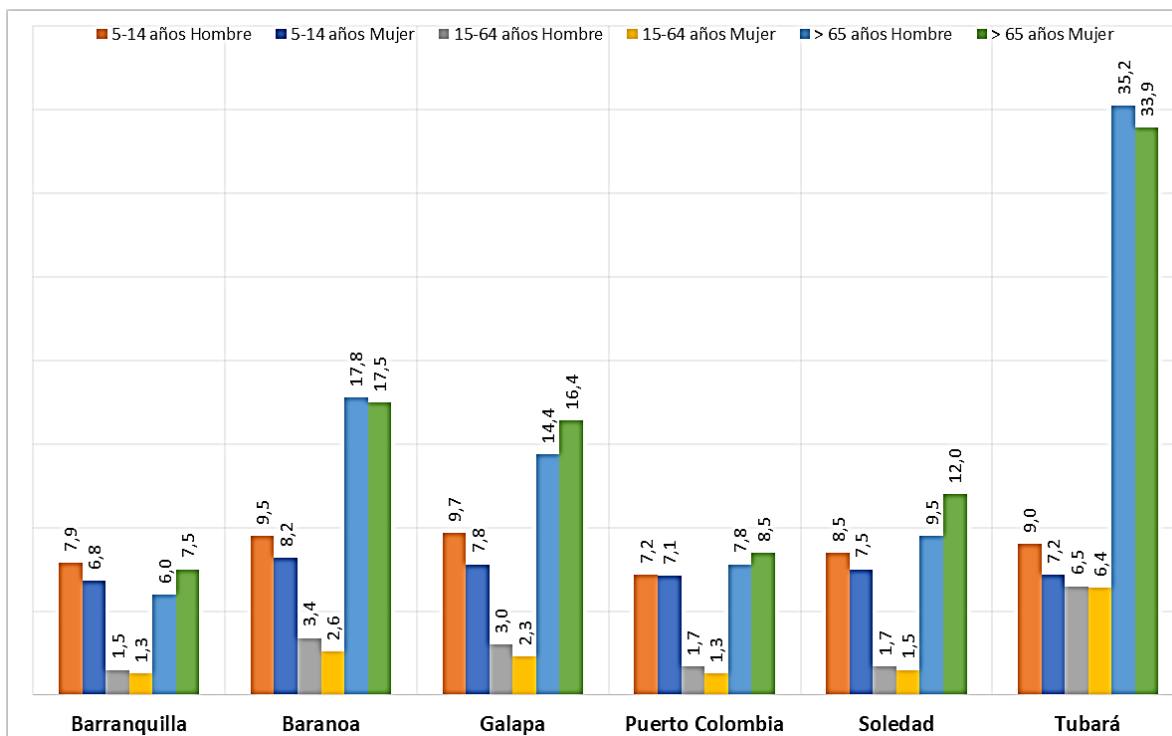
Tabla 26. Tasa de analfabetismo, 20218

Indicador	Baranoa	Galapa	Puerto Colombia	Soledad	Tubará
Tasa de Analfabetismo	4,75	3,77	2,26	2,39	9,79
Tasa de Analfabetismo Urbana	4,35	3,32	2,01	2,36	7,59
Tasa de Analfabetismo Rural	6,74	12,38	4,01	28,54	12,10

Fuente: DANE a partir de Censo 2018

En general, las localidades de Baranoa, Galapa, Puerto Colombia y Soledad muestran un mejor desempeño en términos de analfabetismo en comparación con la media nacional, salvo en el caso de Tubará y Soledad en sus respectivas áreas. Es necesario enfocar estrategias y recursos educativos en Tubará y Soledad, especialmente en las zonas rurales, donde las tasas son preocupantes. La comparación indica que mientras los entornos urbanos tienden a tener mejores tasas de alfabetización, las comunidades rurales todavía enfrentan desafíos significativos que deben abordarse de manera prioritaria.

Figura 21. Analfabetismo – Cuenca Mallorquín



Fuente: Elaborado a partir de datos DANE (CNPV 2018), 2025.

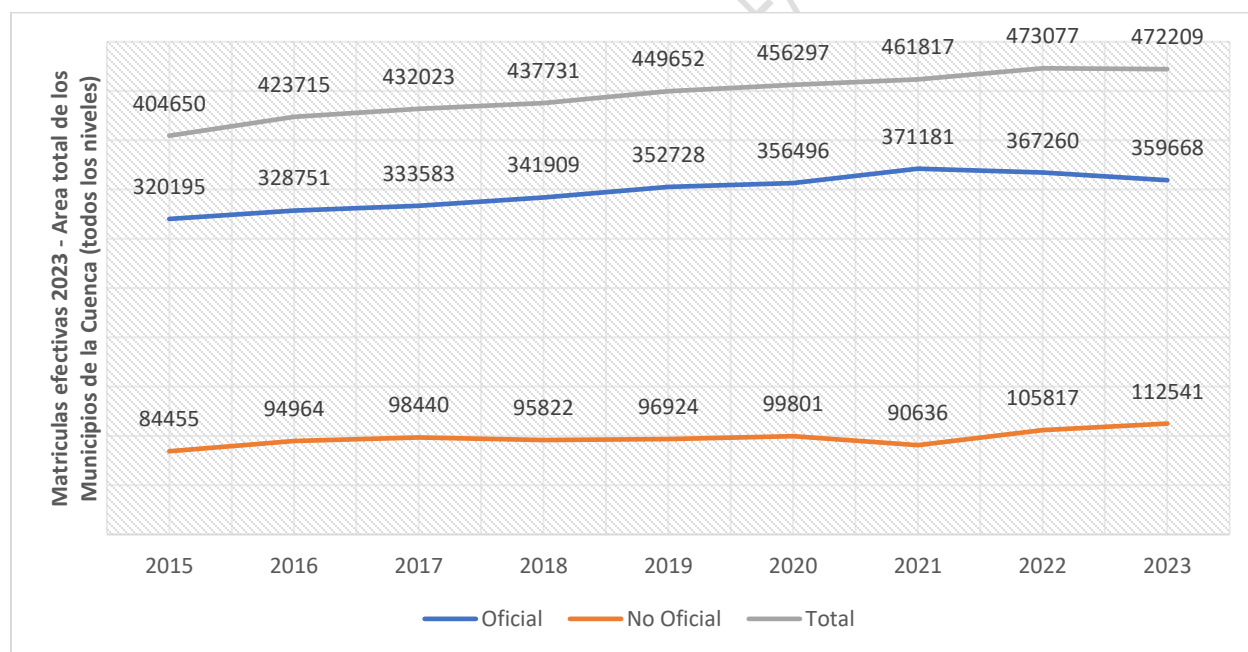
La gráfica presenta la distribución por edad y sexo de la población en seis municipios del departamento del Atlántico: Barranquilla, Baranoa, Galapa, Puerto Colombia, Soledad y Tubará que componen el área geográfica denominada Cuenca de la Ciénaga de Mallorquín. Se identifican tres grupos etarios (5-14 años, 15-64 años y mayores de 65), cuyas proporciones varían significativamente. Destaca Tubará con un porcentaje desproporcionadamente alto de personas mayores de 65 años, alcanzando el 35,2% en hombres y el 33,9% en mujeres, lo que sugiere un envejecimiento poblacional acelerado que podría estar asociado a dinámicas de migración de jóvenes y rezagos históricos en acceso a educación. En contraste, municipios como Barranquilla, Puerto Colombia y Soledad presentan estructuras más equilibradas, con mayor representación de la población en edad productiva (15-64 años), aunque en varios casos el grupo de 5-14 años mantiene una participación destacada, como ocurre en Galapa (9,7% hombres y 7,8% mujeres) y Baranoa (9,5% hombres y 8,2% mujeres). Este patrón evidencia necesidades diferenciadas en términos de política pública educativa. Por ejemplo, en Tubará, el énfasis debe centrarse en programas de alfabetización y formación básica para adultos mayores, quienes probablemente no accedieron a educación formal en su juventud. En este municipio, la alta proporción de adultos mayores podría implicar también limitaciones en competencias digitales y acceso a servicios, agravando el riesgo de exclusión. Por otro lado, en municipios con alta concentración de población en edad escolar como Galapa y Baranoa, se sugiere fortalecer los programas de

cobertura y permanencia educativa, así como ampliar la infraestructura escolar. La prevención del analfabetismo en las condiciones reportadas según el CPNV 2018 y que constituyen la identidad municipal en la Cuenca Mallorquín, debe centrarse en el aseguramiento de trayectorias educativas completas desde la primera infancia hasta el final de la secundaria. La implementación de programas de tutorías escolares, formación a docentes y articulación con las familias, podrían en el mediano y largo plazo, garantizar aprendizajes efectivos. Asimismo, se podría establecer diagnósticos locales para identificar las causas específicas del analfabetismo, reconociendo que factores como la ruralidad, el trabajo infantil, la migración, el desplazamiento forzado o la falta de conectividad pueden influir de manera diferenciada.

#### 4.1.2. Capacidad de servicio y cobertura neta

Para los municipios de Barranquilla, Baranoa, Galapa, Puerto Colombia, Soledad y Tubará, la matrícula efectiva total por unidad administrativa entre oficial y no oficial agrupando urbana y rural, equivale a 48.9513 matriculados entre preescolar y media vocacional.

Figura 22. Total, de matrícula reportada para los diferentes niveles educativos en los municipios de la Cuenca



Fuente: Elaborado a partir de datos MINEDUCACION 2020, 2025

Por su parte, los porcentajes de cobertura varían dependiendo del grado académico, siendo la más alta en primaria (73%) y la más baja en media (48%). Los municipios que destacan por su cobertura tanto en niveles como en total son Puerto Colombia, Barranquilla y Soledad, mientras que Tubará es el que menor cobertura para el año 2023 reporta.

Tabla 27. Cobertura estimada para los municipios de la Cuenca en los diferentes niveles educativos

Municipio	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total
Barranquilla	97%	110%	110%	95%	106%
Baranoa	90%	98%	101%	89%	97%
Galapa	72%	87%	84%	71%	82%
Puerto Colombia	138%	166%	170%	136%	160%
Soledad	93%	105%	97%	125%	104%
Tubará	58%	73%	65%	48%	65%

Fuente: SINEB Mineducación, 2023. (tableros de control disponibles en:  
<http://bi.mineduacion.gov.co:8380/eportal/web/sineb/establecimientos-y-sedes> )

#### 4.1.3. Infraestructura y estructura

En infraestructura, se contempla la construcción de seis nuevos megacolegios y la ampliación de 25 sedes educativas, con una inversión total de \$80.000 millones COP. Además, se dotarán 200 aulas interactivas con tecnología de punta y se implementarán 50 laboratorios de ciencias y tecnología. También se garantizará el acceso a internet de alta velocidad en todas las instituciones educativas oficiales para 2024. Asimismo, se reporta en el área total de los municipios 319 sedes educativas y 218 establecimientos educativos; en la siguiente tabla se desagregan estos valores por municipio, siendo barranquilla quien lidera el listado y Puerto Colombia el municipio con menor capacidad instalada para el servicio educativo.

Tabla 28. Distribución de sedes y establecimientos en los municipios de la cuenca

MUNICIPIO	NUM. SEDES	NUM. ESTABLECIMIENTOS
Barranquilla	220	160
Baranoa	22	8
Galapa	10	7
Puerto Colombia	7	5
Soledad	51	34
Tubará	9	4
<b>Totales</b>	<b>319</b>	<b>218</b>

Fuente: SINEB Mineducación, 2023. (tableros de control disponibles en:  
<http://bi.mineduacion.gov.co:8380/eportal/web/sineb/establecimientos-y-sedes> )

#### 4.1.4. Nivel educativo de la población por sexo y rangos de edad

##### **Barranquilla**

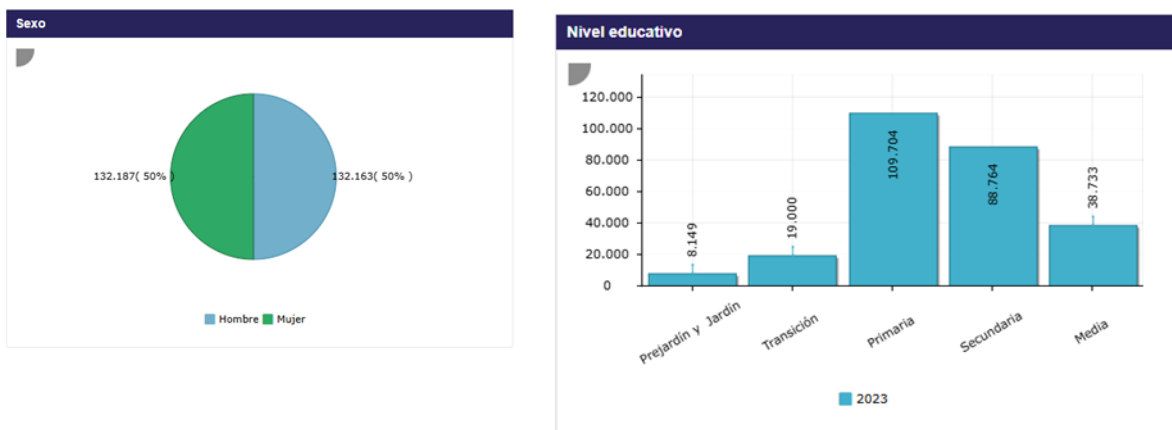
El sector educativo de Barranquilla ha registrado avances importantes en los últimos años, según el Plan de Desarrollo 2024-2027. La tasa de cobertura bruta en secundaria es de 112,73% y en media de 94,73%, con una meta de mantener estos valores durante el cuatrienio. La tasa de

deserción intra-anual es de 2,42% y se proyecta reducirla a 1,20%. Además, el 46,75% de los colegios oficiales están en las categorías A+ y A de las pruebas Saber, con una meta de aumentar al 55% para 2027. El proyecto de doble titulación busca que 13.000 estudiantes obtengan simultáneamente el diploma de bachillerato y una formación técnica o tecnológica. La Secretaría de Educación también proyecta otorgar 8.000 becas para educación superior, y 130.000 estudiantes serán beneficiados con el programa de alimentación escolar.

En cuanto a infraestructura, el proyecto de modernización contempla la construcción o mejora de 214 aulas en instituciones educativas oficiales, para garantizar espacios educativos adecuados. El Plan de Bilingüismo busca que los estudiantes del sector oficial adquieran un mayor dominio del inglés para promover su inserción en el contexto global. El programa de transporte escolar beneficiará a 9.500 estudiantes, asegurando su acceso a las instituciones educativas. El fortalecimiento tecnológico incluye la entrega de 34.000 computadores y la actualización tecnológica en 100 instituciones. El programa de educación inclusiva busca eliminar barreras de acceso, garantizando la permanencia de estudiantes de grupos vulnerables. También se fortalecerá la Universidad Distrital, beneficiando a 7.539 estudiantes mediante la mejora de infraestructura y programas académicos.

Según el Ministerio de Educación Nacional a través del portal SINEB con corte a 2023, en Barranquilla Distrito Especial se encuentran 504 establecimientos educativos y 564 sedes educativas, distribuidas para la primera en 160 oficiales y 344 no oficiales con una cobertura en zona urbana de 503 y en zona rural de 1, mientras que para la segunda se identifican 220 oficiales y 344 no oficiales distribuidas en 561 urbanas y 1 rural. El total de matrícula reportada fue de 109.704 compuesta por 50% de mujeres y 50% hombres en los diferentes niveles educativos.

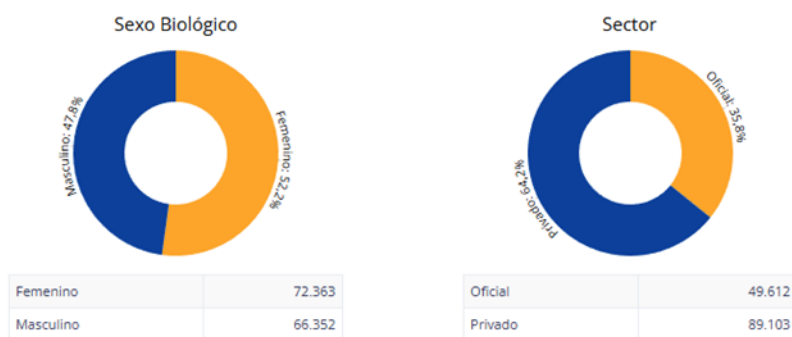
Figura 23. Representación de porcentajes de sexo y nivel educativo para el distrito especial de Barranquilla



Fuente: SINEB Mineducación, 2023. (tableros de control disponibles en: <http://bi.mineducacion.gov.co:8380/eportal/web/sineb/establecimientos-y-sedes>)

Para el nivel de educación universitario, según SNIES con corte a 2023, Barranquilla cuenta con una matrícula total de educación superior equivalente a 128.869 estudiantes distribuida entre sector público y privado, de los cuales 121.959 corresponden a pregrado (técnico, tecnólogo y profesional), 6.910 a posgrado en sus tres modalidades (especialización – incluye medico quirúrgica, maestría y doctorado), logrando una Tasa de cobertura bruta en educación superior de 115,03% y una Tasa de tránsito inmediato a educación superior de 49,57%. La distribución entre sectores muestra que un alto porcentaje está representado por el sector privado (64,2% que equivale a 89.103 matriculas) mientras que el público se representa con un 35.8%, es decir 49.612 matriculas.

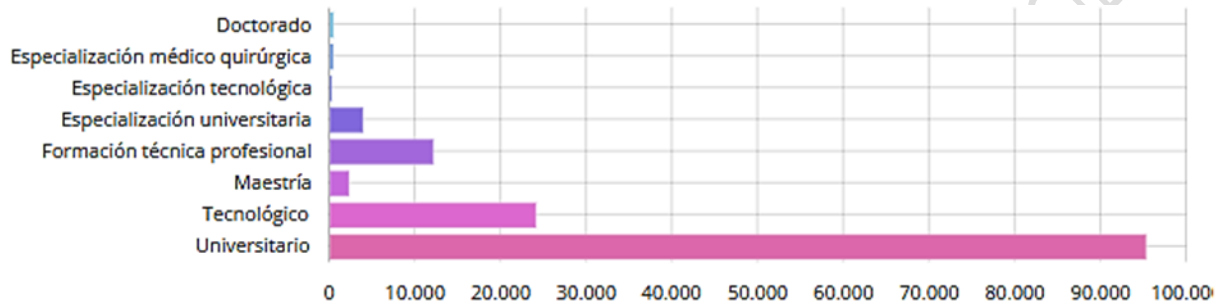
Figura 24. Representación de porcentajes de sexo biológico y sector para la educación superior en el D.E. Barranquilla



Fuente: SINEB Mineducación, 2023. (tableros de control disponibles en: <http://bi.mineducacion.gov.co:8380/eportal/web/sineb/establecimientos-y-sedes>)

La prevalencia reportada por sexo biológico es para mujeres con un 52,2% equivalente a 72.373 matrículas mientras que para hombres es representada con el 47,8% (66.352 matrículas). Entre los niveles de formación, el universitario con 95.264 matrículas lidera el ranking mientras que las especializaciones tecnológicas, las medico quirúrgicas y el nivel de doctorado, ocupan los últimos lugares con 239, 442 y 433 matrículas respectivamente.

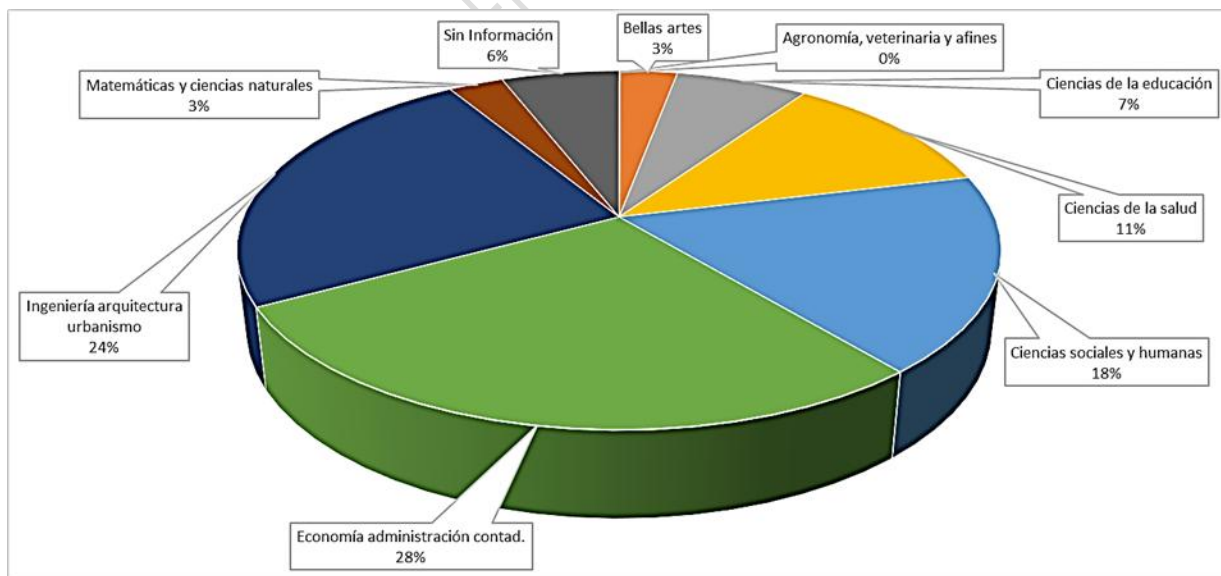
Figura 25. Distribución de matrículas en 2024 de acuerdo al nivel de formación superior en el D.E. Barranquilla



Fuente: SINEB Mineducación, 2023. (tableros de control disponibles en: <http://bi.mineducacion.gov.co:8380/eportal/web/sineb/establecimientos-y-sedes>)

Por áreas del conocimiento, lideran Economía administración contaduría con 36.322 matrículas, mientras que Agronomía, veterinaria y afines reporta un mínimo de 62 matrículas.

Figura 26. Porcentajes por área del conocimiento a nivel superior en el D.E. Barranquilla



Fuente: Elaborado a partir de datos en el SINEB Mineducación, 2023. (tableros de control disponibles en: <http://bi.mineducacion.gov.co:8380/eportal/web/sineb/establecimientos-y-sedes>)

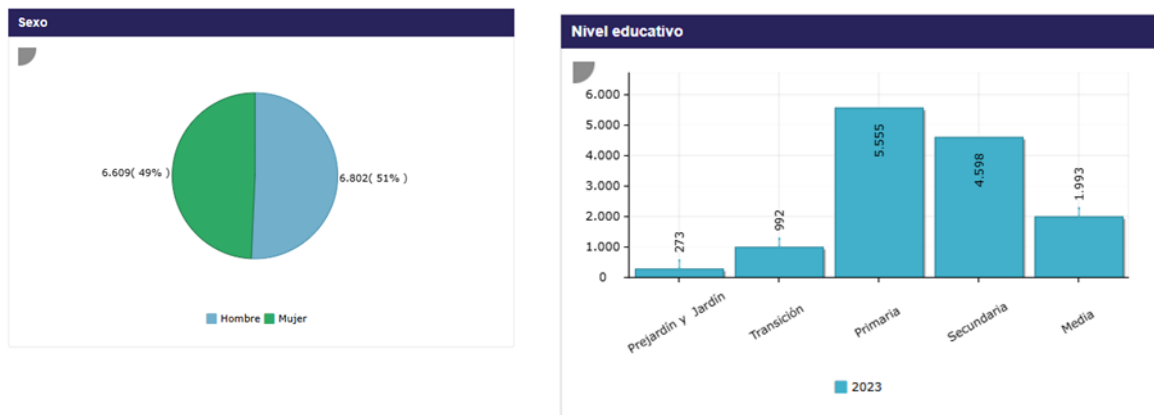
Las siguientes son las Instituciones de Educación Superior con oferta activa y matriculados en todas las modalidades y cuyo origen del estudiante es Barranquilla:

- Universidad del Atlántico
- Universidad Industrial de Santander
- Universidad del Tolima
- Pontificia Universidad Javeriana
- Pontificia Universidad Javeriana
- Universidad Santo Tomas
- Universidad Externado de Colombia
- Universidad de la Sabana
- Universidad del Norte
- Universidad Sergio Arboleda
- Universidad Autónoma del Caribe- Uniautonoma
- Universidad Libre
- Universidad Metropolitana
- Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
- Escuela Superior de Administración Pública-ESAP-
- Fundación Universitaria San Martín
- Fundación Universitaria Juan de Castellanos
- Universidad Simón Bolívar
- Corporación Universidad de la Costa Cuc
- Corporación Universitaria Rafael Nuñez
- Corporación Universitaria Minuto de Dios -Uniminuto-
- Corporación Universitaria Remington
- Corporación Universitaria Empresarial de Salamanca
- Corporación Universitaria Reformada - Cur -
- Corporación Universitaria Antonio José de Sucre - Corposucre
- Escuela Naval de Suboficiales Arc Barranquilla
- Institución Universitaria de Barranquilla - Iub
- Fundación Universitaria Antonio De Arevalo - Unitecnar

### **Baranoa**

Según el Ministerio de Educación Nacional a través del portal SINEB con corte a 2023, en el Municipio de Baranoa se encuentran 25 establecimientos educativos y 39 sedes educativas, distribuidas para la primera en 8 oficiales y 17 no oficiales con una cobertura en zona urbana de 22 y en zona rural de 3, mientras que para la segunda se identifican 22 oficiales y 17 no oficiales distribuidas en 33 urbanas y 6 rurales. El total de matrícula reportada fue de 5.555 compuesta por 49% de mujeres y 51% hombres en los diferentes niveles educativos.

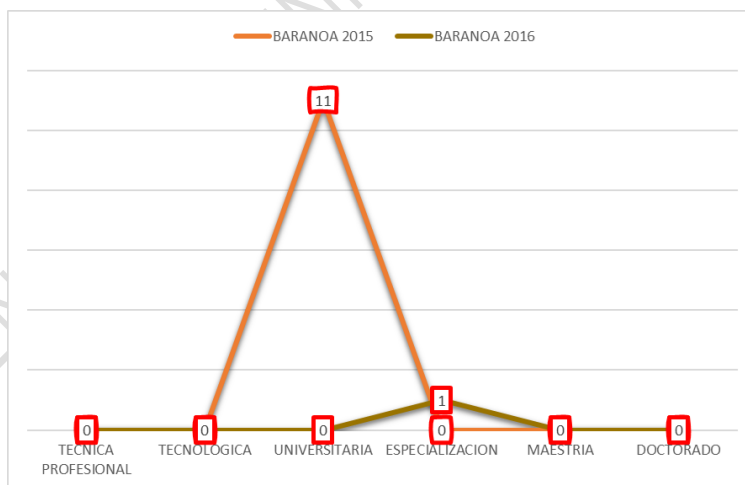
Figura 27. Representación de porcentajes de sexo y nivel educativo para el municipio de Baranoa



Fuente: SINEB Mineducación, 2023. (tableros de control disponibles en: <http://bi.mineducacion.gov.co:8380/eportal/web/sineb/establecimientos-y-sedes> )

La estadística consolidada para el departamento del Atlántico, se presentó en la descripción del Distrito Especial Barranquilla, sin embargo, el Ministerio de educación por medio de SNIES, carece de información suficiente para el periodo 2015-2020. Dentro de los datos reportados, se mencionan entre 2015 y 2016, 11 estudiantes universitarios y 1 de especialización.

Figura 28. Matricula reportada en educación superior periodo 2015-2020 para el municipio de Baranoa



Fuente: Elaborado a partir de datos MINEDUCACION 2020, 2025

### Galapa

En Galapa, el sector educativo ha registrado importantes avances en los últimos años, según el Plan de Desarrollo 2024-2027. La cobertura bruta en educación primaria alcanza el 98%, en secundaria el 85% y en educación media el 75%, con una meta de incrementar estos indicadores

en al menos un 5% al final del cuatrienio. La tasa de deserción escolar en el municipio es del 4%, y se proyecta reducirla al 2% para 2027. El acceso a la educación en la zona rural ha mejorado, pasando de una cobertura del 68% en 2020 a un 76% en 2023. La meta para el próximo cuatrienio es lograr una cobertura del 85% en las zonas rurales.

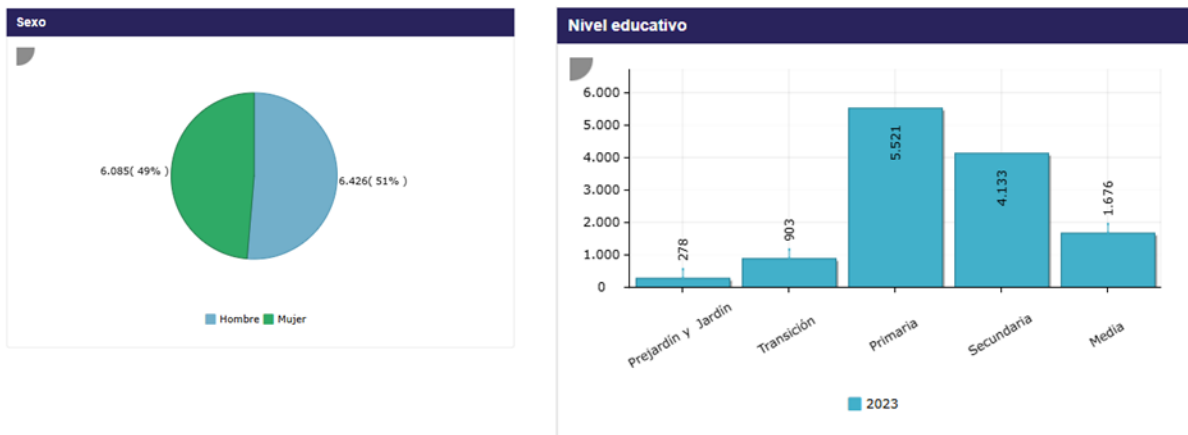
Entre los proyectos bandera de la administración se destacan la implementación del programa "Galapa Aprende" que beneficiará a 5.000 estudiantes mediante tutorías especializadas y apoyo académico en matemáticas y ciencias básicas. También se fortalecerá el programa "Inglés para Todos", con una meta de 3.500 estudiantes certificados en nivel B1 para 2027. La administración invertirá en la construcción de tres nuevas instituciones educativas y en la ampliación de otras cuatro, aumentando la capacidad en 1.800 nuevos cupos. El programa de transporte escolar se extenderá para cubrir a 2.000 estudiantes en la zona rural.

En términos de infraestructura educativa, se proyecta la modernización de 12 instituciones educativas para adecuarlas a los estándares nacionales de calidad, incluyendo la instalación de laboratorios de ciencia y tecnología. También se dotarán 25 centros educativos con acceso a internet de alta velocidad y se entregarán 1.500 dispositivos electrónicos para facilitar el aprendizaje digital. La inversión total en infraestructura educativa asciende a \$10.000 millones COP para el periodo 2024-2027.

En cuanto a programas educativos gestionados, el municipio ha ejecutado con éxito el programa "Educación para Todos", que ha permitido que más de 4.500 niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad accedan a educación gratuita y a materiales escolares. Además, el programa "Escuelas Verdes" ha promovido la implementación de prácticas sostenibles en 15 instituciones educativas, involucrando a más de 2.000 estudiantes en actividades de reciclaje y conservación ambiental. La estrategia de inclusión educativa ha permitido que 800 estudiantes con discapacidad sean integrados en programas de educación regular, mediante la adaptación de infraestructura y la formación de docentes en educación inclusiva

Según el Ministerio de Educación Nacional a través del portal SINEB con corte a 2023, en el Municipio de Galapa se encuentran 17 establecimientos educativos y 20 sedes educativas, distribuidas para la primera en 7 oficiales y 10 no oficiales con una cobertura en zona urbana de 14 y en zona rural de 3, mientras que para la segunda se identifican 10 oficiales y 10 no oficiales distribuidas en 16 urbanas y 4 rurales. El total de matrícula reportada fue de 12.511 compuesta por 49% de mujeres y 51% hombres en los diferentes niveles educativos.

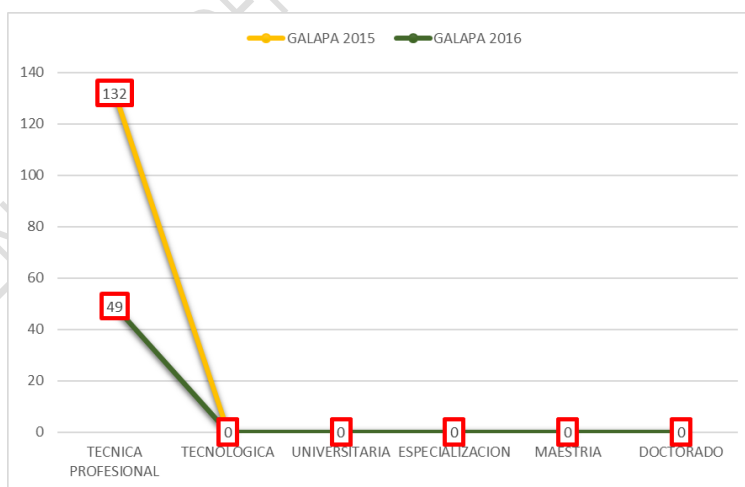
Figura 29. Representación de porcentajes de sexo y nivel educativo para el municipio de Galapa



Fuente: SINEB Mineducación, 2023. (tableros de control disponibles en: <http://bi.mineducacion.gov.co:8380/eportal/web/sineb/establecimientos-y-sedes>)

La estadística consolidada para el departamento del Atlántico, se presentó en la descripción del Distrito Especial Barranquilla, sin embargo, el Ministerio de educación por medio de SNIES, carece de información suficiente para el periodo 2015-2020. Dentro de los datos reportados, se mencionan entre 2015 y 2016, 132 estudiantes en carreras técnicas profesionales en el primer año y 49 en el segundo año.

Figura 30. Matricula reportada en educación superior periodo 2015-2020 para el municipio de Galapa



Fuente: Elaborado a partir de datos MINEDUCACION 2020, 2025

### **Puerto Colombia**

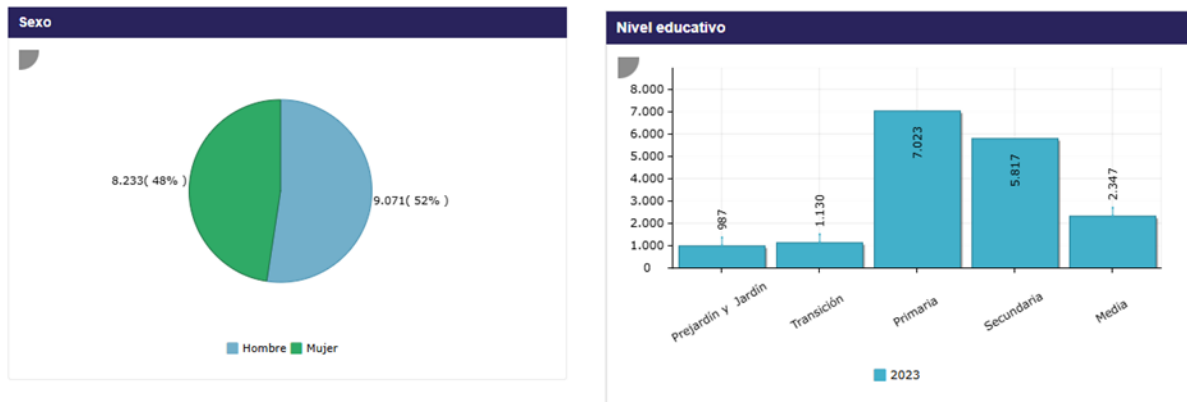
Puerto Colombia cuenta actualmente con cinco instituciones educativas oficiales y ocho sedes ubicadas en la cabecera municipal y en el corregimiento de Salgar. La matrícula oficial del municipio supera los 5.800 estudiantes según el Sistema Nacional de Matrícula (SIMAT). La tasa de cobertura de aseguramiento es del 98,20%. Sin embargo, existe una tasa de cobertura bruta elevada en básica primaria (155%), secundaria (153%) y media (129%), lo que podría deberse a factores relacionados con los datos de la población base para el cálculo de los indicadores, la matrícula relacionada con migración y otros aspectos como la posible matrícula fuera de la edad adecuada.

Entre los proyectos clave de la administración están la construcción de un mega colegio en Salgar, la dotación de laboratorios de innovación en cinco colegios oficiales y la mejora de la infraestructura de cinco sedes educativas. Además, se implementará un modelo educativo integral que incluye identidad cultural, ambiental y cívica. También se fortalecerá la preparación para las pruebas ICFES en cuatro instituciones oficiales y se implementarán programas de atención psicosocial para beneficiar a 1.000 estudiantes.

Los programas educativos incluyen alimentación escolar para 5.663 estudiantes y transporte escolar para 1.000 estudiantes. También se implementarán estrategias de apoyo financiero para la educación superior, beneficiando a 2.702 estudiantes, y programas de preparación para la transición educativa y el acceso a la educación superior.

Según el Ministerio de Educación Nacional a través del portal SINEB con corte a 2023, en el Municipio de Galapa se encuentran 34 establecimientos educativos y 36 sedes educativas, distribuidas para la primera en 5 oficiales y 29 no oficiales con una cobertura en zona urbana de 31 y en zona rural de 3, mientras que para la segunda se identifican 7 oficiales y 29 no oficiales distribuidas en 33 urbanas y 3 rurales. El total de matrícula reportada fue de 7.023 compuesta por 48% de mujeres y 52% hombres en los diferentes niveles educativos.

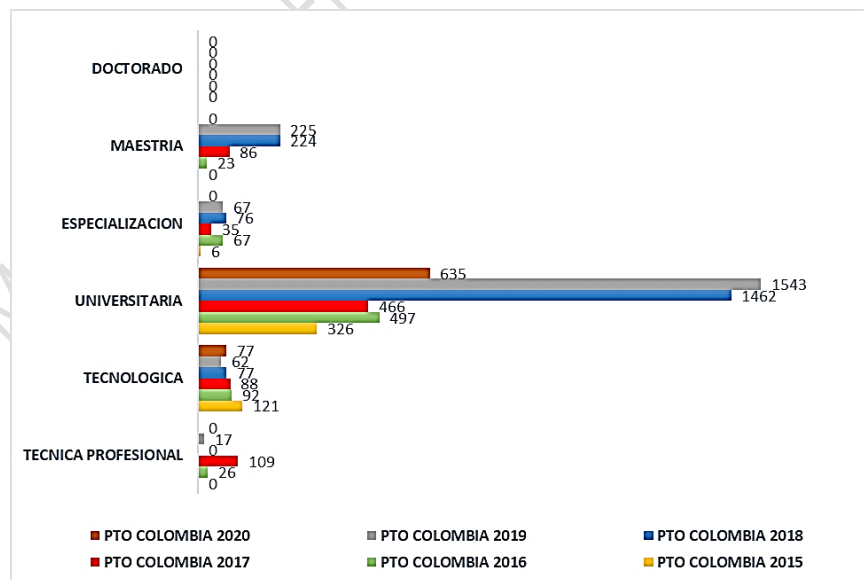
Figura 31. Representación de porcentajes de sexo y nivel educativo para el municipio de Puerto Colombia



Fuente: SINEB Mineducación, 2023. (tableros de control disponibles en: <http://bi.mineducacion.gov.co:8380/eportal/web/sineb/establecimientos-y-sedes>)

La estadística consolidada para el departamento del Atlántico, se presentó en la descripción del Distrito Especial Barranquilla. El Ministerio de educación por medio de SNIES, reporta grandes cifras de matriculados en el municipio de Puerto Colombia, encabezando la lista el nivel universitario, sobre todo para los años 2018 y 2019, pero, todos los niveles para el periodo 2015-2020 indican consistencia tanto en número de matrículas como en grados académicos excepto el nivel de doctorado.

Figura 32. Matricula reportada en educación superior periodo 2015-2020 para el municipio de Puerto Colombia



Fuente: Elaborado a partir de datos MINEDUCACION 2020, 2025

Entre 2020 y 2024, el municipio de Puerto Colombia, Atlántico, ha consolidado una oferta académica de educación superior diversa y de alta calidad. La Ciudadela Universitaria es un complejo educativo ubicado en Puerto Colombia, Atlántico, donde se concentran diversas facultades y dependencias de la Universidad del Atlántico. También sirve como centro de investigación y extensión, facilitando el desarrollo de proyectos académicos y científicos en colaboración con la comunidad local y el sector productivo.

Figura 33. Ciudadela Universitaria Puerto Colombia



Fuente: Google Earth 2025.

La Universidad del Atlántico, ofrece programas de pregrado en áreas como Derecho, Arquitectura, Biología, Ingeniería de Sistemas y Matemáticas, todos en modalidad presencial. Por su parte, la Universidad del Norte, ubicada en el kilómetro 5 de la Vía Puerto Colombia, cuenta con una amplia gama de programas de pregrado y posgrado, incluyendo Medicina, Ingeniería Mecánica, Ingeniería de Sistemas y Computación, y Lenguas Modernas y Cultura. Estas instituciones han contribuido significativamente al desarrollo educativo y profesional de la región, ofreciendo oportunidades formativas en diversas disciplinas. La Fundación Universitaria San Martín tiene presencia en Puerto Colombia, ofreciendo programas presenciales en Medicina, Odontología, Nutrición y Dietética, y Medicina Veterinaria y Zootecnia. Estas carreras se imparten en modalidad presencial, brindando a los estudiantes formación práctica y teórica de calidad. La Universidad Sergio Arboleda, en su sede de Barranquilla, ofrece programas de pregrado en Derecho, Comunicación Social y Periodismo, Marketing y Negocios Internacionales. Por su parte, la Universidad Libre, en su seccional de Barranquilla, imparte programas de pregrado en Derecho e Ingeniería de Sistemas. Ambas instituciones brindan sus programas en modalidad presencial.

### **Soledad**

En Soledad, el sector educativo ha registrado avances significativos en cobertura y calidad durante los últimos cuatro años. La tasa de cobertura neta en educación primaria es del 96%, en secundaria del 89% y en media del 85%. El municipio cuenta con 32 instituciones educativas oficiales, que incluyen 82 sedes distribuidas en la zona urbana y rural. En 2023, la matrícula total en el sector oficial alcanzó los 48.732 estudiantes. La tasa de deserción escolar se situó en 2,5%, y la meta para 2027 es reducirla a 1,8%. El acceso a la educación inicial ha aumentado en un 12% durante el último cuatrienio.

Entre los proyectos clave de la administración está la construcción de un megacolegio en el barrio Hipódromo, que beneficiará a 2.500 estudiantes, y la implementación de la estrategia "Soledad Bilingüe" para certificar a 3.000 estudiantes en nivel B1 de inglés. También se fortalecerá el programa de educación técnica y tecnológica mediante convenios con el SENA y universidades locales, con el objetivo de capacitar a 5.000 jóvenes en áreas de alta demanda laboral. La administración también impulsará el programa "Educación para la Paz", que promoverá la formación en resolución de conflictos y ciudadanía en 15 instituciones educativas.

En términos de infraestructura, la administración invertirá \$20.000 millones COP en la modernización y ampliación de 10 instituciones educativas. Esto incluirá la construcción de 30 nuevas aulas, la dotación de laboratorios de ciencia y tecnología, y la instalación de equipos de conectividad en 15 sedes. Además, se mejorará la infraestructura sanitaria y deportiva en cinco colegios oficiales.

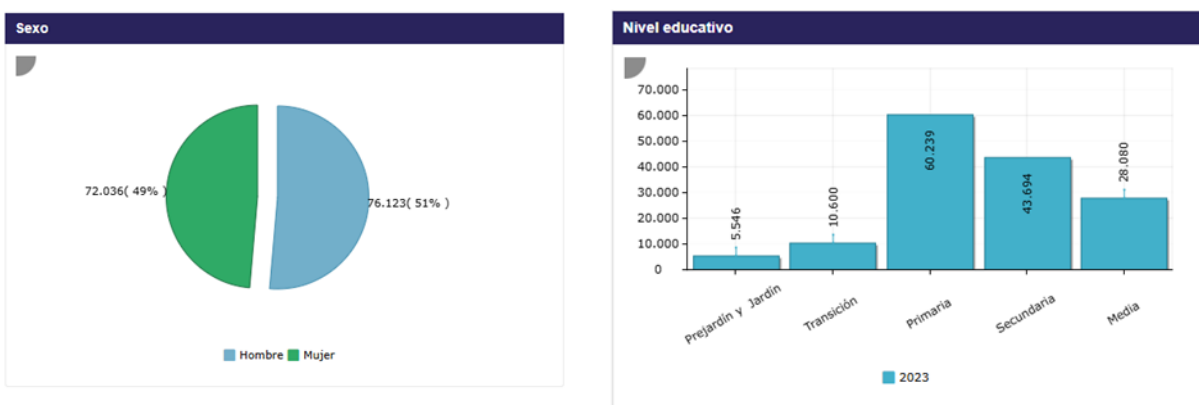
El programa de alimentación escolar beneficia actualmente a 45.000 estudiantes y se proyecta ampliar a 50.000 para 2027. El programa de transporte escolar cubre a 2.800 estudiantes en zonas rurales y periurbanas. El programa "Soledad Digital" ha dotado con 5.000 computadores y 100 aulas digitales a las instituciones educativas oficiales. También se fortalecerá el programa de doble titulación en alianza con el SENA, beneficiando a 1.500 estudiantes con formación técnica y tecnológica en áreas de tecnología, turismo y servicios.

El municipio ha implementado programas de inclusión educativa para garantizar el acceso de estudiantes con discapacidad, alcanzando a 800 beneficiarios en el último año. También se ha desarrollado el programa "Escuelas Seguras", que ha mejorado la infraestructura de seguridad y acceso en 20 sedes educativas.

Según el Ministerio de Educación Nacional a través del portal SINEB con corte a 2023, en el Municipio de Soledad se encuentran 344 establecimientos educativos y 361 sedes educativas, distribuidas en 344 oficiales con una cobertura en zona urbanas, mientras que para la segunda se identifican 51 oficiales y 310 no oficiales distribuidas en 360 urbanas y 1 rural. El total de matrícula

reportada fue de 60.239 compuesta por 49% de mujeres y 51% hombres en los diferentes niveles educativos.

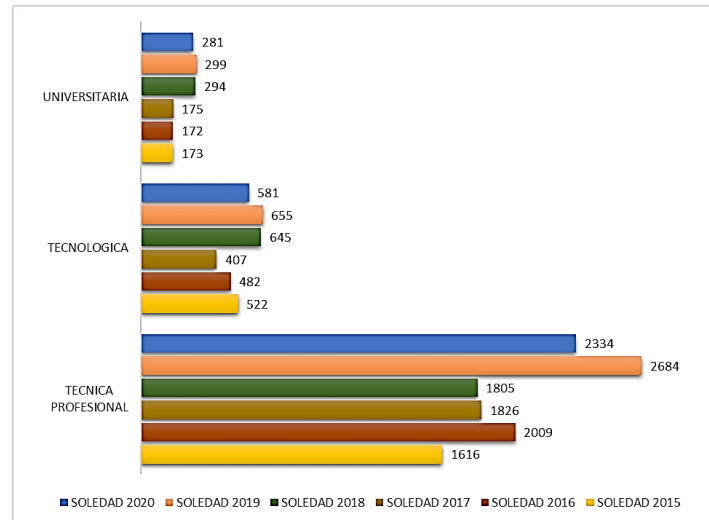
Figura 34. Representación de porcentajes de sexo y nivel educativo para el municipio de Soledad



Fuente: SINEB Mineducación, 2023. (tableros de control disponibles en: <http://bi.mineducacion.gov.co:8380/eportal/web/sineb/establecimientos-y-sedes>)

La estadística consolidada para el departamento del Atlántico, se presentó en la descripción del Distrito Especial Barranquilla. El Ministerio de educación por medio de SNIES, reporta grandes cifras de matriculados en el municipio de Soledad, encabezando la lista el nivel técnico profesional, sobre todo para los años 2019 y 2020, pero, todos los niveles para el periodo 2015-2020 indican consistencia tanto en número de matrículas como en grados académicos y sin registros para especialización, maestría y doctorado.

Figura 35. Matricula reportada en educación superior periodo 2015-2020 para el municipio de Soledad



Fuente: Elaborado a partir de datos MINEDUCACION 2020, 2025

Entre 2020 y 2024, el municipio de Soledad, Atlántico, ha experimentado avances significativos en la ampliación de su oferta académica de educación superior. La Universidad del Atlántico, en colaboración con el Ministerio de Educación Nacional, ha implementado la estrategia "Universidad en tu Territorio" para aumentar la cobertura educativa en la región. En 2024, se anunció la construcción de la primera fase de la sede de Soledad, que incluirá un bloque de cinco pisos con 28 aulas, laboratorios y espacios de coworking, con una inversión cercana a los \$50.000 millones.

La Institución Universitaria de Barranquilla (IUB) también ha contribuido a la formación superior en Soledad. Ofrece programas de pregrado como la Licenciatura en Educación Básica Primaria y la Especialización Tecnológica en Gestión de la Cadena de Suministro, ambos en modalidad presencial. Estos programas están diseñados para fortalecer las competencias profesionales en áreas clave para el desarrollo regional.

Además, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) ha ampliado su oferta en Soledad, brindando carreras técnicas en diversas disciplinas. Estos programas, de hasta dos años de duración, se imparten en modalidad presencial y virtual, facilitando el acceso a la educación técnica y tecnológica.

### Tubará

En el municipio de Tubará, la educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media está dirigida a una población entre 5 y 17 años, mientras que la educación superior y para el trabajo se enfoca en personas entre 17 y 25 años. Actualmente, hay 651 niños registrados en

educación inicial, quienes están beneficiados por programas de alimentación y primeros auxilios, coordinados por el ICBF. La administración ha enfocado esfuerzos en garantizar la calidad en la educación inicial mediante políticas de acompañamiento y control en los jardines infantiles. Además, existe una biblioteca municipal en el casco urbano que cumple con los estándares de la Red Nacional de Bibliotecas.

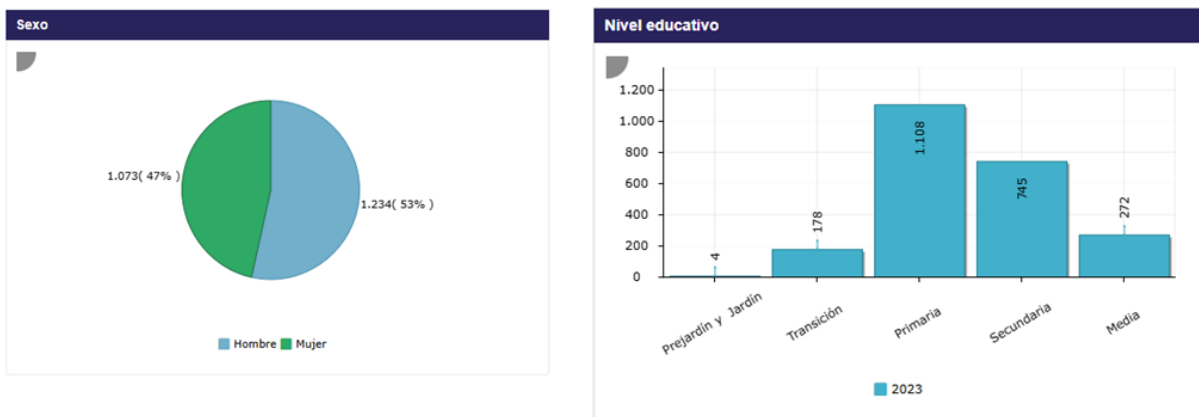
En términos de infraestructura educativa, la administración ha identificado la necesidad de fortalecer los centros educativos mediante la dotación de herramientas tecnológicas, ambientes adecuados de aprendizaje y una mejora en la calidad pedagógica. Las acciones incluyen formación docente continua y la implementación de modelos educativos innovadores para preparar a los estudiantes para las pruebas ICFES y fortalecer las competencias científicas y creativas. También se ha promovido la formación técnica para jóvenes mediante convenios con universidades y centros de formación para mejorar el acceso a la educación superior.

Entre los proyectos bandera, se ha priorizado la creación de programas de alimentación y transporte escolar para garantizar la permanencia en el sistema educativo, con 5.663 estudiantes beneficiados del programa de alimentación y 1.000 estudiantes con acceso a transporte escolar. La administración también ha desarrollado un programa de dotación de aulas interactivas y laboratorios en cinco instituciones oficiales, así como la construcción de un megacolegio en Salgar para mejorar la cobertura educativa.

Asimismo, se ha implementado un programa de fortalecimiento de las capacidades de los docentes mediante estrategias de mejoramiento profesional, con un impacto directo en la calidad de la enseñanza y la retención estudiantil. En términos de acceso a la educación superior, la administración ha establecido programas de becas y apoyo financiero, beneficiando a 2.702 estudiantes mediante programas de excelencia académica y apoyo a la permanencia en estudios universitarios.

Según el Ministerio de Educación Nacional a través del portal SINEB con corte a 2023, en el Municipio de Tubará se encuentran 5 establecimientos educativos y 10 sedes educativas, distribuidas para la primera en 4 oficiales y 1 no oficiales con una cobertura en zona urbana de 2 y en zona rural de 3, mientras que para la segunda se identifican 9 oficiales y 1 no oficiales distribuidas en 2 urbanas y 8 rurales. El total de matrícula reportada fue de 1.108 compuesta por 47% de mujeres y 53% hombres en los diferentes niveles educativos.

Figura 36. Representación de porcentajes de sexo y nivel educativo para el municipio de Tubará



Fuente: SINEB Mineducación, 2023. (tableros de control disponibles en: <http://bi.mineducacion.gov.co:8380/eportal/web/sineb/establecimientos-y-sedes>)

#### 4.1.5. Características y calidad en la prestación de servicio

##### Características

SECTOR OFICIAL: La organización del sistema educativo de los veinte municipios no certificados del departamento del Atlántico está organizada por 85 establecimientos educativos (EE), 84 instituciones educativas y 1 centros educativos que disponen de 209 sedes en total. De los establecimientos educativos hay 43 de modalidad académica y 19 de modalidad técnica y 3 son escuelas normales superiores (Baranoa, Sabanagrande y manatí). Estos establecimientos educativos garantizan el cubrimiento de los tres niveles de la educación formal: preescolar, básica y media. La organización del sistema educativo del Departamento está reglamentada por los decretos: 001173 del 17 de diciembre de 2012, 001006 del 31 de diciembre de 2013, 000183 de 1 de abril de 2014 y 000003 del 5 de enero de 2015.

Tabla 29. Énfasis educativo en los municipios que componen el área de la Cuenca

Municipios	SIN BACHILLERATO	ACADÉMICO	SIN ENFASIS	TÉCNICO	TÉCNICO/ACADEMICO	Total general
BARANOA	11	8	17	1	4	41
BARRANQUILLA	127	334	378	36	40	915
GALAPA	10	8	3		3	24
PUERTO COLOMBIA	11	25	11		3	50
SOLEDAD	70	259	152	38	28	547
TUBARÁ	1	3	6	1		11
<b>Total, general</b>	<b>230</b>	<b>637</b>	<b>567</b>	<b>76</b>	<b>78</b>	<b>1588</b>

Fuente: Consorcio POMCA Mallorquín a partir de datos de "buscando Colegio", 2025

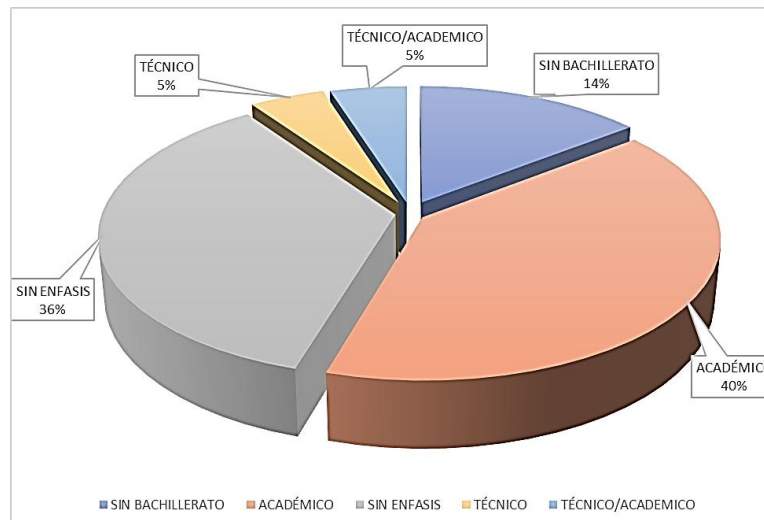
url: <https://sineb.mineducacion.gov.co/bcol/app>

Según los datos reportados por SINEB del Ministerio de educación y presentados en la página Buscando Colegio, se observa que el mayor porcentaje de instituciones con oferta activa pertenece al énfasis académico, representando un 40% del total. Esto sugiere que la mayoría de las instituciones educativas en la región priorizan una formación general orientada a la educación superior, lo cual puede estar relacionado con la oferta académica y las expectativas de continuidad en estudios universitarios. Le sigue el grupo de estudiantes sin énfasis con un 36%, lo que indica una presencia considerable de programas educativos que no se encasillan en un tipo de bachillerato específico. Esto podría reflejar una flexibilidad en la oferta educativa o una falta de orientación vocacional en algunas instituciones; Un 14% de los estudiantes están matriculados sin en instituciones que no poseen bachillerato. Este dato es relevante desde el punto de vista de las políticas de inclusión educativa.

Los énfasis técnico y técnico/académico representan cada uno apenas el 5% del total, lo cual es bajo considerando las necesidades del mercado laboral y las ventajas de la formación técnica en contextos donde la inserción temprana al trabajo es clave. Esto sugiere una posible suboferta de programas técnicos o una baja demanda estudiantil hacia este tipo de formación.

Desde una perspectiva territorial, se resalta que Barranquilla concentra el mayor número de instituciones, seguido de Soledad, lo cual es coherente con su densidad poblacional y número de instituciones educativas. Estos dos municipios agrupan el 91.8% del total de estudiantes, lo que subraya su importancia estratégica en la planificación educativa del departamento. En contraste, municipios como Tubará y Galapa presentan cifras muy reducidas, reflejando menor capacidad institucional o menor población escolar.

Figura 37. Instituciones que ofrecen diferentes énfasis en los municipios que componen la Cuenca



Fuente: Consorcio POMCA Mallorquín a partir de datos de "buscando Colegio", 2025  
 url: <https://sineb.mineducacion.gov.co/bcol/app>

### Talento Humano

La planta de personal del sector educativo del departamento del Atlántico está distribuida así: 4.070 docentes, 179 coordinadores, 82 rectores, 3 directores rurales, y 415 administrativos entre (operarios, celadores, auxiliares administrativos, secretarios, técnicos y profesionales), siendo la Zona Centro donde se concentra el mayor número con un total de 1.636 funcionarios, seguido por la Zona Sur con 1.020, la Zona Oriente con 951, la Zona Metropolitana con 651 y de último la Zona Costera con 313. Por otro lado, el cuerpo docente y directivos docentes tan compuesto por cargos nombrados por los decretos 2277 de 1979 y 1278 de 2002, y a partir de la información del sistema de nómina del magisterio se afirma que La mayor participación en el Departamento está conformada por los docentes regidos por el decreto 2277 de 1979 con un 60,38% en comparación con los del 1278 de 2002, que representan un 38,25% sobre el total de docentes del Departamento.

### Programas

El Plan de Desarrollo del Atlántico 2024–2027 contempla una amplia estrategia educativa centrada en cobertura, calidad, inclusión y acceso a la educación superior. Se han fortalecido los programas de alimentación escolar beneficiando a más de 40.000 estudiantes, especialmente en zonas rurales y vulnerables. También se promueve la jornada única y el acceso gratuito a la educación básica, media y preescolar.

En el departamento del Atlántico, las instituciones educativas se convierten en articuladores de políticas nacionales, departamentales y municipales por su cercanía con la población que se

encuentra caracterizada como vulnerable, perteneciente al grupo étnico, diversamente hábil, desplazada o víctima de la violencia; Los siguientes programas están articulados con las escuelas y colegios de zona urbana y rural:

- Alimentación escolar: es una estrategia direccionada desde el Ministerio de Educación que consiste "en el suministro organizado de un suplemento nutricional a los niños, niñas y adolescentes en todo el territorio nacional matriculados en el sistema educativo público" con el objeto de contribuir a la permanencia y por ende a bajar los índices de deserción escolar. El departamento del Atlántico ejecutó el Programa de Alimentación Escolar PAE en los veinte municipios no certificados en el año en los distintos años de gobierno entregando raciones alimentarias diarias, alcanzando un total de 56.356 beneficiarios para el 2023 entre niños y niñas, esto es variación del 8% con respecto a la población beneficiadas teniendo en cuenta vigencia 2022 por el departamento y municipios y se proyecta ampliar a 270.000 para 2024. El programa de transporte escolar cubre a 15.000 estudiantes en zonas rurales y urbanas.
- Atlántico Aprende: ha ofrecido tutorías personalizadas y apoyo académico en matemáticas y ciencias básicas a 15.000 estudiantes, logrando una mejora del 8% en los resultados de las pruebas Saber 11. También se ha fortalecido el programa de doble titulación en convenio con el SENA, beneficiando a 5.000 estudiantes que obtuvieron formación técnica y tecnológica en áreas como tecnología, agroindustria y servicios .
- Atlántico bilingüe: formará a 5.000 estudiantes en inglés y certificará a 2.000 docentes en competencias bilingües.
- Universidad para todos: otorgará 3.000 becas para estudios superiores y se fortalecerá la educación técnica mediante convenios con el SENA y universidades locales, con una meta de capacitar a 10.000 jóvenes en áreas estratégicas para el desarrollo departamental.
- Atlántico Digital: ha entregado 40.000 dispositivos tecnológicos a estudiantes y docentes, y ha instalado 300 zonas WiFi en los municipios para garantizar el acceso a internet en zonas apartadas. También se han implementado programas de educación inclusiva que han permitido integrar a 3.500 estudiantes con discapacidad en las aulas regulares mediante el fortalecimiento de infraestructura y formación docente en metodologías inclusivas
- Servicio de Transporte Escolar a estudiantes de la zona rural en instituciones educativas priorizadas
- Etnoeducación
- Jornada única
- Educación Inclusiva: Uno de los desafíos en materia de atención educativa es que el Estado garantice el acceso al servicio público educativo, así como la permanencia en él, tanto de los niños y niñas como de los jóvenes y adultos, sin distinciones de raza, género, ideología, religión o condición socioeconómica y es por ello, que la Secretaría de Educación teniendo presente que la diversidad es una realidad en el aula de clases y así en la comunidad, realiza, para atender las necesidades de cada grupo poblacional de manera diferencial,

ajustes, desde los programas, metodologías, diferentes modalidades de apoyo y recursos dispuestos para atender la especificidad y aplicando así, el principio de equidad, en el sentido de dar a cada quien lo que requiere, alejándose de las prácticas o filosofía de la igualdad, que correspondería a atender a todos de la misma forma.

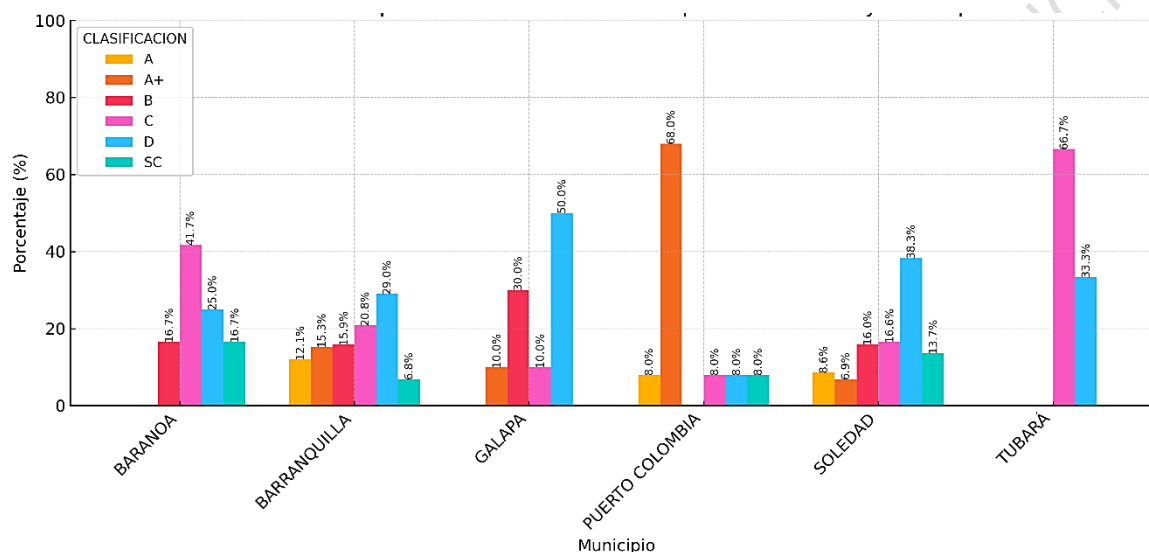
- Metodologías Educativas Flexibles: Estos programas buscan afianzar el acceso y permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se encuentran en situaciones de extra-edad o analfabetismo. Se caracterizan por contar con una propuesta pedagógica, metodológica y didáctica coherente entre sí y para atender las necesidades de la población a la que está dirigida.
- Educación para Adultos: Los programas de Educación para adultos tienen por objeto la atención a la población vulnerable de jóvenes que se encuentran por fuera del sistema educativo formal debido a situación de extra edad para culminar su educación básica secundaria y media, entre ellos, quienes han desertado, quienes provienen del Sistema de Responsabilidad Penal, quienes provienen de territorios afectados por el conflicto armado, asimismo, adultos que también cumpliendo con criterios como los señalados no han iniciado ni terminado sus estudios. La secretaria de Educación del Atlántico participo en la convocatoria del nivel nacional donde fueron asignados 1000 cupos para el programa de alfabetización para adultos.
- En articulación con la educación superior, se proyecta la construcción, mejora y dotación tecnológica de sedes universitarias. Se prevé beneficiar a más de 15.000 estudiantes con programas técnicos laborales articulados con la educación media, así como implementar estrategias de orientación socio-ocupacional y apoyo financiero, con énfasis en poblaciones étnicas. Además, se fortalecerá la infraestructura educativa en zonas rurales y urbanas con la construcción y mejora de sedes, aulas y conectividad a internet.
- JUNTOS (es la estrategia que articula los esfuerzos de 17 entidades del Estado y el principal mecanismo con el cual colombiana se propone cumplir ampliamente con los Objetivos de Desarrollo del Milenio – ODM-).
- Programa Familias en Acción
- Articulación junto con la CRA para el desarrollo de charlas, talleres y/o capacitaciones en temas de importancia para las zonas de influencia donde se imparten.
- PRAES: Huerta-plantas medicinales, trato y cuidado del medio ambiente, reciclaje, ahorro de agua, entre otros.
- Proyecto transversal prevención de emergencias y desastres.
- Proyecto de vida.
- Estilos de vida saludable

El departamento también le apuesta a la dotación tecnológica, inclusión de cátedras de la paz y afrocolombianas, atención psicosocial, resignificación curricular, así como modelos flexibles y nivelaciones para estudiantes con bajo rendimiento. Todo esto complementado con estrategias de permanencia escolar, educación inclusiva y fortalecimiento institucional.

Se promueve la formación digital (STEAM), la articulación con sectores productivos y el fortalecimiento de competencias para el acceso al empleo. La gobernación también implementará estrategias específicas para la juventud, con atención a barreras de acceso a la educación superior, especialmente en mujeres jóvenes.

## Calidad

Figura 38. Distribución porcentual de instituciones por clasificación de las pruebas ICFES 11 – Cuenca Mallorca



Fuente: Consorcio POMCA Mallorca a partir de datos de "buscando Colegio", 2025  
url: <https://sineb.mineducacion.gov.co/bcol/app>

Según los resultados de las pruebas saber 11 reportados por el ICFES en el año 2024, Barranquilla concentra el mayor número de instituciones en todas las categorías, sobresaliendo con 106 en categoría D, 76 en C, 58 en B, 56 en A+ y 44 en A. Soledad también presenta una alta proporción de instituciones en categoría D (67), seguida de 29 en C, 28 en B, 12 en A+ y 15 en A. Galapa presenta 5 instituciones en D, 3 en B, 1 en C y 1 en A+. Baranoa, en menor escala, registra 5 en categoría C, 3 en D y 2 en B. Puerto Colombia, aunque con menor cantidad total, destaca por tener 17 instituciones en A+, superando incluso a Soledad en esta categoría, además de 2 en A, 2 en C y 2 en D. Tubará tiene una presencia limitada con 2 instituciones en C y 1 en D. En cuanto a la clasificación SC (Sin Clasificación), los municipios que presentan este tipo de instituciones son: Baranoa (2), Barranquilla (25), Puerto Colombia (2), Soledad (24); no se genera discusión sobre esta categoría. En el departamento del Atlántico, según los resultados consolidados por área temática son: Ciencias Naturales: 64,2; inglés: 83,2; Lectura crítica: 67,7; Matemáticas: 68,8; Sociales y ciudadanas: 64,4. inglés es la asignatura con mayor rendimiento promedio, mientras que Ciencias Sociales muestra rezago relativo.

Las instituciones ranqueadas como A+ por municipio son: En **Barranquilla** Colegio Boston International LTDA, Fundación Educativa Instituto Experimental del Atlántico José Celestino Mutis, Nuevo Colegio del Prado, I.E. Distrital Alexander Von Humbolt, Colegio Real (Royal School), Liceo Cervantes, Colegio la Medalla Milagrosa, Colegio Hebrero Unión, I.E. Distrital Nueva Granada, Colegio Alemán de Barranquilla, Colegio Nuestra Señora del buen Consejo, Ateneo Técnico Comercial, Colegio Boston Flexible, Colegio del sagrado corazón calle 74, I.E. Distrital de experiencias pedagógicas, Colegio Colon, Colegio de la compañía de María la enseñanza, I.E. Distrital técnica bilingüe Jorge Nicolas Abello, Colegio nuestra señora de Lourdes, I.E. Distrital Betania norte, Corporación educativa colegio italiano Galileo Galilei, Colegio sister Johanna (hermana Johanna), Colegio Guillermo Carey, I.E. Distrital Madre Marcelina, Colegio María Auxiliadora Norte, Colegio eucarístico de la merced, Instituto la Salle, Colegio Biffi la Salle, Colegio americano de Barranquilla, Colegio de María auxiliadora, Colegio Jorge Isaacs, Colegio nuestra señora de Nazareth, Colegio adventista del Atlantico Max Trummer, Colegio Lyndon B. Johnson, Colegio hermana Virginia Rossi, Escuela normal superior del distrito de Barranquilla, Colegio San José hermanitas de la anunciación, Colegio Salem, Instituto las Américas, Nuevo gimnasio del country, Liceo misto de la costa, Fundación colegio cristiano el Salvador, Colegio Nazareth Olaya, I.E. Distrital el campito, I.E. distrital Marie Poussepin, I.E. Distrital para el desarrollo humano Maria Cano, I.E. Distrital Maria Inmaculada, Instituto Ariano, Colegio Jerusalem, I.E. Distrital Evardo Turizo Palencia, Colegio de la sagrada familiar, I.E. Distrital para el desarrollo humano María Cano, I.E. Distrital Santa Bernardita, Colegio Santa María de la providencia, I.E. Distrital Sofia Camargo de lleras, Colegio Cristophoro Colombo , En **Galapa**, Fundación Centro Educativo Mixto de Galapa, Soledad: Nuevo Colegio María Montessori, Colegio Metropolitano Soledad 2000, I.E. Tecnico industrial el Milagroso, I.E. María Monstessori, Colegio Madre Marcelina, Colegio Bilingüe Sagrada Sabiduría, Centro educativo y tecnológico Bill Gates, I.E. Integral el saber – INEDINSA, I.E. Nuestra Señora de Fátima, I.E. Villa Estadio, Instituto Educativo EDUCARSER, Instituto Educativo SKOLAMOVIT y en **Puerto Colombia**, Instituto para el desarrollo del potencial humano IDPHU Campestre Bilingüe, Colegio Marymount, Aspaem Gimnasio Altamar Bilingüe, Colegio Cristiano Murphy, Colegio San José, Colegio Altamira, Colegio del sagrado corazón, Aspaen Gimnasio Los Corales, Colegio Británico Internacional, Colegio Anglocolombia, Corporación Educativa American School, International Berckley School, I.E. Hartford International School, Colegio Karl C Parrish, Liceo Campestre Bilingüe, I.E. San Nicolas de Tolentino y el Colegio San Patricio; los demás se ubican en las demás categorías o no cuentan con media técnica/vocacional donde se aplique el examen.

### **Baranoa**

En el Plan de Desarrollo 2024–2027 del municipio de Baranoa se presentan diversos programas educativos en ejecución, así como proyectos clave que se propone implementar para mejorar la calidad, cobertura e inclusión del sistema educativo local.

Actualmente, se ejecutan **programas como los modelos educativos flexibles**, que atienden a 400 estudiantes en situación de extra-edad o con necesidades especiales. Se impulsa el bilingüismo mediante la formación de 500 estudiantes y 8 docentes, y se desarrolla el programa de alimentación escolar con una meta de 100,000 raciones en el cuatrienio. El **transporte escolar** también está activo, beneficiando a 280 estudiantes, especialmente en áreas rurales, mientras que en temas de inclusión se brinda apoyo pedagógico a estudiantes con discapacidad en ocho sedes oficiales.

Además, se desarrollan iniciativas de **fortalecimiento STEAM**, beneficiando a 100 estudiantes. También se trabaja en ampliar el acceso a internet, con la meta de conectar cuatro instituciones educativas rurales.

En cuanto a los proyectos por implementar, se destaca la construcción de **dos nuevas sedes educativas** (una urbana y una rural), el mejoramiento de infraestructura en cuatro sedes existentes, y la dotación de mobiliario y tecnología en seis sedes. Asimismo, se promoverá el acceso a la educación superior mediante la celebración de tres convenios con instituciones técnicas, tecnológicas o universitarias, y se desarrollarán ferias vocacionales para orientar a más de 2.000 jóvenes.

Otro aspecto fundamental es la implementación de **Planes de Gestión del Riesgo Escolar** en las ocho instituciones oficiales, con el fin de garantizar entornos seguros. También se plantea **reducir la tasa de analfabetismo** del 11,2% al 11% durante el periodo, y asegurar la permanencia escolar de 100 víctimas del conflicto armado a través de estrategias de apoyo.

Finalmente, se proyecta la transformación del **modelo “escuela nueva” al modelo “escuela rural” en la sede Pedro Goenaga del corregimiento de Campeche**, con el objetivo de responder a la alta demanda de cupos educativos desde el grado de Transición hasta Quinto de primaria.

### **Galapa**

Actualmente, se implementan estrategias enfocadas en mejorar la calidad, cobertura y permanencia educativa desde la educación inicial hasta la media. Se destaca el **programa “Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media”**, que busca mejorar ambientes de aprendizaje, dotar con material didáctico, apoyar la alfabetización, garantizar servicios públicos en las instituciones y articular acciones con el sector salud para promover el bienestar escolar.

En materia de permanencia, se **fortalecen los programas de alimentación escolar y transporte** para reducir la deserción, con una meta de disminuir esta tasa del 4% al 3%. A nivel de educación superior, se ejecuta el programa **“Vamos Par’ la U”** para el acceso a estudios técnicos,

tecnológicos y profesionales, con una meta de beneficiar a 500 jóvenes. También se prevé implementar un **programa de bilingüismo para adultos y fortalecer la oferta del nodo SENA**. Además, se proyecta la construcción de un campus universitario.

En infraestructura educativa, se identifican necesidades de mantenimiento, dotación y ampliación, lo que ha motivado proyectos como la ampliación de la sede Petronitas de la I.E. Técnica Francisco de Paula Santander, actualmente en ejecución con recursos del Sistema General de Regalías.

También se impulsan acciones en educación digital, promoviendo el acceso a tecnologías, formación docente en TIC y reducción de la brecha digital, especialmente en áreas rurales.

Como resultado, se espera aumentar la cobertura educativa bruta al 95%, incrementar el puntaje de las Pruebas Saber 11 por encima de 49 y duplicar la cobertura neta en educación superior de 600 a 1.200 estudiantes durante el cuatrienio.

### ***Puerto Colombia***

Entre los programas que implementa el municipio, se destacan los servicios de apoyo como el **Programa de Alimentación Escolar (PAE)**, que beneficia a más de 5.600 estudiantes, y el **transporte escolar** para 1.000 estudiantes de colegios oficiales. Además, se implementan **modelos de innovación educativa**, con énfasis en la preparación para las pruebas ICFES, y se han iniciado **estrategias de acompañamiento psicosocial** para atender a 1.000 alumnos.

En infraestructura, se tiene proyectada la **construcción de un megacolegio en Salgar**, así como la **mejora de cinco sedes educativas** y la dotación de **aulas interactivas con laboratorios de innovación**. También se fortalecerá la formación docente con estrategias dirigidas a 70 educadores y se implementará un **modelo educativo integral** que incluye componentes de identidad cultural, ambiental y cívica.

En educación superior, se plantea la **reestructuración del programa de becas de excelencia** para 2.702 beneficiarios y la implementación de **estrategias de apoyo financiero** para el acceso y permanencia en estudios de pregrado, alcanzando 500 estudiantes. Se busca además crear un programa de articulación entre educación superior y el sector productivo, y aprovechar el posicionamiento del municipio dentro del **Corredor Universitario**, que alberga sedes de la Universidad del Atlántico y la Universidad del Norte.

El plan también contempla la **construcción de la nueva sede del Colegio Eustorgio Salgar** y la **intervención del CDI de Salgar**, ambos en articulación con la Gobernación del Atlántico.

### **Soledad**

Actualmente, 32 Instituciones Educativas Oficiales con 50 sedes atienden a solo 51.124 de los 138.373 niños, niñas y adolescentes en edad escolar. Ante esta brecha, parte de la población es atendida por el sector privado o confesional.

En cuanto a los programas implementados, destaca el Programa de Alimentación Escolar (PAE), que beneficia a 36.994 estudiantes, aunque con carencias en infraestructura y dotación. Además, se están impulsando iniciativas para mejorar la conectividad, tecnología y servicios informáticos, claves para la calidad educativa. Soledad hace parte de la estrategia **“Territorios Amigos de la Niñez 2.0”**, que busca una educación inicial de calidad con enfoque integral, inclusivo y contextualizado.

En educación media, el 69% de los estudiantes están **articulados con el SENA**, lo que favorece la doble titulación, aunque existen limitaciones en infraestructura y programas pertinentes al sector productivo local. También se ha identificado una baja motivación para acceder a educación superior, en parte por la falta de orientación vocacional y **problemas de salud mental**. El municipio planea fortalecer el acompañamiento a jóvenes desescolarizados y ampliar la oferta educativa en áreas como diseño, construcción y agroindustria.

Se contempla además el fortalecimiento de procesos de evaluación para mejorar los resultados en las Pruebas Saber 11, y se reconoce la falta de docentes psico-orientadores y docentes bilingües, lo que afecta tanto el bienestar emocional como el aprendizaje de una segunda lengua. Como respuesta, la Secretaría de Educación ha adoptado estrategias temporales como la **asignación de docentes por horas extra** y ha priorizado la formación docente.

Finalmente, se proyecta seguir promoviendo el acceso a educación superior mediante alianzas, convenios y becas, así como la **consolidación de la Universidad del Atlántico** en Soledad, cuya gestión comenzó en 2020 y continúa vigente como una apuesta por ampliar el acceso educativo a poblaciones vulnerables y víctimas del conflicto armado

### **Tubará**

El municipio dispone de 11 sedes educativas, entre ellas la I.E.T.A. (Sede Principal y San Luis Beltrán), instituciones en Cuatro Bocas, Guaimaral, El Morro, Juaruco y Nueva Esperanza. La infraestructura presenta estados físicos variables, desde bueno hasta regular, lo cual ha motivado intervenciones como remodelaciones y dotaciones recientes.

Actualmente, se implementan programas que garantizan el **acceso a la educación inicial con apoyo del ICBF**, beneficiando a 651 niños mediante programas de alimentación y primeros auxilios. A pesar de este avance, se identifican desafíos significativos en calidad y cobertura, especialmente en áreas rurales.

En cuanto a tecnología, Tubará junto con Piojó posee el **mayor número de Centros Digitales del Atlántico**. No obstante, la mayoría de estos no se encuentra actualmente operativa, por lo que se plantea reactivar su funcionamiento y **aumentar el acceso a TIC** mediante talleres, capacitaciones y dotación de equipos. Durante el confinamiento por COVID-19, se entregaron 100 computadores y 884 SIM Cards a estudiantes de zonas vulnerables para garantizar la **continuidad educativa**.

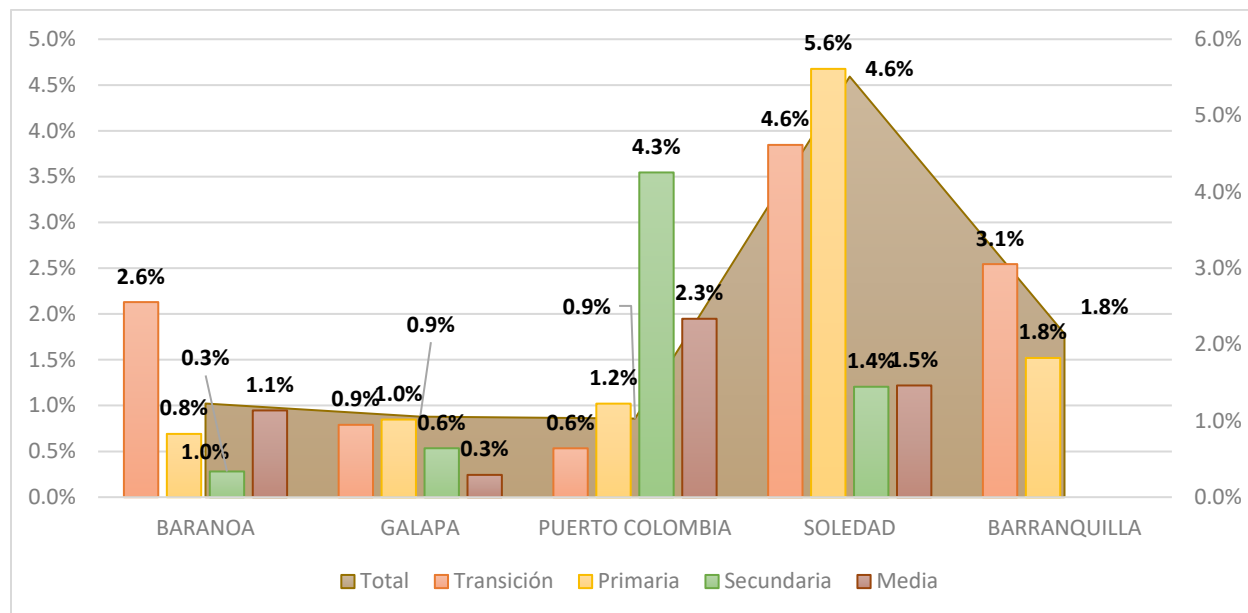
Además, se promueve la recuperación de la memoria histórica desde la educación inicial, mediante **un programa que articula a sectores académicos y culturales para fortalecer la identidad local**. También se evidencian esfuerzos por reducir la deserción escolar, que, aunque ha disminuido, aún se ve afectada por factores como el embarazo adolescente y el desplazamiento forzado.

#### 4.1.6. Deserción

La siguiente Figura se muestra la distribución porcentual para el año 2023 de la deserción en los niveles de Transición, Primaria, Secundaria y Media, dentro del sector educativo no oficial (privado) en cinco municipios del departamento del Atlántico: Baranoa, Galapa, Puerto Colombia, Soledad y Barranquilla (ya que Tubará no tuvo datos reportados por MINEDUCACION) y que componen el conjunto de instituciones no oficiales presentes en el área aferente a la Cuenca.

Soledad registra el mayor porcentaje de deserción escolar en el sector no oficial con un 4,6 %, siendo más alta en primaria (5,6 %) y transición (4,6 %), lo que indica una alta vulnerabilidad en los primeros niveles educativos dentro de las instituciones privadas. Esta situación podría estar relacionada con **factores económicos** que dificultan la permanencia de los estudiantes en estos grados iniciales. Barranquilla presenta un 1,8 % de deserción total, con una concentración importante en transición (3,1 %), mientras que en los demás niveles las cifras son menores, lo cual sugiere que la deserción ocurre principalmente a **factores asociados al ingreso al sistema escolar**. En Puerto Colombia, aunque el porcentaje total es bajo (0,9 %), la secundaria alcanza un preocupante 4,3 %, lo que podría indicar **problemas de continuidad académica** en esta etapa, quizás por falta de oferta educativa o dificultades económicas específicas. En Galapa y Baranoa, los niveles de deserción son también bajos en términos generales (0,9 % y 1,0 %, respectivamente), aunque Baranoa muestra un pico en transición (2,6 %), evidenciando un patrón similar al de Barranquilla. La línea de total evidencia con claridad que Soledad es el municipio con mayor afectación por la deserción en este sector, seguido por Barranquilla, mientras que Galapa, Baranoa y Puerto Colombia presentan cifras más moderadas, aunque con comportamientos específicos que requieren atención.

Figura 39. Deserción en instituciones no oficiales para preescolar, básica primaria secundaria y media – Cuenca Mallorquín

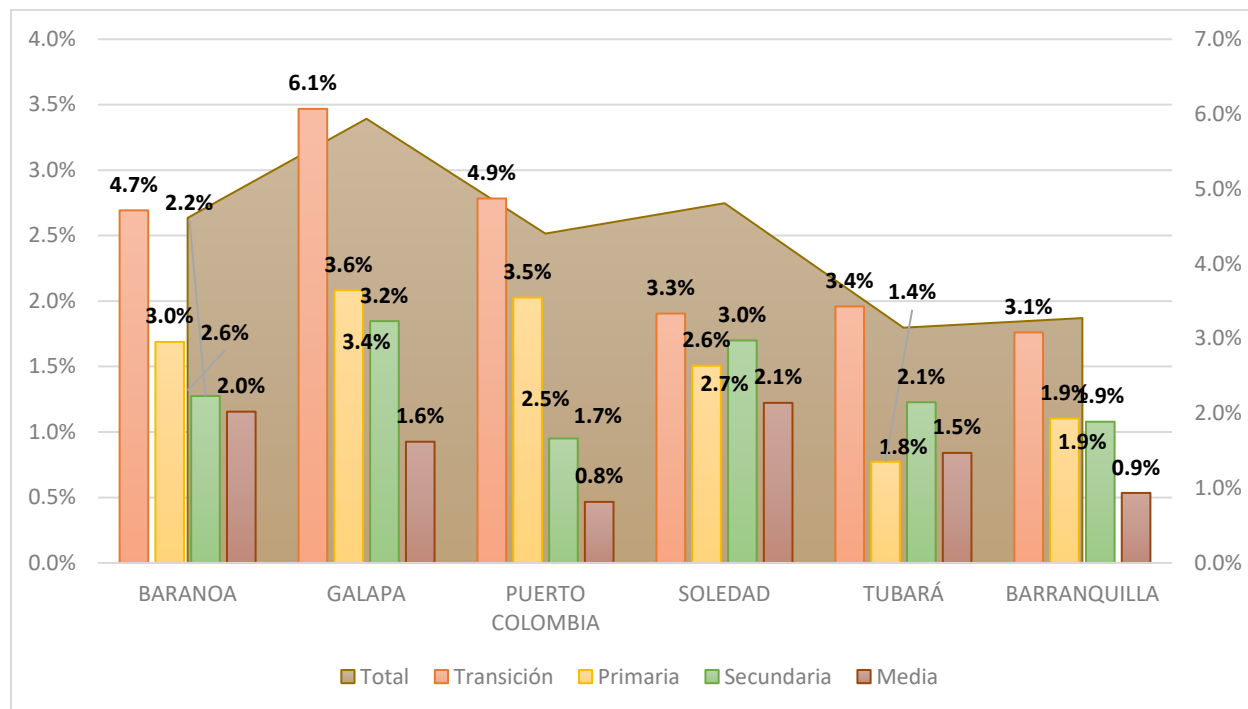


Fuente: SINEB Mineducación, 2023. (tableros de control disponibles en:  
<http://bi.mineducacion.gov.co:8380/eportal/web/sineb/establecimientos-y-sedes> )

La siguiente Figura se muestra la distribución porcentual para el año 2023 de la deserción en los niveles de Transición, Primaria, Secundaria y Media, dentro del sector educativo oficial en seis municipios del departamento del Atlántico: Baranoa, Galapa, Puerto Colombia, Soledad, Tubará y Barranquilla y que componen el conjunto de instituciones oficiales presentes en el área aferente a la Cuenca.



Figura 40. Deserción en instituciones oficiales para precolar, básica primaria secundaria y media – Cuenca Mallorca



Fuente: SINEB Mineducación, 2023. (tableros de control disponibles en: <http://bi.mineducacion.gov.co:8380/eportal/web/sineb/establecimientos-y-sedes>)

Galapa presenta el porcentaje más alto de deserción escolar en el sector oficial con un 3,2 % total, sobresaliendo en transición (6,1 %) y primaria (3,6 %), lo que evidencia un **abandono temprano** dentro del sistema público. Le sigue Puerto Colombia con un 2,5 %, donde transición (4,9 %) y primaria (3,5 %) también muestran los mayores niveles, sugiriendo **dificultades en la retención escolar desde los primeros años**. En Baranoa, la deserción total es del 2,6 %, impulsada por transición (4,7 %) y primaria (3,0 %), con una disminución progresiva hacia media (2,0 %), patrón que se repite en varios municipios. Soledad alcanza un 2,7 % en total, con cifras elevadas y bastante equilibradas entre los niveles de primaria (2,6 %), secundaria (3,0 %) y media (2,1 %), lo que refleja un fenómeno de deserción más sostenido a lo largo del ciclo educativo. Tubará y Barranquilla muestran los valores totales más bajos (1,8 % y 1,9 % respectivamente), aunque en ambos casos transición (3,4 % y 3,1 %) presenta los picos más altos, lo cual apunta nuevamente a una **mayor vulnerabilidad en los inicios de la escolaridad**. La tendencia general en el sector oficial indica que transición es el nivel con mayores tasas de deserción, seguido de primaria, mientras que secundaria y media registran descensos importantes en casi todos los municipios. Esta situación podría estar relacionada con **barreras de acceso temprano, falta de apoyo familiar o debilidades en la articulación inicial del sistema educativo**. A diferencia del sector no oficial, la deserción en el sector oficial está más distribuida y sostenida en algunos municipios,

lo que sugiere la necesidad **de fortalecer políticas de permanencia escolar** desde los primeros niveles educativos.

#### 4.2. Salud

En el Departamento del Atlántico, entre 2016 y 2019, se invirtieron **\$83.968.070.673 COP** en la infraestructura hospitalaria, cubriendo el **93% de los hospitales** del departamento. Se fortaleció la red de prestadores de salud mediante la adquisición de **13 ambulancias** con una inversión de **\$2.238 millones** (de los cuales **\$1.908 millones** fueron gestionados con el Ministerio de Salud). Estas ambulancias beneficiaron a instituciones como el **Hospital Niño Jesús (Barranquilla), Hospital de Malambo, Centro de Salud de Palmar de Varela, Hospital de Ponedera, Hospital de Repelón, Hospital de Candelaria, Hospital de Manatí, Hospital de Campo de la Cruz, Hospital Departamental de Sabanalarga, Hospital de Polonuevo, Hospital de Tubará, Centro de Salud con camas Pijó y Hospital de Usiacurí.**

Se ejecutó un plan de dotación de equipo biomédico para fortalecer la red de prestadores, con una inversión de **\$1.937 millones** gestionados ante el Ministerio de Salud. Además, se lanzaron proyectos para modernizar y mejorar la infraestructura hospitalaria de la red pública, incluyendo intervenciones en puestos de salud y hospitales municipales. Estos proyectos incluyeron adecuaciones para la prestación de servicios de urgencias, consulta externa, hospitalización y atención especializada.

En términos de programas, el Plan de Acción Integral Territorial (MAITE) fue implementado para garantizar acceso oportuno a servicios de salud, mejorando la coordinación y eficacia de los procesos de atención. También se priorizó la atención de enfermedades como la diabetes mellitus, cuya tasa de mortalidad en el departamento fue de **19,90** en 2018, superando el promedio nacional de **16,16**. Los municipios con las tasas más altas fueron **Barranquilla, Baranoa, Campo de la Cruz, Luruaco, Palmar de Varela, Puerto Colombia, Sabanagrande, Santo Tomás, Soledad y Suan.**

El fortalecimiento de la red prestadora de servicios también incluyó la ampliación de hospitales de primer nivel, el incremento de servicios de urgencias y la dotación de equipos médicos modernos. Además, se ejecutaron programas para mejorar la gestión del riesgo en salud y asegurar la disponibilidad de servicios médicos en zonas rurales y urbanas.

Con el propósito de complementar la información secundaria, el Consorcio Mallorca 2024, realizó 26 encuestas. Los resultados relacionados con salud son los siguientes:

- El 74% de los entrevistados reconoce un puesto de salud en su vereda
- El 57% de los entrevistados reconoce que en su vereda realizan jornadas de salud, asociados a los siguientes temas:

- Desparasitación
- Jornadas de salud sexual-prevención
- Drogadicción
- Odontología
- Vacunación
- Visión
- Citología
- Medicina General
- Finalmente, los entrevistados afirman que las siguientes enfermedades son las más frecuentes en la cuenta:
  - Resfriado común
  - Infección urinaria
  - Asma
  - Presión Alta
  - Diarrea
  - Virosis
  - Dengue
  - Cáncer por contaminación
  - Leptospirosis

#### 4.2.1. Red de servicios

La red de servicios de salud del departamento del Atlántico, Colombia, está compuesta por una variedad de instituciones que ofrecen atención en diferentes niveles de complejidad. A continuación, se presenta una descripción cuantitativa de esta red, basada en la información disponible:

Según el Análisis de Situación de Salud del Atlántico 2023, el departamento cuenta con una infraestructura de salud que incluye hospitales, clínicas y centros de atención primaria. La capacidad instalada se distribuye en servicios de hospitalización, urgencias, consulta externa y apoyo diagnóstico.

Durante el año 2023, las instituciones de salud del Atlántico registraron un número significativo de atenciones en sus diferentes servicios. Estas atenciones abarcaron desde consultas externas y urgencias hasta hospitalizaciones y procedimientos especializados.

La red de salud del Atlántico está organizada en distintos niveles de complejidad:

- **Baja Complejidad:** Centros de atención primaria que brindan servicios básicos de salud.
- **Mediana Complejidad:** Instituciones que ofrecen servicios especializados y hospitalización.
- **Alta Complejidad:** Hospitales y clínicas equipados para procedimientos avanzados y atención de casos críticos.

Entre los programas de salud implementados en el Atlántico se destacan:

- **Salud Pública y Prestación de Servicios:** Enfocado en la vigilancia y control de enfermedades, promoción de la salud y prevención de enfermedades.
- **Aseguramiento y Administración del Sistema General de Seguridad Social en Salud:** Busca garantizar la cobertura universal y la calidad en la atención.
- **Inspección, Vigilancia y Control:** Orienta sus esfuerzos en garantizar la calidad de los servicios de salud y el cumplimiento de las normativas vigentes

La capacidad instalada para el departamento se detalla a continuación:

Figura 41. Capacidad instalada en el sector salud para el departamento del Atlántico

**CAPACIDAD INSTALADA**

Año: 2023  
Departamento: Atlántico

**CAPACIDAD INSTALADA ATLÁNTICO**

Concepto	Cantidad
Camas de hospitalización	615
Camas de observación	268
Consultorios de consulta externa	328
Consultorios en el servicio de urgencias	48
Salas de quirófanos	7
Mesas de partos	26
Número de unidades de odontología	85

**CAPACIDAD INSTALADA POR NIVEL**

Nivel	Concepto	Cantidad	Porcentaje	Promedio
1	Camas de hospitalización	114	0,41	5,18
3	Camas de hospitalización	501	1,79	501,00
1	Camas de observación	199	1,83	9,05
3	Camas de observación	69	0,63	69,00
1	Consultorios de consulta externa	305	2,12	13,86
3	Consultorios de consulta externa	23	0,16	23,00
1	Consultorios en el servicio de urgencias	39	1,84	1,77
3	Consultorios en el servicio de urgencias	9	0,43	9,00
1	Salas de quirófanos	0	0,00	0,00
3	Salas de quirófanos	7	1,29	7,00
1	Mesas de partos	22	2,06	1,00
3	Mesas de partos	4	0,37	4,00
1	Número de unidades de odontología	85	2,24	3,86
3	Número de unidades de odontología	0	0,00	0,00

Fuente: SIGVILA, 2024

Asimismo, la siguiente tabla nos muestra la cantidad de IPS por nivel de atención, ubicación geográfica, carácter territorial, nivel y su pertenencia al sistema social del estado colombiano:



Figura 42. Capacidad instalada de las IPS por nivel y territorialidad para el departamento del Atlántico

<b>IPS POR NIVEL DE ATENCIÓN</b>			
Nivel	Cantidad	Porcentaje	
1	22	95,65	
3	1	4,35	

<b>IPS POR CARÁCTER TERRITORIAL</b>			
Concepto	Cantidad	Porcentaje	
DEPARTAMENTAL	1	4,35	
MUNICIPAL	22	95,65	

<b>IPS POR NIVEL Y CARÁCTER TERRITORIA</b>			
Nivel	Concepto	Cantidad	Porcentaje
1	MUNICIPAL	22	100,00
3	DEPARTAMENTAL	1	100,00

<b>E.S.E</b>			
ESE	Cantidad	Porcentaje	
SI	23	100,00	

<b>E.S.E POR NIVEL</b>			
Nivel	ESE	Cantidad	Porcentaje
1	SI	22	100,00
3	SI	1	100,00

Fuente: SIGIVILA, 2024

El departamento tiene las siguientes subredes integradas:

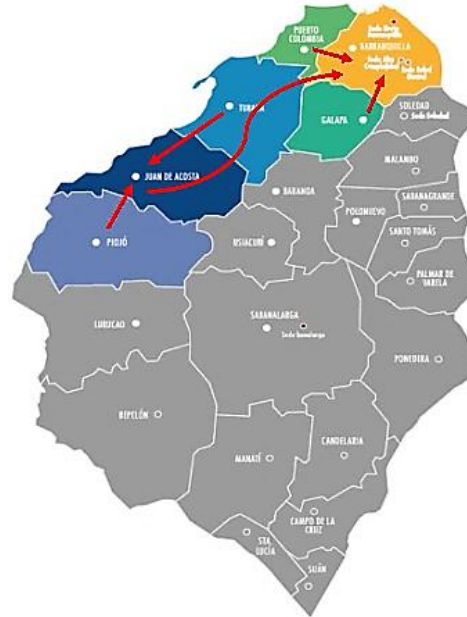
### Subred Norte

Constituida por los municipios de Juan de Acosta, Piojo, Tubará, Puerto Colombia y Galapa, ubicados en el norte del departamento, y su centro de referencia de mediana y alta complejidad se ubican en la ciudad de Barranquilla. La subred Norte consta de tres micro redes de atención primaria, la Caribe con centro de referencia de atención primaria en Juan de Acosta y las micro redes de Galapa y Puerto Colombia para la población de sus municipios.

Los municipios de la región no cuentan con nodo de atención complementaria por lo cual la prestación de servicios de mediana y alta complejidad es brindada en las tres sedes de referencia departamental para la prestación de servicios de alta complejidad de la ESE IPS Universitaria del Caribe ubicados en Barranquilla, así: para pediatría, el Centro de Atención Complementaria Especializado Pediátrico – CACE Pediátrico; para adultos, el Centro de Atención Complementaria Especializado Alta Complejidad adultos – CACE ACA; y el Centro de Atención Complementaria Especializado Mental – CACE Mental, para la atención de desórdenes psiquiátricos.



Figura 43. Subred Norte



Fuente: <https://www.atlantico.gov.co/index.php/rutas-de-atencion>

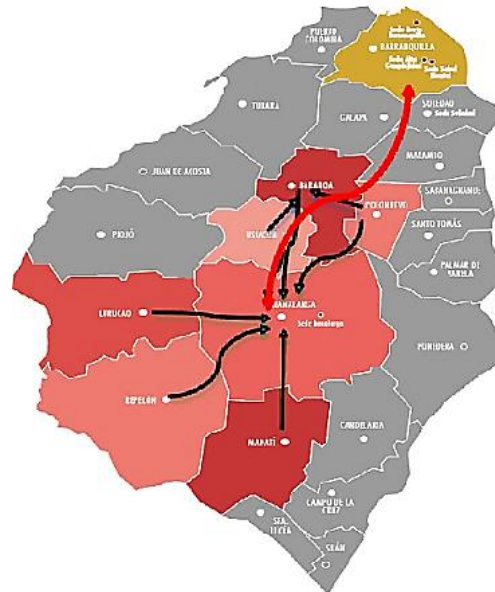
### Subred Suroeste

Conformada por los municipios de Baranoa, Manatí, Usiacurí, Luruaco, Polonuevo, Repelón y Sabanalarga, en el centro del departamento, y su centro de referencia es el Centro de Atención Complementaria Regional de Sabanalarga.

Cuenta con 5 cinco subredes de atención primaria; en cuatro de ellas el centro de referencia son los centros de atención primaria hospitalaria tipo 2, la micro red Baranoa que es centro de referencia para la población de Usiacurí, Polonuevo y Baranoa; las micro redes de Repelón, Manatí y Luruaco que atiende de sus respectivos municipios; en la microred de Sabanalarga, el centro de referencia para la atención primaria y la complementaria es el Centro de Atención Complementaria Regional de Sabanalarga, único centro hospitalario de la red pública en el municipio.



Figura 44. Subred Suroeste



Fuente: <https://www.atlantico.gov.co/index.php/rutas-de-atencion>

### **Barranquilla**

El distrito especial ha logrado avances significativos en el sector salud en los últimos años. La red pública hospitalaria está compuesta por 39 infraestructuras de salud, 28 PASOs (Puntos de Atención en Salud Oportuna), cinco CAMINOs de baja complejidad, cuatro de mediana complejidad, uno de alta complejidad y un hospital de mediana complejidad, operados por MiRed Barranquilla IPS.

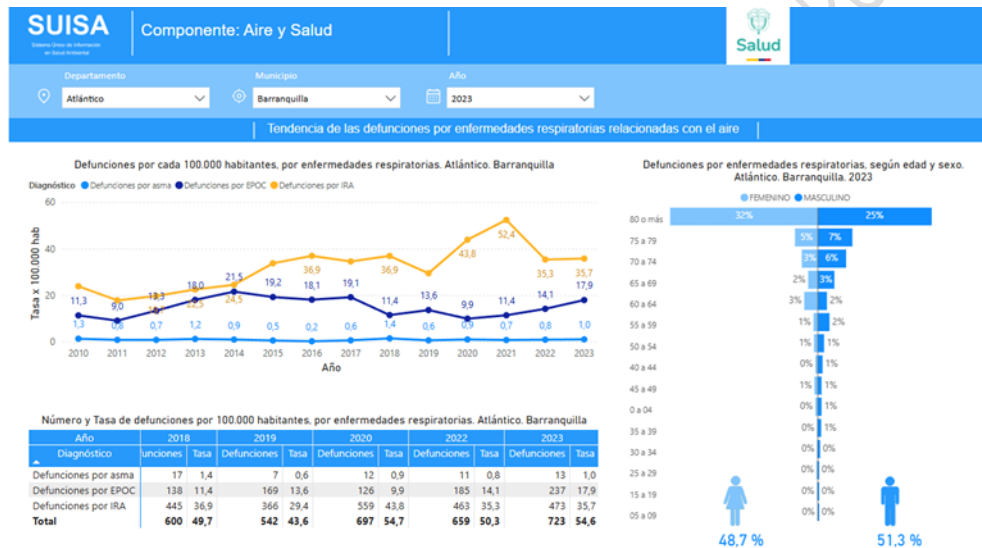
Entre los proyectos bandera se destacan la implementación de la modalidad hospital día en salud mental para garantizar tratamiento integral y recuperación psicosocial; la adecuación de la infraestructura en salud, enfocada en la atención maternoinfantil y ampliación de PASOs y CAMINOs según la demanda; y el fortalecimiento del sistema de vigilancia epidemiológica para mitigar riesgos y contener enfermedades. También se incluyen el fortalecimiento de la atención diferencial para población en condiciones de vulnerabilidad y la modernización del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias (CRUE) para mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias.

En infraestructura, se destaca la construcción y adecuación de una morgue para garantizar un manejo adecuado y digno de los cuerpos. También se implementará un sistema de garantía de calidad en salud para cumplir con estándares de seguridad y eficacia. La estrategia "Salud al Colegio" ha impactado a 210.000 estudiantes, promoviendo hábitos saludables desde temprana edad.

Barranquilla ha mantenido indicadores estables en mortalidad infantil (13,58 por mil nacidos vivos en 2022) y mortalidad por enfermedades cardiovasculares (164,5 por cada 100.000 habitantes, superior a la tasa nacional de 141,48) . La tasa de mortalidad por VIH ha descendido de 9,25 por cada 100.000 habitantes en 2010 a 7,19 en 2022.

El sistema único de información de la calidad ambiental describe indicadores en Barranquilla con reducción en decesos por IRA, estabilidad en las defunciones por ASMA y aumento en las defunciones por EPOC para el año 2023, siendo los hombres los más afectados en el rango etario superiores a los 80 años.

Figura 45. Calidad ambiental D.E. Barranquilla



Fuente: SUIA, 2024

### Baranoa

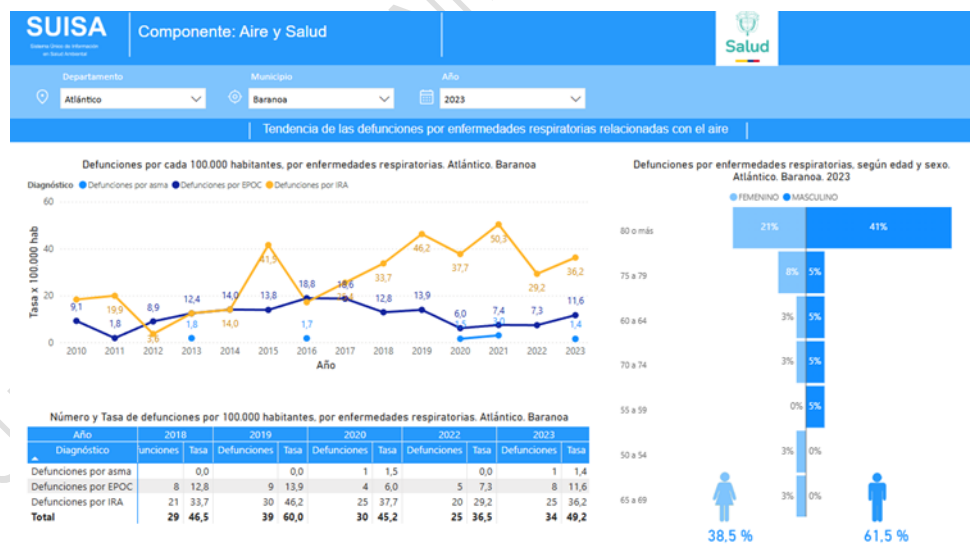
En relación con los indicadores de salud, la tasa de mortalidad infantil se ubicó en 13,2 por cada 1.000 nacidos vivos, y la tasa de mortalidad materna fue de 39,4 por cada 100.000 nacidos vivos. La tasa de embarazo en adolescentes alcanzó el 17 % en 2023, con una meta establecida de reducción al 12 % para el año 2027. En cuanto a enfermedades crónicas, se busca disminuir la tasa de mortalidad por enfermedades cardiovasculares de 150 a 135 por cada 100.000 habitantes. En materia de vacunación, se alcanzó una cobertura del 95 % en el esquema regular y del 92 % en vacunas específicas como la influenza. El 96 % de las gestantes recibieron al menos cuatro controles prenatales, lo que evidencia un cumplimiento adecuado de los protocolos de atención materna.

El municipio ha implementado diversos programas de salud pública. Entre ellos destaca el programa "Salud en Casa", proyectado para beneficiar a 2.000 personas al año, especialmente pacientes crónicos y adultos mayores que requieren atención domiciliaria. Otro programa clave es "Salud Escolar", con una meta de cobertura de 5.000 estudiantes en la detección temprana de problemas visuales, auditivos, nutricionales y mentales. En salud sexual y reproductiva, se brindó acceso a métodos anticonceptivos a 5.000 mujeres en edad fértil y se realizaron 3.700 pruebas de VIH. También se llevaron a cabo campañas para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la promoción de estilos de vida saludables.

En cuanto a salud mental, se proyecta la creación de dos centros comunitarios de atención psicológica y la capacitación de al menos 100 profesionales en tamizaje y manejo básico de trastornos mentales. Asimismo, se fortaleció el programa de atención integral a personas mayores, con una cobertura de más de 5.700 adultos en zonas rurales y urbanas, mediante acciones recreativas, educativas y de salud preventiva.

El sistema único de información de la calidad ambiental describe indicadores en Baranoa con aumentos en decesos por IRA, inconsistencia en la información de defunciones por ASMA y aumento en las defunciones por EPOC para el año 2023, siendo los hombres los más afectados en el rango etario superiores a los 80 años.

Figura 46. Calidad ambiental Baranoa



Fuente: SUIA, 2024

### **Galapa**

La tasa de mortalidad infantil se mantiene en 12,8 por cada 1.000 nacidos vivos y la tasa de mortalidad materna es de 45 por cada 100.000 nacidos vivos. Entre los proyectos bandera de la administración está la construcción de un hospital de mediana complejidad, con una inversión de \$12.000 millones COP, que contará con servicios de urgencias, hospitalización, pediatría y ginecología. También se contempla la adecuación y modernización de cinco centros de salud rurales y la implementación de un sistema de referencia y contrarreferencia para mejorar la oportunidad en la atención.

Se fortalecerá el programa de atención primaria en salud, con la meta de llegar al 90% de cobertura en la zona urbana y al 80% en la zona rural para 2027. El programa "Salud en Casa" busca prestar servicios de atención médica a domicilio para pacientes crónicos y población adulta mayor, con una cobertura proyectada de 2.000 beneficiarios anuales. Además, se implementará el programa "Salud Escolar" para la detección temprana de problemas de salud en 5.000 estudiantes.

En términos de infraestructura, se invertirá en la dotación de equipos biomédicos y tecnológicos para los centros de salud, incluyendo la adquisición de cinco ambulancias medicalizadas y la modernización de los sistemas de información para la gestión de historias clínicas. La cobertura en vacunación alcanzó el 95% en 2023 y se espera mantener este indicador en el próximo cuatrienio. La tasa de embarazo adolescente se sitúa en el 18% y se busca reducirla al 12% mediante programas de educación sexual y salud reproductiva en colegios y comunidades.

Entre los programas de salud ejecutados en los últimos cuatro años, destacan el fortalecimiento de la red de atención en salud mental, con la apertura de dos centros de atención psicológica y la capacitación de 100 profesionales en detección y tratamiento de trastornos mentales. El programa de salud pública "Galapa Saludable" ha beneficiado a más de 8.000 personas mediante campañas de prevención de enfermedades crónicas no transmisibles. También se ha fortalecido la atención prenatal, logrando que el 95% de las mujeres embarazadas reciban al menos cuatro controles prenatales. La administración ha invertido \$3.000 millones COP en la implementación de programas de salud preventiva y promoción de la salud.

El municipio ha registrado una disminución en la tasa de mortalidad por enfermedades cardiovasculares, pasando de 160 por cada 100.000 habitantes en 2020 a 145 en 2023. También ha reducido la incidencia de enfermedades respiratorias agudas, con una cobertura de vacunación contra la influenza del 92%. El programa de salud sexual y reproductiva ha brindado anticonceptivos a 5.000 mujeres en edad fértil y se han realizado 3.500 pruebas de detección de VIH.

El sistema único de información de la calidad ambiental describe indicadores en Galapa con leves aumentos posteriores a reducciones en decesos por IRA, inconsistencia en la información de defunciones por ASMA y aumento en las defunciones por EPOC para el año 2023, siendo las mujeres las más afectados en el rango etario superiores a los 80 años.

Figura 47. Calidad ambiental Galapa



Fuente: SUIA, 2024

### Puerto Colombia

En Puerto Colombia, el sector salud ha registrado avances importantes en los últimos cuatro años. La cobertura de aseguramiento en salud es del 98,2%, con el 80% de la población afiliada al régimen subsidiado y el 18% al régimen contributivo. La tasa de mortalidad infantil es de 11,4 por cada 1.000 nacidos vivos y la tasa de mortalidad materna es de 38 por cada 100.000 nacidos vivos. El municipio cuenta con cinco centros de salud en funcionamiento, ubicados en la cabecera municipal y en el corregimiento de Salgar. El Centro de Salud de Salgar fue modernizado en 2023, mejorando la capacidad para atender emergencias y servicios de consulta externa.

Entre los proyectos estratégicos está la construcción de un hospital de mediana complejidad en la cabecera municipal, que incluirá servicios de urgencias, hospitalización, cirugía y cuidados intermedios, con una inversión proyectada de \$15.000 millones COP. También se fortalecerá la red de atención primaria mediante la construcción de tres nuevos centros de salud en las zonas rurales de Sabanilla y Montecarmelo. Se implementará el sistema de referencia y contrarreferencia para garantizar una mejor articulación entre los niveles de atención y reducir los tiempos de espera para consultas especializadas.

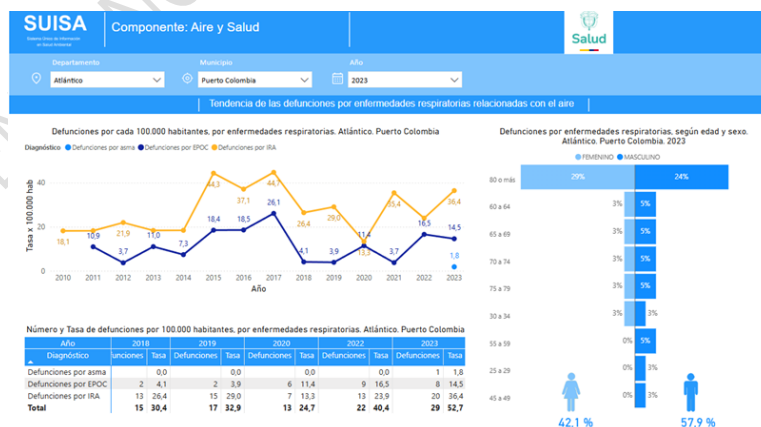
El municipio ha invertido en la dotación de equipos médicos y tecnológicos en los centros de salud existentes, incluyendo la adquisición de cinco ambulancias medicalizadas y la modernización de los sistemas de información para facilitar el acceso y la gestión de historias clínicas. El programa de modernización de infraestructura incluye la instalación de consultorios odontológicos y la mejora en las salas de maternidad y pediatría.

Entre los programas ejecutados en los últimos cuatro años, destaca el programa "Salud en Casa", que ha beneficiado a más de 2.000 pacientes crónicos mediante consultas domiciliarias y seguimiento médico especializado. El programa "Salud Escolar" ha alcanzado a más de 3.000 estudiantes mediante jornadas de vacunación, odontología y educación en salud sexual y reproductiva. El programa de salud mental ha permitido la atención psicológica de más de 1.500 personas, con un enfoque especial en adolescentes y adultos mayores. También se ha fortalecido el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, alcanzando a más de 800 mujeres con anticonceptivos de larga duración y atención en planificación familiar.

En términos de salud pública, se ha logrado una cobertura del 95% en los esquemas de vacunación infantil y una reducción del 18% en la incidencia de enfermedades respiratorias agudas. La estrategia de atención a migrantes ha permitido la afiliación de más de 2.000 personas al sistema de salud local

El sistema único de información de la calidad ambiental describe indicadores en Soledad con aumentos posteriores en decesos por IRA, nula información las defunciones por ASMA y una leve reducción en las defunciones por EPOC para el año 2023, siendo las mujeres las más afectados en el rango etario superiores a los 80 años.

Figura 48. Calidad ambiental Puerto Colombia



Fuente: SUISA, 2024

### **Soledad**

La ciudad de Soledad enfrenta desafíos significativos en el sector salud, destacándose la falta de cobertura universal en Atención Primaria en Salud (APS), especialmente en las zonas rurales, lo que limita el acceso a servicios básicos. También existe escasez de personal capacitado, equipos médicos y suministros, afectando la calidad y continuidad de los servicios de salud. La migración interna y el ingreso de extranjeros han aumentado la presión sobre los servicios de salud, limitando la atención médica para niños, mujeres embarazadas y adultos mayores. Soledad cuenta con dos puertos de entrada internacional (Terminal de transportes y aeropuerto Ernesto Cortissoz), lo que representa un riesgo elevado para la aparición de eventos de salud pública de interés internacional. La capacidad instalada ha mejorado en términos de ambulancias y camas de adulto, pero ha disminuido en camas de cuidado intensivo e intermedio. En cuanto a servicios habilitados, la ciudad dispone de seis servicios de fisioterapia, tres de fonoaudiología, dos laboratorios clínicos, tres servicios de toma de muestras, dos de radiología, tres de odontología general y cuatro de pediatría, sumando un total de 134 servicios habilitados en las IPS .

El Plan de Intervenciones Colectivas ha enfocado esfuerzos en mejorar la atención de enfermedades crónicas y reforzar la cobertura de vacunación. La cobertura para vacunas clave como BCG (55,79%), DPT (62,1%) y polio (60,05%) sigue por debajo de lo ideal, exponiendo a la población a riesgos prevenibles. El porcentaje de nacidos vivos con bajo peso fue del 9,60% en 2021, superando el valor del año anterior, lo que señala la necesidad de fortalecer estrategias de nutrición y atención prenatal. En control prenatal, el 92,12% de las mujeres embarazadas recibió cuatro o más consultas, pero aún existe un porcentaje sin acceso adecuado a estos servicios. La ciudad también enfrenta desafíos en la integración de servicios para grupos étnicos, con solo dos personas raizales y tres personas ROM afiliadas al sistema de seguridad social en salud en la última década.

Entre los proyectos bandera de la administración se destaca la vinculación de migrantes a un régimen de afiliación para garantizar la prestación de servicios y desarrollar actividades dentro del Plan de Intervenciones Colectivas. También se plantea mejorar la infraestructura sanitaria mediante la ampliación y adecuación de instalaciones médicas y la adquisición de equipos y suministros. Se prevé la expansión de los servicios de cuidado intensivo y la implementación de programas de promoción y prevención de enfermedades crónicas y transmisibles.

El sistema único de información de la calidad ambiental describe indicadores en Soledad con leves aumentos posteriores a reducciones en decesos por IRA, estabilidad en las defunciones por ASMA y aumento en las defunciones por EPOC para el año 2023, siendo las mujeres las más afectados en el rango etario superiores a los 80 años.

Figura 49. Calidad ambiental Soledad



Fuente: SUISA, 2024

### Tubará

El municipio de Tubará ha mejorado su cobertura en salud, con una tasa de aseguramiento del 98%, lo que garantiza que casi toda la población tenga acceso al sistema de salud. La tasa de mortalidad infantil se ha reducido al 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la tasa de mortalidad materna es de 35 por cada 100.000 nacidos vivos. La administración ha identificado la necesidad de mejorar la infraestructura de salud en las zonas rurales y urbanas para garantizar una cobertura más amplia y oportuna en los servicios de atención médica.

Entre los proyectos bandera de la administración, se incluye la construcción de un centro de salud de mediana complejidad en la cabecera municipal, con servicios de urgencias, hospitalización, pediatría y ginecología. Este centro tendrá una inversión aproximada de \$10.000 millones COP. También se implementará un sistema de referencia y contrarreferencia para mejorar la oportunidad en la atención médica y reducir los tiempos de espera para consultas especializadas. La administración también planea dotar las instalaciones de salud existentes con equipos biomédicos modernos, incluyendo la adquisición de dos nuevas ambulancias medicalizadas y la instalación de un sistema de telesalud para mejorar la atención en las zonas rurales.

En infraestructura, se ejecutará un proyecto para la modernización y ampliación de cinco centros de salud rurales, con una inversión de \$5.000 millones COP. Esto permitirá habilitar consultorios de odontología, pediatría y medicina general, además de la construcción de nuevas salas de urgencias y la implementación de un sistema de historias clínicas digitalizadas.

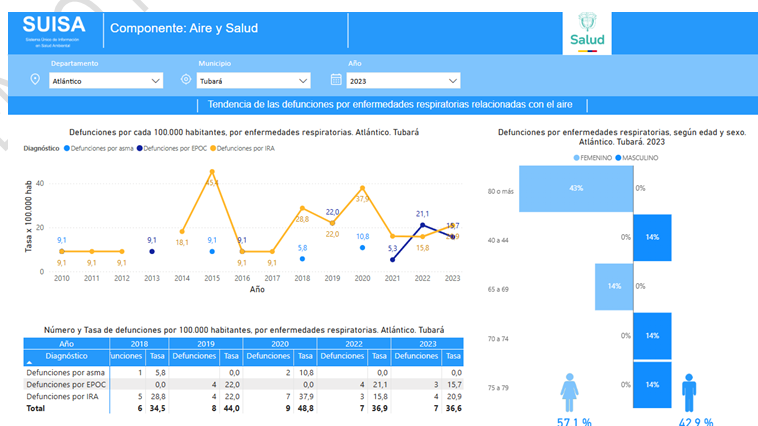
Entre los programas de salud gestionados en los últimos cuatro años, el programa "Salud al Hogar" ha permitido la atención médica domiciliaria para más de 1.000 pacientes crónicos y adultos mayores. El programa "Tubará Saludable" ha beneficiado a más de 2.500 personas mediante campañas de prevención de enfermedades crónicas no transmisibles y vacunación masiva. El programa de vacunación alcanzó una cobertura del 95% en niños menores de cinco años y el 92% en adultos mayores para enfermedades respiratorias y de transmisión viral. También se ha ejecutado el programa de salud sexual y reproductiva, que ha brindado anticonceptivos y orientación en salud sexual a más de 500 adolescentes y mujeres jóvenes.

En el ámbito de la salud mental, el programa "Salud Mental para Todos" ha ofrecido atención psicológica y psiquiátrica a más de 800 personas, con un enfoque especial en adolescentes y adultos mayores. La tasa de incidencia de enfermedades mentales se ha reducido en un 12% gracias a las estrategias de atención integral implementadas por la Secretaría de Salud. También se ha fortalecido la red de atención prenatal, logrando que el 95% de las mujeres embarazadas reciban al menos cuatro controles prenatales durante el embarazo.

El municipio también ha desarrollado una estrategia de salud comunitaria que incluye la formación de 100 promotores de salud, quienes se encargan de identificar riesgos y promover hábitos saludables en las comunidades rurales y urbanas. Esta estrategia ha reducido la tasa de enfermedades diarreicas y respiratorias en un 20% en los últimos dos años.

El sistema único de información de la calidad ambiental describe indicadores en Tubará con leves aumentos posteriores a reducciones en decesos por IRA, inconsistencia en la información sobre defunciones por ASMA y reducción en las defunciones por EPOC para el año 2023, siendo las mujeres las más afectados en el rango etario superiores a los 80 años.

Figura 50. Calidad ambiental Tubará

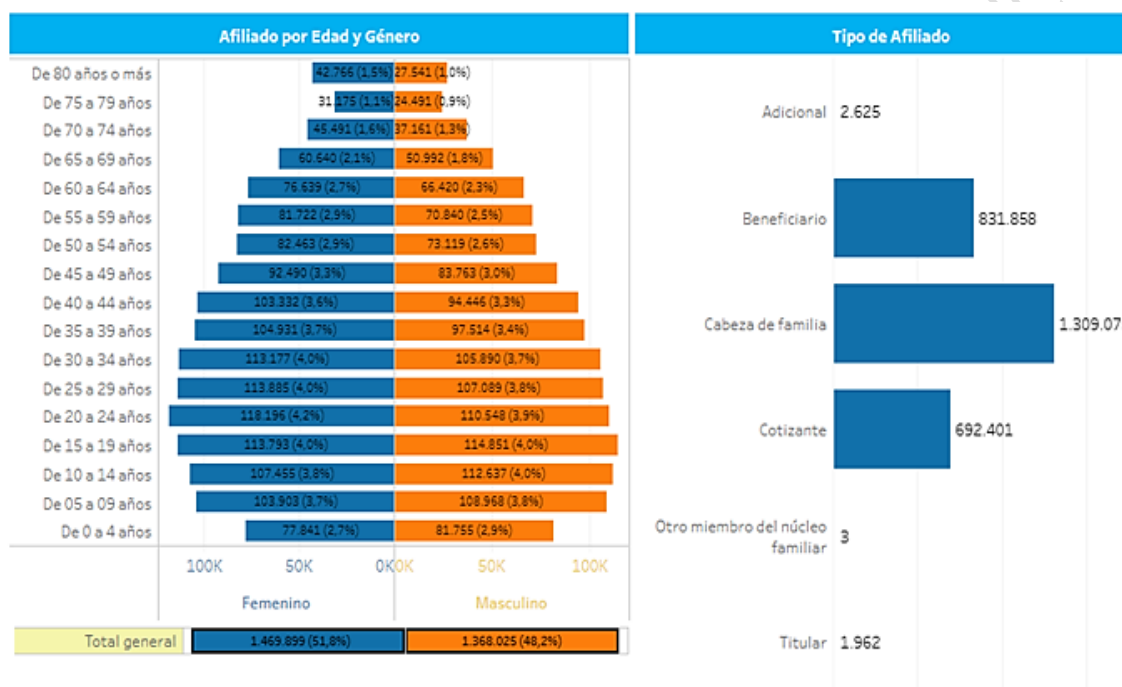


Fuente: SUIA, 2024

#### 4.2.2. Cobertura

El departamento del atlántico cuenta con una cobertura distribuida según su género biológico según los datos reportados por Minsalud (2023), de la siguiente forma: 51,8% femenino (1.469.899 habitantes) y 48,2% masculino (1.368.025 habitantes), abarcando titulares, cotizantes, beneficiarios, cabezas de familia, caracterizaciones adicionales y otros miembros del núcleo familiar.

Figura 51. Pirámide poblacional de cobertura en salud para el departamento del Atlántico



Fuente: SIGIVILA, 2024

#### Barranquilla

Para enero de 2025, Barranquilla contaba con 1.587.276 personas vinculadas al sistema de salud en el 100% de su territorio, desagregado en 778.858 afiliados al sistema contributivo, 780.073 afiliados en el sistema subsidiado y 28.345 en el régimen especial y/o de excepción.

Figura 52. Síntesis de cobertura departamental en Barranquilla

Nombre Entidad	Régimen			Total Afiliados
	Contributivo	Subsidiado	Excepción & Especiales	
EPS Sura	288.651 (37,06%)	71.550 (9,17%)		360.201 (22,69%)
Mutual Ser Eps	38.559 (4,95%)	266.468 (34,16%)		305.027 (19,22%)
Salud Total EPS	172.778 (22,18%)	62.616 (8,03%)		235.394 (14,83%)
Nueva Eps	102.831 (13,20%)	75.578 (9,69%)		178.409 (11,24%)
EPS Sanitas	142.450 (18,29%)	24.611 (3,15%)		167.061 (10,53%)
Coosalud	10.728 (1,38%)	132.895 (17,04%)		143.623 (9,05%)
Cajacopi Atlántico	7.006 (0,90%)	126.904 (16,27%)		133.910 (8,44%)
Régimen de Excepción			28.345 (100,00%)	28.345 (1,79%)
Famisanar EPS	11.907 (1,53%)	13.389 (1,72%)		25.296 (1,59%)
EPS Familiar de Colombia	239 (0,03%)	6.062 (0,78%)		6.301 (0,40%)
Ferrocarriles Nales	3.705 (0,48%)			3.705 (0,23%)
Aliansalud Eps	3 (0,00%)			3 (0,00%)
Compensar EPS	1 (0,00%)			1 (0,00%)
<b>Total Afiliados Régimen</b>	<b>778.858 (100,00%)</b>	<b>780.073 (100,00%)</b>	<b>28.345 (100,00%)</b>	<b>1.587.276 (100,00%)</b>

Fuente: SIGIVILA, 2024

### Baranoa

El aseguramiento en salud del municipio cuenta con la presencia de seis Entidades Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB): Cajacopi EPS, Coosalud EPS, Famisanar EPS, Mutual Ser EPS, Nueva EPS y Salud Total EPS. El municipio de Baranoa cuenta con una cobertura total a diciembre de 2024 del 85,55% de la población DANE (68.973 habitantes), representados por 14.912 afiliados al régimen contributivo, 43.936 en el régimen subsidiado y 1.013 en el régimen especial.

### Galapa

El municipio de Galapa cuenta con una cobertura total a enero de 2025 del 67,01% de la población DANE (68.844 habitantes), representados por 12.472 afiliados al régimen contributivo, 33.472 en el régimen subsidiado y 187 en el régimen especial.

### Puerto Colombia

El municipio de Puerto Colombia cuenta con una cobertura total a enero de 2025 del 59% de la población DANE (55.680 habitantes), representados por 11.970 afiliados al régimen contributivo, 19.983 en el régimen subsidiado y 309 en el régimen especial.

### Soledad

El municipio de Soledad cuenta con una cobertura total a enero de 2025 del 88,99% de la población DANE (684.462 habitantes), representados por 270.052 afiliados al régimen contributivo, 334.926 en el régimen subsidiado y 4.143 en el régimen especial.

### **Tubará**

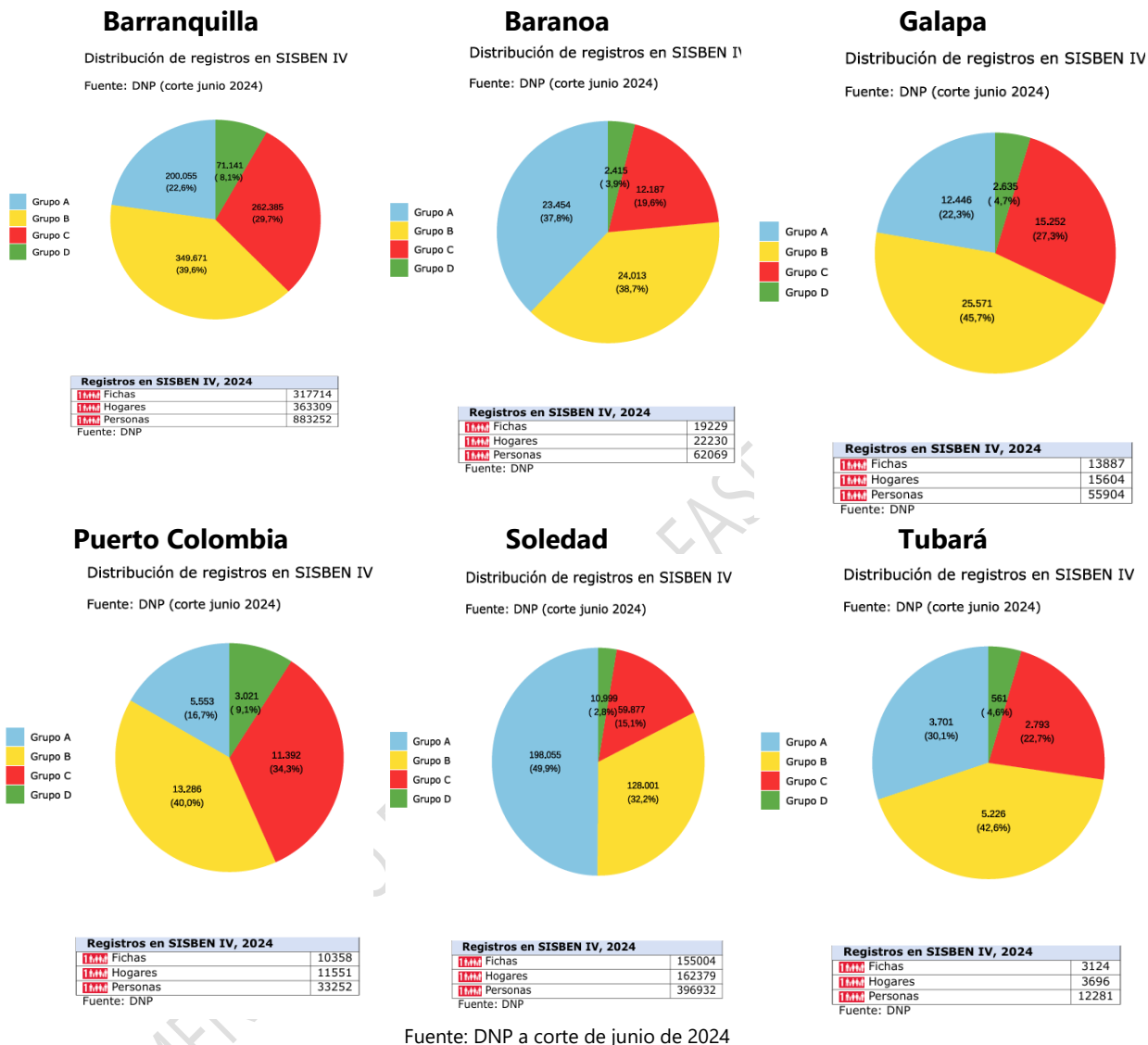
El municipio de Tubará cuenta con una cobertura total a enero de 2025 del 52,38% de la población DANE (19.321 habitantes), representados por 2.333 afiliados al régimen contributivo, 7.728 en el régimen subsidiado y 60 en el régimen especial.

#### **4.2.3. Población vinculada a SISBEN y Plan Obligatorio de Salud (POS)**

En el municipio de Soledad se registra la mayor cantidad de personas encuestadas con 396.932, representando el 49,9% en el Grupo A, seguido del 32,2% en el Grupo C, 15,1% en el Grupo B y 2,8% en el Grupo D. Barranquilla sigue en magnitud con 883.252 personas, de las cuales el 39,6% están en el Grupo C, 29,7% en el Grupo B, 22,6% en el Grupo A y 8,1% en el Grupo D. En Baranoa se reportan 62.069 personas, con una distribución casi equitativa entre el Grupo C (38,7%) y el Grupo A (37,8%), mientras que el 19,6% pertenece al Grupo B y el 3,9% al Grupo D. En Galapa, con 55.904 personas, predomina el Grupo C con 45,7%, seguido por el Grupo B (27,3%), el Grupo A (22,3%) y el Grupo D (4,7%). Puerto Colombia presenta 33.252 personas, con mayor concentración en el Grupo C (40%), seguido por el Grupo B (34,3%), el Grupo A (16,7%) y el Grupo D (9,1%). Finalmente, Tubará muestra el menor número de registros (12.281 personas), con el 42,6% en el Grupo C, 30,1% en el Grupo A, 22,7% en el Grupo B y 4,6% en el Grupo D.

DOCUMENTO NO DEFINITIVO - PROYECTO DE LEY

Figura 53. Resumen de Cobertura de SISBEN en los municipios que integran la Cuenca



Según los datos reportados por Minsalud (2024), en el visor de cifras de aseguramiento de salud disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/cifras-aseguramiento-salud.aspx> :

- **El departamento del atlántico** (excluyendo los datos correspondientes únicamente a barranquilla), tiene 147.615 afiliados sin Sisbén en la categoría subsidiado, 312 afiliados de oficio sin Sisbén IV, 17.922 habitantes catalogados como población especial del régimen subsidiado sin Sisbén IV y 213 habitantes del régimen subsidiados catalogados como no pobre, no vulnerable.

- **Barranquilla D.E.**, tiene 176.073 afiliados sin Sisbén en la categoría subsidiado, 488 afiliados de oficio sin Sisbén IV, 27.293 habitantes catalogados como población especial del régimen subsidiado sin Sisbén IV y 763 habitantes del régimen subsidiados catalogados como no pobre, no vulnerable.
- **El municipio de Baranoa** tiene 5238 afiliados sin Sisbén en la categoría subsidiado, 11 afiliados de oficio sin Sisbén IV, 541 habitantes catalogados como población especial del régimen subsidiado sin Sisbén IV y 7 habitantes del régimen subsidiados catalogados como no pobre, no vulnerable.
- **El municipio de Galapa** tiene 4321 afiliados sin Sisbén en la categoría subsidiado, 12 afiliados de oficio sin Sisbén IV, 548 habitantes catalogados como población especial del régimen subsidiado sin Sisbén IV y 15 habitantes del régimen subsidiados catalogados como no pobre, no vulnerable.
- **El municipio de Puerto Colombia** tiene 3536 afiliados sin Sisbén en la categoría subsidiado, 5 afiliados de oficio sin Sisbén IV, 431 habitantes catalogados como población especial del régimen subsidiado sin Sisbén IV y 20 habitantes del régimen subsidiados catalogados como no pobre, no vulnerable.
- **El municipio de Soledad** tiene 85.844 afiliados sin Sisbén en la categoría subsidiado, 212 afiliados de oficio sin Sisbén IV, 15.554 habitantes catalogados como población especial del régimen subsidiado sin Sisbén IV y 105 habitantes del régimen subsidiados catalogados como no pobre, no vulnerable.
- **El municipio de Tubará** tiene 829 afiliados sin Sisbén en la categoría subsidiado, 3 afiliados de oficio sin Sisbén IV, 103 habitantes catalogados como población especial del régimen subsidiado sin Sisbén IV y no reporta habitantes del régimen subsidiados catalogados como no pobre, no vulnerable.

#### 4.2.4. Grado de nutrición

De acuerdo con la FAO (2021) y lo establecido en la Resolución 2465 de 2016 del ICBF, una adecuada alimentación representa la principal barrera frente a las enfermedades y constituye la base energética que permite llevar una vida activa y saludable.

**La importancia de la nutrición infantil:** una nutrición deficiente en los primeros años de vida puede derivar en un desarrollo cognitivo y conductual limitado, así como en un bajo rendimiento escolar y una salud reproductiva comprometida. Considerando que una alimentación inadecuada en el entorno familiar afecta negativamente la salud del niño, así como su capacidad para aprender, comunicarse, pensar de manera analítica, socializar eficazmente y adaptarse a nuevos entornos y personas, es razonable afirmar que una dieta equilibrada y unas buenas prácticas alimentarias constituyen la primera línea de defensa del menor. Esta protección no solo lo resguarda de posibles enfermedades, sino que, principalmente, fortalece las habilidades que le permitirán en el futuro desempeñarse de forma productiva y eficiente en su vida laboral (Agudelo, J. et al., 2012).

Figura 54. Referentes de desnutrición para diferentes grupos etarios, geográficos y sociales



Fuente: ENSIN, 2015

La evaluación del estado nutricional de un individuo o grupo se realiza mediante la clasificación antropométrica, que incluye dos indicadores principales: el Indicador de Talla para la Edad (T/E) y el Índice de Masa Corporal para la Edad (IMC/E). El T/E permite identificar si la estatura es adecuada para la edad, si hay riesgo de retraso en el crecimiento o presencia de talla baja, mientras que el IMC/E clasifica el peso en categorías como obesidad, sobrepeso, peso adecuado, riesgo de delgadez y delgadez (Ferreira, 2020). Este procedimiento se aplica habitualmente a niños y adolescentes entre los 5 y 17 años, y constituye una herramienta clave en los programas de promoción del crecimiento saludable implementados por los prestadores de servicios de salud (Hossain et al., 2019; Lázaro Cuesta et al., 2018).

Según ENSIN (2015):

- La situación nutricional y la supervivencia infantil hasta los cinco años dependen directamente de las prácticas de alimentación. En Colombia, la desnutrición crónica, medida por la talla para la edad, mostró una disminución significativa al pasar de 13,2% en 2010 a 10,8% en 2015, una mejora notable respecto al 25% registrado en 1990. La desnutrición aguda, o peso para la talla, se mantuvo dentro de la meta del 5% establecida por la OMS, con una prevalencia de 1,6% en 2015, aunque superior al 0,9% de 2010. Por su parte, la desnutrición global, que mide el peso para la edad, afectó al 3,7% de los menores de cinco años, menos de la mitad del 8,6% registrado en 1990. A pesar de una tendencia creciente, el exceso de peso (sobrepeso y obesidad) alcanzó el 6,3% en 2015, siendo menor que en otras regiones como Centroamérica (7,4%) y Suramérica (7,0%). En cuanto a la lactancia, el 72% de los menores de dos años recibió lactancia materna en la primera hora de vida, superando la meta del 70% propuesta por la OMS y UNICEF, mientras que solo el 36,1% de los menores de seis meses recibió lactancia materna exclusiva, lo que evidencia la necesidad de fortalecer esta práctica para alcanzar el objetivo

- del 50%. Además, el 41% de los niños entre seis y 23 meses tienen una dieta mínima aceptable, y entre los tres y cinco años, tres de cada diez niños y dos de cada diez niñas realizan juegos activos que implican sudoración y aumento de la respiración.
- b. La edad escolar es una etapa fundamental en la que los niños y niñas continúan su crecimiento, consolidan sus hábitos alimentarios y comienzan a adaptarse a la dieta de los adultos. Sin embargo, siete de cada cien menores en edad escolar presentan desnutrición crónica, una situación que se agrava entre los pueblos indígenas, donde afecta a tres de cada diez, y entre los niños de hogares más pobres, donde se presenta en once de cada cien. Paralelamente, el exceso de peso en esta población ha aumentado de forma preocupante, pasando del 18,8% en 2010 al 24,4% en 2015. Además, el sedentarismo relacionado con el uso excesivo de pantallas es generalizado: afecta a siete de cada diez escolares en zonas urbanas y a cinco de cada diez en áreas rurales, siendo más frecuente entre los niños y niñas de mayores ingresos, donde alcanza a ocho de cada diez.
  - c. La adolescencia es una etapa que exige una mayor ingesta de alimentos ricos en energía, proteínas y micronutrientes debido a los rápidos cambios físicos y metabólicos que ocurren en este periodo. No obstante, uno de cada diez adolescentes en Colombia presenta desnutrición crónica, siendo esta condición más frecuente entre la población indígena (36,5%), los adolescentes de hogares más pobres (14,9%) y quienes residen en zonas rurales (15,7%). Por otro lado, el exceso de peso afecta al 17,9% de los adolescentes, mientras que el sedentarismo asociado al uso excesivo de pantallas —más de dos horas diarias— está presente en ocho de cada diez jóvenes, especialmente entre quienes viven en áreas urbanas y pertenecen a estratos socioeconómicos medios y altos.
  - d. En la adultez, las múltiples responsabilidades suelen afectar los hábitos alimentarios, reduciendo el tiempo dedicado a la preparación de comidas y favoreciendo el consumo de alimentos procesados, frituras y dulces, en un contexto de creciente sedentarismo. Estas condiciones contribuyen al aumento del exceso de peso, que afecta al 56,4% de la población adulta, con un incremento de 5,2 puntos porcentuales desde 2010. Uno de cada tres adultos presenta sobrepeso (37,7%) y uno de cada cinco es obeso (18,7%), siendo esta última condición más prevalente en mujeres (22,4%) que en hombres (14,4%). Aunque cerca de la mitad de los adultos colombianos cumple con las recomendaciones de la OMS en cuanto a actividad física —150 minutos semanales de ejercicio moderado o 75 minutos de actividad vigorosa—, solo cuatro de cada diez mujeres lo hacen, en comparación con seis de cada diez hombres.

**Desnutrición Crónica (retraso en talla):** La desnutrición crónica, también conocida como retraso en talla, es una condición multicausal que refleja la acumulación prolongada de carencias nutricionales, junto con factores estructurales como el limitado acceso a servicios de salud, agua potable, saneamiento básico y condiciones de vida precarias. Esta situación afecta principalmente a niños y niñas durante los primeros mil días de vida, un periodo crítico para el desarrollo integral.

Las consecuencias de esta condición son profundas y, en muchos casos, irreversibles, ya que comprometen tanto el crecimiento físico como el desarrollo cognitivo del individuo.

Diversas investigaciones han demostrado que la desnutrición crónica en la infancia no solo limita la talla, sino que también interfiere con el desarrollo del cerebro, afectando capacidades como la atención, la memoria y el aprendizaje. Estos déficits cognitivos se asocian con un menor rendimiento escolar, reducción en las oportunidades económicas en la adultez y perpetuación de ciclos de pobreza (Prendergast & Humphrey, 2014). Asimismo, se ha identificado una correlación directa entre la malnutrición crónica y alteraciones en las funciones cognitivas superiores, lo que puede generar consecuencias neuroconductuales duraderas (Kar, Rao & Chandramouli, 2008).

En el departamento del Atlántico se reportaron 856 casos en el año 2024, de los cuales el 50,4% correspondieron a hombres y el 49,6% a mujeres. Los niños menores de cinco años fueron la población más afectada, con un total de 755 casos, entre los cuales 33 se encontraban bajo custodia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). La mayoría de los casos (95,7%) se registraron en zonas urbanas, y el 77% de la población afectada pertenece al régimen subsidiado de salud. En cuanto a la población adulta, el 5,4% se identificó como afrocolombiana. Además, dentro del total de casos se reportaron tres personas en condición de desplazamiento, nueve migrantes y una persona privada de la libertad. En la siguiente tabla, se puede confirmar que, para los 6 municipios de la cuenca, existe una alta representatividad de casos que afectan a menores de 9 años, teniendo una prevalencia del entre el 90 y el 100% los municipios de Tubara, Baranoa y Puerto Colombia.

Tabla 30. Problemas asociados a la mala nutrición municipal en los municipios que componen la Cuenca

Municipio	Desnutrición aguda, moderada y severa	Desnutrición aguda en menores de 9 años
<b>Barranquilla</b>	315	295
<b>Baranoa</b>	18	17
<b>Galapa</b>	45	43
<b>Puerto Colombia</b>	5	4
<b>Soledad</b>	185	172
<b>Tubará</b>	5	5

Fuente: Elaborado a partir de SIGIVILA 2024 (url: <https://portalsivigila.ins.gov.co/>)

La Fundación Éxito en la actualidad construye el “índice de desnutrición crónica” donde expone los resultados de la medición de algunas variables generando una calificación de cero (0) a cien (100) puntos desagregada en cinco categorías como lo expone la Tabla 31. El grado de severidad aumenta al disminuir la puntuación que obtenga cada municipio. El **IDNC** 2018 para el municipio de Baranoa (75,20%) y Galapa (75,50%), es decir, categoría Medio, mientras Puerto Colombia (84,30%), Soledad (79,50%), Tubará (76,50%) y Barranquilla (83,10%) en categoría Sobresaliente.

De estos resultados, se puede inferir que solo dos municipios tendrían que implementar acciones oportunas para no decaer el puntaje afrontando retos de tipo social.

Tabla 31. Categorías del índice IDNC 2018

Categoría	Denominación	Características	Municipio
1-4	Bajo	Municipios que tienen mayor riesgo de prevalencia de desnutrición crónica según los determinantes sociales intermedios e individuales analizados	Ninguno
5-6	Medio	Municipios que potencialmente podrían ser sobresalientes pero que tienen alta vulnerabilidad de caer a la categoría baja.	Baranoa, Galapa
7-10	Sobresaliente	Municipio cuyo índice lo ubica como los mejores resultados respecto de los demás.	Barranquilla, Tubará, Puerto Colombia, Soledad

Fuente: Fundación Éxito 2019

Asimismo, según ENSIN 2015, el 60% de los adultos en Atlántico presentaba exceso de peso, cifra que disminuye al 25,4% en niños y al 18,4% en adolescentes, reflejando un entorno dual de malnutrición por déficit y por exceso; La desnutrición crónica en niños menores de cinco años fue del 15,5%, superando el promedio nacional del 13,2%. La tasa de mortalidad por desnutrición infantil fue de 8,37 por 100.000 menores de cinco años en 2018, inferior a la media nacional (9,06), pero con tendencia creciente.

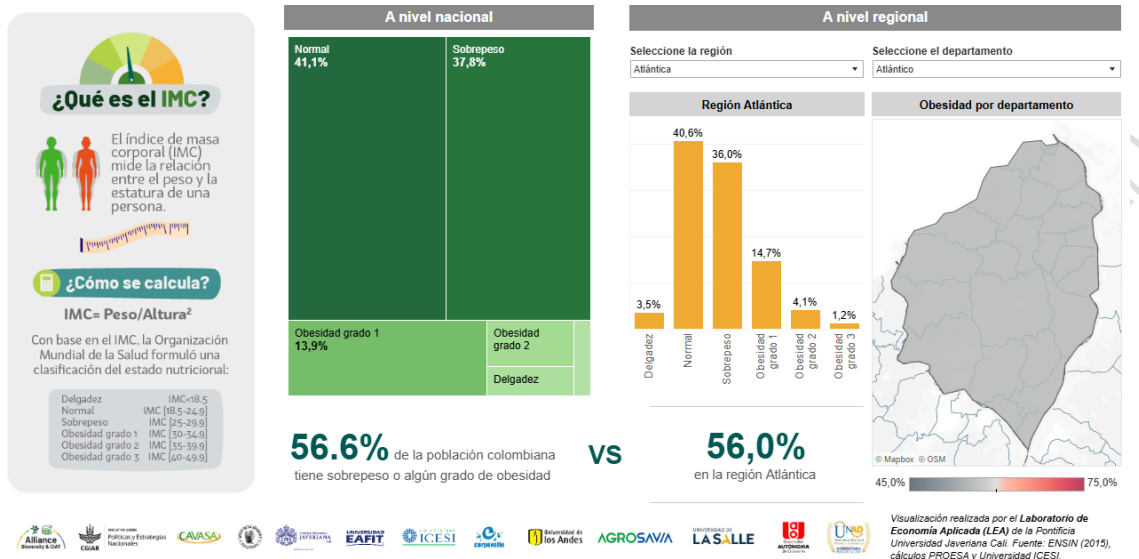
Según los planes de desarrollo municipales, las administraciones se enfocaron en los siguientes aspectos para garantizar condiciones que eviten la desnutrición:

- En **Baranoa** para el año 2023, se atendieron 3.647 niños y niñas en servicios de atención a la primera infancia a través de los Centros de Desarrollo Infantil, hogares infantiles y modalidades familiares, donde se brindaron acciones en nutrición y salud. Además, el municipio cuenta con 13 IPS habilitadas en nutrición y dietética. Este municipio figura entre los municipios con mayor porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer, un indicador indirecto de desnutrición materna y neonatal.
- El municipio de **Galapa** atendió en 2023 a 1.272 estudiantes mediante el Programa de Alimentación Escolar (PAE): 946 con raciones preparadas en sitio y 326 con raciones industrializadas. Además, se reconoce que problemas familiares y la baja nutrición influyen negativamente en la deserción escolar. El municipio registró una preocupante tasa de mortalidad por desnutrición de 17,05 por 100.000 menores de cinco años en 2022, después de haber presentado años sin casos. Su pico más alto fue en 2011 con 49,83. En 2022, la tasa superó el promedio departamental (9,97), siendo los hombres los más afectados. Entre las causas de esta situación están la baja adherencia a rutas integrales de atención a la desnutrición aguda, la poca promoción de la lactancia materna, prácticas

- inadecuadas de alimentación complementaria y el incumplimiento de suministro de micronutrientes.
- c) **Soledad** hace parte de la estrategia nacional "Territorios Amigos de la Niñez", que busca incidir en tasas de nutrición mediante la articulación de actores sociales y del sector salud. La estrategia incluye mejoras en alimentación, salud, y educación inicial para garantizar el desarrollo integral de la niñez. Soledad es otro de los municipios clasificados como de riesgo muy alto en términos de desnutrición e inseguridad alimentaria. En el diagnóstico departamental, figura como uno de los municipios con mayor proporción de nacidos vivos con bajo peso al nacer, otro indicador crítico de condiciones nutricionales adversas en la primera infancia.
  - d) El Plan de Desarrollo 2024–2027 de **Puerto Colombia** reconoce la importancia de una "gerencia social" que prioriza el bienestar de los ciudadanos, incluyendo la promoción de salud y protección social. El municipio evidencia una tendencia hacia el consumo de alimentos hipercalóricos y ultra procesados como snacks y bebidas azucaradas, lo que se reconoce como un factor que incide en el aumento de la obesidad y enfermedades asociadas, especialmente cardiovasculares.
  - e) El municipio de **Tubará** identifica en su diagnóstico una alta necesidad de cobertura de servicios básicos, lo cual repercute en condiciones de salud y nutrición. También aparece en el listado de municipios con alto porcentaje de bajo peso al nacer. Aunque no se especifican tasas de desnutrición u obesidad en su plan de desarrollo, se reconoce que las deficiencias en infraestructura y servicios básicos impactan negativamente las condiciones de salud y nutrición de la población.

De la misma forma, existen condiciones no saludables que afectan a la población. En la siguiente imagen, generada por la iniciativa PLASA, se puede identificar factores adversos que afectan a la población del departamento del Atlántico como lo son la obesidad grado 1, 2 y 3 y el sobrepeso; Los promedios nacionales y departamentales de obesidad y sobrepeso son similares.

Figura 55. Desagregado de índices de masa corporal tendientes a sobrepeso y obesidad para el departamento del Atlántico



Fuente: Plasa Colombia 2024, 2025.

#### 4.2.5. Infraestructura para el servicio de salud

##### Barranquilla

El modelo de salud distrital de Barranquilla que se ha forjado en los últimos 16 años fue reconocido recientemente como la primera red pública a nivel nacional en recibir la certificación de calidad 9001:2015 del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (Icontec), y esto fue posible gracias a las estrategias que se han implementado en los distintos sectores de la ciudad para acercar la atención y garantizar el acceso a este sistema. Con programas de educación y prevención de la Alcaldía de Barranquilla; los Caminantes de la Salud y el talento humano asistencial de la ciudad se estableció un mecanismo que robusteció esta red que hoy atiende a más de 600.000 usuarios en las 41 sedes disponibles entre los PASO, los CAMINO y oficinas administrativas.

La red de servicios de salud de Barranquilla, Colombia, se caracteriza por una estructura integral que abarca múltiples niveles de complejidad, diseñada para atender eficientemente a su población.

Desde enero de 2018, MiRed IPS gestiona la red pública hospitalaria de Barranquilla, compuesta por:

- **Puntos de Atención en Salud Oportuna (PASO):** 28 Centros de atención de primer nivel distribuidos estratégicamente para garantizar accesibilidad en todas las localidades. Es una

unidad de salud de MiRed IPS en Barranquilla que ofrece servicios de atención primaria y especializada, como medicina general, pediatría, nutrición, ginecología, psicología y odontología. También cuenta con diagnóstico y apoyo terapéutico, incluyendo toma de muestras y servicios de vacunación. Su misión es promover la salud integral a través de un acceso efectivo y cercano a servicios médicos de calidad, impulsando la prevención y el bienestar en la comunidad.

- **Centros de Atención Médica Integral Oportuna (CAMINO):** 9 Instituciones que ofrecen servicios de mediana y alta complejidad, entre ellos se destaca el llamado CAMINO Universitario Adelita de Char.
- **2 hospitales:** Hospital General de Barranquilla (Fundado en 1876, es una institución de segundo y tercer nivel que brinda servicios de urgencias, medicina general y especializada, servicios quirúrgicos, apoyo diagnóstico y hospitalización. ) y Hospital Nazareth, que complementan la red de atención.

La red de salud de Barranquilla está estructurada para cubrir diferentes niveles de complejidad:

- **Primer Nivel:** Atención básica en salud, medicina general, odontología, programas de promoción y prevención.
- **Segundo Nivel:** Servicios especializados en medicina interna, pediatría, ginecología y cirugía general.
- **Tercer Nivel:** Atención de alta complejidad en áreas como cardiología, neurocirugía y unidades de cuidados intensivos.
- La red está equipada para brindar una amplia gama de servicios:
- **Consulta Externa:** Medicina general y especializada, odontología, fisioterapia y servicios de promoción y prevención.
- **Hospitalización:** Áreas de hospitalización general para adultos, obstetricia, unidades de cuidados básicos neonatales, cuidados intensivos y especiales, y una unidad de quemados.
- **Servicios Quirúrgicos:** Salas de parto y quirófanos equipados para diversas intervenciones.
- **Apoyo Diagnóstico y Terapéutico:** Rayos X, ecografía, tomografía, laboratorio clínico, unidad transfusional y servicio farmacéutico.
- **Unidades Especializadas:** Cuidados intensivos para adultos, pediátricos y neonatales, y una unidad de quemados.

La red atiende a aproximadamente 220,000 usuarios mensualmente, respaldada por más de 2,500 colaboradores en sus 39 unidades. Este modelo ha sido reconocido nacional e internacionalmente por su eficiencia y calidad:

- **Premio Nacional a la Calidad de la Atención Integral en Salud:** Otorgado por el Ministerio de Salud y USAID en 2022, en la categoría de detección temprana de enfermedades cardiovasculares.

- **Reconocimiento de la Organización para la Excelencia de la Salud (OES):** Por su modelo de atención integral.
- **Atención a la Población Migrante y Programas de Vacunación**
- Barranquilla ha sido líder en la afiliación de población migrante venezolana, registrando 54,449 afiliaciones, lo que representa un 70% de cobertura. Además, en programas de vacunación regular y contra COVID-19, la ciudad alcanzó un 97% de cobertura en esquemas completos y más del 70% en dosis de refuerzo.

### **Baranoa**

La red de servicios de salud de Baranoa, Colombia, está estructurada alrededor de la E.S.E Hospital de Baranoa José de Jesús Gómez Heredia, una institución pública que ofrece atención de primer nivel de complejidad. Está compuesta por la sede principal y tres centros de salud ubicados en Campeche, Pital y Sibarco. Los servicios ofrecidos abarcan:

- **Consulta externa:** Medicina general, odontología y enfermería.
- **Urgencias:** Atención las 24 horas.
- **Hospitalización:** Camas disponibles para adultos y pediatría.
- **Servicios de apoyo:** Vacunación, toma de muestras de laboratorio y farmacia.

La red de servicios de salud del municipio de Baranoa, Atlántico, se caracteriza por una amplia cobertura en infraestructura, personal, servicios habilitados y articulación institucional. La atención está conformada por 23 prestadores de servicios de salud habilitados en 28 sedes, incluyendo instituciones públicas como la ESE Hospital de Baranoa y privadas como la Clínica Reina Catalina, Clínica Santa Marta RL SAS, CEMEGS IPS S.A.S, Promocosta, entre otras. Estos prestadores están distribuidos en la zona urbana y rural del municipio, garantizando una cobertura amplia y accesible.

Figura 56. Puesto de Salud de Sibarco - Baranoa



Fuente: <https://esehospitaldebaranoa.gov.co/>

En términos de capacidad instalada, Baranoa cuenta con una infraestructura robusta. El municipio dispone de 203 camas para hospitalización de adultos, 47 camas pediátricas, 62 camas para atención de parto, 65 camillas de observación (adultos y pediátricas), 52 consultorios, 5 ambulancias básicas y 1 ambulancia medicalizada. También se registran salas de parto (4), salas de cirugía (7), quirófanos (4), 17 sillas de quimioterapia y 10 de hemodiálisis.

Los servicios habilitados cubren desde atención básica hasta servicios especializados. Entre ellos se destacan medicina general (22 IPS), ginecoobstetricia (11), pediatría (10), odontología (9), nutrición y dietética (13), psicología (4), laboratorio clínico (7), toma de muestras (11), fisioterapia (19), imágenes diagnósticas (10), vacunación (2), urgencias (4), y servicios de cuidado intensivo e intermedio para adultos y neonatos.

En el área rural, la atención en salud es gestionada por la ESE Hospital de Baranoa a través de centros de salud ubicados en los corregimientos de Campeche, Pital y Sibarco, con atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. Se evidencia la carencia de dispensarios de medicamentos en estas zonas, lo que representa una limitación en el acceso integral a la atención.

El municipio de Baranoa articula su red de salud con los actores del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres mediante la implementación de un Plan de Gestión del Riesgo, atención a emergencias por fenómenos naturales como vendavales e incendios forestales, y fortalecimiento de organismos de respuesta. En 2023, se atendieron 16 emergencias, se apoyó a 608 personas afectadas, y se elaboraron documentos estratégicos para la gestión del riesgo.

En cuanto a programas de salud pública, se destaca la implementación de campañas de vacunación, salud mental, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, y promoción de estilos de vida saludables. En 2023 se proyectó la atención de 3.000 personas en actividades de promoción de la salud, así como la ejecución de campañas sobre salud mental y convivencia pacífica. Adicionalmente, se ejecutaron estrategias de salud dirigidas a adultos mayores, con una atención a más de 5.700 personas en los corregimientos y zona urbana, incluyendo acciones integrales y recreativas.

La ESE Hospital de Baranoa desempeña un rol central como entidad líder en la prestación de servicios del primer nivel de complejidad. Su labor se distingue por un enfoque humanizado, eficiente y con altos estándares de calidad, priorizando la promoción y mantenimiento de la salud. En articulación con la Secretaría de Salud y las EAPB, esta institución canaliza múltiples programas y jornadas para mejorar el bienestar de la población, fortaleciendo la red de atención a nivel local y regional. El hospital cuenta con equipos de diagnóstico modernos y protocolos de atención basados en seguridad del paciente y humanización de la atención. En 2023, la institución atendió un alto volumen de pacientes en consulta externa, urgencias y hospitalización. Está acreditada por

la Secretaría de Salud Departamental y ha sido reconocida por su calidad y cobertura en el departamento de Atlántico.

### **Galapa**

La red de servicios de salud del municipio de Galapa, Colombia, está centrada en la **Empresa Social del Estado (E.S.E.) Centro de Salud de Galapa**, una institución de primer nivel de atención que se destaca por su enfoque en la promoción y mantenimiento de la salud. Esta entidad se caracteriza por prestar servicios con calidad, eficiencia y calidez, respaldada por un talento humano capacitado y comprometido con una atención humanizada y segura. Se enfatiza el respeto por los deberes y derechos de los clientes internos y externos. Como entidad de primer nivel de atención, el hospital se enfoca en servicios básicos y preventivos, siendo el primer punto de contacto en el sistema de salud.

Figura 57. Hospital de Galapa



Fuente: [www.elheraldo.co/](http://www.elheraldo.co/)

El Hospital de Galapa ofrece una amplia gama de servicios de salud, incluyendo:

- **Consultas Generales:** Atención en medicina general para diagnósticos y tratamientos básicos.
- **Especialidades Médicas:** Medicina interna, ginecología, pediatría y nutrición.
- **Servicios de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico:** Odontología, fisioterapia y laboratorio clínico.
- **Teleconsultas y Orientaciones:** Asesoramiento a distancia para ampliar la cobertura y facilitar el acceso a la atención médica.
- **Programas de Salud Pública:** Inmunización y control prenatal.
- Se implementan diversos programas de salud pública, entre los que se destacan:
- **Vida Saludable y Enfermedades No Transmisibles:** Campañas de promoción de estilos de vida saludables y prevención de enfermedades crónicas.
- **Convivencia Social y Salud Mental:** Programas para la identificación y atención de personas con riesgo de suicidio y promoción de la salud mental.

- **Seguridad Alimentaria y Nutricional:** Educación en alimentación saludable y seguimiento al estado nutricional de la población gestante.
- **Sexualidad y Derechos Reproductivos:** Educación y atención integral en salud sexual y reproductiva, incluyendo la prevención y manejo de infecciones de transmisión sexual.
- **Salud Pública en Emergencias y Desastres:** Preparación y respuesta ante emergencias en salud pública.

### Soledad

La red de servicios de salud del municipio de Soledad, Atlántico, está compuesta por diversas instituciones que ofrecen atención en distintos niveles de complejidad, enfocándose en la atención primaria y preventiva. Entre estas instituciones destaca el **Centro de Atención en Salud Rafael de la Rosa (CACRD)**, que brinda servicios de medicina general y especializada, odontología, salud mental y programas de vacunación. Además, realiza campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades, ofreciendo también servicios de urgencias y atención domiciliaria en casos específicos. Su objetivo es mejorar el bienestar de la comunidad, proporcionando atención accesible y de calidad. En 2023 se inauguró en Soledad uno de los hospitales públicos más modernos del Caribe colombiano, con 14.000 metros cuadrados de extensión, sumándose a la red pública departamental que cuenta con otros 18 hospitales y 45 centros de salud.

Figura 58. Centro de salud Costa Hermosa



Fuente: [www.soledad-atlantico.gov.co](http://www.soledad-atlantico.gov.co)

El municipio cuenta con varias instituciones de salud que, en conjunto, ofrecen una amplia gama de servicios:

- **Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad:** Ubicado en la Carrera 40 No. 33-06, este hospital se especializa en atención materno-infantil, ofreciendo servicios de ginecología, obstetricia, pediatría y neonatología. Además, cuenta con servicios de urgencias, hospitalización y apoyo diagnóstico.

- **E.S.E. Universitaria del Atlántico:** Esta entidad opera unidades de urgencias las 24 horas en todas sus sedes, incluyendo la ubicada en Soledad, atendiendo aproximadamente a 200 pacientes diarios. Ofrece servicios de urgencias, consulta externa, hospitalización y apoyo diagnóstico.

Las instituciones de salud en Soledad abarcan desde el primer y segundo nivel de complejidad:

- **Primer Nivel:** Centros de atención primaria que brindan servicios básicos de salud, como consultas de medicina general, odontología y programas de promoción y prevención.
- **Segundo Nivel:** Instituciones como el Hospital Materno Infantil, que ofrecen servicios especializados en áreas como ginecología, pediatría y neonatología, además de servicios de hospitalización y urgencias.

En Soledad se implementan diversos programas de salud pública orientados a mejorar la calidad de vida de la población:

- **Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades:** Se realizan campañas educativas, jornadas de vacunación y actividades para fomentar hábitos saludables y prevenir enfermedades transmisibles y no transmisibles.
- **Salud Materno-Infantil:** Programas enfocados en el control prenatal, atención del parto y cuidado neonatal, con el objetivo de reducir la mortalidad materna e infantil.
- **Salud Mental:** Servicios de atención psicológica y psiquiátrica, así como programas de prevención y promoción de la salud mental en la comunidad.
- **Atención a Poblaciones Vulnerables:** Jornadas de salud y promoción de derechos humanos dirigidas a poblaciones en situación de vulnerabilidad, ofreciendo asesoría, vacunación y orientación jurídica.

### **Puerto Colombia**

La **E.S.E. Hospital de Puerto Colombia Atlántico** es una Empresa Social del Estado de primer nivel de atención, transformada en entidad del orden municipal con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa mediante el Decreto 040 del 18 de junio de 1996. Con más de 20 años de servicio, se dedica a satisfacer las necesidades de salud de los habitantes de Puerto Colombia, brindando atención de calidad, oportuna y humanizada. Como institución de primer nivel de atención, el hospital se enfoca en servicios básicos y preventivos, actuando como el primer punto de contacto en el sistema de salud.



Figura 59. E.S.E Hospital de Puerto Colombia



Fuente: Facebook oficial E.S.E Hospital de Puerto Colombia

El hospital ofrece una amplia gama de servicios orientados a la atención integral de la comunidad, incluyendo:

- **Urgencias 24 Horas:** Atención médica inmediata disponible las 24 horas del día.
- **Consulta Externa:** Servicios de medicina general, ginecología y pediatría, con horarios de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m., y sábados de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.
- **Laboratorio Clínico:** Realización de análisis precisos y confiables para apoyar diagnósticos y tratamientos.
- **Puesto de Salud en Salgar:** Atención en consulta externa y urgencias, con horarios de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.

El hospital participa en diversos programas de salud pública orientados a mejorar la calidad de vida de la población, entre los que se destacan:

- **Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades:** Actividades educativas y campañas de vacunación para prevenir enfermedades transmisibles y no transmisibles.
- **Salud Materno-Infantil:** Controles prenatales y atención a la primera infancia para garantizar un desarrollo saludable.
- **Salud Sexual y Reproductiva:** Educación y atención integral en salud sexual y reproductiva, incluyendo la prevención y manejo de infecciones de transmisión sexual.

### **Tubará**

La red de servicios de salud del municipio de Tubará, Colombia, está centrada en la **Empresa Social del Estado (E.S.E.) Centro de Salud de Tubará**, una entidad pública que presta servicios de primer nivel de complejidad. Esta institución se destaca por su liderazgo en la prestación de servicios de salud a la comunidad, operando de manera eficiente bajo altos estándares de acreditación y criterios de salud, con el objetivo de brindar una atención humanizada y garantizada. Como institución de primer nivel de complejidad, se enfoca en la atención primaria, ofreciendo servicios básicos y preventivos.

Figura 60. E.S.E Hospital de Tubará



Fuente: <https://regioncaribe.com.co/gobernacion-entrega-obras-de-mejoramiento-y-adequacion-de-los-hospitales-de-juan-de-acosta-y-tubara/>

Esto incluye la promoción de la salud, prevención de enfermedades y atención de condiciones de baja complejidad. Ofrece los siguientes servicios:

- **Consultas de Medicina General:** Atención primaria para diagnósticos y tratamientos básicos.
- **Salud Oral:** Servicios de odontología preventiva y curativa.
- **Programas de Promoción y Prevención:** Actividades educativas y preventivas para fomentar hábitos saludables y prevenir enfermedades.

Además, el centro de salud realiza jornadas especiales en alianza con otras entidades, como **Cajacopi**, para ampliar la cobertura y ofrecer servicios adicionales a la comunidad.

El **E.S.E. Centro de Salud de Tubará** participa en diversos programas de salud pública orientados a mejorar la calidad de vida de la población. Entre estos programas se destacan:

- **Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades:** Actividades educativas y campañas de vacunación para prevenir enfermedades transmisibles y no transmisibles.
- **Salud Oral:** Programas de higiene dental y prevención de enfermedades bucales.

- **Salud Materno-Infantil:** Controles prenatales y atención a la primera infancia para garantizar un desarrollo saludable.

### 4.3. Vivienda

La vivienda es una necesidad de la población en general; que debe responder a la dinámica poblacional, así como garantizar la provisión de infraestructura adecuada, las condiciones de seguridad, saneamiento y acceso a servicios básicos, con el objetivo de garantizar la calidad de vida de las personas que la habitan.

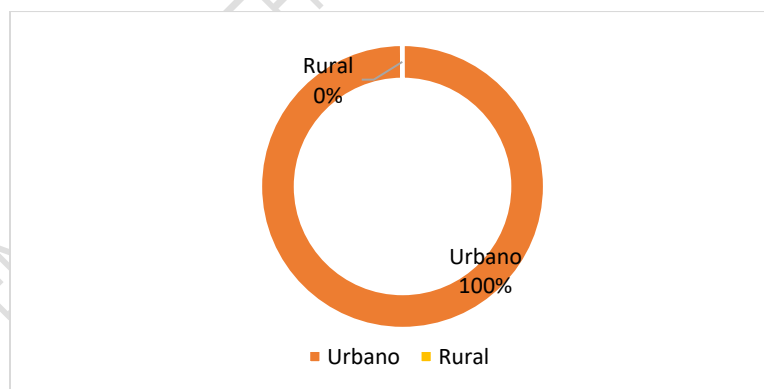
#### 4.3.1. Número de viviendas y distribución

##### **Barranquilla**

El distrito de Barranquilla tiene aproximadamente 346.988 viviendas repartidas de la siguiente manera: 142.090 casas, 188.014 apartamentos, 16.624 cuartos, 65 viviendas étnicas y 195 otros, de estas el 90,4% son de uso residencial, el 7,7% no residencial y el 2,0% es de uso mixto.

Desde la alcaldía de Barranquilla y la secretaria de planeación se viene trabajando en un plan de otorgamiento de subsidios de viviendas nuevas llamado "mi techo propio" y está dirigido aproximadamente a 10.000 familias.

Figura 61. Distribución de viviendas urbano – rural distrito de Barranquilla



Fuente: DANE, 2018

Como lo indica la figura anterior, el 100% de las viviendas del distrito de Barranquilla se encuentran ubicadas en la zona urbana.

Es importante resaltar que las viviendas que cuentan con acceso a servicios públicos el 99,6% de tienen energía eléctrica, el 99,0% tienen acueducto, el 97,8% alcantarillado el 95% gas natural, el 98,5% cuentan con recolección de basura y el 58,9% con acceso a internet.

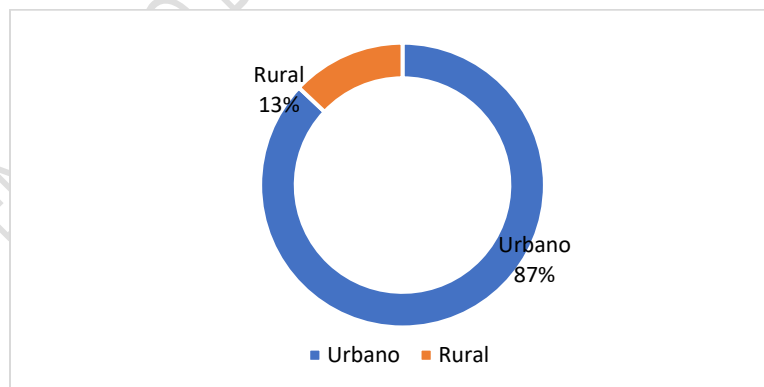
También se puede evidenciar que en el 11% de viviendas vive una persona, en el 17,1% viven dos personas, en el 21,8% tres personas, en el 23,0% viven cuatro personas, en el 13,7% viven cinco personas y en el 13,4% viven 6 o más personas.

Las problemáticas del sector vivienda en Barranquilla incluyen la informalidad en la construcción, la falta de acceso a financiamiento para familias de bajos ingresos y el déficit habitacional, especialmente en zonas vulnerables. La especulación de precios de terrenos y la falta de planificación urbana adecuada agravan estas dificultades. Además, la gestión de licencias de construcción y la ejecución de proyectos a menudo enfrentan demoras y obstáculos burocráticos, afectando la oferta de vivienda y la inversión en el sector. La inseguridad jurídica en la tenencia de la tierra y la falta de actualización catastral también son problemas relevantes.

### **Puerto Colombia**

El municipio de Puerto Colombia tiene aproximadamente 15.230 viviendas repartidas de la siguiente manera: 8.773 casas, 6.030 apartamentos, 405 cuartos, 3 viviendas étnicas y 19 otros, de estas el 82,9% son de uso residencial, el 15,1% no residencial y el 1,9% es de uso mixto.

Figura 62. Distribución de viviendas urbano – rural municipio de Puerto Colombia



Fuente: DANE, 2018

Como lo indica la figura anterior, el 13% de las viviendas del municipio de puerto Colombia se encuentran ubicadas en la zona rural y el 87% de las viviendas se encuentran ubicadas en la parte urbana.

Es importante resaltar que las viviendas que cuentan con acceso a servicios públicos el 98,3% tienen energía eléctrica, el 94,4% tienen acueducto, el 84,3% alcantarillado el 89,7% gas natural, el 96,1% cuentan con recolección de basura y el 59,5% con acceso a internet.

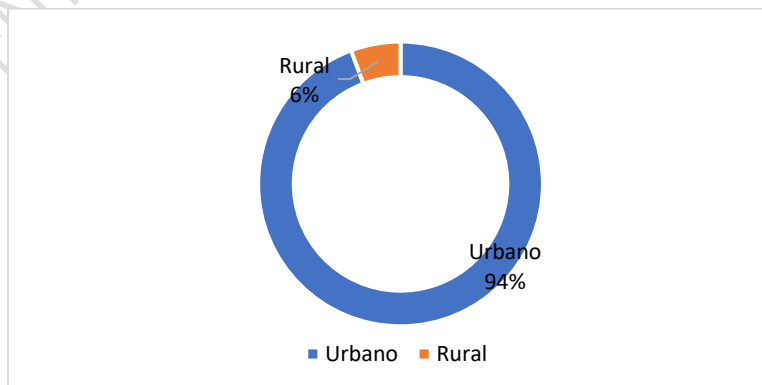
También se puede evidenciar que en el 11% de viviendas vive una persona, en el 16,7% viven dos personas, en el 21,8% tres personas, en el 23,6% viven cuatro personas, en el 14,0% viven cinco personas y en el 12,9% viven 6 o más personas.

El sector vivienda en Puerto Colombia, Atlántico, enfrenta diversas problemáticas que impactan tanto a los habitantes como al desarrollo urbano de la región, ya que La expansión de la ciudad ha sido rápida y, en muchos casos, sin una planificación adecuada., Esto provoca una falta de infraestructura básica y servicios públicos. La ubicación geográfica de Puerto Colombia lo hace susceptible a inundaciones, especialmente en temporadas de lluvia, debido a la falta de un adecuado sistema de drenaje. Las problemáticas del sector vivienda en Puerto Colombia son complejas y requieren un enfoque integral que incluya políticas de planificación urbana, inversión en infraestructura y servicios básicos, y la promoción de proyectos de vivienda asequible.

### Galapa

El municipio de Galapa tiene aproximadamente 15.780 viviendas repartidas de la siguiente manera: 11.728 casas, 2.812 apartamentos, 1.126 cuartos, 6 viviendas étnicas y 8 otros, de estas el 87,3% son de uso residencial, el 10,7% no residencial y el 2,0% es de uso mixto.

Figura 63. Distribución de viviendas urbano – rural municipio de Galapa



Fuente: DANE, 2018

Como lo indica la figura anterior, el 6% de las viviendas del municipio de puerto Colombia se encuentran ubicadas en la zona rural y el 94% de las viviendas se encuentran ubicadas en la parte urbana.

Es importante resaltar que las viviendas que cuentan con acceso a servicios públicos el 99,1% tienen energía eléctrica, el 96,2% tienen acueducto, el 82,7% alcantarillado el 87,2% gas natural, el 95,3% cuentan con recolección de basura y el 25,3% con acceso a internet.

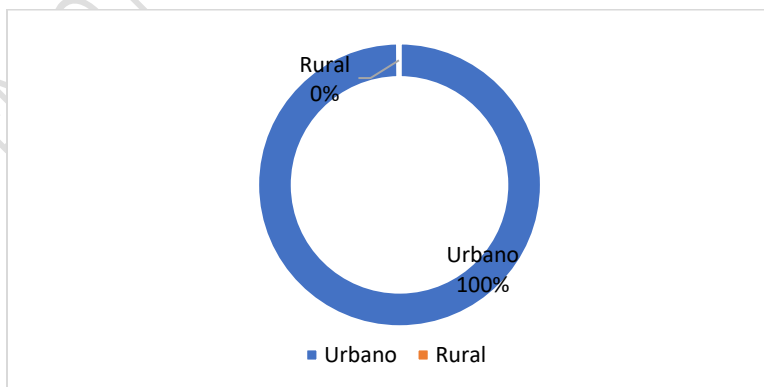
También se puede evidenciar que en el 9,7% de viviendas vive una persona, en el 17,3% viven dos personas, en el 23,4% tres personas, en el 24,5% viven cuatro personas, en el 14,2% viven cinco personas y en el 10,9% viven 6 o más personas.

El sector vivienda en Galapa, Atlántico, enfrenta diversas problemáticas que afectan tanto a la calidad de vida de sus habitantes como al desarrollo urbanístico y social de la región. Ya que muchas edificaciones se han construido en áreas vulnerables a inundaciones y deslizamientos, además existen muchas construcciones informales que no cumplen con las normativas legales, lo que dificulta la seguridad y estabilidad de los habitantes, se presenta Ineficiencia en la recolección y disposición de residuos sólidos.

### **Soledad**

El municipio de Soledad tiene aproximadamente 147.987 viviendas repartidas de la siguiente manera: 93.927 casas, 48.359 apartamentos, 5.462 cuartos, 25 viviendas étnicas y 214 otros, de estas el 92,8% son de uso residencial, el 4,8% no residencial y el 2,4% es de uso mixto.

Figura 64. Distribución de viviendas urbano – rural municipio de Soledad



Fuente: DANE, 2018

Como lo indica la figura anterior, el 100% de las viviendas del municipio de Soledad se encuentran ubicadas en la zona urbana.

Es importante resaltar que las viviendas que cuentan con acceso a servicios públicos el 99,5% tienen energía eléctrica, el 98,5% tienen acueducto, el 89,7% alcantarillado el 92,3% gas natural, el 95,4% cuentan con recolección de basura y el 50,1% con acceso a internet.

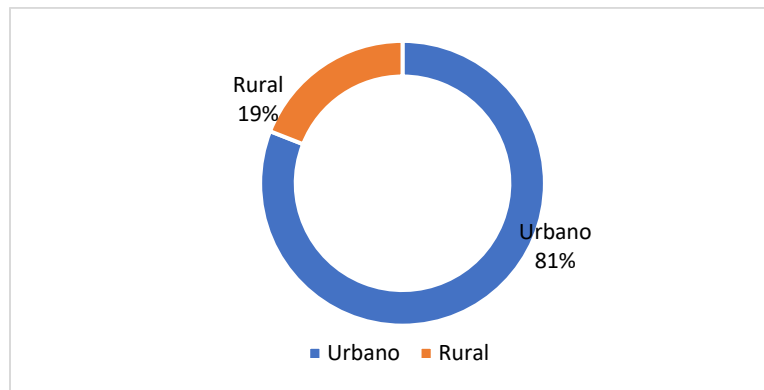
También se puede evidenciar que en el 8,5% de viviendas vive una persona, en el 15,5% viven dos personas, en el 22,7% tres personas, en el 25,2% viven cuatro personas, en el 15,0% viven cinco personas y en el 13,1% viven 6 o más personas.

El sector vivienda en Soledad, Atlántico, enfrenta varias problemáticas que afectan tanto la calidad de vida de sus habitantes como el desarrollo urbano de la región, ya que Hay una alta demanda de vivienda que supera la oferta disponible, lo que genera problemas de hacinamiento y acceso limitado a viviendas dignas, adicionalmente el crecimiento poblacional y la expansión urbana han llevado a un desarrollo desorganizado, con falta de planificación que resulta en barrios marginales y áreas sin acceso a instalaciones básicas donde muchos habitantes carecen de documentos que acrediten la propiedad de sus viviendas, lo que limita su acceso a créditos y programas de mejoramiento, adicionalmente la falta de regulaciones adecuadas ha llevado a problemas de contaminación en ciertas áreas, afectando tanto la salud de los habitantes como el valor de la propiedad

### **Baranoa**

El municipio de Baranoa tiene aproximadamente 16.964 viviendas repartidas de la siguiente manera: 12.813 casas, 3.447 apartamentos, 521 cuartos, 8 viviendas étnicas y 175 otros, de estas el 82,9% son de uso residencial, el 15,1% no residencial y el 1,9% es de uso mixto.

Figura 65. Distribución de viviendas urbano – rural municipio de Baranoa



Fuente: DANE, 2018

Como lo indica la figura anterior, el 19% de las viviendas del municipio de Baranoa se encuentran ubicadas en la zona rural y el 81% de las viviendas se encuentran ubicadas en la parte urbana.

Es importante resaltar que las viviendas que cuentan con acceso a servicios públicos el 98,2% tienen energía eléctrica, el 87,6% tienen acueducto, el 36,4% alcantarillado, el 81,2% gas natural, el 92,5% cuentan con recolección de basura y el 16,1% con acceso a internet.

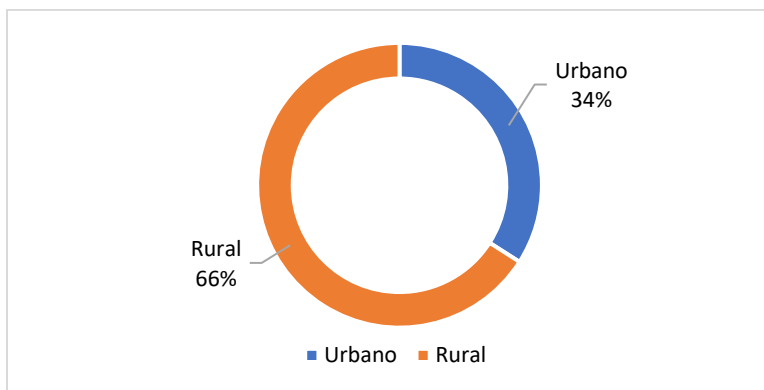
También se puede evidenciar que en el 9,6% de viviendas vive una persona, en el 14,7% viven dos personas, en el 21,4% tres personas, en el 23,5% viven cuatro personas, en el 14,6% viven cinco personas y en el 16,3% viven 6 o más personas.

El sector vivienda en el municipio de Baranoa, Atlántico, enfrenta diversas problemáticas que afectan la calidad de vida de sus habitantes, en algunas zonas, la infraestructura básica como el agua potable, el alcantarillado y las vías de acceso es deficiente, lo que limita el desarrollo de proyectos de vivienda. El desplazamiento de algunas comunidades por conflictos sociales o económicos ha generado una demanda urgente de vivienda, complicando la situación habitacional. Algunos sectores enfrentan riesgos ambientales, como inundaciones durante la temporada de lluvias, que afectan la seguridad y la habitabilidad de las viviendas.

### **Tubará**

El municipio de Tubará tiene aproximadamente 4.456 viviendas repartidas de la siguiente manera: 3.855 casas, 298 apartamentos, 160 cuartos, 88 viviendas étnicas y 55 otros, de estas el 64,1% son de uso residencial, el 34,0% no residencial y el 1,9% es de uso mixto.

Figura 66. Distribución de viviendas urbano – rural municipio de Tubará



Fuente: DANE, 2018

Como lo indica la figura anterior, el 66% de las viviendas del municipio de Tubará se encuentran ubicadas en la zona rural y el 34% de las viviendas se encuentran ubicadas en la parte urbana.

Es importante resaltar que las viviendas que cuentan con acceso a servicios públicos el 91,4% tienen energía eléctrica, el 83,1% tienen acueducto, el 29,1% alcantarillado, el 63,3% gas natural, el 74,5% cuentan con recolección de basura y el 3,4% con acceso a internet.

También se puede evidenciar que en el 10,04% de viviendas vive una persona, en el 20,9% viven dos personas, en el 25,6% tres personas, en el 22,7% viven cuatro personas, en el 12,1% viven cinco personas y en el 8,2% viven 6 o más personas.

El sector de vivienda en Tubará, Atlántico, enfrenta diversas problemáticas que afectan tanto a la calidad de vida de sus habitantes como al desarrollo sostenible de la zona. Muchas viviendas en Tubará carecen de servicios básicos, como agua potable, saneamiento adecuado y electricidad, lo que afecta la salud pública y el bienestar de los residentes. También se presentan problemas como el desplazamiento forzado y la migración interna impactan al municipio, aumentando la demanda de vivienda en lugares donde ya hay escasez. Las construcciones no reguladas pueden afectar el medio ambiente, especialmente en áreas cercanas a cuerpos de agua y zonas verdes, lo que incrementa el riesgo de desastres naturales.

#### 4.3.2. Déficit cuantitativo y cualitativo

#### 4.3.3. Tipo de vivienda

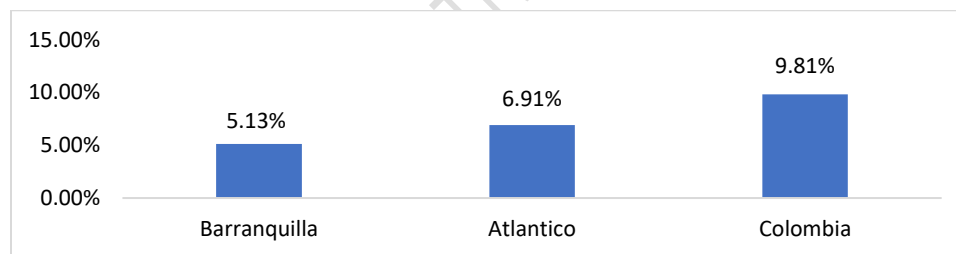
Con el propósito de complementar la información secundaria, el Consorcio Mallorquín 2024, realizó 26 encuestas. Los resultados relacionados con el tipo de vivienda son los siguientes:

- Solo uno de los entrevistados afirmó que su vivienda es prefabricada
- El 38% de los entrevistados afirmó que el material predominante de los pisos de su vivienda es cemento, mientras que el 62% afirmó que el material predominante de los pisos de su vivienda es baldosa

#### **Barranquilla**

De acuerdo con la información proporcionada por el DANE, el déficit cuantitativo de vivienda en el municipio de Barranquilla es del 5,13%, este tipo de déficit estima la cantidad de viviendas construidas en materiales precarios e inadecuados, y donde se presenta hacinamiento no mitigable. De la misma forma, establece un porcentaje mucho menor que a nivel departamental registra un 6,91% y nacional con 9,81%.

Figura 67. Déficit cuantitativo de vivienda Barranquilla



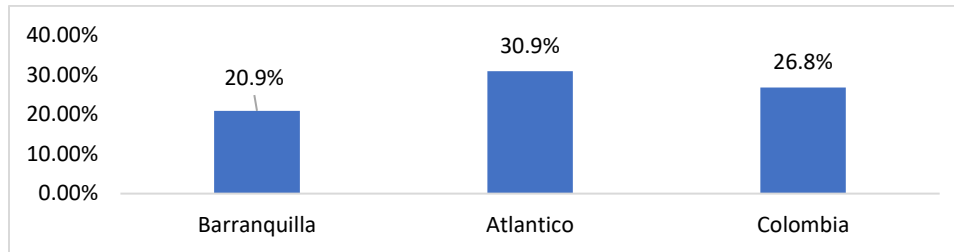
Fuente: DANE, 2018

Los hogares que se han tenido en cuenta en este ítem corresponden a aquellos con déficit de estructura, falencia de servicios o déficit de espacio (DANE, 2009), por lo que hace referencia a las viviendas particulares que presentan carencias habitacionales en los atributos referentes a la estructura, espacio y a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y, por tanto, requieren mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional en la que residen.

En este sentido, Barranquilla muestra un bajo porcentaje en lo referente al déficit cualitativo de vivienda, alcanzando un 20,9%, frente al 30,91% identificable a nivel departamental en el Atlántico, así como el porcentaje menor presentado en la media nacional con un 26,78%.



Figura 68. Déficit cualitativo de vivienda Barranquilla

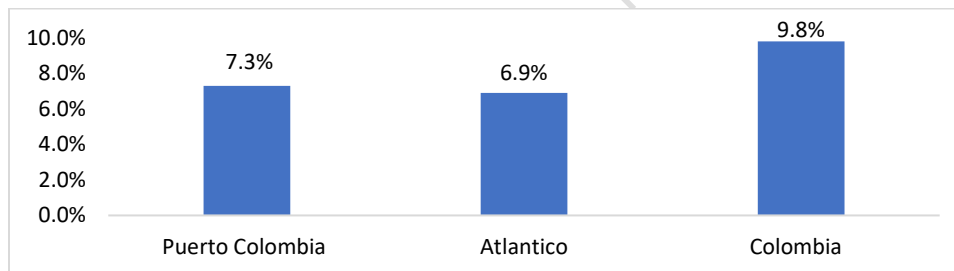


Fuente: DANE, 2018

### **Puerto Colombia**

En el municipio de Puerto Colombia el déficit cuantitativo de vivienda alcanza el 7,3%, siendo esta una cifra mayor, comparada con el porcentaje presentado en la medida departamental con un 6,9% y frente a la medición nacional que establece un 9,8% en cuanto a este análisis.

Figura 69. Déficit cuantitativo de vivienda Puerto Colombia

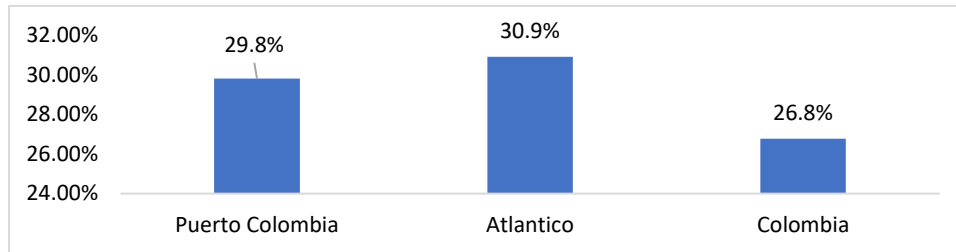


Fuente: DANE, 2018

Por su parte, el déficit cualitativo de vivienda presente en el municipio de Puerto Colombia supera la media nacional con una cifra del 29,8%, dado el 30,9% resultante en el departamento del Atlántico, así como el 26,8% presentado en el país.



Figura 70. Déficit cualitativo de vivienda Puerto Colombia

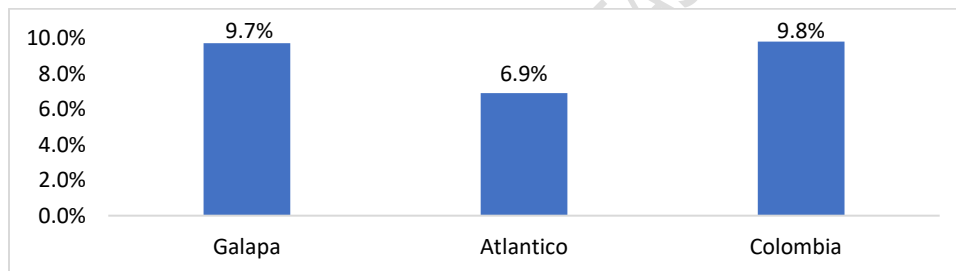


Fuente: DANE, 2018

### Galapa

En el municipio de Galapa el déficit cuantitativo de vivienda alcanza el 9,7%, siendo esta una cifra mayor, comparada con el porcentaje presentado en la medida departamental con un 6,9% y frente a la medición nacional casi la iguala ya que establece un 9,8% en cuanto a este análisis.

Figura 71. Déficit cuantitativo de vivienda Galapa

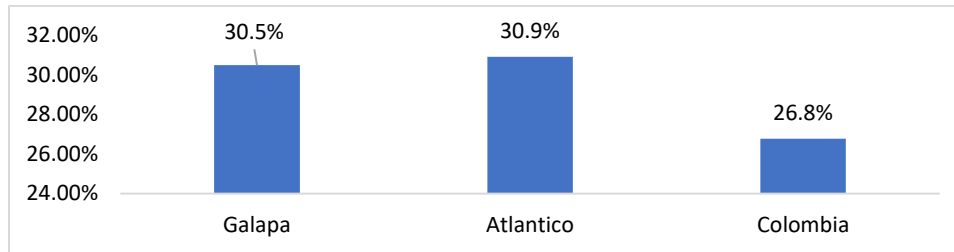


Fuente: DANE, 2018

Por su parte, el déficit cualitativo de vivienda presente en el municipio de Puerto Colombia supera la media nacional con una cifra del 30,5%, dado el 30,9% resultante en el departamento del Atlántico, así como el 26,8% presentado en el país.



Figura 72. Déficit cualitativo de vivienda Galapa

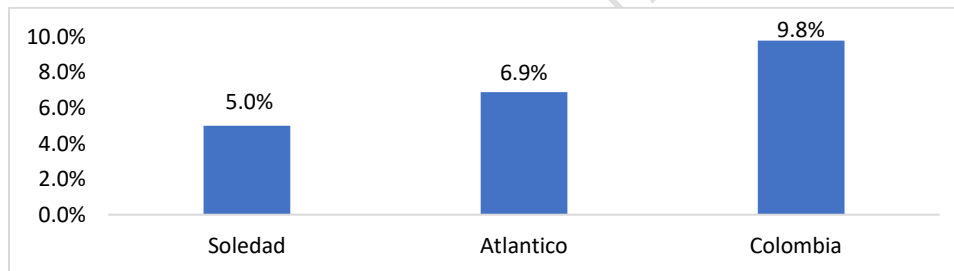


Fuente: DANE, 2018

### Soledad

En el municipio de Soledad el déficit cuantitativo de vivienda alcanza el 5,0%, siendo esta una cifra menor, comparada con el porcentaje presentado en la medida departamental con un 6,9% y frente a la medición nacional que establece un 9,8% en cuanto a este análisis.

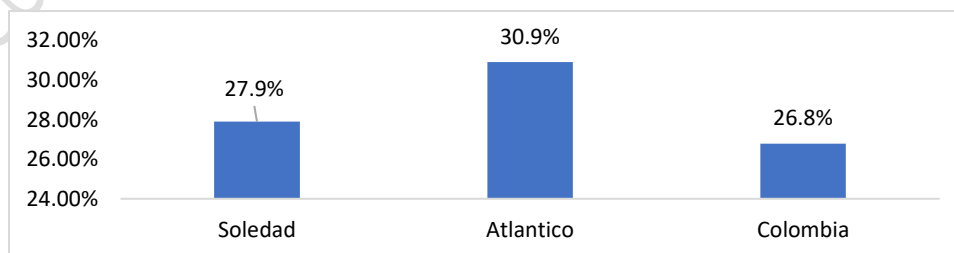
Figura 73. Déficit cuantitativo de vivienda Soledad



Fuente: DANE, 2018

Por su parte, el déficit cualitativo de vivienda presente en el municipio de soledad supera la media nacional con una cifra del 27,8%, dado el 30,9% resultante en el departamento del Atlántico, así como el 26,8% presentado en el país.

Figura 74. Déficit cualitativo de vivienda Soledad

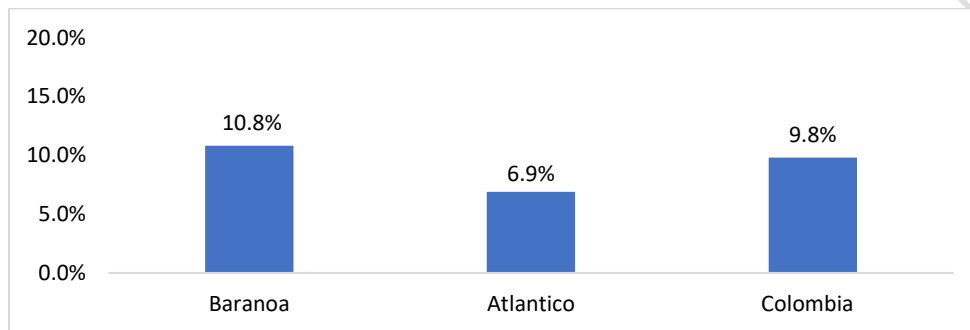


Fuente: DANE, 2018

### Baranoa

En el municipio de Baranoa el déficit cuantitativo de vivienda alcanza el 10,8%, siendo esta una cifra mayor, comparada con el porcentaje presentado en la medida departamental con un 6,9% y frente a la medición nacional que establece un 9,8% en cuanto a este análisis.

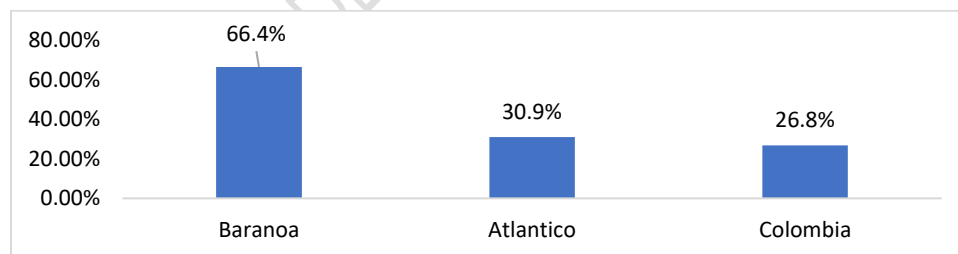
Figura 75. Déficit cuantitativo de vivienda Soledad



Fuente: DANE, 2018

Por su parte, el déficit cualitativo de vivienda presente en el municipio de soledad duplica la media nacional y departamental con una cifra del 66,4%, dado el 30,9% resultante en el departamento del Atlántico, así como el 26,8% presentado en el país.

Figura 76. Déficit cualitativo de vivienda Baranoa

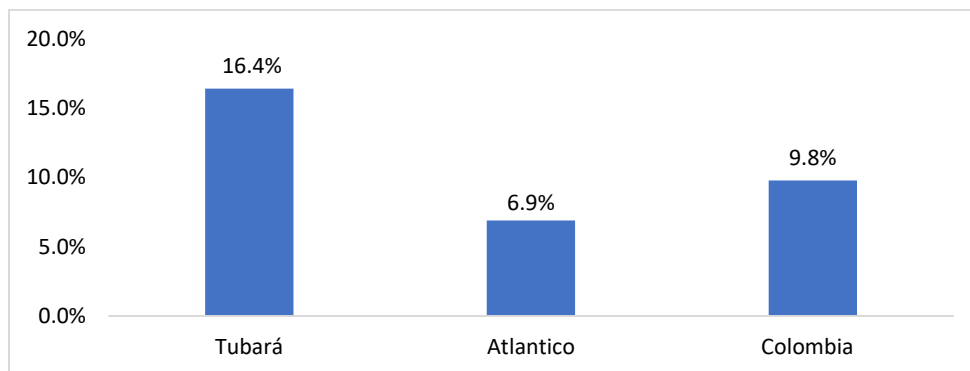


Fuente: DANE, 2018

### Tubará

En el municipio de Tubará el déficit cuantitativo de vivienda alcanza el 16,43%, siendo esta una cifra mayor, comparada con el porcentaje presentado en la medida departamental con un 6,9% y frente a la medición nacional que establece un 9,8% en cuanto a este análisis.

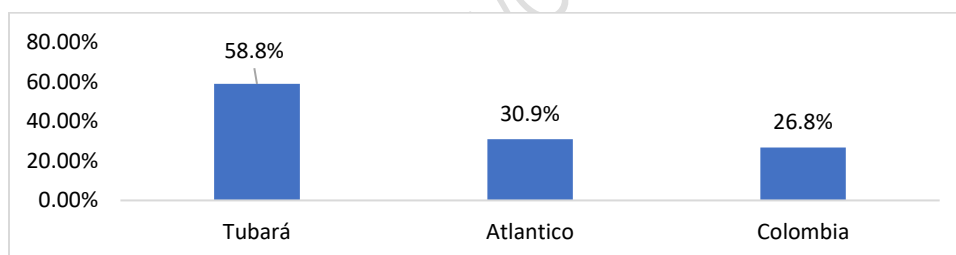
Figura 77. Déficit cuantitativo de vivienda Tubará



Fuente: DANE, 2018

Por su parte, el déficit cualitativo de vivienda presente en el municipio de soledad duplica la media nacional y departamental con una cifra del 58,8%, dado el 30,9% resultante en el departamento del Atlántico, así como el 26,8% presentado en el país.

Figura 78. Déficit cualitativo de vivienda Tubará



Fuente: DANE, 2018

#### 4.3.4. Calidad de servicios públicos

Con el propósito de complementar la información secundaria, el Consorcio Mallorquín 2024, realizó 26 encuestas. En relación con los servicios públicos, aunque la calidad de los servicios públicos se basa en la percepción de los encuestados, lo cual es subjetivo y los datos son limitados y no representan una muestra exhaustiva de cada municipio. Los resultados pueden dar algunas ideas de las problemáticas identificadas:



Tabla 32. Calidad de servicios públicos Cuenca Mallorquín

Municipio	Agua potable	Alcantarillado	Energía eléctrica	Gas Natural	Basuras	Internet	Señal TV	Señal celular
Galapa	R	M	B	M	M	M	R	R
Barranquilla	B	B	B	B	R	R	B	B
Puerto Colombia	R	M	B	B	B	M	B	B
Soledad	B	M	B	B	B	B	B	B
Baranoa	R	R	B	R	B	R	B	B
Tubará	R	M	B	M	B	B	B	B

B: Bueno / R: Regular / M: Malo-No tienen

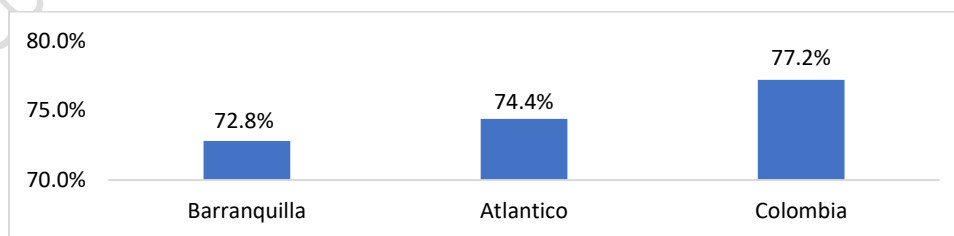
### Barranquilla

Los Servicios públicos son un conjunto de acciones llevadas a cabo por los organismos del estado o bajo el control y la regulación de este, cuyo objetivo es satisfacer las necesidades de una colectividad (OIT, s.f.). Existen innumerables servicios públicos, entre ellos contamos con los siguientes: abastecimiento de agua, electricidad, gas, educación, salud, acceso a telecomunicaciones, recolección y gestión de residuos, entre otros.

Las condiciones de cobertura y calidad en el acceso a servicios públicos incrementan la calidad de vida de los habitantes, su relación con el ambiente y la gestión del estado; responsable de asegurar el acceso fiable y universal a los servicios.

Dentro de las necesidades más relevantes del municipio del Barranquilla se encuentra la cobertura en lo referente al servicio de acueducto, que en el año 2022 llegó a una cobertura de 72,8%, según lo publicado por el DNP en la ventana de observación Terridata; así mismo la cobertura de este servicio a nivel departamental cuenta con una cobertura del 77,2% y la media nacional representada por el 74,4%

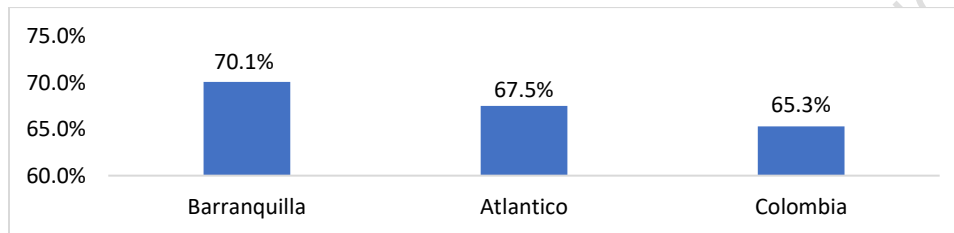
Figura 79. Cobertura de acueducto municipio de Barranquilla



Fuente: DNP (2022)

En cuanto al servicio de alcantarillado en el municipio, se muestra un porcentaje de cobertura del 70,1%, frente al 67,5% en el departamento del Atlántico y el 65,3% de Colombia; siendo mayor la cobertura del municipio del Barranquilla, denotando una falencia en el mejoramiento y cobertura mayor de este importante servicio público, que contribuye al adecuado saneamiento básico en las viviendas del casco urbano.

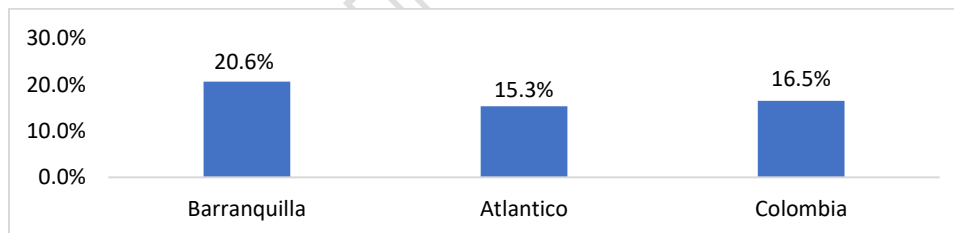
Figura 80. Cobertura de alcantarillado municipio de Barranquilla



Fuente: DNP (2022).

Con respecto a la cobertura de internet de banda ancha, el municipio cuenta con una alta cobertura del 20,6% de la población tiene este servicio, mientras que el promedio departamental se ubicó en el 15,3% y a nivel nacional el 16,5%.

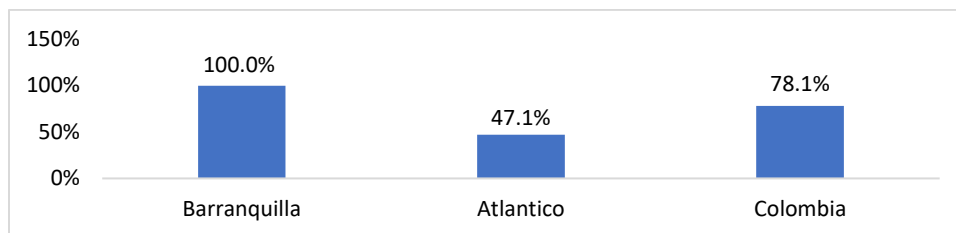
Figura 81. Penetración de la banda ancha municipio de Barranquilla



Fuente: Mintic (2021).

El indicador de energía eléctrica rural del municipio de Barranquilla cuenta con una cobertura del 100%, superando la presentada a la fecha a nivel departamental con 47,19% y la nacional que está ubicado en 78,13%; siendo el municipio del departamento del Atlántico con mayor cobertura.

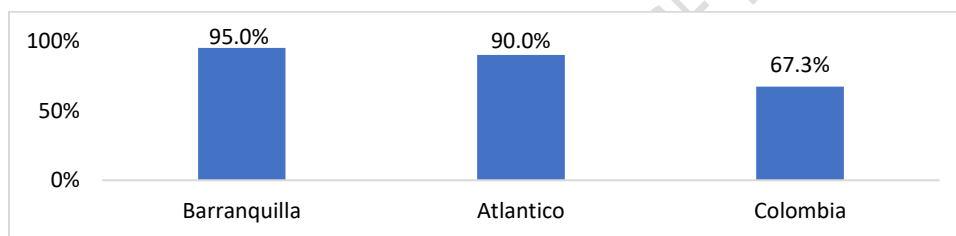
Figura 82. Cobertura energía eléctrica municipio de Barranquilla



Fuente: UPME (2021).

La cobertura de servicio de gas en las viviendas presentes en este municipio es del 95%, respecto al 90% al nivel departamental y el 67,3% a nivel Nacional

Figura 83. Cobertura Gas municipio de Barranquilla

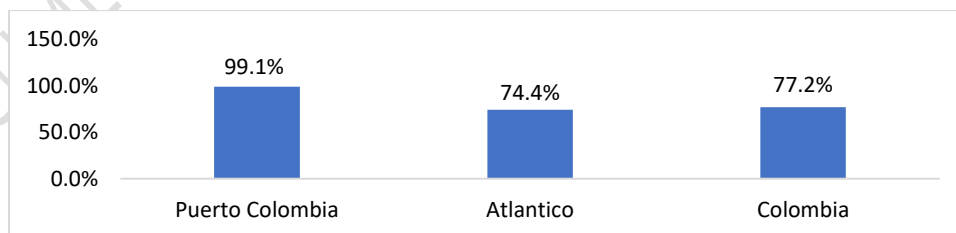


Fuente: DANE (2018).

### **Puerto Colombia**

En lo referente al servicio de acueducto, en el año 2022 llegó a tener la cobertura más alta del departamento del atlántico con el 99,1%, según lo publicado por el DNP en la ventana de observación Terridata; así mismo la cobertura de este servicio a nivel departamental cuenta con una cobertura del 77,2% y la media nacional representada por el 74,4%

Figura 84. Cobertura de acueducto municipio de Puerto Colombia



Fuente: DNP (2022)

A continuación, se presenta la información sobre el valor facturado por unidad de consumo, la facturación total, el consumo total en metros cúbicos (m<sup>3</sup>), el número de suscriptores, los subsidios y las contribuciones del acueducto en Puerto Colombia durante el periodo de 2005 a 2023.

Tabla 33. Número de suscriptores, consumo total, subsidios y contribuciones, acueducto, Puerto Colombia

AÑO	Valor Facturado por unidad de consumo (\$)	Facturación por consumo (\$)	Consumo total (m3)	Número de suscriptores	Subsidios (\$)	Contribuciones (\$)
2005	263.53	12,644,671,177	47,981,384.9	29,070.00	1,753,148,541.2	930,563,959.87
2006	254.70	14,396,368,481	56,523,280.0	33,197.00	2,103,428,561.9	1,026,030,225.93
2007	263.48	14,401,446,132	54,658,836.0	33,349.00	2,225,052,764.0	1,153,001,271.07
2008	290.17	16,046,011,522	55,299,167.0	33,351.00	2,532,899,912.9	1,260,810,777.95
2009	304.56	17,931,047,159	58,875,268.0	34,068.00	2,914,132,863.7	1,575,869,103.24
2010	371.98	16,386,027,382	44,050,445.0	41,850.00	3,421,548,598.8	1,373,344,054.30
2011	382.01	18,952,163,195	49,611,389.0	37,734.00	3,895,821,296.3	1,585,294,165.00
2012	381.16	25,120,213,394	65,904,739.0	41,984.00	3,825,196,488.3	2,015,905,005.38
2013	370.01	32,317,602,137	87,342,262.0	47,256.00	3,664,808,554.9	2,635,367,987.16
2014	387.96	39,013,480,314	100,559,515.0	50,821.00	4,096,005,722.6	3,185,594,654.01
2015	436.65	49,060,115,626	112,355,088.0	52,589.00	5,215,332,282.8	4,246,885,870.54
2016	511.35	61,318,396,380	119,914,349.0	68,256.00	5,958,721,617.9	4,659,062,246.06
2017	420.04	53,171,434,446	126,585,661.2	49,322.00	5,818,850,792.0	4,992,983,020.18
2018	438.33	62,057,351,758	141,577,334.7	54,775.00	6,692,995,519.3	6,173,801,128.19
2019	474.38	67,509,564,352	142,311,153.6	57,910.00	7,464,845,763.9	6,743,202,162.19
2020	767.04	115,000,064,057	149,926,915.7	58,112.00	8,495,396,793.9	6,809,703,073.93
2021	547.58	81,981,995,713	149,715,863.4	60,476.00	8,432,158,992.7	8,126,285,833.15
2022	507.47	87,213,195,148	171,859,976.0	62,626.00	10,396,790,649.1	10,902,079,028.04
2023	724.13	142,350,800,100	196,580,983.0	51,602.00	13,801,148,590.0	16,481,036,430.00

Fuente: SUI (2024)

Uno de los aspectos más destacados de la tabla es el incremento notable en el valor facturado por unidad de consumo a lo largo de los años. En 2005, el valor era de 263.53, y para 2023 se incrementó a 724.13, evidenciando un aumento significativo en el costo del agua. A pesar de un aumento de precio considerable, la facturación total y el consumo también mostraron una tendencia creciente, lo que sugiere que, a pesar del aumento en los precios, la demanda de agua ha permanecido fuerte. Sin embargo, el volumen de consumo total presenta fluctuaciones, alcanzando un máximo de 196,580,983 m<sup>3</sup> en 2023.

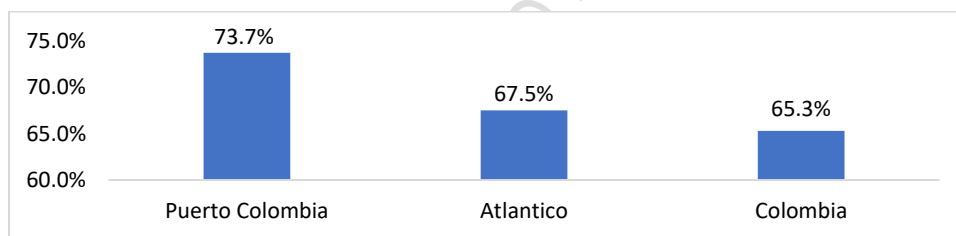
Asimismo, los subsidios han registrado un aumento considerable. Esto indica un aumento progresivo en el apoyo financiero para las familias que quizás enfrentan dificultades para cubrir

el costo del servicio. Las contribuciones también han incrementado notablemente, en especial en años recientes. Este aumento en subsidios y contribuciones pone de manifiesto la necesidad de proporcionar asistencia económica a la población, lo cual sugiere que un alto número de suscriptores podrían estar en condiciones vulnerables.

El número de suscriptores ha mostrado una tendencia creciente, con fluctuaciones notables, alcanzando 62,626 en 2022 y descendiendo a 51,602 en 2023. Este aumento en el número de suscriptores es indicativo de que más hogares están accediendo a los servicios de agua, lo que, a su vez, puede reflejar un crecimiento en la población y la urbanización en la región. Sin embargo, la disminución en 2023 podría indicar un cambio demográfico o dificultades económicas que afecten la capacidad de la población para mantener el servicio.

En cuanto al servicio de alcantarillado en el municipio, se muestra un porcentaje de cobertura del 73,7%, frente al 67,5% en el departamento del Atlántico y el 65,3% a nivel nacional; siendo la segunda de mayor cobertura del departamento del atlántico

Figura 85. Cobertura de alcantarillado municipio Puerto Colombia



Fuente: DNP (2022).

En relación con el alcantarillado, se tienen las siguientes cifras:

Tabla 34. Número de suscriptores, consumo total, subsidios y contribuciones, alcantarillado, Puerto Colombia

AÑO	Facturación por consumo (\$)	Consumo total (\$)	Número de suscriptores	Subsidios (\$)	Contribuciones (\$)	Valor Facturado por unidad de consumo (\$)
2005	302,939,243	0.0	3,442.00	110,587,869.0	11,907,300.00	NaN
2006	333,067,400	0.0	3,507.00	125,483,724.0	13,304,776.00	NaN
2007	348,610,127	0.0	3,551.00	133,177,737.0	15,000,306.00	NaN
2008	393,049,276	0.0	3,646.00	147,431,480.0	16,872,057.00	NaN
2009	468,241,215	0.0	4,110.00	171,049,901.0	20,190,091.00	NaN
2010	487,151,659	719,193.0	4,302.00	180,498,046.0	17,928,028.00	677.36
2011	690,008,188	814,004.0	4,703.00	235,248,897.0	25,730,807.00	847.67



2012	845,411,690	949,439.0	5,394.00	265,450,591.0	32,741,594.00	890.43
2013	1,041,885,911	1,150,754.0	6,830.00	300,337,913.0	58,627,809.00	905.39
2014	1,273,880,595	1,373,353.0	7,042.00	337,404,854.0	94,188,012.00	927.57
2015	1,732,463,814	1,622,419.0	7,675.00	436,057,817.0	132,054,872.00	1,067.83
2016	2,045,452,443	1,611,734.0	8,548.00	481,889,798.0	185,092,841.00	1,269.10
2017	0	1,724,294.0	9,250.00	519,540,369.0	242,580,623.00	0.00
2018	0	1,881,021.0	10,732.00	578,444,928.0	326,747,807.00	0.00
2019	0	1,971,747.0	11,263.00	434,091,092.0	371,311,949.00	0.00
2020	0	2,039,364.0	11,979.00	494,958,699.0	415,054,152.00	0.00
2021	0	2,107,619.0	12,135.00	456,753,233.0	676,650,620.00	0.00
2022	0	2,541,012.0	13,120.00	634,999,343.0	900,424,495.00	0.00
2023	0	2,238,664.0	14,175.00	910,332,558.0	996,235,201.00	0.00

Fuente: SUI (2024)

La facturación por consumo muestra un crecimiento significativo en 2005 a un máximo en 2016, lo que indica un aumento en las tarifas o en la cantidad de agua y servicios prestados. Sin embargo, a partir de 2017, la facturación por consumo se reporta como cero, lo que podría indicar problemas en la facturación, cambios en la gestión de los servicios o una reestructuración en la forma en que se ofrecen dichos servicios. Esto representa un área de preocupación, ya que podría afectar la viabilidad financiera del servicio de alcantarillado en la región.

El consumo total en metros cúbicos también muestra un aumento gradual, alcanzando 1,611,734 m<sup>3</sup> en 2016. Sin embargo, a partir de entonces, el consumo total se mantuvo, sugiriendo que, aunque hay más suscriptores, no se están facturando los servicios adecuadamente. Esto podría implicar que estás confundiendo los datos, ya que el hecho de que no haya facturación desde 2017 a 2023 podría afectar la sostenibilidad del sistema.

Los subsidios se incrementaron en 2023, reflejando un sistema de apoyo creciente a la comunidad, lo que puede ser indicativo de que más hogares requieren asistencia financiera para acceder a los servicios de alcantarillado. Este aumento en subsidios también sugiere que una proporción significativa de la población puede enfrentar dificultades económicas que les impiden cubrir el costo total del servicio.

Las contribuciones igualmente han mostrado un aumento constante a lo largo de los años, alcanzando cifras significativas que ayudan a financiar el sistema de servicios de alcantarillado. Esto podría reflejar un compromiso continuo por parte del gobierno o de las autoridades locales para mejorar las infraestructuras y calidad del servicio, incluso en condiciones de inestabilidad en la facturación.

El número de suscriptores ha mostrado un crecimiento constante, comenzando con 3,442 en 2005 y aumentando a 14,175 en 2023. Este incremento es positivo, ya que indica que más hogares están accediendo al sistema de alcantarillado, lo que no solo mejora las condiciones sanitarias locales, sino que también es un signo de desarrollo urbano y mejora en la infraestructura pública.

Sin embargo, con la falta de facturación desde 2017, es crucial analizar cómo esta tendencia se verá afectada en el futuro y si se están implementando las medidas necesarias para garantizar la sostenibilidad a largo plazo del servicio.

Según el Plan de desarrollo unidos por el progreso 2024 – 2027, la falta de servicio de alcantarillado genera un impacto significativo en la calidad de vida de los habitantes del municipio de Puerto Colombia y la privación del servicio influye en la salud pública del mismo. Esto se debe a que las aguas residuales que no son tratadas aumentan el riesgo de contraer enfermedades por la contaminación. Por lo tanto, es preciso mencionar que, sin un sistema de alcantarillado, las aguas residuales tienden a verterse en las playas degradando el ecosistema. A continuación, se presentan las prioridades de acueducto y alcantarillado para el gobierno en curso:

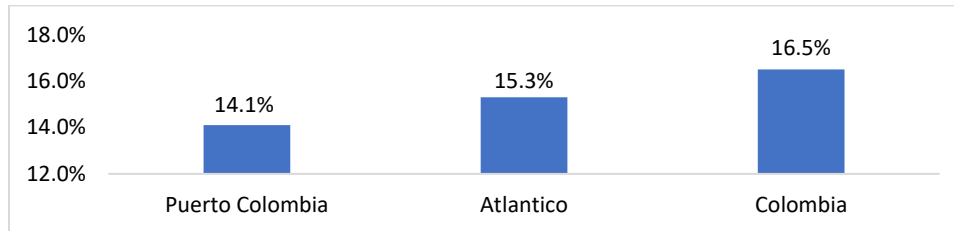
DOCUMENTO NO DEFINITIVO - FASE DE DIAGNÓSTICO

Figura 86. Prioridades acueducto y alcantarillado, Puerto Colombia, Plan de desarrollo unidos por el progreso 2024 – 2027

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRIORIDAD	OBSERVACIONES
<b>1. PROGRAMA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE PUERTO COLOMBIA</b>			
<b>1,1 SISTEMA DE ACUEDUCTO REGIONAL DEL NORTE</b>			
1,1,1	Construcción de bocatoma	REQUERIDA	Ya inicio el proceso constructivo, por lo tanto se apoyará su continuidad
1,1,2	Tubería de aducción de agua cruda	REQUERIDA	
1,1,3	Construcción de Planta de Tratamiento de Agua Potable y Estación de Bombeo de Agua Potable	REQUERIDA	
1,1,4	Conexión a tubería existente hacia Puerto Colombia	REQUERIDA	
1,1,5	Construcción de impulsión a Tanque Elevado Lago Alto	BAJA	
1,1,6	Construcción de tanque elevado Lago Alto (6) (Segunda Etapa)	BAJA	
1,1,7	Construcción conducciones a redes de distribución (7 y 8)	BAJA	
<b>1,2 CONSTRUCCIÓN EBAP LOS MANATIES (REUBICACIÓN EBAP SALGAR)</b>			
1,2,1	Construcción de La Estación de Bombeo de Agua Potable EBAP	SIGNIFICATIVA	Se deben presentar los diseños ingeniería de detalle
<b>1,3 SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE SECTOR ALKARAWI</b>			
1,3,1	Tanque de almacenamiento en el sector de Alkarawi (Cerro Pan de Azúcar)	SIGNIFICATIVA	Se deben presentar los diseños ingeniería de detalle
1,3,2	Instalación de la impulsión desde la EBAP Sabanilla hasta el Tanque Alkarawi.	SIGNIFICATIVA	
1,3,3	Conducción y redes de distribución	SIGNIFICATIVA	
1,3,3,1	Cra 46 entre circunvalar Prosperidad y Puerto Colombia.	SIGNIFICATIVA	
1,3,3,2	Cra 51B entre Univ. del Atlántico y Ye de los Chinos.	SIGNIFICATIVA	
1,3,3,3	Circunvalar de la Prosperidad entre Carrera 46 y Cra 38	SIGNIFICATIVA	
1,3,3,4	Conducción del Tanque Alkarawi hacia la Circunvalar de la Prosperidad.	SIGNIFICATIVA	
<b>1,4 IMPULSIÓN, TANQUE KLIMANDIARIO Y CONDUCCIÓN</b>			
1,4,1	Instalación de línea de impulsión desde EBAP Los Manatíes hasta el Tanque Klimandiaro.	REQUERIDA	Establecer mesas de trabajo para evaluar las etapas del proyecto
1,4,2	Construcción del tanque de almacenamiento Klimandiaro V= 5.000 m3	REQUERIDA	
1,4,3	Instalación de la conducción hacia las redes de distribución de Salgar y sector de El Castillo.	REQUERIDA	
<b>2 PROGRAMA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE PUERTO COLOMBIA</b>			
<b>2,1 REUBICACIÓN EDAR Y DESCARGA MARINA</b>			
2,1,1	Repotenciación de la estación de bombeo de aguas residuales de Puerto Colombia.	REQUERIDA	Establecer mesas de trabajo para evaluar las etapas del proyecto
2,1,2	Prolongación de la impulsión entre Estación de Bombeo "Puerto Colombia" a la nueva EDAR	REQUERIDA	
2,1,3	Construcción del nuevo sistema de tratamiento de aguas residuales	REQUERIDA	
2,1,4	Construcción de una estación de bombeo de aguas residuales a la salida del sistema de tratamiento con su respectiva tubería de impulsión hacia al mar Caribe y la descarga submarina. (Segunda Etapa)	REQUERIDA	

Con respecto a la cobertura de internet de banda ancha, el municipio cuenta con una baja cobertura del 14,13% de la población tiene este servicio, mientras que el promedio departamental se ubicó en el 15,3% y a nivel nacional el 16,5%.

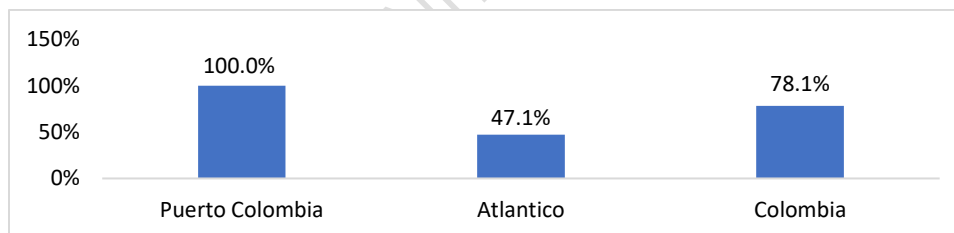
Figura 87. Penetración de la banda ancha municipio de Puerto Colombia



Fuente: Mintic (2021).

El indicador de energía eléctrica rural del municipio de Puerto Colombia cuenta con una cobertura del 100%, superando la presentada a la fecha a nivel departamental con 47,19% y la nacional que está ubicado en 78,13%; siendo el segundo municipio del departamento del Atlántico con mayor cobertura.

Figura 88. Cobertura energía eléctrica municipio de Puerto Colombia

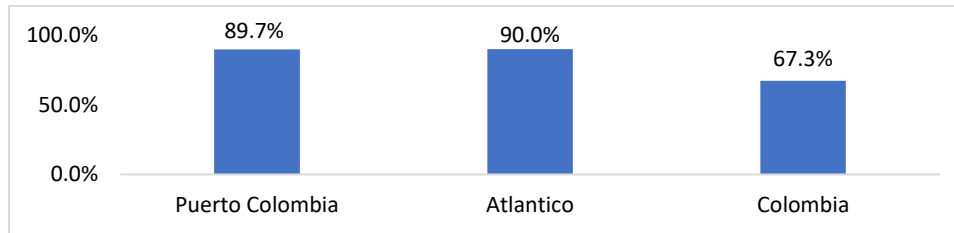


Fuente: UPME (2021).

La cobertura de servicio de gas en las viviendas presentes en este municipio es del 89,7%, respecto al 90% al nivel departamental y el 67,3% a nivel Nacional



Figura 89. Cobertura Gas municipio de Puerto Colombia

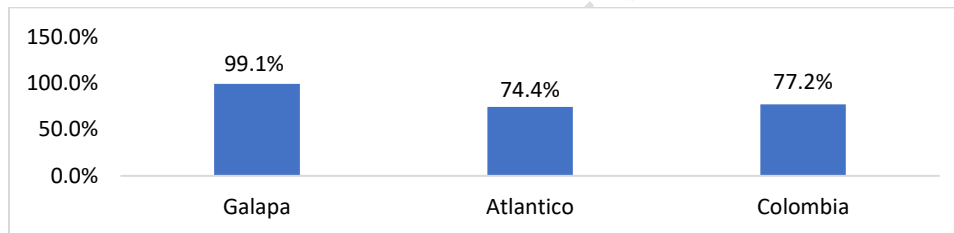


Fuente: DANE (2018).

### Galapa

En lo referente al servicio de acueducto, en el año 2022 llegó a tener una de las coberturas más altas del departamento del atlántico con el 99,1%, según lo publicado por el DNP en la ventana de observación Terridata; así mismo la cobertura de este servicio a nivel departamental cuenta con una cobertura del 77,2% y la media nacional representada por el 74,4%

Figura 90. Cobertura de acueducto municipio de Galapa



Fuente: DNP (2022)

A continuación, se presenta la información sobre el valor facturado por unidad de consumo, la facturación total, el consumo total en metros cúbicos (m<sup>3</sup>), el número de suscriptores, los subsidios y las contribuciones del acueducto en Galapa durante el periodo de 2005 a 2023.

Tabla 35. Número de suscriptores, consumo total, subsidios y contribuciones, acueducto, Galapa

Año	Facturación por consumo (\$)	Consumo total (m3)	Número de suscriptores	Subsidios (\$)	Contribuciones (\$)	Valor Facturado por unidad de consumo (\$)
2005	860,120,220	730,702.00	4,375.00	336,139,566.00	49,924,120.00	1,177.11
2006	957,930,208	784,148.00	4,471.00	369,105,150.00	54,814,896.00	1,221.62
2007	1,030,845,238	813,473.00	4,536.00	400,825,174.00	57,455,879.00	1,267.22
2008	1,084,908,239	800,774.00	4,687.00	372,991,474.00	53,610,458.00	1,354.82
2009	1,063,485,193	755,403.00	4,808.00	398,074,751.00	24,834,884.00	1,407.84

2010	1,077,245,508	748,603.00	4,981.00	419,828,012.00	25,713,668.00	1,439.01
2011	1,178,022,549	783,076.00	5,306.00	459,987,844.00	33,794,164.00	1,504.35
2012	1,442,626,261	941,536.00	6,840.00	598,724,263.00	41,293,474.00	1,532.21
2013	1,613,444,480	1,063,057.00	7,220.00	641,521,476.00	79,903,006.00	1,517.74
2014	2,371,595,911	1,578,516.00	9,665.00	777,057,030.00	203,566,528.00	1,502.42
2015	2,927,197,205	1,819,074.00	9,862.00	945,159,859.00	230,743,237.00	1,609.17
2016	3,580,275,589	2,057,109.00	18,714.00	1,111,999,479.00	394,856,142.00	1,740.44
2017	949,263,300	2,293,267.00	12,336.00	1,303,797,553.00	427,258,862.00	413.93
2018	1,077,844,700	2,607,696.00	13,248.00	1,486,973,043.00	433,589,387.00	413.33
2019	1,126,137,599	2,949,859.00	14,095.00	1,755,156,204.00	557,463,794.00	381.76
2020	1,910,994,360	3,132,010.00	14,852.00	2,261,381,273.00	783,962,219.00	610.15
2021	2,117,477,610	2,548,375.00	14,377.00	1,959,646,239.00	775,274,731.00	830.91
2022	2,341,431,401	2,617,614.00	15,653.00	2,131,777,455.00	965,920,876.00	894.49
2023	1,424,803,499	4,294,942.00	21,580.00	3,985,694,064.00	1,994,108,553.00	331.74

Fuente: SUI (2024)

La facturación por consumo ha mostrado un crecimiento general desde 2005 hasta alcanzar un máximo en 2016. Sin embargo, se observa una disminución significativa en 2017, seguida de fluctuaciones en años posteriores. A pesar de las variaciones en la facturación, el consumo total ha ido en aumento, con un notable incremento en 2023. Este aumento en el consumo total sugiere que más residentes utilizan el servicio de agua, lo que podría indicar un crecimiento poblacional o una mejora en la infraestructura y el acceso al servicio.

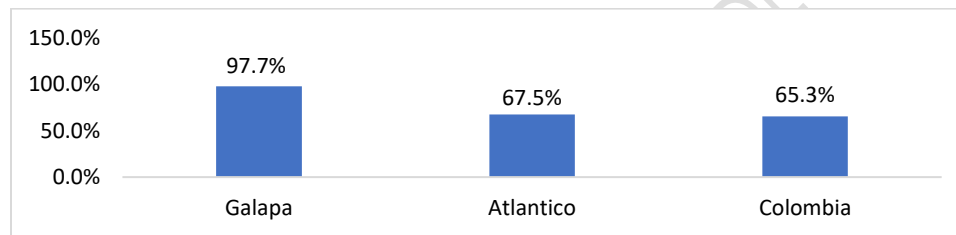
Los subsidios han aumentado de manera constante a lo largo de los años, comenzando en 2005 y alcanzando cifras considerables, en 2023. Este aumento indica que más hogares requieren asistencia para cubrir los costos del servicio de acueducto, lo que puede reflejar una mayor precaria situación económica en la región. Las contribuciones también han experimentado incrementos, lo que sugiere un compromiso continuo por parte de las autoridades locales para financiar la provisión del servicio a pesar de los desafíos.

El número de suscriptores ha tenido un crecimiento notable, pasando de 4,375 en 2005 a 21,580 en 2023. Este incremento refleja no solo un aumento en la población, sino también una expansión en la cobertura de servicios de acueducto en Galapa. La capacidad de mantener y mejorar el acceso al agua es esencial, especialmente en contextos donde el aumento en la cantidad de suscriptores está alineado con la necesidad de garantizar servicios de calidad y sostenibilidad para la comunidad.

El valor facturado por unidad de consumo tuvo un incremento considerable, alcanzando un máximo de \$1,740.44 en 2016. Sin embargo, después de 2017, el valor se redujo drásticamente a \$413.93 y continuó fluctuando en los años siguientes. La notable disminución en el valor facturado por unidad de consumo puede indicar un cambio en la política de tarifas o la necesidad de ajustar los precios para mantener una mayor accesibilidad para los suscriptores.

En cuanto al servicio de alcantarillado en el municipio, se muestra un porcentaje de cobertura del 97,7%, frente al 67,5% en el departamento del Atlántico y el 65,3% a nivel nacional; siendo la de mayor cobertura del departamento del atlántico

Figura 91. Cobertura de alcantarillado municipio Galapa



Fuente: DNP (2022).

En relación con el alcantarillado, se tienen las siguientes cifras:

Tabla 36. Número de suscriptores, consumo total, subsidios y contribuciones, alcantarillado, Galapa

AÑO	Facturación por consumo (\$)	Consumo total (m3)	Número de suscriptores	Subsidios (\$)	Contribuciones (\$)	Valor Facturado por unidad de consumo (\$)
2005	0	0.0	7.00	0.0	0.00	NaN
2006	10,060,150	0.0	228.00	6,254,645.0	26,900.00	NaN
2007	22,733,529	0.0	280.00	14,194,888.0	55,527.00	NaN
2008	59,264,352	0.0	667.00	28,643,357.0	1,101,299.00	NaN
2009	67,401,897	0.0	750.00	32,766,054.0	1,052,229.00	NaN
2010	67,815,325	103,204.0	765.00	34,047,589.0	1,185,086.00	657.10
2011	163,328,880	195,424.0	1,308.00	68,483,038.0	3,429,852.00	835.77
2012	202,992,615	234,918.0	1,594.00	83,300,096.0	4,782,740.00	864.10
2013	285,867,374	321,587.0	3,501.00	123,325,887.0	6,981,587.00	888.93
2014	587,571,679	120,230,124.0	6,282.00	225,294,919.0	18,708,614.00	4.89
2015	799,883,449	420,124,755.0	6,525.00	309,660,801.0	35,359,441.00	1.90



2016	964,605,556	444,363,711.0	7,079.00	368,027,521.0	53,667,706.00	2.17
2017	346,556,160	543,722,568.0	8,290.00	433,673,755.0	47,775,512.00	0.64
2018	388,805,120	565,557,289.0	8,991.00	463,073,111.0	51,822,242.00	0.69
2019	330,112,086	1,119,317.0	9,620.00	477,073,538.0	49,028,439.00	294.92
2020	379,120,030	1,377,945.0	10,181.00	600,568,010.0	73,443,917.00	275.13
2021	719,685,515	1,522,401.0	11,739.00	811,771,026.0	100,461,941.00	472.73
2022	1,084,349,455	1,732,937.0	13,471.00	1,124,118,717.0	130,014,351.00	625.73
2023	662,724,100	1,863,800.0	19,318.00	1,437,927,458.0	151,685,130.00	355.58

Fuente: SUI (2024)

La facturación por consumo ha mostrado un crecimiento a lo largo de los años, comenzando desde 0 en 2005 y alcanzando un total de \$1,084,349,455 en 2022. Sin embargo, se observa una caída en la facturación a \$662,724,100 en 2023. Esta variabilidad en la facturación podría estar relacionada con cambios en la administración del servicio, tarifas, o la efectividad en la recolección de ingresos.

El consumo total también ha presentado un aumento significativo, superior a 1,863,800 m<sup>3</sup> en 2023. Este elevado consumo refleja un aumento en la demanda del servicio de alcantarillado, probablemente atribuido a un crecimiento de la población y a la expansión de las infraestructuras de servicio en Galapa.

El número de suscriptores ha crecido de 7 en 2005 a 19,318 en 2023, lo que indica una expansión notable en el acceso al servicio de alcantarillado. Esta expansión es un indicador positivo del desarrollo de infraestructura y del acceso a servicios básicos, lo que contribuye a la salud pública y a la mejora de las condiciones de vida en la región. Este crecimiento puede estar asociado a la mayor cobertura en la red de alcantarillado y al incremento en la conectividad de hogares.

Los subsidios han mostrado un aumento significativo, de 0 en 2005 a 1,437,927,458 en 2023, lo que sugiere que una cantidad creciente de suscriptores depende de ayuda económica para acceder al servicio. Este aumento puede reflejar una mayor necesidad de soporte financiero debido a condiciones económicas precarias en la población.

Las contribuciones también han crecido, aunque menos de manera constante en comparación con los subsidios. Sin embargo, la persistente elevación de ambos indicadores indica el compromiso de las autoridades locales para ofrecer asistencia a los hogares en situación de vulnerabilidad, permitiendo así que más comunidades puedan acceder al servicio de alcantarillado.

El valor facturado por unidad de consumo presenta una fluctuación notable en el tiempo. Después de un incremento en los primeros años, el valor facturado por unidad de consumo cayó drásticamente en años posteriores (a menudo inferior a las tasas anteriores). Por ejemplo, se registran valores de \$4.89 en 2014 y \$1.90 en 2015, pero también valores más altos en años recientes, como \$625.73 en 2022, seguidos por una caída a \$355.58 en 2023. Estas variaciones pueden afectar la capacidad del sistema para mantener la calidad del servicio y la viabilidad financiera.

Según el Plan de desarrollo territorial Galapa, tierra de la Esperanza 2024 – 2027, los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo son ofrecidos por las empresas de servicios públicos "TRIPLE A DE BARRANQUILLA S.A. E.S.P. y AGUACARIBE S.A. E.S.P", son entes de sociedades anónimas de carácter privado que tiene bajo su responsabilidad la operación del sistema de acueducto, alcantarillado y aseo con el objetivo de optimizar la prestación del servicio y a su vez la racionalización del recurso hídrico. El área de prestación de la empresa AGUACARIBE se limita a la Urbanización Villa Olímpica y la zona industrial aledaña, mientras que la operación de la empresa TRIPLE A es el resto del municipio.

Pese a los esfuerzos realizados por las entidades encargadas de mejorar el servicio de acueducto en el municipio, mediante trabajos relacionados con el proyecto de red de acueducto matriz, se continúan presentando insuficiencias en algunos tramos específicos por falta de presión afectando la continuidad y pertinencia en el servicio de acueducto, las cuales, mediante un preciso proceso de identificación y caracterización de áreas afectadas, la actual administración debe abordar para seguir mejorando. Así mismo, las veredas del municipio de Galapa no cuentan con el preciado líquido.

La cobertura de aseo en el municipio de Galapa es del 96,45%, en el área urbana 98,195% y en el área rural 47,94% cuentan con el servicio de aseo en el municipio.

La Superintendencia de servicios públicos, calcula y publica el resultado del Indicador Único Sectorial (IUS) y el nivel de riesgo para los prestadores de los servicios de acueducto y/o alcantarillado en el marco de lo establecido por la CRA en la Resolución 906 de 2019 y sus modificatorias. Esta resolución derogó la Resolución CRA 315 de 2005 para los servicios de acueducto y alcantarillado.

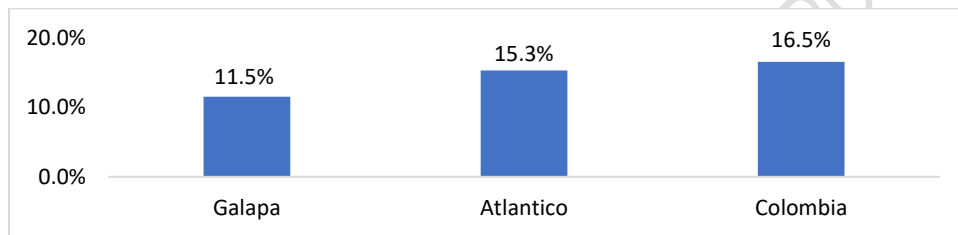
El resultado del IUS, para la empresa Agua Caribe de Colombia SAS ESP, es de 7,06 y su rango de calificación denominado riesgo alto, es decir aquellos prestadores que se encuentran en un rango del índice entre cero (0) y 30.

La operación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo de villa olímpica en el municipio de Galapa, son prestados por la empresa Aguacaribe SAS ESP, a partir de febrero de 2019.

En cuanto al indicador denominado Hogares sin acceso a soluciones adecuadas de agua potable, se encontraba para la vigencia 2022 en un 3,84%, de acuerdo con las intervenciones realizadas, logró avanzar en 0,24% y actualmente, la brecha estandarizada para este indicador se encuentra en 3,59, el cual será la línea base para tomar en cuenta en el actual gobierno territorial.

Con respecto a la cobertura de internet de banda ancha, el municipio cuenta con una baja cobertura del 11,5% de la población tiene este servicio, mientras que el promedio departamental se ubicó en el 15,3% y a nivel nacional el 16,5%.

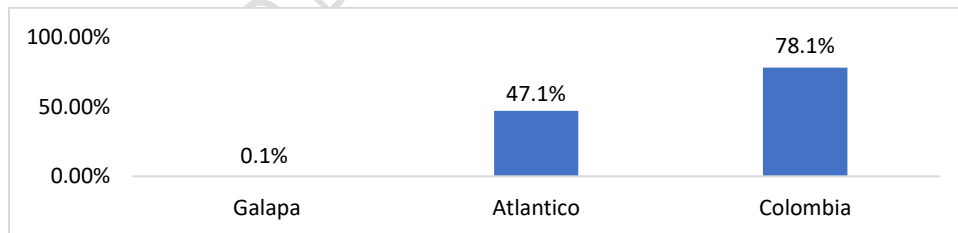
Figura 92. Penetración de la banda ancha municipio de Galapa



Fuente: Mintic (2021).

El indicador de energía eléctrica rural del municipio de Puerto Colombia cuenta con una cobertura muy baja del 0,07%, a nivel departamental con 47,19% y la nacional que está ubicado en 78,13%;

Figura 93. Cobertura energía eléctrica municipio de Galapa

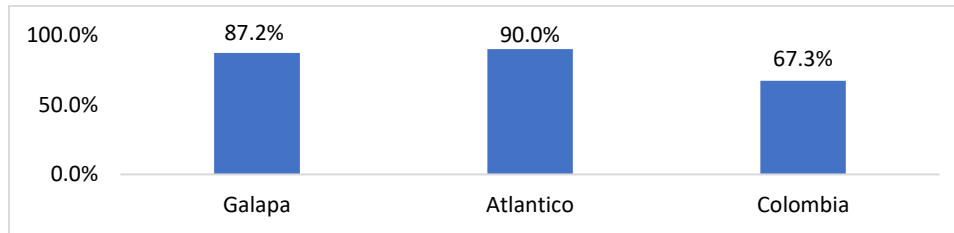


Fuente: UPME (2021).

La cobertura de servicio de gas en las viviendas presentes en este municipio es del 87,2%, respecto al 90% al nivel departamental y el 67,3% a nivel Nacional



Figura 94. Cobertura Gas municipio de Galapa

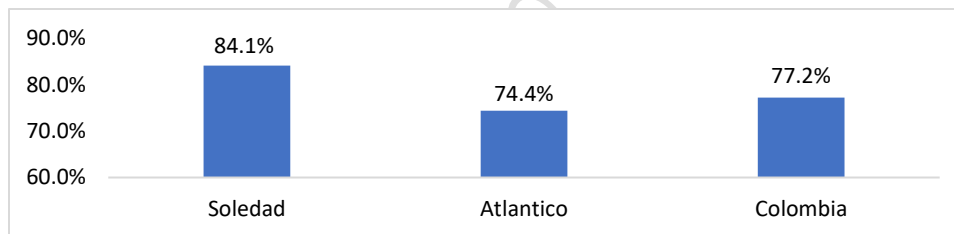


Fuente: DANE (2018).

### Soledad

En lo referente al servicio de acueducto, en el año 2022 llegó a tener una cobertura del 84,1%, según lo publicado por el DNP en la ventana de observación Terridata; así mismo la cobertura de este servicio a nivel departamental cuenta con una cobertura del 77,2% y la media nacional representada por el 74,4%

Figura 95. Cobertura de acueducto municipio de Soledad



Fuente: DNP (2022)

A continuación, se presenta la información sobre el valor facturado por unidad de consumo, la facturación total, el consumo total en metros cúbicos (m<sup>3</sup>), el número de suscriptores, los subsidios y las contribuciones del acueducto en Soledad durante el periodo de 2005 a 2023.

Tabla 37. Número de suscriptores, consumo total, subsidios y contribuciones, acueducto, Soledad

AÑO	Facturación por consumo (\$)	Consumo total (m3)	Número de suscriptores	Subsidios (\$)	Contribuciones (\$)	Valor Facturado por unidad de consumo (\$)
2005	15,963,258,797	13,554,437.0	69,858.00	5,984,014,236.0	399,596,981.00	1,177.71
2006	16,281,963,217	13,330,606.0	72,597.00	6,130,817,265.0	446,917,384.00	1,221.40
2007	17,007,147,472	13,420,153.0	75,559.00	6,076,020,534.0	508,840,720.00	1,267.28
2008	18,920,215,474	13,924,375.0	82,685.00	6,901,754,133.0	611,455,317.00	1,358.78
2009	20,752,982,812	14,449,498.0	90,789.00	5,973,070,061.0	748,779,718.00	1,436.24



2010	21,718,779,873	14,825,533.0	97,712.00	6,883,334,406.0	777,348,627.00	1,464.96
2011	23,044,424,546	15,255,111.0	100,626.00	6,955,439,598.0	1,167,221,139.00	1,510.60
2012	24,395,124,377	15,642,141.0	103,347.00	7,774,173,301.0	1,401,325,702.00	1,559.58
2013	26,147,129,811	16,521,941.0	108,209.00	8,471,119,760.0	1,509,056,468.00	1,582.57
2014	28,372,877,143	17,462,474.0	110,498.00	9,266,537,267.0	1,653,471,455.00	1,624.79
2015	31,982,439,473	19,090,293.0	113,541.00	10,258,657,659.0	1,970,447,183.00	1,675.32
2016	35,743,334,537	19,539,644.0	236,382.00	11,560,519,217.0	2,035,943,174.00	1,829.27
2017	0	21,305,154.0	125,087.00	12,653,640,372.0	2,300,549,252.00	0.00
2018	0	23,889,148.0	131,979.00	14,616,466,588.0	2,671,364,900.00	0.00
2019	0	28,909,922.0	138,104.00	17,929,983,540.0	3,390,825,853.00	0.00
2020	0	27,082,324.0	145,682.00	18,833,876,331.0	3,168,111,579.00	0.00
2021	0	21,949,987.0	144,990.00	17,302,175,006.0	3,181,425,175.00	0.00
2022	0	22,213,222.0	157,465.00	18,751,999,227.0	4,683,262,404.00	0.00
2023	0	38,673,032.0	164,194.00	38,083,416,421.0	7,764,345,809.00	0.00

Fuente: SUI (2024)

La facturación por consumo en Soledad mostró un crecimiento constante desde 2005, y alcanzando un máximo en 2016. Sin embargo, desde 2017 hasta 2023, la facturación por consumo se ha reportado como cero, lo que plantea serias dudas sobre la continuidad del servicio, la administración de la empresa prestadora o cambios en las políticas de facturación.

El consumo total ha fluctuado durante el periodo observado, alcanzando un máximo de 38,673,032 m<sup>3</sup> en 2023. Este aumento sugiere que, a pesar de la falta de facturación, la demanda de agua sigue siendo significativa e indica un posible problema en la recolección de ingresos o en la planificación financiera del servicio.

El número de suscriptores ha experimentado un notable crecimiento. Comenzando con 69,858 en 2005, el número aumentó a 164,194 en 2023. Este incremento es de suma importancia, ya que refleja la expansión y la aceptación del servicio de acueducto entre la población de Soledad. Sin embargo, este crecimiento en el número de suscriptores también subraya la necesidad urgente de mejorar la gestión del servicio, especialmente dado el aumento de la demanda y el consumo.

Los subsidios han aumentado considerablemente a lo largo de los años. Este aumento sugiere una creciente vulnerabilidad económica entre los usuarios del servicio, que requieren asistencia financiera para acceder a agua potable. También indica un compromiso por parte del gobierno local de proporcionar apoyo a una población que puede estar lidiando con condiciones económicas difíciles.

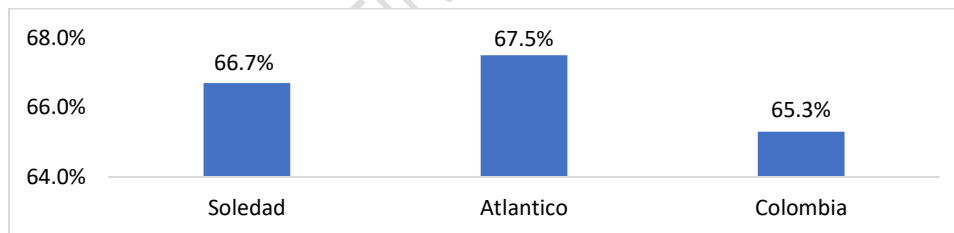
Las contribuciones también han aumentado, aunque con una variabilidad en comparación con los subsidios. Esto implica un interés por parte de los usuarios de contribuir a mejorar la infraestructura y los servicios, lo cual es positivo, pero debe ser monitoreado para asegurarse de que el crecimiento en contribuciones corresponda a una mejora real en la prestación de servicios.

El valor facturado por unidad de consumo comenzó con \$1,177.71 en 2005 y mostró un aumento progresivo hasta \$1,829.27 en 2016. Sin embargo, desde 2017 el valor reportado es cero, lo cual es alarmante y puede indicar que no se están cobrando tarifas a los consumidores, afectando negativamente la sostenibilidad financiera del sistema de acueducto.

De acuerdo al Plan de desarrollo municipal 2020 - 2023, Gran pacto social por Soledad, el servicio público domiciliario de Acueducto en el casco urbano del Municipio de Soledad es prestado por la Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P. – TRIPLE A, con una fuente de captación del Río Magdalena, se lleva a cabo mediante bombeo directo contra la red, y a su vez cuenta con 5 estaciones para el tratamiento de agua.

En cuanto al servicio de alcantarillado en el municipio, se muestra un porcentaje de cobertura del 66,7%, frente al 67,5% en el departamento del Atlántico y el 65,3% a nivel nacional; estando un 1% por encima de la media nacional.

Figura 96. Cobertura de alcantarillado municipio Soledad



Fuente: DNP (2022).

En relación con el alcantarillado, se tienen las siguientes cifras:

Tabla 38. Número de suscriptores, consumo total, subsidios y contribuciones, alcantarillado, Soledad

AÑO	Facturación por consumo (\$)	Consumo total (m3)	Número de suscriptores	Subsidios (\$)	Contribuciones (\$)	Valor Facturado por unidad de consumo (\$)
2005	6,464,040,748	0.0	59,734.00	2,777,516,700.0	124,816,781.00	NaN
2006	6,797,268,812	0.0	61,900.00	2,913,773,012.0	155,965,527.00	NaN
2007	7,127,055,027	0.0	64,060.00	2,806,938,174.0	201,781,739.00	NaN
2008	7,712,879,154	0.0	67,895.00	3,113,433,878.0	219,760,481.00	NaN
2009	8,132,023,260	0.0	70,434.00	2,337,690,228.0	244,387,253.00	NaN
2010	8,159,192,793	11,537,183.0	71,883.00	2,412,264,818.0	254,989,478.00	707.21
2011	10,229,338,064	11,619,785.0	73,178.00	2,705,295,595.0	443,920,512.00	880.34
2012	10,752,910,794	11,674,162.0	74,981.00	2,995,826,101.0	511,806,917.00	921.09
2013	11,437,935,587	12,211,788.0	79,397.00	3,259,828,463.0	558,536,710.00	936.63
2014	12,289,189,877	12,791,755.0	80,762.00	3,547,512,070.0	606,834,908.00	960.71
2015	14,953,246,974	13,436,508.0	83,005.00	4,337,765,731.0	791,934,609.00	1,112.88
2016	17,098,468,952	13,221,215.0	87,219.00	5,035,760,229.0	893,839,134.00	1,293.26
2017	0	14,042,363.0	92,501.00	5,604,227,693.0	1,019,242,446.00	0.00
2018	0	14,785,127.0	99,240.00	6,102,062,067.0	1,096,746,204.00	0.00
2019	0	15,448,105.0	105,894.00	6,686,878,001.0	1,252,092,706.00	0.00
2020	0	16,124,068.0	114,856.00	7,683,933,408.0	1,120,034,001.00	0.00
2021	0	541,482,309.0	114,582.00	7,834,336,196.0	1,316,202,796.00	0.00
2022	0	16,851,018.0	125,881.00	9,443,235,216.0	1,747,597,585.00	0.00
2023	0	13,876,586.0	132,836.00	10,621,284,482.0	1,715,206,472.00	0.00

Fuente: SUI (2024)

La facturación por consumo comenzó en \$6,464,040,748 en 2005 y mostró un crecimiento continuo hasta llegar a \$17,098,468,952 en 2016. Sin embargo, desde 2017 hasta 2023, la facturación por consumo se ha reportado como cero. Este escenario plantea serias preocupaciones sobre la sostenibilidad del sistema de alcantarillado en la región, ya que sugiere que no se están generando ingresos, lo que puede comprometer la operación y el mantenimiento del servicio.

El consumo total ha ido en aumento, alcanzando un máximo de 16,124,068 m<sup>3</sup> en 2020 y mostrando cifras considerables en años posteriores. Esto indica que, a pesar de la falta de facturación, la utilización de los servicios de alcantarillado sigue siendo necesaria y sugiere un incremento en la demanda del servicio, reflejando una población en crecimiento o una expansión en la cobertura del servicio.

El número de suscriptores ha mostrado un crecimiento, comenzando con 59,734 en 2005 y aumentando a 132,836 en 2023. Este aumento en el número de usuarios indica que más hogares están accediendo al servicio de alcantarillado en Soledad, lo que es un signo de desarrollo urbano y mejora de la infraestructura. Sin embargo, la falta de facturación y los problemas asociados pueden generar incertidumbre sobre la calidad y sostenibilidad del servicio.

Los subsidios han visto un notable incremento, partiendo de \$2,777,516,700 en 2005 y alcanzando hasta \$10,621,284,482 en 2023. Este aumento puede evidenciar que una proporción significativa de la población depende de ayudas para cubrir los costos del servicio, lo cual sugiere que muchas familias podrían estar enfrentando dificultades económicas para acceder a servicios básicos.

Las contribuciones, aunque han mostrado un aumento constante, reflejan una variabilidad en la comunidad para contribuir al desarrollo de la infraestructura del servicio. Sin embargo, el aumento en ambas métricas indica un esfuerzo continuo por parte de las autoridades para apoyar a la población y asegurar que la infraestructura necesaria esté disponible.

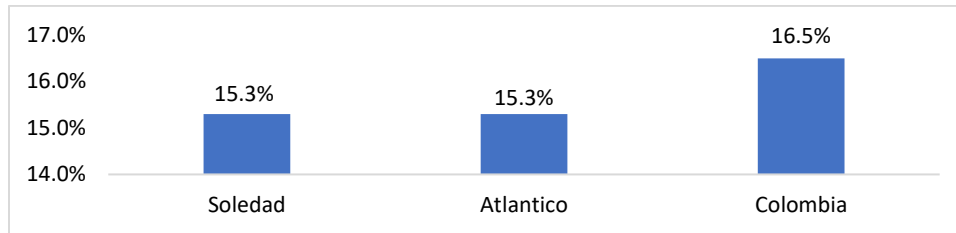
Al observar el valor facturado por unidad de consumo, se puede notar un aumento gradual hasta 2016, donde alcanzó \$1,293.26. Sin embargo, como se ha mencionado, los registros posteriores a 2016 muestran un valor facturado por unidad de consumo de cero. Este cambio drástico puede indicar una reestructuración en el modelo de negocio del servicio, un problema en la facturación o políticas que han llevado a la eliminación de tarifas, lo que podría poner en peligro la viabilidad del sistema de alcantarillado.

Según el Plan de desarrollo municipal 2020 - 2023, Gran pacto social por Soledad, el sistema de alcantarillado del Municipio de Soledad es operado y administrado por TRIPLE A S.A. E.S.P. y cuenta con un sistema que recoge y transporta las aguas residuales por tubería hasta los puntos de disposición final y utiliza 6 estaciones de bombeo, y dos puntos de vertimiento, río Magdalena Barranquilla y Río Magdalena Caño de Soledad

Con respecto a la cobertura de internet de banda ancha, el municipio cuenta con una cobertura del 15,3% de la población tiene este servicio, el mismo promedio departamental que se ubicó en el 15,3% y a nivel nacional el 16,5%.



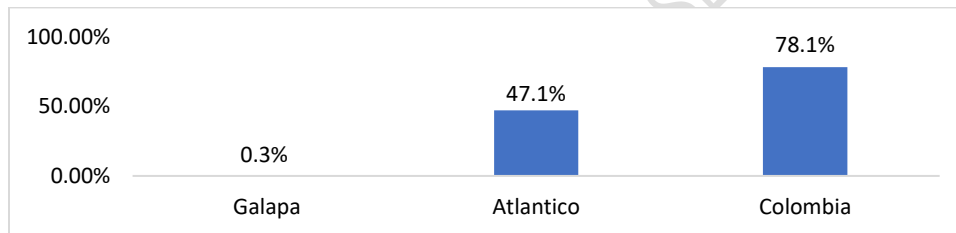
Figura 97. Penetración de la banda ancha municipio de Soledad



Fuente: Mintic (2021).

El indicador de energía eléctrica rural del municipio de Puerto Colombia cuenta con una cobertura muy baja del 0,29%, a nivel departamental con 47,19% y la nacional que está ubicado en 78,13%;

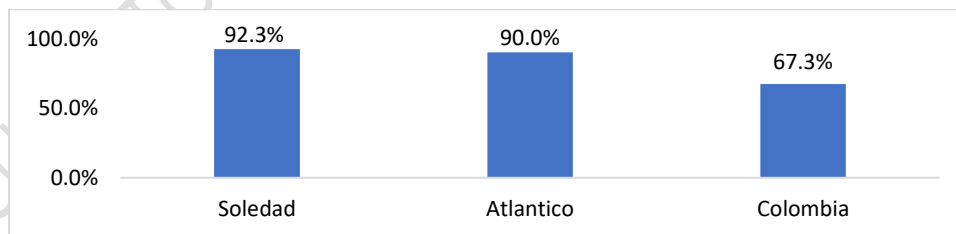
Figura 98. Cobertura energía eléctrica municipio de Soledad



Fuente: UPME (2021).

La cobertura de servicio de gas en las viviendas presentes en este municipio es del 92,3%, respecto al 90% al nivel departamental y el 67,3% a nivel Nacional

Figura 99. Cobertura Gas municipio de Soledad

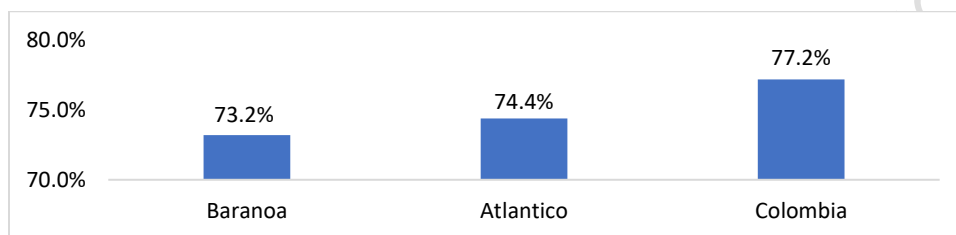


Fuente: DANE (2018).

### Baranoa

En lo referente al servicio de acueducto, en el año 2022 llegó a tener una cobertura del 73,2%, según lo publicado por el DNP en la ventana de observación Terridata; así mismo la cobertura de este servicio a nivel departamental cuenta con una cobertura del 77,2% y la media nacional representada por el 74,4%

Figura 100. Cobertura de acueducto municipio de Baranoa



Fuente: DNP (2022)

A continuación, se presenta la información sobre el valor facturado por unidad de consumo, la facturación total, el consumo total en metros cúbicos (m<sup>3</sup>), el número de suscriptores, los subsidios y las contribuciones del acueducto en Baranoa durante el periodo de 2005 a 2023.

Tabla 39. Número de suscriptores, consumo total, subsidios y contribuciones, acueducto, Baranoa

AÑO	Facturación por consumo (\$)	Consumo total (m <sup>3</sup> )	Número de suscriptores	Subsidios (\$)	Contribuciones (\$)	Valor Facturado por unidad de consumo (\$)
2005	309,680,555	298,769.0	5,992.00	99,784,277.0	256,541.00	1,036.52
2006	750,724,935	711,948.0	5,858.00	238,360,891.0	1,092,710.00	1,054.47
2007	864,715,127	786,287.0	6,853.00	265,575,688.0	5,854,243.00	1,099.74
2008	942,501,083	797,647.0	7,601.00	285,783,066.0	7,185,899.00	1,181.60
2009	1,090,865,939	872,000.0	8,531.00	343,159,153.0	17,343,414.00	1,250.99
2010	1,268,214,377	1,121,359.0	9,797.00	450,906,780.0	16,813,118.00	1,130.96
2011	1,402,407,259	1,195,738.0	9,956.00	489,848,010.0	13,584,288.00	1,172.84
2012	1,109,926,081	811,908.0	9,057.00	342,985,575.0	23,270,575.00	1,367.06
2013	1,579,868,828	1,141,760.0	9,357.00	490,309,673.0	32,775,387.00	1,383.71
2014	1,779,893,066	1,254,571.0	9,424.00	548,807,088.0	47,208,476.00	1,418.73
2015	2,271,954,085	1,383,087.0	9,271.00	720,805,994.0	54,344,534.00	1,642.67
2016	2,601,238,944	1,391,656.0	20,325.00	829,954,327.0	60,464,764.00	1,869.17
2017	0	1,745,194.0	10,119.00	872,074,156.0	81,380,065.00	0.00



2018	0	1,898,604.0	10,673.00	970,407,792.0	108,659,376.00	0.00
2019	0	2,328,424.0	11,376.00	1,132,782,847.0	141,026,165.00	0.00
2020	0	2,254,323.0	11,662.00	1,344,008,160.0	121,683,350.00	0.00
2021	0	1,748,225.0	10,766.00	1,055,821,731.0	119,450,328.00	0.00
2022	0	1,660,420.0	12,051.00	1,236,794,626.0	181,650,637.00	0.00
2023	0	3,850,631.0	11,892.00	2,558,589,111.0	368,329,079.00	0.00

Fuente: SUI (2024)

La facturación por consumo en Baranoa mostró un crecimiento constante desde \$309,680,555 en 2005, alcanzando un máximo de \$2,601,238,944 en 2016. Sin embargo, desde 2017 hasta 2023, la facturación se ha reportado como cero, lo que plantea serias preocupaciones sobre la administración del servicio, reestructuración de tarifas, o problemas en la recolección de ingresos. Esta falta de facturación puede comprometer la viabilidad financiera del sistema, afectando así la capacidad del servicio para operar y mantener la infraestructura necesaria.

El consumo total ha ido en aumento a lo largo de los años, alcanzando un máximo de 3,850,631 m<sup>3</sup> en 2023. Este incremento en el consumo sugiere que, a pesar de la falta de facturación, la demanda de agua potable se mantiene, lo que puede estar vinculado a un crecimiento poblacional o a mejoras en la cobertura del servicio de acueducto.

El número de suscriptores ha mostrado un crecimiento desde 5,992 en 2005 hasta 11,892 en 2023, a pesar de la interrupción en la facturación desde 2017. Este aumento en el número de suscriptores indica una mejora en el acceso al servicio de acueducto, lo que es alentador, pero la falta de ingresos por parte de la empresa de servicios públicos plantea dudas sobre la sostenibilidad del sistema y la capacidad para atender una creciente demanda.

Los subsidios han aumentado de manera significativa desde \$99,784,277 en 2005 hasta \$2,558,589,111 en 2023. Este aumento significativo puede indicar que un número creciente de hogares depende de estas ayudas para poder acceder al servicio de acueducto, lo que sugiere un posible contexto económico desafiante para la población de Baranoa.

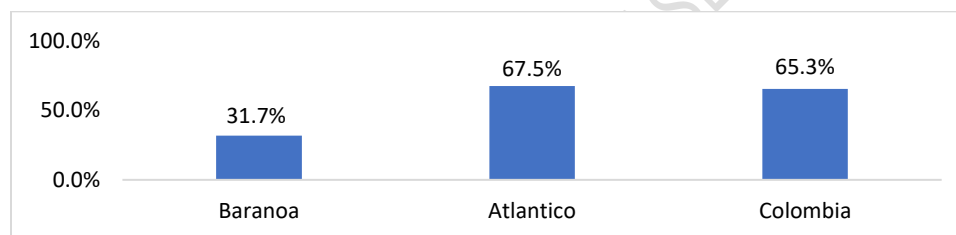
Las contribuciones también han mostrado crecimiento, pero su relación con los subsidios es notable, evidenciando un esfuerzo por parte de la comunidad y del gobierno para financiar el acceso a los servicios públicos y garantizar que más hogares estén conectados al sistema de agua

potable. Sin embargo, una mayor dependencia de subsidios puede indicar que se deben buscar soluciones sostenibles a largo plazo para la población.

El valor facturado por unidad de consumo muestra un aumento hasta \$1,869.17 en 2016, pero se reporta como cero a partir de 2017. Este cambio significativo plantea interrogantes sobre cómo se han ajustado las tarifas y por qué se ha dejado de cobrar a los usuarios, afectando negativamente la administración financiera del sistema de acueducto.

En cuanto al servicio de alcantarillado en el municipio, se muestra un porcentaje de cobertura del 31,7%, frente al 67,5% en el departamento del Atlántico y el 65,3% a nivel nacional; estando muy por debajo de la media nacional y departamental

Figura 101. Cobertura de alcantarillado municipio Baranoa



Fuente: DNP (2022).

En relación con el alcantarillado, se tienen las siguientes cifras:

Tabla 40. Número de suscriptores, consumo total, subsidios y contribuciones, alcantarillado, Baranoa

AÑO	Facturación por consumo (\$)	Consumo total (m3)	Número de suscriptores (\$)	Subsidios (\$)	Contribuciones (\$)	Valor Facturado por unidad de consumo (\$)
2013	15,800,210	16,220.0	679.00	9,291,472.0	110,596.00	974.12
2014	31,428,960	31,441.0	901.00	14,367,488.0	1,087,072.00	999.62
2015	205,066,261	182,623.0	2,300.00	84,411,806.0	8,098,107.00	1,122.89
2016	310,177,468	241,548.0	3,306.00	124,386,958.0	11,288,975.00	1,284.12
2017	0	248,723.0	3,378.00	139,160,543.0	11,126,144.00	0.00
2018	0	383,577.0	4,232.00	194,873,374.0	18,145,133.00	0.00
2019	0	449,037.0	5,017.00	203,118,425.0	24,557,417.00	0.00
2020	0	469,079.0	5,154.00	259,887,802.0	24,692,043.00	0.00
2021	0	447,976.0	4,735.00	217,148,534.0	26,152,032.00	0.00

2022	0	540,740.0	5,662.00	306,346,798.0	34,254,192.00	0.00
2023	0	589,215.0	6,758.00	390,458,113.0	49,713,297.00	0.00

Fuente: SUI (2024)

La facturación por consumo mostró un crecimiento significativo desde \$15,800,210 en 2013, alcanzando un máximo de \$310,177,468 en 2016. Sin embargo, desde 2017 hasta 2023, la facturación se reporta como cero, lo que indica una interrupción en la recolección de ingresos, puede ser debido a problemas en la gestión del servicio o cambios en la política tarifaria. Esta falta de ingresos plantea preocupaciones sobre la sostenibilidad del servicio de alcantarillado, ya que no se están generando recursos para el mantenimiento y funcionamiento adecuado del sistema.

El consumo total ha mostrado un incremento considerable, alcanzando 589,215 m<sup>3</sup> en 2023, lo que sugiere que el uso del servicio sigue siendo esencial para la población. A pesar de la falta de facturación, el hecho de que más hogares continúen utilizando el servicio demuestra una necesidad persistente, indicando que el sistema aún se necesita en la región.

El número de suscriptores ha incrementado de 679 en 2013 a 6,758 en 2023. Este aumento refleja un crecimiento en la cobertura del servicio de alcantarillado, lo que es un indicador positivo de mejora en la infraestructura. Sin embargo, la falta de facturación y generación de ingresos podría comprometer la capacidad de las autoridades locales para mantener y mejorar el servicio.

Los subsidios han aumentado significativamente, pasando de \$9,291,472 en 2013 a \$390,458,113 en 2023. Este aumento puede reflejar que una porción creciente de la población es dependiente de ayudas para poder acceder al servicio de alcantarillado, lo que puede ser indicativo de condiciones económicas difíciles entre los hogares de Baranoa.

Las contribuciones, aunque han mostrado un aumento, son relativamente bajas en comparación con los subsidios, lo que puede implicar que la comunidad está recibiendo menos apoyo de los usuarios mismos para financiar el servicio en comparación con la asistencia que ofrece el gobierno.

El valor facturado por unidad de consumo se reportó por última vez en 2016, alcanzando un monto de \$1,284.12. A partir de 2017, se reporta como cero, lo que implica que no se está

aplicando una tarifa a los usuarios. Esto puede tener profundas implicaciones para la viabilidad financiera del sistema y su capacidad para servir a un número creciente de suscriptores.

Según el Plan de desarrollo municipal 2024-2027 El sentir de la Gente, en el municipio de Baranoa, el servicio de agua potable en el casco urbano y el corregimiento de Sibarco es prestado por la empresa Triple AAA mientras que en los corregimientos de Campeche y Pital de Megua, este servicio es administrado por el Acueducto Comunal de Campeche (ACOCAM) y por el Acueducto Comunal de Pital de Megua (ACOPIT), respectivamente.

De acuerdo con las cifras de la Administración Municipal, la cobertura del servicio de acueducto para el casco urbano alcanza el 90% con una disponibilidad de agua 23 horas, los 7 días de la semana. Es importante señalar que no se alcanza el 100% de cobertura debido a la presencia de nuevos asentamientos poblacionales irregulares, conocidos como invasiones. En cuanto a la zona rural, la cobertura del servicio de acueducto es del 85%. En el corregimiento de Sibarco, la cobertura es del 100%, con un suministro de agua durante 10 horas al día, durante 5 días a la semana. En el corregimiento de Campeche, el acueducto comunal ofrece una cobertura del 80%, con un suministro de agua durante 18 horas diarias, los 7 días de la semana. Por último, en el corregimiento de Pital de Megua, el suministro de agua a través del acueducto comunal es de 16 horas al día, durante los 7 días de la semana.

En lo relacionado con alcantarillado, la administración y operación del sistema de en la zona urbana está a cargo de la empresa Triple AAA con una cobertura del servicio del 65%. Sin embargo, en los corregimientos, la situación es diferente ya que no existe un sistema adecuado de disposición de las aguas servidas, por lo que se cuenta la cobertura de alcantarillado del 0%. Lo anterior, obliga a los habitantes de Campeche, Pital y Sibarco a recurrir a otros sistemas alternativos, como pozas sépticas conectadas a letrinas. Cabe destacar que en el municipio las aguas residuales son tratadas en un 100% antes de ser vertidas a los cuerpos de agua.

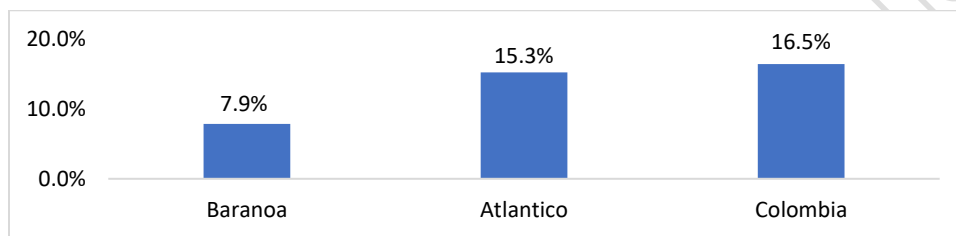
Según los diagnósticos iniciales realizados y los requerimientos de la comunidad, en el municipio se identifica la necesidad de construir las cuencas 1, 5, 7 y 8 del sistema de alcantarillado. Es importante destacar que la cuenca 5 beneficiará a los habitantes de los barrios Porvenir, Paraíso, Villa Dilia, San José y Fundace, mientras que las cuencas 7 y 8 beneficiarán a más de 22,572 habitantes del casco urbano.

El servicio de aseo en la zona urbana y en los corregimientos de Campeche, Pital y Sibarco, es prestado por la empresa Interaseo, la cual atiende a 16.000 usuarios. La cobertura tanto en la zona urbana como en los centros poblados y zonas rurales dispersas es del 90%. La frecuencia del servicio en los corregimientos es dos veces por semana y en la zona urbana de tres por semana, en horarios diurnos, haciendo uso de vehículos tipo compactador de 25 y 20 yardas cúbicas de

capacidad y vehículos tipo volqueta de 7 metros cúbicos para recolección de barrido y servicio especiales.

Con respecto a la cobertura de internet de banda ancha, el municipio cuenta con una cobertura del 7,97% de la población tiene este servicio, el promedio departamental se ubicó en el 15,3% y a nivel nacional el 16,5%.

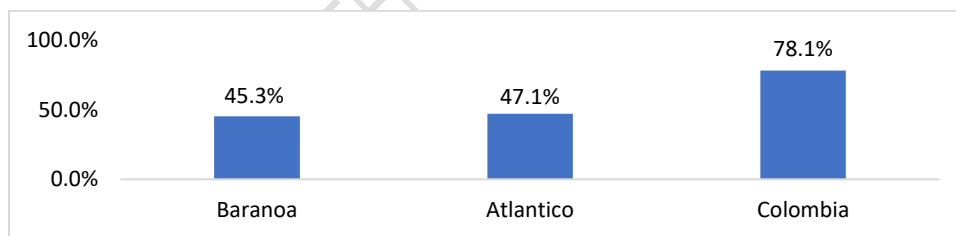
Figura 102. Penetración de la banda ancha municipio de Baranoa



Fuente: Mintic (2021).

El indicador de energía eléctrica rural del municipio de Baranoa cuenta con una cobertura del 45,3%, a nivel departamental con 47,1% y la nacional que está ubicado en 78,1%;

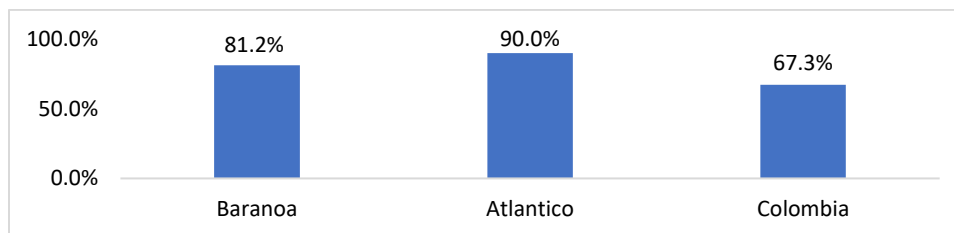
Figura 103. Cobertura energía eléctrica municipio de Baranoa



Fuente: UPME (2021).

La cobertura de servicio de gas en las viviendas presentes en este municipio es del 81,2%, respecto al 90% al nivel departamental y el 67,3% a nivel Nacional

Figura 104. Cobertura Gas municipio de Baranoa

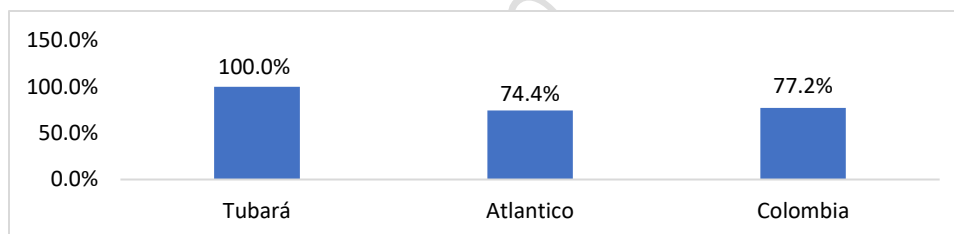


Fuente: DANE (2018).

### Tubará

En lo referente al servicio de acueducto, en el año 2022 llegó a tener una cobertura del 100%, según lo publicado por el DNP en la ventana de observación Terridata; así mismo la cobertura de este servicio a nivel departamental cuenta con una cobertura del 77,2% y la media nacional representada por el 74,4%

Figura 105 Cobertura de acueducto municipio de Tubará



Fuente: DNP (2022)

A continuación, se presenta la información sobre el valor facturado por unidad de consumo, la facturación total, el consumo total en metros cúbicos (m<sup>3</sup>), el número de suscriptores, los subsidios y las contribuciones del acueducto en Tubará durante el periodo de 2008 a 2023.

Tabla 41. Número de suscriptores, consumo total, subsidios y contribuciones, acueducto, Tubará

AÑO	Facturación por consumo (\$)	Consumo total (m3)	Número de suscriptores	Subsidios (\$)	Contribuciones (\$)	Valor Facturado por unidad de consumo (\$)
2008	113,423,636	69,452.0	1,170.00	72,248,939.0	687,544.00	1,633.12
2009	200,927,032	119,408.0	1,187.00	125,766,487.0	1,423,336.00	1,682.69
2010	218,530,653	190,549.0	1,539.00	123,442,725.0	1,859,020.00	1,146.85
2011	286,156,342	224,397.0	1,669.00	151,815,651.0	2,960,683.00	1,275.22

2012	362,601,266	195,769.0	1,446.00	180,354,614.0	7,252,309.00	1,852.19
2013	489,270,121	260,086.0	1,639.00	201,271,229.0	26,265,105.00	1,881.19
2014	725,912,371	375,138.0	1,812.00	221,449,716.0	43,003,573.00	1,935.05
2015	987,146,641	611,528.0	2,130.00	254,410,075.0	74,444,449.00	1,614.23
2016	1,204,279,679	694,390.0	4,858.00	333,014,222.0	92,393,592.00	1,734.30
2017	0	749,784.0	2,628.00	380,822,511.0	95,429,256.00	0.00
2018	0	903,824.0	2,689.00	435,907,460.0	125,898,840.00	0.00
2019	0	1,143,585.0	2,853.00	507,808,168.0	182,517,114.00	0.00
2020	0	1,064,030.0	3,021.00	614,379,809.0	169,369,758.00	0.00
2021	0	904,754.0	3,137.00	589,079,144.0	178,384,965.00	0.00
2022	0	815,383.0	3,145.00	596,249,480.0	205,003,077.00	0.00
2023	0	1,491,645.0	3,193.00	1,240,355,955.0	420,393,087.00	0.00

Fuente: SUI (2024)

La facturación por consumo mostró un crecimiento constante desde \$113,423,636 en 2008 hasta alcanzar un máximo de \$1,204,279,679 en 2016. Sin embargo, a partir de 2017, la facturación se registra como cero hasta 2023. Esta falta de ingresos puede sugerir problemas serios en la gestión del servicio, como la incapacidad para cobrar tarifas, la suspensión del servicio de facturación o cambios significativos en el marco tarifario. Este escenario plantea serias dudas sobre la viabilidad y sostenibilidad del servicio de acueducto en Tubará.

El consumo total ha fluctuado a lo largo de los años, alcanzando un máximo de 1,491,645 m<sup>3</sup> en 2023. Este aumento en el consumo a pesar de la falta de facturación indica que el servicio sigue siendo usado por la comunidad, lo que puede señalar una alta dependencia de este recurso en la región.

El número de suscriptores ha mostrado un crecimiento significativo desde 1,170 en 2008 hasta 3,193 en 2023. Este aumento sugiere una mejora en la cobertura del servicio de acueducto y un crecimiento en la población. Sin embargo, la falta de facturación plantea preguntas sobre cómo se está gestionando la infraestructura necesaria para atender a este mayor número de usuarios.

Los subsidios han experimentado un notable aumento, comenzando en \$72,248,939 en 2008 y alcanzando \$1,240,355,955 en 2023. Este incremento puede indicar que un número creciente de hogares depende de subsidios para acceder al servicio de agua, lo que sugiere que un segmento significativo de la población podría estar enfrentando desafíos económicos para cubrir los costos.

Las contribuciones también han aumentado a lo largo de los años, pero en términos proporcionales, los subsidios son mucho más elevados. Este patrón puede indicar que, aunque la

comunidad está contribuyendo, la dependencia de los subsidios puede ser un signo de vulnerabilidad económica más amplia en la población.

El valor facturado por unidad de consumo se reportó por última vez en 2016, alcanzando \$1,734.30. A partir de 2017, la tarifa se reporta como cero, lo que aumenta las preocupaciones sobre la factibilidad económica y la capacidad del sistema para auto financiarse. Sin un ingreso adecuado por la facturación, la sostenibilidad del servicio de acueducto corre el riesgo de verse comprometida.

Según el Plan de desarrollo territorial 2020 - 2023, alcaldía municipal de Tubará, seguimos avanzando, el servicio público domiciliario de Acueducto en el Municipio de Tubará es prestado por la Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P. – TRIPLE, empresa que obtuvo la declaratoria de mercado regional otorgada por la Comisión de Regulación de Acueducto y Saneamiento Básico CRA mediante Resolución CRA 701 del 12 de Noviembre de 2014 para los municipios de Barranquilla, Puerto Colombia, Soledad, Galapa, Tubará, Juan de Acosta, Usiacurí, Piojó, Sabanalarga, Sabanagrande, Santo Tomás, Baranoa, Polo Nuevo, Palmar de Varela y Ponedera. Así mismo, este servicio pertenece al sistema de distribución denominado Acueducto Regional Costero. La cobertura del servicio es del 98,93%.<sup>6</sup>

**Captación:** La fuente de abastecimiento de agua para el Acueducto Regional Costero que atiende los Municipios de Tubará, Usiacurí, Juan de Acosta y Piojó es el Río Grande de la Magdalena que mediante Resolución No. 0000953 de 2015 de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico CRA se le otorgo concesión de aguas superficiales por diez (10) años a Triple A S.A. E.S.P. De acuerdo con la información reportada por la empresa al Sistema único de Información – SUI al 2008, se observa que la empresa cuenta con las siguientes captaciones:

**Almacenamiento y distribución:** El abastecimiento se realiza desde la Estación de Rebombéo Delicias que se encuentra a 93 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m) ubicada en la Ciudad de Barranquilla, entrega un caudal de 120 Lts/seg por una conducción de 22.300 ml de longitud en tubería en Hierro Ductil de 450 mm hasta la estación de bombeo y el tanque de almacenamiento regional Guaimaral de 1.500 m<sup>3</sup> ubicado en el Corregimiento de Guaimaral a 163 m.s.n.m. a 5 Km del Municipio de Tubará.

Desde la estación Guaimaral la distribución del agua se realiza por una conducción de 32.500 ml en Hierro Ductil de 350 mm hasta un tanque de almacenamiento de 500 m<sup>3</sup> que se encuentra 338 m.s.n.m, ubicado en predios de la Aeronáutica Civil, desde este tanque se abastece la red de distribución del municipio por gravedad.

**Usuarios atendidos:** TRIPLE A S.A. E.S.P. a abril de 2017<sup>7</sup> prestó el servicio de acueducto a 2.609 usuarios de los cuales el 72,63% corresponde a usuarios de los estratos 1 y 2. La distribución de la

totalidad de los usuarios atendidos se muestra en la tabla de la derecha. Al comparar los datos con otras bases de datos se pueden presentar incongruencias, lo que deja en evidencia la desarticulación entre las organizaciones. No obstante, para este ejercicio tomamos la información suministrada por el SUI.

**Calidad del agua:** El análisis de la calidad del agua suministrada a los usuarios del Municipio de Tubará a través del sistema de acueducto se basa las muestras de agua en puntos de la red de acueducto concertadas entre las autoridades sanitarias con el prestador del servicio y que son reportados al Sistema de Información para la Vigilancia de la Calidad del Agua Potable – SIVICAP.

Con base en la información reportada por la autoridad sanitaria al SIVICAP<sup>8</sup> para el año 2015, en el Municipio de Tubará se analizaron en total 41 muestras tomadas de la red de distribución en puntos no intradomiciliarios de la cuales 33 corresponde a la zona urbana y 8 a la zona rural obteniéndose un Índice de Riesgo de la Calidad del Agua – IRCA de 0% para la zona urbana y de 7.30% para la zona rural, obteniéndose un índice municipal de 1.42 es decir sin riesgo y apta para el consumo humano.

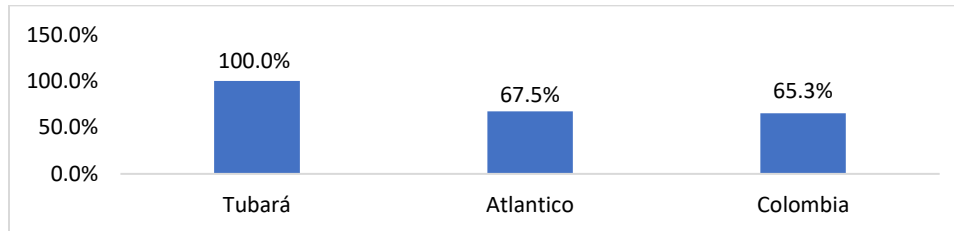
De igual forma en el boletín de diciembre de 2016 del SIVICAP<sup>9</sup> se reitera que para este mes la calidad del agua suministrada al Municipio de Tubará presenta riesgo medio para el consumo humano con un IRCA del 14.92% conforme a lo establecido en la Resolución 2115 de 2007 la cual se señala las características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano. Es indispensable revisar y analizar este dato ya que reportan dos prestadores para este municipio por la autoridad sanitaria.

**Continuidad:** El indicador de continuidad señala la disponibilidad del servicio de acueducto a los usuarios del servicio. Es así como, el índice de continuidad del servicio de acueducto prestado al Municipio de Tubará por TRIPLE S.A. E.S.P reportado al Sistema Único de Información SUI59 para el año 2016 es de 23.22 (Horas/día) por mes bajo Resolución 2115 de 2007, la cual metodológicamente considera las horas de prestación del servicio por sector hidráulico, dándole peso a cada sector de acuerdo con el número de suscriptores que atiende en cada uno de ellos y por otro lado de 96.78% bajo la Resolución 315 de 2005 de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA obteniendo una calificación de continuo.

**Índice de agua no contabilizada:** El índice de Agua no contabilizada - IANC es un indicador de eficiencia funcional y operacional con la que se presta el servicio de acueducto para el Municipio de Tubará el IANC para el año 2016 fue de 46.6%.

En cuanto al servicio de alcantarillado en el municipio, se muestra un porcentaje de cobertura del 100%, frente al 67,5% en el departamento del Atlántico y el 65,3% a nivel nacional; estando por encima de la media nacional y departamental

Figura 106 Cobertura de alcantarillado municipio Tubará



Fuente: DNP (2022).

En relación con el alcantarillado, se tienen las siguientes cifras:

Tabla 42. Número de suscriptores, consumo total, subsidios y contribuciones, alcantarillado, Tubará

AÑO	Facturación por consumo (\$)	Consumo total (m3)	Número de suscriptores	Subsidios (\$)	Contribuciones (\$)	Valor Facturado por unidad de consumo (\$)
2015	4,035,330	2,726.0	467.00	2,166,612.0	26,219.00	1,480.31
2016	49,299,383	33,656.0	466.00	28,907,632.0	391,842.00	1,464.80
2017	0	32,842.0	472.00	31,490,590.0	248,684.00	0.00
2018	0	35,780.0	477.00	29,712,583.0	321,966.00	0.00
2019	0	37,522.0	486.00	35,045,960.0	560,186.00	0.00
2020	0	17,374.0	493.00	19,583,836.0	190,254.00	0.00
2021	0	6,826.0	502.00	1,490,377.0	22,073.00	0.00
2022	0	40,353.0	511.00	48,414,138.0	468,231.00	0.00
2023	0	36,704.0	558.00	57,528,190.0	408,800.00	0.00

Fuente: SUI (2024)

La facturación por consumo muestra un incremento inicial, alcanzando \$4,035,330 en 2015 y subiendo a \$49,299,383 en 2016. Sin embargo, desde 2017, la facturación ha sido reportada como cero, lo que plantea un grave problema para la viabilidad económica del sistema de alcantarillado. La falta de ingresos por facturación puede reflejar la ineficiencia en la gestión del servicio, problemas en la recolección de tarifas o pérdidas de cobros por diversas razones.

El consumo total también ha mostrado datos fluctuantes, con un máximo de 2,726 m<sup>3</sup> en 2015, pero luego se reporta un uso más constante y en ligero aumento, con 36,704 m<sup>3</sup> en 2023. Esto

sugiere que, a pesar de la falta de ingresos, la población sigue utilizando el servicio de alcantarillado, lo que podría indicar una alta dependencia de este recurso esencial.

El número de suscriptores ha crecido ligeramente, de 467 en 2015 a 558 en 2023, lo que indica una mejora en la cobertura del servicio. Esta tendencia es positiva, ya que sugiere que más hogares están accediendo al servicio de alcantarillado, lo cual es vital para la salud pública y las condiciones de vida en Tubará. Sin embargo, la falta de facturación plantea una preocupación importante sobre cómo se manejarán los costos operativos del servicio en el futuro.

Los subsidios han mostrado un notable aumento, comenzando con \$2,166,612 en 2015 y aumentando hasta \$57,528,190 en 2023. Este incremento puede indicar que una proporción significativa de los suscriptores depende de subsidios para acceder al servicio, lo que sugiere problemáticas socioeconómicas entre la población. Esto puede ser un reflejo de la vulnerabilidad económica y la incapacidad de algunos hogares para cubrir los costos completos del servicio.

Las contribuciones han mostrado una tendencia variable, aunque su cifra es considerablemente más baja que los subsidios. Esta diferencia puede señalar que la comunidad no está contribuyendo suficientemente al desarrollo y mantenimiento del sistema, lo que podría condicionar la capacidad de las autoridades para mejorar el servicio.

El valor facturado por unidad de consumo se reportó por última vez en 2016 con un monto de 1,464.80, después de lo cual se reporta como cero. Esto es preocupante ya que la ausencia de tarifas es insostenible a largo plazo, lo que podría llevar al deterioro de la infraestructura del servicio y a problemas en la calidad del mismo.

Según el Plan de desarrollo territorial 2020 - 2023, alcaldía municipal de Tubará, en el 2001 iniciaron las obras para la construcción del sistema de alcantarillado del municipio de Tubará. Hacia el 2011 y con inversión de la Gobernación del Atlántico por \$12.000'000.000 (incluyendo adicionales), se inició el proyecto de construcción de una planta de tratamiento y el mejoramiento de la Laguna Facultativa, entrando en funcionamiento en el primer trimestre de 2015.

Desde ese momento la empresa Triple A S.A. E.S.P, quien elaboró los diseños de la mencionada planta, es la empresa operadora de esta planta y según ellos, se convierte en el primero de los municipios de la zona costera en contar con un sistema de tratamiento de aguas residuales logrando así un cambio sustancial en el mejoramiento de la calidad de vida de los tubareños, ya que con este proyecto se removerá la materia orgánica del 80% del agua servida que produce el municipio para finalmente arrojarla a la laguna de oxidación.

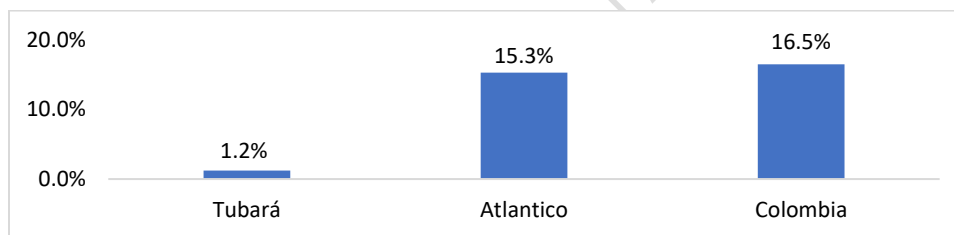
Con este proyecto se ha amplió en un 80% la cobertura del servicio de alcantarillado, beneficiando los barrios: Centro, Buenos Aires, Las Palmeras, Los Pozos, Santo Domingo, La Hermita, El Carmen,

La Inmaculada, Yaguaro, La Loma. Estos son barrios pertenecientes al casco urbano, y de acuerdo con los talleres realizados con la comunidad para determinar el diagnóstico pormenorizado del ordenamiento territorial, se percibió en el realizado en el Casco Urbano, que la cobertura del alcantarillado es del 60%.

Estos datos de cobertura fueron soportados por la información recolectada en la Secretaría de Planeación Municipal, quienes manifestaron la existencia de las redes de alcantarillado que cubren quizás el 80% del casco urbano, pero el servicio es prestado solo al 60% de los habitantes, debido a que algunos de ellos no han querido usar el sistema por costos y otros no han podido conectarse a la red por los problemas topográficos.

Con respecto a la cobertura de internet de banda ancha, el municipio cuenta con una cobertura del 1,21% de la población tiene este servicio, el promedio departamental se ubicó en el 15,3% y a nivel nacional el 16,5%.

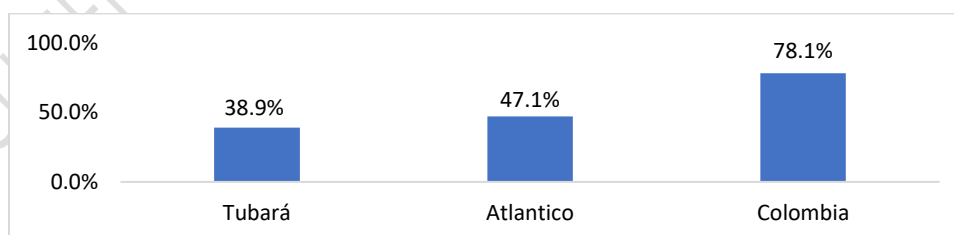
Figura 107. Penetración de la banda ancha municipio de Tubará



Fuente: Mintic (2021).

El indicador de energía eléctrica rural del municipio de Baranoa cuenta con una cobertura del 38,9%, a nivel departamental con 47,1% y la nacional que está ubicado en 78,1%;

Figura 108. Cobertura energía eléctrica municipio de Baranoa

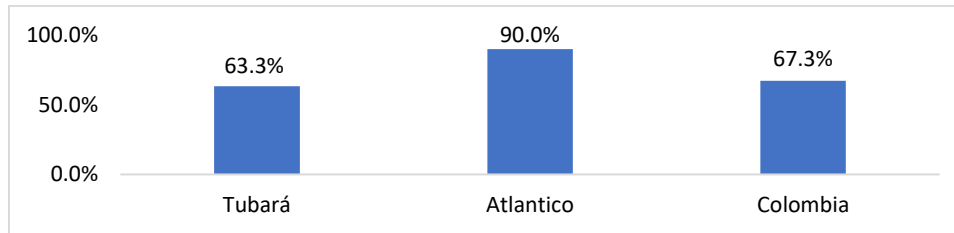


Fuente: UPME (2021).

La cobertura de servicio de gas en las viviendas presentes en este municipio es del 63,3%, respecto al 90% al nivel departamental y el 67,3% a nivel Nacional



Figura 109. Cobertura Gas municipio de Tubará



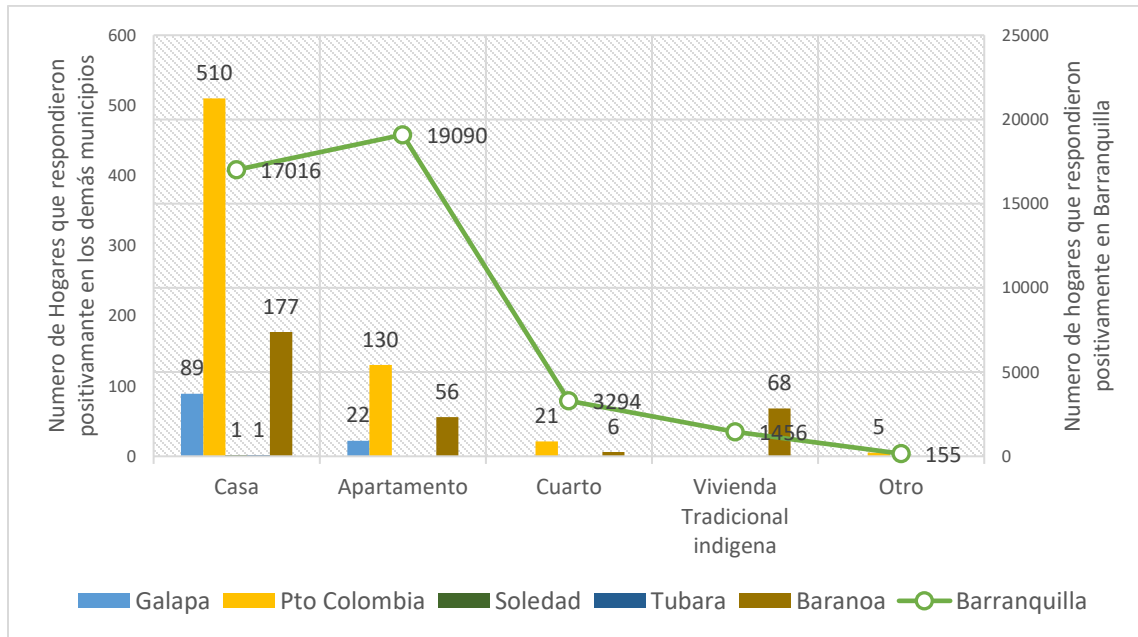
Fuente: DANE (2018).

#### 4.3.5. Estado de la vivienda

La siguiente Figura compara a Barranquilla, un casco urbano densamente poblado, representado por una línea en el eje secundario (derecho), frente a los demás municipios, representados por barras en el eje vertical izquierdo. Según el CNPV (2018), las entidades territoriales que conforman el área aferente de la Cuenca Mallorquín muestran una tendencia general a habitar en casas, seguidas por apartamentos. Sin embargo, en el Distrito Especial de Barranquilla esta tendencia se invierte, ya que los apartamentos son preferidos sobre las casas. Después de Barranquilla, el municipio con mayor número de viviendas tipo casa y apartamento es Puerto Colombia. En cuanto a las tipologías menos frecuentes, los cuartos individuales destacan en Puerto Colombia y Baranoa, después de Barranquilla. Además, solo se identificaron 68 viviendas tradicionales indígenas y se encuentran en el municipio de Baranoa. La amplitud de la escala de la encuesta impide verificar si todos los datos reportados comprenden el área exacta de la Cuenca.



Figura 110. Tipo de vivienda en los municipios que hacen parte de la Cuenca

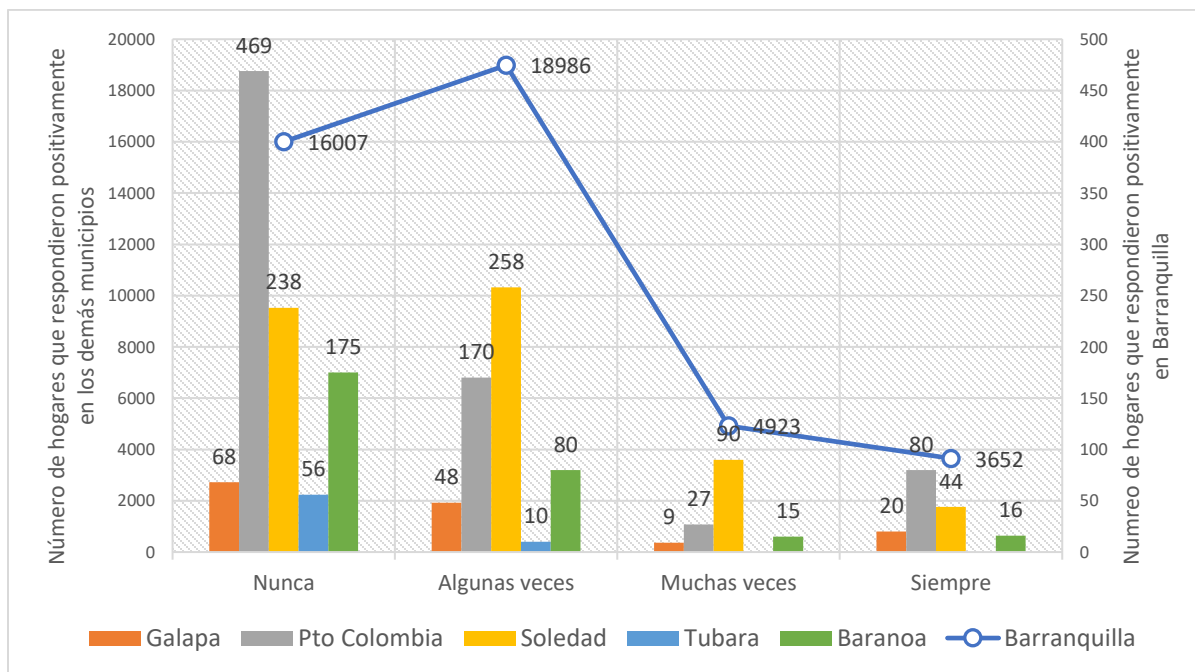


Fuente: DANE – CNPV, 2018

#### 4.3.6. Condiciones sanitarias de la vivienda

La siguiente Figura compara a Barranquilla, un casco urbano densamente poblado representado por una línea en el eje secundario (derecho), con los demás municipios, representados por barras en el eje vertical izquierdo. Según el CNPV (2018), en relación con la pregunta “¿Presencia de basuras en las calles, caminos, senderos y espacios públicos?”, las respuestas evidencian que en Puerto Colombia predomina la percepción de que casi nunca hay presencia de residuos en estos espacios. En Barranquilla, en cambio, la opción “algunas veces” es la más frecuente, lo que indica una percepción más regular de residuos en el entorno urbano. En Soledad, las respuestas se distribuyen de forma similar entre “nunca” y “algunas veces”. En los tres municipios analizados — Barranquilla, Soledad y Puerto Colombia— las opciones “muchas veces” y “siempre” fueron las menos seleccionadas, lo que indica una baja percepción de acumulación constante de basura en las zonas públicas.

Figura 111. ¿Presencia de basuras en las calles, caminos, senderos y espacios públicos?

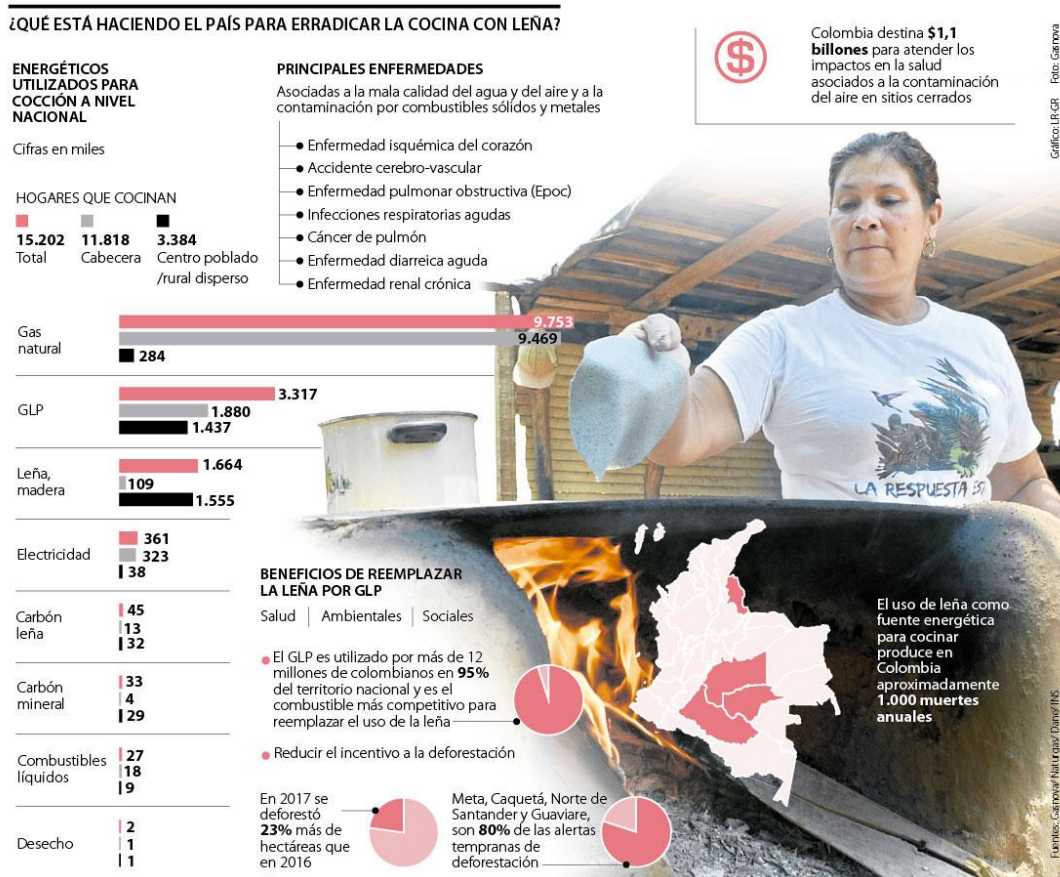


Fuente: DANE – CNPV, 2018

#### 4.3.7. Porcentaje de hogares que utilizan leña, carbón o desechos para cocinar

Según el diario La República (2020), en Colombia, más de un millón de familias, principalmente en zonas rurales, utilizan leña para cocinar, lo que genera graves impactos en la salud y el medio ambiente. Según el Instituto Nacional de Salud, 17.549 muertes anuales están relacionadas con la mala calidad del aire y la exposición a combustibles pesados. El uso de leña produce material particulado nocivo que puede causar enfermedades cardiovasculares. Para abordar esta problemática, se han implementado subsidios al gas licuado de petróleo (GLP), considerado una alternativa más limpia y eficiente. El GLP ya es utilizado por más de 12 millones de colombianos en el 95% del territorio nacional.

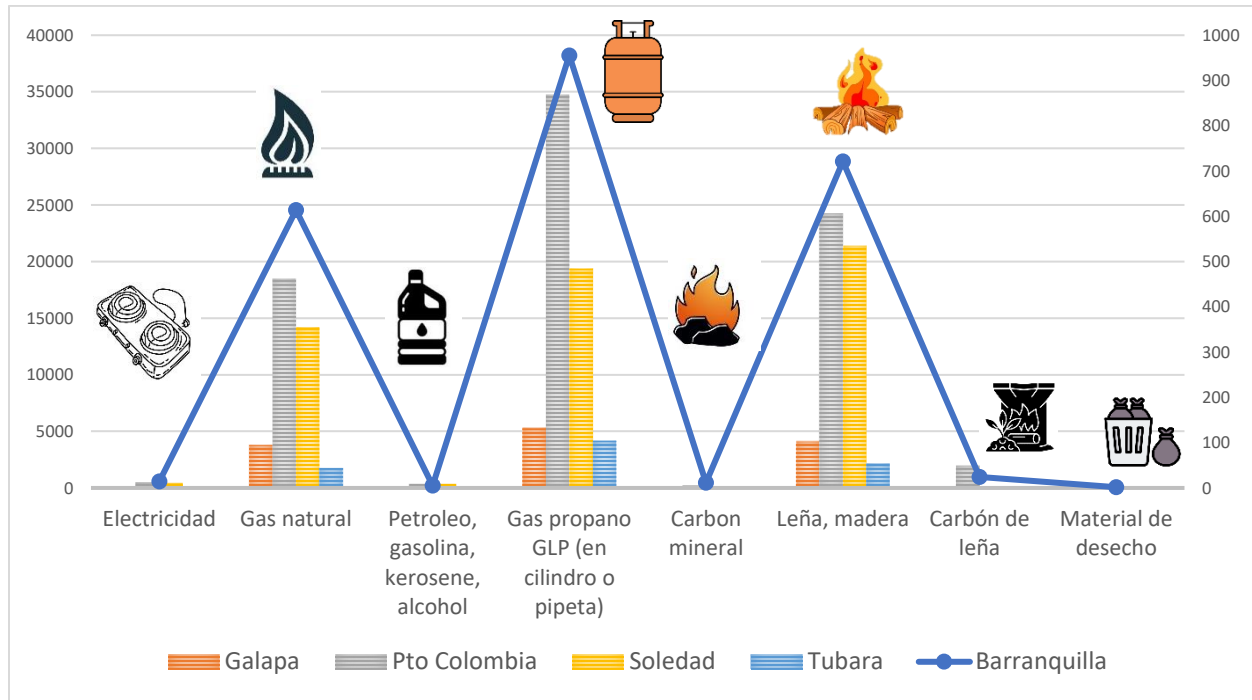
Figura 112. Estrategias para erradicar cocinar con leña



Fuente: GASNOVA Publicado por larepublica.co, 2020

En la siguiente Figura representa los principales resultados obtenidos para la pregunta realizada a los hogares colombianos en el CNPV: ¿Qué energía o combustible utilizan principalmente para cocinar?, teniendo como opciones Electricidad, Gas natural conectado a red pública, Petróleo, gasolina, kerosene, alcohol, Gas propano /GLP (en cilindro o pipeta), Carbón mineral, Leña, madera, Carbón de leña y Material de desecho.

Figura 113. Uso de diferentes combustibles para cocinar



Fuente: DANE – CNPV, 2018

Barranquilla domina ampliamente en el uso de gas natural, lo que indica una cobertura extendida de este servicio, seguido por el uso de gas propano (GLP) y leña/madera, **lo que resulta llamativo, pues evidencia que, a pesar de la urbanización, aún existe una proporción considerable de la población** que recurre a combustibles tradicionales.

En **Puerto Colombia**, el patrón es similar: predominan el GLP, leña/madera y gas natural, lo que refleja una coexistencia de fuentes modernas y tradicionales. **Soledad** también evidencia alta dependencia del GLP y de leña/madera, con menor acceso al gas natural, lo cual podría estar relacionado con limitaciones de infraestructura o factores socioeconómicos.

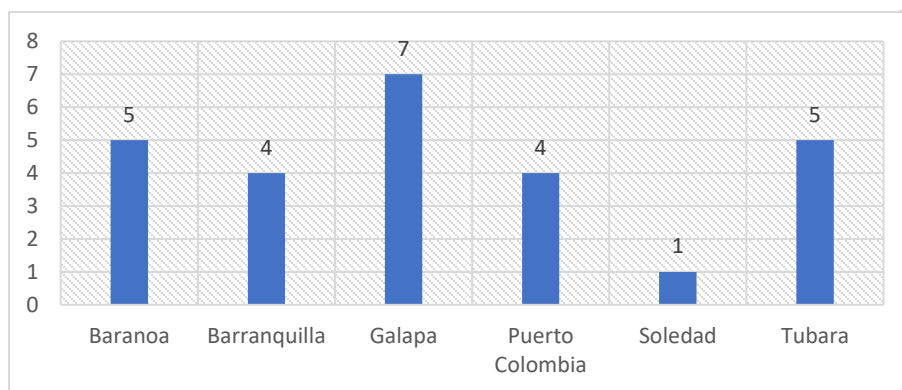
En **Galapa**, los valores son más bajos en general, pero se observa una tendencia hacia el uso del GLP y en menor medida, gas natural. **Tubará**, con los valores más reducidos en todos los combustibles modernos, tiene un uso notable de leña/madera y GLP, lo que refleja una mayor dependencia de fuentes tradicionales.

El uso de material de desecho y carbón de leña es marginal, aunque relevante en algunos casos como en Barranquilla. En general, se evidencia que, aunque el gas natural es la opción más

moderna y deseada, todavía existe una dependencia significativa de combustibles sólidos y contaminantes, especialmente en municipios menos urbanizados.

En línea con lo anterior y para complementar el análisis realizado a partir de información secundaria, el Consorcio Mallorcaín 2024, realizó 26 encuestas, distribuidas de la siguiente manera:

Figura 114. Encuestas, recorridos rurales, 2024



Fuente: Consorcio Mallorcaín 2024

Los resultados son los siguientes:

- El 15% de los entrevistados usa leña para cocinar
- El 40% de los entrevistados de Baranoa y el 28% de los entrevistados de Galapa usan leñar para cocinar
- Ninguno de los entrevistados de los municipios de Barranquilla, Puerto Colombia, Soledad y Tubará afirmaron usar leña para cocinar

#### 4.4. Recreación

El espacio público y las áreas verdes desempeñan un papel fundamental en la calidad de vida urbana en Colombia, al ser escenarios esenciales para la recreación activa y pasiva, el fortalecimiento de la cohesión social y la sostenibilidad ambiental. Según Vargas et al. (2021), “el espacio público constituye un bien colectivo, determinante en la configuración de ciudades más equitativas, saludables y resilientes”. En este sentido, las áreas verdes, parques y plazas son reconocidos como infraestructuras sociales que favorecen tanto la actividad física como el descanso, promoviendo estilos de vida saludables y el bienestar psicosocial de la población (Gómez-Baggethun & Barton, 2013). Además, la Constitución Política de Colombia y leyes como la Ley 388 de 1997 reafirman que el acceso equitativo al espacio público es un derecho ciudadano y una responsabilidad del Estado para garantizar el desarrollo armónico del territorio.

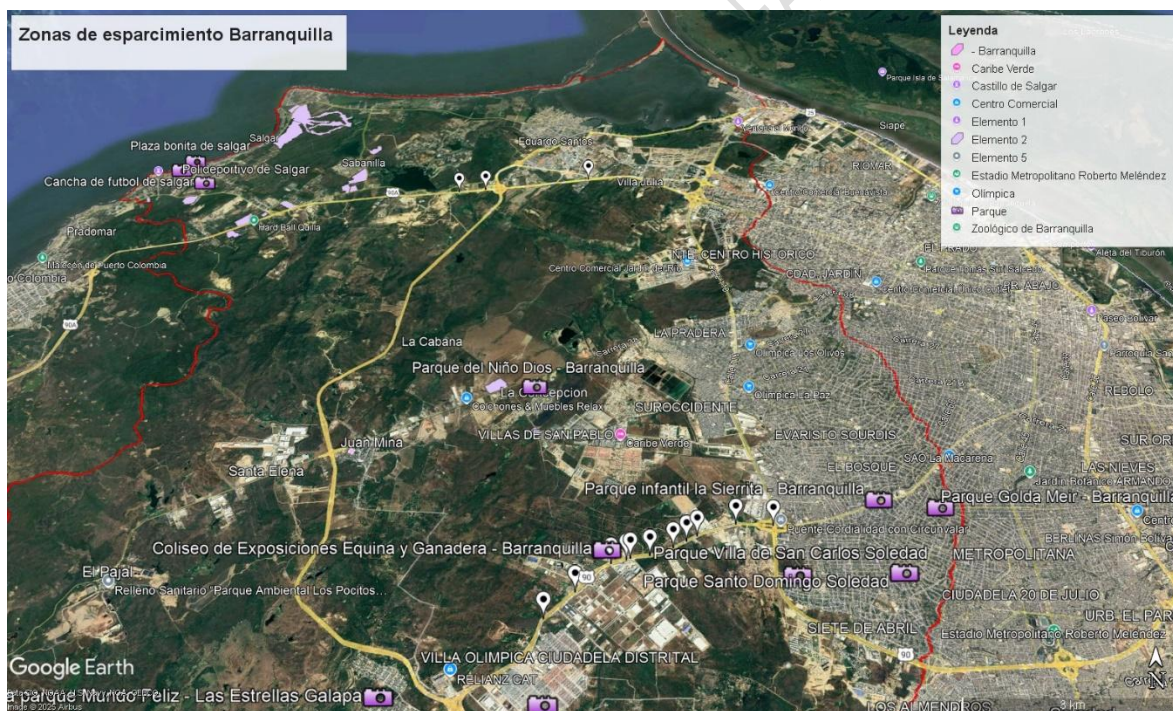
La evidencia empírica también subraya que “el acceso a áreas verdes mejora significativamente la percepción de seguridad, las oportunidades de interacción social y los niveles de actividad física de los residentes urbanos” (Barros & Gonçalves, 2020). En consecuencia, la planeación y gestión adecuada del espacio público en Colombia se plantea como una prioridad estratégica para enfrentar retos contemporáneos como la urbanización acelerada, el cambio climático y las desigualdades territoriales.

#### 4.4.1. Equipamientos para recreación activa y pasiva

##### **Barranquilla**

En el Plan de Ordenamiento Territorial 2012-2032, dentro del componente urbano, se establece la consolidación y jerarquización del sistema de parques, plazas y plazoletas, definiéndose una clasificación por escalas de intervención, las cuales incluyen parques metropolitanos, zonales, barriales, vecinales y microparques, todos integrados al sistema general de espacio público del distrito.

Figura 115. Áreas Recreativas – Barranquilla D.E.



Fuente: Google Earth, 2025

Entre los espacios más emblemáticos, el Parque Metropolitano de Barranquilla es reconocido como el parque de mayor escala, configurándose como un nodo de recreación, deporte, cultura y biodiversidad. Este parque no solo se consolida como pulmón verde urbano, sino como

escenario de grandes eventos masivos y deportivos. En el periodo 2024-2027, el Plan de Desarrollo Barranquilla a Otro Nivel proyecta inversiones para su renovación, incluyendo adecuación de zonas verdes, senderos ecológicos, mobiliario urbano, áreas deportivas y de contemplación, articulándolo al sistema de corredores verdes urbanos que conectan con el Gran Malecón del Río y el Parque Cultural del Caribe.

La Plaza de la Paz, localizada en el centro histórico, sigue siendo priorizada como un espacio público emblemático. Se pretende durante el cuatrienio 2024-2027 reforzar su rol como epicentro cultural, mediante inversiones en la recuperación de su infraestructura, la implementación de sistemas de iluminación inteligente, dotación de mobiliario urbano, así como la programación permanente de actividades culturales, artísticas y pedagógicas, bajo el liderazgo de la Secretaría de Cultura y Patrimonio y en coordinación con el componente de espacio público y convivencia ciudadana.

Otro proyecto estratégico es la consolidación del Parque Bicentenario, proyectado como espacio verde de escala zonal, vinculado al Eje de Renovación Urbana del Centro Histórico y a la revitalización de barrios tradicionales como El Prado y Bellavista. Este parque se integra dentro de las estrategias de sostenibilidad urbana y cambio climático, incorporando jardines de lluvia, senderos verdes, áreas de juegos ecológicos y espacios de contemplación, con una inversión prevista durante el periodo 2025-2027.

El Gran Malecón del Río, uno de los proyectos insignia de la ciudad, será ampliado y consolidado como parque lineal metropolitano. Se proyectan nuevos tramos peatonales, zonas verdes, plazoletas comerciales y espacios de encuentro ciudadano, reforzando su vocación turística, cultural y recreativa. Este proyecto recibirá inversiones significativas durante 2024-2027 con recursos provenientes del presupuesto distrital, regalías y cooperación internacional.

De igual manera, el POT contempla la recuperación y adecuación de parques barriales y vecinales en localidades como Riomar, Suroccidente y Suroriente, priorizando espacios como el Parque Las Nieves, el Parque de La Chinita, el Parque Boston, y el Parque La Victoria, los cuales serán intervenidos para mejorar su infraestructura, accesibilidad, iluminación, mobiliario y áreas verdes, integrándolos a programas de cultura ciudadana, convivencia y deporte comunitario, bajo el marco de los programas Barrios a Otro Nivel y Barranquilla Ciudad Verde.

Durante el periodo de vigencia del POT 2012-2032, se han consolidado políticas de espacio público incluyentes, destacándose el impulso a microparques y plazoletas de bolsillo en sectores de alta densidad como Las Gardenias, Villas de San Pablo y La Playa. Estas intervenciones buscan dotar a las comunidades de espacios seguros, accesibles y de calidad, integrando elementos de arborización, juegos inclusivos y espacios para adultos mayores.

En el marco del componente ambiental, el POT establece el fortalecimiento del sistema de corredores ecológicos, articulando parques como el Parque Jardín Botánico, el Parque Boulevard Buenavista y el Parque Bosques del Norte, que funcionan como ejes verdes de biodiversidad urbana. Durante 2024-2027 se plantea reforzar la conectividad de estos espacios con el sistema de ciclorrutas, zonas de picnic y senderos peatonales, integrando programas de educación ambiental, reforestación urbana y jardines polinizadores.

El Plan de Desarrollo 2024-2027 también contempla la recuperación de espacios públicos en barrios priorizados por procesos de renovación urbana, como el Parque Almendra, en el sector de San Roque, donde se proyecta la transformación integral del parque, dotándolo de áreas recreativas, zonas verdes, y mobiliario accesible, consolidándolo como un parque incluyente y sostenible, con inversiones previstas entre 2025 y 2028.

Finalmente, se destacan los siguientes sitios para la recreación activa y pasiva:

- **Canchas:** El Pana, cancha deportiva El Brasil, canchas deportivas ubicadas en la vía La Cordialidad 1 y 2, pista de patinaje de Villas de San Pablo, cancha deportiva de Pinar del Río, cancha de fútbol de Juan Mina, cancha de usos múltiples de Juan Mina, polideportivo de la Universidad Autónoma, cancha de usos múltiples del Colegio Campestre Bilingüe DPHU y del Colegio Aspaem Alto Mar, polideportivo del Liceo Campestre Bilingüe, zonas recreativas de la Fundación Colombo Alemana y del Colegio Alemán, y el polideportivo Hernando Celedón Manotas.
- **Parques:** Golda Meir, infantil La Sierrita, comunal San Luis, Villa de San Pedro y niño Dios.
- **Coliseos:** de exposiciones equinas y ganaderas
- Sede deportiva del Junior "Adelita de Char"
- Club Kilimanjaro
- **Lugares para competencias:** Pista de aeromodelismo y Autódromo de Juan Mina
- **Áreas verdes:** glorieta de la Alameda del Río

### **Puerto Colombia**

Según el Plan de desarrollo unidos por el progreso 2024 – 2027, actualmente en el municipio de Puerto Colombia, se cuentan con 64 clubes con reconocimiento deportivo vigentes, la distribución se encuentra en la gráfica 1, siendo fútbol el deporte con más reconocimientos con veintitrés (23) clubes que corresponde al 36% del total.

De estos veintitrés (23), ocho (8) corresponden a categoría abierta es decir que corresponde a cualquier edad, ocho (8) a categorías menores, dos (2) a categorías menores y juveniles, dos (2) comité abierto es decir que tienen la potestad de organizar eventos deportivos, y dos (2) en categoría juveniles.

Seguido de fútbol se encuentra seis (6) clubes que manejan una variedad de deportes tales como: cuatro (4) clubes se encuentra ciclismo y motocross, y patinaje, con tres (3) clubes, ajedrez, béisbol y softbol y voleibol, con dos (2) frisbee, esfrima, surf, tenis, baloncesto, y por último con uno (1) se encuentran lucha, rugby, boxeo, equitación, actividades sub acuatica, capoeira, atletismo y power lifting.

En el Plan de Desarrollo Unidos por el Progreso 2024-2027, se reafirma y expande esta visión, destacándose proyectos de inversión en el mejoramiento de parques existentes y la creación de nuevos espacios verdes. Se prioriza la intervención de parques como el Parque de Salgar, donde se plantea la adecuación de zonas deportivas y recreativas, y el Parque Central de Sabanilla, cuya renovación incluirá mobiliario urbano, iluminación y arborización. En el sector del Corredor Universitario, se proyecta la construcción de pequeñas plazoletas y zonas verdes como parte del plan de urbanismo sostenible. Un aspecto novedoso en el Plan de Desarrollo, es la incorporación de Microparques Vecinales, diseñados para ocupar pequeños lotes vacíos en barrios como Villa Encanto, Nuevo Horizonte y El Ancla. Estos microparques tendrán carácter multifuncional, combinando áreas de juego, gimnasios al aire libre y espacios para actividades culturales, permitiendo la apropiación comunitaria de zonas anteriormente subutilizadas. Un programa de relevancia es el denominado "Parques para Todos", que tiene como objetivo la rehabilitación de espacios públicos en barrios de alta densidad poblacional como Las Margaritas, Pradomar y Miramar. Este programa incluye la instalación de juegos infantiles, zonas de calistenia, senderos peatonales y puntos de hidratación, fomentando la recreación activa y la integración comunitaria.

Asimismo, se contempla la creación de un Parque Lineal Costero en la franja marítima de Puerto Colombia, integrando ciclorrutas, zonas de picnic, senderos ecológicos y áreas de conservación ambiental. Este proyecto, que se ejecutaría entre 2025 y 2027, tiene un componente fuerte de sostenibilidad ambiental y busca fortalecer la vocación turística del municipio.

En cuanto a las plazoletas, se destaca la intervención proyectada para la Plazoleta del Malecón, espacio icónico que conectará la zona patrimonial del antiguo muelle con el nuevo desarrollo turístico y comercial. Esta plazoleta será equipada con mobiliario moderno, espacios de exhibición cultural y zonas de descanso bajo sombra vegetal.

Algunos de los sitios para el sano esparcimiento son: Plaza Bonita, polideportivo y cancha de Salgar.

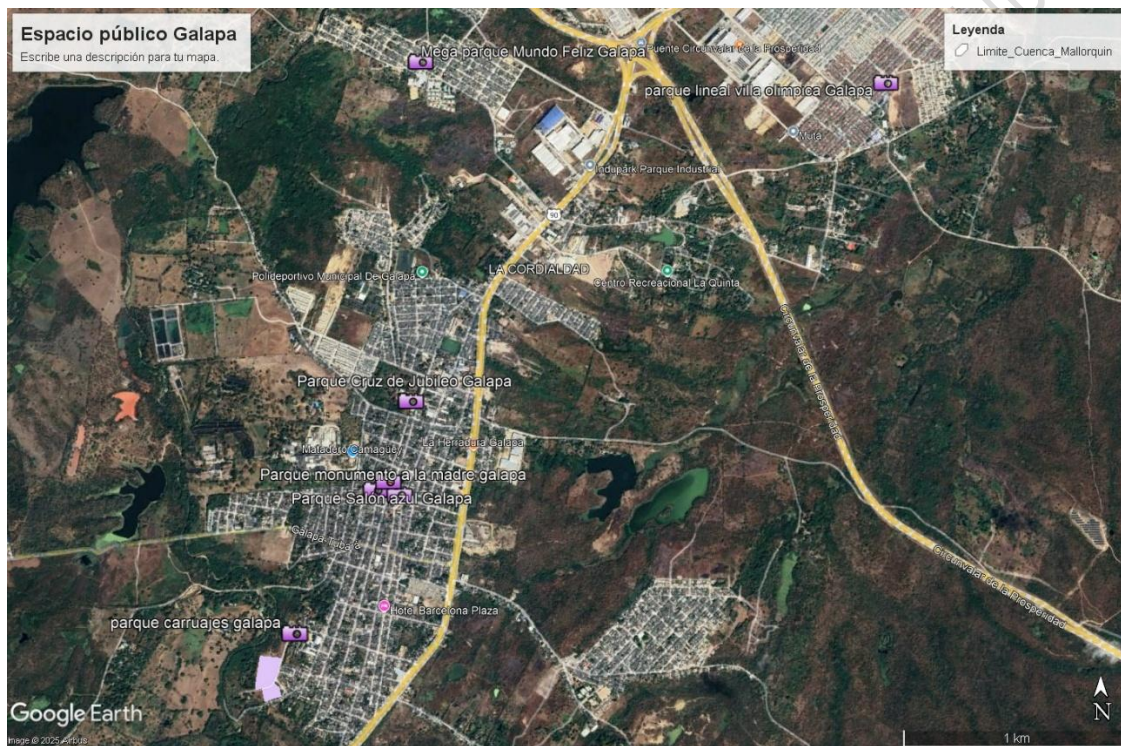
### **Galapa**

Según el Plan de desarrollo territorial Galapa, tierra de la Esperanza 2024 – 2027, se menciona que la totalidad de clubes y escuelas deportivas son de iniciativa privada, es decir que no existen organizaciones deportivas de orden institucional, manifestándose esto como una debilidad, debido a que se dificulta el acceso a estas escuelas o clubes, por parte de la población vulnerable

o de bajas condiciones económicas. Por tanto, se hace necesario que la administración municipal implemente acciones encaminados a la creación de escuelas y clubes municipales de deporte y recreación.

El municipio de Galapa cuenta con diferentes escuelas deportivas, en diversas disciplinas, entre las que se encuentran, boxeo, voleibol atletismo, baloncesto, futbol, futbol sala, aeróbicos, Taekwondo, Karate. Se plantea la necesidad de reactivar la escuela de ajedrez la cual dejó de funcionar y se considera un deporte que brinda muchas ventajas a quienes lo practican.

Figura 116. Áreas Recreativas – Municipio de Galapa



Fuente: Google Earth, 2025

El creciente número de escuelas deportivas, de iniciativa privada, sin embargo, varios dirigentes de clubes manifiestan el insuficiente apoyo y acompañamiento que brinda el gobierno municipal. Por tanto, es menester de la administración municipal brindar apoyo a las mismas y velar por su sostenimiento, así como también incrementar nuevas disciplinas y por ende la construcción, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos acordes a las necesidades de las mencionadas disciplinas.

Además, otra de las debilidades que se encuentran en el tema deportivo y recreativo en el municipio es precisamente la interacción efectiva entre los sectores educativos y el deporte y la recreación, como sectores complementarios que son.

Por esta razón se debe fortalecer y propiciar el desarrollo de la educación extraescolar de la niñez y de la juventud. En efecto, en la actualidad lo que se percibe en los diferentes barrios es la necesidad de que se dote a las comunidades de espacios pedagógicos apropiados para el desarrollo de la educación extraescolar en el medio ambiente o sitios diferentes de los familiares y escolares, tales como espacios para la juventud, centros culturales especializados para jóvenes, o centros de promoción social, además, de las instalaciones deportivas y recreativas. Así se potenciará el acceso efectivo de la población al deporte, especialmente, niños, adolescentes y jóvenes.

Por otro lado, otra de las dificultades que presenta el sector deporte en el municipio de Galapa es la insuficiente capacidad de incentivos a los deportistas. Se hace necesario implementar acciones pertinentes a motivar e incentivar a nuestros deportistas, por ejemplo, disposiciones como, exonerar del pago de todos los derechos de estudio a los deportistas Galaperos (becas por su desempeño deportivo), que se destaquen a nivel regional, que reciban reconocimiento en campeonatos departamentales, nacionales, internacionales y demás, ya sea individualmente o por equipos.

Finalmente se hace necesario brindar, desde la institucionalidad, capacitaciones a los entrenadores deportivos, a fin de que éstos fortalezcan sus capacidades y a su vez brinden un mejor servicio a sus aprendices.

Entre los parques ya consolidados, sobresale el Mega Parque Mundo Feliz, con un área de 6.435,08 m<sup>2</sup>, que se posiciona como uno de los espacios de recreación más relevantes del municipio. A este se suman otros parques urbanos emblemáticos como el Parque La Candelaria, Parque Salón Azul, Parque Carruajes, Parque Cruz de Jubileo, Parque Principal, y el Parque Monumento de la Madre, todos ellos configurados como puntos estratégicos de encuentro, actividad física y esparcimiento para la población.



Figura 117. Parque Biotemático Megua – Municipio de Galapa



Fuente: <https://centrors.org/el-parque-biotematico-megua-inaugura-el-laberinto-educativo-mas-grande-de-colombia/>  
Información de oferta de servicios: <https://www.instagram.com/parquebiotematicomegua/>

Figura 118. Parque Las Estrellas o Mundo Feliz – Municipio de Galapa



Fuente: <https://www.facebook.com/p/Mundo-Feliz-Galapa-Un-Paraiso-So%C3%B1ado-100065403612916/>

En este mismo periodo, se emprendió la renovación de la Plaza Central, considerada un eje vital para la revitalización urbanística de Galapa. La intervención buscó recuperar su espacio público, revitalizar sus zonas verdes y consolidarla como un epicentro de nuevas dinámicas culturales y sociales. Además, en línea con el ordenamiento territorial, se propuso la creación de nuevos parques barriales en sectores como Mundo Feliz, Villa Olímpica, Manga de Juan Mina y Villa Sabita, respondiendo al crecimiento demográfico y a las necesidades de recreación de los nuevos núcleos residenciales.

El periodo 2024-2027 introduce una visión aún más integral, articulada bajo la estrategia “Galapa Tierra de Vida Sagrada”, donde el componente ambiental se incorpora directamente en la gestión del espacio público. Dentro de esta estrategia, se destacan los programas de arborización urbana en parques y plazoletas, priorizando la siembra de especies nativas y la creación de corredores verdes para fortalecer la conectividad ecológica en zonas urbanas. Intervenciones específicas están previstas para el Parque del Barrio El Carmen y la Plazoleta San Antonio, donde se busca además fomentar espacios de sombra y biodiversidad urbana.

Finalmente, como parte de la expansión de oportunidades recreativas en la zona rural, se proyecta la adecuación de espacios públicos en veredas como Pica Pica y Altamira, donde se impulsarán proyectos de parques rurales equipados con mobiliario básico de recreación, contribuyendo al cierre de brechas en el acceso a infraestructuras recreativas entre la población urbana y rural.

### **Soledad**

Según el Plan de desarrollo municipal 2020 - 2023, Gran pacto social por Soledad, en este municipio se establecieron radios de accesibilidad a parques y espacios deportivos calculando una caminata a pie de 10 minutos aproximadamente, previendo las condiciones climáticas del municipio y la ausencia de un sistema consolidado de arborización urbana. En este sentido se concluyó lo siguiente en cuanto a la accesibilidad de los espacios públicos del municipio:

- La categoría con mayor cobertura es “parque deportivo” que además de llegar al 75% del área de la cabecera municipal, está distribuida de manera equilibrada en el territorio. El 100% de la población del área urbana tiene acceso a parques deportivos a menos de 20 minutos caminando.
- La categoría parque urbano, tiene una cobertura media. Lo que indica que se debe fortalecer el acceso a parques infantiles y la infraestructura recreativa pasiva en general.
- Las categorías con menor accesibilidad son plazas y bulevares, lo cual indica requerimientos de espacios urbanos y barriales que tengan zonas verdes disponibles para recorridos, contemplación, recreación pasiva y equipamientos deportivos diferentes a canchas.

Escenarios deportivos y recreativos en condiciones de calidad. Con respecto a la calidad de los escenarios se cuenta con la siguiente información:

- De acuerdo a lo consignado en el documento de diagnóstico territorial urbano y rural del municipio de Soledad elaborado en el marco del Programa POT Modernos (2019) de 98 escenarios deportivos registrados, 87 se encuentran en mal estado, 9 en estado regular y solo 2 en buen estado.
- Si se tiene en cuenta las conclusiones de accesibilidad a los escenarios deportivos en las que el 100% de la población del área urbana tiene acceso a parques deportivos a menos de 20 minutos caminando y se compara con las condiciones de calidad en las que el 88%

de estos escenarios se encuentran en mal estado, esto conlleva a que el municipio precisa implementar medidas para optimizar los escenarios existentes.

- En cuanto a los parques urbanos, que se constituyen en espacios principalmente para la recreación pasiva, acerca de sus condiciones de calidad el 55,8% (43 parques) se encuentran en mal estado, el 23,4% (18 parques) en estado regular y 20,8% (16 parques) en buen; al igual que con los escenarios deportivos, se hace necesario promover programas para la recuperación de parques.

En barrios como Villa Katanga, La Floresta, Hipódromo y Costa Hermosa, el Plan de Desarrollo señala la necesidad de rehabilitar parques vecinales existentes y construir nuevos microparques. Estos espacios, actualmente en estado de deterioro, serán objeto de proyectos de intervención a través de programas de inversión pública, priorizando su dotación con áreas de juegos infantiles, gimnasios al aire libre y arborización nativa.

La Plaza Principal de Soledad, espacio simbólico de encuentro ciudadano, también será objeto de renovación. En el marco del proyecto "Soledad Histórica y Cultural", se busca revitalizar esta plaza, incorporando elementos de mobiliario urbano moderno, mejoramiento de la iluminación, zonas para ferias culturales y artesanales, así como la preservación de su identidad patrimonial.

En cuanto al sector del Malecón de Soledad, colindante con el río Magdalena, se contempla el desarrollo de una Plazoleta Fluvial, un proyecto que pretende articular actividades recreativas, comerciales y turísticas, fortaleciendo la relación del municipio con su principal cuerpo de agua. La intervención en este sector responde a los lineamientos de recuperación de la identidad ambiental y cultural establecidos en el POT.

Entre los espacios de esparcimiento se destacan el parque santo domingo y el parque villa de san Carlos.

### **Baranoa**

Según el Plan de desarrollo municipal 2024-2027 El sentir de la Gente, en el municipio de Baranoa, se cuenta con una infraestructura para la práctica de deportes, así como para la realización de actividades lúdicas y recreativas, entre los que encontramos estadios, canchas públicas y privadas, entre otros espacios. De los 19 escenarios públicos que existen en el municipio, solo el 27,78% de los escenarios se encuentran en buen estado mientras que el 72,22% restante presentan un estado regular o malo. Estas estructuras presentan deterioro en la estructura (cemento o metálicas) y cubiertas, fisura en las placas, no hay demarcaciones en las canchas, falta iluminación de los espacios, los camerinos, baños y cerramientos se encuentran en mal estado, entre otros aspectos, por lo que se requiere realizar acciones relacionadas con construcción, mejoramiento, adecuaciones y/o mantenimiento de los espacios.

Además, en el municipio se localizan 12 escenarios deportivos de carácter privado destinadas a la práctica de fútbol, mini fútbol, tejo, softbol, entre otros.

Así mismo, en el municipio se desarrollan actividades recreo deportivas como fútbol, voleibol, softbol, entre otros, en los escenarios deportivos en las instituciones educativas. De estas, el 73,33% de las canchas se encuentran en mal estado especialmente en cubiertas, demarcación, estructura, entre otros.

Como se evidencia en lo descrito anteriormente, en el municipio no se cuenta con escenarios deportivos para la práctica de deportes diferentes al fútbol, como el beisbol, softbol, entre otros. Además, se resalta la necesidad urgente de intervención para mejorar la infraestructura deportiva en el municipio, tanto en los escenarios públicos como en las instituciones educativas, con el fin de promover un ambiente propicio para la práctica deportiva y el desarrollo integral de la comunidad.

Por otro lado, en relación la participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes escolarizados del municipio en los Juegos Intercolegiados, se tiene que los estudiantes participan en los Juegos Intercolegiados Municipales, Departamentales y Nacionales, este último liderado por el Ministerio del Deporte, que son los eventos deportivos escolares más importantes del país los cuales buscan promover la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre entre los estudiantes de los niveles de educación básica y media.

En la edición 2022, participaron 397 deportistas de 10 instituciones del municipio y sus corregimientos en las disciplinas deportivas de pesa, atletismo, voleibol, baloncesto, fútbol, fútbol sala, fútbol salón, patinaje, ajedrez y béisbol. Para el 2023, el municipio participó con 805 estudiantes de 12 instituciones educativas participando en las disciplinas de: pesa, atletismo, voleibol, baloncesto, futbol, futbol sala, futbol salón, patinaje, ajedrez y béisbol.

De la participación en 2023, los estudiantes del municipio lograron la obtención de 53 medallas: 10 de oro, 19 de plata y 24 de bronce; ocupando la cuarta posición en el departamento después de Barranquilla, Soledad y Puerto Colombia.

Adicionalmente, en el municipio existen 46 escuelas de formación y/o clubes deportivos organizadas en diferentes disciplinas como ajedrez, atletismo, baloncesto, beisbol, BMX, futbol sala, futbol, natación, patinaje, voleibol, entre otros.

Por otro lado, según el Informe de Gestión 2019 – 2023, en ese período de tiempo 8.000 habitantes del municipio y sus corregimientos realizaron actividad física en su tiempo libre; incluyendo indígenas, personas en condición de discapacidad, LGTBIQ+, mujeres, comunidades rurales, sector de primera infancia, infancia, adolescentes, juventud y adulto mayor.

En relación con los escenarios más representativos en la cuenca esta:

- El Parque Espejo de Agua, también en la cabecera, es otro de los escenarios que resalta, con una oferta de actividades recreativas tanto activas como pasivas, consolidándose como un lugar importante para el encuentro familiar y social. De igual manera, la Plazoleta Manuel Patrocinio Algarín, en la cabecera municipal, tiene un enfoque cultural, sirviendo de punto de encuentro para actividades sociales y eventos comunitarios. En el corregimiento de Pital, se encuentra la Plaza Principal de Pital, que se destaca por su estado de conservación y por ser un espacio de reunión y actividades tradicionales. Por su parte, en Campeche, la Plaza Principal y el Parque San José de Campeche son lugares de importancia, principalmente destinados a la recreación pasiva, aunque se evidencian intenciones de fortalecer su función como centros comunitarios mediante intervenciones programadas para el periodo 2024-2027.
- El parque Sacúdete, ubicado en la cabecera municipal, es uno de los espacios que presenta un uso activo y está vinculado a programas nacionales de fortalecimiento de la juventud y el deporte, en línea con la estrategia "SACÚDETE" que busca fomentar habilidades para la vida en niños, adolescentes y jóvenes. Se pretende en el periodo 2024-2027 fortalecer y mantener este espacio para garantizar entornos seguros y saludables para la población infantil y juvenil del municipio.
- En el corregimiento de Pital, se encuentra la Plaza Principal de Pital, que se destaca por su estado de conservación y por ser un espacio de reunión y actividades tradicionales. En términos de inversión, el Plan de Desarrollo establece metas claras respecto a la mejora y mantenimiento de estos espacios. Se proyecta realizar el mantenimiento de ocho parques, con el objetivo de generar entornos seguros para la población, así como la mejora de 4.350 metros cuadrados de espacio público en plazas y plazoletas, meta que busca recuperar la funcionalidad de estas áreas como centros de encuentro social. Estas acciones están enmarcadas dentro del objetivo de consolidar ciudades y comunidades sostenibles, en concordancia con el ODS 11.



Figura 119. Fotografía Plaza Principal del Pital de Mangua



Fuente: Google Earth, 2025

### **Tubará**

La cabecera municipal de Tubará se encuentra rodeada de paisajes naturales con nivel de intervención antrópico medio, esta situación le confiere una calidad ambiental media, y la sitúa con un potencial para consolidar su sistema de arbolado, especialmente para mejorar espacios públicos (incluyendo las vías) que deberían recibir mayores proporciones de sombra. La administración ha encontrado una serie de intervenciones recientes (2018 – 2019) al espacio público y a los escenarios deportivos, por lo cual se tiene en diagnóstico, las siguientes apreciaciones a la fecha:



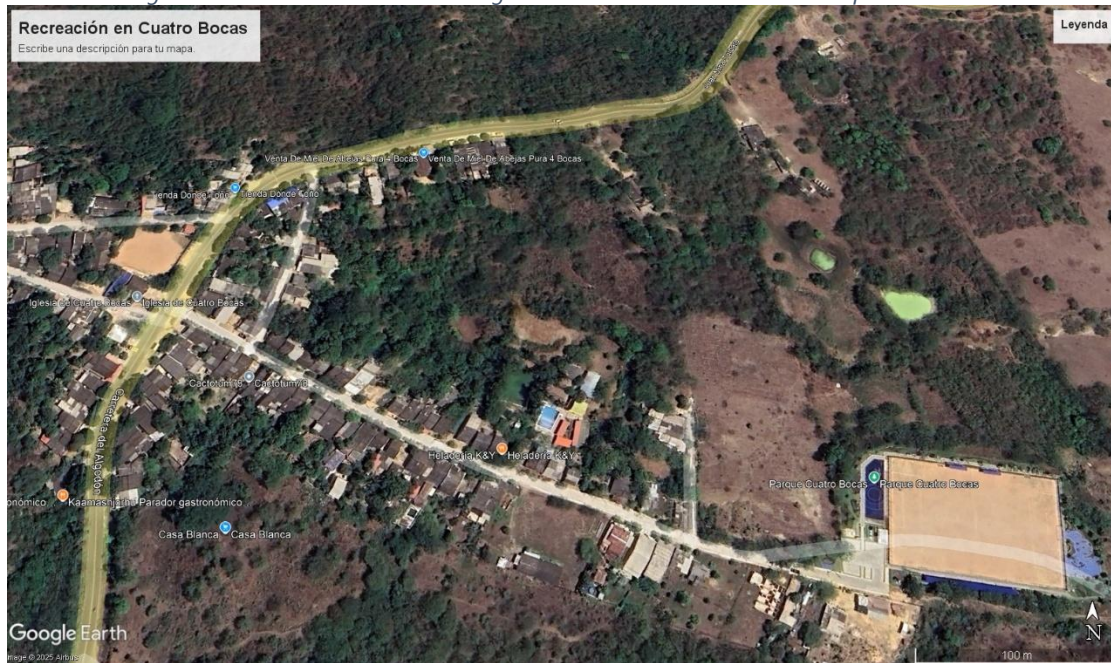
Tabla 43. Equipamiento para la recreación, Tubará

Clase de equipamiento	Sector	Equipamiento	Categoría	Estado físico
Colectivo	Recreación y deportes	Parque Central	Local	Bueno
		Parque Santodomingo	Local	Bueno
		Parque Mirador	Local	Bueno
		Parque Buenos Aires	Local	Bueno
		Parque Cementerio	Local	Bueno
		Parque Los Pozos	Local	Bueno
		Parque De La Iglesia	Local	Bueno
		Parque San Luis Beltran	Local	Bueno
		Parque Nueva Esperanza	Local	Bueno
		Alameda "Malecon"	Local	Regular
		Complejo Deportivo	Local	Bueno
		Cancha De Futbol Tubará	Local	Regular
		Cancha De Futbol Virgilio Hurtado	Local	Regular
		Cancha Mirador	Local	Bueno
		Cancha Los Pozos	Local	Regular
		Cancha De Softball - Ieta	Local	Bueno
		Cancha Cuatro Bocas	Local	Bueno
		Cancha Guaimaral	Local	Bueno
		Cancha Juaruco	Local	Bueno
		Cancha El Morro 1	Local	Bueno
		Cancha El Morro 2	Local	Regular
Cancha Corral De San Luis	Local	Regular		
Cancha Múltiple Nueva Esperanza	Local	Bueno		
Cancha De Futbol Nueva Esperanza	Local	Bueno		

Fuente: POT, 2023



Figura 120. Zonas recreativas corregimiento de Cuatro Bocas – Municipio de Tubará



Fuente: Google Earth, 2025

## 4.5 Síntesis servicios públicos

### Educación

En total, se reportan 489.513 estudiantes matriculados entre preescolar y media vocacional. La cobertura es más alta en primaria (73 %) y más baja en educación media (48 %). Municipios como Puerto Colombia, Barranquilla y Soledad lideran en cobertura total, mientras que Tubará muestra la más baja, con solo un 65 % para el año 2023.

En términos de alfabetización, se evidencia que aún existen brechas, especialmente en zonas rurales. La tasa de analfabetismo se proyecta reducir mediante programas de alfabetización de adultos y estrategias pedagógicas diferenciadas. La capacidad del servicio educativo varía por municipio. Barranquilla cuenta con la mayor infraestructura y cobertura, incluyendo 504 establecimientos educativos, de los cuales 160 son oficiales. En contraste, municipios como Tubará y Puerto Colombia tienen menor dotación y enfrentan desafíos de acceso, especialmente en sectores rurales.

La infraestructura escolar en la región abarca desde sedes urbanas completas hasta escuelas rurales multigrado, muchas de ellas con necesidades urgentes de mejoramiento. En cuanto a estructura educativa, se ofrecen programas de preescolar, básica, media académica y técnica, esta última en articulación con el SENA y algunas instituciones privadas.

El grado de escolaridad de la población evidencia una concentración en niveles básicos y medios. A pesar del avance en cobertura, aún se registran personas sin ningún nivel educativo, especialmente en zonas rurales y de difícil acceso. La calidad de la educación es medida a través de los resultados de las pruebas Saber 11, donde se reporta una mejora del 8 % en los resultados de matemáticas y ciencias básicas, gracias a programas como "Atlántico Aprende", que ha beneficiado a 15.000 estudiantes con tutorías personalizadas.

Los resultados de la deserción escolar evidencian diferencias notables entre los sectores oficial y no oficial. En el sector no oficial, Soledad y Barranquilla presentan las tasas más altas, especialmente en los niveles de transición y primaria, lo que sugiere una mayor vulnerabilidad en las etapas iniciales de la escolaridad privada, posiblemente asociada a factores económicos. En contraste, el sector oficial refleja una deserción más generalizada, donde Galapa y Puerto Colombia lideran con porcentajes preocupantes en transición, indicando dificultades de permanencia desde el ingreso al sistema. En ambos sectores, transición es el nivel más afectado, lo que revela una necesidad urgente de intervenciones focalizadas en la educación inicial. Además, mientras que el sector oficial muestra cierta continuidad del fenómeno a lo largo de los niveles educativos, el no oficial tiende a estabilizarse o disminuir en secundaria y media.

En cuanto a la educación superior, la oferta está fuertemente concentrada en el municipio de Barranquilla, que alberga las principales universidades de la región, como la Universidad del Atlántico, la Universidad del Norte, la Universidad Simón Bolívar y otras instituciones técnicas y tecnológicas. Barranquilla funciona como centro educativo regional, atrayendo estudiantes de municipios vecinos como Soledad, Galapa, Puerto Colombia, Baranoa y Tubará, donde la oferta local de educación superior es limitada o inexistente. En Soledad, existen algunas extensiones universitarias y sedes del SENA, mientras que en municipios como Baranoa, Galapa y Puerto Colombia se desarrollan convenios para formación técnica y programas articulados con el nivel medio. Tubará presenta el mayor rezago en acceso a la educación superior, con baja cobertura y dependencia total de instituciones externas. Esta disparidad refleja brechas territoriales en la continuidad educativa y destaca la importancia de los programas departamentales como "Universidad para Todos", que busca democratizar el acceso mediante becas, transporte y articulación con instituciones de educación superior para beneficiar a jóvenes de zonas con menor oferta académica.

## Salud

En relación con la temática de salud, se resume la siguiente información:

**Barranquilla** cuenta con un 100% de cobertura de salud, con 1.587.276 personas vinculadas al sistema de salud. La red pública hospitalaria incluye 39 infraestructuras, que abarcan desde hospitales de alta complejidad hasta centros de atención primaria. La red ha sido reconocida a

nivel nacional por su excelencia, logrando la certificación de calidad ISO 9001:2015, lo que respalda su compromiso con la atención integral y el acceso a servicios médicos de calidad.

El municipio de **Baranoa** presenta una cobertura del 85,55%, abarcando a 68.973 habitantes. La red de salud se organiza alrededor de la E.S.E. Hospital de Baranoa, complementada por tres centros de salud en áreas rurales, proporcionando atención integral en salud. La institución se destaca por su enfoque humanizado, garantizando atención accesible y servicios especializados a la población.

**Galapa** cuenta con una cobertura del 67,01% de su población, que asciende a 68.844 habitantes. La red está centrada en el E.S.E. Centro de Salud de Galapa, que ofrece servicios básicos y especializados en un entorno seguro y humanizado. Se implementan programas de salud pública que priorizan la prevención y promoción de la salud, asegurando un enfoque efectivo en el bienestar de la comunidad.

**Puerto Colombia** cuenta con una cobertura del 59% de su población, equivalente a 55.680 habitantes. La E.S.E. Hospital de Puerto Colombia incorpora varios centros de salud, garantizando la atención oportuna y accesible para la comunidad. La hospitalidad y humanización en la atención son factores clave en la prestación de servicios, integrando programas de salud pública que fomentan el bienestar de sus ciudadanos.

**Soledad** cuenta con una cobertura del 88,99%, abarcando a 684.462 habitantes. La red de salud está compuesta por diversas instituciones que ofrecen una gama completa de servicios desde la atención primaria hasta servicios de especialidad. La reciente inauguración de un hospital moderno resalta el compromiso del municipio por mejorar la calidad de atención y responder eficientemente a las necesidades de salud de la población.

En **Tubará**, se reporta una cobertura del 52,38%, que incluye a 19.321 habitantes. La E.S.E. Centro de Salud ofrece atención primaria y programas de prevención, con un enfoque en la mejora continua de los servicios. La institución se esfuerza por mantener altos estándares en la atención, implementando programas de salud comunitaria que benefician a la población mediante servicios accesibles y efectivos.

### Vivienda

En **Barranquilla**, hay aproximadamente 346.988 viviendas, compuestas por 142.090 casas, 188.014 apartamentos, 16.624 cuartos, 65 viviendas étnicas y 195 otras. De estas, el 90,4% es de uso residencial, el 7,7% no residencial y el 2,0% es de uso mixto. El 100% de las viviendas se ubica en la zona urbana. El acceso a servicios públicos es notable, con 99,6% de la población teniendo energía eléctrica, 99,0% acceso a acueducto, 97,8% a alcantarillado, 95% a gas natural, 98,5% a

recolección de basura y 58,9% a internet. Sin embargo, el sector enfrenta problemas de informalidad en la construcción, déficit habitacional y burocracia en la gestión de licencias.

En **Puerto Colombia**, el municipio cuenta con aproximadamente 15.230 viviendas, repartidas en 8.773 casas, 6.030 apartamentos, 405 cuartos, 3 viviendas étnicas y 19 otras. Del total, el 82,9% son de uso residencial, el 15,1% no residencial y el 1,9% de uso mixto. Aquí, el 13% de las viviendas están en la zona rural y 87% en la urbana. La cobertura de servicios públicos también es alta, con 98,3% de energía eléctrica, 94,4% acceso a acueducto, 84,3% a alcantarillado, 89,7% a gas natural, 96,1% a recolección de basura y 59,5% a internet. Sin embargo, el municipio enfrenta retos relacionados con la planificación urbana y la vulnerabilidad a inundaciones.

**Galapa** presenta aproximadamente 15.780 viviendas, distribuidas en 11.728 casas, 2.812 apartamentos, 1.126 cuartos, 6 viviendas étnicas y 8 otras. De estas, el 87,3% son de uso residencial, el 10,7% no residencial y el 2,0% de uso mixto. La mayoría de las viviendas, el 94%, se encuentran en la zona urbana. El acceso a servicios públicos es bastante completo, con 99,1% de energía eléctrica, 96,2% acceso a acueducto, 82,7% a alcantarillado, 87,2% a gas natural, 95,3% a recolección de basura y 25,3% a internet. Sin embargo, el municipio enfrenta desafíos relacionados con edificaciones en áreas vulnerables a inundaciones.

**Soledad** cuenta con aproximadamente 147.987 viviendas, de las cuales 93.927 son casas, 48.359 apartamentos, 5.462 cuartos, 25 viviendas étnicas y 214 otras. Con un uso residencial del 92,8%, 4,8% no residencial y 2,4% de uso mixto, el 100% de las viviendas se ubica en la zona urbana. La cobertura de servicios públicos es elevada, con 99,5% de energía eléctrica, 98,5% acceso a acueducto, 89,7% a alcantarillado, 92,3% a gas natural, 95,4% a recolección de basura y 50,1% a internet. Sin embargo, el sector vivienda enfrenta una alta demanda que supera la oferta disponible, generando problemas de hacinamiento y acceso limitado a viviendas dignas.

En **Baranoa**, se registran aproximadamente 16.964 viviendas, distribuidas en 12.813 casas, 3.447 apartamentos, 521 cuartos, 8 viviendas étnicas y 175 otras. De estas, el 82,9% son de uso residencial, mientras que el 15,1% son no residenciales y el 1,9% de uso mixto. El 19% de las viviendas se encuentran en la zona rural y el 81% en la urbana. En cuanto al acceso a servicios públicos, el 98,2% cuenta con energía eléctrica, el 87,6% acceso a acueducto, el 36,4% a alcantarillado, el 81,2% a gas natural, el 92,5% a recolección de basura

El municipio de **Tubará** presenta un total aproximado de 4.456 viviendas, distribuidas de la siguiente manera: 3.855 casas, 298 apartamentos, 160 cuartos, 88 viviendas étnicas y 55 otras. Del total de viviendas, el 64,1% son de uso residencial, el 34,0% no residencial y el 1,9% es de uso mixto. El 91,4% de las viviendas tiene acceso a energía eléctrica, lo que representa un nivel relativamente alto en comparación con otros municipios de la región. Sin embargo, la cobertura de acueducto alcanza el 83,1%, mostrando una situación favorable pero que aún necesita mejoras.

En términos de alcantarillado, solo el 29,1% de las viviendas tiene acceso, lo que indica un servicio crítico que necesita atención urgente para garantizar el saneamiento básico. La cobertura de gas natural en las viviendas es del 63,3%, lo que también refleja una dependencia de fuentes alternativas de combustible. El uso de internet es limitado, con una cobertura de solo el 1,21% de la población.

DOCUMENTO NO DEFINITIVO - FASE DE PUBLICIDAD

## 5. SEGURIDAD ALIMENTARIA

Realizar un diagnóstico de la seguridad alimentaria es crucial para los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA) por varias razones. En primer lugar, la seguridad alimentaria está intrínsecamente relacionada con el uso y la gestión del agua, un recurso esencial para la producción agrícola y la sostenibilidad de las comunidades que dependen de ella. Comprender el estado de la seguridad alimentaria permite identificar las necesidades de las poblaciones locales y los factores que pueden afectar su acceso a alimentos suficientes y saludables. Esto es especialmente relevante en regiones donde el agua es escasa o se utiliza de manera ineficiente, creando tensiones en la disponibilidad de recursos para consumo humano y agrícola.

En segundo lugar, un diagnóstico de la seguridad alimentaria ayuda a identificar vulnerabilidades y riesgos asociados con la producción de alimentos, incluyendo los efectos del cambio climático, la degradación del suelo y la contaminación del agua. Según el Programa de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), "una comprensión integral de la seguridad alimentaria y nutricional es un componente clave para formular políticas que garanticen el acceso a alimentos de manera sostenible" (FAO, 2019). Al integrar esta información en los POMCA, los responsables de la toma de decisiones pueden implementar prácticas más sostenibles que apoyen la producción local y contribuyan al bienestar de las comunidades.

Por último, un enfoque en la seguridad alimentaria dentro de los POMCA promueve la cohesión social y el desarrollo económico local. Las cuencas que cuentan con un diagnóstico de seguridad alimentaria pueden beneficiarse de la implementación de programas de educación sobre agricultura sostenible, gestión de recursos hídricos y conservación del medio ambiente, lo que fomenta un desarrollo más equitativo y resiliente ante futuras crisis económicas o ambientales. De esta manera, se contribuye no solo a la gestión eficiente del agua y la tierra, sino también a la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones rurales y urbanas.

### 5.1. Definición de seguridad Alimentaria

En Colombia, las bases conceptuales que sustentan la seguridad alimentaria y nutricional (SAN) se estructuran sobre tres pilares fundamentales: la definición de SAN, el reconocimiento del derecho humano a la alimentación, y el enfoque de determinantes sociales. Estos elementos guían las políticas públicas, programas e intervenciones territoriales, y son el fundamento del

Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional (OSAN), herramienta clave para el monitoreo y análisis de la situación alimentaria del país.

La Seguridad Alimentaria y Nutricional es entendida, según el CONPES 113 de 2008, como la garantía de disponibilidad estable y suficiente de alimentos, el acceso y consumo oportuno y permanente en cantidad, calidad e inocuidad, bajo condiciones que aseguren su adecuada utilización biológica, permitiendo a toda persona una vida saludable y activa. Esta definición se apoya en cinco ejes: disponibilidad, acceso, consumo, aprovechamiento biológico, y calidad e inocuidad de los alimentos. Cada eje contempla factores específicos que van desde la producción y comercialización hasta aspectos culturales, sanitarios y socioeconómicos.

El derecho a la alimentación, por su parte, se reconoce como un derecho humano fundamental y está respaldado por instrumentos internacionales ratificados por Colombia. Este derecho implica que todas las personas tengan acceso físico y económico a una alimentación adecuada en todo momento. Se sustenta en tres atributos: adecuación (nutrición, inocuidad y aceptabilidad cultural), disponibilidad (presencia constante de alimentos adecuados) y accesibilidad (acceso estable sin comprometer otros derechos). Este enfoque fortalece el marco legal y normativo, promoviendo acciones que garanticen el cumplimiento de este derecho, especialmente en poblaciones vulnerables.

Complementariamente, el modelo de determinantes sociales de la SAN integra el enfoque de la OMS sobre determinantes de la salud. Este modelo identifica factores estructurales e intermediarios que influyen en la situación alimentaria y nutricional. Los determinantes estructurales comprenden aspectos como la posición socioeconómica, clase social, género, etnia y políticas macroeconómicas. Por su parte, los determinantes intermediarios incluyen condiciones materiales, entornos de vida, comportamientos alimentarios, factores biológicos, psicosociales y el acceso a servicios de salud y saneamiento. Este enfoque permite comprender las causas profundas de la inseguridad alimentaria más allá del acceso a los alimentos.

La articulación de estos elementos ha permitido el diseño y funcionamiento del OSAN, una herramienta de análisis intersectorial que recopila, integra y analiza datos provenientes de diversas fuentes, con el fin de apoyar la formulación de políticas públicas y la toma de decisiones. El observatorio se estructura bajo el sistema ROSS (Registros, Observatorios, Sistemas de Seguimiento y Salas Situacionales), y utiliza indicadores alineados con los ejes de la SAN. Entre ellos destacan variables sobre producción, consumo, condiciones de vida, estado nutricional, acceso a servicios, y calidad alimentaria.

### **Subalimentación**

En Mesoamérica afectó a un 9,3% de la población en 2019, por encima del promedio latinoamericano.

### **Inseguridad Alimentaria**

Es una medida de protección que impacta directamente en el desarrollo integral de los niños y niñas, sus familias y la comunidad, por lo cual es fundamental que los municipios fomenten directamente o en articulación con programas nacionales, la producción de alimentos para autoconsumo, la suficiencia y el acceso a alimentos por parte de las comunidades; en el caso de las poblaciones indígenas, la soberanía alimentaria cobra un valor primordial en tanto garantiza la supervivencia física y cultural de las comunidades (Fundación Éxito, 2019).

En el “Análisis de Coyuntura Covid-19 En América Latina”, presentado por el Centro Latinoamericano de Desarrollo Rural en 2021, se manifiesta que:

*En la Agenda 2030 se reconoce que debe alcanzarse la seguridad alimentaria plena y la erradicación de la malnutrición en todas sus formas; Estos aspectos se abordan de manera explícita en las metas 2.1 y 2.2 del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 (ODS 2: Hambre cero), el que fija las metas de poner fin al hambre y mejorar la nutrición, además de promover la agricultura sostenible. Sin embargo, no basta con tener acceso físico y económico de los alimentos, se necesita que estos sean nutritivos e inoocuos para la población; de ahí que la seguridad alimentaria también esté relacionada con el ODS 3 (Salud y bienestar), el ODS 6 (Agua limpia y saneamiento) y el ODS 12 (Producción y consumo responsables).*

En 2023, la inseguridad alimentaria en Colombia alcanzó una prevalencia del 67%, afectando a cerca de 15,5 millones de personas (WFP, 2023). Esta situación se concentra en zonas con alta exposición a la violencia, desastres naturales y efectos del cambio climático, como las regiones costeras del Atlántico y Pacífico, y departamentos impactados por el conflicto armado. En las ciudades, Bogotá (1,5 millones), Medellín (650.000) y Cali (500.000) concentran los mayores números de afectados. Entre los principales factores están la pobreza, el desempleo, el bajo nivel educativo, la jefatura femenina en los hogares, el trabajo informal y las condiciones climáticas extremas como La Niña y la posible llegada de El Niño. A esto se suman crisis globales como la guerra en Ucrania, el Covid-19 y la inflación, que han encarecido los alimentos e insumos agrícolas. Se prevé que la inseguridad alimentaria persista, por lo que se requieren intervenciones integrales que combinen respuestas humanitarias en emergencias con acciones estructurales: fortalecimiento de sistemas productivos, funcionalidad de mercados, acceso al agua potable, alimentación escolar y un enfoque basado en el Derecho Humano a la Alimentación, que reduzca desigualdades y fortalezca la resiliencia de las comunidades urbanas y rurales.

### **Seguridad Alimentaria**

La seguridad alimentaria en Colombia se refiere a la capacidad de la población para acceder de manera sostenible y constante a suficientes alimentos nutritivos y seguros que satisfagan sus necesidades alimentarias y permitan llevar una vida saludable. El concepto de seguridad alimentaria también implica la disponibilidad de alimentos a precios asequibles, la accesibilidad

física y económica a los alimentos, así como la capacidad de utilizar y consumir alimentos de manera adecuada para satisfacer las necesidades nutricionales y prevenir enfermedades.

A nivel normativo, en Colombia el concepto se sustenta en los instrumentos legales descritos en la siguiente tabla:

DOCUMENTO NO DEFINITIVO - FASE DE PUBLICIDAD



Tabla 44. Descripción normativa de la Seguridad Alimentaria en Colombia

Marco Normativo	Descripción
<b>Constitución Política de Colombia (1991)</b>	Mediante los artículos 44, 64, 65 y 66, presenta la seguridad alimentaria y nutricional como un componente fundamental del desarrollo humano y de la seguridad nacional; así mismo, plantea el derecho fundamental del niño con respecto a una alimentación equilibrada y el deber del estado colombiano, de garantizar la oferta y “especial protección” a la producción de alimentos
<b>CONPES N° 113 de 2008</b>	Establece que la CISAN contará con un Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional que propiciará la unificación de criterios de medición y la estandarización de indicadores en los ámbitos local, regional y nacional
<b>Resolución N° 01281 de MINSALUD</b>	Establecer los lineamientos que permiten la integración de la información en salud generada por los Registros, Observatorios y Sistemas de Seguimiento Nacionales (ROSS) (incluida la generada a partir del OSAN) al Observatorio Nacional de Salud ONS-INS, articulándolos al Sistema de información en Salud y Protección Social “SISPRO”
<b>Ley 1355 de 2009 (Ley de Obesidad - Reglamentación de la CISAN)</b>	Será la máxima instancia estatal de dirección, coordinación y seguimiento interinstitucional, de articulación de políticas y programas y de seguimiento a los compromisos de cada uno de los actores de la Seguridad Alimentaria y Nutricional. A partir de 2022, la dirección la asume el ICBF*.
<b>Resolución número 01281 de 2014</b>	Tiene por objeto establecer los lineamientos que permiten la integración de la información en salud generada por los Registros, Observatorios y Sistemas de Seguimiento Nacionales (ROSS) al Observatorio Nacional de Salud ONS-INS, articulándolos al Sistema de información en Salud y Protección Social SISPRO, lo cual indica que el Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional forma parte de los ROSS
<b>Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2012-2019 - PNSAN</b>	Es el conjunto de objetivos, metas, estrategias y acciones propuestos por el Estado Colombiano (11), en un marco de corresponsabilidad con la sociedad civil, que tiene como objetivos proteger a la población de las contingencias que conllevan a situaciones indeseables y socialmente inadmisibles como el hambre y la alimentación inadecuada; asegurar a la población el acceso a los alimentos en forma oportuna, adecuada y de calidad; y lograr la integración, articulación y 15 coordinación de las diferentes intervenciones intersectoriales e interinstitucionales.
<b>Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, el Gobierno Nacional y las FARC-EP</b>	El Punto 1.3.4 acuerda la creación de un Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación, con fundamento en la obligación de asegurar de manera progresiva el derecho humano a la alimentación sana, nutritiva y culturalmente apropiada; Tiene como propósitos: erradicar el hambre; fomentar la disponibilidad, el acceso y el consumo de alimentos de calidad nutricional en cantidad suficiente; incrementar de manera progresiva la producción de alimentos y la generación de ingresos; y en general, crear condiciones de bienestar para la población rural

\*En 2022, no se cuenta con página web ni publicaciones relacionadas con el seguimiento de indicadores de OSAN  
Fuente: Elaborado a partir de OSAN, 2019

En Colombia, la seguridad alimentaria está condicionada por múltiples factores como el acceso a recursos naturales y tecnológicos, la disponibilidad y calidad del agua, las prácticas agrícolas y pecuarias, la capacidad logística para el almacenamiento y transporte de alimentos, las políticas

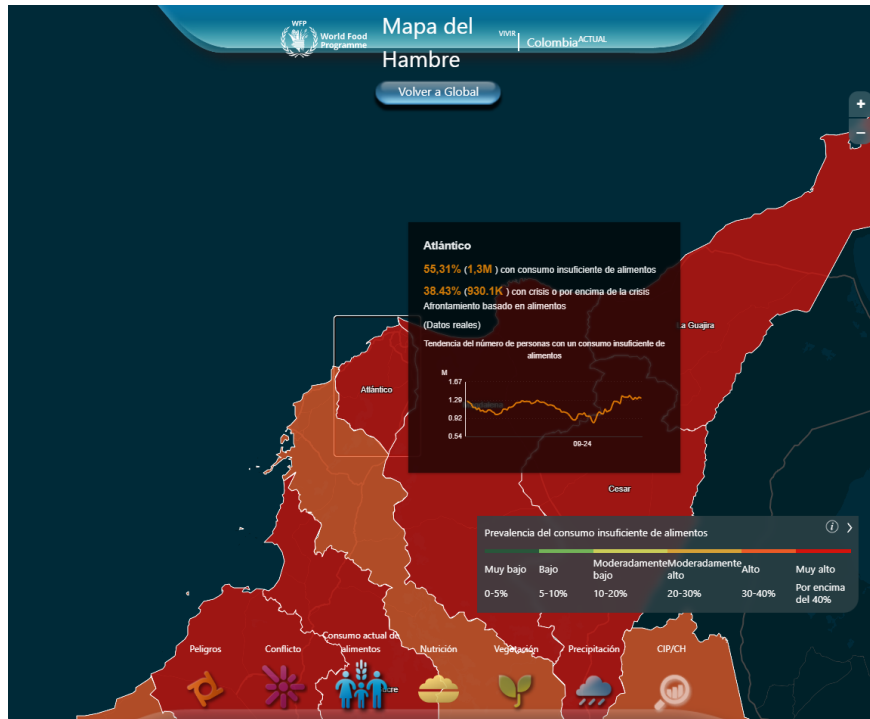
de precios y subsidios, así como la educación en nutrición saludable (FAO, 2023). A pesar de los esfuerzos del gobierno mediante políticas orientadas a la agricultura sostenible, financiamiento a productores, programas de nutrición infantil y campañas educativas sobre alimentación balanceada, los niveles de inseguridad alimentaria siguen siendo alarmantes: el 54,2% de los hogares presenta algún grado de inseguridad, con un 22,3% en niveles moderado o severo, especialmente en zonas rurales (64,1%), comunidades indígenas (77%), hogares con jefatura femenina (57,6%) y aquellos con menor índice de riqueza (71,2%) (ENSIN, 2015). Además, según el DANE (2022), aunque el 76,7% de los encuestados reporta consumir tres comidas al día, un 22,1% accede solo a dos comidas y un preocupante 1,2% solo a una, evidenciando un deterioro en la cantidad y calidad de la alimentación que afecta directamente el bienestar nutricional del país.

El Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 establece la garantía del Derecho Humano a la Alimentación (DHAA) como un eje central para enfrentar la inseguridad alimentaria, la subalimentación y la malnutrición en Colombia. Este derecho se articula sobre tres pilares: disponibilidad, accesibilidad y adecuación de los alimentos, con enfoque territorial, de curso de vida y sostenibilidad ambiental. Se reconoce una desconexión entre el potencial productivo del país y los altos niveles de inseguridad alimentaria y nutricional, especialmente en zonas rurales y afectadas por conflicto, desastres naturales y pobreza. Entre los proyectos específicos destaca el **Programa Hambre Cero**, que será coordinado por el Departamento Administrativo de la Presidencia (DAPRE) y articulará acciones como el **Plan Decenal de Lactancia Materna**, el **Programa de Alimentación Escolar (PAE)**, las **compras públicas a la agricultura familiar** y la **creación de áreas de recuperación nutricional**. Según el documento, se crearán instancias como el Sistema Nacional de Seguimiento y Monitoreo para la Superación de la Malnutrición (SNSM) y el Observatorio del Derecho a la Alimentación y Nutrición (ODAN). A nivel cultural, se implementará el programa **Cocinas para la Paz** para salvaguardar las cocinas tradicionales como parte de una alimentación sostenible.

## 5.2 Inseguridad alimentaria en el departamento del Atlántico

El departamento del Atlántico atraviesa una preocupante situación de inseguridad alimentaria, marcada por altos niveles de consumo insuficiente de alimentos, estrategias de afrontamiento alimentario en niveles de crisis y dificultades significativas para el acceso a los mercados. Esta situación se encuentra dentro del grupo de regiones identificadas como de “Alto Riesgo y Deterioro” por el Programa Mundial de Alimentos (WFP), lo que implica que no solo los indicadores son alarmantes, sino que además han empeorado significativamente en los últimos meses. La inseguridad alimentaria alcanzó en 2015 al 58,8% de los hogares del departamento, lo cual impacta directamente los niveles de nutrición infantil.

Figura 121. Reporte de Mapa del Hambre para el Departamento del Atlántico



Fuente: Mapa Mundial del hambre, 2024 (url: [https://hungermap.wfp.org/?\\_ga=2.22195963.1305233007.1743022367-230199309.1743016526](https://hungermap.wfp.org/?_ga=2.22195963.1305233007.1743022367-230199309.1743016526) )

Según el informe actualizado al 9 de noviembre de 2024, el 55% de la población del Atlántico presenta un consumo insuficiente de alimentos, lo que equivale a aproximadamente 1,34 millones de personas afectadas. Esta proporción sitúa al departamento entre las regiones con mayor prevalencia de inseguridad alimentaria en el país, junto con Valle del Cauca, Cauca, Nariño y Chocó. A esto se suma que el 38% de la población está recurriendo a estrategias alimentarias propias de situaciones de crisis o más graves, como reducir el número de comidas diarias, consumir alimentos de menor calidad nutricional o priorizar la alimentación de unos miembros del hogar sobre otros. En total, esto representa a más de 930 mil personas en el Atlántico bajo este tipo de medidas.

Otro aspecto crítico en el contexto departamental es el acceso a los mercados. El informe indica que el 65% de la población del Atlántico —alrededor de 1,39 millones de personas— enfrenta obstáculos para acceder a los alimentos, ya sea por barreras económicas o físicas. Esta situación pone en riesgo la capacidad de las familias para mantener dietas mínimamente aceptables y acceder a productos frescos o nutritivos. La elevada dependencia de alimentos procesados y de bajo valor nutricional contribuye a un panorama complejo, que puede conducir tanto a formas de desnutrición como al aumento de enfermedades crónicas no transmisibles asociadas al exceso de peso y a deficiencias nutricionales.

El deterioro progresivo de estos indicadores en el Atlántico se da en un contexto nacional donde la población con consumo alimentario insuficiente creció de 18,0 millones en septiembre a 19,2 millones en noviembre de 2024. Este aumento evidencia una tendencia generalizada de empeoramiento de la seguridad alimentaria en Colombia, aunque con focos más agudos en ciertos departamentos, como el Atlántico.

Frente a este panorama, es urgente implementar intervenciones integrales que combinen la asistencia alimentaria inmediata con políticas públicas enfocadas en fortalecer la producción local, mejorar los canales de distribución, garantizar precios accesibles para la canasta básica y fomentar programas educativos sobre alimentación saludable. Asimismo, se requiere mejorar la infraestructura de transporte y los mecanismos de protección social que permitan a las familias más vulnerables sortear los efectos de la inflación alimentaria y del desempleo.

### 5.3 Canasta básica alimentaria familiar

La Canasta básica alimentaria está compuesta por el grupo de alimentos básicos que representan el patrón de alimentación usual de una población, en cantidades que pretenden satisfacer las recomendaciones nutricionales de energía y nutrientes para la mayor parte de individuos que conforman la unidad familiar al menor costo posible (FAO, 2011).

La Canasta Básica Alimentaria (CBA) en Colombia cuenta con 58 productos agrupados por categorías, entre los que se encuentran principalmente

Tabla 45. Productos de la Canasta Básica Alimentaria, IPC, 2018

División	Clase	Subclase	Descripción
ALIMENTOS	Pan y Cereales	Arroz	Arroz para seco
		Pastas alimenticias	Pasta para sopa
			Pasta para seco
		Avena y sus derivados	Avena hojuelas
		Trigo y sus derivados	Harina de trigo
		Maíz y sus derivados	Harina de maíz
			Harina precocida
		Pan	Pan corriente
		Otras harinas, cereales y almidones	Harina para tortas
			Cereal para desayuno
			Arepas precocidas
		Otros productos de panadería	Galletas de sal
			Galletas dulces
Brownie para llevar a casa			



	Carnes	Carne de res y derivados	Carne de res sin hueso
			Carne de res con hueso
			Carne molida de res
			Vísceras - hígado
		Carne de Cerdo y Derivados	Carne de cerdo sin hueso
			Carne de cerdo con hueso
			Tocino - nuevo
		Carne de Aves	Pollo despuesado por libra
			Pollo entero por libra
			Carnes preparadas
			Mortadela
			Salchichas
			Jamón
	Chorizo		
	Pescado	Productos de río y mar	Pescado de río
			Pescado de mar
			Pescado enlatado
	Leche, queso y huevos	Leche	Leche pasteurizada
			Leche larga vida
			Leche en polvo entera
		Quesos y productos afines	Queso campesino
			Queso crema
			Mozarella
		Huevos	Huevos
		Otros derivados de la leche	Crema de leche
			Yogourt
Suero			
Avena líquida			
Aceites y grasas	Aceites comestibles	Aceite de soya o de maíz	
		Aceite de girasol	
	Mantequilla de vaca	Mantequilla	
	Margarinas y grasas animales y vegetales	Margarina	
Frutas	Frutas congeladas o en pulpa	Frutas en pulpa o congeladas	
	Frutos secos y nueces, cáscaras de frutas y semillas comestibles	Maní	



	Frutas frescas	Naranjas	Naranjas	
		Bananos	Bananos	
		Tomate de árbol	Tomate de árbol	
		Moras	Moras	
		Limones		
		Mandarinas		
		Manzanas		
		Mangos		
		Guayabas		
		Maracuyá		
		Lulos		
		Piñas		
		Papayas		
		Uvas (verdes y rojas)		
	Fresas			
	Aguacate			
	Legumbres	Legumbres secas	Frijol seco	
			Lentejas	
			Garbanzo	
		Legumbres y hortalizas en conserva y deshidratadas	Mazorca tarro	
			Arveja tarro	
		Plátanos	Plátano	
		Papas	Papa	
			Papa criolla	
		Yuca para consumo en el hogar	Yuca	
		Productos derivados de los tubérculos, raíces y plátanos	Papa prefrita y congelada	
			Harinas de yuca y/o plátano	
		Arracacha, ñame y otros tubérculos	Arracacha	
			Ñame	
Tomate		Tomate		
Cebolla		Cebolla cabezona		
	Cebolla larga			
Zanahoria	Zanahoria			
Hortalizas y legumbres frescas	Ajo			
	Lechuga			
	Frijol fresco			
	Arveja fresca			



			Habichuelas frescas	
			Mazorca	
			Revuelto verde	
			Ahuyama	
	Azúcar, mermelada, miel, chocolate y dulces de azúcar	Azúcar y otros endulzantes		Azúcar refinada
				Azúcar natural o morena
		Panela cruda	Panela	
		Jaleas, mermeladas, miel y similares		Mermelada
				Compota para bebé
				Bocadillos
			Gelatina lista para consumir en el hogar	
		Dulces, confites, caramelos, etc	Chocolatinas	
	Helados, conos, paletas, vasitos, etc	Litro de helado para llevar a casa		
	Gelatinas, flanes y pudines en polvo para preparar	Gelatina o flan		
	Productos alimentos no incluidos anteriormente	Salsas, pastas y aderezos		Salsa de tomate
				Mayonesa
				Mostaza
				Salsa de soya
		Sal	Sal	
		Sopas, cremas, caldos y consomés		Sopas
				Caldos y consomés concentrados en cubos
		Frituras: papas fritas, chitos, maizitos, patacones, besitos, etc., para consumo en el hogar	Paquetes de frituras para consumo en el hogar	
		Condimentos y hierbas culinarias		Color
			Canela	
	Cilantro			
Leche en polvo para lactantes	Leche en polvo lactante			
Otros alimentos precocidos y preparados	Frijol tarro			
BEBIDAS NO ALCOHOLICAS	Café, té y cacao	Café y productos a base de café	Café molido	

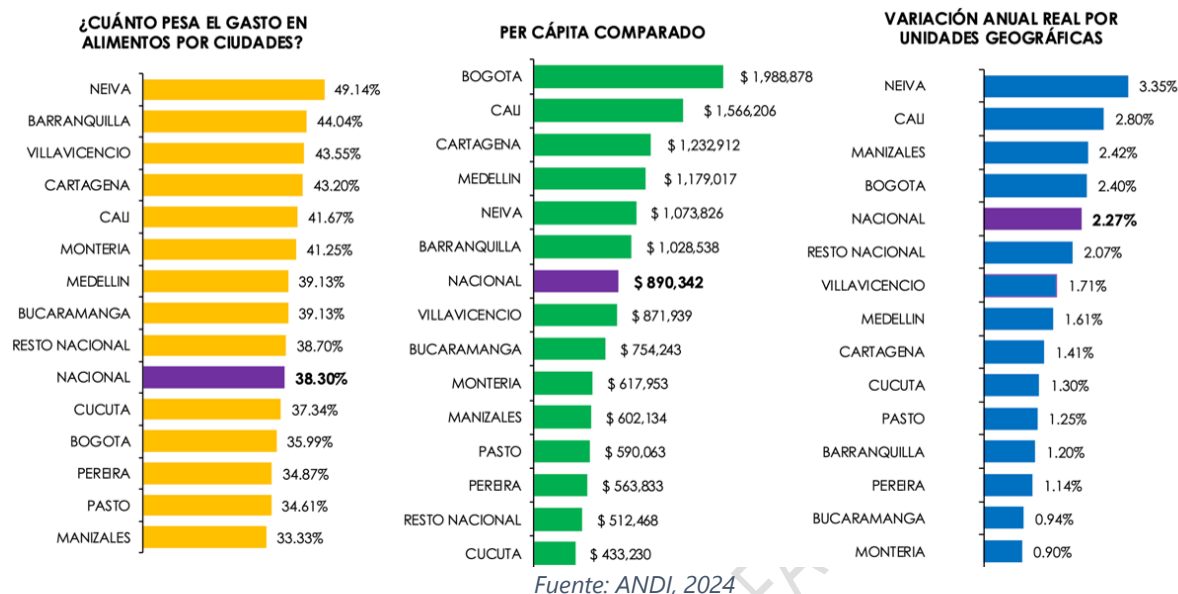
			Café instantáneo
		Chocolate y productos a base de chocolate	Chocolate en pasta
			Chocolate instantáneo
	Té e infusiones	Aromáticas secas	
	Aguas minerales, refrescos, jugos de frutas y de legumbres	Agua mineral	Agua mineral
		Refrescos líquidos empacados	Jugos procesados
		Concentrados para preparar refrescos	Jugos instantáneos o en polvo
		Gaseosas y maltas para consumo en el hogar	Gaseosa
		Bebidas energizantes y otros	Bebidas energizantes
			Leche de almendras

Fuente: DANE (2018)

Es importante tener en cuenta que esta es la composición de la CBA utilizada para el cálculo del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y varía cada año.

En relación con la asignación de ingresos a la compra de alimentos en Colombia, la Cámara de la Industria de Alimentos de la ANDI, en colaboración con la firma Raddar, presenta su informe anual sobre el consumo de alimentos en los hogares colombianos, donde se detalla el comportamiento del gasto a lo largo de 2024. El estudio menciona que los hogares colombianos destinaron el 38,30% de sus ingresos a alimentos lo que representó un gasto promedio de \$890.342 por hogar. En ciudades como Neiva (49,14 %), Barranquilla (44,04 %), Villavicencio (43,55%) y Cartagena (43,20 %) los hogares destinaron más ingresos a alimentos.

Figura 122. Asignación en alimentos de los hogares Colombianos.



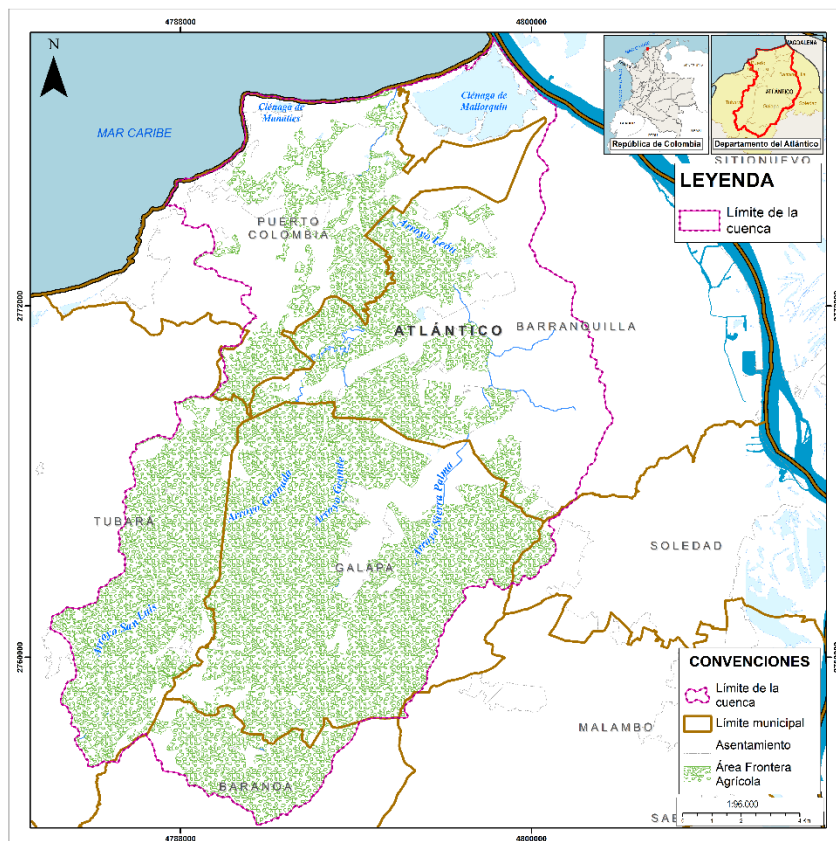
La variación anual promedio del 2024 (IPC anual promedio de enero a diciembre) en la canasta de Alimentos para el hogar mostró un menor crecimiento (2,62%) respecto a la inflación promedio del 2023 (14,67%), Lo que permitió a los hogares recuperar poder adquisitivo en la canasta familiar. Sin embargo, los precios de los alimentos desarrollados por la industria enfrentaron importantes retos en costos como el fenómeno de El Niño, los paros camioneros, la escasez internacional de algunas materias primas y el incremento del impuesto saludable al 15%.

#### 5.4 Producción de alimentos

Para diciembre de 2024 la frontera agrícola del Atlántico equivale 279.180 hectáreas; en el caso puntual de la cuenca, se identificaron 39.975 Hectáreas que componen la frontera agrícola siendo el principal exponente el municipio de Baranoa (3.469 hectáreas), donde la aptitud de los suelos ha permitido que las poblaciones implementen diferentes sistemas productivos (Esta selección corresponde a la sumatoria de la aptitud alta, media y baja de sus suelos, tomándose como referencia un valor de 20% del total de las tierras).



Figura 123. Frontera agrícola en el área de la Cuenca



Fuente: Consorcio POMCA Mallorquín, a partir de datos UPRA-SIPRA (2024), 2025

Para diciembre de 2024 la frontera agrícola del Atlántico equivale 279.180 hectáreas; en el caso puntual de la cuenca, se identificaron 39.975 Hectáreas que componen la frontera agrícola siendo el principal exponente el municipio de Baranoa (3.469 hectáreas), donde la aptitud de los suelos ha permitido que las poblaciones implementen diferentes sistemas productivos como se observa en la Tabla 46 (Esta selección corresponde a la sumatoria de la aptitud alta, media y baja de sus suelos, tomándose como referencia un valor de 20% del total de las tierras).

Tabla 46 Resumen de los principales cultivos con aptitud alta, media y baja en el área de la cuenca

Aptitud agropecuaria	Baranoa	Barranquilla	Galapa	Puerto Colombia	Soledad	Tubará
Ají	X		X			
Avícola (todos sus niveles)	X		X			X
Búfalos	X		X			X
Cachama	X	X	X	X		X



Camarón						X
Bovinos	X	X	X			X
Cerdos	X		X	X		X
Maíz (tradicional y tecnificado)	X		X			
Mango	X		X			
Papaya	X		X			X
Soya tecnificada	X		X			
Caprinos	X		X			X
Ovinos	X		X			X
Pimentón	X		X			
Forestales	X		X			X
Tilapia	X	X	X	X		X

Fuente: Elaborado a partir de UPRA-SIPRA 2024, 2025

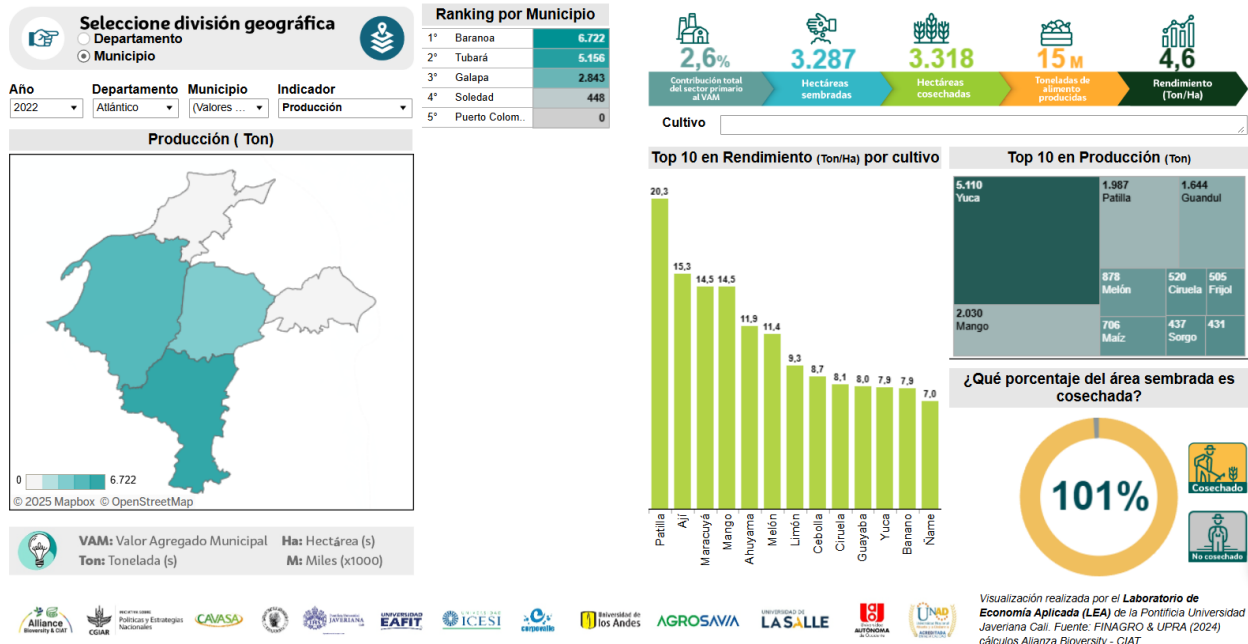
Tabla 47 Síntesis de áreas que componen la Frontera Agrícola Nacional 2024 para el área total de los municipios que hacen parte de la Cuenca

Municipio	Frontera Agrícola (Hectáreas)
Barranquilla	3.469
Baranoa	10.668
Galapa	8.146
Puerto Colombia	2.356
Soledad	2.187
Tubará	13.149
TOTAL	39.975

Fuente: Elaborado a partir de datos SIPRA (UPRA) – diciembre de 2024, 2025

Las evaluaciones agropecuarias municipales (EVA) son la base de información y conocimiento sobre la oferta productiva agropecuaria de los municipios del país, una operación estratégica para la generación de estadísticas y la toma de decisiones en el sector; La Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), mediante delegación del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a través de la Resolución 299 de 2019, orienta acciones para la gestión de la información del sector agropecuario y específicamente, se le encarga la realización de las Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA), en coordinación con las entidades competentes del orden territorial y nacional. (UPRA, 2023).

Figura 124. Producción reportada por municipio para diferentes cultivos



Fuente: Plasa Colombia 2022, 2025.

En el año 2022, por producción se destaca el municipio de Baranoa con 6.722 hectáreas sembradas, destacándose los cultivos de patilla, ají, maracuyá, mango, ahuyama y melón. Debido a la no disponibilidad de tierra para cultivos dentro del distrito especial Barranquilla, el registro generado la excluye del análisis. En la última posición se encuentra Puerto Colombia que no dispone de estadísticas. Los 5 municipios reportan un área total cosechada de 3.318 hectáreas, con una producción de 15 toneladas anuales y un rendimiento de 4,6 tonelada por hectárea.

### 5.5. Abastecimiento

El abastecimiento, en el marco de la seguridad alimentaria, se refiere a la disponibilidad y acceso físico y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos para satisfacer las necesidades dietéticas y preferencias alimentarias de una población. Este concepto implica la existencia de sistemas de producción, distribución, almacenamiento y comercialización que garanticen el flujo constante de alimentos desde el productor hasta el consumidor. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2006), establece que el abastecimiento adecuado es uno de los pilares fundamentales de la seguridad alimentaria, junto con el acceso, la utilización y la estabilidad. Además, la resiliencia de los sistemas de abastecimiento es crucial para enfrentar interrupciones causadas por fenómenos climáticos, conflictos o crisis económicas. Un sistema de

abastecimiento eficiente y equitativo reduce las brechas entre zonas rurales y urbanas, previene el desperdicio de alimentos y promueve la sostenibilidad de los recursos naturales.

Para el análisis de la información, en este documento se contextualiza la seguridad alimentaria a partir de dos fuentes de información: las EVAs, anteriormente mencionadas, y el reporte de abastecimiento proporcionado por el DANE a través de su sistema de información SIPSA.

*Reporte SIPSA\_A del DANE:* Expone el abastecimiento definido como la capacidad de un territorio de suministrar cierto número de alimentos dentro de una dieta básica; al tomar como indicador los datos reportados por SIPSA, se asumen criterios de calidad y cantidad. La bromatología de los alimentos consumidos será asumida por referentes conceptuales. Los grupos de alimentos que se monitorean son: Frutas, Verduras y hortalizas, Procesados, Tubérculos, raíces y plátanos, Pescados y mariscos, Huevos y lácteos, Granos y cereales y, por último, Carnes.

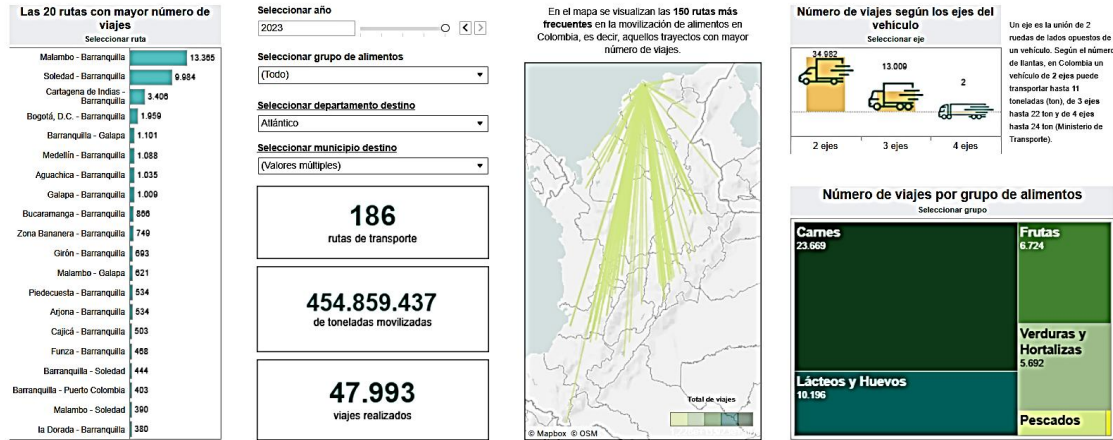
Tabla 48. Descripción de los sitios de suministro nacional de alimentos en la Zona Norte

Ciudad	Mercado (Cobertura)	Zona de Recolección de datos por parte del SIPSA-DANE sobre abastecimiento
<b>Barranquilla</b>	Barranquillita	Rondas por sectores de El boliche, La 43, parqueaderos, bodegas y locales mayoristas
<b>Cartagena</b>	Bazurto	Rondas por los sectores de la Avenida del Lago, CAI, bodegas y locales mayoristas
<b>Santa Marta</b>	Santa Marta	Es una plaza abierta y se realizan rondas
<b>Sincelejo</b>	Nuevo Mercado de Sincelejo	Dentro de la Central se realizan rondas
<b>Valledupar</b>	Mercabastos	Dentro de la Central se realizan rondas
	Mercado Nuevo	Es una plaza abierta y se realizan rondas

Fuente: Elaborado a partir de información SIPSA\_A-DANE, 2021

A partir de los datos consolidados que reporta PASA Colombia, se realizaron 47.993 viajes que movilizaron 454.859.437 toneladas de alimentos en 2023, siendo 7 rutas las que abastecieron en mayor cantidad a los municipios que componen la cuenca, siendo su destino final de llegada el distrito especial Barranquilla (provenientes de Malambo, Soledad, Cartagena, Bogotá, Medellín, Aguachica y Galapa).

Figura 125. Número de viajes para movilizar alimentos al departamento del Atlántico y sus principales rutas

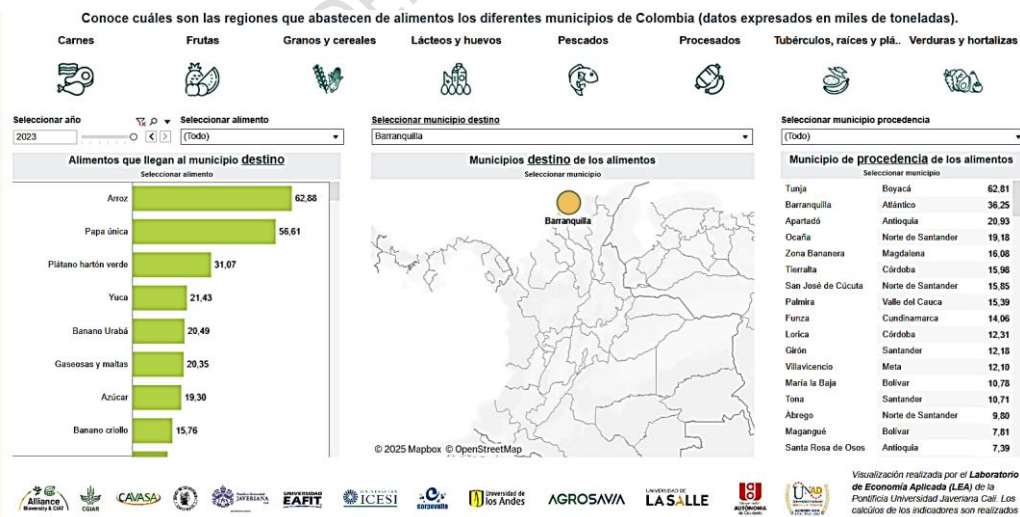


Visualización realizada por el Laboratorio de Economía Aplicada (LEA) de la Pontificia Universidad Javeriana Cali. Fuente: MinTransporte (2022), cálculos Alianza de Biodiversidad y CIAT.

Fuente: Plasa Colombia 2023, 2025.

Vehículos de 2 ejes movizaron 120.216.996 toneladas de alimentos, mientras que los de 3 ejes y 4 ejes movizaron 334.683.641 y 3800 toneladas respectivamente; el grupo de alimentos que mayor cantidad reporto para 2023 fue las carnes con 166.081.452 toneladas, seguido de Lácteos y Huevos con 141.021.191 toneladas y las Frutas con 82.832.616 toneladas.

Figura 126. Regiones que abastecen de alimentos al D.E. Barranquilla



Fuente: Plasa Colombia 2023, 2025.

A la central de abastos de barranquilla llegaron en 2023 grandes cantidades de arroz, papa, plátano, yuca, banano, refrescos carbonatados y banano, procedentes de Tunja, Apartadó y Ocaña principalmente.

En cuanto al nivel de coherencia interna, PLASA reporta para 2022 que el Ministerio de Agricultura destinó 0,32 billones de pesos a proyectos relacionados con dietas saludables, 0,36 billones a iniciativas de distribución de alimentos, 0,94 billones a proyectos de inversión enfocados en la superación de la pobreza, 1,10 billones a actividades de producción agropecuaria, 0,82 billones a proyectos de sostenibilidad, y 0,13 billones a la transformación productiva del sector. Por su parte, el Ministerio de Transporte ejecutó 0,001 billones de pesos en proyectos vinculados a dietas saludables, 0,74 billones en distribución, 0,66 billones en iniciativas de sostenibilidad y 0,72 billones en proyectos orientados a superar la pobreza. Asimismo, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo invirtió 0,02 billones de pesos en proyectos para la superación de la pobreza, 0,09 billones en distribución (registrando este mismo valor dos veces, posiblemente por diferentes líneas de acción), 0,03 billones en proyectos de sostenibilidad, y 0,03 billones en transformación productiva.

### **5.6 Indicador de seguridad alimentaria**

Para determinar el nivel de seguridad alimentaria de la cuenca, entendida como la participación de la producción interna, medida en número de productos de la canasta básica alimentaria, respecto al número total de productos de canasta básica alimentaria, se realiza el siguiente calculo:

$$SA = PCBA * 100 / CBA$$

Donde:

SA = Seguridad alimentaria

PCBA = Productos de la canasta básica alimentaria

CBA = Canasta básica alimentaria

Este indicador solo permite observar la seguridad alimentaria en términos de los productos que se producen en la región, sin tener en cuenta la calidad, inocuidad, accesibilidad, entre otros aspectos. Sin embargo, se presenta como una aproximación para determinar la disponibilidad de alimentos que tiene la región.



Tabla 49. Productos que se producen en los municipios de la cuenca

Producto	Barranquilla	Puerto Colombia	Galapa	Soledad	Baranoa	Tubará
Arroz						
Avena						
Trigo						
Maíz			X	X	X	X
Carne de res	X	X	X	X	X	X
Carne de cerdo	X	X	X	X	X	X
Carne de aves		X	X		X	
Productos de río y mar	X	X				X
Leche	X	X	X	X	X	X
Quesos y productos afines	X	X	X	X	X	X
Huevos		X	X		X	
Otros derivados de la leche	X	X	X	X	X	X
Mantequilla de vaca	X	X	X	X	X	X
Frutas			X	X	X	X
Frutos secos y nueces						
Naranjas						X
Bananos				X		
Tomate de árbol						
Moras						
Plátanos				X		X
Papas						
Yuca			X	X	X	X
Productos derivados de tubérculos, raíces y plátanos			X	X	X	X
Arracacha, ñame y otros tubérculos			X	X	X	X
Tomate						
Cebolla				X		
Zanahoria						
Hortalizas y legumbres frescas			X	X	X	X
Azúcar						
Panela cruda						



Producto	Barranquilla	Puerto Colombia	Galapa	Soledad	Baranoa	Tubará
Jaleas, mermeladas y miel			X	X	X	X
Café						
Chocolate						
Té e infusiones						
<b>Sumatoria</b>	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>15</b>	<b>16</b>

Fuente: Elaboración propia

Tabla 50. Cálculo del indicador de seguridad alimentaria

Producto	Barranquilla	Puerto Colombia	Galapa	Soledad	Baranoa	Tubará
PCBA = Productos de la canasta básica alimentaria	7	9	15	16	15	16
CBA = Canasta básica alimentaria	34	34	34	34	34	34
SA = Seguridad alimentaria	21%	26%	44%	47%	44%	47%
Calificación	Baja	Moderada	Alta	Alta	Alta	Alta

Fuente: Elaboración propia

### 5.7. Programas de seguridad alimentaria

Los programas de seguridad alimentaria son iniciativas y políticas diseñadas para garantizar que todas las personas tengan acceso a alimentos suficientes, seguros y nutritivos para llevar una vida activa y saludable. A continuación, se listan algunas estrategias locales:

Tabla 51. Programas de seguridad alimentaria POMCA Ciénaga de Mallorca

Barranquilla	<p>Barranquilla, como principal ciudad del Caribe colombiano, enfrenta desafíos y oportunidades en materia de seguridad alimentaria. Aunque su economía es mayormente industrial y comercial, el acceso equitativo a alimentos nutritivos y la sostenibilidad agrícola son prioridades en su agenda pública</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>BAQ Cultiva</b> (Alcaldía de Barranquilla, 2023): <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Huertas comunitarias en 15 barrios, incluyendo Las Gardenias y Villas de San Pablo.</li> </ul> </li> </ul>
--------------	---



	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cultivos: hierbas aromáticas, hortalizas y frutas (guayaba, mango).</li> <li>● <b>Parques productivos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Parque Las Gardenias:</b> 3.5 hectáreas para agricultura sostenible y capacitación a familias vulnerables.</li> </ul> </li> <li>● <b>Programa de Alimentación Escolar (PAE,2022):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Menús diseñados con estándares del ICBF para 120.000 estudiantes de colegios públicos.</li> </ul> </li> <li>● <b>Talleres de soberanía alimentaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Enseñanza de técnicas de cultivo en hogares y escuelas.</li> </ul> </li> <li>● <b>Plaza de la Hoja:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Espacio para venta directa de productos de pequeños agricultores del Atlántico, evitando intermediarios.</li> </ul> </li> <li>● <b>(Fundación Santo Domingo,2023):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Proyectos de seguridad alimentaria en barrios como La Luz y El Pueblo.</li> </ul> </li> </ul> <p>Desde el 2018 a 2023 Barranquilla viene incrementando su abastecimiento con alimentos traídos de otros departamentos en un total de 20.30%</p>
Puerto Colombia	<p>Puerto Colombia, municipio del departamento del Atlántico, enfrenta desafíos significativos en materia de seguridad alimentaria, vinculados a factores socioeconómicos, migratorios y ambientales. Aunque se han implementado iniciativas locales para mitigar la inseguridad alimentaria, la región aún registra brechas en el acceso a alimentos nutritivos y estables, especialmente en comunidades vulnerables.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Programa "Nutriendo Vida":</b>                  En marzo de 2025, la Alcaldía de Puerto Colombia inició este programa dirigido a <b>135 madres gestantes y niños menores de 24 meses</b>, con el objetivo de reducir la malnutrición gestacional y mejorar la salud infantil.</li> <li>● <b>Programa Caribe sin Hambre:</b></li> </ul>



	<p>Impulsado por la Gobernación del Atlántico, busca mejorar la seguridad alimentaria mediante la articulación de políticas públicas, capacitación en agricultura sostenible y apoyo a pequeños productores</p>
Galapa	<p>Galapa, ha implementado estrategias para fortalecer su seguridad alimentaria, aunque enfrenta retos vinculados a la infraestructura, el acceso a recursos y la dependencia de programas sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Red de Seguridad Alimentaria del DPS:</b>                      El Departamento para la Prosperidad Social (DPS) ha beneficiado a <b>1.215 familias</b> en Galapa mediante la entrega de alimentos básicos y apoyo nutricional. Este programa busca reducir el hambre en poblaciones vulnerables, especialmente en zonas rurales y periurbanas.</li> <li>• <b>Infraestructura comunitaria:</b>                      En 2025, se destacó la construcción del <b>Centro de Convivencia de Galapa</b>, un espacio que incluye áreas para diálogo comunitario y gestión de proyectos sociales. Aunque su enfoque no es exclusivamente alimentario, facilita la coordinación de iniciativas como talleres de nutrición y ferias agrícolas.</li> <li>• <b>Mejoras en vías urbanas:</b>                      La pavimentación de <b>1,26 km de vías</b> en el barrio Los Carruajes ha optimizado el transporte de alimentos desde zonas rurales a mercados locales, reduciendo costos y tiempos de distribución</li> </ul>
Soledad	<p>La seguridad alimentaria en Soledad es un tema complejo que requiere un enfoque intersectorial para abordar sus desafíos socioeconómicos y ambientales. Aunque forma parte del área metropolitana de Barranquilla, Soledad enfrenta brechas específicas en el acceso a alimentos nutritivos, especialmente en comunidades vulnerables.</p> <p>Estrategias Locales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan <b>CARIBE sin HAMBRE</b>: La Gobernación del Atlántico implementa este programa para mejorar la seguridad alimentaria</li> </ul>



	<p>mediante capacitación en agricultura sostenible y fortalecimiento de redes de apoyo comunitario</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Canasta Digna : Entrega de alimentos no perecederos a hogares vulnerables, priorizando a adultos mayores y familias en pobreza (Plano Informativo, 2020).</li> <li>• Programa "Seguridad Alimentaria" : Lanzado en 2025 en colonias como Rivas Guillen Norte, busca garantizar acceso a alimentos básicos mediante subsidios y educación nutricional (Gobierno de Soledad, 2025).</li> </ul>
<p>Baranoa</p>	<p>Baranoa, municipio agrícola del departamento del Atlántico, presenta una paradoja en seguridad alimentaria: siendo productor de alimentos básicos, el 23.5% de su población enfrenta inseguridad alimentaria moderada o severa (DANE, 2025)</p> <p>Estrategias Locales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>"Baranoa Nutre" (2024-2026):</b> Beneficia a 2,100 familias vulnerables, entrega bimestral de alimentos básicos, realiza talleres de nutrición infantil y Huertas familiares (500 establecidas en 2024)</li> </ul>
<p>Tubará</p>	<p>Tubará, municipio del departamento del Atlántico con 15,000 habitantes, enfrenta desafíos particulares en seguridad alimentaria debido a su ubicación entre zonas urbanas (Barranquilla) y rurales, con un 18% de su población en condición de pobreza monetaria (DANE, 2024).</p> <p>Estrategias Locales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>"Tubará Nutre" (2023-2026):</b> Beneficia a 850 familias vulnerables, entrega trimestral de alimentos básicos (arroz, legumbres, aceite), capacita en huertas familiares (250 establecidas en 2024)</li> </ul>

## 6. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

La seguridad y convivencia se refieren a la capacidad de las comunidades para coexistir pacíficamente y gestionar sus recursos de manera sostenible. Cuando las comunidades experimentan inseguridad o conflictos, es más probable que se desincentiven los esfuerzos de colaboración en la gestión de recursos hídricos, lo que puede llevar a la sobreexplotación y degradación de los ecosistemas acuáticos. Un diagnóstico claro de la situación de seguridad y convivencia permite a los responsables formular estrategias para fomentar la cooperación comunitaria en la toma de decisiones y la gestión de recursos.

La degradación ambiental puede generar tensiones sociales, especialmente en áreas donde los recursos hídricos son escasos. Un estudio sobre la relación entre la seguridad hídrica y social indica que “la competencia por recursos limitados, como el agua, puede exacerbar las tensiones sociales y llevar a conflictos” (Mastrorillo et al., 2016). Por lo tanto, un diagnóstico que incluya aspectos de seguridad y convivencia ayudará a anticipar y mitigar posibles conflictos, favoreciendo un enfoque que integre estos elementos en el marco de los POMCA.

### 6.1. Tasas de homicidios

La tasa de homicidios se interpreta como un indicador de la violencia letal en una población determinada durante un período específico.

#### 6.1.1. Barranquilla

De acuerdo con los históricos de la Policía Nacional (2022-2024), la ciudad de Barranquilla presentó 1.197 casos de homicidios en este periodo de tiempo, entre hombres y mujeres con arma blanca, de fuego y contundentes.

Tabla 52. Número de homicidios, 2012-2024, Barranquilla

Armas	Año	Genero	Agrupa edad personas	Cantidad
Arma blanca / cortopunzante	2024	Masculino	Adultos	29
Arma blanca / cortopunzante	2024	Masculino	Adolescentes	4
Arma blanca / cortopunzante	2024	Femenino	Adultos	1
Arma de fuego	2024	Masculino	Adultos	396
Arma de fuego	2024	Masculino	Adolescentes	17
Arma de fuego	2024	Masculino	Menores	1
Arma de fuego	2024	Femenino	Adultos	28
Arma de fuego	2024	Femenino	Adolescentes	1
Arma de fuego	2024	Femenino	Menores	1
Contundentes	2024	Masculino	Adultos	10
Contundentes	2024	Femenino	Adultos	1
Arma blanca / cortopunzante	2023	Masculino	Adultos	45
Arma blanca / cortopunzante	2023	Masculino	Adolescentes	4
Arma blanca / cortopunzante	2023	Femenino	Adultos	2
Arma de fuego	2023	Masculino	Adultos	286
Arma de fuego	2023	Masculino	Adolescentes	6
Arma de fuego	2023	Masculino	Menores	1
Arma de fuego	2023	Femenino	Adultos	14
Arma de fuego	2023	Femenino	Adolescentes	1
Contundentes	2023	Masculino	Adultos	13
Contundentes	2023	Masculino	Menores	1
Contundentes	2023	Femenino	Adultos	2
Arma blanca / cortopunzante	2022	Masculino	Adultos	34
Arma blanca / cortopunzante	2022	Masculino	Adolescentes	4
Arma blanca / cortopunzante	2022	Femenino	Adultos	3
Arma de fuego	2022	Masculino	Adultos	255
Arma de fuego	2022	Masculino	Adolescentes	11
Arma de fuego	2022	Femenino	Adultos	13
Arma de fuego	2022	Femenino	Adolescentes	1
Contundentes	2022	Masculino	Adultos	7
Contundentes	2022	Masculino	Menores	1
Contundentes	2022	Femenino	Adultos	4
<b>Total</b>				<b>1.197</b>

Fuente: Policía Nacional, 2025

### 6.1.2. Puerto Colombia

De acuerdo con los históricos de la Policía Nacional (2022-2024), el municipio de Puerto Colombia presentó 54 casos de homicidios en este periodo de tiempo, entre hombres y mujeres con arma blanca, de fuego y contundentes.

Tabla 53. Número de homicidios, 2022-2024, Puerto Colombia

Armas	Año	Genero	Agrupa edad personas	Cantidad
Arma blanca / cortopunzante	2024	Masculino	Adultos	4
Arma blanca / cortopunzante	2024	Femenino	Adultos	1
Arma de fuego	2024	Masculino	Adultos	16
Arma blanca / cortopunzante	2023	Masculino	Adultos	2
Arma de fuego	2023	Masculino	Adultos	13
Arma de fuego	2023	Femenino	Adultos	1
Arma blanca / cortopunzante	2022	Masculino	Adultos	3
Arma de fuego	2022	Masculino	Adultos	12
Arma de fuego	2022	Femenino	Adultos	1
Contundentes	2022	Femenino	Adultos	1
<b>Total</b>				<b>54</b>

Fuente: Policía Nacional, 2025

### 6.1.3. Galapa

De acuerdo con los históricos de la Policía Nacional (2022-2024), el municipio de Galapa presentó 27 casos de homicidios en este periodo de tiempo, entre hombres y mujeres con arma blanca, de fuego y contundentes.

Tabla 54. Número de homicidios, 2022-2024, Galapa

Armas	Año	Genero	Agrupación de edad de personas	Cantidad
Arma blanca / cortopunzante	2024	Masculino	Adultos	1
Arma de fuego	2024	Masculino	Adultos	9
Arma de fuego	2024	Femenino	Adultos	3
Arma blanca / cortopunzante	2023	Masculino	Adultos	1
Arma de fuego	2023	Masculino	Adultos	3
Contundentes	2023	Femenino	Adultos	1
Arma blanca / cortopunzante	2022	Masculino	Adultos	1
Arma de fuego	2022	Masculino	Adultos	8
<b>Total</b>				<b>27</b>

Fuente: Policía Nacional, 2025

#### 6.1.4. Soledad

De acuerdo con los históricos de la Policía Nacional (2022-2024), el municipio de Soledad presentó 640 casos de homicidios en este periodo de tiempo, entre hombres y mujeres con arma blanca, de fuego y contundentes.

Tabla 55. Número de homicidios, 2022-2024, Soledad

Armas	Año	Genero	Agrupación de edad de personas	Cantidad
Arma blanca / cortopunzante	2024	Masculino	Adultos	5
Arma blanca / cortopunzante	2024	Masculino	Adolescentes	1
Arma blanca / cortopunzante	2024	Femenino	Adultos	1
Arma de fuego	2024	Masculino	Adultos	203
Arma de fuego	2024	Masculino	Adolescentes	18
Arma de fuego	2024	Femenino	Adultos	10
Arma de fuego	2024	Femenino	Adolescentes	2
Contundentes	2024	Masculino	Adultos	3
Contundentes	2024	Femenino	Adultos	5
Arma blanca / cortopunzante	2023	Masculino	Adultos	12
Arma blanca / cortopunzante	2023	Masculino	Menores	1
Arma de fuego	2023	Masculino	Adultos	169
Arma de fuego	2023	Masculino	Adolescentes	10
Arma de fuego	2023	Masculino	Menores	2
Arma de fuego	2023	Femenino	Adultos	11
Arma de fuego	2023	Femenino	Adolescentes	1



Armas	Año	Genero	Agrupa edad personas	Cantidad
Arma de fuego	2023	Femenino	Menores	1
Contundentes	2023	Masculino	Adultos	1
Arma blanca / cortopunzante	2022	Masculino	Adultos	10
Arma blanca / cortopunzante	2022	Masculino	Adolescentes	1
Arma blanca / cortopunzante	2022	Femenino	Adultos	1
Arma de fuego	2022	Masculino	Adultos	152
Arma de fuego	2022	Masculino	Adolescentes	2
Arma de fuego	2022	Femenino	Adultos	9
Contundentes	2022	Masculino	Adultos	5
Contundentes	2022	Masculino	Menores	1
Contundentes	2022	Femenino	Adultos	2
Artefacto explosivo / Carga dinamita	2022	Masculino	Adultos	1
<b>Total</b>				<b>640</b>

Fuente: Policía Nacional, 2025

#### 6.1.5. Baranoa

De acuerdo con los históricos de la Policía Nacional (2022-2024), el municipio de Baranoa presentó 17 casos de homicidios en este periodo de tiempo, entre hombres y mujeres con arma blanca y de fuego.

Tabla 56. Número de homicidios, 2022-2024, Baranoa

Armas	Año	Genero	Agrupa edad personas	Cantidad
Arma blanca / cortopunzante	2024	Masculino	Adultos	1
Arma de fuego	2024	Masculino	Adultos	7
Arma de fuego	2024	Femenino	Adultos	2
Arma blanca / cortopunzante	2023	Masculino	Adultos	2
Arma de fuego	2023	Femenino	Adultos	1
Arma de fuego	2022	Masculino	Adultos	4
<b>Total</b>				<b>17</b>

Fuente: Policía Nacional, 2025

#### 6.1.6. Tubará

De acuerdo con los históricos de la Policía Nacional (2022-2024), el municipio de Tubará presentó 8 casos de homicidios en este periodo de tiempo, entre hombres y mujeres con arma blanca y de fuego.

Tabla 57. Número de homicidios, 2022-2024, Tubará

Armas	Año	Genero	Agrupación de edad de personas	Cantidad
Arma blanca / cortopunzante	2024	Masculino	Adultos	1
Arma de fuego	2024	Femenino	Adultos	1
Arma de fuego	2023	Femenino	Adultos	2
Arma blanca / cortopunzante	2022	Masculino	Adultos	1
Arma de fuego	2022	Femenino	Adultos	3
<b>Total</b>				<b>8</b>

Fuente: Policía Nacional, 2025

## 6.2. Delincuencia común y organizada

Según la Policía Nacional de Colombia, los hurtos son la sustracción ilegal de objetos o bienes muebles ajenos, sin violencia o intimidación. Es decir, un hurto se caracteriza por la ausencia de fuerza física o amenazas contra la víctima para apoderarse de sus pertenencias. Se diferencia del robo, donde sí existe violencia o intimidación. Los hurtos abarcan una amplia gama de acciones, desde el simple bolsillo hasta el robo de vehículos, siempre y cuando no haya agresión física directa contra la víctima.

### 6.2.1. Barranquilla

De acuerdo con los históricos de la Policía Nacional (2022-2024), el municipio de Barranquilla presentó 32.182 casos de hurtos.

Tabla 58. Hurtos, 2022-2024, Barranquilla

Armas	Año	Genero	Agrupación de edad de personas	Cantidad
Arma blanca / cortopunzante	2024	Masculino	Adultos	489
Arma blanca / cortopunzante	2024	Masculino	Adolescentes	5
Arma blanca / cortopunzante	2024	Masculino	Menores	1
Arma blanca / cortopunzante	2024	Femenino	Adultos	265
Arma blanca / cortopunzante	2024	Femenino	Adolescentes	6
Arma de fuego	2024	Masculino	Adultos	2099
Arma de fuego	2024	Masculino	Adolescentes	17
Arma de fuego	2024	Masculino	Menores	3
Arma de fuego	2024	Femenino	Adultos	1003
Arma de fuego	2024	Femenino	Adolescentes	8

Armas	Año	Genero	Agrupación de edad de personas	Cantidad
Arma de fuego	2024	Femenino	Menores	1
Contundentes	2024	Masculino	Adultos	119
Contundentes	2024	Masculino	Adolescentes	1
Contundentes	2024	Femenino	Adultos	83
Contundentes	2024	Femenino	Adolescentes	1
Escopolamina	2024	Masculino	Adultos	21
Escopolamina	2024	Femenino	Adultos	3
Llave maestra	2024	Masculino	Adultos	1
Llave maestra	2024	Femenino	Adultos	1
Sin empleo de armas	2024	Masculino	Adultos	1404
Sin empleo de armas	2024	Masculino	Adolescentes	15
Sin empleo de armas	2024	Masculino	Menores	2
Sin empleo de armas	2024	Femenino	Adultos	1335
Sin empleo de armas	2024	Femenino	Adolescentes	12
Sin empleo de armas	2024	Femenino	Menores	4
No reportados	2024	Masculino	Adultos	154
No reportados	2024	Masculino	Adolescentes	3
No reportados	2024	Femenino	Adultos	89
Arma blanca / cortopunzante	2023	Masculino	Adultos	1109
Arma blanca / cortopunzante	2023	Masculino	Adolescentes	14
Arma blanca / cortopunzante	2023	Femenino	Adultos	627
Arma blanca / cortopunzante	2023	Femenino	Adolescentes	8
Arma blanca / cortopunzante	2023	Femenino	Menores	1
Arma de fuego	2023	Masculino	Adultos	4543
Arma de fuego	2023	Masculino	Adolescentes	36
Arma de fuego	2023	Masculino	Menores	7
Arma de fuego	2023	Femenino	Adultos	2343
Arma de fuego	2023	Femenino	Adolescentes	11
Arma de fuego	2023	Femenino	Menores	4
Contundentes	2023	Masculino	Adultos	177
Contundentes	2023	Masculino	Adolescentes	1
Contundentes	2023	Femenino	Adultos	133
Contundentes	2023	Femenino	Adolescentes	1
Escopolamina	2023	Masculino	Adultos	28
Escopolamina	2023	Femenino	Adultos	8

Armas	Año	Genero	Agrupación de edad de personas	Cantidad
Llave maestra	2023	Masculino	Adultos	6
Sin empleo de armas	2023	Masculino	Adultos	2233
Sin empleo de armas	2023	Masculino	Adolescentes	18
Sin empleo de armas	2023	Masculino	Menores	1
Sin empleo de armas	2023	Femenino	Adultos	1828
Sin empleo de armas	2023	Femenino	Adolescentes	10
Sin empleo de armas	2023	Femenino	Menores	3
No reportados	2023	Masculino	Adultos	172
No reportados	2023	Masculino	Adolescentes	3
No reportados	2023	Femenino	Adultos	141
No reportados	2023	Femenino	Adolescentes	2
Arma blanca / cortopunzante	2022	Masculino	Adultos	681
Arma blanca / cortopunzante	2022	Masculino	Adolescentes	16
Arma blanca / cortopunzante	2022	Masculino	Menores	1
Arma blanca / cortopunzante	2022	Femenino	Adultos	388
Arma blanca / cortopunzante	2022	Femenino	Adolescentes	7
Arma de fuego	2022	Masculino	Adultos	4119
Arma de fuego	2022	Masculino	Adolescentes	13
Arma de fuego	2022	Masculino	Menores	4
Arma de fuego	2022	Femenino	Adultos	1950
Arma de fuego	2022	Femenino	Adolescentes	8
Arma de fuego	2022	Femenino	Menores	3
Contundentes	2022	Masculino	Adultos	244
Contundentes	2022	Masculino	Menores	1
Contundentes	2022	Femenino	Adultos	114
Escopolamina	2022	Masculino	Adultos	42
Escopolamina	2022	Masculino	Adolescentes	1
Escopolamina	2022	Femenino	Adultos	7
Llave maestra	2022	Masculino	Adultos	2
Llave maestra	2022	Femenino	Adultos	2
Sin empleo de armas	2022	Masculino	Adultos	2122
Sin empleo de armas	2022	Masculino	Adolescentes	14
Sin empleo de armas	2022	Masculino	Menores	2
Sin empleo de armas	2022	Femenino	Adultos	1796
Sin empleo de armas	2022	Femenino	Adolescentes	8

Armas	Año	Genero	Agrupación de edad de personas	Cantidad
No reportados	2022	Masculino	Adultos	12
No reportados	2022	Femenino	Adultos	12
<b>Total</b>				<b>32.182</b>

Fuente: Policía Nacional, 2025

### 6.2.2. Puerto Colombia

De acuerdo con los históricos de la Policía Nacional (2022-2024), el municipio de Puerto Colombia presentó 834 casos de hurtos.

Tabla 59. Hurtos, 2022-2024, Puerto Colombia

Armas	Año	Genero	Agrupación de edad de personas	Cantidad
Arma blanca / cortopunzante	2024	Masculino	Adultos	8
Arma blanca / cortopunzante	2024	Femenino	Adultos	7
Arma blanca / cortopunzante	2024	Femenino	Adolescentes	2
Arma de fuego	2024	Masculino	Adultos	49
Arma de fuego	2024	Femenino	Adultos	19
Arma de fuego	2024	Femenino	Adolescentes	1
Contundentes	2024	Masculino	Adultos	5
Contundentes	2024	Femenino	Adultos	6
Sin empleo de armas	2024	Masculino	Adultos	42
Sin empleo de armas	2024	Masculino	Adolescentes	1
Sin empleo de armas	2024	Femenino	Adultos	40
Sin empleo de armas	2024	Femenino	Adolescentes	1
No reportados	2024	No reporta	No reporta	1
No reportados	2024	Femenino	Adultos	1
Arma blanca / cortopunzante	2023	Masculino	Adultos	22
Arma blanca / cortopunzante	2023	Masculino	Adolescentes	2
Arma blanca / cortopunzante	2023	Femenino	Adultos	16
Arma de fuego	2023	Masculino	Adultos	102
Arma de fuego	2023	Masculino	Adolescentes	1
Arma de fuego	2023	Femenino	Adultos	48
Arma de fuego	2023	Femenino	Adolescentes	1
Contundentes	2023	Masculino	Adultos	6
Contundentes	2023	Femenino	Adultos	6

Armas	Año	Genero	Agrupa edad personas	Cantidad
Sin empleo de armas	2023	Masculino	Adultos	64
Sin empleo de armas	2023	Femenino	Adultos	48
No reportados	2023	No reporta	No reporta	2
No reportados	2023	Femenino	Adultos	4
Arma blanca / cortopunzante	2022	Masculino	Adultos	22
Arma blanca / cortopunzante	2022	Masculino	Adolescentes	1
Arma blanca / cortopunzante	2022	Femenino	Adultos	15
Arma de fuego	2022	Masculino	Adultos	101
Arma de fuego	2022	Masculino	Adolescentes	1
Arma de fuego	2022	Femenino	Adultos	46
Arma de fuego	2022	Femenino	Adolescentes	1
Contundentes	2022	Masculino	Adultos	14
Contundentes	2022	Femenino	Adultos	13
Sin empleo de armas	2022	Masculino	Adultos	55
Sin empleo de armas	2022	Masculino	Adolescentes	1
Sin empleo de armas	2022	Femenino	Adultos	57
No reportados	2022	Masculino	Adultos	2
<b>Total</b>				<b>834</b>

Fuente: Policía Nacional, 2025

### 6.2.3. Galapa

De acuerdo con los históricos de la Policía Nacional (2022-2024), el municipio de Galapa presentó 502 casos de hurtos.

Tabla 60. Hurtos, 2022-2024, Galapa

Armas	Año	Genero	Agrupa edad personas	Cantidad
Arma blanca / cortopunzante	2024	Masculino	Adultos	14
Arma blanca / cortopunzante	2024	Masculino	Adolescentes	2
Arma blanca / cortopunzante	2024	Femenino	Adultos	9
Arma de fuego	2024	Masculino	Adultos	37
Arma de fuego	2024	Masculino	Adolescentes	2
Arma de fuego	2024	Femenino	Adolescentes	14
Contundentes	2024	Masculino	Adultos	2
Contundentes	2024	Femenino	Adultos	1
Sin empleo de armas	2024	Masculino	Adultos	15

Armas	Año	Genero	Agrupa edad personas	Cantidad
Sin empleo de armas	2024	Masculino	Adolescentes	1
Sin empleo de armas	2024	Femenino	Adultos	19
Sin empleo de armas	2024	Femenino	Adolescentes	1
No reportados	2024	Femenino	Adultos	1
Arma blanca / cortopunzante	2023	Masculino	Adultos	28
Arma blanca / cortopunzante	2023	Femenino	Adultos	10
Arma de fuego	2023	Masculino	Adultos	88
Arma de fuego	2023	Masculino	Adolescentes	1
Arma de fuego	2023	Femenino	Adultos	28
Arma de fuego	2023	Femenino	Adolescentes	1
Contundentes	2023	Masculino	Adultos	5
Contundentes	2023	Femenino	Adultos	4
Sin empleo de armas	2023	Masculino	Adultos	40
Sin empleo de armas	2023	Femenino	Adultos	22
No reportados	2023	Masculino	Adultos	3
No reportados	2023	Femenino	Adultos	1
Arma blanca / cortopunzante	2022	Masculino	Adultos	12
Arma blanca / cortopunzante	2022	Masculino	Adolescentes	1
Arma blanca / cortopunzante	2022	Femenino	Adultos	11
Arma de fuego	2022	Masculino	Adultos	69
Arma de fuego	2022	Femenino	Adultos	21
Contundentes	2022	Masculino	Adultos	4
Contundentes	2022	Femenino	Adultos	1
Sin empleo de armas	2022	Masculino	Adultos	18
Sin empleo de armas	2022	Femenino	Adultos	16
<b>Total</b>				<b>502</b>

Fuente: Policía Nacional, 2025

#### 6.2.4. Soledad

De acuerdo con los históricos de la Policía Nacional (2022-2024), el municipio de Soledad presentó 8.371 casos de hurtos.

Tabla 61. Hurtos, 2022-2024, Soledad

Armas	Año	Genero	Agrupa edad personas	Cantidad
Arma blanca / cortopunzante	2024	Masculino	Adultos	152
Arma blanca / cortopunzante	2024	Masculino	Adolescentes	4
Arma blanca / cortopunzante	2024	Femenino	Adultos	70
Arma blanca / cortopunzante	2024	Femenino	Adolescentes	4
Arma de fuego	2024	Masculino	Adultos	831
Arma de fuego	2024	Masculino	Adolescentes	6
Arma de fuego	2024	Femenino	Adultos	344
Arma de fuego	2024	Femenino	Adolescentes	2
Arma de fuego	2024	Femenino	Menores	1
Contundentes	2024	Masculino	Adultos	37
Contundentes	2024	Femenino	Adultos	23
Escopolamina	2024	Masculino	Adultos	1
Escopolamina	2024	Femenino	Adultos	1
Llave maestra	2024	Femenino	Adultos	1
Sin empleo de armas	2024	Masculino	Adultos	272
Sin empleo de armas	2024	Masculino	Adolescentes	4
Sin empleo de armas	2024	Femenino	Adultos	206
Sin empleo de armas	2024	Femenino	Adolescentes	4
No reportados	2024	Femenino	Adolescentes	1
Arma blanca / cortopunzante	2023	Masculino	Adultos	252
Arma blanca / cortopunzante	2023	Masculino	Adolescentes	5
Arma blanca / cortopunzante	2023	Femenino	Adultos	156
Arma blanca / cortopunzante	2023	Femenino	Adolescentes	3
Arma de fuego	2023	Masculino	Adultos	1440
Arma de fuego	2023	Masculino	Adolescentes	6
Arma de fuego	2023	Masculino	Menores	1
Arma de fuego	2023	Femenino	Adultos	690
Arma de fuego	2023	Femenino	Adolescentes	7
Arma de fuego	2023	Femenino	Menores	1
Contundentes	2023	Masculino	Adultos	18
Contundentes	2023	Femenino	Adultos	22
Escopolamina	2023	Masculino	Adultos	3
Escopolamina	2023	Femenino	Adultos	1
Sin empleo de armas	2023	Masculino	Adultos	368

Armas	Año	Genero	Agrupa edad personas	Cantidad
Sin empleo de armas	2023	Masculino	Adolescentes	3
Sin empleo de armas	2023	Femenino	Adultos	255
Sin empleo de armas	2023	Femenino	Adolescentes	3
No reportados	2023	Masculino	Adultos	43
No reportados	2023	Masculino	Adolescentes	3
No reportados	2023	Femenino	Menores	1
No reportados	2023	Femenino	Adultos	36
Arma blanca / cortopunzante	2022	Masculino	Adultos	167
Arma blanca / cortopunzante	2022	Masculino	Adolescentes	2
Arma blanca / cortopunzante	2022	Femenino	Adultos	112
Arma blanca / cortopunzante	2022	Femenino	Adolescentes	1
Arma de fuego	2022	Masculino	Adultos	1465
Arma de fuego	2022	Masculino	Adolescentes	4
Arma de fuego	2022	Masculino	Menores	1
Arma de fuego	2022	Femenino	Adultos	648
Arma de fuego	2022	Femenino	Menores	2
Contundentes	2022	Masculino	Adultos	30
Contundentes	2022	Femenino	Adultos	6
Escopolamina	2022	Masculino	Adultos	3
Escopolamina	2022	Femenino	Adultos	1
Sin empleo de armas	2022	Masculino	Adultos	358
Sin empleo de armas	2022	Masculino	Adolescentes	3
Sin empleo de armas	2022	Masculino	Menores	1
Sin empleo de armas	2022	Femenino	Adultos	279
Sin empleo de armas	2022	Femenino	Adolescentes	1
No reportados	2022	Masculino	Adultos	3
No reportados	2022	Femenino	Adultos	3
<b>Total</b>				<b>8.371</b>

Fuente: Policía Nacional, 2025

### 6.2.5. Baranoa

De acuerdo con los históricos de la Policía Nacional (2022-2024), el municipio de Baranoa presentó 271 casos de hurtos.

Tabla 62. Hurtos, 2022-2024, Baranoo

Armas	Año	Genero	Agrupa edad personas	Cantidad
Arma blanca / cortopunzante	2024	Masculino	Adultos	3
Arma blanca / cortopunzante	2024	Femenino	Adultos	2
Arma de fuego	2024	Masculino	Adultos	15
Arma de fuego	2024	Femenino	Adultos	9
Sin empleo de armas	2024	Masculino	Adultos	17
Sin empleo de armas	2024	Femenino	Menores	1
Sin empleo de armas	2024	Femenino	Adultos	12
No reportados	2024	Femenino	Adultos	2
No reportados	2024	Masculino	Adultos	2
Arma blanca / cortopunzante	2023	Masculino	Adultos	17
Arma blanca / cortopunzante	2023	Masculino	Adolescentes	1
Arma blanca / cortopunzante	2023	Femenino	Adultos	6
Arma de fuego	2023	Masculino	Adultos	35
Arma de fuego	2023	Femenino	Adultos	16
Sin empleo de armas	2023	Masculino	Adultos	22
Sin empleo de armas	2023	Femenino	Adultos	20
No reportados	2023	Masculino	Adultos	3
No reportados	2023	Femenino	Adultos	1
Arma blanca / cortopunzante	2022	Masculino	Adultos	2
Arma blanca / cortopunzante	2022	Femenino	Adultos	4
Arma de fuego	2022	Masculino	Adultos	20
Arma de fuego	2022	Femenino	Adultos	11
Contundentes	2022	Masculino	Adultos	1
Sin empleo de armas	2022	Masculino	Adultos	28
Sin empleo de armas	2022	Femenino	Adultos	19
No reportados	2022	Masculino	Adultos	2
<b>Total</b>				<b>271</b>

Fuente: Policía Nacional, 2025

### 6.2.6. Tubará

De acuerdo con los históricos de la Policía Nacional (2022-2024), el municipio de Tubará presentó 52 casos de hurtos.

Tabla 63. Hurtos, 2022-2024, Tubará

Armas	Año	Genero	Agrupa edad personas	Cantidad
Arma blanca / cortopunzante	2024	Masculino	Adultos	1
Arma de fuego	2024	Femenino	Adultos	1
Sin empleo de armas	2024	Masculino	Adultos	3
Sin empleo de armas	2024	Femenino	Adultos	3
Arma de fuego	2023	Femenino	Adultos	4
Sin empleo de armas	2023	Masculino	Adultos	7
Sin empleo de armas	2023	Femenino	Adultos	1
Arma blanca / cortopunzante	2022	Femenino	Adultos	2
Arma de fuego	2022	Masculino	Adultos	11
Arma de fuego	2022	Femenino	Adultos	5
Sin empleo de armas	2022	Masculino	Adultos	10
Sin empleo de armas	2022	Femenino	Adultos	4
<b>Total</b>				<b>52</b>

Fuente: Policía Nacional, 2025

### 6.3. Denuncias de violencia de género

Las denuncias de violencia de género, según la Policía Nacional de Colombia, son las notificaciones formales que realizan las víctimas o terceros a las autoridades policiales sobre cualquier acto que atente contra la integridad física, psicológica, sexual o económica de una persona por razón de su género. Estas denuncias documentan situaciones de violencia ejercida por individuos que se benefician de las relaciones de poder desiguales basadas en el género.

#### 6.3.1. Barranquilla

De acuerdo con los históricos de la Policía Nacional (2022-2024), el municipio de Barranquilla presentó 8.284 denuncias de violencia de género.

Tabla 64. Violencia intrafamiliar, 2022-2024, Barranquilla

Armas	Año	Genero	Agrupa edad personas	Cantidad
Arma blanca / cortopunzante	2024	Masculino	Adultos	7
Arma blanca / cortopunzante	2024	Femenino	Adultos	7
Arma blanca / cortopunzante	2024	Femenino	Adolescentes	1
Arma de fuego	2024	Femenino	Adultos	3
Contundentes	2024	Masculino	Adultos	68
Contundentes	2024	Masculino	Adolescentes	4
Contundentes	2024	Masculino	Menores	7
Contundentes	2024	Masculino	Adultos	193
Contundentes	2024	Femenino	Adolescentes	10
Contundentes	2024	Femenino	Menores	8
Sin empleo de armas	2024	Masculino	Adultos	808
Sin empleo de armas	2024	Masculino	Adolescentes	19
Sin empleo de armas	2024	Masculino	Menores	32
Sin empleo de armas	2024	Femenino	Adultos	1.508
Sin empleo de armas	2024	Femenino	Adolescentes	45
Sin empleo de armas	2024	Femenino	Menores	30
Arma blanca / cortopunzante	2023	Masculino	Adultos	6
Arma blanca / cortopunzante	2023	Femenino	Adultos	4
Arma blanca / cortopunzante	2023	Masculino	Menores	1
Arma de fuego	2023	Femenino	Adultos	3
Arma de fuego	2023	Masculino	Adultos	2
Contundentes	2023	Masculino	Adultos	26
Contundentes	2023	Masculino	Adolescentes	1
Contundentes	2023	Masculino	Menores	3
Contundentes	2023	Femenino	Adultos	156
Contundentes	2023	Femenino	Adolescentes	3
Sin empleo de armas	2023	Masculino	Adultos	609
Sin empleo de armas	2023	Masculino	Adolescentes	27
Sin empleo de armas	2023	Masculino	Menores	67
Sin empleo de armas	2023	Femenino	Adultos	1.851
Sin empleo de armas	2023	Femenino	Adolescentes	55
Sin empleo de armas	2023	Femenino	Menores	46
Arma blanca / cortopunzante	2022	Masculino	Adultos	12
Arma blanca / cortopunzante	2022	Femenino	Adultos	28

Armas	Año	Genero	Agrupa edad personas	Cantidad
Arma blanca / cortopunzante	2022	Femenino	Adolescentes	2
Arma blanca / cortopunzante	2022	Femenino	Menores	1
Arma de fuego	2022	Femenino	Adultos	5
Arma de fuego	2022	Masculino	Adultos	6
Contundentes	2022	Masculino	Adultos	195
Contundentes	2022	Masculino	Adolescentes	15
Contundentes	2022	Masculino	Menores	24
Contundentes	2022	Femenino	Adultos	797
Contundentes	2022	Femenino	Adolescentes	28
Contundentes	2022	Femenino	Menores	20
Sin empleo de armas	2022	Masculino	Adultos	290
Sin empleo de armas	2022	Masculino	Adolescentes	20
Sin empleo de armas	2022	Masculino	Menores	25
Sin empleo de armas	2022	Femenino	Adultos	1121
Sin empleo de armas	2022	Femenino	Adolescentes	53
Sin empleo de armas	2022	Femenino	Menores	32
<b>Total</b>				<b>8.284</b>

Fuente: Policía Nacional, 2025

### 6.3.2. Puerto Colombia

De acuerdo con los históricos de la Policía Nacional (2022-2024), el municipio de Puerto Colombia presentó 224 denuncias de violencia de género.

Tabla 65. Violencia intrafamiliar, 2022-2024, Puerto Colombia

Armas	Año	Genero	Agrupa edad personas	Cantidad
Contundentes	2024	Masculino	Menores	1
Contundentes	2024	Femenino	Adultos	11
Contundentes	2024	Femenino	Adolescentes	2
Sin empleo de armas	2024	Masculino	Adultos	13
Sin empleo de armas	2024	Femenino	Adultos	49
Sin empleo de armas	2024	Femenino	Adolescentes	1
Sin empleo de armas	2024	Femenino	Menores	1
Arma blanca / cortopunzante	2023	Masculino	Adultos	1
Contundentes	2023	Masculino	Adultos	1

Armas	Año	Genero	Agrupación edad personas	Cantidad
Contundentes	2023	Femenino	Adultos	5
Sin empleo de armas	2023	Masculino	Adultos	12
Sin empleo de armas	2023	Femenino	Adultos	52
Sin empleo de armas	2023	Femenino	Adolescentes	2
Sin empleo de armas	2023	Femenino	Menores	1
Arma de fuego	2022	Femenino	Adultos	1
Contundentes	2022	Masculino	Adultos	4
Contundentes	2022	Femenino	Menores	1
Contundentes	2022	Femenino	Adultos	22
Contundentes	2022	Femenino	Menores	1
No reportados	2022	Femenino	Adultos	1
Sin empleo de armas	2022	Masculino	Adultos	3
Sin empleo de armas	2022	Femenino	Adultos	37
Sin empleo de armas	2022	Femenino	Adolescentes	1
Sin empleo de armas	2022	Femenino	Menores	1
<b>Total</b>				<b>224</b>

Fuente: Policía Nacional, 2025

### 6.3.3. Galapa

De acuerdo con los históricos de la Policía Nacional (2022-2024), el municipio de Galapa presentó 281 denuncias de violencia de género.

Tabla 66. Violencia intrafamiliar, 2022-2024, Galapa

Armas	Año	Genero	Agrupación edad personas	Cantidad
Arma blanca / cortopunzante	2024	Masculino	Adultos	1
Contundentes	2024	Masculino	Adultos	1
Contundentes	2024	Femenino	Adultos	10
Sin empleo de armas	2024	Masculino	Adultos	20
Sin empleo de armas	2024	Masculino	Menores	1
Sin empleo de armas	2024	Femenino	Adultos	55
Sin empleo de armas	2024	Femenino	Adolescentes	2
Contundentes	2023	Masculino	Adultos	1
Contundentes	2023	Femenino	Adultos	8
Sin empleo de armas	2023	Masculino	Adultos	16
Sin empleo de armas	2023	Masculino	Menores	1

Armas	Año	Genero	Agrupación de edad personas	Cantidad
Sin empleo de armas	2023	Masculino	Adolescentes	3
Sin empleo de armas	2023	Femenino	Adultos	79
Sin empleo de armas	2023	Femenino	Adolescentes	2
Arma blanca / cortopunzante	2022	Masculino	Adultos	1
Arma blanca / cortopunzante	2022	Femenino	Adultos	2
Contundentes	2022	Masculino	Adultos	4
Contundentes	2022	Femenino	Adultos	16
Contundentes	2022	Femenino	Adolescentes	1
Contundentes	2022	Femenino	Menores	1
Sin empleo de armas	2022	Masculino	Adultos	7
Sin empleo de armas	2022	Femenino	Adultos	48
Sin empleo de armas	2022	Femenino	Menores	1
<b>Total</b>				<b>281</b>

Fuente: Policía Nacional, 2025

#### 6.3.4. Soledad

De acuerdo con los históricos de la Policía Nacional (2022-2024), el municipio de Soledad presentó 2.525 denuncias de violencia de género.

Tabla 67. Violencia intrafamiliar, 2022-2024, Soledad

Armas	Año	Genero	Agrupación de edad personas	Cantidad
Arma blanca / cortopunzante	2024	Masculino	Adultos	1
Arma blanca / cortopunzante	2024	Femenino	Adultos	2
Arma de fuego	2024	Femenino	Adultos	1
Contundentes	2024	Masculino	Adultos	12
Contundentes	2024	Masculino	Menores	1
Contundentes	2024	Femenino	Adultos	57
Contundentes	2024	Femenino	Adolescentes	1
Sin empleo de armas	2024	Masculino	Adultos	121
Sin empleo de armas	2024	Masculino	Adolescentes	7
Sin empleo de armas	2024	Masculino	Menores	14
Sin empleo de armas	2024	Femenino	Adultos	592
Sin empleo de armas	2024	Femenino	Adolescentes	9
Sin empleo de armas	2024	Femenino	Menores	8

Armas	Año	Genero	Agrupación de edad de personas	Cantidad
Arma blanca / cortopunzante	2023	Masculino	Adultos	1
Arma blanca / cortopunzante	2023	Femenino	Adultos	1
Arma de fuego	2023	Femenino	Adultos	3
Contundentes	2023	Masculino	Adultos	12
Contundentes	2023	Masculino	Adolescentes	2
Contundentes	2023	Masculino	Menores	1
Contundentes	2023	Masculino	Adultos	40
Contundentes	2023	Femenino	Adolescentes	1
Contundentes	2023	Femenino	Menores	2
Sin empleo de armas	2023	Masculino	Adultos	137
Sin empleo de armas	2023	Masculino	Adolescentes	5
Sin empleo de armas	2023	Masculino	Menores	5
Sin empleo de armas	2023	Femenino	Adultos	598
Sin empleo de armas	2023	Femenino	Adolescentes	17
Sin empleo de armas	2023	Femenino	Menores	7
Arma blanca / cortopunzante	2022	Masculino	Adultos	5
Arma blanca / cortopunzante	2022	Femenino	Adultos	7
Arma de fuego	2022	Masculino	Adultos	1
Arma de fuego	2022	Femenino	Adultos	2
Contundentes	2022	Masculino	Adultos	43
Contundentes	2022	Masculino	Menores	9
Contundentes	2022	Masculino	Adolescentes	7
Contundentes	2022	Femenino	Adultos	224
Contundentes	2022	Femenino	Adolescentes	9
Contundentes	2022	Femenino	Menores	10
Sin empleo de armas	2022	Masculino	Adultos	72
Sin empleo de armas	2022	Masculino	Adolescentes	3
Sin empleo de armas	2022	Masculino	Menores	13
Sin empleo de armas	2022	Femenino	Adultos	447
Sin empleo de armas	2022	Femenino	Adolescentes	6
Sin empleo de armas	2022	Femenino	Menores	9
<b>Total</b>				<b>2.525</b>

Fuente: Policía Nacional, 2025

### 6.3.5. Baranoa

De acuerdo con los históricos de la Policía Nacional (2022-2024), el municipio de Baranoa presentó 228 denuncias de violencia de género.

Tabla 68. Violencia intrafamiliar, 2022-2024, Baranoa

Armas	Año	Genero	Agrupa edad personas	Cantidad
Contundentes	2024	Femenino	Adultos	1
Sin empleo de armas	2024	Masculino	Adultos	38
Sin empleo de armas	2024	Masculino	Adolescentes	3
Sin empleo de armas	2024	Femenino	Adultos	82
Sin empleo de armas	2024	Femenino	Adolescentes	2
Sin empleo de armas	2024	Femenino	Menores	1
Contundentes	2023	Femenino	Adultos	1
Contundentes	2023	Masculino	Adultos	2
Sin empleo de armas	2023	Masculino	Adultos	12
Sin empleo de armas	2023	Masculino	Adolescentes	1
Sin empleo de armas	2023	Masculino	Menores	2
Sin empleo de armas	2023	Femenino	Adultos	23
Sin empleo de armas	2023	Femenino	Adolescentes	4
Sin empleo de armas	2023	Femenino	Menores	1
Contundentes	2022	Masculino	Adultos	1
Contundentes	2022	Masculino	Adolescentes	1
Contundentes	2022	Femenino	Adultos	9
Sin empleo de armas	2022	Masculino	Adultos	10
Sin empleo de armas	2022	Masculino	Adolescentes	1
Sin empleo de armas	2022	Femenino	Adultos	33
<b>Total</b>				<b>228</b>

Fuente: Policía Nacional, 2025

### 6.3.6. Tubará

De acuerdo con los históricos de la Policía Nacional (2022-2024), el municipio de Tubará presentó 64 denuncias de violencia de género.

Tabla 69. Violencia intrafamiliar, 2022-2024, Tubará

Armas	Año	Genero	Agrupa edad personas	Cantidad
Contundentes	2024	Femenino	Adultos	1
Sin empleo de armas	2024	Masculino	Adultos	5
Sin empleo de armas	2024	Masculino	Menores	1
Sin empleo de armas	2024	Femenino	Adultos	15
Sin empleo de armas	2024	Femenino	Menores	2
Contundentes	2023	Femenino	Adultos	2
Sin empleo de armas	2023	Masculino	Adultos	7
Sin empleo de armas	2023	Masculino	Menores	1
Sin empleo de armas	2023	Femenino	Adultos	1
Sin empleo de armas	2023	Femenino	Adultos	9
Contundentes	2022	Femenino	Adultos	4
Contundentes	2022	Femenino	adolescentes	1
Sin empleo de armas	2022	Masculino	Adultos	3
Sin empleo de armas	2022	Masculino	adolescentes	1
Sin empleo de armas	2022	Masculino	Menores	1
Sin empleo de armas	2022	Femenino	Adultos	8
Sin empleo de armas	2022	Femenino	adolescentes	1
Sin empleo de armas	2022	Femenino	Menores	1
<b>Total</b>				<b>64</b>

Fuente: Policía Nacional, 2025

#### 6.4 Síntesis seguridad y convivencia

En el capítulo se presentan las estadísticas relacionadas con las siguientes temáticas:

- Homicidios: Se observa una disparidad significativa en el número de homicidios entre los municipios, con Soledad presentando la cifra más alta (640 casos) seguida de Barranquilla (1197 casos). Puerto Colombia reporta un número considerablemente menor (54 casos), mientras que Galapa (27 casos), Baranoa (17 casos) y Tubará (8 casos) registran las cifras más bajas.
- Hurtos: Al igual que con los homicidios, hay una considerable variación en el número de hurtos entre los municipios. Soledad presenta la tasa más alta (8371 casos), seguida de Barranquilla (32182 casos). Las cifras para los demás municipios son: Puerto Colombia (834 casos), Galapa (502 casos), Baranoa (271 casos) y Tubará (52 casos).

- Barranquilla: Muestra una cantidad significativamente alta de casos reportados de violencia de género (8.284), Puerto Colombia reporta una cantidad considerablemente menor de casos (224), Galapa muestra una cantidad moderada de casos reportados (281) y Tubará presenta una baja cantidad de casos reportados (64).

DOCUMENTO NO DEFINITIVO - FASE DE PUBLICIDAD

## 7. DINÁMICAS DE APROPIACIÓN Y OCUPACIÓN DEL TERRITORIO

Comprender cómo las comunidades ocupan y se apropian del territorio permite a los planificadores identificar las necesidades y usos de los recursos naturales en una cuenca específica. La ocupación del territorio y los patrones demográficos influyen en el consumo de agua, el uso del suelo, y la presión sobre los recursos naturales, lo que es esencial para gestionar de manera sostenible la disponibilidad hídrica (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004).

El análisis de la dinámica poblacional facilita la identificación de potenciales conflictos y desigualdades en la gestión de recursos. Las dinámicas de ocupación pueden estar vinculadas a problemas de acceso desigual a la tierra y a los recursos, lo que puede llevar a tensiones entre diferentes grupos sociales. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), una pobre gestión de las interacciones entre la población y el entorno puede resultar en conflictos sobre el uso de la tierra y recursos hídricos (FAO, 2016). Realizar un diagnóstico permite anticipar estos desafíos y desarrollar estrategias efectivas para abordarlos, garantizando así una planificación más inclusiva y equitativa.

Este diagnóstico contribuye a la construcción de estrategias de adaptación frente al cambio ambiental. Los cambios en la población, tales como el crecimiento o los movimientos migratorios, pueden alterar las demandas sobre la cuenca y sus recursos. Entender estas dinámicas ayuda a los responsables de la planificación a crear políticas que respondan a las necesidades actuales y futuras, promoviendo la resiliencia de la comunidad y de los ecosistemas locales (PNUD, 2019).

### 7.1. **Barranquilla**

La historia de Barranquilla está marcada por una serie de patrones que reflejan su desarrollo tardío en comparación con otras ciudades colombianas, pero también su rápido crecimiento gracias a su posición estratégica y eventos históricos clave. A continuación, se presentan los principales patrones históricos de la ciudad, destacando fechas puntuales que marcaron su evolución.

#### Época Precolombina y Colonial

- Territorio habitado por la etnia **Mokaná**, dedicados a la pesca, agricultura y comercio fluvial.

- **1627:** La historia documentada de Barranquilla comienza alrededor de este año, cuando probablemente fue fundada la hacienda San Nicolás, un punto clave para el desarrollo inicial de la región. Este evento marca el inicio de la consolidación del territorio como un asentamiento permanente.
  - En el siglo XVI, la región fue parte de la encomienda de Galapa.
  - La ausencia de oro limitó el interés colonial, manteniendo a Barranquilla como una aldea marginal hasta el siglo XVIII.
- **1741:** Adquiere estatus de *parroquia* bajo la Corona española.
- **1775:** La Real Orden de Libre Comercio permitió un incipiente intercambio fluvial.

### Siglo XIX: Nacimiento de un Puerto Fluvial

- **1813:** Barranquilla fue proclamada villa por el gobernador del Estado Libre de Cartagena, Manuel Rodríguez Torices, en reconocimiento a su importancia estratégica durante las guerras de independencia. Esta fecha es considerada oficialmente como el nacimiento de la ciudad.
- **1820:** La liberación de Barranquilla significó una avanzada estratégica para los patriotas, ya que aseguró la navegación del río Magdalena y fortaleció la posición de las fuerzas independentistas en la región.
- **1849:** Barranquilla se consolidó como un puerto clave para el comercio exterior con la creación del puerto de Sabanilla, sentando las bases para su desarrollo económico y su papel como "Puerta de Oro" de Colombia.
- **1871:** Con la construcción del ferrocarril del Atlántico, Barranquilla inició una etapa de modernización que transformó su infraestructura y dinamizó su economía. Este evento facilitó el transporte de mercancías y personas entre el interior del país y la costa.
- **1872:** El traslado de la Aduana Nacional a Barranquilla reforzó su posición como el principal centro comercial de la región, atrayendo inversiones y migrantes. Este cambio consolidó a la ciudad como un eje logístico y económico.
- **1873:** Se fundó el Banco de Barranquilla, el primero de seis bancos comerciales que surgieron entre **1873 y 1925**, impulsando el desarrollo financiero de la ciudad. Este patrón de crecimiento financiero fue fundamental para su expansión urbana.
- Independencia y comercio:
  - Tras la independencia (**1810-1819**), Barranquilla se convirtió en puerto fluvial estratégico en el río Magdalena, facilitando el intercambio entre el interior andino y el Caribe.

- Apertura económica: La liberalización comercial de mediados del siglo XIX impulsó la importación de textiles y exportación de tabaco y café.
- Infraestructura:
  - Construcción del Ferrocarril de Barranquilla a Salgar (**1871**), conectando con Puerto Colombia.

### Siglo XX: Industrialización y Modernización

- **1905:** Llega la luz eléctrica, primera ciudad en Colombia con este servicio.
- **1919:** Fundación de SCADTA (hoy Avianca), primera aerolínea de América.
- **1920s:** Durante esta década, Barranquilla se consolidó como un centro cosmopolita, gracias a la influencia de los inmigrantes y el desarrollo de infraestructuras modernas, como el puerto marítimo
- Boom portuario (**1900-1930**):
  - Primeras décadas del siglo XX: Barranquilla experimentó un boom migratorio con la llegada de inmigrantes europeos, sirios, libaneses y asiáticos, quienes contribuyeron a la diversidad cultural de la ciudad. Este patrón de inmigración enriqueció la gastronomía, las tradiciones y la arquitectura local, diversificando la cultura local.
- Industrialización:
  - Entre **1940 y 1970**, se establecieron fábricas textiles (como Fabricato), cervecerías (Cervecería Águila) y plantas de alimentos.
- Cultura y educación:
- Fundación de la Universidad del Atlántico (1941) y consolidación del Carnaval como símbolo identitario.
- **1981:** Declive portuario por la competencia de Cartagena y Buenaventura.

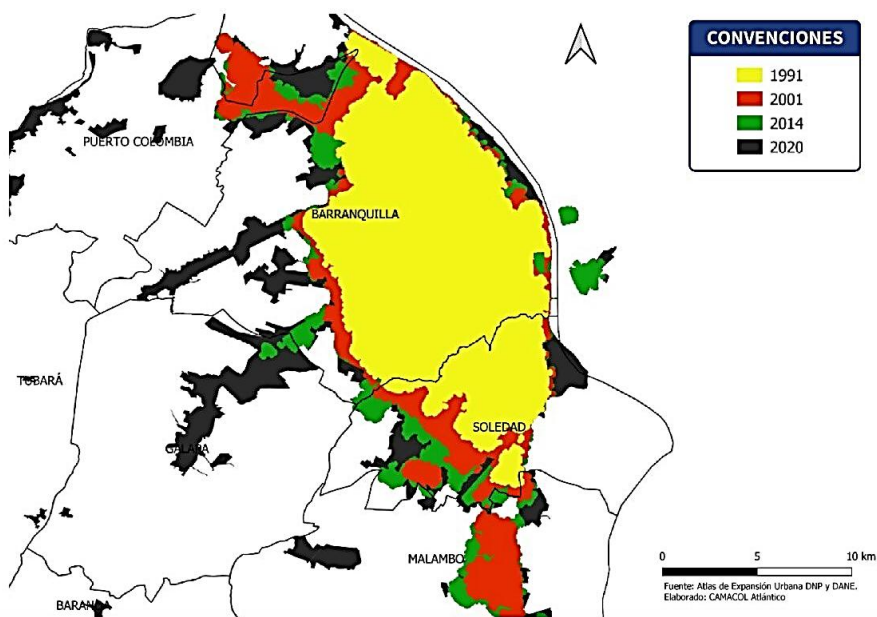
### Siglo XXI: Globalización y Renacimiento Cultural (2003-actualidad)

- **2003:** El Carnaval de Barranquilla es declarado *Patrimonio Inmaterial de la Humanidad* por la UNESCO.
- **2014:** Barranquilla alberga los Juegos Centroamericanos y del Caribe, impulsando infraestructura urbana.
- **2017:** Inicio del proyecto Malecón del Río para revitalizar la ribera del Magdalena.
- **2022:** Se consolida como sede de multinacionales y centro logístico del Caribe.

### 7.1.1. Transformación del casco urbano Barranquilla

Desde 1992, el Área Metropolitana de Barranquilla (AMB) ha experimentado transformaciones significativas en su estructura urbana, marcadas por la **densificación**, la **expansión hacia municipios vecinos**, y una creciente **especialización socioeconómica del uso del suelo**, hasta 2020, integrándose progresivamente con municipios vecinos en el marco de la expansión de su área metropolitana. En una primera etapa, el desarrollo se concentró en el casco urbano; sin embargo, a partir de 2001, la ciudad extendió su conectividad hacia Puerto Colombia, Soledad y Malambo, siguiendo vectores de expansión hacia el occidente, nororiente y suroriente. Para 2014, se fortalecieron las conexiones metropolitanas, con un énfasis estratégico en Soledad y Malambo, además de establecer centros de crecimiento urbanístico hacia Baranoa. En 2020, con una red consolidada, la dinámica habitacional continuó su expansión en dirección a Baranoa, se establecieron grandes urbanizaciones en Tubará, surgieron focos de crecimiento urbanístico en Puerto Colombia y se amplió el suelo construido hacia el norte, sur y suroriente del distrito especial.

Figura 127. Transformación del casco urbano Barranquilla



Fuente: CAMACOL, s.f.

Barranquilla ha mostrado desde los años noventa una clara tendencia a frenar su expansión horizontal y orientarse hacia una **densificación del área urbana**, sobre todo a través del crecimiento **en altura**. Este fenómeno es visible principalmente en los sectores de **estratos altos**,

donde se ha concentrado la inversión inmobiliaria. En contraste, los sectores de estratos bajos tienen menor participación en el auge constructivo reciente.

Figura 128. Densificación del área urbana

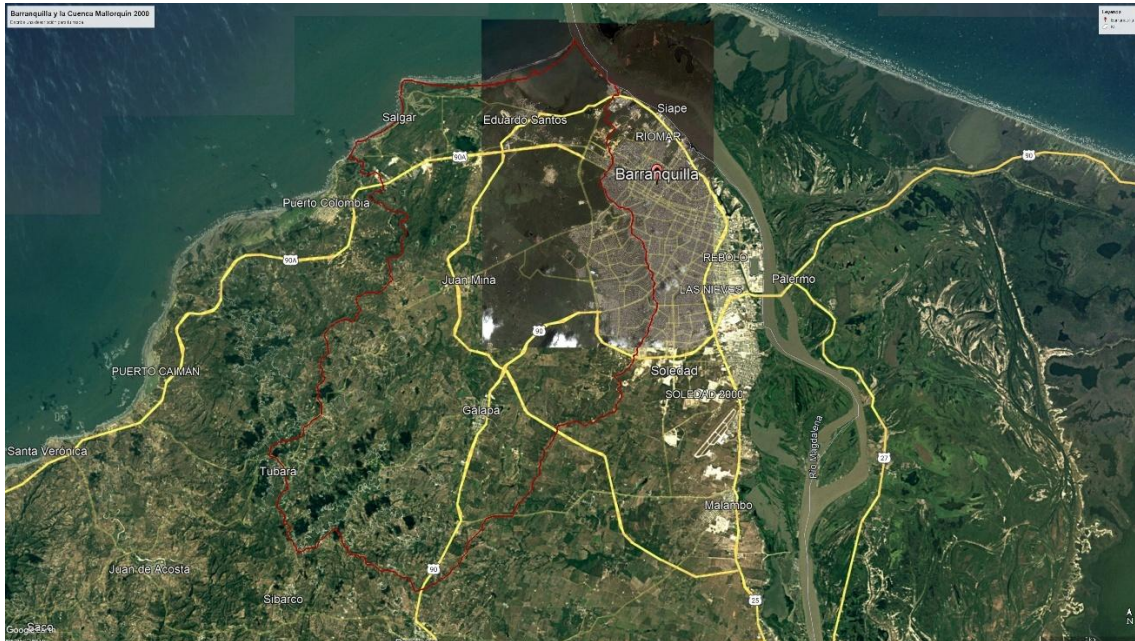
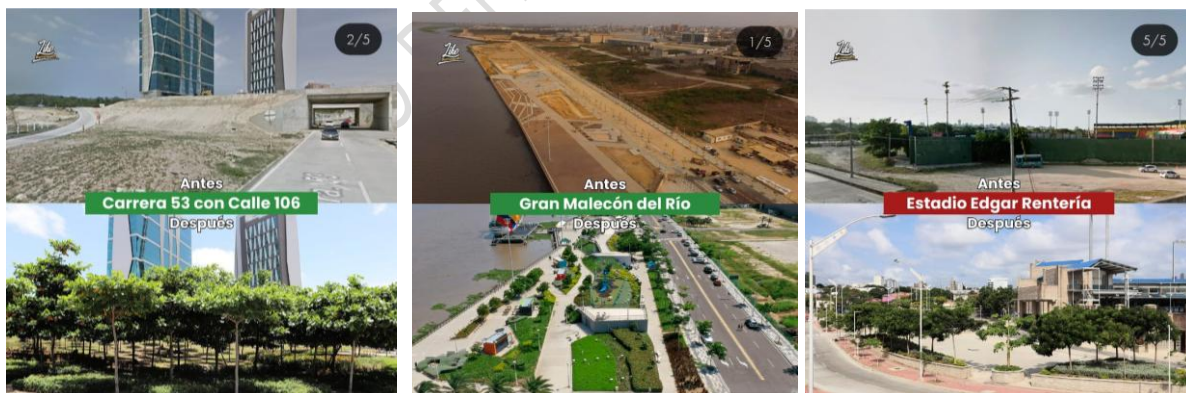


Figura 129. Cambios en Barranquilla en diferentes puntos de la Ciudad



Fuente: Instagram LikeBarranquilla (27 de agosto de 2024)

El crecimiento de la ciudad se ha mantenido contenido dentro de límites definidos, priorizando la ocupación de espacios vacíos existentes y consolidando un patrón urbano más compacto. Desde 2004 hasta 2012, aunque la expansión urbana disminuyó, se incrementó la actividad edificadora, en especial en zonas cercanas a la **Vía Circunvalar** y la **vía a Juan Mina**, donde también se desarrollan proyectos industriales y de vivienda de interés social.

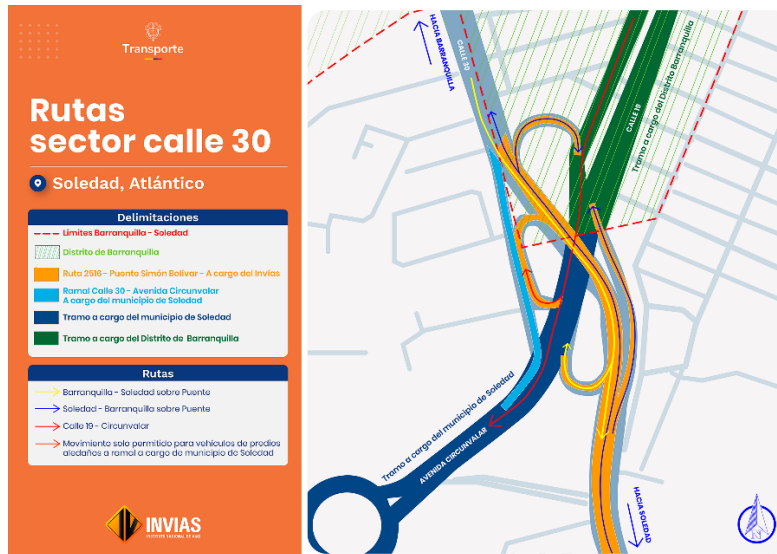


Figura 130. Crecimiento de la ciudad



**Conectividad terrestre Barranquilla - Soledad:** El municipio de Soledad ha vivido una **conurbación plena con Barranquilla**, convirtiéndose en una extensión directa de su núcleo urbano. Esto se debe, en gran parte, a la recepción de población de **estratos socioeconómicos bajos y medios-bajos**, funcionando como **ciudad dormitorio** de la clase trabajadora que se emplea en Barranquilla.

Figura 131. Conectividad terrestre Barranquilla - Soledad



La urbanización de Soledad no ha sido guiada por procesos planificados, lo que ha derivado en una alta densidad poblacional **sin crecimiento vertical**, y una expansión territorial marcada por **viviendas de interés social** construidas bajo criterios mínimos de habitabilidad.

**Galapa: crecimiento planificado e industrial:** Desde su incorporación al área metropolitana de Barranquilla en 1998, **Galapa** ha comenzado a consolidarse como un punto estratégico para la expansión metropolitana. Su crecimiento ha sido más **planificado**, con una visión orientada a la creación de un **clúster industrial y de servicios**, complementado con la proyección de proyectos habitacionales para **estratos medios**. De hecho, se estima que Galapa acogerá cerca del 50% de las nuevas soluciones de vivienda de interés social en el AMB. Entre 1993 y 2005, su población casi **se duplicó**, creciendo un 89.7%, principalmente por la llegada de personas de otros municipios (el 42.8% de su población en 2005 era migrante).

Figura 132. Puerto Colombia: expansión de estratos altos



Fuente: www.ruedalaeconomia.com

**Conectividad terrestre Barranquilla - Puerto Colombia:** En cuanto a **Puerto Colombia**, ha presentado una **expansión urbana asociada a los estratos altos**, con desarrollos inmobiliarios de carácter exclusivo. A diferencia de Galapa y Soledad, su crecimiento ha sido menos explosivo en términos de población, pero más **selectivo y disperso**, generando una disociación entre su expansión urbana y el crecimiento demográfico real.

Además, el desarrollo urbano entre Barranquilla y Puerto Colombia se ha dado especialmente a lo largo de **la vía que los conecta**, consolidando una franja de urbanización de alta valorización que incluye zonas como **Villa Campestre y Villas de San Pablo**

## 7.2. Puerto Colombia

Municipio conocido por su rica historia marcada por eventos clave que lo convirtieron en un punto estratégico para el comercio y desarrollo regional.

### Época Precolombina y Colonial (hasta 1850)

- **Siglos X-XV:** Territorio habitado por la etnia Mokaaná, dedicada a la pesca y recolección de moluscos.

- **1533:** Llegada de los españoles, quienes explotaron la zona como ruta secundaria hacia el interior.
- **1741:** Fundación de Sabanilla, antecedente directo de Puerto Colombia, como puerto clandestino para evitar impuestos coloniales.

### Siglo XIX: Nacimiento del Puerto Global (1850-1900)

- **1854:** Sabanilla es rebautizado como Puerto Colombia para atraer inversión extranjera.
- **1871:** Inauguración del Ferrocarril Barranquilla-Puerto Colombia, financiado por capital británico.
- **1888:** Construcción del Muelle de Puerto Colombia, de 1.800 metros de largo (el más largo de Suramérica en su época). Este evento es considerado el origen formal de la localidad.
- **1893:** El puerto moviliza el 60% de las exportaciones de café colombiano, consolidándose como eje económico.

### Fundación y Construcción del Muelle

- **1888:** Puerto Colombia fue fundado por el ingeniero cubano Francisco Javier Cisneros, quien inició las obras de construcción del muelle que marcaría el desarrollo económico del municipio.
- **1893:** El muelle de Puerto Colombia fue inaugurado oficialmente, convirtiéndose en una de las obras de ingeniería más importantes de su tiempo. Durante la ceremonia, una banda interpretó el vals *Sobre las olas*, del compositor mexicano Juventino Rosas

### Siglo XX: Auge y Declive Portuario (1900-1950)

- **1905:** Instalación de la **compañía estadounidense United Fruit Company**, que exportaba banano desde la región.

### Época Dorada del Comercio

- Entre **1893 y 1936:** Durante este período, el muelle de Puerto Colombia funcionó como terminal marítima clave para el comercio nacional e internacional. Fue fundamental para la exportación de productos agrícolas y la llegada de inmigrantes y bienes al país. Este patrón de desarrollo económico consolidó a Puerto Colombia como un centro vital para la región caribeña
- **1936:** Apertura de **Bocas de Ceniza** (Barranquilla), desviando el tráfico marítimo y marcando el inicio del declive.

- **1943:** Cierre oficial del muelle por sedimentación y obsolescencia.
- **1948:** El municipio pierde su estatus de puerto estratégico nacional.

### Declive del Puerto y Cambios Económicos

- **1936:** Con la apertura de Bocas de Ceniza y la construcción del puerto de Barranquilla, el muelle de Puerto Colombia perdió su relevancia como terminal marítima. Este cambio marcó el inicio de un declive económico para el municipio, que pasó de ser un epicentro comercial a una localidad principalmente residencial

### Siglo XX-XXI: Turismo y Patrimonio (1960-actualidad)

- Finales del siglo XX y principios del XXI: En las últimas décadas, Puerto Colombia ha buscado revitalizarse a través del turismo cultural y la preservación de su patrimonio histórico. El muelle, aunque en ruinas, sigue siendo un símbolo icónico del municipio y un atractivo turístico que conecta a los visitantes con su glorioso pasado
- **1974:** Declaración del **Muelle de Puerto Colombia** como Monumento Nacional.
- **1990:** Inicio de esfuerzos para restaurar el muelle y el **Castillo de Salgar** (antigua aduana colonial).
- **2010:** El castillo es convertido en centro cultural y hotel boutique.
- **2021:** Proyecto "**Puerto Colombia Histórico**" para revitalizar el malecón y atraer turismo.

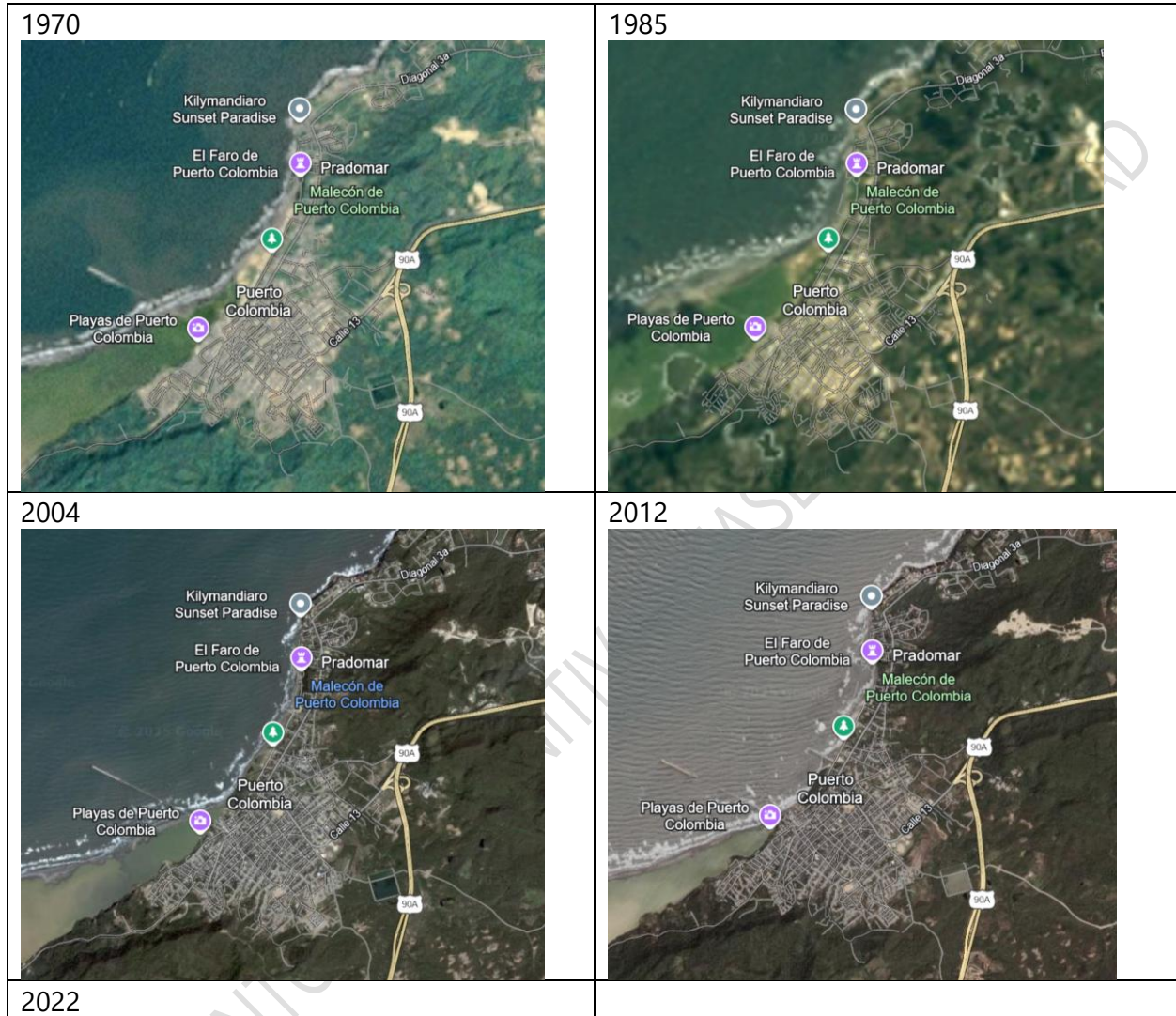
#### 7.2.1. Transformación del casco urbano Puerto Colombia

Se observan los siguientes cambios en el casco urbano:

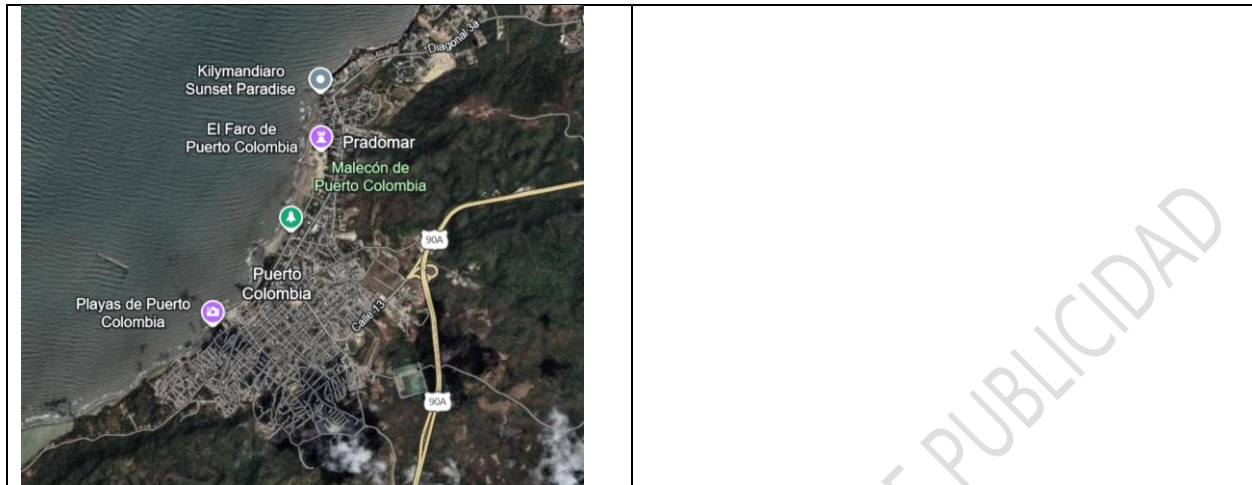
- **Expansión Urbana:** Se observa un crecimiento gradual del área urbanizada a lo largo del tiempo, con una mayor densidad de construcción cerca de la costa.
- **Desarrollo Turístico:** Hay un desarrollo notable de infraestructura turística, como el "Malecón de Puerto Colombia" y áreas de playa.
- **Conectividad:** La presencia constante y aparente mejora de las vías principales (como la 90A y la Diagonal 3a) sugiere una mejora en la conectividad y accesibilidad.



Figura 133. Transformación casco urbano Puerto Colombia



DOCUMENTO



Fuente: Google Earth

### 7.3. Galapa

Reconocido por su herencia indígena Mokaná y su transición de comunidad rural a suburbio cultural de Barranquilla. Este informe destaca fechas clave que definieron su historia, desde su origen precolombino hasta su rol contemporáneo como guardián de tradiciones ancestrales.

#### Época Precolombina (hasta siglo XVI)

- **Siglos X-XV:** Territorio habitado por los **Mokaná**, pueblo indígena dedicado a la agricultura (maíz, yuca) y la alfarería.
- **1533:** Llegada de los españoles, quienes sometieron a los Mokaná a trabajos forzados en encomiendas.

#### Período Colonial y Fundación (1747-1810)

- **Siglo XVI al XVIII:** Durante estos siglos, Galapa se destacó como una comunidad agrícola y ganadera. Su economía estaba basada en la producción de alimentos para abastecer a Cartagena y otras ciudades cercanas. Esta actividad económica fue fundamental para su desarrollo rural y social.
- **1747:** Fundación oficial de Galapa como "San Antonio de Galapa", reducción indígena bajo control de misioneros españoles.
- **1778:** Documentos coloniales registran a Galapa como pueblo de indios, con economía basada en cultivos de subsistencia.

### Siglo XIX: Independencia y Ruralidad (1810-1900)

- **Siglo XIX:** Con la llegada de nuevas tecnologías y la expansión comercial regional, Galapa comenzó a diversificar su economía, incorporando actividades comerciales y artesanales que complementaron su vocación agrícola
- **1812:** Galapa participa indirectamente en la Independencia, suministrando alimentos a tropas patriotas.
- **1857:** Tras la abolición de la esclavitud, se consolida como municipio agrícola, con producción de panela y ganado.
- **1885:** Durante la Guerra de los Mil Días, el pueblo sufre saqueos por su ubicación estratégica cerca de Barranquilla.

### Siglo XX: Presión Urbana y Reivindicación Indígena (1930-2000)

- **Finales del siglo XIX y principios del XX:** Durante este período, Galapa experimentó cambios significativos en su estructura social debido a la migración interna y la influencia de las ciudades cercanas, como Barranquilla. Esto contribuyó a la modernización de sus prácticas culturales y económicas
- **1950:** Inicio de la migración hacia Barranquilla, reduciendo la población local.
- **1982:** Galapa se separa administrativamente de Barranquilla, recuperando su autonomía municipal.
- **1995:** Resurgimiento de la **Danza de los Diablos**, ritual Mokaná declarado Patrimonio Cultural de la Nación en 2019.

### Siglo XXI: Reconocimiento Cultural y Desarrollo (2000-actualidad)

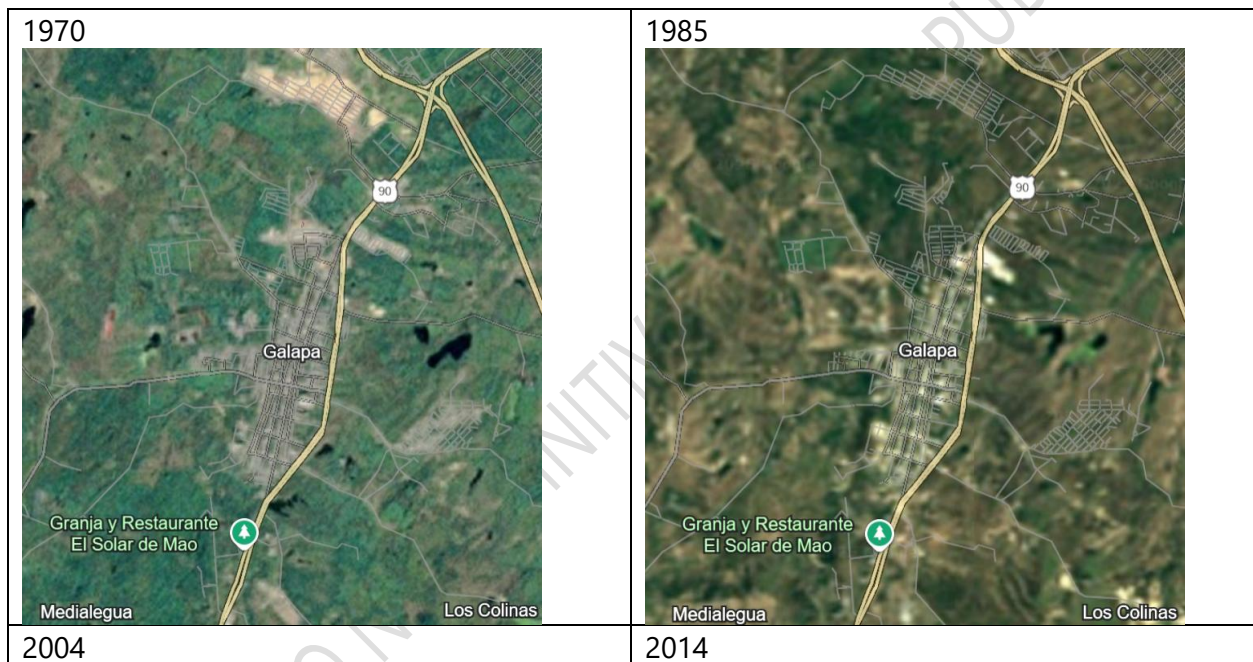
- **Siglo XXI:** En las últimas décadas, Galapa ha buscado preservar su identidad cultural y ambiental frente a los desafíos de la urbanización y la industrialización. Se han implementado iniciativas locales para proteger su patrimonio histórico y promover un desarrollo sostenible que equilibre lo económico, ambiental, social y cultural
- **2014:** La comunidad Mokaná de Galapa es reconocida oficialmente como grupo étnico por el Estado colombiano.
- **2018:** Inauguración del **Parque Temático Los Diablos**, dedicado a difundir la cultura indígena.
- **2021:** Galapa se promociona como destino de turismo comunitario, con talleres de máscaras y tejidos ancestrales.

### 7.3.1. Transformación del casco urbano Galapa

Se observan los siguientes cambios en el casco urbano:

- Crecimiento Residencial: Se aprecia un aumento en las áreas residenciales, extendiéndose desde el centro del municipio hacia áreas periféricas como "Los Colinas".
- Mantenimiento de Áreas Rurales: A pesar del crecimiento, se observa que algunas áreas rurales y agrícolas se mantienen, aunque posiblemente disminuyendo con el tiempo.
- Infraestructura: La carretera principal (90) parece ser una constante, lo que sugiere que el desarrollo se centra a lo largo de esta vía.

Figura 134. Transformación casco urbano Galapa





Fuente: Google Earth

#### 7.4. Soledad

Soledad ha evolucionado de pueblo colonial a eje industrial y educativo del departamento del Atlántico. Este informe destaca fechas clave que marcaron su desarrollo, desde su fundación hasta su integración al Área Metropolitana de Barranquilla.

### Época Precolombina y Fundación (hasta 1598)

- **Siglos X-XV:** Territorio habitado por los **Mokaná**, dedicados a la agricultura y la pesca en ciénagas.
- **1598:** Fundación oficial de **Nuestra Señora de la Soledad** por el español Antonio Moreno, como pueblo de encomienda para explotar tierras y mano de obra indígena.

### Período Colonial y República (1598-1850)

- **Siglo XVII al XIX:** Durante estos siglos, Soledad se consolidó como una comunidad agrícola y ganadera, dedicada principalmente a la producción de alimentos para abastecer a Barranquilla y otras ciudades cercanas. Este patrón económico rural sentó las bases para su crecimiento demográfico y social.
- **1610:** Establecimiento de haciendas ganaderas y cañeras bajo el sistema de encomiendas.
- **1777:** Documentos coloniales registran conflictos por tierras entre españoles y mestizos.
- **1812:** Durante la Independencia, Soledad sirvió como corredor estratégico para tropas patriotas hacia Cartagena.

### Siglo XIX: Guerras Civiles y Ferrocarril (1850-1900)

- **1851:** Abolición de la esclavitud, transformando la estructura laboral de las haciendas.
- **1871:** Llegada del **Ferrocarril de Barranquilla a Salgar**, conectando Soledad con el puerto de Puerto Colombia.
- **1899-1902: Guerra de los Mil Días:** El municipio fue escenario de combates entre liberales y conservadores, con saqueos a propiedades.

### Siglo XX: Industrialización y Crecimiento Urbano (1930-2000)

- Siglo XX: Con la expansión urbana de Barranquilla, Soledad experimentó un crecimiento significativo en su población debido a la migración interna. La ciudad comenzó a transformarse de una comunidad rural a una zona suburbana, adoptando características urbanas y diversificando su economía.
- **1940:** Expansión de Barranquilla impulsa migraciones a Soledad, aumentando su población.
- **1970:** Inauguración de la sede de la **Universidad del Atlántico**, consolidando su perfil educativo.
- **1981:** Integración al **Área Metropolitana de Barranquilla**, acelerando su desarrollo urbano.

- **1995:** Apertura de la **Zona Franca de Soledad**, atrayendo inversiones industriales.

### **Siglo XXI: Dinamismo Económico y Desafíos (2000-actualidad)**

- **2010:** Construcción del **Centro Comercial Buenavista**, símbolo de modernización comercial.
- **2015:** Declaración de la **Butifarra soledaña** como Patrimonio Gastronómico de Colombia.
- **2020:** Inauguración del **Estadio Metropolitano de Soledad**, sede de partidos de fútbol profesional.
- **2023:** Proyectos de vivienda masiva para absorber el crecimiento poblacional del Área Metropolitana.

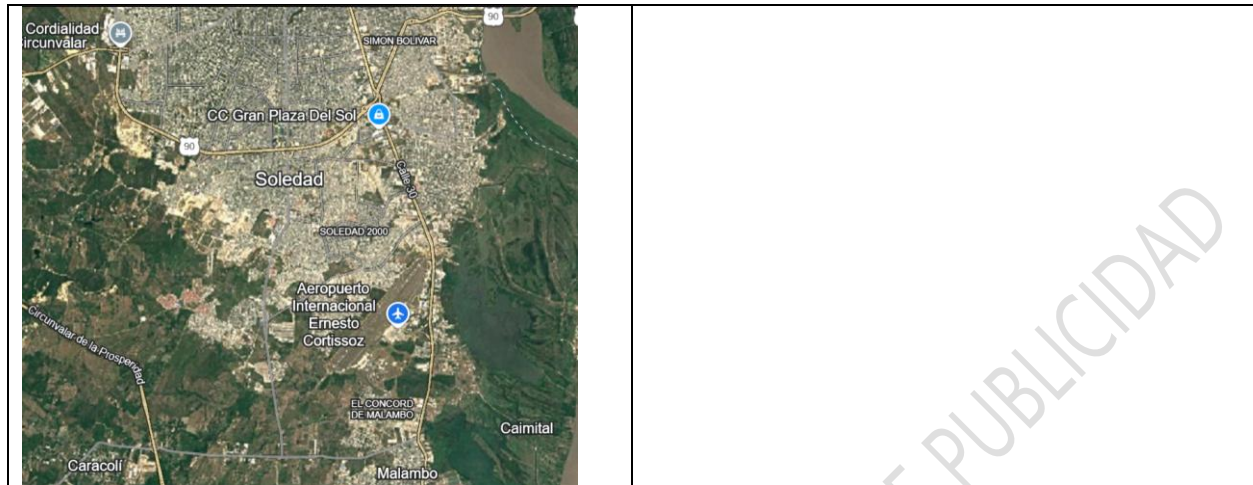
#### **7.4.1. Transformación del casco urbano Soledad**

Se observan los siguientes cambios en el casco urbano:

- **Expansión Significativa:** Soledad muestra una expansión urbana muy marcada, con un crecimiento considerable de áreas residenciales y comerciales.
- **Desarrollo de Infraestructura:** Se identifica la construcción del "Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz" y centros comerciales como "CC Gran Plaza Del Sol", lo que indica un desarrollo económico y de transporte.
- **Conectividad:** La "Circunvalar de la Prosperidad" y otras vías principales reflejan una mejora en la conectividad vial.

Figura 135. Transformación casco urbano Soledad





Fuente: Google Earth

## 7.5. Baranoa

Municipio reconocido por su herencia indígena, su tradición agrícola y su fervor religioso

### Época Precolombina (hasta 1533)

- **Siglos X-XV:** Territorio habitado por los **Mokaná**, dedicados al cultivo de maíz, yuca y a la alfarería ritual.
- **1533:** Llegada de los españoles, quienes sometieron a los Mokaná al sistema de encomiendas.

### Período Colonial y Fundación (1543-1810)

- 1543: Fundación oficial de Baranoa por el español Antonio Díaz Cardoso, como parte de la encomienda de Juan de Tobar.
- 1778: Documentos coloniales registran a Baranoa como corregimiento dependiente de la provincia de Cartagena.
- 1789: Construcción de la Iglesia de San Antonio de Padua, centro de evangelización y poder colonial.

### Siglo XIX: Independencia y Conflictos (1810-1900)

- **1812:** Durante la Independencia, Baranoa sirvió como ruta de suministros para las tropas patriotas.
- **1851:** Abolición de la esclavitud, transformando las haciendas locales hacia el trabajo asalariado.

- **1899-1902: Guerra de los Mil Días:** El municipio sufrió saqueos y desplazamientos masivos.

### Siglo XX: Agricultura y Religiosidad (1900-2000)

- **1920:** Introducción del cultivo de **piña baranoera**, variedad dulce que se convirtió en símbolo local.
- **1950:** Las **procesiones de Semana Santa** ganan relevancia, atrayendo peregrinos de todo el Caribe.
- **1985:** Creación del **Festival de la Piña**, promoviendo la identidad agrícola del municipio.
- **1998:** Declaración de la **Iglesia de San Antonio** como Bien de Interés Cultural Nacional.

### Siglo XXI: Turismo y Reconocimiento Cultural (2000-actualidad)

- **2010:** Inicio de proyectos de **agroturismo** en fincas piñeras y cañeras.
- **2017:** La comunidad Mokaaná de Baranoa recibe reconocimiento étnico del Estado colombiano.
- **2021:** Inauguración del **Sendero Ecológico El Morro**, promoviendo el ecoturismo.
- **2023:** La **Semana Santa de Baranoa** es incluida en la lista de Patrimonio Cultural Inmaterial de Colombia.

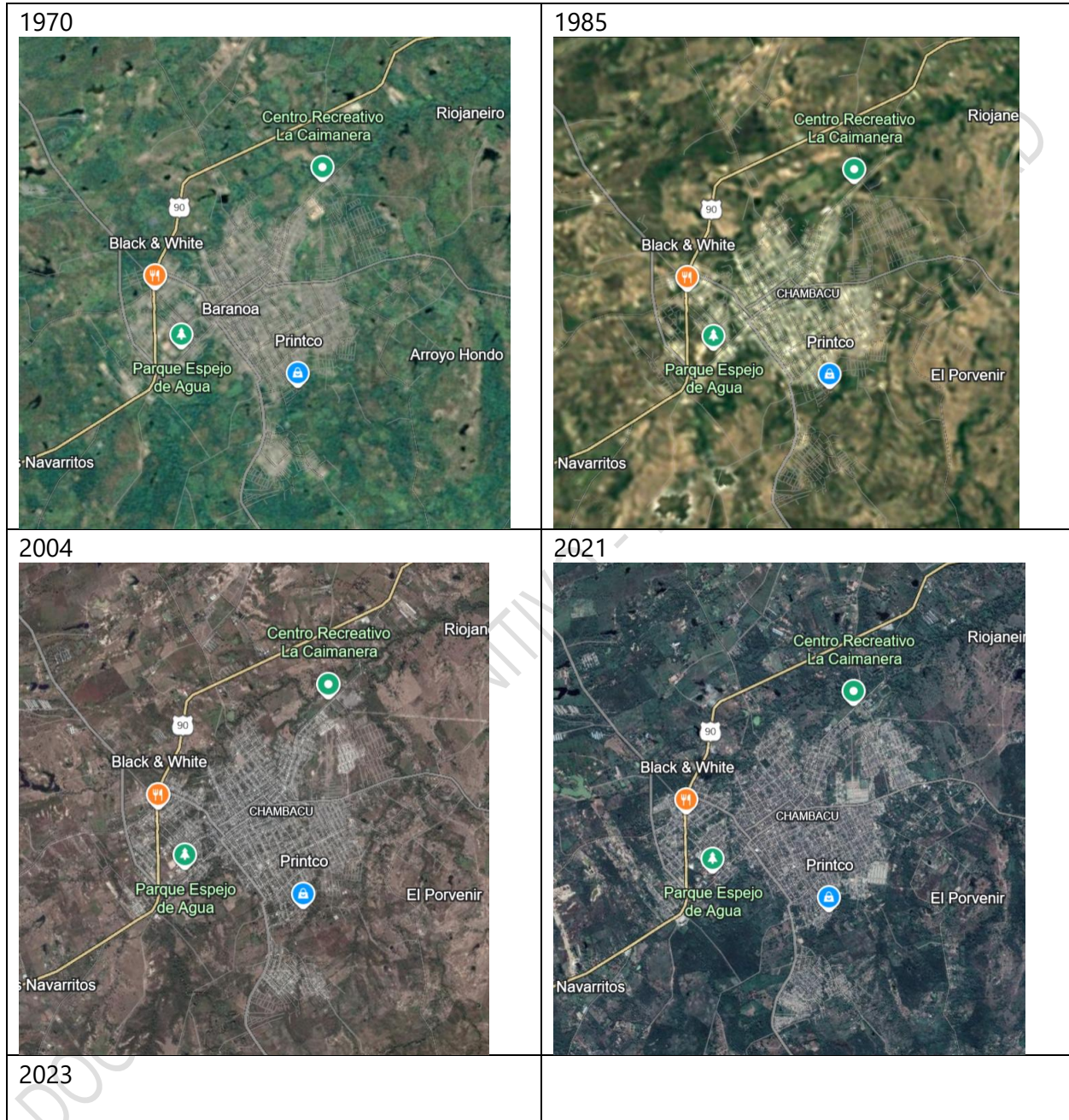
#### 7.5.1. Transformación del casco urbano Baranoa

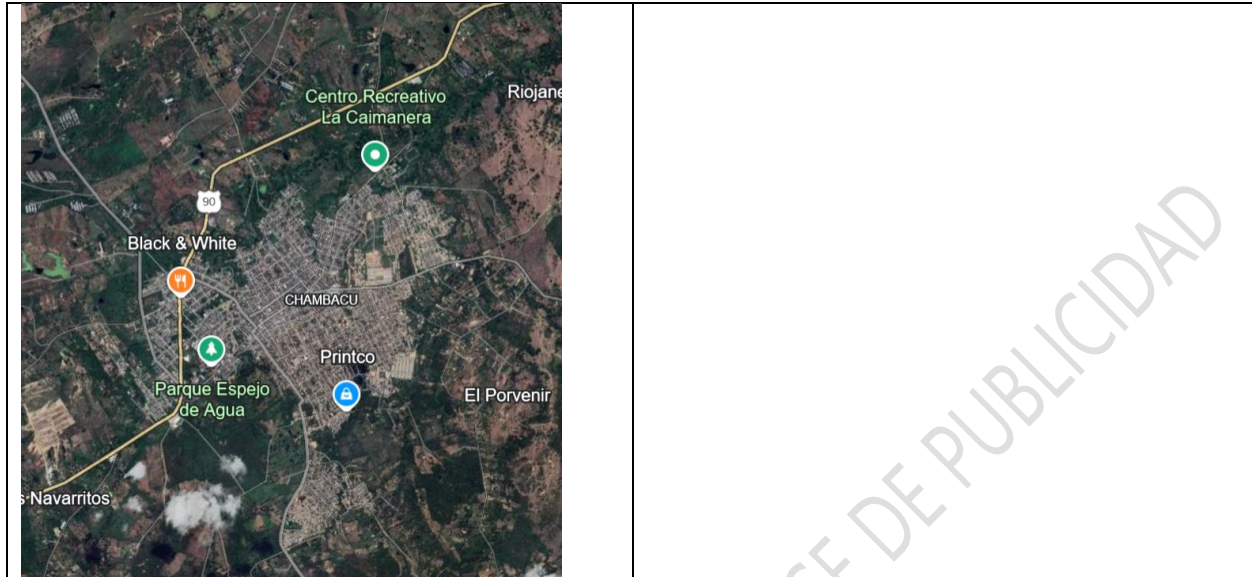
Se observan los siguientes cambios en el casco urbano:

- **Crecimiento Concentrado:** El crecimiento parece estar más concentrado alrededor del centro urbano, con una expansión gradual hacia las afueras.
- **Desarrollo de Espacios Públicos:** La presencia del "Parque Espejo de Agua" sugiere una inversión en espacios públicos y recreativos.
- **Conectividad:** La carretera principal (90) sigue siendo un eje importante, con desarrollo a lo largo de esta vía.



Figura 136. Transformación casco urbano Baranoa





Fuente: Google Earth

## 7.6. Tubará

Tubará, municipio del departamento del Atlántico, es un territorio ancestral de la etnia Mokaná, reconocido por su patrimonio arqueológico y espiritual. Este informe destaca fechas clave que han marcado su historia, desde sus raíces precolombinas hasta su consolidación como resguardo indígena y destino ecoturístico.

### Época Precolombina (hasta 1533)

- **Siglos IX-XV:** Centro ceremonial y político de los **Mokaná**, con asentamientos en el **Cerro de Tubará**, considerado sagrado.
- **1200-1500:** Desarrollo de técnicas avanzadas de alfarería y cultivos como maíz y yuca, evidenciado en restos arqueológicos.

### Período Colonial y Reducción Indígena (1533-1810)

- **1533:** Llegada de los españoles, quienes sometieron a los Mokaná a trabajos forzados en encomiendas.
- **1637:** Establecimiento de una **misión jesuita** para evangelizar a la población indígena.
- **1778:** Documentos coloniales registran a Tubará como pueblo de indios, con economía basada en la agricultura de subsistencia.

### Siglo XIX: Abolición y Conflictos (1810-1900)

- **1851:** Abolición de la esclavitud en Colombia, impactando las haciendas locales que dependían de mano de obra esclavizada.
- **1899-1902: Guerra de los Mil Días:** Tubará sufrió saqueos y desplazamientos, agravando la pobreza rural.

### Siglo XX: Olvido y Lucha por el Reconocimiento (1900-2014)

- **1950:** Migración masiva a Barranquilla por falta de oportunidades, reduciendo la población indígena.
- **1991:** La Constitución Política reconoce derechos étnicos, impulsando procesos de reivindicación Mokaná.
- **2005:** Descubrimiento de la **Cueva de los indios**, sitio arqueológico con petroglifos y restos ceremoniales.

### Siglo XXI: Resguardo y Turismo Ancestral (2014-actualidad)

- **2014:** El Estado colombiano reconoce el **Resguardo Indígena de Tubará**, otorgando autonomía territorial a los Mokaná.
- **2018:** Inauguración de la **Ruta Ancestral Mokaná**, circuito turístico que incluye el Cerro de Tubará y la Cueva de los Indios.
- **2022:** El municipio es incluido en la **Red de Pueblos Patrimonio de Colombia**, promoviendo el turismo cultural.

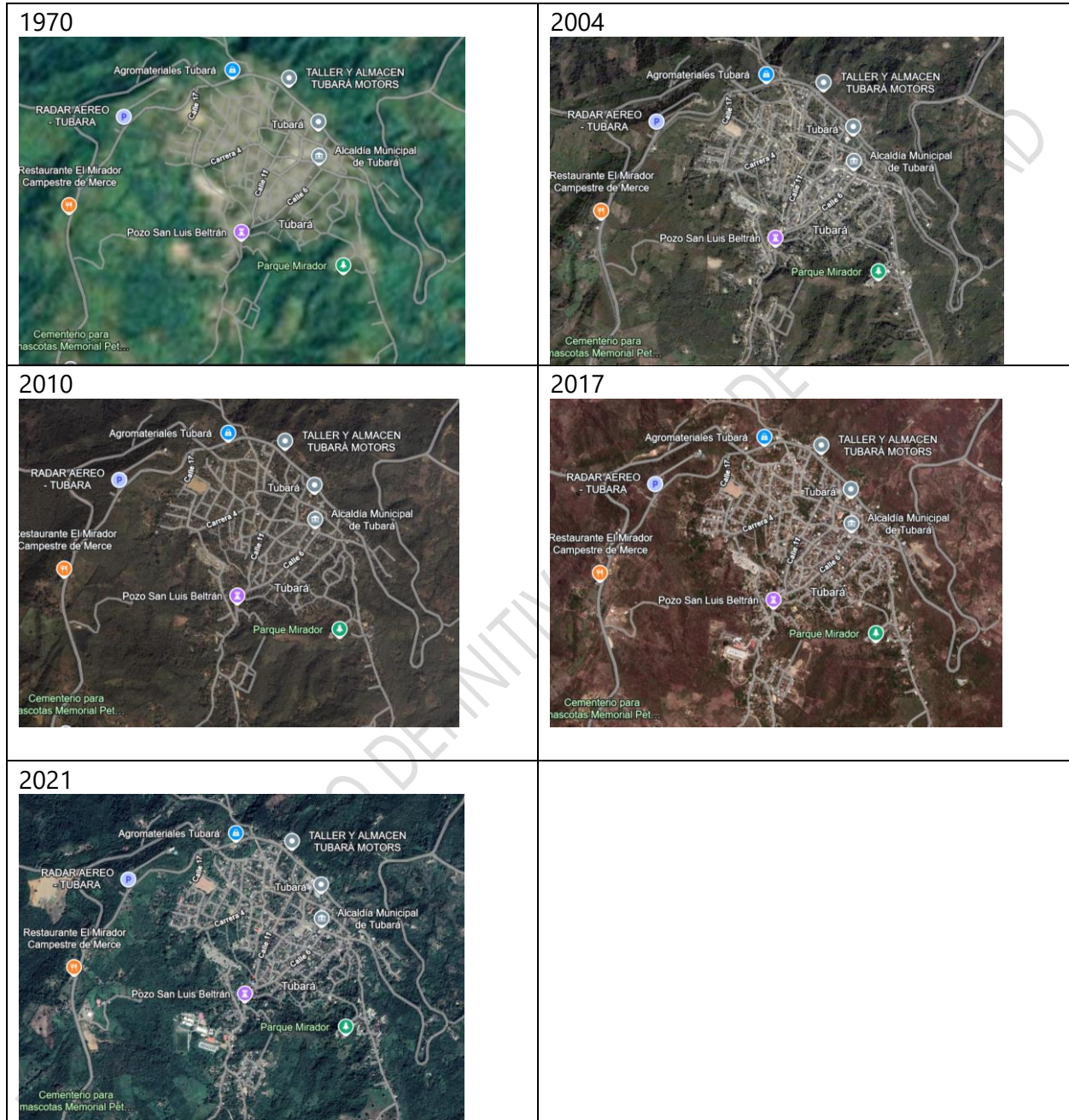
#### 7.6.1. Transformación del casco urbano Tubará

Se observan los siguientes cambios en el casco urbano:

- **Crecimiento Moderado:** Tubará muestra un crecimiento más moderado en comparación con otros municipios, con una expansión gradual del área urbana.
- **Desarrollo de Servicios:** Se observa la aparición de servicios como "Agromateriales Tubará" y restaurantes, lo que indica un desarrollo económico local.
- **Mantenimiento de Áreas Naturales:** A pesar del crecimiento, se aprecia que se mantienen áreas naturales y rurales alrededor del casco urbano.



Figura 137. Transformación casco urbano Tubará



Fuente: Google Earth

### 7.7. **Síntesis dinámicas de apropiación y ocupación del territorio**

Las dinámicas de apropiación y ocupación del territorio en el departamento del Atlántico reflejan procesos históricos complejos y diversos. Cada municipio presenta una trayectoria única que combina tradiciones culturales, desarrollo económico y desafíos contemporáneos. Estos elementos son cruciales para entender el contexto regional y fomentar políticas que promuevan un desarrollo sostenible y equitativo.

- Barranquilla: Fue fundada en 1627 y se convirtió en un puerto clave en el siglo XIX, consolidándose como un centro comercial y logístico. La transformación de la ciudad se aceleró con la llegada del ferrocarril en 1871 y la industrialización a lo largo del siglo XX. En el siglo XXI, Barranquilla ha revitalizado su cultura y economía, destacándose en eventos como el Carnaval, declarado Patrimonio de la Humanidad.
- Puerto Colombia: Fundado a mediados del siglo XIX, Puerto Colombia fue un importante punto de comercio gracias a la construcción de un muelle en 1888. Sin embargo, la apertura de Bocas de Ceniza en 1936 provocó un declive en su relevancia como puerto, transformándolo en un destino turístico que busca revitalizar su patrimonio.
- Galapa: Con origen en la comunidad Mokaná, su historia se refleja en un fuerte vínculo con la agricultura y la transición a suburbio de Barranquilla. La autonomía municipal fue reestablecida en 1982, reconociendo su herencia cultural, con iniciativas para preservar tradiciones ancestrales y fomentar el turismo comunitario.
- Soledad: Fundada en 1598, ha evolucionado de una comunidad agrícola a un centro industrial y educativo integrado al área metropolitana de Barranquilla. La apertura de la Zona Franca en 1995 y proyectos de modernización han acelerado su desarrollo y dinamismo económico.
- Baranoa: Este municipio tiene raíces indígenas y se ha destacado en la agricultura y la religiosidad. Desde la creación del Festival de la Piña, ha promovido su identidad cultural y agroturismo.
- Tubará: Reconocido por su patrimonio arqueológico y espiritual de la etnia Mokaná, ha pasado por procesos de reivindicación indígena y desarrollo turístico, gracias al reconocimiento como resguardo indígena en 2014.

## 8. SISTEMA CULTURAL

El sistema cultural abarca las creencias, prácticas, tradiciones y valores de las comunidades que habitan en las cuencas. Estas características culturales influyen en la forma en que las personas perciben y utilizan los recursos naturales, así como en su relación con el medio ambiente. Comprender estas dinámicas ayuda a los planificadores a diseñar políticas que respeten y se alineen con las prácticas culturales locales, promoviendo un enfoque inclusivo en la gestión de recursos (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004).

Un diagnóstico cultural permite identificar las prácticas tradicionales de manejo de recursos que las comunidades han desarrollado históricamente. Estas prácticas pueden ofrecer soluciones sostenibles y adaptadas a la realidad local, contribuyendo a la conservación de los ecosistemas y a la gestión eficaz del agua. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el conocimiento tradicional y las prácticas culturales tienen un valor significativo en la conservación ambiental, ya que han demostrado ser eficientes en la gestión sostenible de los recursos (UNESCO, 2015).

### 8.1. *Los mokaaná*

Los Mokaaná son un grupo étnico indígena que habita principalmente en el departamento del Atlántico, Colombia, en municipios como Baranoa, Malambo, Tubará, Usiacurí, Puerto Colombia y Piojó y sus parcialidades menores Pital de Megua y Sibarco. Su historia se remonta a más de 7.000 años, cuando sus antepasados poblaron las selvas, sabanas y humedales de la región Caribe. Han atravesado diversos procesos históricos de cambio climático, guerras, migraciones y transformaciones culturales y tecnológicas. Durante la colonización española, los Mokaaná fueron sometidos a procesos de aculturación y mestizaje, perdiendo su lengua original y parte de sus costumbres. Sin embargo, conservaron algunos rasgos culturales fundamentales como las prácticas agrícolas, la medicina tradicional y la organización comunitaria.

Su población se estima en 24.825 individuos. Se encuentran dispersos en varios departamentos del país. La mayor concentración de población de este pueblo indígena, la encontramos en el municipio de Solano - Caquetá con un total de 534 indígenas, seguido del municipio de Tubará - Atlántico con un total de 5.797.

Figura 138. Territorio Mokaneá



Fuente: Canal Youtube MeryBella, 2021.

Algunas generalidades son las siguientes:

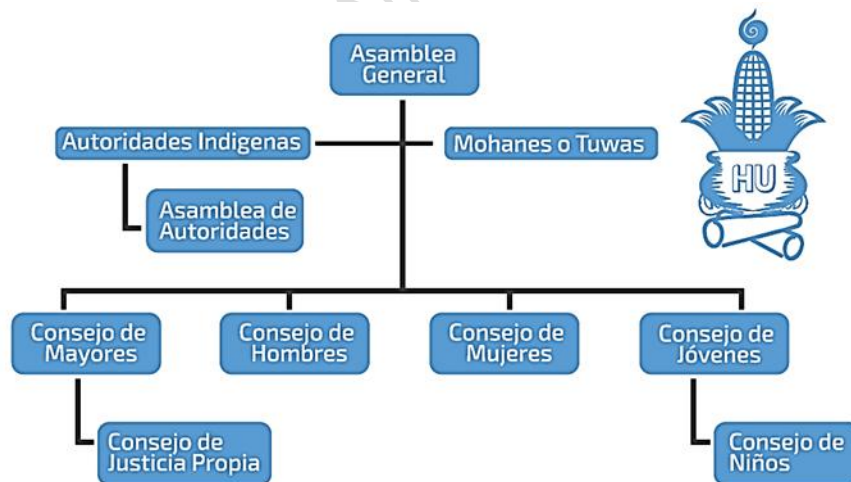
- Ubicación Geográfica: Históricamente, los Mokaneá habitaron áreas cercanas a los ríos y ciénagas en el departamento del Atlántico, incluyendo municipalidades como Barranquilla, Galapa, Tubará y Puerto Colombia.
- Lengua: Aunque muchos Mokaneá hablan español, la lengua Mokaneá representa una parte importante de su identidad cultural.
- Rituales: Mantienen prácticas rituales ancestrales, como la Danza de los Diablos, que es un símbolo de su patrimonio cultural y ha sido declarado Patrimonio Cultural de la Nación.
- Artesanía: Son conocidos por sus técnicas de alfarería y trabajos en tejidos que reflejan su herencia cultural.
- Economía: Tradicionalmente, su economía se basa en la agricultura, la pesca y el comercio de productos locales. Cultivos como maíz, yuca y caña de azúcar son fundamentales en su dieta y economía. En los últimos años, han comenzado a diversificar sus fuentes de ingresos mediante el turismo cultural y ecoturismo.
- Organización Social: Los Mokaneá se organizan a través de familias extensas y comunidades, donde la toma de decisiones suele ser colectiva. La comunidad tiene líderes que representan sus intereses y luchan por sus derechos ante el Estado.
- Identidad y Derechos Étnicos: En 2014, el Estado colombiano reconoció oficialmente a los Mokaneá como un grupo étnico, lo que ha permitido avanzar en el reconocimiento de sus derechos y en la promoción de su autonomía territorial. La educación y la preservación de su lengua y tradiciones son esenciales para mantener su identidad.
- El "Plan de Vida" del grupo étnico Mokaneá se centra en los siguientes aspectos:
  - Preservación Cultural: Promover la enseñanza de su lengua, tradiciones y valores a las nuevas generaciones, buscando fortalecer su identidad cultural.

- Sostenibilidad Económica: Implementar prácticas de desarrollo sostenible que incluyan la agricultura orgánica, eco-turismo y turismo comunitario, fomentando la participación activa de la comunidad en la gestión de sus recursos.
- Educación y Capacitación: Fomentar el acceso a la educación y la capacitación técnica para mejorar las oportunidades laborales y el bienestar de la comunidad.
- Salud y Bienestar: Implementar programas de salud que integren prácticas tradicionales con la atención médica moderna, manteniendo un equilibrio entre la herencia cultural y el acceso a servicios de salud.
- Defensa de Derechos: Fortalecer la organización comunitaria para abogar por sus derechos territoriales, culturales y económicos frente al Estado y otras entidades.

### 8.1.1 Organización social y política

La estructura organizativa de los Mokaná está basada en cabildos indígenas, que son autoridades tradicionales reconocidas legalmente. La Asamblea General es la máxima autoridad, integrada por los miembros registrados en el censo comunitario. Esta asamblea es responsable de la toma de decisiones y la elección de las autoridades locales. La gobernanza incluye un Cabildo Mayor, Cabildos Locales y Consejos de Ancianos, que supervisan temas de justicia, educación, medio ambiente, economía y cultura. Los Mokaná tienen autonomía en asuntos de justicia, basándose en la Ley de Origen y el derecho propio indígena.

Figura 139. Estructura organizativa propia de la comunidad indígena Mokana de Puerto Colombia



Fuente: Cabildo Indígena Mokaná de Puerto Colombia, 2020.

### 8.1.2. Identidad cultural y tradiciones

La identidad cultural de los Mokaaná está marcada por la transmisión de conocimientos a través de la tradición oral, las ceremonias y las prácticas ancestrales. Las festividades tradicionales incluyen el Festival del Totumo en octubre y el Princesado Mokaaná en abril, eventos donde se exhiben danzas, música, artesanías y gastronomía típica. Las prácticas espirituales incluyen la protección de la Madre Tierra y el respeto por los sitios sagrados. La relación con la naturaleza es central en su cosmovisión.

Figura 140. Artesanías Mokaaná



Fuente: <https://www.radionacional.co/cultura/tradiciones/pueblo-indigena-del-atlantico-mokana>

Entre los productos más representativos se encuentra el Candelabro Étnico, que incorpora figuras de la simbología Mokaaná, como las inscritas en la Piedra Pintada, un petroglifo local. Este producto no solo es funcional, sino que también transmite mensajes relacionados con la ubicación histórica y espiritual de la comunidad. Otro ejemplo significativo es el Llavero Gota, que representa animales como la rana, símbolo de fertilidad, y la chicharra, vinculada al patrimonio natural del municipio de Tubará. Los contenedores en totumo son otro elemento distintivo, diseñados para almacenar líquidos, inspirados en los recipientes tradicionales utilizados por generaciones pasadas. Estos productos combinan funcionalidad con representaciones gráficas de la fauna y los paisajes locales.

En cuanto a la medicina tradicional:

*"...Plantas como la pringamoza, la vara de totumo, el tabaco, el mataratón, las flores de kamajoru, el canto del calabazo, entre otras. Por largos periodos de tiempo los Tuwas y los mayores daban los azotes con ramas de pringamoza o varas de totumos; con el canto del calabazo y los bejucos amargos o de cadena se amarraban a los sancionados, con las flores del kamajoru se colocaban en las manos para ser apretadas por largos periodos de tiempo*

*(las flores de kamajoru o depósito de sus semillas tienen una espina muy fina); los arrodillaban en granos de maíz amarillo seco (cuando está en estas condiciones se usa como semilla y para alimentar a los animales), el dolor causado y la marca dejada en las rodillas, significa la transmisión de un nuevo nacer en el bien, el dolor causa arrepentimiento y las marcas duran el tiempo en que el hombre dura en reflexionar su error y pedir perdón. Las bebidas que se preparan con plantas para purgar el espíritu del sancionado que está contaminado con la maldad de los orígenes de la creación Mokaná y que guarda cada hombre y mujer en el Bonaatú, también sirven para armonizar el espíritu y preparar el cuerpo para el arrepentimiento o aceptación del castigo. Otras bebidas se utilizan para que el acusado confiese o los Tuwas puedan trasladarse a través de la mente al momento de la maldad. Otros elementos como las conchas de mar, las caracolas, los estropajos, la mochila de ojo de buey, las picadas de un alacrán entre otros también se utilizan. Hemos querido plantear este relato que hace parte del conocimiento propio Mokaná, con permiso de los Tuwas o mohanés para que la jurisdicción ordinaria entienda que la justicia propia está ligada a las prácticas ancestrales, a la creación Mokaná y al conocimiento de las plantas, alimentos y objetos.”*

### 8.1.3. Educación y etnoeducación

La educación de los Mokaná se estructura en dos etapas: Desde el nacimiento hasta los 12 años, se enfoca en la educación tradicional, con enseñanzas sobre la lengua, las costumbres y la historia de la comunidad. De los 12 a los 15 años, se combina la enseñanza tradicional con conocimientos de la ciencia occidental. La educación propia está orientada a la preservación de la cultura, a través de la enseñanza de artes y tecnologías indígenas como la pesca, la caza, el tejido, la alfarería, la pintura, la talla en piedra y madera, la agricultura, la arquitectura y la gastronomía. La educación se imparte en dos idiomas: español y la lengua nativa Harru, con el objetivo de revitalizar y preservar el idioma ancestral.

### 8.1.4. Economía y territorio

La economía tradicional de los Mokaná está basada en la agricultura, la pesca, la caza y la producción de artesanías. Los productos agrícolas más importantes incluyen la yuca, el maíz, el plátano y el frijol. El control y uso de la tierra están regulados por el sistema de gobierno indígena, bajo la figura de resguardos colectivos. La autonomía territorial incluye la capacidad para decidir sobre el uso de los recursos naturales y la implementación de proyectos productivos y ambientales sostenibles.

### 8.1.5. Religión y cosmovisión

La espiritualidad de los Mokaná está basada en una relación armónica con la naturaleza y el cosmos. Las ceremonias religiosas están dirigidas a los elementos naturales (tierra, agua, fuego y aire) y a las deidades ancestrales. El respeto a los ciclos de la naturaleza determina las actividades productivas, las festividades y las prácticas espirituales. Los dioses adorados. Por el pueblo

Mokaná eran: MAA que era la diosa de la naturaleza, el Dios JHU que el protector de todos nosotros y la naturaleza WHICARI que era la serpiente que según la historia formó los ríos.

Durante la Semana Santa, las familias Mokaná colocaban alimentos en las tumbas de sus seres queridos, simbolizando la creencia en la continuidad del espíritu y su necesidad de sustento.

Los pagos en tada, realizados en función del ciclo lunar, consisten en ofrendas de frutos para agradecer y solicitar bendiciones divinas. Estos actos también purifican el espíritu y conectan a la comunidad con su entorno natural.

## **8.2. Patrimonio cultural (Iglesias, edificaciones históricas, puertos, entre otros)**

### **8.2.1. Barranquilla**

Además del carnaval, Barranquilla cuenta con sitios emblemáticos como el Gran Malecón del Río, un espacio moderno de recreación con vistas al Río Magdalena, ideal para caminar, andar en bicicleta o disfrutar de su oferta gastronómica. El Museo del Caribe Gabriel García Márquez, ubicado en el Parque Cultural del Caribe, ofrece una inmersión en la identidad, historia y biodiversidad de la región, con exposiciones sobre el Nobel colombiano y la cultura del río.

Para los amantes de la arquitectura religiosa, la ciudad alberga la Catedral Metropolitana María Reina, de estilo moderno y reconocida por su impresionante estructura. También se puede visitar el Museo de Arte Moderno de Barranquilla, con una colección de artistas nacionales y exposiciones contemporáneas.

Este patrimonio cultural de Barranquilla destaca la riqueza histórica, arquitectónica y social de la ciudad, siendo fundamental para la identidad de sus habitantes y para su desarrollo cultural y turístico:

#### **Iglesias:**

- Iglesia del Carmen: Conocida por su estilo neogótico, es una de las iglesias más emblemáticas de la ciudad, datando del siglo XX.
- Iglesia de San Nicolás: Ubicada en el centro histórico, es la iglesia más antigua de Barranquilla, con una rica historia desde su fundación.
- Iglesia de San Roque: Un edificio que refleja la arquitectura de principios del siglo XX, significativo para la comunidad local.

#### **Edificaciones Históricas:**

- Teatro Amira de la Rosa: Inaugurado en 1958, es un importante centro cultural que acoge eventos artísticos y culturales, siendo símbolo de la vida cultural de la ciudad.

- Casa de la Cultura: Espacio que promueve las artes y la cultura local, donde se llevan a cabo exposiciones y actividades culturales.
- Edificio de la Aduana Nacional: Una obra arquitectónica que refleja el auge comercial de Barranquilla en el siglo XIX y XX.
- El Gran Malecón del Río: Un espacio revitalizado que se ha convertido en un lugar de encuentro y recreación, a orillas del río Magdalena, con arquitectura contemporánea.

#### **Puertos:**

- Puerto de Barranquilla: Un puerto fluvial fundamental para el comercio y el desarrollo económico, que ha jugado un papel crucial en la historia de la ciudad y su conexión con el interior del país.

#### **Monumentos y Plazas:**

- Monumento a la Batalla de Barranquilla: Un homenaje a la historia militar de la ciudad.
- Plaza de la Paz: Un espacio público que alberga eventos y actividades culturales, representando la vida social de Barranquilla.

#### **Patrimonio Natural y Espacios Públicos:**

- Parque Cultural del Caribe: Un espacio que promueve la cultura caribeña y acoge actividades artísticas, exposiciones y eventos culturales.

#### **8.2.2. Puerto Colombia**

El **Muelle de Puerto Colombia** se posiciona como el símbolo más emblemático del municipio, siendo en su época una de las estructuras portuarias más largas del mundo y el principal punto de entrada y salida de mercancías y pasajeros. Este muelle marcó una etapa de modernización e internacionalización para el país, facilitando el comercio y la conexión con mercados globales, especialmente de café, algodón y metales preciosos. Junto al muelle, se desarrolló una infraestructura turística y comercial, como el Hotel Esperia, el Hotel Viña del Mar, el Hotel Pargo Rojo, y el Hotel Estambul, que reflejan estilos arquitectónicos de influencia Art Decó y republicana.

El Malecón tiene una longitud de 1.5 kilómetros fue construido el primer tramo en el año 2013 y el segundo tramo en el 2017. A lo largo del malecón se encuentran bancas en cemento donde artistas de la Región Caribe plasmaron distintas obras que evocan elementos de la naturaleza la fauna marina y la cultura del Caribe. Una parte del tramo del malecón está construido a un costado de la Playa de Miramar con escaleras y rampas que permiten el ingreso a la playa.

Estas edificaciones, concebidas para albergar turistas e inmigrantes, se convirtieron en íconos del crecimiento cultural y económico de Puerto Colombia. Muchos inmigrantes europeos y del Caribe

encontraron en el municipio un refugio durante las primeras décadas del siglo XX, lo que enriqueció aún más su diversidad cultural.

El **Castillo de Salgar**, construido en el periodo colonial, es otro emblema histórico del municipio. Originalmente utilizado como fortificación militar, más tarde adquirió diferentes funciones, incluyendo ser un centro cultural. Hoy en día, representa una de las construcciones más icónicas, relacionada tanto con el legado colonial como con el desarrollo cultural de la región.

El **Santuario Mariano Nuestra Señora del Carmen** también tiene relevancia histórica. Este lugar no solo es un punto religioso, sino que refleja la convergencia de tradiciones culturales y espirituales de las comunidades que se asentaron en el área.

Este municipio también cuenta con bellas playas como Miramar, Pradomar y Sabanilla, que son puntos de encuentro para turistas nacionales y extranjeros, así como para la práctica de deportes náuticos como surf, windsurf y kitesurf. Además, existen múltiples restaurantes y hoteles con vistas al mar que ofrecen lo mejor de la gastronomía costeña.

La Iglesia San Antonio de Padua es un hito religioso en el municipio, frecuentado por fieles y visitantes que buscan conocer su arquitectura y su historia. Asimismo, se encuentra el Malecón de Puerto Colombia, recientemente renovado, donde los locales disfrutan caminatas nocturnas y actividades recreativas.

### 8.2.3. Galapa

Entre sus atractivos religiosos se destaca la Iglesia San Francisco de Asís, que representa la tradición católica de la comunidad. Además, Galapa ofrece espacios naturales como el Parque Lineal de la Paz, ideal para actividades recreativas y deportivas.

También destaca el Parque Arqueológico Las Flores, donde se han encontrado vestigios prehispánicos que dan testimonio de la presencia de comunidades indígenas asentadas en la zona. Este lugar conecta la historia con el presente y permite un acercamiento a la herencia ancestral del Caribe.

Otro sitio importante es el Centro Cultural Municipal, donde se realizan exposiciones, talleres de danza y música tradicional, y se promueve la formación artística de niños y jóvenes. Galapa es, sin duda, una ventana al folclor más genuino del Atlántico.

A continuación, se presenta una lista del patrimonio cultural del municipio de Galapa, que incluye iglesias, puertos, edificaciones, fiestas y otras manifestaciones culturales:

- **Iglesia de San Antonio de Galapa:** Un importante centro religioso y cultural en el municipio, con una arquitectura notable que refleja la historia colonial de la región.

- **Casa de la Cultura:** Un espacio destinado a la promoción de actividades culturales y artísticas, que representa el compromiso de la comunidad con su patrimonio.
- **Alcaldía de Galapa:** Edificio que simboliza la administración local y refleja el desarrollo arquitectónico del municipio.
- **Puerto de Galapa:** Históricamente, un punto de conexión fluvial que facilitó el comercio y la comunicación en la región

#### 8.2.4. Soledad

En el ámbito cultural, Soledad cuenta con la Escuela de Danzas y Música Tradicional, donde niños y jóvenes aprenden ritmos como cumbia, mapalé y porro. También se celebra el Festival de la Ciruela, en el corregimiento de Juan Mina, donde se promueve la fruta local y se ofrecen productos derivados como dulces, mermeladas y vinos.

El Malecón de Soledad, a orillas del río Magdalena, es un espacio recientemente renovado que ofrece una vista única y fresca del río, con andenes amplios y zonas verdes. Es perfecto para caminatas, deportes y actividades culturales.

Otro atractivo es la Iglesia San Antonio de Padua, declarada patrimonio cultural local por su valor arquitectónico y su rol histórico en la formación religiosa del municipio.

**Casa de Bolívar:** Este sitio, declarado Monumento Nacional en 1970, alberga el Museo Bolivariano, donde se exhiben documentos y objetos históricos relacionados con la vida de Bolívar. Otro sitio de interés es la Iglesia de San Antonio de Padua, fundada por los dominicos en 1569 y continuada por los franciscanos, convirtiéndose en un hito religioso y arquitectónico del municipio. El Museo Bolivariano, ubicado en la Casa de Bolívar, recuerda el paso del Libertador por este municipio durante sus campañas. Es un espacio histórico con objetos de la época y salas dedicadas a la gesta independentista.

**La iglesia** fue fundada entre 1596 y 1610, inicialmente como una pequeña capilla construida por la Orden Dominicana para la evangelización de la población local. Su estructura original, elaborada en cal y canto con tejas españolas, es un ejemplo temprano de las técnicas constructivas traídas por los colonizadores europeos. En 1744, el templo fue elevado a parroquia y decorado con un retablo barroco churrigueresco cubierto en laminillas de oro, un sagrario y una imagen policromada de San Antonio de Padua, donados por Andrés Mauricio Ildelfonso José de Madarriaga, Conde de Pestagua.

#### 8.2.5. Baranoa

El Museo de Historia de Baranoa (MUHBA) está ubicado en la Casa de la Cultura. Este espacio conserva documentos, fotografías y piezas arqueológicas que narran el pasado del municipio

desde la época precolombina hasta la actualidad. Es un lugar ideal para conocer las raíces indígenas y afrodescendientes de la región.

La Iglesia Santa Ana, de estilo neorrepúblicano, es un hito arquitectónico y religioso del municipio. Su construcción se remonta a finales del siglo XIX y es un punto clave durante las celebraciones religiosas de Semana Santa y la fiesta patronal en julio.

En el corazón del municipio se encuentra la Plaza Principal de Baranoa, un punto de encuentro social donde convergen actividades culturales, comercio y encuentros familiares. Cerca de allí se ubica la Capilla de Santa Lucía, fundada para atender la fe católica de los pobladores de la vereda del mismo nombre.

A continuación, se presenta una lista del patrimonio cultural del municipio de Baranoa, que incluye iglesias, edificaciones, fiestas y otras manifestaciones culturales:

- **Iglesia de San Antonio de Padua:** Construida en 1789, es un importante centro religioso y cultural, reconocido por su arquitectura colonial y su relevancia en la vida comunitaria.
- **Casa de la Cultura de Baranoa:** Un espacio dedicado a la promoción de manifestaciones artísticas y culturales locales.
- **Antiguas haciendas:** Edificaciones que reflejan la historia agrícola del municipio y su importancia en la producción de caña de azúcar y otros cultivos.
- **Restos de asentamientos indígenas:** Huellas de las comunidades Mokaná que habitaron la región, contribuyendo a la comprensión de la historia precolombina.

#### 8.2.6. Tubará

Uno de sus sitios más fascinantes es el Museo Arqueológico de Tubará, donde se exponen piezas precolombinas encontradas en la región, incluyendo cerámicas, herramientas de piedra y objetos rituales.

Tubará también alberga espacios de arte como el Parque de los Murales, donde artistas locales han intervenido fachadas con motivos que celebran la cultura indígena y caribeña. Este parque forma parte de una ruta turística artística que convierte al pueblo en una galería al aire libre.

Otro punto destacado es el Cerro de Cupino, lugar sagrado para los mokaná, que ofrece caminatas ecológicas y vistas panorámicas. También se encuentran zonas rurales con fincas turísticas donde los visitantes pueden conocer más sobre las prácticas agrícolas tradicionales.

En la zona costera de Tubará, playas como Puerto Velero y Caño Dulce ofrecen experiencias tranquilas frente al mar, con oportunidades para practicar kitesurf y degustar pescados frescos. Además, se desarrollan actividades como el Festival del Mar, que promueve la cultura pesquera y los productos del océano.

Las estructuras arquitectónicas, como el Templo de San José, y monumentos históricos, como el pozo de San Luis y los muros de cal y canto del siglo XVI, reflejan la transición de las prácticas indígenas a la influencia española. Estas construcciones no solo son vestigios materiales, sino que también simbolizan la adaptación cultural y la resistencia de los Mokaaná. Otros que se encuentran son:

- **Iglesia de San Juan Bautista:** Esta iglesia, construida en el Siglo XX, es un importante centro de culto y congregación, que refleja la devoción religiosa de la comunidad y su arquitectura tradicional.
- **Centro Cultural Tubará:** Espacio que promueve la cultura y las tradiciones del municipio, donde se realizan eventos, exposiciones y actividades culturales.
- **Casas tradicionales:** Edificaciones que representan la arquitectura típica de la región, reflejando la historia y los estilos de vida de sus habitantes.
- **Puerto de Tubará:** Históricamente, un punto importante para la actividad pesquera y comercio local, que ha contribuido al desarrollo económico del municipio.
- **Cerro de Tubará:** Un sitio sagrado considerado por los Mokaaná, donde se encuentran vestigios arqueológicos y petroglifos que dan cuenta de su herencia cultural.

### 8.3. Expresiones artísticas (Eventos culturales y fiestas)

#### 8.3.1. Barranquilla

Barranquilla, capital del Atlántico y corazón del Caribe colombiano, es un epicentro cultural y festivo que ofrece múltiples experiencias a los visitantes. Uno de sus mayores orgullos es el Carnaval de Barranquilla, declarado Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO. Este evento se realiza cada año entre febrero y marzo, con desfiles como la Batalla de Flores, la Gran Parada de Tradición y el Festival de Orquestas, en los que se celebra la diversidad cultural, musical y dancística del Caribe.

El turismo de naturaleza también tiene cabida en la ciudad gracias al Zoológico de Barranquilla, que cuenta con más de 500 animales de diversas especies. En cuanto a espacios culturales, el Teatro Amira de la Rosa y la Casa del Carnaval ofrecen eventos durante todo el año.

Barranquilla es también un polo gastronómico. En sus múltiples restaurantes se puede degustar desde arepas de huevo y butifarras hasta fusiones caribeñas de alta cocina. Todo esto convierte a la ciudad en un destino lleno de vida, historia y sabor.

#### El Carnaval de Barranquilla

El evento cultural más importante es *el* Carnaval de Barranquilla, declarado Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad por la UNESCO. Este evento combina música, danzas y expresiones artísticas únicas. Entre los eventos destacados se encuentran la Batalla de Flores, la Gran Parada

de Tradición, la Gran Parada de Fantasía y el Festival de Orquestas. Personajes emblemáticos como el Rey Momo, Joselito Carnaval y María Moñitos añaden un toque distintivo a la fiesta. La Casa del Carnaval, un museo interactivo, permite a los visitantes conocer más sobre esta tradición.

Figura 141. Lectura del bando



Fuente: <https://alternativacaribe.info/2021/01/23/hoy-especial-de-la-lectura-del-bando-en-barranquilla/>

La cronología del Carnaval de Barranquilla inicia con los precarnavales, una etapa previa al evento central, que comienza oficialmente con la Lectura del Bando, generalmente a mediados de enero. Este acto simbólico lo protagoniza la Reina del Carnaval, quien es coronada como soberana de las festividades y proclama que la ciudad entra en estado de fiesta. Desde ese momento, se dan una serie de eventos que van calentando motores y preparando el ambiente para el clímax del Carnaval.



Figura 142. Guacherna



Fuente: <https://www.flickr.com/photos/wadoafrica/24352735509>

Entre ellos destacan la Guacherna, un desfile nocturno inspirado en las antiguas rondas de tamboras que recorrían las calles en la noche; la coronación de la Reina y el Rey Momo; y diversas presentaciones folclóricas, musicales y teatrales en diferentes puntos de la ciudad.

Figura 143. Rey Momo



Fuente: <https://www.puntopropiedad.com/noticias/wp-content/uploads/2019/02/rey-momo-carnaval-barranquilla.jpg>

El Carnaval como tal se desarrolla durante cuatro días intensos, desde el sábado hasta el martes previos al Miércoles de Ceniza. El sábado comienza con la Batalla de Flores, el desfile más emblemático y esperado del Carnaval.



Figura 144. Batalla de las flores



Fuente: Alcaldía de Barranquilla 2020.

En la Vía 40, avenida principal de Barranquilla, desfilan comparsas, cumbiambas, carrozas, grupos folclóricos y disfraces individuales en un recorrido que mezcla la tradición con la creatividad contemporánea. Encabezado por la Reina del Carnaval y el Rey Momo, este desfile es un espectáculo de color, ritmo y energía en el que se muestran las expresiones más representativas del folclor costeño, como la cumbia, el mapalé, el garabato, el congo y la danza del torito.

Figura 145. Desfile de carrozas, comparsas y grupos culturales y folclóricos



Fuente: Gettyimages, 2024

El domingo continúa la fiesta con la Gran Parada de Tradición, que pone especial énfasis en las expresiones más auténticas del folclor local. Aquí participan las cumbiambas tradicionales, grupos de danzas ancestrales y manifestaciones culturales que han pasado de generación en generación. La Gran Parada es una especie de museo viviente, donde se resalta la diversidad y riqueza de las

raíces culturales de la región Caribe. Este evento es una forma de salvaguardar la memoria colectiva del pueblo barranquillero, permitiendo que las nuevas generaciones se conecten con sus orígenes.

Figura 146. Gran parada



Fuente: Alcaldía de barranquilla 2024

El lunes se realiza la Gran Parada de Comparsas, donde predomina la creatividad y el montaje coreográfico. A diferencia del día anterior, aquí participan comparsas modernas con elaboradas puestas en escena, vestuarios llamativos y fusiones de ritmos tradicionales con géneros actuales como el reguetón, champeta o la salsa. Es una jornada que demuestra cómo el Carnaval es una fiesta viva y cambiante, capaz de adaptarse a los tiempos sin perder su esencia. Ese mismo lunes, en distintos barrios de la ciudad, se realizan fiestas populares y eventos alternos como el Festival de Orquestas, en el que bandas musicales compiten por el codiciado Congo de Oro.



Figura 147. Congo de Oro



Fuente: Pagina Facebook oficial Carnaval de barranquilla S.A.S.

Durante estos días, la ciudad entera se convierte en un escenario abierto. No hay distinción entre público y artista, porque todos participan activamente, ya sea como bailarines, músicos, espectadores o simplemente como cómplices del espíritu del Carnaval. Los disfraces individuales son otro de los grandes atractivos, muchos de ellos satíricos y críticos, reflejando temas sociales, políticos o personajes populares. Es común ver disfraces de figuras del espectáculo, presidentes, y situaciones del acontecer nacional reinterpretadas con humor costeño.

En paralelo a los grandes eventos, el Carnaval de Barranquilla se vive en los barrios, donde hay verbenas, presentaciones callejeras y concursos organizados por las comunidades. A lo largo de sus jornadas resuenan los tambores, las flautas de millo, los llamadores, y los acordes de la música sabanera, el vallenato, la champeta, la salsa y otros géneros que alimentan el ambiente festivo. Las agrupaciones musicales locales e internacionales participan en los diferentes eventos, y muchas de ellas encuentran en el Carnaval una plataforma para darse a conocer o consolidarse en el gusto popular.



Figura 148. Fundación Carnaval de Barranquilla



Fuente: Página oficial LinkedIn Fundación Carnaval de Barranquilla

La organización del Carnaval está a cargo de la Fundación Carnaval de Barranquilla, que coordina la logística, promueve las manifestaciones culturales y se encarga de la conservación del patrimonio. Desde los años noventa, el evento ha venido profesionalizándose sin perder su carácter popular. A través de iniciativas pedagógicas y comunitarias, se promueve la transmisión de los saberes tradicionales y la participación activa de los jóvenes, lo que ha permitido renovar las danzas y mantener viva la tradición.

Figura 149. Reina del Carnaval de Barranquilla en traje típico



Fuente: Alcaldía de Barranquilla 2025 – En la imagen, Tatiana Angulo Fernández reina del carnaval 2025.

La Reina del Carnaval, figura central de las celebraciones, es elegida cada año y se convierte en embajadora cultural de la ciudad. Su papel no se limita a lo ceremonial; durante meses se prepara física y emocionalmente para asumir el liderazgo de la fiesta. Participa en todos los eventos, baila con las comparsas, anima al público y representa el espíritu alegre y fuerte de la mujer barranquillera. El Rey Momo, por su parte, aporta un aire de humor, irreverencia y alegría contagiosa, siendo también protagonista de los principales actos.

El vestuario y la elaboración de carrozas son otra expresión de la creatividad local. Artesanos, diseñadores y artistas trabajan durante meses en la confección de trajes y decorados que sorprenden por su nivel de detalle y simbolismo. Cada elemento tiene un trasfondo cultural, ya sea mitológico, histórico o popular, y se convierte en una pieza más del gran tapiz que es el Carnaval.

La esencia del Carnaval de Barranquilla reside en su capacidad de reunir, en un solo espacio, la tradición y la modernidad, lo solemne y lo burlesco, lo religioso y lo profano. Aunque el Carnaval tiene sus raíces en las celebraciones católicas de la Cuaresma, su expresión es profundamente sincrética. Las procesiones, los bailes rituales, las sátiras políticas, las danzas guerreras y los desfiles de fantasía coexisten en una misma celebración, lo que lo convierte en un fenómeno cultural complejo y fascinante.

El martes de Carnaval, conocido también como el "martes de entierro", marca el cierre simbólico de la fiesta con el entierro de Joselito Carnaval, un personaje ficticio que representa el espíritu gozoso y despreocupado del barranquillero. Joselito "muere" al finalizar el Carnaval, y su funeral es una mezcla de parodia y ritual, en el que mujeres disfrazadas de viudas lloran con dramatismo y humor. Este evento encarna el carácter festivo y burlesco del Carnaval, y a la vez simboliza el retorno a la vida cotidiana tras los días de jolgorio.

Figura 150. Martes de Carnaval / Martes de entierro



Fuente: Imagen tomada de <https://www.eltiempo.com/colombia/barranquilla/carnaval-de-barranquilla-entierro-de-joselito-661615>



Figura 151. Muerte de Joselito Carnaval



Fuente: COLPRENSA 2017

Los niños también tienen su espacio en el Carnaval, con eventos como el Carnaval de los Niños, donde se promueven las danzas tradicionales y la creatividad infantil. Es una manera de garantizar la continuidad de la fiesta en las nuevas generaciones, que desde temprana edad se involucran como bailarines, músicos o diseñadores de disfraces.

Después del martes de Carnaval y el entierro de Joselito, Barranquilla vuelve a su ritmo cotidiano, pero la fiesta deja una huella emocional que perdura todo el año. La memoria del Carnaval se conserva en las anécdotas, las fotografías, los trajes guardados, los discos grabados, y sobre todo, en la expectativa del próximo año. Para los barranquilleros, el Carnaval no es solo un evento: es una forma de ser, de vivir y de expresar su identidad.

Otros festivales importantes son:

- **Killart:** Festival de arte urbano que transforma las calles de Barranquilla en una galería a cielo abierto. Artistas locales e internacionales intervienen espacios urbanos con murales y grafitis, promoviendo la apropiación artística y la revitalización del espacio público.
- **Etnibar:** Evento que celebra la diversidad étnica y cultural del Caribe. Incluye muestras de danzas tradicionales, gastronomía, artesanías y rituales indígenas y afrodescendientes. Este festival fomenta el reconocimiento y respeto por las raíces multiculturales de la región.
- **Poemario:** Festival literario dedicado a la poesía y la narrativa, con actividades como recitales, talleres y presentaciones de libros. Se realiza en bibliotecas, universidades y espacios públicos como el Gran Malecón, fomentando la creatividad y la lectura.
- **Calle del Sabor:** Espacio gastronómico que reúne los sabores típicos del Caribe colombiano, destacando platos como el arroz de lisa y las butifarras. Este lugar es un referente para quienes buscan explorar la riqueza culinaria local.

- **Cine a la Calle:** Festival de cine al aire libre que democratiza el acceso a la cultura cinematográfica. Proyecta cortometrajes y largometrajes en parques, plazas y espacios públicos, promoviendo el arte y la inclusión cultural.
- **Sabor Barranquilla:** Evento gastronómico que reúne a chefs, expertos culinarios y amantes de la cocina para celebrar la gastronomía del Caribe. Incluye demostraciones, talleres y muestras de platos locales, resaltando la diversidad culinaria de la región.
- **Barranquilla Fashion Week:** Evento que impulsa la moda local e internacional. Diseñadores emergentes y consolidados presentan sus colecciones, promoviendo la industria creativa y destacando las raíces culturales del Caribe en el diseño de moda.

### 8.3.2. Baranoa

Baranoa se distingue por ser un municipio vibrante con una fuerte identidad cultural. Su atractivo más representativo es el Festival del Pastel en el corregimiento de Pital de Megua. Este evento gastronómico rinde homenaje al pastel de arroz, envuelto en hoja de bijao y preparado con carnes y verduras, plato tradicional del Caribe. Se celebra anualmente entre octubre y diciembre, atrayendo a miles de visitantes que disfrutan de la comida, música y muestras folclóricas.

Además, cuenta con la Banda Departamental de Baranoa, semillero musical que ha sido semillero de jóvenes talentos y orgullo cultural de todo el Atlántico, con proyección internacional.

A continuación, se presenta una lista de eventos culturales y fiestas que se celebran en el municipio de Baranoa, Atlántico, Colombia:

- **Fiestas Patronales de Nuestra Señora del Rosario:** Celebradas en octubre, estas fiestas rinden homenaje a la patrona de Baranoa. Incluyen misas, procesiones, eventos culturales, conciertos y actividades recreativas.
- **Festival de la Piña:** Este evento se celebra para resaltar la producción agrícola local, especialmente la piña, y cuenta con degustaciones, ferias artesanales, y actividades culturales que involucren a la comunidad.
- **Carnaval de Baranoa:** Parte de las festividades de Carnaval en la región, que presenta desfiles, comparsas, música y danzas tradicionales, celebrando la alegría y la cultura del municipio.
- **Semana Santa:** Las conmemoraciones de Semana Santa incluyen procesiones y festividades que destacan el aspecto religioso y cultural de esta importante celebración en la comunidad.
- **Festival de la Música de Baranoa:** Un evento que reúne a artistas locales y nacionales, promoviendo diversos géneros musicales y destacando la riqueza cultural del municipio.
- **Día del Campesino:** Celebración que rinde homenaje a los trabajadores del campo, incluyendo ferias y actividades que muestran la importancia de la agricultura en la región.
- **Feria de Artesanías:** Un evento que reúne a artesanos locales, donde se exhiben y venden productos elaborados a mano, promoviendo el talento y la creatividad de la comunidad.

- **Fiesta de las flores:** Un evento que celebra la belleza de la floricultura en la región, con exposiciones, talleres y actividades recreativas para toda la familia.
- **Conciertos y Actividades Culturales:** A lo largo del año, Baranoa alberga eventos musicales y actividades culturales que fomentan la participación de la comunidad y el disfrute de diversas expresiones artísticas.
- **Celebraciones del Día de la Independencia:** Eventos cívicos y culturales que conmemoran la independencia de Colombia en julio, incluyendo desfiles y actividades festivas en la comunidad.

### 8.3.3. Puerto Colombia

Puerto Colombia es un tesoro turístico costero con un importante legado histórico. Puerto Colombia celebra el Festival Gastronómico del Mar, donde se exaltan platos típicos como el arroz de camarones, pescado frito, ceviche y otras delicias marinas. También es sede del Festival de Jazz al Mar, evento que mezcla música con paisajes naturales.

Estos eventos y festividades son una parte esencial de la cultura y la vida social de Puerto Colombia, fomentando la participación de la comunidad y el atractivo turístico de la región:

- **Fiestas Patronales de San Francisco de Asís:** Celebradas en octubre, estas fiestas rinden homenaje al santo patrono de Puerto Colombia. Incluyen misas, procesiones, actividades culturales, y eventos recreativos que involucran a la comunidad.
- **Festival del Mar:** Este evento celebra la cultura costera y la vida marina de la región. Incluye música, danza, gastronomía, y actividades recreativas relacionadas con el entorno marino, promoviendo el turismo y la cultura local.
- **Carnaval de Puerto Colombia:** Al igual que en otras partes de la región, el Carnaval en Puerto Colombia se celebra con gran alegría y color. Incluye desfiles, comparsas, y actividades que resaltan el folclor y la tradición de la región.
- **Festival de Comidas Marinas:** Un evento donde se destacan los platillos típicos de la costa atlántica, promoviendo la gastronomía local. Este festival reúne a chefs y cocineros de la región que ofrecen degustaciones y muestras gastronómicas.
- **Conciertos y Eventos Musicales:** Durante todo el año, Puerto Colombia alberga conciertos y presentaciones de artistas locales y nacionales, promoviendo la música en diversos géneros, desde el vallenato hasta ritmos caribeños.
- **Celebraciones de la Semana Santa:** Aunque integradas dentro de la tradición religiosa, estas celebraciones incluyen actividades culturales y festivales que atraen a visitantes locales y turistas.
- **Ferias Artesanales:** Eventos que se realizan a lo largo del año para promover la artesanía local. Estos mercados ofrecen productos elaborados por artesanos de la región y fomentan la economía local.
- **Día del Hombre de Mar:** Celebrado en diferentes momentos del año, este evento rinde homenaje a los pescadores y a la cultura que rodea la vida en el mar.

- **Actividades de Ecoturismo:** ventos que promueven la conservación del medio ambiente y la educación sobre la naturaleza, como talleres, caminatas guiadas, y actividades en la playa.

#### 8.3.4. Galapa

Galapa es cuna de grandes artesanos y guardianes de las tradiciones carnavaleras. Uno de sus mayores aportes culturales es la producción de máscaras de madera, utilizadas en el Carnaval de Barranquilla y exportadas a diversas partes del mundo. Los talleres artesanales son abiertos al público y ofrecen una experiencia única de interacción con los maestros talladores.

El municipio celebra el Festival de la Máscara y el Bejuco, evento donde se exaltan estas tradiciones con muestras artísticas, desfiles y concursos de máscaras elaboradas con materiales autóctonos. Esta festividad fortalece la identidad del municipio como cuna artesanal y destino cultural.

Estos eventos y celebraciones son indicadores del rico patrimonio cultural y la vida comunitaria en Galapa, contribuyendo a la integración social y el fortalecimiento de la identidad local:

- **Fiestas Patronales de San Antonio:** Celebradas en el mes de junio, estas fiestas honran a San Antonio de Padua, el patrón del municipio. Incluyen actividades religiosas, procesiones y eventos culturales como conciertos y bailes.
- **Festival de la Danza Mokaná:** Un evento que celebra la herencia cultural indígena Mokaná, donde se presentan danzas tradicionales, manifestaciones artísticas y eventos que promueven la identidad cultural de la comunidad.
- **Carnaval de Galapa:** Parte de la celebración del carnaval en la región caribe, incluye desfiles, comparsas, música y danzas que reflejan el folclor local y la alegría de la comunidad.
- **Festival del Arte y la Cultura:** Un evento que reúne a artistas locales y nacionales, promoviendo la música, el teatro, la danza y otras formas de expresión artística en espacios públicos y culturales.
- **Fiesta de la Cosecha:** Celebración que resalta la importancia de la agricultura en la región. Incluye actividades como ferias agrícolas, muestras gastronómicas, y eventos relacionados con la producción local.
- **Semana Santa:** Celebraciones religiosas que incluyen procesiones, rituales y eventos culturales, donde la comunidad se une para conmemorar esta importante fecha del calendario cristiano.
- **Día de la Cultura Mokaná:** Un día dedicado a celebrar la cultura y tradiciones del pueblo Mokaná, incluyendo actividades educativas y recreativas que reiteran la importancia de su herencia ancestral
- **Eventos Deportivos y Recreativos:** Durante el año, se realizan diversas competencias deportivas que fomentan la participación comunitaria y el sano esparcimiento.

- **Feria de la Piña y Productos Típicos:** Un evento que resalta la producción agrícola local, especialmente la piña, promoviendo la gastronomía y productos artesanales de la región.

### 8.3.5. Soledad

Soledad es uno de los municipios más grandes y antiguos del departamento, conocido por su fervor religioso y sus celebraciones populares. Uno de sus principales eventos es la **Fiesta de Nuestra Señora de la Soledad**, patrona del municipio. Esta festividad incluye procesiones, misas y eventos culturales en el mes de septiembre.

Estos eventos y fiestas reflejan la riqueza cultural y la vida social de Soledad, contribuyendo a la identidad y cohesión de la comunidad.

- **Fiestas Patronales de San Antonio:** Celebradas en junio, rinden homenaje a San Antonio de Padua, con una serie de actividades que incluyen procesiones, misas, eventos culturales y espectáculos musicales.
- **Carnaval de Soledad:** Parte de las festividades de Carnaval en la región, donde se realizan desfiles, comparsas y eventos que destacan la música, danza y tradiciones local.
- **Festival del Merecumbé:** Evento que celebra la música y danza del merecumbé, un género musical caribeño. Incluye presentaciones de artistas locales y talleres de danza.
- **Semana Santa:** Las ceremonias religiosas y procesiones de Semana Santa son significativas, con un fuerte componente cultural que involucra a la comunidad.
- **Feria Cultural y Agropecuaria:** Un evento que reúne a productores locales, donde se exhiben productos agrícolas, artesanías y se realizan actividades culturales, así como presentaciones artísticas.
- **Festival de la Butifarra:** Celebración que resalta la famosa butifarra soledaña, donde se realizan degustaciones, muestras gastronómicas y actividades recreativas.
- **Día de la Mujer:** Actividades y eventos culturales que honran a las mujeres de la comunidad, promoviendo la igualdad y el reconocimiento de su papel en la sociedad.
- **Conciertos y Eventos Musicales:** Soledad alberga diversos conciertos y festivales de música a lo largo del año, destacando tanto a artistas locales como a invitados nacionales.
- **Cultura y Tradición en el Parque:** Se organizan actividades culturales en los parques de Soledad que incluyen teatro, música y danza, fomentando la participación de la comunidad.
- **Celebraciones del Día de la Independencia:** Eventos cívicos y culturales en julio, donde se conmemora la independencia de Colombia con actos protocolarios y actividades festivas.

### 8.3.6. Tubará

El municipio es ideal para el ecoturismo. En sus paisajes se encuentran senderos naturales, cuevas y miradores con vistas espectaculares hacia el mar Caribe. También se promueve el turismo espiritual y de conexión con la naturaleza.

Tubará es una joya escondida del Atlántico, donde convergen naturaleza, tradición indígena y arte contemporáneo. Uno de sus mayores tesoros es el legado de los mokaaná, comunidad indígena reconocida por su resistencia cultural. El municipio celebra anualmente el Festival de la Identidad Mokaaná, donde se realizan rituales, danzas tradicionales y se promueve la gastronomía ancestral.

A continuación, se presenta una lista de eventos culturales y fiestas que se celebran en el municipio de Tubará, Atlántico, Colombia:

- **Fiestas Patronales de San Juan Bautista:** Celebradas en junio, rinden homenaje a San Juan Bautista, el patrono de Tubará. Las festividades incluyen misas, procesiones, música, bailes y eventos recreativos que unen a la comunidad.
- **Carnaval de Tubará:** Parte de las celebraciones de Carnaval en la región caribe, que presenta desfiles, comparsas y actividades culturales, reflejando la riqueza de las tradiciones locales.
- **Festival del Mar:** Un evento que celebra la cultura costera y la identidad marítima de Tubará, con actividades como competencias de pesca, gastronomía, música y exposiciones sobre la vida marina.
- **Semana Santa:** Conmemoraciones religiosas que involucran procesiones y actos litúrgicos, destacando el componente cultural y la participación activa de la comunidad.
- **Día del Campesino:** Celebración dedicada a honrar a los campesinos y la labor agrícola, donde se realizan actividades culturales, ferias agrícolas y muestras gastronómicas.
- **Festival de la Cultura Mokaaná:** Un evento que resalta la herencia indígena Mokaaná, incluyendo danzas, música, talleres y actividades que fomentan la identidad cultural de la región.
- **Fiesta de la Virgen de las Mercedes:** Celebraciones que se llevan a cabo en septiembre, en honor a la Virgen de las Mercedes, con eventos religiosos y actividades culturales en la comunidad.
- **Conciertos y Presentaciones Artísticas:** Tubará alberga diversos eventos musicales a lo largo del año, donde se presentan artistas locales y nacionales, promoviendo la música y el arte en la comunidad.
- **Actividades de Ecoturismo:** Eventos y actividades que promueven la conservación del medio ambiente, paseos por los senderos naturales y talleres sobre la importancia de la preservación de la flora y fauna local.
- **Feria de la Artesanía:** Un espacio donde los artesanos locales exhiben y venden su trabajo, promoviendo la cultura y tradiciones de la región.

## 8.4. Mitos y leyendas

Caribe Colombiano: En el capítulo “creencias, imaginarios y mitos” del documento Cultura y tradición oral en el caribe colombiano elaborado por la universidad del norte (2010), se menciona: Los médiums, Brujas, hechiceras, agoreras, Práctica de hechicería o chamanismo, Prácticas agoreras, Amuletos, aseguranzas, Los dioses Arawac, La música, Animales: lo simbólico, lo terrorífico y lo fabuloso, Chamanismo y medicina tradicional, Cuentos y mitos Mokánaes, Cuentos de brujas, La Mohana, Señor del Monte, Tío conejo en la fiesta de las hormigas, La fiesta en el cielo, Golero y sapo, Cuento de tío tigre, Tía zorra, Tío burro que era el más común, El cuento del burro y el puerco.

### 8.4.1. Barranquilla

Los mitos y leyendas de Barranquilla no solo son historias de entretenimiento, sino que también cumplen una función educativa y moral. A través de estas narrativas, se transmiten valores como el respeto por la naturaleza, la familia y la comunidad. Además, estas historias reflejan la mezcla cultural que define a Barranquilla, combinando elementos indígenas, africanos y europeos en un sinfín de tradiciones.

A continuación, se presentan algunos de los relatos más emblemáticos.

#### La Llorona

Uno de los mitos más populares de Barranquilla es el de "La Llorona", una figura que aparece en diversas culturas latinoamericanas. Según la leyenda, La Llorona es el espíritu de una mujer que vaga por las noches cerca de cuerpos de agua, llorando desconsoladamente por los hijos que ahogó en un ataque de celos o desesperación. En Barranquilla, se dice que su llanto puede escucharse cerca del río Magdalena, especialmente en las noches de luna llena. Este mito sirve como advertencia para los niños que se alejan demasiado de sus hogares o juegan cerca del agua sin supervisión.

#### El Hombre Caimán

Relato originario de la Costa Caribe, popularizado en Barranquilla. Narra la historia de Saúl Montenegro, un joven que, tras espiar a mujeres bañándose en el río, fue maldecido y convertido en un híbrido de hombre y caimán. Desde entonces, se dice que merodea los humedales y ciénagas cercanas.

#### El Silbón

El Silbón es otra leyenda que ha trascendido fronteras y tiene una fuerte presencia en Barranquilla. Se cuenta que este personaje era un joven parricida que fue castigado por su crimen llevando los huesos de su padre en un saco a la espalda. Su silbido, que anuncia su llegada, es tan agudo que puede confundirse con el viento. Los habitantes de Barranquilla aseguran que El Silbón acecha a

los borrachos y a los viajeros solitarios en las noches, especialmente en los campos y caminos rurales.

### **La Patasola**

La Patasola es una figura legendaria que representa a una mujer con una sola pierna, cuya apariencia cambia para seducir a los hombres. Según la leyenda, esta criatura vive en los bosques y montañas cercanas a Barranquilla y atrae a los cazadores con su belleza. Una vez que la víctima cae en su trampa, revela su verdadera forma monstruosa y lo devora. Este mito refleja las creencias sobre la naturaleza salvaje y los peligros de adentrarse en territorios desconocidos.

### **La Madremonte**

Conocida también como la "Madre de la Montaña", esta figura femenina es una protectora de la naturaleza. Se dice que La Madremonte viste hojas y ramas y custodia los bosques, ríos y animales. En Barranquilla, su leyenda es contada para enseñar a los niños a respetar el medio ambiente y a no dañar los recursos naturales. Cualquier acto de destrucción contra la naturaleza puede despertar su ira, trayendo consecuencias nefastas para quienes la ofendan.

### **El Mohán**

El Mohán es un personaje mítico que se adapta como un espíritu protector de los ríos y pantanos donde habita. Se describe como un hombre barbudo y robusto de cabellos largos y ojos brillantes, que atrae a pescadores con cantos hipnóticos para proteger los tesoros escondidos en las profundidades de las aguas. En Barranquilla, se dice que El Mohán puede aparecerse a los pescadores y viajeros, ofreciéndoles riquezas a cambio de favores o advirtiéndoles sobre peligros inminentes. Este mito está profundamente conectado con las tradiciones indígenas de la región.

### **La Muerte en Chinelos**

Esta figura espectral aparece como un esqueleto danzante ataviado con trajes coloridos. Según la tradición, quien la ve durante las festividades recibirá un presagio de muerte. Fusiona la celebración de la vida con la inevitabilidad de la muerte, eje central en muchas culturas caribeñas.

### **Las Almas en Pena**

Las almas en pena son espíritus errantes que no han encontrado descanso debido a actos malvados cometidos en vida. En Barranquilla, estas almas suelen aparecer en iglesias, cementerios y lugares donde ocurrieron tragedias. Se dice que sus gemidos y lamentos pueden ser escuchados por aquellos que tienen el don de ver lo sobrenatural. Esta leyenda refuerza la importancia de la redención y el perdón en la cultura local.

#### 8.4.2. Puerto Colombia

Puerto Colombia, conocido por su historia portuaria y su conexión con el mar Caribe, tiene leyendas que están profundamente arraigadas en el entorno marítimo.

##### El Cura Sin Cabeza

En Puerto Colombia, se cuenta la historia de un cura que fue decapitado durante una revuelta en la época colonial. Su espíritu, ahora sin cabeza, vaga por las calles del puerto, especialmente en las noches de tormenta. Se dice que su aparición es un presagio de desgracias para quienes lo ven.

##### La Sirena del Mar

Esta leyenda narra la historia de una sirena que habita en las aguas del mar Caribe cerca de Puerto Colombia. Según los pescadores locales, esta criatura seduce a los navegantes con su canto melancólico, atrayéndolos hacia las profundidades del océano. La sirena simboliza tanto la belleza como el peligro del mar.

##### El Castillo Encantado de Salgar

La antigua edificación colonial, hoy en ruinas, es escenario de apariciones de soldados españoles y lamentos de esclavizados. Se dice que, en noches de tormenta se ven sombras en sus pasillos.

##### La Sirena del Mar Caribe

Una sirena de cabello dorado que emerge cerca de las playas de Puerto Colombia para atraer a pescadores con su canto. Algunos relatos la vinculan a naufragios históricos.

#### 8.4.3. Galapa

Galapa, un municipio con una fuerte influencia campesina e indígena, tiene leyendas que reflejan la relación de sus habitantes con la naturaleza.

##### El Duende del Monte

En Galapa, se cree que los bosques y montañas están habitados por duendes traviosos que juegan con los viajeros perdidos. Estos duendes pueden confundir a las personas haciendo que den vueltas en círculos o escuchando risas infantiles en medio de la noche. Un duende pequeño, de sombrero y botas, que roba herramientas a campesinos o enamora a jóvenes en zonas rurales. El mito sirve como advertencia para respetar los espacios naturales.

##### La Madre del Maíz

Esta figura mítica es una protectora de los cultivos, especialmente del maíz, que es vital para la agricultura local. Se dice que La Madre del Maíz aparece a los campesinos que cuidan bien de sus tierras, bendiciendo sus cosechas. Sin embargo, aquellos que maltratan la tierra enfrentan su ira.

### **La Cacica Galapa**

Leyenda indígena sobre una líder ancestral que protege los bosques del municipio. Se dice que su espíritu castiga a quienes dañan la naturaleza. Refleja la herencia indígena Mokaná y el respeto por el medio ambiente.

#### **8.4.4. Soledad**

Soledad, un municipio altamente poblado y parte del área metropolitana de Barranquilla, conserva leyendas urbanas que han sido transmitidas a través de los años.

#### **Las Almas en Pena del Cementerio Central**

El Cementerio Central de Soledad es escenario de una de las leyendas más populares de la región. Se dice que las almas de aquellos que murieron sin recibir un funeral adecuado vagan por el lugar, buscando descanso eterno. Las personas que visitan el cementerio en horas de la noche aseguran haber escuchado lamentos y visto luces extrañas.

#### **El Fantasma de la Casa Abandonada**

En los barrios antiguos de Soledad, existe una casa abandonada que, según los lugareños, está habitada por el fantasma de una mujer vestida de blanco. Esta figura es vista caminando por los pasillos de la casa, sosteniendo un candelabro. La leyenda cuenta que ella fue asesinada en esa propiedad y su espíritu no ha encontrado paz.

#### **La Ciguanaba Soledaña**

Versión local del mito centroamericano: una mujer de rostro de caballo que asusta a hombres borrachos o infieles en caminos solitarios.

#### **El Tren Fantasma**

En zonas cercanas a la antigua línea férrea, se escuchan silbatos y ruidos de un tren que nunca llega, vinculado a accidentes del pasado.

#### **8.4.5. Baranoa**

Baranoa, un municipio rural con una fuerte conexión con la naturaleza, tiene leyendas que reflejan el respeto y temor hacia los elementos naturales.

#### **El Mohán de los Pantanos**

Similar al mito del Mohán en Barranquilla, en Baranoa se cuenta que este personaje vive en los pantanos cercanos al río Magdalena. Se dice que protege tesoros escondidos y castiga a aquellos que intentan saquearlos. Los campesinos locales aseguran que su silbido puede escucharse en las noches de luna llena.

### **La Bruja del Bosque**

En Baranoa, se habla de una bruja que vive en los bosques cercanos al pueblo. Esta figura es conocida por transformarse en animales para engañar a los viajeros. La leyenda sirve como advertencia para evitar adentrarse en los bosques durante la noche.

### **La Leyenda del Cacique Baranoa**

Narra la resistencia de un líder indígena contra los conquistadores. Su espíritu se manifiesta en forma de viento fuerte que protege las tierras. Reivindica la resistencia cultural indígena.

### **El Perro de San Roque.**

Un perro negro gigante que aparece en el cementerio local, asociado a presagios de muerte. Fusiona creencias católicas (San Roque es patrono de los perros) con el miedo a la muerte.

### **8.4.6. Tubará**

Tubará, un municipio con una fuerte influencia indígena, tiene leyendas que reflejan la conexión de sus habitantes con la cosmología ancestral.

### **El Espíritu del Volcán**

En Tubará, se cuenta la historia de un volcán extinto que está habitado por un espíritu ancestral. Este espíritu protege a los habitantes del pueblo, pero también puede enfurecerse si no se le respeta. Se dice que su rugido puede escucharse antes de un desastre natural.

### **La Dama Blanca del Río**

Esta leyenda narra la historia de una mujer que se ahogó en el río cercano a Tubará. Su espíritu, vestido de blanco, aparece a los viajeros que cruzan el río de noche. Se dice que su aparición es un aviso de peligro, especialmente para aquellos que intentan cruzar durante tormentas.

### **La Cueva de los Indios**

Se cuenta que en una cueva cerca del cerro Tubará habitan espíritus de indígenas que custodian tesoros ancestrales. Quienes intentan robarlos enfrentan maldiciones. Honra el legado de los pueblos originarios y su conexión con la tierra.

### **La Madre Monte en los Cafetales**

En zonas rurales, aparece una mujer cubierta de vegetación que castiga a los taladores de bosques. Refuerza la importancia de la agricultura sostenible en una región de cultivos.

## 8.5. Gastronomía

La gastronomía del departamento del Atlántico, en Colombia, es un reflejo de su diversidad cultural, fusionando raíces indígenas, africanas y españolas

### 8.5.1. Barranquilla

Barranquilla, como capital del departamento del Atlántico, es un epicentro cultural y gastronómico que combina sabores autóctonos con innovaciones modernas. Entre sus platos típicos se encuentran:

- Sancocho de gallina: Un caldo espeso preparado con gallina criolla, plátano, yuca, mazorca y hojas de cilantro.
- Arroz con camarones: Una receta a base de arroz blanco cocinado con camarones frescos, leche de coco y especias.
- Patacones con hogao: Plátanos verdes fritos dos veces, acompañados de una salsa hecha con cebolla, tomate y ajo.
- Postres: Los dulces típicos incluyen el dulce de papaya y las coquetas, pequeñas bolas de masa frita con miel.
- Sancocho de guandú con carne salada: Sopa espesa a base de frijol guandú, plátano, yuca y carne, típica del Carnaval.
- Arroz de lisa: Pescado desmenuzado mezclado con arroz y condimentos, heredado de la tradición africana.
- Arepa de huevo: Frita y rellena de huevo, símbolo de la comida callejera.
- Refajo: Mezcla de cerveza y refresco colombiano (como Postobón), popular en festividades.

### 8.5.2. Puerto Colombia

Puerto Colombia, conocido por su conexión con el mar Caribe, tiene una cocina fuertemente influenciada por los productos del mar.

- Cazuela de mariscos: Un guiso cremoso hecho con camarones, mejillones, almejas y pescado, acompañado de arroz blanco y aguacate.
- Pescado frito con patacones: Pescado fresco (como la corvina o el robalo) frito hasta dorar, servido con patacones, ensalada y hogao.
- Arroz marinero: Arroz cocinado con mariscos, azafrán y especias.

- **Pescado frito con arroz con coco:** Plato básico de la dieta diaria, acompañado de patacones.
- **Enyucado:** Postre de yuca, coco y anís, heredado de la tradición indígena y africana.

### 8.5.3. Galapa

Galapa, un municipio rural con una fuerte conexión agrícola, destaca por sus platos basados en ingredientes locales como maíz, plátano y carne de res.

- Mote de queso: Una sopa cremosa hecha con yuca, queso costeño, leche de coco y cilantro.
- Carne de monte: Carne de res o cerdo preparada con especias y cocinada lentamente, acompañada de arepas de maíz.
- Bollo de maíz: Harina de maíz envuelta en hojas de plátano y cocida al vapor.
- **Bollos de yuca:** Tamales de yuca envueltos en hojas de plátano, de origen indígena Mokaaná.

### 8.5.4. Soledad

Soledad, parte del área metropolitana de Barranquilla, comparte muchas similitudes culinarias pero también cuenta con platos propios que destacan su identidad.

- Ensalada de frutas con miel: Un postre fresco hecho con frutas tropicales como mango, piña y papaya, bañadas en miel de abejas.
- Chivo guisado: Chivo cocinado lentamente con especias, acompañado de arroz blanco y tajadas de plátano maduro.
- Butifarra con limón: Salchicha ahumada servida con rodajas de limón para realzar su sabor.
- **Butifarra soledaña:** Embutido de cerdo con especias, servido con arepa o yuca.
- **Huevo chimbo:** Postre de origen conventual, hecho con yema de huevo y almíbar.

### 8.5.5. Baranoa

Baranoa, un municipio rural con una fuerte tradición agrícola, destaca por sus platos simples pero llenos de sabor.

- Tamal de pollo: Elaborado con masa de maíz, pollo desmenuzado y envuelto en hojas de plátano.

- Sudado de pescado: Pescado cocinado al vapor con cebolla, tomate, ajo y especias.
- Arepa de maíz pelao: Arepa hecha con maíz molido fresco y cocida en hojas de plátano.
- Frijol cabecita negra con cerdo: Guiso tradicional en fogones de leña.
- Panelitas de leche: Dulce de leche cortada, artesanía gastronómica local.
- Piña baranoera: Variedad dulce usada en jugos y postres.

#### 8.5.6. Tubará

Tubará, rico en tradiciones indígenas, ofrece una cocina que combina ingredientes locales con prácticas culinarias ancestrales.

- Mazamorra de maíz: Una bebida espesa hecha con maíz molido, leche de coco y panela.
- Pescado asado con bijao: Pescado envuelto en hojas de bijao y asado a las brasas.
- Dulce de ñame: Postre elaborado con ñame cocido, leche condensada y canela.
- Sancocho de gallina criolla: Preparado con hierbas locales y servido en eventos comunitarios.
- Bollo limpio: Tamal de maíz sin relleno, acompañado de suero costeño.

### 8.6. Síntesis de sistema cultural

Colombia es un país reconocido constitucionalmente por su multiculturalidad y diversidad étnica, donde cada región alberga un legado cultural único que se manifiesta en tradiciones, prácticas artísticas, gastronomía y cosmovisiones diversas. En el contexto de la ordenación de cuencas, es crucial identificar tradiciones, formas de expresión artística, mitos y prácticas culturales que contribuyan tanto a la sostenibilidad como al deterioro de estas cuencas.

#### Los Mokaná

Los Mokaná son un grupo indígena que habita en el departamento del Atlántico, con una población estimada de 24,825 individuos. Aunque han enfrentado desafíos durante la colonización, han mantenido aspectos fundamentales de su cultura, como:

- **Ubicación Geográfica:** Habitan en municipios como Baranoa, Tubará y Puerto Colombia.
- **Lengua y Tradiciones:** Aunque muchos hablan español, la lengua Mokaná es vital para su identidad. Prácticas ancestrales, como la Danza de los Diablos, han sido declaradas Patrimonio Cultural de la Nación.

- **Economía y Organización Social:** Su economía se basa en la agricultura, la pesca y el comercio local. Se organizan en cabildos indígenas que reflejan su estructura política y comunitaria.
- **Plan de Vida:** Este incluye la preservación cultural, sostenibilidad económica, educación, salud y defensa de derechos.

### Patrimonio Cultural en la Región

- **Barranquilla:** Destaca por sus iglesias históricas (Iglesia del Carmen, Iglesia de San Nicolás), el Teatro Amira de la Rosa, su puerto fluvial y el Carnaval, declarado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.
- **Puerto Colombia:** Su emblema es el Muelle de Puerto Colombia, acompañado de edificaciones históricas como el Castillo de Salgar y el Santuario Mariano Nuestra Señora del Carmen.
- **Galapa:** Posee la Iglesia de San Antonio de Galapa, la Casa de la Cultura y un puerto que sirvió de conexión comercial regional.
- **Soledad:** La Casa de Bolívar y la Iglesia de San Antonio de Padua son hitos importantes, junto a un patrimonio arquitectónico que refleja su historia.
- **Baranoa:** Destaca la Iglesia de San Antonio de Padua y la Casa de la Cultura, con un fuerte vínculo a la producción agrícola local.
- **Tubará:** Su patrimonio incluye la Iglesia de San Juan Bautista y un fuerte vínculo con la tradición indígena.

### Expresiones Artísticas y Gastronomía

Los eventos culturales en cada municipio refuerzan la identidad y cohesión de estas comunidades, destacando festivales, ferias y celebraciones religiosas. La gastronomía regional fusiona influencias indígenas, africanas y españolas, caracterizándose por platos típicos que reflejan la riqueza cultural del Caribe colombiano.

## 9. CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA

Comprender las actividades económicas predominantes en una cuenca, ya sean agropecuarias, mineras o de servicios, permite a los planificadores identificar cómo estas actividades impactan el uso y la disponibilidad de los recursos hídricos. La forma en que se manejan estas economías puede determinar la salud de los ecosistemas acuáticos, la calidad del agua y la sostenibilidad de los recursos naturales (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004).

El diagnóstico económico facilita la identificación de la población empleada y de la distribución de ingresos, lo cual es fundamental para entender las dinámicas sociales en la cuenca. La interrelación entre el empleo, ingresos y acceso a recursos naturales puede influir en la capacidad de las comunidades para participar en los procesos de toma de decisiones relacionadas con la gestión del agua y los recursos. Al tener claridad sobre la estructura económica, los POMCA pueden desarrollar estrategias que se alineen con las necesidades de la población local, promoviendo un desarrollo más justo y equitativo (PNUD, 2019).

Además, es importante considerar la identificación de macroproyectos e infraestructura en el diagnóstico. La implementación de proyectos a gran escala, como represas, carreteras o desarrollos industriales, puede tener un impacto significativo en la cuenca y en el acceso a recursos hídricos y tierras. La evaluación de estos factores permite anticipar y mitigar posibles impactos ambientales y sociales antes de la ejecución de los proyectos, facilitando una planificación más sostenible (FAO, 2016). Esto también incluye la evaluación de vías y accesibilidad, ya que la infraestructura adecuada puede contribuir a una mejor gestión y uso eficiente de los recursos.

### 9.1. Características generales

El uso actual de la cuenca Ciénaga de Mallorca y Los Arroyos Grande y León refleja una compleja interrelación de diferentes tipos de ecosistemas y actividades humanas, con un total de 296,165,303 ha. A continuación, se analizan los principales tipos de uso y sus implicaciones.

El gran uso de cuerpos de agua naturales y artificiales, así como la presencia significativa de lagunas y ríos, con porcentaje del 4,8% son indicativos de la importancia de los recursos hídricos en la cuenca. Esto sugiere que la gestión del agua será crucial para equilibrar las necesidades de las comunidades, la agricultura y la conservación de ecosistemas acuáticos.

La agricultura con un 18,5% representa una parte considerable del uso de la cuenca. La existencia de mosaicos de cultivos y pastos indica una mezcla de usos que puede tener beneficios para la biodiversidad y el manejo sostenible, siempre que se realicen buenas prácticas de gestión.

La presencia significativa de bosques y vegetación natural con un porcentaje de 53,3% es un componente crítico para la salud ecológica de la cuenca. Estos ecosistemas pueden proporcionar servicios ecosistémicos esenciales, como la regulación del ciclo del agua, la conservación de la biodiversidad, y la protección contra la erosión y el cambio climático.

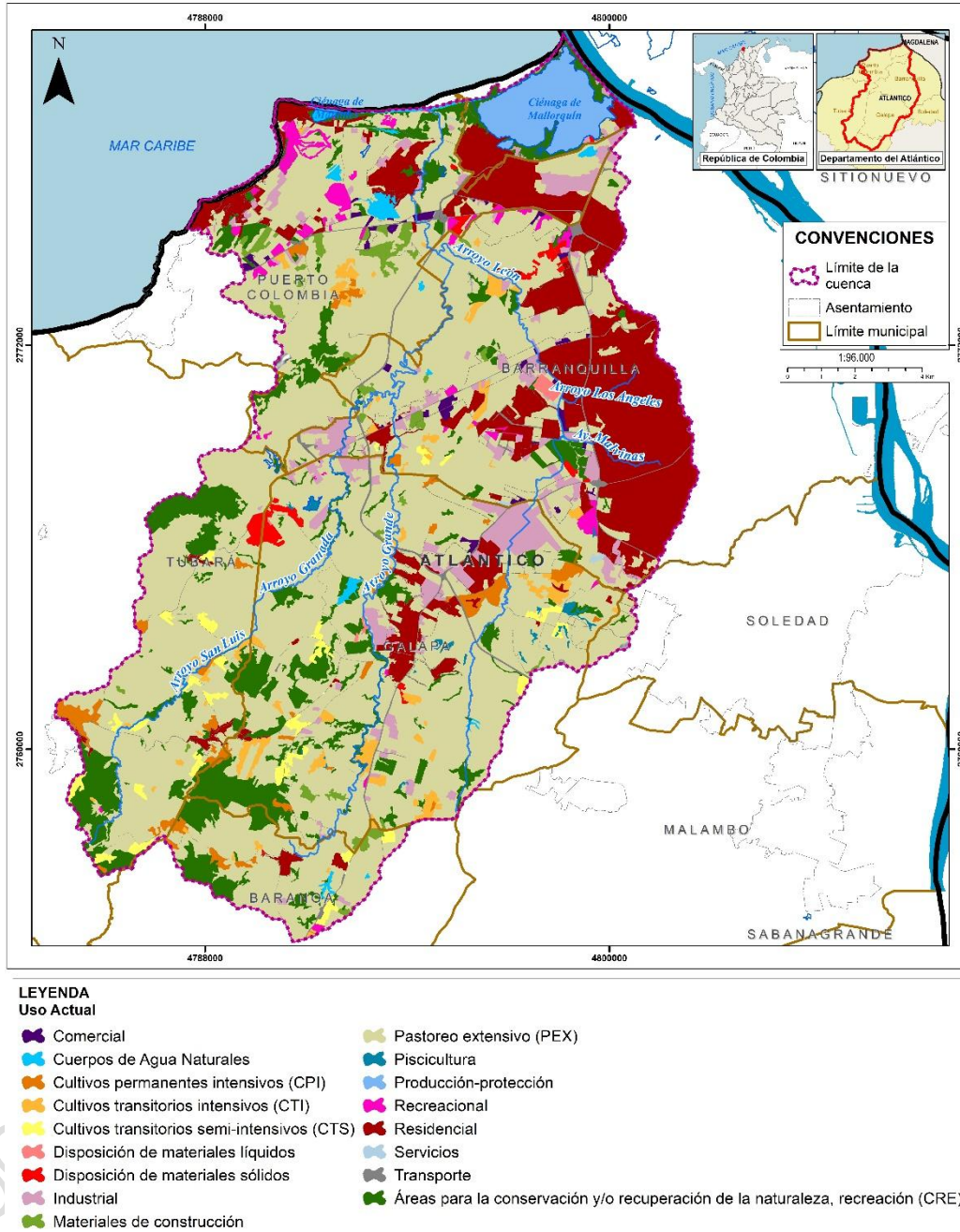
El desarrollo urbano y la infraestructura con 15,3% representan un uso significativo del territorio, lo que puede tener implicaciones para la gestión del agua y la calidad del medio ambiente. El crecimiento urbano no controlado puede llevar a la contaminación de fuentes hídricas y a la pérdida de tierras agrícolas y naturales.

Finalmente, la presencia de actividades extractivas, como la minería con el 1,6% de la cuenca y las actividades industriales y comerciales con un 6,5%, requiere una atención especial, ya que pueden tener un impacto directo en la calidad del agua y la salud de los ecosistemas circundantes. Los planes de manejo deben incluir estrategias para mitigar estos impactos.

DOCUMENTO NO DEFINITIVO - FASE DE PUBLICIDAD



Mapa 3. Uso actual cuenca Ciénaga de Mallorquín y Los Arroyos Grande y León

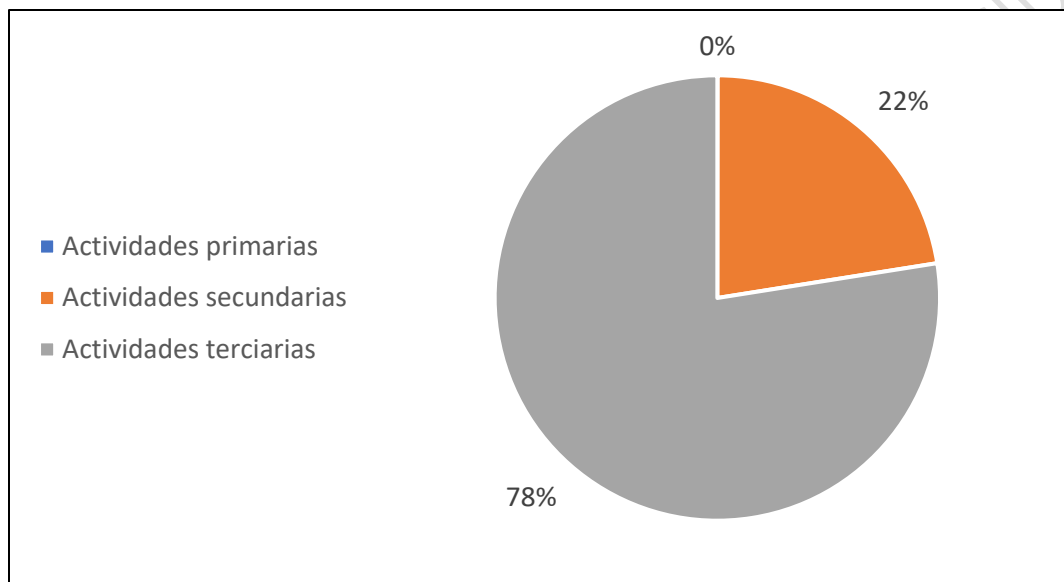


Fuente: Consorcio Mallorquín, 2024

### 9.1.1. Barranquilla

Barranquilla tiene una economía predominantemente orientada hacia los servicios, con una baja participación de los sectores primario y secundario. Esto puede implicar oportunidades para el desarrollo y la inversión en sectores como la industria y la agricultura, así como la necesidad de gestionar eficazmente el crecimiento de los servicios para mantener la sostenibilidad económica.

Figura 152. Porcentaje del valor agregado por actividades económicas Barranquilla



Fuente: DNP con información del DANE, 2021

Los datos muestran el siguiente análisis:

- Actividades primarias (0.02%): Este porcentaje es muy bajo, lo que indica que la agricultura, la pesca, la minería y otras actividades primarias aportan mínimamente al valor agregado de la economía de Barranquilla. Esto puede reflejar una urbanización avanzada donde hay menos enfoque en sectores primarios.
- Actividades secundarias (22.48%): Este porcentaje representa una participación notable de la industria y manufactura en la economía. Esto sugiere que hay un sector industrial presente, aunque no dominante, lo cual puede ser un área de crecimiento potencial, dependiendo de la inversión y las políticas locales.
- Actividades terciarias (77.5%): Este es el porcentaje más significativo y refleja la importancia del sector servicios en la economía de Barranquilla. Esto incluye comercio, educación, servicios financieros, turismo, entre otros. Un alto porcentaje en actividades terciarias suele indicar una economía más desarrollada donde el consumo y los servicios son el motor principal.

En relación con el uso actual de Barranquilla, la categoría de bosques y áreas seminaturales representan la mayor proporción del uso del territorio (40,2%) en Barranquilla. La alta cobertura de bosques y áreas seminaturales es crucial para la biodiversidad, la regulación del clima y los servicios ecosistémicos. El área destinada a usos artificializados (43,7%), que incluye infraestructuras urbanas e industriales, constituye casi la mitad del territorio. Esto indica una significativa presión sobre el medio ambiente y potenciales problemas de sostenibilidad. La proporción de los cuerpos de agua en la región (9,9%), que son esenciales para el suministro de agua potable y para la vida acuática. Aunque los territorios agrícolas son relativamente menos en extensión (5,8%), su papel en la producción de alimentos y la seguridad alimentaria es crucial.

Tabla 70. Uso actual, Barranquilla

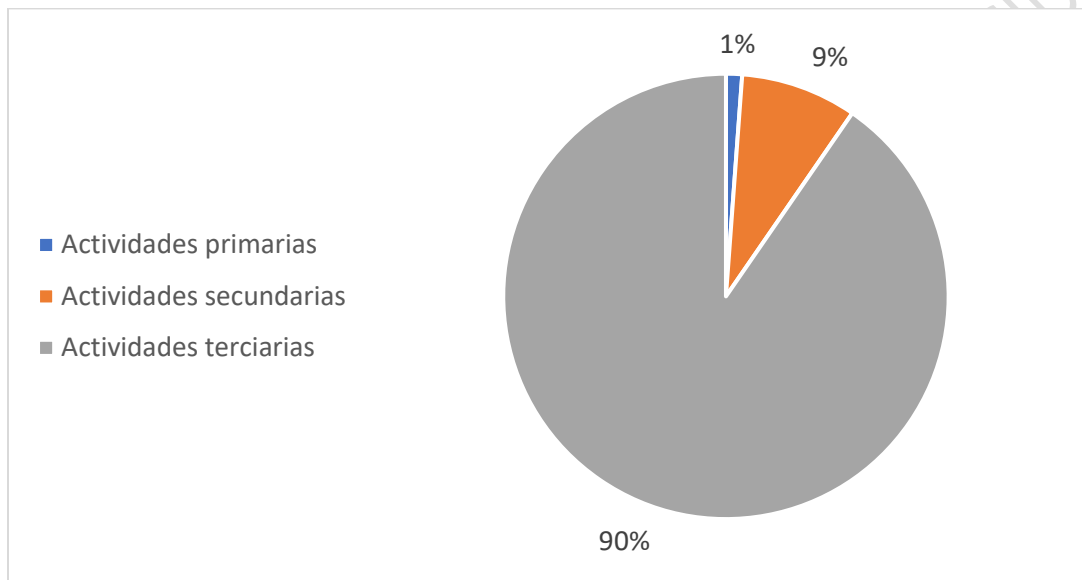
Uso actual	Área (ha)
<b>Áreas Húmedas</b>	<b>251.747</b>
Áreas húmedas costeras	251.747
<b>Bosques y Áreas Seminaturales</b>	<b>35.419.835</b>
Áreas abiertas. sin o con poca vegetación	1.164.590
Áreas con vegetación herbácea y/o arbustiva	29.904.606
Bosques	4.350.639
<b>Superficies de Agua</b>	<b>8.738.380</b>
Aguas continentales	1.269.605
Aguas marítimas	7.468.775
<b>Territorios Agrícolas</b>	<b>5.086.755</b>
Áreas agrícolas heterogéneas	580.662
Cultivos transitorios	484.900
Pastos	4.021.193
<b>Territorios Artificializados</b>	<b>38.580.156</b>
Zonas de extracción minera y escombreras	1.072.136
Zonas industriales o comerciales y redes de comunicación	7.514.362
Zonas urbanizadas	29.320.194
Zonas verdes artificializadas. no agrícolas	673.464
<b>Total</b>	<b>88.076.873</b>

Fuente: Consorcio Mallorquín, 2024

### 9.1.2. Puerto Colombia

Puerto Colombia tiene una estructura económica que depende casi exclusivamente de los servicios, lo que puede ser positivo en términos de empleo, pero también puede presentar riesgos si no hay diversificación. Hay oportunidades para fortalecer las actividades secundarias y primarias que podrían ayudar a equilibrar la economía y promover un desarrollo más sustentado.

Figura 153. Porcentaje del valor agregado por actividades económicas Puerto Colombia



Fuente: DNP con información del DANE, 2021

Los datos muestran el siguiente análisis:

- Actividades primarias (1.17%): Este porcentaje es bajo, similar a Barranquilla, lo que indica que las actividades agrícolas, pesqueras o extractivas tienen un impacto limitado en la economía local.
- Actividades secundarias (8.44%): Este porcentaje sugiere que el sector industrial y manufacturero tiene un papel menor en la economía de Puerto Colombia en comparación con Barranquilla. La industria es menos significativa, lo cual puede ser un desafío para diversificar la economía local.
- Actividades terciarias (90.4%): Este es un porcentaje muy alto, indicando que el sector servicios es el pilar fundamental de la economía de Puerto Colombia. Esto sugiere una fuerte dependencia del comercio, turismo, educación, y otros servicios.

En relación con el uso actual de Puerto Colombia, la categoría de bosques y áreas seminaturales representa la mayor proporción del uso del territorio (62,47%). La alta cobertura de bosques y

áreas seminaturales indica un ecosistema robusto que es crucial para la conservación de la biodiversidad y la regulación del clima. La presencia de áreas artificializadas con un 28,2% que incluye la urbanización, la infraestructura y el desarrollo industrial representa una parte significativa del territorio. La proporción de los territorios agrícolas con un 4,16%, así como las superficies de agua con un 3,75% son bajas en comparación con otros usos.

Tabla 71. Uso Actual Puerto Colombia

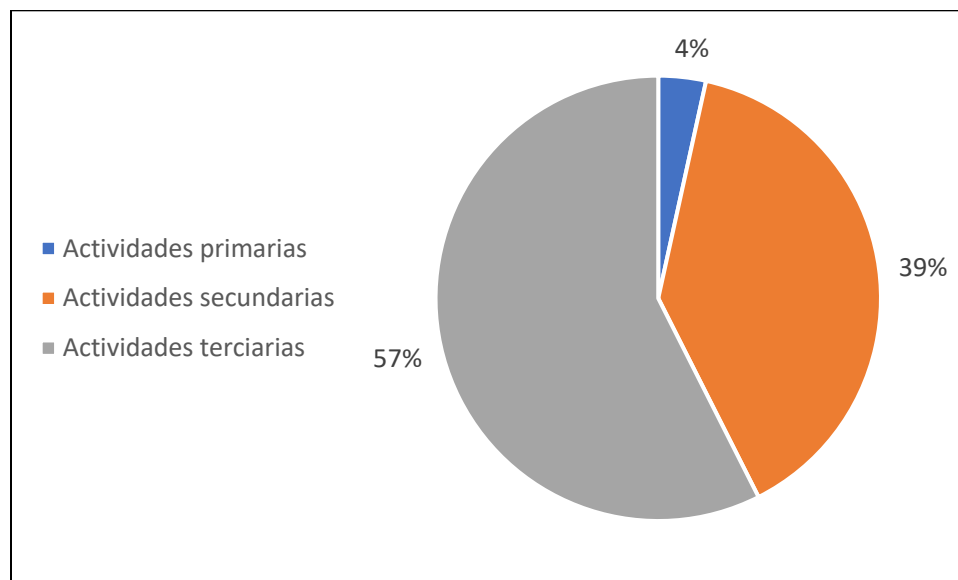
Uso actual	Área (ha)
<b>Áreas Húmedas</b>	<b>814.206</b>
Áreas húmedas continentales	421.149
Áreas húmedas costeras	393.057
<b>Bosques y Áreas Seminaturales</b>	<b>35.068.539</b>
Áreas abiertas. sin o con poca vegetación	520.097
Áreas con vegetación herbácea y/o arbustiva	31.391.840
Bosques	3.156.601
<b>Superficies de Agua</b>	<b>2.106.832</b>
Aguas continentales	1.199.643
Aguas marítimas	907.189
<b>Territorios Agrícolas</b>	<b>2.335.331</b>
Áreas agrícolas heterogéneas	727.527
Cultivos transitorios	189.448
Pastos	1.418.355
<b>Territorios Artificializados</b>	<b>15.759.169</b>
Zonas de extracción minera y escombreras	1.781.632
Zonas industriales o comerciales y redes de comunicación	3.974.642
Zonas urbanizadas	7.766.524
Zonas verdes artificializadas. no agrícolas	2.236.371
<b>Total</b>	<b>56.084.076</b>

Fuente: Consorcio Mallorquín, 2024

### 9.1.3. Galapa

Galapa presenta un equilibrio más diversificado en su estructura económica, con un sector secundario fuerte y una mayor participación de las actividades primarias. La economía de Galapa podría estar en una posición ventajosa para el desarrollo futuro, especialmente en diversificación industrial y agrícola, lo cual podría beneficiar la sostenibilidad y crecimiento económico.

Figura 154. Porcentaje del valor agregado por actividades económicas Galapa



Fuente: DNP con información del DANE, 2021

Los datos muestran el siguiente análisis:

- Actividades primarias (3.45%): Este porcentaje es mayor que el de Barranquilla y Puerto Colombia, indicando que Galapa tiene una mayor participación en actividades como la agricultura y la pesca, aunque sigue siendo relativamente bajo.
- Actividades secundarias (39.11%): Este es un porcentaje significativo, lo que sugiere que el sector industrial y manufacturero juega un papel importante en la economía de Galapa. La producción y la manufactura están más desarrolladas en comparación con las otras localidades mencionadas.
- Actividades terciarias (57.44%): Aunque este porcentaje es alto, es el más bajo entre las tres áreas analizadas. Indica que, aunque los servicios son un sector clave en la economía, su participación es menor que en Barranquilla y Puerto Colombia.

En relación con el uso actual de Galapa, la categoría de bosques y áreas seminaturales representa la mayor proporción del uso del territorio (58,5%), la significativa extensión dedicada a actividades agrícolas destaca la importancia de la producción de alimentos local y la seguridad alimentaria para la población de Galapa (26,2%), seguido por los territorios artificializados con un 13,62%.



Tabla 72. Uso actual Galapa

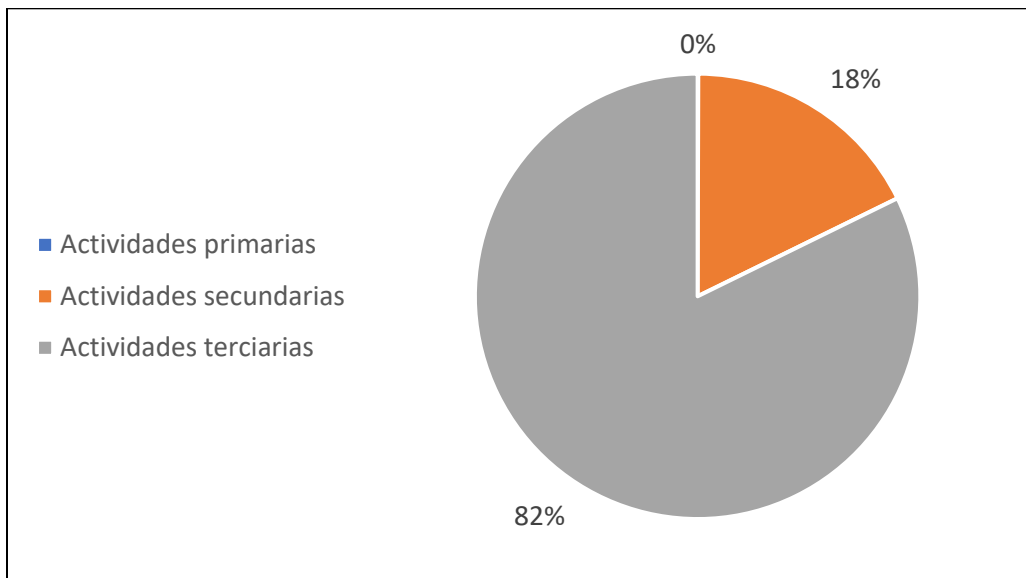
Uso actual	Área (ha)
<b>Áreas Húmedas</b>	<b>45.191</b>
Áreas húmedas continentales	45.191
<b>Bosques y Áreas Seminaturales</b>	<b>53.614.757</b>
Áreas abiertas. sin o con poca vegetación	1.248.687
Áreas con vegetación herbácea y/o arbustiva	44.301.814
Bosques	8.064.256
<b>Superficies de Agua</b>	<b>1.494.618</b>
Aguas continentales	1.494.618
<b>Territorios Agrícolas</b>	<b>24.037.763</b>
Áreas agrícolas heterogéneas	9.015.909
Cultivos permanentes	164.639
Cultivos transitorios	686.345
Pastos	14.170.870
<b>Territorios Artificializados</b>	<b>12.475.557</b>
Zonas de extracción minera y escombreras	1.203.656
Zonas industriales o comerciales y redes de comunicación	7.170.585
Zonas urbanizadas	4.076.974
Zonas verdes artificializadas. no agrícolas	24.343
<b>Total</b>	<b>91.667.886</b>

Fuente: Consorcio Mallorquín, 2024

#### 9.1.4. Soledad

La economía de Soledad está dominada por el sector servicios, similar a Barranquilla, pero con un menor enfoque en la industria y las actividades primarias. Esto puede plantear tanto oportunidades como desafíos, ya que depender en gran medida de los servicios podría ser arriesgado si no se diversifican los sectores económicos.

Figura 155. Porcentaje del valor agregado por actividades económicas Soledad



Fuente: DNP con información del DANE, 2021

Los datos muestran el siguiente análisis:

- Actividades primarias (0.05%): Este porcentaje es muy bajo, similar a lo que se observa en Barranquilla, indicando que las actividades agrícolas y extractivas tienen una contribución mínima al valor agregado de la economía local.
- Actividades secundarias (17.69%): Este porcentaje indica una participación moderada del sector industrial y manufacturero. Aunque es más alto que el de Barranquilla y Puerto Colombia, sigue siendo relativamente bajo en comparación con el de Galapa, lo que sugiere que la industria no es el motor principal de la economía en Soledad.
- Actividades terciarias (82.26%): Este es un porcentaje elevado y muestra que la economía de Soledad está muy orientada hacia los servicios. Esto puede incluir comercio, educación, salud, y otros servicios, lo que indica una fuerte dependencia en el sector terciario.

En relación con el uso actual de Soledad, la categoría de bosques y áreas seminaturales representa la mayor proporción del uso del territorio (67,13%), la extensión dedicada a actividades agrícolas es significativa, lo que indica la importancia de la producción de alimentos en la región con un 25,38%, seguido por los territorios artificializados con un 7,41%.



Tabla 73. Uso actual Soledad

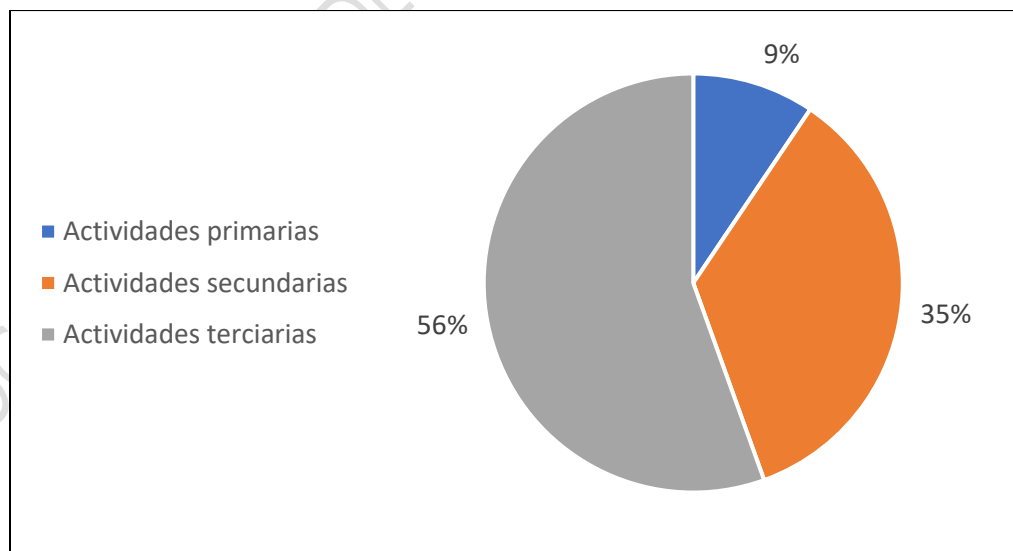
Uso actual	Área (ha)
<b>Bosques y Áreas Seminaturales</b>	<b>1.064.470</b>
Áreas abiertas. sin o con poca vegetación	66.820
Áreas con vegetación herbácea y/o arbustiva	997.650
<b>Territorios Agrícolas</b>	<b>401.221</b>
Áreas agrícolas heterogéneas	144.912
Pastos	256.308
<b>Territorios Artificializados</b>	<b>117.359</b>
Zonas industriales o comerciales y redes de comunicación	40.359
Zonas urbanizadas	77.000
<b>Total</b>	<b>1.583.050</b>

Fuente: Consorcio Mallorquín, 2024

### 9.1.5. Baranoa

Baranoa presenta un perfil económico más equilibrado, con una mezcla notable de actividades primarias, secundarias y terciarias. La fortaleza en el sector primario podría ofrecer buenas oportunidades de desarrollo sostenible, mientras que el sector secundario indica un potencial industrial que podría ser aprovechado para el crecimiento económico.

Figura 156. Porcentaje del valor agregado por actividades económicas Baranoa



Fuente: DNP con información del DANE, 2021

Los datos muestran el siguiente análisis:

- Actividades primarias (9.44%): Este porcentaje es significativamente más alto en comparación con Barranquilla, Puerto Colombia, Soledad y Galapa. Esto sugiere que Baranoa tiene una mayor participación en actividades agrícolas y posiblemente en otros sectores primarios, lo que puede ser positivo para el desarrollo rural y sostenible.
- Actividades secundarias (35.07%): Este porcentaje indica que el sector industrial y manufacturero también juega un papel relevante en la economía de Baranoa. Su contribución es un poco más alta que en la mayoría de las otras áreas analizadas, excepto Galapa, lo que puede reflejar un entorno favorable para el desarrollo industrial.
- Actividades terciarias (55.5%): Aunque este porcentaje es considerable, es el más bajo entre las localidades estudiadas. Esto sugiere que el sector servicios es importante, pero no dominante, en la economía de Baranoa.

En relación con el uso actual de Baranoa, la categoría de bosques y áreas seminaturales representa la mayor proporción del uso del territorio (63,73%), la gran proporción de terrenos agrícolas indica la importancia de la agricultura para la economía local y la seguridad alimentaria con un 27,88%, seguido por los territorios artificializados con un 7,10%.

Tabla 74. Uso actual de Baranoa

Uso actual	Área (ha)
<b>Áreas Húmedas</b>	<b>49.162</b>
Áreas húmedas continentales	49.162
<b>Bosques y Áreas Seminaturales</b>	<b>10.374.144</b>
Áreas abiertas. sin o con poca vegetación	24.794
Áreas con vegetación herbácea y/o arbustiva	9.438.106
Bosques	911.244
<b>Superficies de Agua</b>	<b>161.177</b>
Aguas continentales	161.177
<b>Territorios Agrícolas</b>	<b>4.549.500</b>
Áreas agrícolas heterogéneas	1.914.686
Cultivos transitorios	55.661
Pastos	2.579.153
<b>Territorios Artificializados</b>	<b>1.155.830</b>
Zonas de extracción minera y escombreras	329.659
Zonas industriales o comerciales y redes de comunicación	296.064
Zonas urbanizadas	454.606

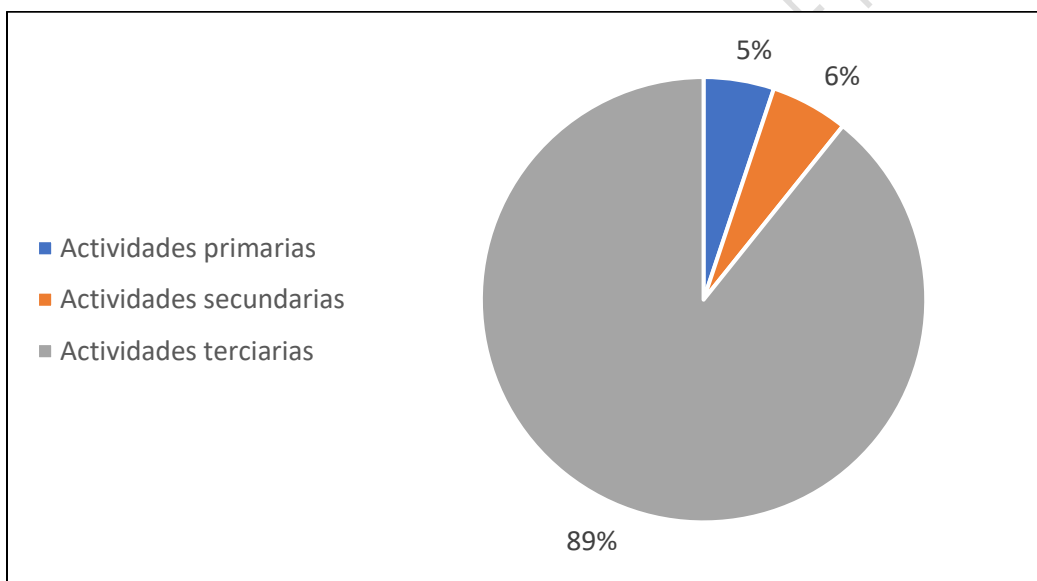
Zonas verdes artificializadas. no agrícolas	75.501
<b>Grand Total</b>	<b>16.289.814</b>

Fuente: Consorcio Mallorcaín, 2024

### 9.1.6. Tubará

Tubará muestra una economía altamente dependiente del sector servicios, lo que puede ofrecer oportunidades en términos de empleo y desarrollo urbano, pero también podría presentar riesgos si no se diversifica. La baja participación de las actividades secundarias sugiere que hay espacio para fomentar el desarrollo industrial, potencialmente mejorando la resiliencia económica de la localidad.

Figura 157. Porcentaje del valor agregado por actividades económicas Tubará



Fuente: DNP con información del DANE, 2021

Los datos muestran el siguiente análisis:

- Actividades primarias (5.12%): Este porcentaje es más alto que el de algunas localidades como Barranquilla y Soledad, pero aun relativamente bajo. Indica que las actividades agrícolas, pesqueras o extractivas tienen una participación moderada en la economía local.
- Actividades secundarias (5.64%): Este porcentaje es muy bajo, lo que sugiere que el sector industrial y manufacturero desempeña un papel menor en la economía de Tubará. Esto puede indicar una falta de desarrollo en este sector y una posible dependencia de otros sectores.

- Actividades terciarias (89.24%): Este es un porcentaje muy alto, lo que muestra que la economía de Tubará está predominantemente enfocada en el sector servicios. Este sector podría incluir comercio, turismo, educación y otros servicios, indicando una fuerte dependencia en este ámbito.

En relación con el uso actual de Tubará, la categoría de bosques y áreas seminaturales representa la mayor proporción del uso del territorio (52,6%), la gran proporción de terrenos agrícolas indica la importancia de la agricultura para la economía local y la seguridad alimentaria con un 43,31%, seguido por los territorios artificializados con un 2,88%.

Tabla 75. Uso actual Tubará

Uso actual	Área (ha)
<b>Bosques y Áreas Seminaturales</b>	<b>22,277,442</b>
Áreas abiertas, sin o con poca vegetación	205,555
Áreas con vegetación herbácea y/o arbustiva	15,876,316
Bosques	6,195,571
<b>Superficies de Agua</b>	<b>501,227</b>
Aguas continentales	501,227
<b>Territorios Agrícolas</b>	<b>18,341,855</b>
Áreas agrícolas heterogéneas	3,439,835
Pastos	14,902,021
<b>Territorios Artificializados</b>	<b>1,219,628</b>
Zonas de extracción minera y escombreras	430,893
Zonas industriales o comerciales y redes de comunicación	266,026
Zonas urbanizadas	522,709
<b>Grand Total</b>	<b>42,340,152</b>

Fuente: Consorcio Mallorquín, 2024

## 9.2. Actividades agropecuarias

### 9.2.1. Barranquilla

No existen datos de área cosechada, producción y rendimiento de cultivos para el municipio de Barranquilla en las bases de datos de "base agrícola EVA 2007-2018 y base agrícola EVA de 2019 a 2023".

En relación con el sector pecuario del municipio de Barranquilla, la población bovina muestra variaciones en los años, con un pico en 2021 (1461), seguido de una disminución en 2022 (1313) y un leve aumento en 2023 (1451). La población equina presentó una ligera variación,

manteniéndose en cifras similares a lo largo de los años, llegando a un máximo de 540 en 2022 y bajando a 132 en 2023. La población ovina experimentó fluctuaciones importantes, con un incremento significativo en 2021 (441) que luego disminuyó nuevamente en 2022 (141) y un repunte en 2024 (285). La producción caprina ha sido baja en general, con el máximo de 75 en 2021, y un mínimo de 10 en 2024. La población porcina ha mostrado un crecimiento sustancial, comenzando con 4.229 en 2019 y alcanzando un notable crecimiento a 76.687 en 2024.

Tabla 76. Inventario pecuario, Barranquilla

Año	Bovino	Equinos	Ovinos	Caprinos	Porcinos	Bufalinos	Aves Carne	Aves postura
2019	1.158	495	231	80	4.229	0	0	0
2020	1.335	400	220	75	4.937	0	0	0
2021	1.461	400	441	75	7.036	0	0	0
2022	1.313	540	141	42	7.979	0	0	0
2023	1.451	132	200	35	7.979	15	0	0
2024	1.152	125	285	10	76.687	0	0	0

Fuente: Agronet, 2025

En relación con la pesca, se tienen las siguientes estadísticas:

Tabla 77. Desembarco anual estimado en kilogramos

Municipio	Sitio de desembarco	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Barranquilla	Las Flores	161,302	79,525	77,499	43,012	79,891	59,580	115,171	143,458	139,578	137,975	141,900
	Tajamar Occidental	29,634	33,799	25,743	15,256	19,365	23,823	36,665	41,953	52,951	61,654	55,949

Fuente: Servicio Estadístico Pequero Colombiano, 2024

### 9.2.2. Puerto Colombia

No existen datos de área cosechada, producción y rendimiento de cultivos para el municipio de Puerto Colombia en las bases de datos de "base agrícola EVA 2007-2018 y base agrícola EVA de 2019 a 2023".

En relación con el sector pecuario del municipio de Puerto Colombia, la población bovina comenzó con 107 en 2019, alcanzando un máximo de 97 en 2022, y fluctuando a 84 en 2023 y 91 en 2024, la población equina comenzó en 150 en 2019, pero ha ido en descenso, alcanzando solo 21 en 2023, con un ligero incremento a 25 en 2024, la población ovina ha sido marginal, con un acontecimiento máximo de 7 en 2019 y disminuyendo a un mínimo de 3 en 2022, con una ligera mejora a 4 en 2023, la producción caprina se muestra muy baja, con un máximo de 3 hasta su reducción a 0 en 2024, La población porcina ha presentado un notable crecimiento desde 1.130

en 2019 hasta 2.275 en 2023, aunque en 2024 hay una caída significativa a 1,112, la producción aviar ha sido notable, con 127.000 aves de carne en 2021 y 123.706 en 2023, así como 28.000 aves de postura en 2021 y bajando a 17.972 en 2023.

Tabla 78. Inventario pecuario, Puerto Colombia

Año	Bovino	Equinos	Ovinos	Caprinos	Porcinos	Bufalinos	Aves Carne	Aves postura
2019	107	150	7	3	1.130	0	0	0
2020	53	122	6	2	1.715	0	0	0
2021	57	122	6	2	2.160	0	127.000	28.000
2022	97	46	3	1	2.275	0	127.000	30.000
2023	84	21	4	1	2.275	0	123.706	17.972
2024	91	25	0	0	1.112	0	sin datos	sin datos

Fuente: Agronet, 2025

En relación con la pesca, se tienen las siguientes estadísticas:

Tabla 79. Desembarco anual estimado en kilogramos, Puerto Colombia

Municipio	Sitio de desembarco	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Puerto Colombia	Puerto Colombia	0	0	0	0	644	0	0	0	0	0	0

Fuente: Servicio Estadístico Pequero Colombiano, 2024

La comunidad de pescadores en Puerto Colombia parece estar bien organizada en diversas asociaciones que permiten la colaboración y la gestión de recursos. La concentración de pescadores en algunas asociaciones sugiere que podrían existir estructuras fuertes que podrían facilitar el acceso a beneficios, como financiamiento, capacitación y asistencia técnica. En total se tiene un listado de 18 asociaciones con un total de 517 pescadores.

Tabla 80. Asociaciones de pescadores, Puerto Colombia

Asociación	No. Pescadores
Asobrisaymar	20
Asolobomar	20
Asopescalito	23
Asopescapimar	11
Asopescarito	44
Asopescarver	18
Asopescoamar	33
Asopesdios	11



Asopesimcaribe	19
Asopesmarportea	52
Asoppes	9
Asopupvel	16
Aspescar	15
Coopegar	84
Cooperecar	23
Independientes	91
Las 4ª	13
Santa rita	15
<b>Total</b>	<b>517</b>

### 9.2.3. Galapa

La actividad agrícola en Galapa ha mostrado una diversidad, pero con fluctuaciones significativas en área sembrada y producción, lo que sugiere la influencia de factores locales, económicos y climáticos. El rendimiento de los cultivos ha tenido oscilaciones, indicando la necesidad de implementar prácticas agrícolas más estables y sostenibles. Las hortalizas tuvieron el mejor rendimiento en 2023, lo que puede ser una oportunidad para impulsar más este tipo de cultivo y mejorar la producción general.

En relación con los cultivos permanentes:

- En 2007 se observa el inicio de la actividad agrícola significativa, con 798 ha sembradas y 653 ha cosechadas.
- La superficie sembrada mostró un máximo de 798 ha en 2007, y experimentó una tendencia a la baja con un mínimo de 80 ha en 2019, donde la producción se redujo drásticamente.
- La mayor producción se registró en 2008 con 3,360 toneladas y un rendimiento de 7.52 t/ha.
- A partir de 2020, se nota una variabilidad en la producción, aunque 2021 presenta un rendimiento sobresaliente con 18.05 t/ha, sugiriendo la posibilidad de un cultivo altamente productivo o condiciones agrícolas óptimas.

Tabla 81. Área sembrada y área cosechada cultivos anuales y permanentes, Galapa 2006-2023

Año	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada (ha)	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
2006	0	0	0	0
2007	798	653	2.314	3,54
2008	489	447	3.360	7,52
2009	450	420	3.181	7,57
2010	432	394	2.624	6,66
2011	432	394	2.504	6,35
2012	432	392	2.505	6,39
2013	411	353	2.343	6,64
2014	291	193	1.184	6,13
2015	232	149	938	6,3
2016	287	209	1.735	8,3
2017	261	229	1.940	8,47
2018	250	219	1.665	760
2019	80	65	165	2,54
2020	85	67	201	3,01
2021	82	82	1.480	18,05
2022	82	82	1.242	15,15
2023	82	82	1.242	15,15

Fuente: Agronet, 2025

En relación con los cultivos transitorios:

- La actividad en cultivos transitorios inicia con 394 ha sembradas en 2006, con un máximo alcanzado en 2007 (605 ha).
- Las cifras muestran variaciones, con un punto bajo en 2014 (395 ha sembradas y solo 154 ha cosechadas).
- Una de las producciones más altas se obtuvo en 2019 con 3,901 toneladas y un rendimiento de 6.8 t/ha.
- En 2022, el rendimiento subió dramáticamente a 87.2 t/ha, aunque con un área sembrada de solo 217 ha, lo que puede indicar cultivos muy eficientes en términos de producción.

Tabla 82. Área sembrada y área cosechada cultivos transitorios, Galapa 2006-2023

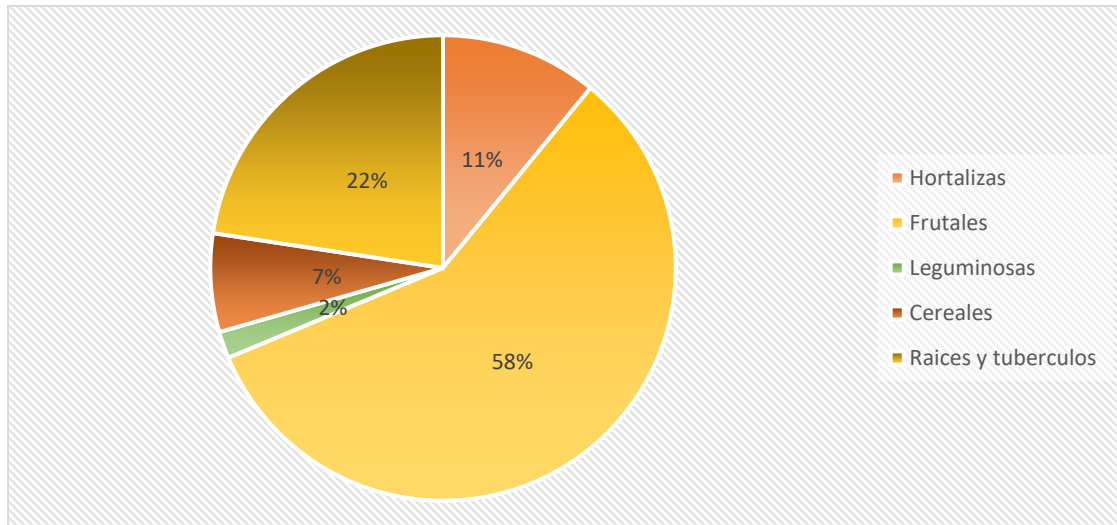
Año	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada (ha)	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
2006	394	337	212	0,93
2007	605	529	1.070	2,02
2008	553	496	1.151	2,32
2009	414	394	954	2,42
2010	425	400	1.022	2,55
2011	419	384	941	2,45
2012	411	406	988	2,43
2013	398	350	1.038	2,97
2014	395	154	474	3,08
2015	349	156	923	5,92
2016	429	192	999	5,2
2017	523	239	986	4,12
2018	485	238	979	4,12
2019	644	574	3.901	6,8
2020	498	430	2.065	4,8
2021	426	426	1.939	4,55
2022	217	346	1.601	87,2
2023	196	199	908	4,57

Fuente: Agronet, 2025

Nota: los cultivos permanentes corresponden a los "frutales" y los cultivos transitorios corresponden a "hortalizas, leguminosas, cereales, raíces y tubérculos"



Figura 158. Producción agrícola, Galapa, 2023



Fuente: Agronet, 2025

Tabla 83. Promedio de Rendimiento (t/ha), Galapa, 2023

Cultivo	Producto	Cantidad (t)	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada (ha)	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
Hortalizas	Ahuyama	44	22,5	22,5	235	10,4
	Ají	36				
	Melón	90				
	Patilla	65				
Frutales	Ciruela	330	82	82	1242	15,1
	Guayaba	64				
	Limón	48				
	Mango	800				
Leguminosas	Frijol	18	27,5	29	40	1,4
	Guandul	22				
Cereales	maíz	76	105,5	107	148	1,4
	Sorgo	72				
raíces y tubérculos	Yuca	486	41	40,5	486	12

Fuente: Agronet, 2025

En relación con la producción pecuaria, la población bovina fluctuó desde 4161 en 2019, disminuyendo a un mínimo de 3653 en 2021, con un leve aumento en 2022 (3.773) y posterior crecimiento en 2023 (3.808), la población ovina muestra cierta inestabilidad, comenzando con 1.335 en 2019, pero disminuyendo a 84 en 2022 y recuperándose levemente a 86 en 2023. La población porcina ha mostrado un crecimiento, comenzando con 4.094 en 2019, reduciéndose ligeramente a 5.338 en 2024, a pesar de cierto crecimiento en 2020 y 2021, la población de aves de carne ha sido constante en cifras altas, comenzando en 1.069.892 en 2019, y aunque existieron

ligeras caídas en años posteriores (1.008,433 en 2023), sigue siendo el sector más significativo y la producción de aves de postura tuvo un desarrollo notable, subiendo a 105.000 en 2022, pero cayendo a 42.000 en 2023.

Tabla 84. Inventario pecuario, Galapa

Año	Bovino	Equinos	Ovinos	Caprinos	Porcinos	Bufalinos	Aves Carne	Aves postura
2019	4.161	147	1.335	47	4.094	11	1.069.892	85.200
2020	3.676	124	1.000	55	5.042	0	1.063.005	0
2021	3.653	124	1.000	55	5.186	6	1.061.805	0
2022	3.773	156	84	133	7.510	7	1.112.000	105.000
2023	3.808	31	86	130	7.510	3	1.008.433	42.000
2024	3.721	36	152	6	5.338	4	sin datos	sin datos

Fuente: Agronet, 2025

#### 9.2.4. Soledad

La agricultura en Soledad ha experimentado altibajos significativos desde 2006, mostrando potencial, especialmente en la producción de hortalizas y frutales. Hay una gran variabilidad en el rendimiento de los cultivos, lo que resalta la necesidad de investigar y mejorar prácticas de cultivo. Los cultivos transitorios han demostrado ser particularmente productivos en 2019 y 2022, lo que sugiere que pueden ser críticos para la economía agrícola de Soledad.

En relación con los cultivos permanentes:

- La actividad agrícola comenzó en 2007 con 40 ha sembradas y cosechadas, con un crecimiento notable en 2010 (147 ha sembradas).
- A partir de 2016, se observan fluctuaciones significativas, con un descenso en el área sembrada que llega a un mínimo de 8 ha en 2022, pero volviendo a captar algo de interés en 2023 (28 ha).
- La mayor producción en este periodo fue de 746 toneladas en 2010, con un rendimiento más bajo de 2,81 t/ha en 2015.
- En 2021 se observa un notable aumento en el rendimiento a 18,32 t/ha, lo que sugiere una posible mejora en las técnicas de cultivo o condiciones climáticas favorables.



Tabla 85. Área sembrada y área cosechada cultivos anuales y permanentes, Soledad 2006-2023

Año	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada (ha)	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
2006	0	0	0	0
2007	40	40	320	8
2008	37	32	143	4,52
2009	88	59	322	5,46
2010	147	117	746	6,38
2011	87	87	333	3,83
2012	69	66	356	5,39
2013	68	63	376	5,97
2014	57	34	158	4,66
2015	57	11	31	2,81
2016	50	46	180	3,9
2017	47	42	263	6,26
2018	62	57	360	6,32
2019	17	12	80	6,44
2020	12	10	28	5,5
2021	18	18	338	18,32
2022	8	8	75	8,85
2023	28	28	252	9

Fuente: Agronet, 2025

En relación con los cultivos transitorios:

- Inició con 29 ha en 2006 y experimentó un crecimiento, alcanzando su punto máximo en 2019 con 190 ha sembradas.
- Hubo una reducción en el área sembrada en 2022, pero la cosecha fue eficiente (79 ha) y repuntó en 2023 con 209 ha sembradas.
- La producción alcanzó su punto máximo en 2019 con 1.362 toneladas y un rendimiento de 7,56 t/ha.
- En 2022, a pesar de una reducida área sembrada, el rendimiento fue excepcionalmente alto (134 t/ha), lo que indica cultivos exitosos en esta temporada

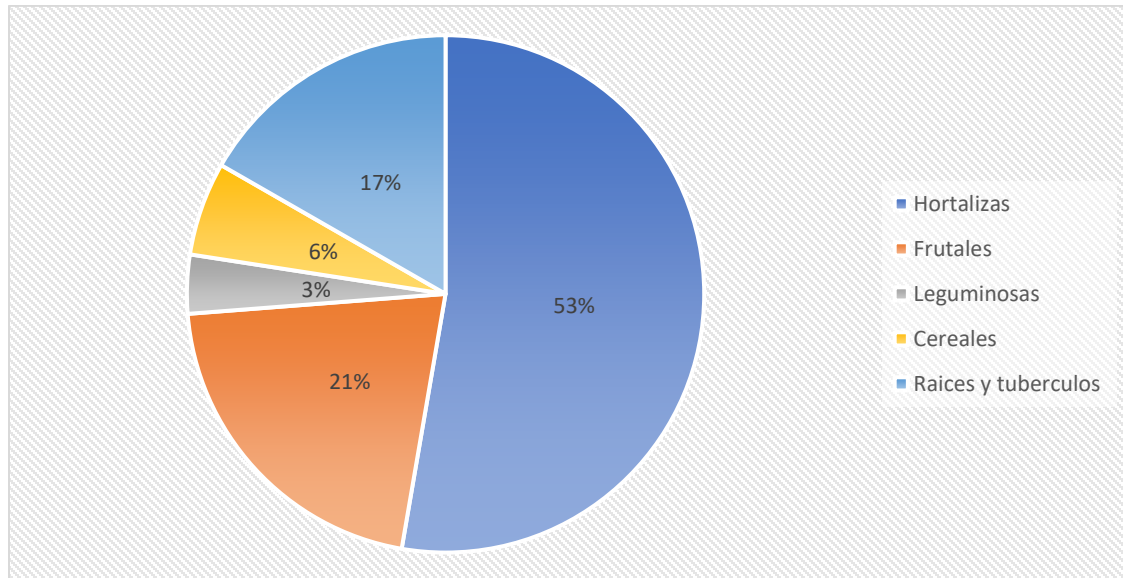
Tabla 86, Área sembrada y área cosechada cultivos transitorios, Soledad 2006-2023

Año	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada (ha)	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
2006	29	22	63	2,87
2007	48	48	153	3,22
2008	50	50	215	4,34
2009	54	30	137	4,63
2010	57	30	118	3,96
2011	17	17	94	5,5
2012	98	71	310	4,37
2013	85	68	322	4,77
2014	85	64	323	5,02
2015	78	45	322	7,15
2016	124	108	770	7,13
2017	75	55	334	6,07
2018	90	78	445	5,71
2019	190	180	1.362	7,56
2020	199	165	1.156	6,99
2021	147	135	584	4,33
2022	143	79	372	134
2023	209	209	945	4,52

Fuente: Agronet, 2025



Figura 159. Producción agrícola, soledad, 2023



Fuente: Agronet, 2025

Tabla 87. Promedio de Rendimiento (t/ha), Soledad, 2023

Cultivo	Producto	Cantidad (t)	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada (ha)	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
Hortalizas	Ahuyama	60	79	81	631	7,79
	Aji	15				
	Cebolla de rama	162				
	Cilantro	195				
	Col	24				
	Melon	133				
Frutales	Banano	108	28	28	252	9
	Maracuya	21				
	Platano	123				
Leguminosas	Frijol	12	21	21	44	2,09
	Guandul	18				
	Habichuela	14				
Cereales	Maiz	70	84	82	70	0,85
Raíces y tubérculos	Yuca	200	25	25	200	8

Fuente: Agronet, 2025

En relación con la actividad pecuaria, la población bovina comenzó con 3.048 en 2019, experimentando una disminución a 2.738 en 2020. Sin embargo, hubo un ligero aumento en 2021 (2.914) y 2022 (2.909), seguido de una caída a 2.246 en 2023 y a 2.151 en 2024, la población porcina ha aumentado desde 2.928 en 2019 hasta 5.746 en 2024, con un crecimiento notable, especialmente de 2022 a 2024.

Tabla 88. Inventario pecuario, Soledad

Año	Bovino	Equinos	Ovinos	Caprinos	Porcinos	Bufalinos	Aves Carne	Aves postura
2019	3.048	140	360	118	2.928	166	0	0
2020	2.738	160	320	100	2.981	0	0	0
2021	2.914	178	320	100	3.001	253	0	0
2022	2.909	194	239	24	3.414	102	0	0
2023	2.246	149	260	22	3.414	30	0	0
2024	2.151	141	140	11	5.746	24	sin datos	sin datos

Fuente: Agronet, 2025

### 9.2.5. Baranoa

La producción agrícola de Baranoa ha mostrado una gran variabilidad desde 2006, con años de alta producción que luego han dado paso a cifras más estables pero menores en las últimas generaciones. La continuidad en altos rendimientos (como un promedio de 13,84 t/ha) en los últimos años sugiere una buena práctica en el manejo agrícola, especialmente en hortalizas y frutales. Durabilidad en la producción de hortalizas y frutales presenta potencial para mayores inversiones y expansión en esos cultivos, mientras que los cultivos de leguminosas y cereales necesitan atención para mejorar los rendimientos.

En relación con los cultivos permanentes:

- La actividad agrícola en Baranoa comenzó formalmente en 2007, con un área sembrada inicialmente de 655 ha. El área sembrada alcanzó su pico en 2010 con 2.261 ha, pero ha disminuido considerablemente desde entonces, estabilizándose en 89 ha desde 2021.
- La mayor producción se registró en 2007, con 4.723 toneladas, y el rendimiento más alto, de 12,85 t/ha, se observó en 2020. Los rendimientos han fluctuado, destacándose en años como 2019 y 2020.
- Los rendimientos más recientes (2021-2023) se mantienen en 13,84 t/ha, lo que indica un manejo adecuado en las técnicas agrícolas de aquellos cultivos.

Tabla 89. Área sembrada y área cosechada cultivos anuales y permanentes, Baranoa 2006-2023

Año	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada (ha)	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
2006	0	0	0	0
2007	655	629	4.723	7,51
2008	801	554	2.122	3,83
2009	1.013	617	2.984	4,84
2010	2.261	426	1.605	3,77
2011	2.005	937	3.188	3,4
2012	972	357	1.506	4,22
2013	780	285	2.006	7,05
2014	598	575	4.870	8,47
2015	487	215	1.165	5,42
2016	360	165	797	4,83
2017	359	214	1.015	4,74
2018	429	316	1.750	5,54
2019	82	77	955	12,4
2020	89	79	1.015	12,85
2021	89	89	1.232	13,84
2022	89	89	1.232	13,84
2023	89	89	1.232	13,84

Fuente: Agronet, 2025

En relación con los cultivos transitorios:

- La superficie para cultivos transitorios mostró un incremento significativo con un máximo de 1.297 ha en 2021, manteniéndose estable hasta 2023.
- La producción alcanzó su punto máximo en 2019 con 7.442 toneladas, a pesar de rendimientos más bajos en años como 2014 y 2021 (1,64 t/ha). La producción reciente se estabiliza en 5.490 toneladas para los años 2021 a 2023.

Tabla 90. Área sembrada y área cosechada cultivos transitorios, Baranoa 2006-2023

Año	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada (ha)	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
2006	257	226	682	3,02
2007	121	103	433	4,2
2008	761	534	477	0,89
2009	1.076	750	1.221	1,63
2010	403	323	851	2,64
2011	392	322	437	1,36
2012	391	115	208	1,81
2013	715	605	994	1,64
2014	351	254	225	0,89
2015	508	219	1.896	8,68
2016	365	178	1.755	9,86
2017	449	256	1.174	4,59
2018	363	289	723	2,5
2019	1.107	1.028	7.442	7,24
2020	1.182	1.103	7.629	6,92
2021	1.297	1.297	5.490	4,23
2022	1.297	1.297	5.490	4,23
2023	1.297	1.297	5.490	4,23

Fuente: Agronet, 2025

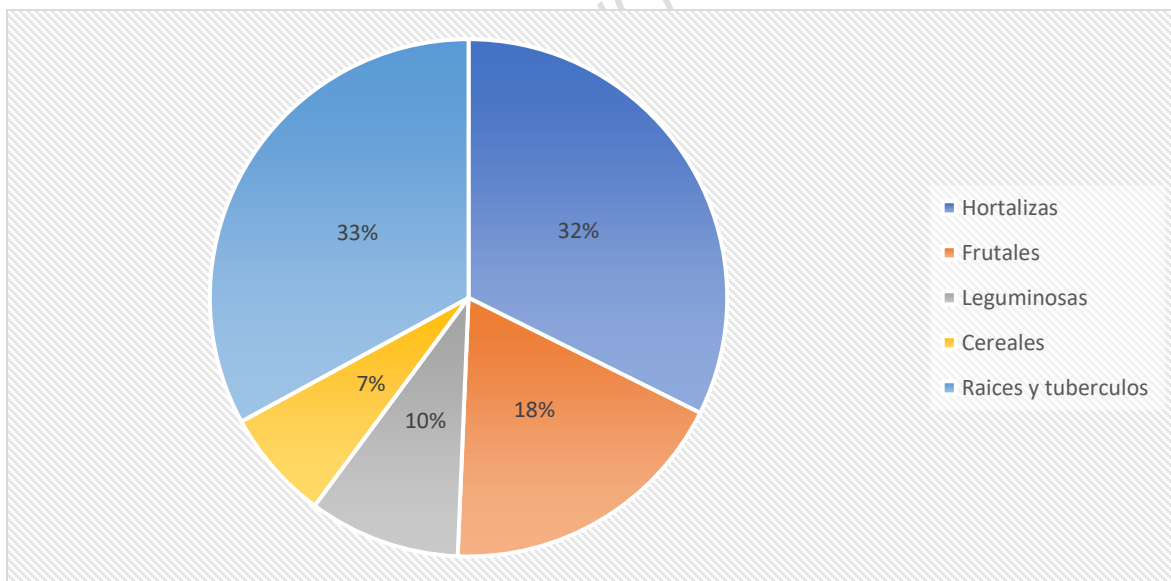


Tabla 91. Promedio de Rendimiento (t/ha), Baranoa, 2023

Cultivo	Producto	Cantidad (t)	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada (ha)	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
Hortalizas	Ahuyama	384	133	133	2174	16,34
	Aji	342				
	Melon	288				
	Patilla	1160				
Frutales	Ciruela	150	89	89	1232	13,84
	Limon	32				
	Mango	1050				
Leguminosas	Frijol	332	637	637	637	1
	Guandul	305				
Cereales	Maiz	252	281	281	465	1,65
	Sorgo	213				
Raíces y tubérculos	Yuca	2214	246	246	2214	9

Fuente: Agronet, 2025

Figura 160. Producción agrícola, Baranoa, 2023



Fuente: Agronet, 2025

En relación con la producción pecuaria, la población bovina en Baranoa mostró un aumento continuo desde 12.474 en 2019 hasta un máximo de 13.921 en 2023, con una ligera disminución a 13.831 en 2024, la población porcina ha mostrado fluctuaciones significativas, con un aumento de 49.399 en 2019 y una caída a 13.210 en 2024. Se observa un pico en 2020 (57.920). El sector

de aves de carne tuvo un aumento significativo, comenzando con 580.000 en 2019 y alcanzando un pico de 1.023.000 en 2022, aunque disminuyendo a 888.015 en 2023, la población de aves de postura también ha mostrado cambios favorables, saltando de 471.558 en 2019 a 640.000 en 2022 y manteniéndose en un nivel similar en 2023 (616.019).

Tabla 92. Inventario pecuario, Baranoa

Año	Bovino	Equinos	Ovinos	Caprinos	Porcinos	Bufalinos	Aves Carne	Aves postura
2019	12.474	270	661	144	49.399	9	580.000	471.558
2020	11.966	313	722	169	57.920	4	28.786	617.739
2021	13.062	461	722	216	32.452	72	925.000	589.739
2022	13.095	340	161	82	51.817	34	1.023.000	640.000
2023	13.921	282	935	381	51.817	112	888.015	616.019
2024	13.831	261	95	135	13.210	88	sin datos	sin datos

Fuente: Agronet, 2025

### 9.2.6. Tubará

La producción agrícola en Tubará muestra un ciclo de alta actividad en los primeros años, seguido por una caída significativa en los últimos años, con un área sembrada reducida en la actualidad. El cultivo de hortalizas ha demostrado ser el más productivo en el área, mostrando un gran rendimiento en comparación con otros cultivos, lo que resalta la necesidad de enfocarse en su producción. Los cultivos de leguminosas y cereales requieren mejoras y atención para optimizar su producción y rendimiento.

En relación con los cultivos permanentes:

- La actividad agrícola en Tubará comenzó seriamente en 2007 con un área sembrada de 828 ha, alcanzando su máximo en 2009 (928 ha).
- A partir de 2015, se observa una notable disminución en el área sembrada y cosechada, alcanzando solo 80 ha sembradas en 2023.
- La mayor producción se registró en 2007 (7.911 toneladas) con un buen rendimiento de 9,55 t/ha.
- El rendimiento ha oscilado, admitiendo un descenso considerable con rendimientos en los últimos años que se estabilizan entre 4-4,5 t/ha, lo que indica problemas en la producción o cambios en los tipos de cultivos.

Tabla 93. Área sembrada y área cosechada cultivos anuales y permanentes, Tubará 2006-2023

Año	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada (ha)	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
2006	0	0	0	0
2007	828	828	7.911	9,55
2008	1.017	710	5.725	8,06
2009	928	874	8.169	9,35
2010	1.044	889	8.351	9,39
2011	951	893	8.375	9,38
2012	892	527	3.872	7,35
2013	995	947	7.916	8,36
2014	797	535	3.918	7,32
2015	754	147	1.033	7,03
2016	803	599	3.019	5,04
2017	607	587	1.676	2,86
2018	734	557	2.464	4,42
2019	94	89	355	3,99
2020	94	92	373	4,05
2021	91	86	369	4,3
2022	69	69	314	4,53
2023	80	72	311	4,3

Fuente: Agronet, 2025

En relación con los cultivos transitorios:

- El área sembrada de cultivos transitorios mostró un incremento notable hasta 2009, alcanzando picos de hasta 2.464 ha, y se estabilizó en cifras más bajas en los años recientes, como 963 ha en 2023.
- La producción alcanzó su mayor punto en 2019 con 3.967 toneladas.
- El rendimiento ha sido variable, con un rendimiento más bajo (0,89 t/ha para leguminosas) y un rendimiento notablemente alto en hortalizas (15,6 t/ha en 2023).

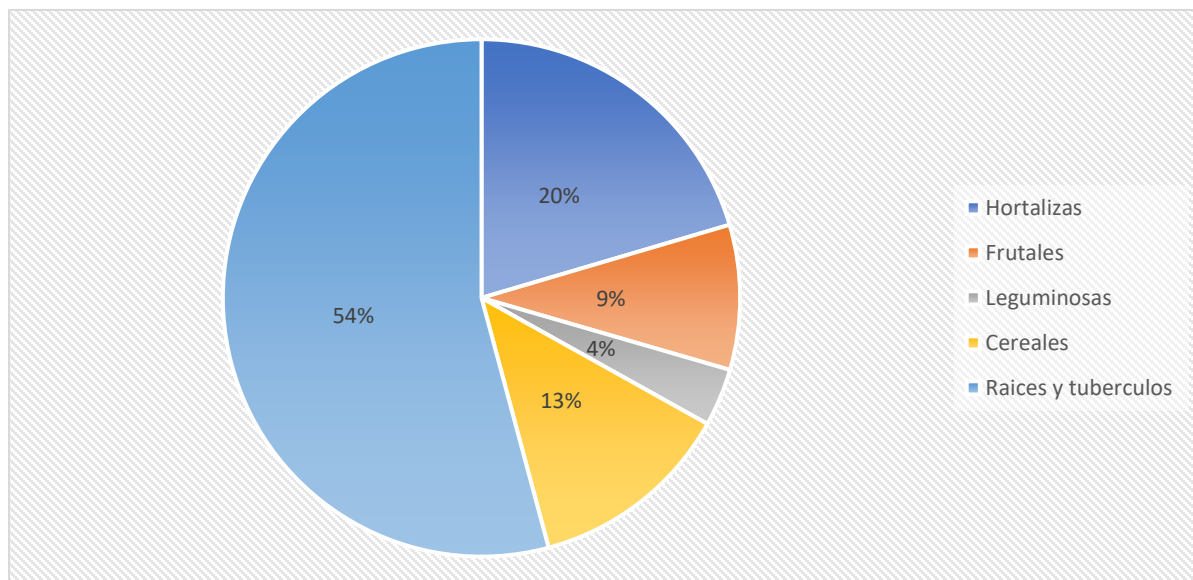
Tabla 94. Área sembrada y área cosechada cultivos transitorios, Tubará 2006-2023

Año	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada (ha)	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
2006	695	651	878	1,35
2007	1165	1099	1.218	1,11
2008	1.906	1.437	1.895	1,32
2009	2.464	1.587	1.973	1,24
2010	2.413	1.469	2.685	1,83
2011	1.254	1.192	2.039	1,71
2012	1.004	734	1.145	1,56
2013	1.350	1.290	1.971	1,53
2014	920	330	732	2,22
2015	1.212	100	149	1,49
2016	1.319	1.075	4.066	3,78
2017	1.033	1.028	3.789	3,69
2018	594	313	425	1,36
2019	1.319	1.220	3.967	3,25
2020	1.289	1.124	3.505	3,12
2021	1.450	1.321	3.520	2,67
2022	1.350	1.346	4.841	3,6
2023	963	982	3.125	3,18

Fuente: Agronet, 2025



Figura 161. Producción agrícola, Tubará, 2023



Fuente: Agronet, 2025

Tabla 95. Promedio de Rendimiento (t/ha), Tubará, 2023

Cultivo	Producto	Cantidad (t)	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada (ha)	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
Hortalizas	Melon	206	63	45	702	15,6
	Patilla	496				
Frutales	Ciruela	38	80	72	311	4,31
	Limon	4				
	Mango	191				
	Naranja	35				
	Platano	43				
Leguminosas	Frijol	138	134	138	124	0,89
Cereales	Maiz	318	433	475	437	0,92
	Sorgo	119				
Raíces y tubérculos	Ñame	110	333	324	1861	5,74
	Yuca	1751				

Fuente: Agronet, 2025

En relación con la producción pecuaria, la población bovina comenzó con 5.954 en 2019 y ha mostrado una ligera disminución a lo largo de los años, siendo 5.040 en 2021, 5.027 en 2022, y cayendo a 3.751 en 2023, pero recuperándose a 5.084 en 2024, inicialmente, había 1.456 ovinos

en 2019, pero la población sufrió una caída significativa a 89 en 2022 y luego recuperándose a 121 en 2023, antes de caer a 0 en 2024, la población porcina se mantuvo entre 4.497 y 6.738 en los años 2019 a 2023, lo que sugiere un buen estado de este sector, aunque hay una ligera caída a 6.002 en 2024.

Tabla 96. Inventario pecuario, Tubará

Año	Bovino	Equinos	Ovinos	Caprinos	Porcinos	Bufalinos	Aves Carne	Aves postura
2019	5.954	347	1.456	195	4.581	5	0	0
2020	5.906	336	1.200	170	4.497	0	0	0
2021	5.040	336	1.200	269	6.249	2	0	0
2022	5.027	469	89	805	6.738	0	0	0
2023	3.751	279	121	664	6.738	4	0	0
2024	5.084	250	0	640	6.002	0	sin datos	sin datos

Fuente: Agronet, 2025

En relación con la pesca, se tienen las siguientes estadísticas:

Tabla 97. Desembarco anual estimado en kilogramos

Municipio	Sitio de desembarco	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Tubará	Caño Dulce	2,447	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Puerto Velero	5,146	0	0	0	5,714	0	0	0	0	0	0

Fuente: Servicio Estadístico Pequero Colombiano, 2024

### 9.3. Actividades mineras

#### 9.3.1. Barranquilla

La producción general de minerales en Barranquilla muestra un patrón de fluctuaciones significativas. Los años con mayor producción en términos de volumen parecen concentrarse en 2016, particularmente con calizas y arcillas misceláneas.

En los años recientes, especialmente entre 2022 y 2024, hay un notable enfoque en las arcillas, que muestran un aumento constante, posiblemente indicando una demanda sostenida para estos materiales en la construcción.



Tabla 98. Producción minera, Barranquilla

<b>Año Producción</b>	<b>Mineral</b>	<b>Unidad Medida</b>	<b>Cantidad Producción</b>
2012	Calizas	Ton	62.843
	Arena de cantera	m3	49.399
	Oro	gr	9.195
	Recebo	m3	3.000
2013	Arena de cantera	m3	46.446
	Calizas	Ton	14.400
	Arcillas Caolinitica	Ton	12.602
	Arcillas misceláneas	Ton	11.332
	Recebo	m3	3.200
	Arena de rio	m3	736
2014	Arena de cantera	m3	38.144
	Arcillas misceláneas	Ton	32442
	Arcillas	Ton	10610
	Arcillas ferruginosas	Ton	6870
	Recebo	m3	4.150
	Arenas	m3	1.538
2015	Recebo	m3	68.419
	Arcillas	Ton	43.481
	Arena de cantera	m3	6.542
	Grava de cantera	m3	975
2016	Calizas	Ton	185.299
	Arenas	m3	72.120
	Arena de cantera	m3	61.296
	Arcillas cerámicas	Ton	12.033
	Recebo	m3	8.253
2017	Calizas	Ton	119.897
	Recebo	m3	28.392
2018	Recebo	m3	84.689
	Arcillas misceláneas	Ton	30.437
	Gravas	m3	2.611
	Arenas	m3	30
2019	Arcillas misceláneas	Ton	35.537
2020	Arcillas misceláneas	Ton	14.057
2021	no registra datos		



2022	Arcillas misceláneas	Ton	15589
	Arcillas cerámicas	Ton	12636
2023	Arcillas cerámicas	Ton	26.278
2024	Arcillas misceláneas	Ton	31.506

Fuente: UPME, 2025

### 9.3.2. Puerto Colombia

La producción de calizas y arcillas muestra que Puerto Colombia tiene un sector mineral bien desarrollado, con calizas representando un componente crítico de la producción local en años anteriores.

A partir de 2020, la tendencia muestra una caída en la producción de calizas después de un pico alto, indicando que la industria podría estar enfrentando desafíos, ya sea de mercado, limitaciones de extracción o cambios en la demanda.

El aumento en la producción de recebo en 2023 es una señal positiva, sugiriendo una posible recuperación o aumento en la demanda para este material.

Tabla 99. Producción minera, Puerto Colombia

Año Producción	Mineral	Unidad Medida	Cantidad Producción
2012	Calizas	Ton	127.957
	Recebo	m3	240
2013	Arena de cantera	m3	74.794
	Calizas	Ton	459.708
	Arcillas ferruginosas	Ton	12.548
	Recebo	m3	11.414
	Grava de cantera	m3	7.005
2014	Calizas	Ton	400.178
	Arena de cantera	m3	134.351
	Gravas	m3	27.614
	Recebo	m3	24.557
	Arcillas ferruginosas	Ton	21.500
	Arenas	m3	6.000
2015	Grava de cantera	m3	4.759
	Calizas	Ton	116.080
	Arena de cantera	m3	105.391
	Recebo	m3	94.437



	<i>Gravas</i>	<i>m3</i>	<i>62.347</i>
	<i>Grava de cantera</i>	<i>m3</i>	<i>28.362</i>
	<i>Arcillas ferruginosas</i>	<i>Ton</i>	<i>27.493</i>
	<i>Arenas</i>	<i>m3</i>	<i>1.436</i>
2016	<i>Arenas</i>	<i>m3</i>	<i>73.471</i>
	<i>Calizas</i>	<i>Ton</i>	<i>70.625</i>
	<i>Recebo</i>	<i>m3</i>	<i>61.448</i>
	<i>Gravas</i>	<i>m3</i>	<i>32.483</i>
	<i>Arena de cantera</i>	<i>m3</i>	<i>25.118</i>
	<i>Arcillas cerámicas</i>	<i>Ton</i>	<i>6.304</i>
2017	<i>Calizas</i>	<i>Ton</i>	<i>188.496</i>
	<i>Recebo</i>	<i>m3</i>	<i>123.998</i>
	<i>Arenas</i>	<i>m3</i>	<i>114.522</i>
	<i>Gravas</i>	<i>m3</i>	<i>48.726</i>
	<i>Arcillas cerámicas</i>	<i>Ton</i>	<i>26.762</i>
	<i>Arcillas misceláneas</i>	<i>Ton</i>	<i>10.611</i>
2018	<i>Calizas</i>	<i>Ton</i>	<i>430.095</i>
	<i>Recebo</i>	<i>m3</i>	<i>167.925</i>
	<i>Arenas</i>	<i>m3</i>	<i>82.915</i>
	<i>Gravas</i>	<i>m3</i>	<i>10.349</i>
	<i>Arcillas cerámicas</i>	<i>Ton</i>	<i>7.281</i>
2019	<i>Calizas</i>	<i>Ton</i>	<i>478.983</i>
	<i>Recebo</i>	<i>m3</i>	<i>34.528</i>
	<i>Arcillas cerámicas</i>	<i>Ton</i>	<i>31.123</i>
	<i>Gravas</i>	<i>m3</i>	<i>16.402</i>
	<i>Arenas</i>	<i>m3</i>	<i>11.210</i>
2020	<i>Calizas</i>	<i>Ton</i>	<i>242.755</i>
	<i>Recebo</i>	<i>m3</i>	<i>3.099</i>
	<i>Gravas</i>	<i>m3</i>	<i>2.097</i>
	<i>Arcillas misceláneas</i>	<i>Ton</i>	<i>973</i>
2021	<i>Calizas</i>	<i>Ton</i>	<i>304.612</i>
	<i>Recebo</i>	<i>m3</i>	<i>32.354</i>
	<i>Gravas</i>	<i>m3</i>	<i>2.779</i>
	<i>Arenas</i>	<i>m3</i>	<i>361</i>
2022	<i>Calizas</i>	<i>Ton</i>	<i>235.203</i>
	<i>Recebo</i>	<i>m3</i>	<i>4.395</i>
	<i>Gravas</i>	<i>m3</i>	<i>2.181</i>



	Arenas	m3	1.724
2023	Calizas	Ton	99.375
	Recebo	m3	37.426
	Arenas	m3	13.230
	Arcillas cerámicas	Ton	4.301
2024	Calizas	Ton	28.462
	Arcillas cerámicas	Ton	948

Fuente: UPME, 2025

### 9.3.3. Galapa

El recebo ha sido el mineral más producido en Galapa durante los años analizados, estableciendo su importancia en la economía local.

La fluctuación significativa en la producción de recebo y la caída constante en la producción de arena de cantera sugiere que Galapa enfrenta desafíos en el sector minero que podrían estar relacionados con la regulación, demanda, o competencia.

Tabla 100. Producción minera, Galapa

Año Producción	Mineral	Unidad Medida	Cantidad Producción
2012	Recebo	m3	46.320
	Grava de cantera	m3	5.532
2013	Recebo	m3	109.827
	Arena de cantera	m3	29.439
	Arenas	m3	3.887
2014	Recebo	m3	100.603
	Arena de cantera	m3	1.100
2015	Recebo	m3	26.967
	Arena de cantera	m3	740

Fuente: UPME, 2025

### 9.3.4. Soledad

No registra datos de minería

### 9.3.5. Baranoa

La producción de recebo muestra una variabilidad significativa. Después de un pico en 2020, hubo una notable caída en 2021, seguida de una recuperación parcial en 2022 y una ligera disminución en 2023.

La concentración en la producción de solo recebo indica que Baranoa depende en gran medida de este material, lo que puede representar tanto una oportunidad como un riesgo. Cualquier

cambio en la demanda de recebo puede impactar considerablemente la economía minera de la región.

Tabla 101. Producción minera, Baranoa

<b>Año Producción</b>	<b>Mineral</b>	<b>Unidad Medida</b>	<b>Cantidad Producción</b>
2020	Recebo	m3	40.737
2021	Recebo	m3	18.050
2022	Recebo	m3	23.642
2023	Recebo	m3	21.290

Fuente: UPME, 2025

### 9.3.6. Tubará

La producción de recebo muestra una variabilidad significativa. Después de un pico en 2020, hubo una notable caída en 2021, seguida de una recuperación parcial en 2022 y una ligera disminución en 2023.

La concentración en la producción de solo recebo indica que Baranoa depende en gran medida de este material, lo que puede representar tanto una oportunidad como un riesgo. Cualquier cambio en la demanda de recebo puede impactar considerablemente la economía minera de la región.

Tabla 102. Producción minera, Tubará

<b>Año Producción</b>	<b>Mineral</b>	<b>Unidad Medida</b>	<b>Cantidad Producción</b>
2012	Arcillas cerámicas	Ton	17.134
	Recebo	m3	1.680
2013	Arcillas cerámicas	Ton	30.778
	Recebo	m3	6.000
	Grava de cantera	m3	3.000
2014	Arcillas cerámicas	Ton	43.232
2015	Arcillas cerámicas	Ton	37.836
	Recebo	m3	18.665
2016	Arcillas cerámicas	Ton	81.352
	Recebo	m3	46.634
	Arcillas misceláneas	Ton	1
2017	Arcillas cerámicas	Ton	57.860
	Recebo	m3	19.063



	Arcillas misceláneas	Ton	7.485
2018	Recebo	m3	62.096
	Arcillas cerámicas	Ton	35.894
2019	Recebo	m3	57.203
	Arcillas cerámicas	Ton	43.695
	Gravas	m3	185
2020	Arcillas misceláneas	Ton	18.056
	Arcillas cerámicas	Ton	16.782
	Recebo	m3	1.613
	Gravas	m3	40
2021	Arcillas cerámicas	Ton	19.831
	Recebo	m3	11.903
	Gravas	m3	80
2022	Arcillas cerámicas	Ton	42.190
2023	Arcillas cerámicas	Ton	32.088
	Recebo	m3	14.306
2024	Arcillas misceláneas	Ton	36.666

Fuente: UPME, 2025

## 9.4. Actividades terciarias o de servicios

### 9.4.1. Barranquilla

El sector terciario en Barranquilla muestra un crecimiento significativo en la creación y renovación de empresas, especialmente en los servicios, lo que indica un dinamismo y una atracción hacia este sector. Sin embargo, las altas tasas de cancelación de empresas de servicios sugieren que, a pesar del crecimiento, ha habido desafíos que afectan la sostenibilidad de estas empresas.

Además, la predominancia de entidades sin ánimo de lucro en el sector de servicios refleja un compromiso social que puede ser crucial para mejorar la calidad de vida en la comunidad y, a su vez, respaldar la economía local.

En resumen, aunque el sector terciario, especialmente los servicios, representa una gran parte de la actividad económica en Barranquilla, es fundamental abordar los desafíos que enfrentan las empresas para maximizar el potencial de este sector en el futuro.

El sector de servicios es el más dinámico al registrar el mayor número de empresas nuevas, seguido del comercio. Esto revela un enfoque creciente en el sector terciario en Barranquilla, mostrando oportunidades y atracción para nuevos negocios en servicios.

Tabla 103. Número de empresas nuevas 2021, Barranquilla

Municipio	Comercio	Industria	Servicios	Total general
Barranquilla	4.629	1.232	5.908	11.769

Fuente: Cálculos Cámara de Comercio de Barranquilla \*Registro Mercantil año 2021

La renovación de empresas en el sector de servicios nuevamente se lleva la delantera, destacando su relevancia para la economía local. Un alto número de renovaciones en comercio también indica estabilidad y la capacidad de adaptación en este sector.

Tabla 104. Número de empresas renovadas 2021, Barranquilla

Municipio	Comercio	Industria	Servicios	Total general
Barranquilla	15.290	4.323	21.980	41.593

Fuente: Cálculos Cámara de Comercio de Barranquilla \*Registro Mercantil año 2021

Aunque existen cancelaciones en todos los sectores, el sector de servicios tiene la mayor cantidad. Esto podría ser indicativo de desafíos específicos que enfrentan las empresas de servicios, a pesar de su alta creación y renovación.

Tabla 105. Número de matrículas mercantiles canceladas 2021, Barranquilla

Municipio	Comercio	Industria	Servicios	Total, general
Barranquilla	2.593	684	3.090	6.367

Fuente: Cálculos Cámara de Comercio de Barranquilla \*Registro Mercantil año 2021

La mayoría de las entidades sin ánimo de lucro en Barranquilla se agrupan en el sector de servicios, lo que sugiere un enfoque en brindar apoyo social o comunitario a través de estas organizaciones, resaltando el papel del sector terciario en aspectos sociales.

Tabla 106. Número de entidades sin ánimo de lucro (esales) matriculadas 2021, Barranquilla

Municipio	Comercio	Industria	Servicios	Total general
Barranquilla	1	0	392	393

Fuente: Cálculos Cámara de Comercio de Barranquilla \*Registro Esal año 2021

El número elevado de entidades de servicios renovadas indica una fuerte continuidad y posiblemente un compromiso social más activo en Barranquilla, lo que puede contribuir a la estabilidad del sector terciario.

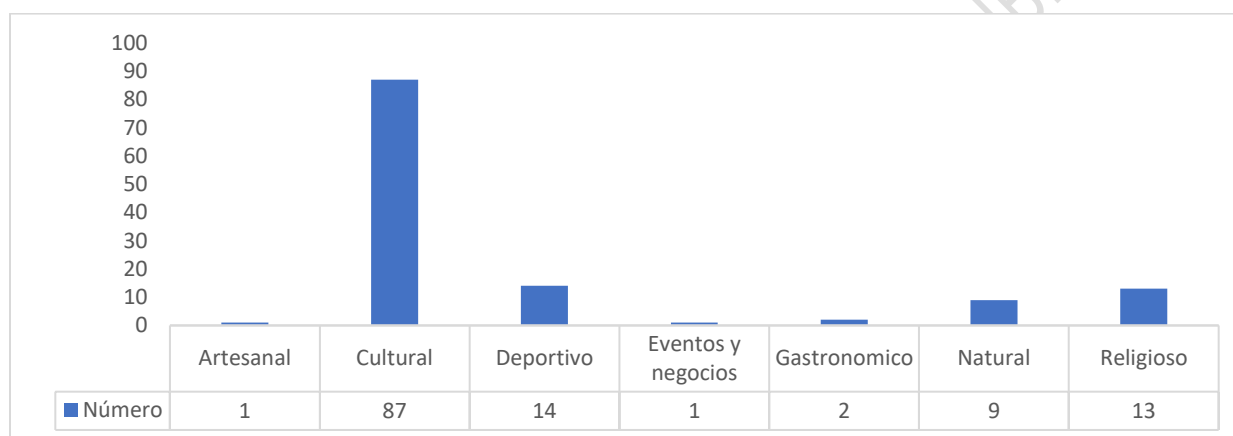
Tabla 107. Número de entidades sin ánimo de lucro (esales) renovadas 2021, Barranquilla

Municipio	Comercio	Industria	Servicios	Total general
Barranquilla	15	9	2.632	2.656

Fuente: Cálculos Cámara de Comercio de Barranquilla \*Registro Esal año 2021

La cantidad de atractivos turísticos en Barranquilla resalta el potencial del turismo dentro del sector servicios, lo que puede ser una oportunidad para impulsar el desarrollo económico y atraer inversiones.

Figura 162. Número de atractivos turísticos, Barranquilla



#### 9.4.2. Puerto Colombia

El sector terciario en Puerto Colombia muestra un crecimiento notable en la creación y renovación de empresas, especialmente en el rubro de servicios, lo que indica una fuerte inclinación hacia este ámbito. A pesar de las altas tasas de cancelación en las empresas de servicios, el alto número de renovaciones sugiere una capacidad para adaptarse y continuar operando.

Adicionalmente, la presencia de numerosas entidades sin ánimo de lucro resalta el compromiso social de la comunidad, lo que puede fortalecer el tejido social y la economía local. La oferta de atractivos turísticos indica que el turismo podría ser un área clave para fomentar el crecimiento del sector terciario, brindando oportunidades de empleo y desarrollo económico.

En resumen, aunque el sector terciario, especialmente los servicios, está en una trayectoria ascendente en Puerto Colombia, es fundamental abordar los desafíos que enfrentan las empresas, especialmente aquellas en el sector de servicios, para garantizar un crecimiento sostenible y enriquecedor.

El sector de servicios tiene una participación muy significativa en la creación de nuevas empresas, lo que indica una clara tendencia hacia la expansión de este sector en Puerto Colombia, similar a lo observado en Barranquilla, pero en una escala más pequeña.

Tabla 108. Número de empresas nuevas 2021, Puerto Colombia

Municipio	Comercio	Industria	Servicios	Total general
Puerto Colombia	100	36	241	377

Fuente: Cálculos Cámara de Comercio de Barranquilla \*Registro Mercantil año 2021

Al igual que en la creación de empresas, el sector de servicios presenta un número alto de renovaciones, lo que sugiere no solo crecimiento, sino también estabilidad y adaptabilidad en este sector.

Tabla 109. Número de empresas renovadas 2021, Puerto Colombia

Municipio	Comercio	Industria	Servicios	Total general
Puerto Colombia	314	71	645	1.030

Fuente: Cálculos Cámara de Comercio de Barranquilla \*Registro Mercantil año 2021

Las matrículas mercantiles canceladas son más frecuentes en el sector de servicios, lo que podría indicar algunos retos que enfrenta este sector, a pesar de la alta creación y renovación de empresas en el mismo.

Tabla 110. Número de matrículas mercantiles canceladas 2021, Puerto Colombia

Municipio	Comercio	Industria	Servicios	Total general
Puerto Colombia	54	14	122	190

Fuente: Cálculos Cámara de Comercio de Barranquilla \*Registro Mercantil año 2021

La mayoría de las entidades sin ánimo de lucro pertenecen al sector de servicios, sugiriendo que hay un enfoque en actividades comunitarias y sociales dentro de la localidad.

Tabla 111. Número de entidades sin ánimo de lucro (esales) matriculadas 2021, Puerto Colombia

Municipio	Comercio	Industria	Servicios	Total general
Puerto Colombia	1	0	36	37

Fuente: Cálculos Cámara de Comercio de Barranquilla \*Registro Esal año 2021

El número elevado de entidades de servicios renovadas indica un interés continuo en la provisión de apoyo social y comunitario, lo que es crucial para el bienestar local.

Tabla 112. Número de entidades sin ánimo de lucro (esales) renovadas 2021, Puerto Colombia

Municipio	Comercio	Industria	Servicios	Total general
Puerto Colombia	0	1	118	119

Fuente: Cálculos Cámara de Comercio de Barranquilla \*Registro Esal año 2021

Puerto Colombia cuenta con una variedad de atractivos turísticos, tanto naturales como culturales. Esto resalta el potencial del turismo como un componente del sector terciario que puede atraer inversión y visitantes, lo que a su vez puede beneficiar a otros sectores económicos.

Tabla 113. Atractivo turístico Puerto Colombia

Tipo de atractivo	Atractivo turístico o producto
Natural	Playas Sabanilla
Cultural	Malecón de Puerto Colombia
Cultural	Galería del Mar
Religioso	Fiesta Patronal en honor a la Virgen del Carmen
Cultural	Estación del Antiguo Ferrocarril de Bolívar
Natural	Lago del Cisne
Cultural	Monumento al Mar y los Peces
Cultural	Muelle de Puerto Colombia
Cultural	Plaza Principal
Cultural	Sirenato de la Cumbia
Cultural	Parque Francisco de Paula Santander
Cultural	Gruta de Monte Carmelo
Cultural	Santuario Mariano Nuestra Señora del Carmen
Natural	Playas de Pradomar

### 9.4.3. Galapa

El sector terciario en Galapa presenta una imagen mixta. Aunque el comercio y el sector de servicios muestran una actividad considerable en la creación y renovación de empresas, la incidencia de cancelaciones en el comercio y la baja proporción de entidades sin ánimo de lucro sugiere que pueden existir desafíos que requieran atención.

La alta renovación de empresas en el sector de servicios y la estabilidad en el sector comercial indica una buena adaptabilidad, lo cual es positivo. Sin embargo, el bajo número de entidades sin ánimo de lucro en la zona puede ser un área a fortalecer, promoviendo más iniciativas comunitarias y sociales que favorezcan el tejido social.

Finalmente, la diversidad de atractivos turísticos en Galapa sugiere que hay una buena oportunidad para seguir desarrollando el turismo como una vía para impulsar aún más el sector

terciario, lo que podría contribuir a un crecimiento más sostenible en la región y diversificar la economía local.

El sector de comercio es el más robusto en términos de empresas nuevas en Galapa, lo que indica un potencial creciente en esta área. Aunque el sector de servicios también muestra una presencia significativa, está por debajo del comercio.

Tabla 114. Número de empresas nuevas 2021, Galapa

Municipio	Comercio	Industria	Servicios	Total general
Galapa	135	30	104	269

Fuente: Cálculos Cámara de Comercio de Barranquilla \*Registro Mercantil año 2021

La renovación de empresas en el sector de comercio es notablemente alta, indicando una continuidad y una posible estabilidad en este sector. El alto número de empresas renovadas en servicios también es positivo, mostrando que hay un buen nivel de adaptabilidad.

Tabla 115. Número de empresas renovadas 2021, Galapa

Municipio	Comercio	Industria	Servicios	Total general
Galapa	376	126	239	741

Fuente: Cálculos Cámara de Comercio de Barranquilla \*Registro Mercantil año 2021

Aunque hay cancelaciones en todos los sectores, el comercio tiene el mayor número de cancelaciones, lo que podría indicar desafíos específicos que deben ser abordados, aunque sigue siendo un sector con alta actividad.

Tabla 116. Número de matrículas mercantiles canceladas 2021, Galapa

Municipio	Comercio	Industria	Servicios	Total general
Galapa	80	17	56	153

Fuente: Cálculos Cámara de Comercio de Barranquilla \*Registro Mercantil año 2021

Hay una presencia limitada de entidades sin ánimo de lucro en Galapa, con las únicas existentes concentradas en el sector de servicios. Esto puede sugerir un enfoque en iniciativas sociales, aunque también podría indicar la necesidad de fortalecer la participación en este tipo de organizaciones.

Tabla 117. Número de entidades sin ánimo de lucro (esales) matriculadas 2021, Galapa

Municipio	Comercio	Industria	Servicios	Total general
Galapa	0	0	8	8

Fuente: Cálculos Cámara de Comercio de Barranquilla \*Registro Esal año 2021

La renovación de entidades sin ánimo de lucro es considerablemente alta en el sector de servicios, evidenciando un compromiso activo con iniciativas sociales o comunitarias. Sin embargo, la falta de entidades en comercio e industria puede indicar un vacío en apoyo a estos sectores.

Tabla 118. Número de entidades sin ánimo de lucro (esales) renovadas 2021, Galapa

Municipio	Comercio	Industria	Servicios	Total general
Galapa	0	1	61	62

Fuente: Cálculos Cámara de Comercio de Barranquilla \*Registro Esal año 2021

Galapa cuenta con varios atractivos turísticos que combinan lo natural y lo cultural. Esto resalta el potencial del turismo como componente del sector servicios que puede ser desarrollado para atraer visitantes y estimular la economía local.

Tabla 119. Atractivo turístico Galapa

Tipo de atractivo	Atractivo turístico o producto
Natural	Granja Eco Campestre
Cultural	Casa de la Cultura
Cultural	Plaza Principal
Cultural	Museo Antropológico de Galapa MUGA
Cultural	Iglesia Nuestra Señora de la Candelaria
Natural	Parque Biotemático Megua
Cultural	Festival de la Máscara y el Bejuco
Natural	Monte Horeb
Natural	Ranch Texas
Religioso	Fiestas Patronales de San Francisco de Asís
Religioso	Fiesta de la Purificación de la Santísima Virgen María
Cultural	Gran Parada Infantil

#### 9.4.4. Soledad

El sector terciario en Soledad se muestra dinámico y en crecimiento, con un alto número de empresas nuevas y renovadas, especialmente en los sectores de comercio y servicios. Sin

embargo, también se enfrentan desafíos, observados en las matrículas mercantiles canceladas, lo que puede indicar problemas de sostenibilidad en algunos negocios.

El nivel elevado de entidades sin ánimo de lucro en el sector de servicios revela un fuerte compromiso con las iniciativas sociales y comunitarias, aportando al bienestar de la población local. Además, el atractivo turístico relacionado con la gastronomía, como el Festival de la Butifarra, destaca una oportunidad para potenciar el turismo y, por ende, el crecimiento del sector servicios.

En resumen, mientras que el sector terciario de Soledad muestra un potencial considerable para el desarrollo económico, es vital abordar los desafíos actuales para asegurar un crecimiento sostenible y diversificado que beneficie a toda la comunidad.

El sector de comercio genera el mayor número de empresas nuevas en Soledad, lo que refleja una fuerte actividad comercial en la región. El sector de servicios también tiene una participación significativa, lo que indica un crecimiento en esta área.

Tabla 120. Número de empresas nuevas 2021, Soledad

Municipio	Comercio	Industria	Servicios	Total general
Soledad	1.372	295	1.033	2.700

Fuente: Cálculos Cámara de Comercio de Barranquilla \*Registro Mercantil año 2021

La renovación de empresas en comercio es extraordinariamente alta, lo que sugiere que este sector no solo tiene un crecimiento, sino que también se mantiene activo y relevante. El sector de servicios también muestra un alto número de renovaciones, indicando estabilidad y continuo interés en este sector.

Tabla 121. Número de empresas renovadas 2021, Soledad

Municipio	Comercio	Industria	Servicios	Total general
Soledad	3.262	682	2.288	6.232

Fuente: Cálculos Cámara de Comercio de Barranquilla \*Registro Mercantil año 2021

La cancelación de matrículas mercantiles es significativa en todos los sectores, particularmente en el comercio y servicios. Esto indica que, a pesar de la alta creación y renovación de empresas, algunos negocios enfrentan desafíos que llevan a su cierre.

Tabla 122. Número de matrículas mercantiles canceladas 2021, Soledad

Municipio	Comercio	Industria	Servicios	Total general
Soledad	755	161	722	1.638

Fuente: Cálculos Cámara de Comercio de Barranquilla \*Registro Mercantil año 2021

La ausencia de entidades sin ánimo de lucro en comercio e industria, con 93 entidades en servicios, indica que el enfoque social y comunitario está casi exclusivamente en el sector de servicios. Esto puede mostrar un interés por parte de la comunidad en iniciativas sociales

Tabla 123. Número de entidades sin ánimo de lucro (esales) matriculadas 2021, Soledad

Municipio	Comercio	Industria	Servicios	Total general
Soledad	0	0	93	93

Fuente: Cálculos Cámara de Comercio de Barranquilla \*Registro Esal año 2021

La gran mayoría de renovación de entidades sin ánimo de lucro se concentra en el sector de servicios, lo que sugiere que hay un compromiso activo en realizar iniciativas que beneficien a la comunidad y que estas son fundamentales para el tejido social de Soledad.

Tabla 124. Número de entidades sin ánimo de lucro (esales) renovadas 2021, Soledad

Municipio	Comercio	Industria	Servicios	Total general
Soledad	1	1	363	365

Fuente: Cálculos Cámara de Comercio de Barranquilla \*Registro Esal año 2021

Este festival gastronómico es un atractivo local importante y puede impulsar el turismo en la región, lo que contribuye al sector servicios. La promoción de este tipo de eventos puede ayudar a dinamizar la economía local y atraer visitantes.

Tabla 125. Atractivo turístico Soledad

Tipo de atractivo	Atractivo turístico o producto
Gastronómico	Festival de la Butifarra

#### 9.4.5. Baranoa

El sector terciario en Baranoa muestra un crecimiento modesto, con una mayor creación y renovación de empresas en el comercio y los servicios. Aunque la cantidad de nuevas empresas es relativamente baja, la alta tasa de renovación sugiere que los negocios existentes están adaptándose a las condiciones del mercado.

La presencia de entidades sin ánimo de lucro en el sector servicios refleja un enfoque social que apoya la cohesión comunitaria y el desarrollo social, aunque hay espacio para expandir el número total de estas instituciones en la región.

Finalmente, los diversos atractivos turísticos de Baranoa ofrecen una oportunidad significativa para fomentar el turismo, lo que podría servir como un motor para el crecimiento del sector servicios, contribuyendo así a la estabilidad económica y al desarrollo social de la localidad. En resumen, Baranoa tiene el potencial de desarrollar aún más su sector terciario, pero se necesitará un enfoque en la diversificación y el fortalecimiento de iniciativas sociales y turísticas.

Aunque el sector de comercio tiene la mayor cantidad de empresas nuevas, el número total de nuevas empresas en Baranoa es relativamente bajo en comparación con otras localidades. Esto puede reflejar un entorno empresarial en desarrollo.

Tabla 126. Número de empresas nuevas 2021, Baranoa

Municipio	Comercio	Industria	Servicios	Total general
Baranoa	155	49	122	326

Fuente: Cálculos Cámara de Comercio de Barranquilla \*Registro Mercantil año 2021

La renovación de empresas es notablemente más alta que la creación de nuevas, especialmente en el comercio, lo que indica que los negocios existentes están logrando adaptarse y mantener su operación, lo que es una señal positiva para la economía local.

Tabla 127. Número de empresas renovadas 2021, Baranoa

Municipio	Comercio	Industria	Servicios	Total general
Baranoa	374	95	220	689

Fuente: Cálculos Cámara de Comercio de Barranquilla \*Registro Mercantil año 2021

Aunque hay cancelaciones en todos los sectores, el número es relativamente moderado, indicando que, a pesar de los desafíos, hay una posibilidad de estabilización en el mercado.

Tabla 128. Número de matrículas mercantiles canceladas 2021, Baranoa

Municipio	Comercio	Industria	Servicios	Total general
Baranoa	53	27	57	137

Fuente: Cálculos Cámara de Comercio de Barranquilla \*Registro Mercantil año 2021

La concentración de entidades sin ánimo de lucro en el sector de servicios sugiere un enfoque comunitario, aunque la baja cantidad general puede indicar una necesidad de estimular más iniciativas sociales en Baranoa.

Tabla 129. Número de entidades sin ánimo de lucro (esales) matriculadas 2021, Baranoa

Municipio	Comercio	Industria	Servicios	Total general
Baranoa	0	1	17	18

Fuente: Cálculos Cámara de Comercio de Barranquilla \*Registro Esal año 2021

La alta renovación de entidades en el sector de servicios puede ser un indicativo de un compromiso activo en el desarrollo social, lo que es especialmente importante para la cohesión comunitaria.

Tabla 130. Número de entidades sin ánimo de lucro (esales) renovadas 2021, Baranoa

Municipio	Comercio	Industria	Servicios	Total general
Baranoa	0	1	80	81

Fuente: Cálculos Cámara de Comercio de Barranquilla \*Registro Esal año 2021

Baranoa cuenta con una variedad de atractivos turísticos culturales y naturales, lo que sugiere un potencial significativo para el turismo. Estas atracciones pueden ser fundamentales para el desarrollo del sector servicios, al atraer visitantes y generar ingresos.

Tabla 131. Atractivo turístico Baranoa

Tipo de atractivo	Atractivo turístico o producto
Cultural	Museo histórico de Baranoa - MUHBA
Religioso	Iglesia de Santa Ana
Cultural	Plaza Principal de Baranoa
Religioso	Capilla de Santa Lucía
Cultural	Casa Museo Figurita
Parque temático	Parque Espejo de Agua
Cultural	Carnaval del Recuerdo
Cultural	Busto José Francisco Insignares Sierra
Cultural	Busto Néstor Carlos Consuegra
Natural	Zona de Reserva Ambiental La Rosita
Cultural	LOA de los Santos Reyes Magos
Cultural	Sede de la Banda de Música Departamental de Baranoa
Cultural	Corredor del Chicharrón
Cultural	Fiestas Patronales a Santa Ana
Cultural	Casa de la Cultura Pedro Goenaga
Cultural	Estatua de Simón Bolívar
Cultural	Chicharrón

#### 9.4.6. Tubará

El sector terciario en Tubará presenta un escenario con un inicio modesto en la creación de empresas, especialmente en servicios, con una mayor renovación de empresas en ese mismo sector. Aunque la cantidad de empresas nuevas es baja, la capacidad de adaptación de los negocios existentes es un aspecto positivo.

La presencia de un bajo número de entidades sin ánimo de lucro indica una oportunidad de fortalecer el tejido social y comunitario, lo cual podría ser crucial para el desarrollo sostenible de Tubará. Además, la variedad de atractivos turísticos que Tubará ofrece sugiere un potencial significativo para el desarrollo del turismo, lo que podría impulsar el sector servicios y generar beneficios económicos.

En resumen, Tubará tiene oportunidades para desarrollar su sector terciario, con un enfoque necesario en la promoción del turismo y un incremento de iniciativas sociales y comunitarias, lo que podría beneficiar la economía local y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

El número de empresas nuevas es bajo en Tubará, con la mayor creación registrada en el sector de servicios. Esto sugiere que hay un interés por desarrollar negocios en servicios, aunque la actividad empresarial en general es limitada.

Tabla 132. Número de empresas nuevas 2021, Tubará

Municipio	Comercio	Industria	Servicios	Total general
Tubará	14	3	24	41

Fuente: Cálculos Cámara de Comercio de Barranquilla \*Registro Mercantil año 2021

La renovación de empresas en servicios es notablemente más alta, lo que indica que, a pesar del bajo número de nuevas empresas, los negocios existentes tienen capacidad para adaptarse y continuar operando, especialmente en el sector de servicios.

Tabla 133. Número de empresas renovadas 2021, Tubará

Municipio	Comercio	Industria	Servicios	Total general
Tubara	35	10	63	108

Fuente: Cálculos Cámara de Comercio de Barranquilla \*Registro Mercantil año 2021

Con un total de 35 cancelaciones, Tubará tiene una baja tasa de cancelación en comparación con otros municipios, lo que sugiere que el mercado, aunque pequeño, ha tenido una resiliencia moderada.

Tabla 134. Número de matrículas mercantiles canceladas 2021, Tubará

Municipio	Comercio	Industria	Servicios	Total general
Tubara	13	4	18	35

Fuente: Cálculos Cámara de Comercio de Barranquilla \*Registro Mercantil año 2021

Hay muy pocas entidades sin ánimo de lucro, lo que puede implicar un vacío en iniciativas comunitarias o sociales en Tubará. La concentración en el sector de servicios también indica un enfoque muy limitado en este aspecto.

Tabla 135. Número de entidades sin ánimo de lucro (esales) matriculadas 2021, Tubará

Municipio	Comercio	Industria	Servicios	Total general
Tubara	0	0	3	3

Fuente: Cálculos Cámara de Comercio de Barranquilla \*Registro Esal año 2021

La alta renovación de entidades sin ánimo de lucro en servicios sugiere un compromiso activo con la comunidad. Sin embargo, la total ausencia de entidades en comercio e industria puede limitar el apoyo social en esos sectores.

Tabla 136. Número de entidades sin ánimo de lucro (esales) renovadas 2021, Tubará

Municipio	Comercio	Industria	Servicios	Total general
Galapa	0	1	61	62
Tubara	0	0	25	25

Fuente: Cálculos Cámara de Comercio de Barranquilla \*Registro Esal año 2021

Tubará cuenta con una diversa gama de atractivos turísticos, que incluyen playas y sitios de interés cultural y religioso. Esto resalta el potencial del turismo como un motor clave para el desarrollo del sector servicios en la región, lo que, si se gestiona adecuadamente, podría atraer visitantes y fomentar el crecimiento económico.

Tabla 137. Atractivo turístico Tubará

Tipo de atractivo	Atractivo turístico o producto
Natural	Playa Caobo Dulce
Religioso	Iglesia de San Jos
Cultural	Casa de la Princesa Mokaná
Religioso	Santuario Nuestra Señora del Morro
Natural	Playa Mendoza
Natural	Playa de Puerto Velero
Natural	Playa Abello

Natural	Parque Mirador
Cultural	Artesanías en Totumo
Natural	Piedra Pintada
Natural	Chorro de San Luis Beltrán
Natural	Reserva Ecológica
Natural	Reserva Indígena El Morro
Natural	Puerto Caimán
Natural	Playas de Turipaná
Cultural	Piedra del Sacrificio
Natural	Pozo de San Luis Beltrán

## 9.5. Población empleada

### 9.5.1. Barranquilla

Los datos muestran una tendencia general de crecimiento en el número de empresas desde 2010 hasta 2016, alcanzando un pico en 2011 (278,91) y comenzando una ligera disminución a partir de 2012.

Tabla 138. Número de empresas generadoras de empleo formal por cada 10.000 habitantes, Barranquilla

Año	Dato Numérico
2010	270,66
2011	278,91
2012	221,66
2013	215,48
2014	220,98
2015	233,99
2016	243,44

Fuente: DNP a partir de FILCO - Ministerio del Trabajo

El número de trabajadores cotizantes ha mostrado un crecimiento significativo entre 2009 y 2014, con un incremento notable de 271.174 en 2009 a 390.766 en 2015. Sin embargo, en 2016, hay una disminución a 361.694. Se observa una tendencia positiva en la inclusión de mujeres en la fuerza laboral, aunque los hombres todavía superan en número.



Tabla 139. Trabajadores cotizantes al sistema general de seguridad social (promedio mensual), Barranquilla

Año	Dato Numérico	Hombres	Mujeres
2009	271.174,25	159.443,67	111.716,16
2010	295.147,41	170.535,25	124.598,59
2011	297.213,91	172.821,83	124.376,66
2012	293.036,75	172.108,08	120.911,91
2013	312.820,91	185.137,25	127.661,16
2014	365.074,84	214.802,92	150.243,17
2015	390.766,59	229.497,83	161.238,50
2016	361.694,25	213.754,50	147.901,25

Fuente: DNP a partir de FILCO - Ministerio del Trabajo

### 9.5.2. Puerto Colombia

No se tiene información del número de empresas generadoras de empleo formal por cada 10.000 habitantes.

El número de trabajadores cotizantes ha aumentado muy significativamente desde 2009 (795,58) hasta 2016 (1.965,25). Este crecimiento continuo refleja una mejora en el empleo formal en Puerto Colombia. La proporción entre hombres y mujeres también muestra un crecimiento en la participación femenina a lo largo de estos años.

Tabla 140. Trabajadores cotizantes al sistema general de seguridad social (promedio mensual), Puerto Colombia

Año	Dato Numérico	Hombres	Mujeres
2009	795,58	341,58	454,00
2010	974,17	436,00	538,17
2011	1.042,25	492,92	549,33
2012	1.076,00	509,17	566,83
2013	1.228,25	589,08	639,17
2014	1.676,08	751,00	925,08
2015	1.844,67	833,33	1.011,33
2016	1.965,25	900,50	1.064,75

Fuente: DNP a partir de FILCO - Ministerio del Trabajo

### 9.5.3. Galapa

Los datos han aumentado de manera constante desde 2010 (45,25) hasta 2016 (83,61), lo que sugiere un desarrollo positivo en la generación de empleo formal en la región.

Tabla 141. Número de empresas generadoras de empleo formal por cada 10.000 habitantes, Galapa

Año	Dato Numérico
2010	45,25
2011	52,61
2012	59,54
2013	63,09
2014	73,88
2015	73,74
2016	83,61

Fuente: DNP a partir de FILCO - Ministerio del Trabajo

El crecimiento de trabajadores cotizantes es notable, pasando de 900,33 en 2009 a 1.547,17 en 2016. Este crecimiento es excelente, aunque muestra una disminución en 2016 comparado con 2015. Se destaca una reducción en la diferencia entre hombres y mujeres en el mercado laboral, aunque los hombres todavía tienen una representación mayor.

Tabla 142. Trabajadores cotizantes al sistema general de seguridad social (promedio mensual), Galapa

Año	Dato Numérico	Hombres	Mujeres
2009	900,33	491,67	408,67
2010	1.065,58	623,83	441,75
2011	981,42	536,83	444,58
2012	1.160,92	729,25	431,67
2013	1.362,92	942,17	420,75
2014	1.511,17	1.008,25	502,92
2015	1.701,25	1.115,33	585,92
2016	1.547,17	1.029,83	517,33

Fuente: DNP a partir de FILCO - Ministerio del Trabajo

#### 9.5.4. Soledad

El número de empresas generadoras ha mostrado una tendencia general a la baja, comenzando en 2010 con 50,43 y descendiendo a 46,84 en 2016, lo que podría indicar problemas en la creación de empleo formal.

Tabla 143. Número de empresas generadoras de empleo formal por cada 10.000 habitantes, Soledad

Año	Dato Numérico
2010	50,43
2011	53,80
2012	52,30
2013	50,43
2014	47,21
2015	47,70
2016	46,84

Fuente: DNP a partir de FILCO - Ministerio del Trabajo

Se observa un crecimiento desde 2009 (6.521,42) a 2015 (12.498,75) y una caída en 2016 (11.308,92). La abundancia de cotizantes en 2015 sugiere un mercado laboral robusto, pero la caída en 2016 puede ser preocupante. La proporción de hombres entre los cotizantes ha sido consistentemente mayor que la de mujeres.

Tabla 144. Trabajadores cotizantes al sistema general de seguridad social (promedio mensual), Soledad

Año	Dato Numérico	Hombres	Mujeres
2009	6.521,42	3.643,75	2.876,67
2010	8.193,33	4.473,67	3.718,67
2011	9.833,17	5.105,33	4.726,50
2012	9.846,42	5.092,08	4.752,25
2013	10.133,75	5.409,33	4.723,25
2014	11.519,75	6.044,25	5.474,08
2015	12.498,75	6.810,75	5.686,83
2016	11.308,92	6.168,58	5.138,58

Fuente: DNP a partir de FILCO - Ministerio del Trabajo

#### 9.5.5. Baranoa

Aumento sostenido desde 2010 (150,97) hasta 2016 (232,26), lo que indica un entorno empresarial cada vez más fuerte en Baranoa.

Tabla 145. Número de empresas generadoras de empleo formal por cada 10.000 habitantes, Barana

Año	Dato Numérico
2010	150,97
2011	187,50
2012	207,74
2013	228,99
2014	243,88
2015	228,38
2016	232,26

Fuente: DNP a partir de FILCO - Ministerio del Trabajo

Un incremento de 1.631,25 en 2009 a 2.351,33 en 2016, aunque hay fluctuaciones intermedias. Este crecimiento indica una estabilidad general en el empleo formal. Hay un número equilibrado de hombres y mujeres, aunque los hombres tienen una ligera ventaja en términos de cotización.

Tabla 146. Trabajadores cotizantes al sistema general de seguridad social (promedio mensual), Baranoa

Año	Dato Numérico	Hombres	Mujeres
2009	1.631,25	820,92	810,33
2010	2.449,17	1.004,33	1.444,33
2011	2.446,33	1.234,08	1.211,83
2012	2.296,42	1.192,50	1.103,33
2013	2.320,92	1.175,67	1.144,42
2014	2.464,83	1.362,67	1.102,17
2015	2.833,33	1.586,33	1.247,00
2016	2.351,33	1.384,25	966,92

Fuente: DNP a partir de FILCO - Ministerio del Trabajo

### 9.5.6. Tubará

No se tiene información del número de empresas generadoras de empleo formal por cada 10.000 habitantes

Aunque no se dispone de datos de empresas generadoras, el número de cotizantes ha mostrado un aumento desde 164,67 en 2009 hasta 257,08 en 2016. Aunque sigue siendo bajo en comparación con otros municipios, la tendencia es positiva. La diferencia entre el número de hombres y mujeres en la cotización es más equilibrada en comparación con otros municipios, pero sigue mostrando una ligera ventaja hacia los hombres.

Tabla 147. Trabajadores cotizantes al sistema general de seguridad social (promedio mensual), Tubará

Año	Dato Numérico	Hombres	Mujeres
2009	164,67	77,92	86,75
2010	192,25	85,33	106,83
2011	194,25	93,08	101,17
2012	223,25	112,17	111,08
2013	250,50	144,08	106,42
2014	258,67	132,92	125,75
2015	285,50	158,75	126,75
2016	257,08	138,00	119,08

Fuente: DNP a partir de FILCO - Ministerio del Trabajo

## 9.6. Macroproyectos

### 9.6.1. Barranquilla

Se revisan diferentes fuentes de información para identificar los macroproyectos que se pretenden desarrollar en el futuro en la cuenca en ordenación.

Barranquilla tiene un enfoque notable en educación, con una inversión superior a la de otros sectores, lo que podría indicar una prioridad en la formación y desarrollo social. Los proyectos en salud y gobierno territorial también son significativos, reflejando un enfoque integral. Sectores destacados:

- Educación: \$4,352,194,378,812 (21 proyectos)
- Gobierno Territorial: \$926,570,979,524 (41 proyectos)
- Salud y Protección Social: \$4,290,204,248,267 (15 proyectos)
- Deporte y Recreación: \$178,019,728,583 (13 proyectos)

A continuación, se presentan los resultados:

Tabla 148. Proyectos en ejecución, Barranquilla, 2024-2027

Sector	Total, Inversión	No Proyectos
Ambiente Y Desarrollo Sostenible	\$ 51.880.673.739	2
Ciencia, Tecnología E Innovación	\$ 4.155.000.000	1
Comercio, Industria Y Turismo	\$ 107.901.195.780	4
Cultura	\$ 137.231.812.123	7



Deporte Y Recreación	\$ 178.019.728.583	13
Educación	\$ 4.352.194.378.812	21
Gobierno Territorial	\$ 926.570.979.524	41
Inclusión Social Y Reconciliación	\$ 899.171.089.363	23
Información Estadística	\$ 41.426.133.902	4
Justicia Y Del Derecho	\$ 186.985.920.976	3
Minas Y Energía	\$ 138.022.284.917	3
Salud Y Protección Social	\$ 4.290.204.248.267	15
Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones	\$ 5.387.900.000	2
Trabajo	\$ 2.089.145.495	2
Transporte	\$ 1.471.771.772.239	10
Vivienda, Ciudad Y Territorio	\$ 1.647.130.043.963	13
<b>Total</b>	<b>\$ 14.440.142.307.683</b>	<b>164</b>

Fuente: DNP

En relación con los proyectos del sector Ambiente y Desarrollo Sostenible para los proyectos en ejecución, se encuentra:

Tabla 149. Detalle de proyectos en ejecución, sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, Barranquilla

Sector	No Proyectos	Valor Total Proyecto	Horizonte Proyecto	nombre del Proyecto
Ambiente Y Desarrollo Sostenible	2	\$ 49.380.673.739	2024-2026	Construcción de obras de drenaje pluvial efectivo (canalización del arroyo de la calle 85) en el distrito de Barranquilla
		\$ 2.500.000.000	2024-2027	Identificación análisis evaluación y monitoreo del riesgo de desastres en el territorio urbano del distrito de Barranquilla

Fuente: DNP

Las inversiones en proyectos inactivos son menores en comparación con los activos. La gran cantidad de proyectos en el sector de gobierno territorial sugiere un enfoque en la mejora administrativa y de infraestructura. Sectores destacados:

- Gobierno Territorial: \$258,753,593,514 (50 proyectos)
- Educación: \$936,347,782,812 (16 proyectos)
- Cultura: \$51,975,591,436 (4 proyectos)



Tabla 150. Proyectos en ejecución-inactivos, Barranquilla, 2024-2024

Sector	Total, Inversión	No Proyectos
Ambiente Y Desarrollo Sostenible	\$ 104.541.426.328	2
Comercio, Industria Y Turismo	\$ 12.840.379.915	4
Cultura	\$ 51.975.591.436	4
Deporte Y Recreación	\$ 93.533.755.942	7
educación	\$ 936.347.782.812	16
Gobierno Territorial	\$ 258.753.593.514	50
Inclusión Social Y Reconciliación	\$ 167.964.420.481	26
Información Estadística	\$ 7.902.610.168	4
Justicia Y Del Derecho	\$ 43.537.357.281	3
Salud Y Protección Social	\$ 1.155.452.590.297	12
Trabajo	\$ 425.500.000	1
Transporte	\$ 490.500.537.056	8
Vivienda, Ciudad Y Territorio	\$ 318.417.823.701	8
<b>Total</b>	<b>\$ 3.642.193.368.931</b>	<b>145</b>

Fuente: DNP

En relación con los proyectos del sector Ambiente y Desarrollo Sostenible para los proyectos inactivos, se encuentra:

Tabla 151. Detalle de proyectos inactivos, sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, Barranquilla

Sector	No Proyectos	Valor Total Proyecto	Horizonte Proyecto	nombre del Proyecto
Ambiente Y Desarrollo Sostenible	2	\$ 101.930.598.466	2024-2024	Construcción de parque lineal en el arroyo rebole entre la carrera 23 y calle 8 (recuperación integral de rondas de caños arroyos y cuerpos de agua) en el distrito de barranquilla
		\$ 2.610.827.862	2024-2024	Recuperación integral de la ciénaga de mallorquín en el distrito de barranquilla

Fuente: DNP

Es pertinente aclarar que la fuente de financiación de todos estos proyectos se realizó con el PGN (presupuesto general de la nación)

### 9.6.2. Puerto Colombia

Puerto Colombia no tiene proyectos en ejecución activos.

La inversión en proyectos inactivos es modesta, pero resalta un enfoque en la educación y la cultura, lo que podría ser clave para fomentar el desarrollo social y comunitario en Puerto Colombia. Sectores destacados:

- Cultura: \$6,825,212,530 (4 proyectos)
- Educación: \$11,913,807,503 (5 proyectos)

Tabla 152. Proyectos en ejecución-inactivos, Puerto Colombia, 2024-2024

Sector	Total Inversión	No Proyectos
Ambiente Y Desarrollo Sostenible	\$ 200.000.000	1
Comercio, Industria Y Turismo	\$ 2.232.212.916	4
Cultura	\$ 6.825.212.530	4
Deporte Y Recreación	\$ 200.000.000	1
Educación	\$ 11.913.807.503	5
Gobierno Territorial	\$ 4.389.353.400	6
Inclusión Social Y Reconciliación	\$ 3.444.400.000	5
Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones	\$ 1.100.000.000	2
Salud Y Protección Social	\$ 506.713.312	3
Transporte	\$ 2.405.000.000	2
Vivienda, Ciudad Y Territorio	\$ 2.427.896.516	6
<b>Total</b>	<b>\$ 35.644.596.177</b>	<b>39</b>

Fuente: DNP

En relación con los proyectos del sector Ambiente y Desarrollo Sostenible para los proyectos inactivos, se encuentra:

Tabla 153. Detalle de proyectos inactivos, sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, Puerto Colombia

Sector	No Proyectos	Valor Total Proyecto	Horizonte Proyecto	nombre del Proyecto
Ambiente Y Desarrollo Sostenible	1	\$ 200.000.000	2024-2024	Formulación documentos de planeación para la gestión del recurso hídrico (prevención reciclaje y control de basuras en cuerpos de agua y tala en espacio público) Puerto Colombia

Fuente: DNP

Es pertinente aclarar que la fuente de financiación de todos estos proyectos se realizó con el PGN

### 9.6.3. Galapa

Proyectos en ejecución-inactivos: Galapa no tiene proyectos activos, aunque tiene 54 proyectos inactivos con una inversión total de \$22.886.952.713. Sectores destacados:

- Gobierno Territorial: 21 proyectos, mayor inversión \$6.339.481.076.
- Educación: 6 proyectos, inversión significativa de \$5.727.362.063.

Tabla 154. Proyectos en ejecución-inactivos, Galapa, 2024-2024

Sector	Total, Inversión	No Proyectos
Agricultura Y Desarrollo Rural	\$ 111.000.000	1
Ambiente Y Desarrollo Sostenible	\$ 133.700.262	2
Cultura	\$ 1.249.914.636	4
Deporte Y Recreación	\$ 239.457.017	3
Educación	\$ 5.727.362.063	6
Gobierno Territorial	\$ 6.339.481.076	21
Inclusión Social Y Reconciliación	\$ 1.355.675.010	6
Justicia Y Del Derecho	\$ 247.934.063	1
Minas y Energía	\$ 80.000.000	1
Salud Y Protección Social	\$ 522.679.174	3
Transporte	\$ 576.675.376	3
Vivienda, Ciudad Y Territorio	\$ 6.303.074.036	3
<b>Total</b>	<b>\$ 22.886.952.713</b>	<b>54</b>

Fuente: DNP

En relación con los proyectos del sector Ambiente y Desarrollo Sostenible y Agricultura y Desarrollo Rural, para los proyectos inactivos, se encuentra:

Tabla 155. Detalle de proyectos inactivos, sector Ambiente y Desarrollo Sostenible y Agricultura y Desarrollo Rural, Galapa

Sector	No Proyectos	Valor Total Proyecto	Horizonte Proyecto	nombre del Proyecto
Ambiente Y Desarrollo Sostenible	2	\$ 132.000.000	2024-2024	Implementación de un programa integral en educación ambiental y fortalecimiento a emprendimientos en economía circular en el municipio de Galapa Atlántico



		\$ 1.700.262	2024-2024	Administración aprovechamiento forestal de árboles aislados al municipio de Galapa para el desarrollo del proyecto ampliación de la institución educativa francisco de paula Santander sede las petronitas Galapa
Agricultura Y Desarrollo Rural	1	\$ 111.000.000	2024-2024	Fortalecimiento acompañamiento integral y apoyo socio empresarial a las asociaciones de productores agropecuarios e independientes del municipio de Galapa Atlántico con enfoque en innovación agropecuaria Galapa

Es pertinente aclarar que la fuente de financiación de todos estos proyectos se realizó con el PGN

#### 9.6.4. Soledad

Proyectos en ejecución (2024-2025): Hay 4 proyectos activos con una inversión total de \$68.013.115.070.

- Transporte: 1 proyecto, mayor inversión de \$47.000.000.000.
- Educación: 1 proyecto con \$11.553.115.070.

Tabla 156. Proyectos en ejecución, Soledad, 2024-2025

Sector	Total, Inversión	No Proyectos
Información Estadística	\$ 9.000.000.000	1
Educación	\$ 11.553.115.070	1
Gobierno Territorial	\$ 460.000.000	1
Transporte	\$ 47.000.000.000	1
<b>Total</b>	<b>\$ 68.013.115.070</b>	<b>4</b>

Fuente: DNP

Proyectos en ejecución-inactivos (2024-2024): 119 proyectos inactivos con una inversión total de \$1.038.099.317.548. Sectores destacados:

- Gobierno Territorial: 31 proyectos, inversión de \$77.243.256.807.
- Educación: Inversión muy alta en 18 proyectos, \$337.578.740.485.

Tabla 157. Proyectos en ejecución-inactivos, Soledad, 2024-2024

Sector	Total, Inversión	No Proyectos
Agricultura Y Desarrollo Rural	\$ 305.088.704	3
Cultura	\$ 6.173.031.818	16
Deporte Y Recreación	\$ 5.171.185.780	10
Educación	\$ 337.578.740.485	18

Gobierno Territorial	\$ 77.243.256.807	31
Inclusión Social Y Reconciliación	\$ 6.827.421.162	20
Justicia Y Del Derecho	\$ 4.910.000.000	5
Minas y Energía	\$ 11.455.944.740	1
Salud Y Protección Social	\$ 515.415.134.049	6
Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones	\$ 13.325.638.598	1
Trabajo	\$ 460.000.000	2
Transporte	\$ 8.889.516.922	3
Vivienda, Ciudad Y Territorio	\$ 50.344.358.483	3
<b>Total</b>	<b>\$ 1.038.099.317.548</b>	<b>119</b>

Fuente: DNP

En relación con los proyectos del sector Agricultura y Desarrollo Rural, para los proyectos inactivos, se encuentra:

Tabla 158. Detalle de proyectos inactivos, sector Ambiente y Desarrollo Sostenible y Agricultura y Desarrollo Rural, Soledad

Sector	No Proyectos	Valor Total Proyecto	Horizonte Proyecto	nombre del Proyecto
Agricultura Y Desarrollo Rural	3	\$ 105.000.000	2024-2024	Apoyo actividades técnicas, operativas y logísticas requeridas para desarrollo de los proyectos a cargo de la unidad municipal de asistencia técnica agropecuaria umata en el municipio de Soledad
		\$ 53.088.704	2024-2024	Desarrollo de las actividades para la visibilización del sector social y económico productivo conformado por los campesinos y pequeños productores agropecuarios del municipio de Soledad
		\$ 147.000.000	2024-2024	Fortalecimiento del servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores del municipio de Soledad

Es pertinente aclarar que la fuente de financiación de todos estos proyectos se realizó con el PGN

#### 9.6.5. Baranoa

Proyectos en ejecución (2023-2024): Solo 1 proyecto en el sector de Deporte y Recreación con una inversión de \$1.861.080.784. Financiamiento: Todos financiados con el SGR.



Tabla 159. Proyectos en ejecución, Soledad, 2023-2024

Sector	Total Inversión	No Proyectos
Deporte Y Recreación	\$ 1.861.080.784	1
<b>Total</b>	<b>\$ 1.861.080.784</b>	<b>1</b>

Es pertinente aclarar que la fuente de financiación de todos estos proyectos se realizó con el SGR (sistema general de regalías)

#### 9.6.6. Tubará

No tienen proyectos en ejecución. No hay proyectos en ejecución, indicando una falta de actividad en este sentido.

### 9.7. Accesibilidad

#### 9.7.1. Vías

La infraestructura vial dentro de la cuenca constituye un componente esencial para la conectividad territorial, la movilidad terrestre y la funcionalidad general del territorio en términos de acceso a servicios y dinamización económica. Se identificaron 789.108 metros lineales de vías transitables, abarcando desde carreteras tipo 1 hasta tipo 6, además de caminos y senderos. Las vías de quinto orden concentran la mayor longitud, con 438.871,6 metros lineales, evidenciando su papel crucial en la articulación de zonas rurales y asentamientos de menor jerarquía poblacional. En contraste, las vías tipo 2 representan la menor proporción, con 3.963,6 metros. Los caminos y senderos, con 124.193,5 metros, son indispensables para garantizar la accesibilidad en zonas poco pavimentadas y/o rurales dispersas.

Según la clasificación del Instituto Nacional de Vías (INVIAS), todas las vías son transitables durante todo el año, asegurando un nivel mínimo de conectividad continua. Sin embargo, la existencia de tres vías tipo 2 sin pavimentar introduce vulnerabilidades ante eventos climáticos extremos, afectando la resiliencia del sistema de transporte.

La conectividad estratégica se refuerza mediante importantes corredores viales. Destaca la vía de Barranquilla sobre el Puente Olaya (Transversal del Caribe) y su conexión a través de Herrera, que facilita la interconexión intermunicipal entre Cartagena, Loma Arena, y Barranquilla, impulsando la movilidad comercial y turística en la región norte del país. Esta vía permite una articulación eficiente.

La Vía La Cordialidad y su puente correspondiente conecta Barranquilla con lugares como Pital de Megua y el municipio de Baranoa, dinamizando las actividades piscícolas, ganaderas, industriales

y de servicios. La funcionalidad de esta vía es estratégica, ya que actúa como un corredor alternativo de conexión entre el Atlántico y Bolívar, fortaleciendo el comercio de la zona caribe. Asimismo, el Cruce Ruta 25 (Villa María) - Cruce Ruta 90A (Ciénaga de Rincón) proporciona un enlace clave que potencia la circulación fluida de bienes y personas y mejorando el acceso entre municipios intermedios y centros urbanos mayores.

Otra infraestructura relevante es la Carrera 38, que conecta Barranquilla, Juan Mina y Tubará de manera directa, facilitando no solo el flujo vehicular sino también el desarrollo turístico y residencial en zonas de expansión hacia el centro de Colombia.

La Troncal de Occidente, en el tramo Palmar de Varela - Barranquilla, complementa la red vial mediante su conectividad directa con el municipio de Soledad, uno de los principales centros de crecimiento urbano del Atlántico. Esta vía resulta esencial para el transporte de mercancías y el flujo de trabajadores hacia las zonas industriales y portuarias de Barranquilla.

En el área urbana, la Avenida Circunvalar de Barranquilla constituye un anillo de movilidad crítica, permitiendo descongestionar el tráfico interno y facilitando el acceso a múltiples corredores de salida y entrada a la ciudad. De igual forma, la Avenida Calle 45 cumple una función estructural dentro del sistema vial urbano, articulando zonas residenciales, comerciales e industriales con los principales ejes regionales.

No obstante, toda esta infraestructura enfrenta amenazas significativas relacionadas con la gestión del riesgo de desastres. Fenómenos como deslizamientos, inundaciones y procesos de erosión pueden comprometer la operatividad de las vías y puentes, generando interrupciones severas en la conectividad, aislamiento de comunidades y pérdidas económicas. Como elementos funcionales expuestos, se han registrado históricamente afectaciones por inundaciones, las cuales limitan el tránsito vehicular y afectan de manera crítica actividades esenciales como el transporte de pasajeros y mercancías. Esta situación, además, incrementa los riesgos asociados a proyectos de infraestructura, servicios de dotación, suministro, logística y demás sectores que sostienen los ingresos económicos en el área aferente a la cuenca. Asimismo, compromete la integración funcional con otros municipios, centros poblados y departamentos vecinos, afectando las dinámicas regionales de movilidad, comercio y prestación de servicios.



Tabla 160. Vías Cuenca Ciénaga de Mallorca

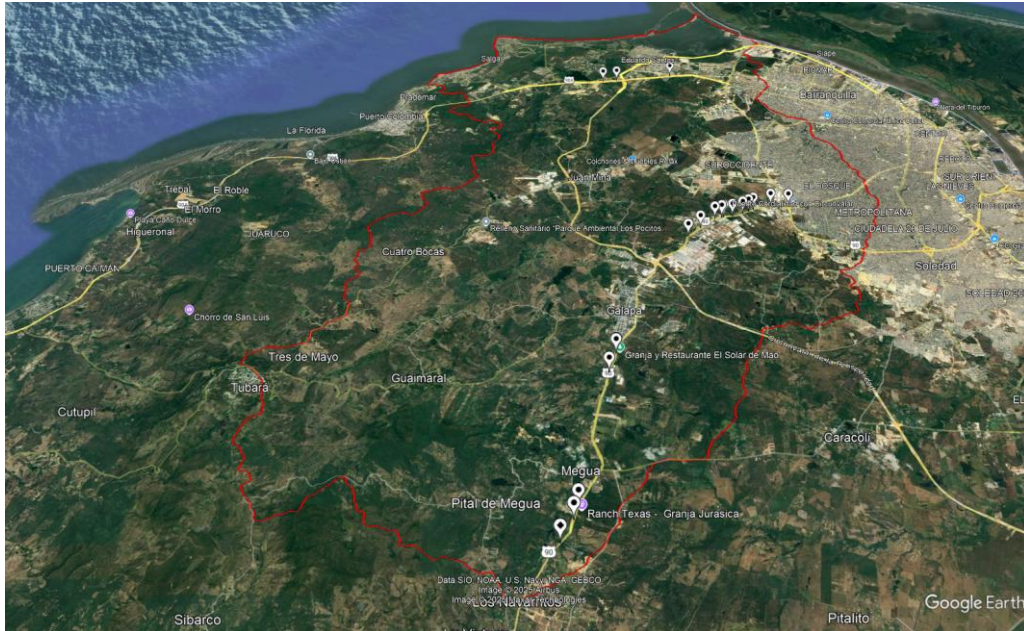
Nombre de la vía	Puntos o lugares que conecta	Transitabilidad
Puente Olaya (Transversal del Caribe)	Cartagena - Loma Arena - Barranquilla	Bueno
Vía La Cordialidad	Barranquilla - Pital de Megua - Baranoa	Bueno
Cruce Ruta 25 (Villa María) - Cruce Ruta 90A (Ciénaga de Rincón)	Villa María - Ciénaga de Rincón	Bueno
Carrera 38	Barranquilla - Juan Mina - Tubará	Bueno
Troncal de Occidente (tramo Palmar de Varela - Barranquilla)	Palmar de Varela - Barranquilla - Soledad	Bueno
Avenida Circunvalar de Barranquilla	Diversos corredores de entrada y salida de Barranquilla	Bueno
Avenida Calle 45 de Barranquilla	Zonas residenciales, comerciales e industriales de Barranquilla	Bueno

### 9.7.2. Puentes

Los puentes también representan puntos críticos dentro de la gestión del riesgo de desastres, dado que fenómenos como crecientes súbitas, erosión o sismos pueden comprometer su estabilidad y funcionamiento, afectando gravemente la movilidad regional. Por tanto, su adecuado mantenimiento, monitoreo y refuerzo estructural son esenciales para preservar la continuidad del transporte, fortalecer la resiliencia vial y minimizar las afectaciones potenciales frente a eventos adversos.



Figura 163. Puentes Cuenca Ciénaga de Mallorca



La infraestructura de puentes constituye un elemento estratégico para la conectividad y funcionalidad del territorio, facilitando la movilidad terrestre continua entre los principales núcleos urbanos. En el corredor vial que articula Cartagena, Sabanalarga y Barranquilla, se identificaron 21 puentes vehiculares distribuidos a lo largo de la ruta, siendo el Puente de la Cordialidad (18 estructuras asociadas) uno de los sistemas más relevantes para el tránsito regional. Adicionalmente, se reconocen tres puentes en la ruta Cartagena - Lomita Arena - Barranquilla, entre los cuales destaca el Puente Olaya.

### 9.9 Síntesis caracterización económica

La caracterización de la economía de estos municipios sugiere la necesidad de diversificación, especialmente en las áreas de agricultura y servicios, para impulsar el desarrollo sostenible. Además, el fomento en la infraestructura de comunicaciones y la ejecución de macroproyectos podría proporcionar un impulso significativo a las economías locales. Para maximizar estas oportunidades, es clave abordar las ineficiencias en los sectores existentes y facilitar un entorno más propicio para nuevas inversiones.

#### Características Económicas por Municipio

- Barranquilla: Estructura Económica: Predominancia en servicios (77.5%). Participación mínima de actividades primarias (0.02%).

- Puerto Colombia: Estructura Económica: Baja participación de actividades primarias (1.17%) y secundarias (8.44%). Dominancia en servicios (90.4%).
- Galapa: Estructura Económica: Diversificación moderada, con un 39.11% en actividades secundarias, mayor respecto a los demás municipios analizados.
- Soledad: Estructura Económica: Alta dependencia del sector terciario (82.26%). Moderada participación en actividades secundarias (17.69%).
- Baranoa: Estructura Económica: Mayor equidad (9.44% en actividades primarias y 35.07% en secundarias).
- Tubará: Estructura Económica: Altamente dependiente del sector servicios (89.24%) y baja producción en actividades agropecuarias.

### Análisis de Actividades Agropecuarias

- Barranquilla: Muestra variaciones significativas en la producción pecuaria, con un crecimiento notable en la población porcina.
- Puerto Colombia: Aumento en la población porcina, con un enfoque en la organización de pescadores.
- Galapa: Fluctuaciones en la producción de cultivos, con potencial en hortalizas.
- Soledad: Alta variabilidad de cultivos, especialmente en hortalizas.
- Baranoa: Rendimientos sostenidos en hortalizas muestran un buen manejo agrícola.
- Tubará: Productividad de hortalizas afectada por disminución en la actividad agrícola.

### Actividades Mineras

- Producción de minerales: Varía según el municipio, con una dependencia notable hacia el recebo en varias localidades y desafíos en el sector, reflejados por fluctuaciones en la producción.
- Barranquilla y Puerto Colombia: Actividades mineras activas, mientras que Soledad no tiene registros.

### Actividades Terciarias

- Crecimiento de Empresas: Debido a la alta creación y renovación de empresas, el sector servicios se encuentra en auge, pero también enfrenta altos niveles de cancelación.
- Entidades sin ánimo de lucro: Mostraron compromiso social y comunitario, crucial para el bienestar de estos municipios.

### Macropoyectos

- Barranquilla: Gran variedad de proyectos en diferentes sectores, destacando educación y gobierno territorial.
- Puerto Colombia: No tiene proyectos en ejecución activos.
- Galapa y Soledad: Cantidad significativa de proyectos inactivos, enfocándose en educación y gobierno territorial.

- Baranoa: Único proyecto activo en deporte y recreación.
- Tubará: Sin proyectos en ejecución.

DOCUMENTO NO DEFINITIVO - FASE DE PUBLICIDAD

## 11. BIBLIOGRAFIA

Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). (2011). Resolución No. 0070 de 2011, por la cual se reglamenta técnicamente la formación catastral, la actualización de la formación y la conservación catastrales para Colombia. Recuperado de <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=41638>

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2004). La dinámica poblacional y su relación con el ordenamiento ambiental y territorial. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/ELEMENTOS%20POBLACIONALES%203%20-%20MVCT.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2020). Desigualdad en el desarrollo humano en el siglo XXI: Una nueva dirección para la investigación y la política. Recuperado de <https://www.un.org/development/desa/dpad/publication/desigualdad-en-el-desarrollo-humano/>

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2019). Agua, saneamiento y salud: un enfoque de salud pública. Recuperado de [https://www.who.int/water\\_sanitation\\_health/publications/water-safety-on-the-black-sea/es/](https://www.who.int/water_sanitation_health/publications/water-safety-on-the-black-sea/es/)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2020). Desigualdad en el desarrollo humano en el siglo XXI: Una nueva dirección para la investigación y la política. Recuperado de <https://www.un.org/development/desa/dpad/publication/desigualdad-en-el-desarrollo-humano/>

Ferreira, H. da S. (2020). Anthropometric assessment of children's nutritional status: A new approach based on an adaptation of Waterlow's classification. *BMC Pediatrics*, 20(1). <https://doi.org/10.1186/s12887-020-1940-6>

Hossain, M., Islam, M. Z., & Hossain, M. M. (2019). Assessment of nutritional status using anthropometric variables by composite index of anthropometric failure. *BMC Public Health*, 19(1). <https://doi.org/10.1186/s12889-019-7372-2>

Lázaro Cuesta, L., Rearte, A., Rodríguez, S., et al. (2018). Anthropometric and biochemical assessment of nutritional status and dietary intake in school children aged 6-14 years, Province of

Buenos Aires, Argentina. *Archivos Argentinos de Pediatría*, 116(1), e34–e46.  
<https://doi.org/10.5546/aap.2018.eng.e34>

World Food Programme (WFP). (2024, noviembre 9). HungerMapLIVE: Colombia insight and key trends. <https://static.hungermapdata.org/insight-reports/2024-11-09/col-conflict.pdf>

Prendergast, A. J., & Humphrey, J. H. (2014). The stunting syndrome in developing countries. *Paediatrics and International Child Health*, 34(4), 250–265.  
<https://doi.org/10.1179/2046905514Y.0000000158>

Kar, B. R., Rao, S. L., & Chandramouli, B. A. (2008). Cognitive development in children with chronic protein energy malnutrition. *Behavioral and Brain Functions*, 4, 31. <https://doi.org/10.1186/1744-9081-4-31>

Cabildo Indígena Mokaná de Puerto Colombia. (2020). Ley natural y de justicia propia Mokaná: Pensamiento de la ley de origen aplicada a la regulación de la colectividad actual. Comunidad Indígena Mokaná de Puerto Colombia.

Borda Niño, C. (2009). Diversidad étnica y la reconstrucción de identidades: El grupo Mokaná en el departamento del Atlántico, Colombia. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, (86), 39–57. CEDLA – Centro de Estudios y Documentación Latinoamericanos.

Peralta Miranda, P., Cervantes Atía, V., Olivares Leal, A., & Ochoa Ruiz, J. (2019). Educación propia de la etnia Mokaná: Experiencia organizacional contemporánea. *Revista de Ciencias Sociales*, 25(3), 88–100. Universidad del Zulia.

Baquero Montoya, Á., & De la Hoz Siegler, A. (2010). La historia de los Mokaná: Un capítulo de la historia en la región Caribe Colombiana. *Memorias: Revista digital de Historia y Arqueología desde el Caribe colombiano*, 7(12), 232–239.

De la Cruz, R. S., & Gómez Consuegra, I. (2006). Plan integral de vida del pueblo indígena Mokaná de Baranoa y sus parcialidades menores de Pital y Sibarco. *Pueblo Indígena Mokaná*, Municipio de Baranoa, Atlántico.

MeryBella (12 de octubre de 2021). Los Mokaná - Capítulo 1- Departamento del Atlántico, Colombia. [Video]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=wdhRUdu6Q\\_A&t=2s](https://www.youtube.com/watch?v=wdhRUdu6Q_A&t=2s)